

# historia



52

VOLUMEN II  
julio-diciembre

2019

INSTITUTO DE HISTORIA

Pontificia Universidad Católica de Chile



# historia

52

VOLUMEN II  
julio-diciembre

2019

INSTITUTO DE HISTORIA

Pontificia Universidad Católica de Chile

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE  
INSTITUTO DE HISTORIA

Editor General

JAIME VALENZUELA MÁRQUEZ  
JVALENZM@UC.CL

Editora Asociada

ANDREA LARROUCAU M.

Editor

MARCELO ROJAS VÁSQUEZ

Comité Editorial

ALEJANDRA ARAYA (Universidad de Chile), SERGIO GONZÁLEZ (Universidad Arturo Prat), PATRICIO LIZAMA (Instituto de Letras, Pontificia Universidad Católica de Chile), NARA MILANICH (Columbia University), RENÉ MILLAR (Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile), ANDRÉS MOREIRA (Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso), GERTRUDIS PAYÁS (Universidad Católica de Temuco), PABLO WHIPPLE (Director, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile), ALFREDO RIQUELME (Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile), RAFAEL SAGREDO (Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile), MARÍA SOLEDAD ZÁRATE (Universidad Alberto Hurtado).

Consejo Científico

SALVADOR BERNABÉU (Escuela de Estudios Hispano-Americanos, España), ROBERTO DI STEFANO (Universidad de Buenos Aires/CONICET, Argentina), PIERRE-ANTOINE FABRE (École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia), HUGO FAZIO VENGOA (Universidad de los Andes, Colombia), PILAR GONZALBO AIZPURU (El Colegio de México, México), TANYA HARMER (London School of Economics, Reino Unido), CONSUELO NARANJO (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España), SCARLETT O'PHELAN (Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú), JOÃO PAULO PIMENTA (Universidad de São Paulo, Brasil), JULIO PINTO (Universidad de Santiago de Chile, Chile), STEFAN RINKE (Freie Universität, Berlín, Alemania), STUART B. SCHWARTZ (Yale University, Estados Unidos), MARIA ROSARIA STABILI (Università degli Studi Roma Tre, Italia), CHARLES WALKER (University of California-Davis, Estados Unidos).

Traducciones: GISELLE GIBBONS

*Historia*, fundada en 1961, es una revista orientada a un público especializado, que publica artículos inéditos en castellano, inglés y portugués, fruto de investigación original y relativos a historia de Chile y América. Fomenta, asimismo, el diálogo interdisciplinar y la perspectiva continental, por lo que también incluye estudios sobre arte, antropología, geografía, literatura y otras disciplinas que aporten al debate epistemológico y al avance en el conocimiento de la historia de Chile en perspectiva americana. La revista se publica semestralmente y somete los textos recibidos a una evaluación de pares, con un mínimo de dos especialistas vinculados a su campo de estudio.

*Historia* forma parte de los siguientes índices, sistemas de indexación, catálogos y bases bibliográficas: **WOS-Web of Science** (Arts and Humanities Citation Index); **Scopus** (Social Sciences & Humanities Index); **ERIH-Plus** (European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences); **SciELO-Chile** (Scientific Electronic Library Online); **DOAJ** (Directory of Open Access Journals); **LATINDEX**-Catálogo (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. UNAM, México); **RedALyC** (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. UAEM, México); **DIALNET**-Grupo A (Difusión de Alertas en la Red. Universidad de la Rioja, España); **CLASE** (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades. UNAM, México); **HAPI** (Hispanic American Periodical Index. UCLA, Estados Unidos); **Historical Abstracts** y **America: History & Life** (EBSCO Information Services. Estados Unidos); **HLAS** (Handbook of Latin American Studies. Library of Congress, Estados Unidos).

VERSIÓN ON-LINE: ISSN 00717-7194

Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile  
Avenida Vicuña Mackenna 4860, Macul, Santiago - Chile  
Casilla 306, Correo 22. Código postal 782-0436  
revhist@uc.cl  
www.revistahistoria.uc.cl

# historia

Nº 52 - VOLUMEN II

julio-diciembre 2019

---

## ÍNDICE

### ARTÍCULOS

- Diego Castelfranco: *Félix Frías en Francia (1848-1855): el nacimiento de un “escritor católico” rioplatense* ..... 313-339
- Geraldine Davies Lenoble: *La resistencia de la ganadería: los pehuenches en la economía regional de Cuyo y la cordillera (1840-1870)* ..... 341-372
- Mauricio Folchi, Gustavo Blanco-Wells, Stefan Meier: *Definiciones tecnológicas en la configuración de la matriz energética chilena durante el siglo XX*..... 373-408
- Domingo de Guzmán Centenero de Arce: *La política asiática de Felipe III: los intereses cruzados de los socorros a Filipinas (1610-1624)*..... 409-438
- Emerson Hirmas Fernández: *Medicina, infancia y familia: la viruela como problema social en la Provincia de Atacama (1860-1920)*..... 439-469
- Miranda Lida: *Variaciones sobre la hispanidad a la luz de 1939. La Institución Cultural Española de Buenos Aires, entre el falangismo y el exilio republicano*..... 471-489
- Mario Matus González: *Posición y trayectoria de los salarios chilenos en el Cono Sur y sus efectos relativos en conflictividad laboral e inmigración (1886-1928)*..... 491-518
- Marco Antonio Samaniego López: *No eran socialistas, patriotas, reformistas, ni sindicalistas: eran anarquistas del Partido Liberal Mexicano (1911-1918)*..... 519-545

Catalina Valdés, Amari Peliowski, Rodrigo Booth, Magdalena Montalbán:  
*Alcances naturalistas de una expedición astronómica: James Melville  
Gilliss y la institucionalización de la ciencia en Chile (1849-1852) .....* 547-580

# historia

Nº 52 - VOLUME II

July-December 2019

---

## SUMMARY

### STUDIES

- Diego Castelfranco: *Félix Frías in France (1848-1855): The Birth of a “Catholic Author” from Río de la Plata*..... 313-339
- Geraldine Davies Lenoble: *The Ranching Resistance: the Pehuenche in the Regional Economy of Cuyo and the Andes (1840-1870)*..... 341-372
- Mauricio Folchi, Gustavo Blanco-Wells, Stefan Meier: *Technopolitical Definitions in the Configuration of the Chilean Energy Matrix During the Twentieth Century*..... 373-408
- Domingo de Guzmán Centenero de Arce: *The Asian Politics of Felipe III: The Intersecting Interests of the Socorros sent to the Philippines (1610-1624)*..... 409-438
- Emerson Hirmas Fernández: *Medicine, infancy and family: Smallpox as a Social Problem in the Atacama Province (1860-1920)*..... 439-469
- Miranda Lida: *Variations on Hispanidad in the Year of 1939. The Spanish Cultural Institution of Buenos Aires, between Falangism and the Republican Exile*..... 471-489
- Mario Matus González: *The Positions and Trajectory of Chilean Salaries in the Southern Cone and its Effects on Labor Conflict and Immigration (1886-1928)*..... 491-518
- Marco Antonio Samaniego López: *They were not Socialists, Patriots, Reformers, or Unionists: they were Anarchists of the Mexican Liberal Party (1911-1918)*..... 519-545

Catalina Valdés, Amari Peliowski, Rodrigo Booth, Magdalena Montalbán:  
*Naturalist Dimensions of an Astronomic Expedition: James Melville Gilliss and the Institutionalization of Science in Chile (1849-1852)* ..... 547-580



# ARTÍCULOS





DIEGO CASTELFRANCO\*

FÉLIX FRÍAS EN FRANCIA (1848-1855):  
EL NACIMIENTO DE UN “ESCRITOR CATÓLICO” RIOPLATENSE

---

RESUMEN

El artículo estudia la producción escrita y las redes de sociabilidad intelectual hilvanadas por Félix Frías durante su estadía en Francia, entre 1848 y 1855. A lo largo de este periodo, mientras se desempeñaba como corresponsal de *El Mercurio*, rompió sus lazos con el lenguaje político-historicista que los integrantes de la Joven Generación Argentina habían hecho suyo una década atrás. Su pensamiento comenzó a manifestar una perspectiva histórica y antropológica negativa, atravesada por una dualidad intemporal entre el bien y el mal, la moral y la corrupción. Estructuró en cambio un lenguaje ultramontano y conservador, centrado en el catolicismo y en la figura del pontífice romano como garantes del orden y, en un futuro, la libertad y la democracia.

**Palabras claves:** Argentina, Francia, siglo XIX, Félix Frías, Generación del 37, catolicismo.

ABSTRACT

This article studies the written production and the networks of intellectual sociability developed by Félix Frías during his stay in France, between 1848 and 1855. Throughout this period, while working as a correspondent for *El Mercurio*, Frías broke his ties with the historicist political language that the members of the Joven Generación Argentina had adopted a decade before. His thinking began to manifest a negative historical and anthropological perspective, characterized by a timeless duality between good and evil, morality and corruption. He structured instead an ultramontane and conservative language, centered on Catholicism and on the figure of the Roman Pontiff as guarantors of order and, in the future, freedom and democracy.

**Keywords:** Argentina, France, Nineteenth Century, Félix Frías, 1837 Generation, Catholicism.

Recibido: Mayo 2018.

Aceptado: Octubre 2018.

---

\* Doctor en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) e Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA) / Universidad de San Andrés (UdeSA) / CONICET. Correo electrónico: dcastelfranco@gmail.com

## INTRODUCCIÓN

Los viajes a Europa y a Estados Unidos cobraron, durante la década de 1840, una particular relevancia a la hora de moldear el pensamiento de quienes habían integrado la Joven Generación Argentina. Juan Bautista Alberdi y Juan María Gutiérrez zarparon de Montevideo para realizar una breve gira europea en 1843; Juan Thompson se trasladó a París en 1842 y luego a Barcelona dos años más tarde; Domingo Faustino Sarmiento emprendió un viaje en 1845 que, en misión oficial para el gobierno chileno, lo llevaría al norte de África, a Europa y finalmente a Estados Unidos; el propio Félix Frías viajó a Francia a comienzos de 1848 como corresponsal de *El Mercurio* y permaneció allí hasta 1855. Para algunos de ellos, estos desplazamientos geográficos tendrían una extraordinaria influencia en el desarrollo de sus ideas: Domingo Sarmiento, por ejemplo, abandonaría la apoteosis de una Francia cuya decadencia creyó contemplar para descubrir el futuro de Argentina en un modelo que siguiera el del republicanismo estadounidense, donde la educación tendría el papel de difundir la virtud, sobre todo, pero también el interés<sup>1</sup>. En el caso de Félix Frías, el observar de primera mano los “desbordes” de la revolución de 1848 lo situaría con aun mayor vehemencia en una senda que ya había comenzado a recorrer en Chile, aunque de un modo vacilante: solo el catolicismo sería capaz de sostener el orden social, abriendo, al mismo tiempo, el espacio para una libertad “moderada”<sup>2</sup>.

El presente artículo se focaliza en el estudio de este último personaje, analizando los textos que publicó y las redes de sociabilidad que hilvanó durante su estadía en Europa entre 1848 y 1855. Si Félix Frías puede ser considerado un temprano protointelectual católico rioplatense<sup>3</sup>, y uno de los mayores defensores laicos del ultramontanismo en esas tierras durante la segunda mitad del siglo XIX, es preciso contemplar su viaje a Francia como un clivaje central en el desarrollo de tal perspectiva.

Al llegar a París se inició para él un periodo muy prolífico en cuanto a su producción escrita y al desarrollo de un pensamiento propio, ya claramente diferenciado del de sus viejos compañeros generacionales. En cuanto corresponsal de *El Mercurio*, su ocupación principal consistió en actuar como un intermediario intelectual entre los acontecimientos políticos europeos y el público chileno. La figura del corresponsal, en este periodo, de ningún modo se circunscribía a una presentación pretendidamente aséptica, informativa, de los eventos ocurridos en otra región del mundo<sup>4</sup>. Desde París, contemplada todavía por muchos como la capital cultural e, incluso, política del mundo, pudo adoptar una prédica “ecuménica”: los textos que hacía llegar a los lectores de *El Mercurio* —entre otras publicaciones con las que colaboró— contenían una visión cada vez más compacta del funcionamiento de las sociedades contemporáneas, las amenazas y posibi-

---

<sup>1</sup> Natalio Botana, *La tradición republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1984, cap. IX.

<sup>2</sup> Sobre este tema véase Diego Castelfranco, *Dios y libertad. Félix Frías y el surgimiento de una intelectualidad y un laicado católicos en la Argentina del siglo XIX*, Rosario, Prohistoria, 2018, cap. III.

<sup>3</sup> *Op. cit.*, pp. 47-53.

<sup>4</sup> Puede pensarse, como caso paradigmático, en el corresponsal italiano de *La Tribuna*, Filippo de Boni, cuyo anticlericalismo y su apego a la causa italiana permeaba el conjunto de sus textos. Véase *op. cit.*, cap. V.

lidades que se abrían ante ellas y los medios a los que podían recurrir para enfrentarlas. Los sucesos que atestiguaba en Francia, a su vez, podían echar luz sobre el devenir de las naciones sudamericanas, que nunca dejaron de estar en el centro de sus intereses. La red de contactos que forjó con integrantes eminentes de la élite política e intelectual francesa y española colaboró para cimentar su papel como un intérprete de ese “mundo moderno” que veía desarrollarse en torno a él; y la fundamental piedra de toque de sus enunciaciones estaría constituida por la necesidad de retornar al redil de la Iglesia católica como única forma de escapar a las amenazas que habitaban en su seno. El emigrado porteño, así, comenzó a presentarse a sí mismo como un “escritor católico”.

Horrizado por los resultados de la revolución francesa de 1848, y mientras se nutría de sus lazos con autores europeos ultramontanos y conservadores —se relacionó con Charles de Montalembert, Juan Donoso Cortés y François Guizot, entre otros—, finalmente rompió con el lenguaje político<sup>5</sup> historicista que una década antes la Generación del 37 había hecho suyo. Si bien siguió sosteniendo que era preciso actuar sobre las costumbres y creencias de los pueblos americanos para avanzar hacia un régimen libre y democrático, y que la educación sería el principal medio para lograrlo, el marco de estos enunciados se vio trastocado en sus fundamentos más básicos.

En primer lugar, abandonó toda idea de un “progreso indefinido” que, de forma más o menos velada, se encontraría germinalmente en el conjunto de las sociedades humanas. Durante estos años comenzó a expresar que un “exceso de civilización” podía conducir otra vez a la barbarie. La historia perdía así su carácter lineal y optimista para devenir en el contexto de una lectura mucho más oscura del género humano, potencialmente circular. Aunque esta circularidad no era, sin embargo, perfecta, puesto que no conducía al punto de partida de una barbarie “ignorante”, sino de una mucho más peligrosa. En un planteo similar al de Juan Donoso Cortés en su *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*, aunque ajustado a los lindes de su propio pensamiento, Félix Frías encontró en el socialismo a un agente que era capaz de “educar para el mal” y que podía inaugurar así una historicidad propia, conducente a la inmoralidad y a la corrupción antes que a la regeneración del hombre. La historia dejaba de encarnar fatalmente el progreso heroico de la humanidad y se convertía en la lucha a muerte entre dos fuerzas antagónicas, una representada por la moralidad cristiana, la otra por la apoteosis corruptora de la materia y del sensualismo.

En segundo lugar, adoptó una concepción antropológica pesimista, cercana al agustinianismo de Juan Donoso. El hombre, luego del pecado de Adán, era un ser caído que necesitaba la guía de Dios para actuar en el mundo. La libertad, producto del pecado, era

---

<sup>5</sup> De acuerdo con J. G. A. Pocock, los lenguajes políticos pueden ser definidos como “una forma de hablar y escribir que es reconocible, internamente consistente, capaz de ser ‘aprendida’, y suficientemente distinta de otras como ella, para permitirnos considerar qué ocurre cuando una expresión o problema migra, o es traducido, fuera de ese contexto hacia otro”. Propugna a partir de ello un modelo heurístico “en el que un número de paradigmas lingüísticos [...] pueden ser reconocidos como ocurriendo al mismo tiempo, pudiendo ser distinguidos, y que interactúan entre ellos, de modo que un debate puede ser visto como desarrollado en un texto complejo escrito en numerosos idiomas y en varios niveles de sentido de forma simultánea”, en J. G. A. Pocock, “The reconstruction of discourse: towards the historiography of political thought”, in J. G. A. Pocock, *Political thought and history. Essays on Theory and Method*, Cambridge, Cambridge University Press, 2009, pp. 77-78 (traducción del autor).

una carga más que una virtud, y para desarrollarse en una dirección adecuada debía ser guiada por la Providencia. De modo similar que Juan Donoso y el Guizot tardío, suponría a un hombre débil, propenso siempre al error y sumido en una lucha eterna entre el bien y el mal, la virtud y el pecado. La historia parecía, por momentos, perder su carácter histórico para convertirse en un conflicto atemporal entre esos principios irreductibles.

Aunque Félix Frías siempre había preferido apelar a la religión antes que a la filosofía en cuanto vehículo primordial de la transformación social, dicha posición cobró en este nuevo contexto un cariz peculiar. Durante la década de 1830, influido por Hugues-Félicité Robert de Lamennais, había propugnado un ideal democrático y cristiano radical, según el cual la acción del pueblo encarnaba directamente la “voz de Dios”. El objetivo central de los publicistas, tales como él mismo y sus compañeros, debía consistir en ayudar a poner en marcha aquellas potencialidades que eran immanentes a las masas populares, contempladas como el agente principal de la regeneración rioplatense<sup>6</sup>.

Con el paso de los años, sin embargo, su ensalzamiento del pueblo se convirtió en una creciente desconfianza frente al cúmulo de costumbres y creencias “retrógradas” que a su entender lo atravesaban. Solo los dogmas del cristianismo, que en su nueva perspectiva ultramontana vería encarnar en el Papa, se presentaban ante él como un código moral aplicable a toda sociedad en cualquier tiempo y lugar. Este dualismo tajante fracturaba aún más su vieja mirada historicista: no era ya preciso, como actividad principal del escritor público, encontrar aquellos principios que se ajustaran a una sociedad en un momento histórico determinado, puesto que las fuerzas, tanto negativas como positivas, estaban definidas de una vez y para siempre. Si el clero de cada nación se encontraba fatalmente atravesado por sus costumbres –como ocurría en el Río de la Plata, cuya falta de “educación” había permitido que los religiosos apoyaran al régimen de Juan Manuel de Rosas–, el Pontífice romano, ungido por la Providencia divina, escapaba a las determinaciones del espacio y el tiempo históricos. El ultramontanismo, así, se convertía para Félix Frías en una herramienta para eludir las aporías del lenguaje historicista.

Esto no lo condujo, de todos modos, a situarse en una posición estrictamente “reaccionaria”. Defendió durante todos estos años la persistencia de su alianza con los valores liberales –aunque no con aquellos de lo que definiría como un “liberalismo fanático”–. El elemento más requerido por las naciones hispanoamericanas era, a su entender, una autoridad fuerte que asegurara el orden y los derechos civiles para toda la población. Los derechos políticos solo podrían extenderse cuando, en un futuro, el pueblo se encontrara suficientemente “moralizado” para lidiar con las responsabilidades que conllevaba la práctica política. La educación del pueblo debía estar sustentada sobre una fuerte base religiosa y el Estado debía proteger al catolicismo y adoptarlo como culto oficial, aunque tolerando las prácticas religiosas de quienes adhirieran a otros credos. El planteo no era por completo diferente al de Juan Bautista Alberdi, quien también abogaría por la adopción del catolicismo como religión del Estado y por una democracia restringida. Sin embargo, para Félix Frías la inmigración europea pregonada por este sería solo secundaria –aunque importante– y el factor que articularía todo el proceso de transformación sería el catolicismo, con el Pontífice romano a la cabeza.

---

<sup>6</sup> Véase Castelfranco, *op. cit.*, cap. II.

EL ENCUENTRO CON LA FRANCIA REVOLUCIONARIA  
Y LA MUERTE DEL OPTIMISMO

La partida de Félix Frías al viejo continente abrió una nueva fase de su largo exilio. Había abandonado su Buenos Aires natal en 1839, para zarpar hacia una Montevideo en armas contra el gobierno de Juan Manuel de Rosas y su principal aliado en la Banda Oriental, Manuel Oribe. Fue, luego, el único integrante de la Joven Generación Argentina que, en 1840, se unió a las tropas del general Juan Lavalle para emprender junto a él la “campana libertadora” contra el gobernador bonaerense, aunque las repetidas derrotas del movimiento lo empujaron, no mucho tiempo después, hacia un segundo destierro en territorio boliviano. Atraído por los relatos de sus amigos arribados a Chile, que comenzaba a convertirse en la principal ancla de una dispersa “república argentina flotante”, emprendió su camino hacia el país trasandino.

Su red de contactos le permitió rápidamente alcanzar un puesto de relativa notoriedad en esas tierras, como editor de *El Mercurio* de Valparaíso. Pero desgastado por las repetidas polémicas en que la prensa chilena se sumía durante los años centrales de la década, abandonó su puesto para refugiarse en una tienda de esa misma ciudad, donde trabajó como dependiente de comercio. Tras renunciar a dicha posición, angustiado por los estrechos horizontes laborales que parecía depararle el exilio, recibió de improviso una propuesta que le abriría un mundo de nuevas oportunidades: José Santos Tornero, propietario de *El Mercurio*, se comunicó con él para ofrecerle un puesto como corresponsal de ese periódico en París. Francia, desde su paso por el Colegio de Ciencias Morales y la Universidad de Buenos Aires, se había convertido tanto para él como para sus compañeros en un referente ineludible, el eje del avance político e intelectual de la humanidad. No vaciló en aceptar una propuesta que lo depositaría, poco tiempo después, en lo que consideraba el corazón de los acontecimientos mundiales<sup>7</sup>.

Arribó a París en la segunda mitad de 1848. La Segunda República, instaurada en febrero, había atravesado múltiples transformaciones y el escenario se presentaba aún muy convulsionado. El primer gabinete de conciliación, liderado por liberales como Alphonse de Lamartine y demócratas radicales como Alexandre Auguste Ledru-Rollin, había dado paso a una “derechización” de la república sobre la base del mayoritario sufragio rural. Los intentos de cooptar el apoyo de las masas parisinas por medio de los “talleres nacionales”, pergeñados por el socialista moderado Louis Blanc, habían fracasado. El 15 de mayo una manifestación popular irrumpió en el Parlamento y llegó a exigir sin éxito su disolución. Entre el 21 y el 28 de junio decenas de miles de parisinos tomaron las calles de la ciudad e instalaron barricadas, en protesta por el desmantelamiento de los “talleres nacionales” y el giro conservador del gobierno. Tras enfrentarse con la guardia nacional y el ejército, las muertes y los arrestos se contaban por miles. Vencida la insurrección de las “jornadas de junio” el carácter conservador de la Segunda República pudo consolidarse, aunque no dejara de reinar durante los años subsiguientes el temor a la “marea roja” del socialismo y de la movilización de las masas urbanas<sup>8</sup>.

<sup>7</sup> Sobre la trayectoria anterior de Félix Frías, más allá de este muy breve esbozo, véase *op. cit.*, caps. II y III.

<sup>8</sup> Para una descripción de estos acontecimientos puede consultarse J. A. S. Grenville, *La Europa Remodelada, 1848-1878*, Madrid, Siglo XXI, 1991, pp. 15-38.

A mediados de 1849, algún tiempo después de su llegada a Francia, escribió una carta pública a su amigo Juan Carlos Gómez –un emigrado uruguayo que también se había refugiado en Chile– que actuaría casi como un manifiesto de las ideas que mes a mes enviaría a Valparaíso. La revolución ocurrida el año anterior había generado reacciones dispares entre los emigrados rioplatenses, desde el total rechazo expresado por Juan Thompson<sup>9</sup> hasta la admiración entusiasta de Esteban Echeverría<sup>10</sup>. Juan C. Gómez, que colaboraba con *El Mercurio* cuando Félix Frías comenzó a desempeñarse como su corresponsal, apoyó con vehemencia el estallido revolucionario. Incluso, como le mencionara Juan Bautista Alberdi, anhelaba que un proceso similar pudiera desarrollarse en Chile<sup>11</sup>. La carta pública de este último, incluida en el propio *El Mercurio* a mediados de 1849, pretendió actuar como una respuesta frente a dichas ensoñaciones radicales.

El desterrado porteño, a pesar de ello, inició su carta enfatizando que consideraba su deber mostrar cómo, aunque “mire con prevención el movimiento revolucionario del día [...] no ha desertado sus creencias liberales”<sup>12</sup>. Para hacerlo pudo apelar a la firmeza de su compromiso contra la “tiranía” de Juan Manuel de Rosas, ese punto de unión en que todos aquellos que habían seguido la ruta del exilio podían coincidir:

“Yo soy soldado de la causa democrática, mi amigo. Usted lo sabe, y diez años de proscripción me dan derecho para decirlo en alta voz. Pero, por que esa causa es la mía, ¿he debido aplaudir la revolución de febrero y todos los excesos de la República francesa? ¿Debo saludar como la mía la bandera republicana en cualquier parte y cualesquiera que sean las manos que la levantan? ¿Debo pensar que en las monarquías es imposible la democracia? –No”<sup>13</sup>.

Reafirmaba de este modo su lealtad hacia las ideas de democracia y de libertad, aunque el consenso general de quienes habían adoptado esas banderas se hubiera resquebrajado. Quizá consciente de que su fuerte giro conservador lo alejaba ideológicamente de algunos de sus viejos compañeros, bregó por mostrar su adherencia a un cierto núcleo de principios liberales, muy cercano al de los conservadores chilenos que es posible conformaran la mayor parte de su público<sup>14</sup>. Si bien, se excusaba, había zarpado a París

<sup>9</sup> Véase carta de Thompson a Frías, 4 de noviembre de 1848, en Ricardo Piccirilli, *Juan Thompson. Su forja, su temple, su cuño*, Buenos Aires, Peuser, 1949, p. 48.

<sup>10</sup> Horacio Tarcus, *El socialismo romántico en el Río de la Plata (1837-1852)*, Buenos Aires, FCE, 2016, p. 229.

<sup>11</sup> Luego de decirle a Félix Frías que, con respecto a los asuntos de Francia, *El Mercurio* “quiere revolver y V. conservar”, Juan Bautista Alberdi comentaba: “Estoi mal con Gómez: no le hablo. Su conducta p<sup>a</sup> conmigo ha sido la de un villano montevidéano. Paisano de Oribe, de Rivera y de E. Martínez, es imprudente y soes como ellos. Como V. debe presumir yo le he dicho diabluras y no muy suaves: esto ha sido en el último tiempo. En las elecciones creyó él que iba a tener lugar un movimiento de febrero p<sup>a</sup> Chile (por que siempre se cree él en Francia), y se chasqueo. [...] Hará V. un servicio a Chile, impugnando implícitamente las ideas exageradas del *Mercurio* en política”. Carta de Alberdi a Frías, 28 de abril de 1849, en Jorge M. Mayer y Ernesto A. Martínez, *Cartas inéditas a Juan María Gutiérrez y a Félix Frías*, Buenos Aires, Editorial Luz del Día, 1953, p. 246.

<sup>12</sup> Félix Frías, “La revolución europea”, carta a Juan Carlos Gómez, 9 de junio de 1849, en Félix Frías, *Escritos y Discursos*, tomo I, Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo, 1884, p. 1.

<sup>13</sup> *Op. cit.*, p. 2.

<sup>14</sup> Como señala Fabio Wasserman, el uso del término ‘liberal’, o ‘liberalismo’, tuvo una presencia relativamente escasa en el Río de la Plata posrevolucionario. Con el paso de las décadas su uso se ampliaría, sin



confiado de que se encontraría con “el nacimiento de un nuevo mundo social”, que permitiría “fundar y consolidar la libertad en el orden en la justicia, en la virtud, en la religión cristiana, por fin, que es la ley suprema de la democracia!”<sup>15</sup>, aquello que realmente encontró era muy distinto.

¿Cómo era esa Francia que Félix Frías creyó descubrir en 1848? En primer lugar, constituía el reino de la anarquía y del despotismo, de las revueltas callejeras y del estado de sitio. Pero no era la turbulencia de los acontecimientos lo que generó en él mayor aprehensión, sino el descubrimiento del socialismo como factor de poder en la Francia revolucionaria. Este se convertiría, a sus ojos, en la antítesis de todo aquello que era moral, espiritual y elevado:

“Pregunto cual es la teoría de los revolucionarios, y me contestan –el socialismo. Empiezo á leer, busco la doctrina de Proudhon, y leo: la propiedad es el robo. Veo el trastorno que el socialismo quiere introducir en la familia. Me pregunto cual es el tirano del odio de M. Proudhon y encuentro es Dios, Dios á quien yo creía el jefe Supremo de la democracia”<sup>16</sup>.

Atónito frente a la caída del velo de aquella Francia que había idealizado, se preguntaba: “¿Es cierto entonces que los extremos se tocan, que el exceso de la civilización conduce á la barbarie?”<sup>17</sup>. Porque había visto las divisas de color punzó ondear en los estandartes de quienes servían al “bárbaro Rosas”, pero ahora veía las banderas rojas levantadas por los republicanos franceses<sup>18</sup>.

El país en que ahora residía, pensaría cada vez más, era una especie de bella carcasa vacía que encubría su corrupción y desmoralización. Según le dijera a Esteban Echeverría, “Como hombres de arte y literatura valen mucho ciertamente los franceses –pero en política cuánta insensatez, cuánta pasión mezquina”<sup>19</sup>. Si bien ya lo había sostenido en sus textos chilenos, luego de encontrarse cara a cara con esa París “decadente” enfatizaría con particular intensidad el efecto pernicioso que podía tener la filosofía:

embargo, utilizado como un antónimo del despotismo y la tiranía vinculadas al orden colonial. Tendió también a dotarse de tres dimensiones en mayor o menor medida complementarias: la defensa de libertades o garantías individuales, como la libertad de imprenta y la sanción de la seguridad individual; la institucionalización del poder en un régimen republicano y representativo; y, a caballo entre ambas, la necesidad de limitar el poder para garantizar esas libertades. Fabio Wasserman, “Liberal/Liberalismo”, en Noemí Goldman (ed.), *Lenguaje y revolución: conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*, Buenos Aires, Prometeo, 2008, p. 67.

Con respecto al caso chileno, por otro lado, el concepto de liberalismo mostraba una faz quizá todavía más estrecha. Según Ana María Stiven, “En el caso chileno, más allá de su reivindicación republicana, el contenido del liberalismo que prevalecía durante el siglo XIX, no incluía al pueblo en la plenitud de sus derechos. [...] En ocasiones, especialmente cuando no se sentía amenazado el orden social, se identificaba con un liberalismo definido casi exclusivamente en oposición al predominio institucional de la Iglesia”. Ana María Stiven, *La seducción de un orden. Las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2000, p. 20.

<sup>15</sup> Frías, “La revolución europea”, *op. cit.*, p. 2.

<sup>16</sup> *Op. cit.*, p. 3.

<sup>17</sup> *Ibid.*

<sup>18</sup> *Ibid.*

<sup>19</sup> Carta de Frías a Echeverría, 2 de octubre de 1849, en Alberto Palcos, *Dogma Socialista, edición crítica y documentada*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 1940, pp. 439-440.

“Usted sabe, y creo que basta enunciar esta idea para que todos reconozcan la verdad –la filosofía puede derribarlo todo, pero nada crea en la creencia de los pueblos. Para la ilustración del pueblo, como garantía de su aptitud democrática, prefiero, aunque parezca esta opinión un desatino, prefiero el buen sentido de Sancho á la filosofía sublime de Cousin. Pero para decirlo todo en pocas palabras– ¿Sabe usted lo que los folletines y los filósofos han hecho en favor del pueblo? Una gran parte no tiene creencia, la otra las tiene malas. –Indiferencia y socialismo –La primera en los que poseen, jente conservadora; la segunda en los que no poseen, jente revolucionaria”<sup>20</sup>.

El único resultado del gran cultivo de las ideas y el pensamiento que Francia había llevado adelante no era otra cosa, en último término, que la destrucción de las creencias sociales y, en los casos más graves, su reemplazo por un universo de ideas vinculado al socialismo. Solo los dogmas inmortales de los evangelios, aseguraba Félix Frías, podían remediar los males que asolaban a ese país. Por medio de ellos se podría moralizar al pueblo, lo cual resultaba para él fundamental dado que la virtud constituía “la única base sólida de las repúblicas”<sup>21</sup>. La moral cristiana, además, promovería la armonía entre las clases, aconsejando al rico que aliviara la miseria del pobre. El discurso socialista, que convertía al rico en un usurpador del bienestar del pobre, dejaría así de ser efectivo. Esto debía acompañarse de un fuerte proceso de emigración, que aliviaría la superpoblación de las urbes europeas y el pauperismo de su población. La combinación de las creencias cristianas y el acceso a la tierra dismantelaría la amenaza de revolución social<sup>22</sup>.

En esta línea, se defendió de antemano de posibles acusaciones con respecto al lugar primordial que otorgaba a las creencias religiosas en su discurso. Afirmó, en su descargo:

“Como hombre político, si es que un pobre diablo como yo puede darse este título, yo era cristiano antes de salir de Europa, y mi observación de las cosas europeas me ha hecho más cristiano aún. Mis convicciones beatas, si usted quiere, pueden escitar muchas risas; pero como no escitan la risa de mi conciencia, yo digo en voz alta que soy cristiano. ¿Y sabe usted por qué soy cristiano? Porque soy liberal”<sup>23</sup>.

Mientras expresaba una narrativa sobre su trayectoria en clave cristiana, no abandonaba su adhesión a una cierta comprensión de los principios liberales. Liberalismo y cristianismo eran para él una y la misma cosa. Porque, proclamaba, “la libertad es asunto de moralidad, de honradez, de probidad ante todo”. Solo el cristianismo podía proporcionar esas virtudes, y sin ellas la democracia, en cualquier sociedad, se mostraba imposible. ¿Y quién era, en su opinión, el personaje que mejor encarnaba esta compleja, pero necesaria amalgama si quería apuntarse a un futuro de libertad y democracia? El nuevo

<sup>20</sup> Frías, “La revolución europea”, *op. cit.*, p. 6.

<sup>21</sup> *Op. cit.*, p. 7.

<sup>22</sup> Félix Frías diría a este respecto: “El hombre que puede bajar las manos á la tierra para hacerla producir sus medios de subsistencia, es un soldado del orden, un buen ciudadano; mientras que aquí, en las grandes ciudades, el hombre sin trabajo, no teniendo sino piedras que levantar, no sabe sinó levantar barricadas”. *Op. cit.*, p. 11.

<sup>23</sup> *Op. cit.*, p. 6.

Papa, Pío IX, quien constituía “el tipo de los monarcas constitucionales”: “Los pueblos todos, de todas las creencias, saludaron al magnánimo Pontífice y se felicitaron de que el jefe de la Iglesia católica quisiera serlo á la vez de la libertad moderna”<sup>24</sup>. Ya no apelaría a un cristianismo genérico, como lo había hecho en sus primeros años<sup>25</sup>; sería el catolicismo, con Roma como su centro, el eje cada vez más nodal de su pensamiento.

#### UNA NUEVA RED DE RELACIONES CATÓLICA Y CONSERVADORA

Como señalan Ambrosio Romero Carranza y Juan Isidro Quesada, los pocos recursos con los que Félix Frías contaba en París le impidieron llevar una activa vida social<sup>26</sup>. En una carta enviada a su viejo mecenas José Ballivián<sup>27</sup>, fechada el 4 de junio de 1852, describía lacónicamente su situación en el Viejo Mundo: “Vivo enteramente dedicado al estudio y cultivo muy pocas relaciones”<sup>28</sup>. Algunos de estos vínculos, sin embargo, resultarían de suma importancia para el desarrollo de su pensamiento, que se inscribiría cada vez más en el marco de un catolicismo liberal-conservador.

La información que sobrevive sobre su sociabilidad en este periodo es escasa: resulta difícil saber si concurría, por ejemplo, a salones intelectuales o a asociaciones de recreo de algún u otro tipo. Es posible, no obstante, elaborar un mapa al menos tentativo de las principales relaciones epistolares que sostuvo y de las lecturas que realizó mientras estuvo en París. Contó con numerosos corresponsales durante su estancia en esa ciudad: además de mantener el contacto con sus viejos compañeros –Domingo F. Sarmiento, Juan Thompson y Juan Bautista Alberdi, entre otros– se vinculó con Charles de Montalembert, Juan Donoso Cortés, François Guizot, Eugène Lerminier –que, desplazado del foco público, había avanzado hacia una posición monárquica y católica cada vez más conservadora– y, brevemente, con un Victor Hugo mucho más radicalizado que en el pasado –aunque esa relación, quizá por ese mismo motivo, no parece haber prosperado–<sup>29</sup>.

El exiliado porteño se convirtió también en un voraz lector de los diarios, revistas y libros franceses. La referencia a la *Revue des Deux Mondes*, sobre todo, figuró muy extensamente en sus textos, pero se familiarizó, asimismo, con otras grandes revistas políticas y culturales tales como el *Journal des Débats* y *La Revue Contemporaine*. Se

<sup>24</sup> Frías, “La revolución europea”, *op. cit.*, p. 14.

<sup>25</sup> Durante la mayor parte de las décadas de 1830 y 1840 apelaría más al cristianismo, ambiguamente definido, que al catolicismo. Incluso en Chile, donde pudo reconciliarse con la Iglesia, tendía a situar a la religión católica como una forma específica, particularmente adecuada para el territorio sudamericano, de un cristianismo que lo englobaba. Véase Castelfranco, *op. cit.*, caps. II-III.

<sup>26</sup> Ambrosio Romero Carranza y Juan Isidro Quesada, *Vida y testimonio de Félix Frías*, Buenos Aires, Biblioteca de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, 1995, p. 107.

<sup>27</sup> Félix Frías había construido una relación de relativa cercanía con el entonces presidente de Bolivia, José Ballivián, durante su estadía en ese país entre 1841 y 1843.

<sup>28</sup> Carta de Félix Frías a José Ballivián, 4 de junio de 1852, citado en Romero Carranza y Quesada, *op. cit.*, p. 107.

<sup>29</sup> Félix Frías envió una carta a Victor Hugo, en septiembre de 1849, en la que le expresaba sus ideas sobre el pauperismo europeo y las ventajas que supondría una amplia emigración de sus habitantes hacia América. Incluso, llegó a visitarlo, como le expresó a Juan Thompson en una carta. Pero no hay noticias de que su relación haya continuado. Véase Frías, “Carta á Victor Hugo”, *op. cit.*, pp. 57-62 y Piccirilli, *op. cit.*, p. 98.

nutrió, junto a ellos, de una larga colección diarios y periódicos, católicos y laicos, tanto franceses como extranjeros<sup>30</sup>. Rápidamente se sumergió en el universo simbólico de cierto sector de la élite cultural e intelectual francesa, dejando de lado el mundo editorial y las redes de sociabilidad vinculadas al socialismo, el anticlericalismo y la democracia radical<sup>31</sup>.

Uno de sus principales corresponsales en este periodo fue Charles de Montalembert. De ascendencia noble –sus padres habían emigrado durante la Revolución–, el conde de Montalembert había editado *L'Avenir* junto a Hugues-Félicité Robert de Lamennais y al padre Henri Lacordaire entre 1830 y 1831. Luego de que Gregorio XVI publicara las encíclicas *Mirari Vos* (1832) y *Singulari Nos* (1834), sin embargo, se había retractado de las opiniones formuladas en el periódico, sometiéndose a la autoridad del papado. A pesar de ello, se puso a la cabeza del “segundo movimiento católico liberal” –de acuerdo con la caracterización de John Keith Huckaby<sup>32</sup>– que comenzó a gestarse en la Francia de la década de 1840. Cercano al padre Henri Lacordaire y al obispo Félix Dupanloup, durante los años finales de la monarquía de julio Charles de Montalembert alzaría su voz desde la cámara de los pares para ondear la bandera de la “libertad educativa” contra el monopolio de la universidad.

Como señala Carol E. Harrison, el conde de Montalembert, el padre Henri Lacordaire y Frédéric Ozanam –que se ocupó menos de cuestiones políticas y educativas que de la construcción de un “catolicismo social”, encarnado en la Sociedad de San Vicente de Paul– procuraron dar vida a una fe católica renovada. “Su objetivo”, afirma esta autora, “era encontrar un catolicismo que fuera expansivo, dinámico y glorioso, en vez de la fe nostálgica, amarga y temerosa que era el estereotipo de los años de la Restauración”<sup>33</sup>.

Para ello desarrollaron una identidad ultramontana que enfatizaba fuertemente el papel de Roma como eje del catolicismo, para diferenciarse de un galicanismo francés al que consideraban demasiado asociado con la nostalgia del Antiguo Régimen y que –como había ocurrido durante la revolución de 1789– ataba a la Iglesia a los destinos políticos del Estado. Según Carol E. Harrison:

“Para la generación romántica [...] el ultramontanismo era la forma de acoger elementos de la Revolución sin abandonar la Iglesia –permitía a los románticos resolver el problema de una

<sup>30</sup> Félix Frías menciona entre sus lecturas, por ejemplo, a periódicos y boletines católicos franceses –tales como *L'Univers*, de Louis Veuillot, *L'Observateur du dimanche*, *L'ami de la religion: journal ecclésiastique, politique et littéraire*– y extranjeros –el inglés *The Catholic School*–. Refería también a aquellos diarios que hablaban “con gran respeto y veneración” de la religión: *Le Constitutionnel*, *L'Assemblée Nationale* –redactado por Eugène Lerminier– y *La Gazette de France*. Véase Félix Frías, “Un periódico religioso en Buenos Aires”, en Frías, *Escritos...*, *op. cit.*, tomo I, p. 375.

<sup>31</sup> Excluyendo quizá a los socialistas, Francisco Bilbao –otrotra antagonista de Félix Frías en Chile– desarrolló estrechos vínculos durante su estadía en Francia con Hugues-Félicité Robert de Lamennais, Edgard Quinet y Jules Michelet. Véase Álvaro García San Martín y Rafael Mondragón, “Correspondencia de Francisco Bilbao con Lamennais, Quinet y Michelet?”, en *Anales de Literatura Chilena*, vol. 14, n.º 20, Santiago, diciembre de 2013, pp. 187-282.

<sup>32</sup> John Keith Huckaby, *Liberal Catholicism in France, 1843-1870*, tesis doctoral, Columbus, Ohio State University, 1957, pp. 185-201.

<sup>33</sup> Carol E. Harrison, *Romantic Catholics. France's Postrevolutionary Generation in Search of a Modern Faith*, Ithaca, Cornell University Press, 2014, p. 3.

Iglesia antigua que pudiera nutrirse de la tradición para producir una fe moderna y con miras progresistas. El ultramontanismo, a comienzos del siglo XIX, representaba un nuevo comienzo, una oportunidad de dejar atrás los errores que habían puesto a la Iglesia en oposición al progreso”<sup>34</sup>.

Esta búsqueda de un catolicismo renovado incluía otra noción fundamental: la necesidad de acabar con cualquier tipo de subordinación de la Iglesia hacia el Estado, aunque también del Estado hacia la Iglesia. Si bien, sostenía Charles de Montalembert, ambas instituciones requerían ser aliadas, ningún vínculo legal debía existir entre ellas.

Félix Frías mantuvo con el conde francés una fluida relación epistolar durante sus años en París<sup>35</sup>. Un conjunto de características comunes tendía puentes entre ellos. Ambos compartían, en primer lugar, una cierta sensibilidad romántica que estructuraba su comprensión de la vida religiosa. Según Carol Harrison, “La verdad de la fe religiosa romántica reposaba sobre un profundo pero intangible sentido de su realidad asentado en el corazón del creyente”<sup>36</sup>. Los católicos románticos franceses veían con desconfianza a una teología dieciochesca que procuraba demostrar de manera racional los fundamentos de sus creencias<sup>37</sup>. Estas debían apoyarse, consideraban, en un sentimiento profundo que la razón se mostraba incapaz de capturar. Ideas muy similares habían sido vertidas por Félix Frías en sus viejos artículos publicados en *El Iniciador* de Montevideo, a fines de la década de 1830, y en aquellos que enviaba periódicamente a *El Mercurio*.

El conde de Montalembert como el exiliado porteño, hablaba más de una lengua y contaba con una extensa red internacional de contactos epistolares. Poseía, a su vez, una visión del catolicismo cuyas miras eran globales: su visión no solo estaba enfocada en Francia, sino, también, en los asuntos políticos y religiosos de Polonia, Bélgica, Prusia e Irlanda<sup>38</sup>. Conocer al representante del romanticismo católico, de algún modo, le permitía extender su red hacia una América hispana con la que quizá no estuviera tan familiarizado. En virtud de su relación con el conde francés y otros católicos prominentes, pudo comenzar a pensar su propia fe como parte de un entramado internacional de conflictos políticos e intercambios intelectuales cuyo centro vital no se encontraba en Francia, sino en Roma.

El emigrado porteño encontró en el conde de Montalembert una voz cercana a sus propias ideas. A diferencia de otros católicos notables como el director de *L'Univers*, Louis Veuillot<sup>39</sup>, compartía con el conde francés la noción de que un régimen de li-

<sup>34</sup> Harrison, *op. cit.*, p. 18.

<sup>35</sup> Las cartas de Félix Frías con sus corresponsales europeos pueden consultarse en el Fondo Félix Frías, disponible en el Archivo General de la Nación.

<sup>36</sup> Harrison, *op. cit.*, p. 12.

<sup>37</sup> Si bien, para el conde de Montalembert, esto se tradujo en una revalorización histórica y estética del medioevo, no ocurriría lo mismo con Félix Frías: tomar esa dirección, es dado argumentar, podría haber sido confundida con una mirada nostálgica del orden colonial, que tanto Félix Frías como los restantes miembros de la Nueva Generación buscaron eludir.

<sup>38</sup> *Op. cit.*, p. 16.

<sup>39</sup> Luego de ser aliados en la lucha por la libertad educativa, las posiciones de Louis Veuillot y Charles de Montalembert comenzaron a divergir cuando el primero comenzó a bregar por la unión formal de la Iglesia y

bertad –más o menos restringido– debía ser el escenario que permitiera al catolicismo recuperar el terreno perdido en las décadas anteriores. La posición de ambos no era idéntica, sin embargo: mientras Charles de Montalembert consideraba necesaria la separación legal –aunque no espiritual– de la Iglesia y el Estado, en opinión de Félix Frías este último debía garantizar la protección del culto católico para permitir el triunfo de la fe y la moral contra el socialismo y el indiferentismo religioso. Como le escribiera al conde francés:

“Comprendo perfectamente la libertad de cultos, pero no comprendo la libertad contra los cultos, la libertad sobre todo contra el culto nacional. Si comprendo poco la neutralidad, comprendo menos la indiferencia, ó lo que es lo mismo el ateísmo del Estado.

La Francia tiene una religión, esta religión es la católica. Cuando se ha dicho que no hay en Francia religión de Estado, se ha dicho una mentira, puesto que la gran mayoría de los franceses son católicos, y el Estado no es sino la nación misma protegiéndose en sus creencias y en sus intereses por medio de sus leyes y de los ejecutores de ellas.

La conciencia religiosa de un pueblo necesita de la doble protección de la ley y del gobierno. Como la ha necesitado la iglesia para abrir sus escuelas, la necesita para no abrir inútilmente sus templos. Así la necesitaría también contra los desmanes de una prensa, á la que el Estado contiene delante de la autoridad política, pero no enfrenta delante de la autoridad eclesiástica más sagrada que ella.

No hay religión de Estado, decían los universitarios, y sembraban en las inteligencias de las generaciones francesas los gérmenes de toda impiedad, la preocupación y la revuelta<sup>40</sup>.

Más que el paradigma de la autonomía, pero sin divorcio, del Estado y la Iglesia propuesto por los católicos liberales franceses, el modelo de Félix Frías se acercaba al de la República chilena, confesional y conservadora. Era para el público de ese país, a fin de cuentas, que escribía sus artículos, y se comprometió por completo con sus ideales –cada vez más disputados– de un orden social sostenido sobre derechos políticos restringidos y la creencia compartida en la fe católica. No resulta extraño, por lo tanto, que el arzobispo de Santiago, Rafael Valentín Valdivieso, le escribiera en 1851 para felicitarlo por la línea ideológica que exponía en su correspondencia a *El Mercurio*<sup>41</sup>.

Otra influencia central para Félix Frías durante su estancia en París fue el político y publicista español Juan Donoso Cortés, cuyo desarrollo intelectual manifestó una curva de algún modo similar a la del emigrado porteño. Formado inicialmente en la lectura de autores como Voltaire (François-Marie Arouet), Jean-Jacques Rousseau, Denis Diderot, Benjamin Constant, Antoine Destutt de Tracy y Jeremy Bentham, Juan Donoso se ha-

el Estado, apuntando, por ejemplo, a dejar en manos de la primera la educación francesa. Véase Huckaby, *op. cit.*, p. 283.

<sup>40</sup> Frías, “Carta al conde de Montalembert”, diciembre de 1850, en Frías, *Escritos...*, *op. cit.*, tomo 1, p. 53.

<sup>41</sup> Rafael Valdivieso diría a Félix Frías que: “Hacer reinar la religión y respetar su moral es el servicio más importante que se nos puede prestar: y en esta parte me complace reconocer en usted un soldado que milita bajo tan gloriosas banderas. Sus publicaciones que hace en ‘El Mercurio’ dan a conocer muy bien el espíritu que a usted anima, y para su consuelo le advierto que se ha granjeado la aprobación de la gente honrada y las bendiciones de los católicos...”. En Romero Carranza y Quesada, *op. cit.*, p. 97.

bía acercado al romanticismo y a una perspectiva liberal que más adelante abandonó<sup>42</sup>. Como lo resume José María Alsina Roca:

“Su entusiasmo liberal, en las primeras etapas de su vida está íntimamente unido con una visión romántica, que configurará cierta ambigüedad de su pensamiento influido tanto por el empirismo filosófico como por el doctrinarismo liberal francés. Tras lo que él llamó su conversión religiosa, la corriente filosófica del tradicionalismo, que conocía ya anteriormente, tiene importancia por su carácter crítico de aquellas filosofías que de un modo más o menos escéptico había profesado anteriormente. En la etapa de mayor madurez de su pensamiento quedan vestigios, sobre todo en su lenguaje, del tradicionalismo, pero lo más nuclear y original de su pensamiento está inspirado en San Agustín”<sup>43</sup>.

Entró en contacto con Juan Donoso Cortés en 1850, recomendado por su mutuo conocido el conde de Montalembert, cuando este ya había profundizado su giro conservador. Había comenzado a elaborar, durante aquellos años, una visión negativa de la humanidad, construida en torno a la noción del pecado original y de la incapacidad de los hombres de hacer el bien sin la ayuda de Dios.

La influencia de Juan Donoso sobre Félix Frías sería importante en este periodo. Particularmente por medio de su obra más conocida: el *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo, considerados en sus principios fundamentales*, publicado en 1851. El publicista español expresaba allí que todos los males de las sociedades modernas provenían de la descristianización, el racionalismo y el escepticismo revolucionario. Su concepción de la historia viró hacia una perspectiva maniquea y providencialista, que veía en la historia la lucha incesante del bien y el mal frente a los ojos de Dios<sup>44</sup>. A su modo de ver, luego del pecado original la decadencia había afectado irremediablemente a la razón humana y esta no podía evitar caer en el error si no estaba iluminada por la revelación divina. Como le escribiera en una carta enviada por aquellos años al conde de Montalembert: “La razón humana no puede ver la verdad si no se la muestra una autoridad infalible y enseñante”<sup>45</sup>.

Este era el Juan Donoso Cortés a quien Félix Frías conoció en un viaje a España, en junio de 1850. Sostuvieron su relación epistolar luego de su retorno a París, y compartió con el pensador español sus inquietudes sobre el futuro del mundo hispánico, tanto en el viejo como en el nuevo continente. Ante este interlocutor, que desplegaba ya su mirada pesimistamente agustiniana sobre el hombre, el corresponsal de *El Mercurio* no hablaría del catolicismo solo como un sostén social y cultural de las costumbres, como lo había hecho en Chile; comenzaban a emerger en su discurso ciertas notas de resonancia teológica. En una carta enviada en febrero de 1852 diría a Juan Donoso, en primer lugar, que las costumbres hispanas impedían la profesión de un catolicismo sincero:

<sup>42</sup> Sobre la vida de Juan Donoso Cortés véase John T. Graham, *Donoso Cortés: utopian romanticist and political realist*, Columbia, University of Missouri, 1974.

<sup>43</sup> José María Alsina Roca, *El tradicionalismo filosófico en España*, Barcelona, Biblioteca Universitaria de Filosofía, 1985, p. 227.

<sup>44</sup> Alain Guy, *Historia de la filosofía española*, Madrid, Anthropos, 1985, p. 246.

<sup>45</sup> Carta de Donoso Cortés a Montalembert, *op. cit.*

“Me ocurre una triste reflexión: estoy persuadido que la raza española de ambos mundos tiene un catolicismo superficial, por decirlo así, un catolicismo que los labios proclaman a cada instante, pero que las costumbres desmienten. Seríamos capaces de morir por nuestra religión, y somos incapaces de vivir para ella. Nos golpeamos el pecho muy a menudo y ofrecemos nuestras oraciones al Señor: pero no comprendemos que vale más no pecar que arrepentirse, y que arrepentirse para pecar enseguida es desafiar la misericordia de Dios”<sup>46</sup>.

Las ideas del exiliado porteño, que años atrás había creído ver en la acción del pueblo la encarnación de la palabra divina, estaban cada vez más lejos. Si bien seguía apelando a la necesidad de purificar las costumbres para propiciar el arraigamiento de un catolicismo genuino, que permitiera la consolidación de una sociedad ordenada y estable, en su voz se mezclaba ahora la presencia de un Dios personalizado hacia el cual los esfuerzos de la humanidad debían dirigirse. Continuaba su carta, en esta línea, afirmando:

“Pero siempre que veo asomar una gran amenaza sobre un país me pregunto: ¿Ha provocado ese país la cólera de Dios?”

Yo creo, Señor Marqués, que merecemos esa cólera, creo que los españoles de ambos mundos vivimos fuera de las vías cristianas; creo que Dios no se satisface con nuestras palabras y pide las obras; creo que no representa la España una civilización virtuosa y que por lo mismo debe ella poner de acuerdo sus máximas con las acciones”<sup>47</sup>.

La muerte de Juan Donoso Cortés, el 3 de mayo de 1853, truncó su vínculo con dicho autor. La influencia ejercida por este en su pensamiento, sin embargo, sería de largo aliento.

Un segundo autor ibérico tuvo un fuerte ascendiente sobre sus ideas: el sacerdote, filósofo y teólogo Jaime Balmes. Si bien no pudo conocerlo en persona, leyó sus obras – muy particularmente *El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea* [1842]–, que dejarían una marca en sus futuros textos. Rescataría de él, sobre todo, la convicción de que el catolicismo era superior al protestantismo, y que era este el que había posibilitado los grandes logros de la civilización europea –en contra de François Guizot que, en su *Historia general de la civilización en Europa*, había realizado un planteo exactamente opuesto–.

El protestantismo, según lo entendía Jaime Balmes, había abierto las compuertas del “libre examen” y nunca más había logrado clausurarlas. El resultado de ello había sido su disolución interna y su fractura en sectas cada vez más pequeñas. La Iglesia católica, por otro lado, había pervivido en el tiempo sostenida siempre sobre la unidad de su doctrina; esto era un indicio, consideraba el presbítero, de su divinidad<sup>48</sup>.

<sup>46</sup> Carta de Frías a Donoso Cortés, 22 de febrero de 1852, en Romero Carranza y Quesada, *op. cit.*, p. 123. Como señala Horacio Sánchez de Loria Parodi, esto no significaba que Félix Frías recusara por completo el legado español, que consideraba injustamente denostado por los publicistas rioplatenses. Pero sí rechazaba una parte de esa herencia, la única, a su entender, que había sido rescatada por los gobiernos americanos: la práctica del patronato eclesiástico. Véase Horacio Sánchez de Loria Parodi, *Félix Frías. Acción y pensamiento jurídico-político*, Buenos Aires, Quorum, 2005, p. 102.

<sup>47</sup> *Ibid.*

<sup>48</sup> Jaime Balmes, *El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea*, Barcelona, Imprenta del Diario de Barcelona, 1921, pp. 43-44.



Con François Guizot sostuvo, también, un cierto intercambio epistolar, aunque relativamente acotado. Le escribió en julio de 1851 y recibió su respuesta algunos meses más tarde. Remitiría a *El Mercurio* tanto su carta inicial como un segundo texto que contenía fragmentos de la respuesta otorgada por el político francés<sup>49</sup>.

Cuando entró en contacto con él, este se encontraba ya alejado de la función pública y, de un modo similar –aunque quizá menos dramático– que Juan Donoso Cortés, había avanzado hacia posiciones cada vez más conservadoras. Según Pierre Rosanvallon, el pensamiento de François Guizot atravesó dos importantes inflexiones entre las décadas de 1830 y 1850. La primera de ellas, cuando ocupaba un lugar todavía prominente en el Régimen de Julio, lo condujo hacia un “viraje moralizador”: comenzó a adscribir la perpetuación de los conflictos y las tensiones en una sociedad supuestamente posrevolucionaria, como imaginaba a la francesa, a cuestiones vinculadas a la moral individual de los sujetos<sup>50</sup>. Una segunda inflexión fue producida por la revolución de 1848, que generó para el autor francés una “ruptura de la inteligibilidad”. Su concepción de la sociedad y del devenir humano, a partir de dicho momento, tendió a manifestar notas de carácter progresivamente teológico.

El mal, como señala Pierre Rosanvallon, comenzó a ser percibido por François Guizot como la gran fuerza que actuaba en el mundo<sup>51</sup>. Y también la noción del pecado original tendría para él una importancia creciente. De modo similar a Juan Donoso Cortés, expresó una perspectiva fuertemente teológica sobre la sociedad, caracterizada por la lucha eterna, y en un punto ahistórica, entre las fuerzas divinas del bien y las fuerzas diabólicas del mal.

La respuesta de François Guizot ante las palabras de Félix Frías –cada vez más enfocadas en la idea de que solo mediante la luz divina el hombre podría gobernarse a sí mismo y, por consiguiente, a la sociedad– fue de total aprobación. El otrora guía del Régimen de Julio dijo a su corresponsal: “Deseo de todo corazón que las ideas que me espresais se hagan populares, y tal vez tengáis bien pronto ocasión de ver cuán conformes son ellas á las mías”<sup>52</sup>. El emigrado porteño, así, podía contar con un conjunto de referentes eminentes que en gran medida compartían las aristas de su nuevo lenguaje político.

En su exilio chileno, al defender por primera vez la centralidad del catolicismo como sostén moral de las repúblicas hispanoamericanas frente a Francisco Bilbao, lo había realizado en el marco del mismo lenguaje político que había estructurado su pensamiento durante los años previos: un historicismo “progresista”, que contemplaba la necesidad de ilustrar y moralizar al pueblo contemplando sus características particulares para alcanzar un futuro, más o menos lejano, pero siempre seguro, de libertad y democracia. Si bien en aquellos años comenzó a recusar con creciente intensidad a algunos de los autores que habían sido la base del pensamiento de la Joven Generación –muy particular a Pierre Leroux–, no recurriría todavía a un nuevo corpus de autores y textos para desa-

<sup>49</sup> Frías, “Carta a M. Guizot”, 28 de julio de 1851 y “Mis opiniones relijiosas y políticas”, en Frías, *Escritos...*, *op. cit.*, tomo I, pp. 141-147 y 161-176.

<sup>50</sup> Pierre Rosanvallon, *El momento Guizot. El liberalismo doctrinario entre la Restauración y la Revolución de 1848*, Buenos Aires, Biblos, 2015, p. 241.

<sup>51</sup> *Op. cit.*, p. 260.

<sup>52</sup> Frías, “Mis opiniones relijiosas...”, 26 de abril de 1852, en Frías, *Escritos...*, *op. cit.*, tomo I, p. 161.

rollar un pensamiento que se alejara sustancialmente del que aún sostenían sus antiguos compañeros<sup>53</sup>.

En la París posrevolucionaria esta situación se modificó de un modo sustantivo. Munido de una nueva red de contactos e influencias intelectuales, quebró la unidad de creencias que lo había unido a la Joven Generación y emprendió un nuevo camino intelectual. Al igual que en los casos de Juan Bautista Alberdi y Domingo Sarmiento, su voz comenzó a recubrirse de notas singulares, que de hecho encarnarían en la estructuración de un nuevo lenguaje político.

#### EL CATOLICISMO LIBERAL-CONSERVADOR DE FÉLIX FRÍAS

La fama del emigrado porteño en cuanto “escritor católico” se expandió durante su estancia en París. Principalmente en Chile, donde residía la mayor parte de su público, el corresponsal de *El Mercurio* estuvo en el centro de numerosas polémicas a cuenta de su nueva línea ideológica. Como le escribiera Juan Bautista Alberdi en 1852: “Su correspondencia a *El Mercurio*, sigue levantando polvareda por acá, y su nombre de V. se acredita día en día hasta por los golpes de sus adversarios”<sup>54</sup>. Y, más allá de que su tono fuera en general encomiástico, su viejo amigo le sugería que moderara ciertos elementos de su discurso: “Solamente le pido que no alargue mucho la cuerda de las concesiones a los clérigos de Santiago, porque se verá V. citado por ellos en apoyo de su oposición á reformas exigidas por el progreso de población y de acrecentamiento industrial en este país”<sup>55</sup>. Incluso Juan Bautista Alberdi, que compartía el énfasis en la idea de orden y manifestaba una posición de relativo apoyo a la Iglesia, comenzaría a evidenciar ciertos recaudos frente al creciente celo católico de su compañero.

Gracias a la circulación internacional de *El Mercurio* sus artículos pudieron alcanzar, también, otros países sudamericanos. En un texto de 1851, titulado “Los rojos de América del Sud”, atacaba a los liberales colombianos por decretar la expulsión de los jesuitas. El ministro Jacobo Sánchez, en respuesta a dicho escrito, publicó ese mismo año un folleto llamado *Los rojos en la América del Sud y el señor Frías en París*. Denunciaba allí que “Sólo entre los desgraciados descendientes de españoles y sus degradados conquistados puede tener tan funesta importancia la presencia de un puñado de monjes”, pertenecientes a “esa Compañía abominable”<sup>56</sup>. Gabriel García Moreno, posteriormente presidente de Ecuador, terciaría también en la polémica desde una perspectiva conservadora, apoyando la equivalencia propuesta por el corresponsal entre el “liberalismo revolucionario” y el socialismo<sup>57</sup>.

<sup>53</sup> Aunque comenzó a citar a Michel Chevalier para referir a la importancia de los factores económicos para el progreso de la sociedad, dicho autor nunca tendría el mismo peso en sus ideas que en, por ejemplo, las de Juan Bautista Alberdi.

<sup>54</sup> Carta de Alberdi a Frías, Valparaíso, 9 de abril de 1852, en Mayer y Martínez, *op. cit.*, p. 255.

<sup>55</sup> *Ibid.*

<sup>56</sup> Citado en Rafael Rojas, “Plumas que matan. El duelo intelectual entre Gabriel García Moreno y Juan Montalvo en el XIX ecuatoriano”, en *Istor. Revista de Historia Internacional*, vol. 13, n.º 50, México D. F., otoño de 2012, p. 15.

<sup>57</sup> *Ibid.*

El exiliado porteño emergía como un referente católico-conservador incluso más allá de las fronteras de Chile. Además de desempeñarse como corresponsal de *El Mercurio* colaboró con diferentes publicaciones francesas y españolas cuyo objetivo era tender puentes entre Europa y la América hispana: *El Correo de Ultramar*, *La Revista Española de Ambos Mundos* y *El Eco de Ambos Mundos*. Afirmó, satisfecho, que había llegado a ver sus artículos reimpresos en periódicos mexicanos<sup>58</sup>. Los textos enviados a Chile llegaron, incluso, a las páginas de la prestigiosa *Revue des Deux Mondes*. Charles de Mazade, redactor político de la revista, publicó en ella un texto sobre el socialismo en Sudamérica y encontró en Félix Frías a uno de sus referentes centrales para discurrir al respecto<sup>59</sup>. Mientras tanto, estrechando sus vínculos con el clero chileno, comenzó, también, a enviar sus artículos a *La Revista Católica* de Santiago, como se lo había sugerido el arzobispo Rafael Valentín Valdivieso<sup>60</sup>.

En estos años, completó el giro conservador hacia el cual había comenzado a inclinarse, de forma aún tentativa, en el contexto de su inicial destierro en Bolivia y Chile. Su pensamiento fue probablemente el que trazó un arco ideológico más amplio con respecto a sus compañeros de la Joven Generación. Si al principio se había encontrado en el margen “izquierdo” del historicismo matizado al que se plegaran Juan Bautista Alberdi y Esteban Echeverría, a partir de una cuasi apoteosis del pueblo –influida por el pensamiento de Lamennais–<sup>61</sup>, desconfiaba ahora profundamente de la capacidad democrática de ese pueblo, rompiendo, de hecho, con el lenguaje político antes compartido.

¿Cómo se estructuró, entonces, el nuevo lenguaje a partir del cual Félix Frías pensó la realidad europea y americana durante estos años? Una transformación fundamental fue su total abandono de la noción de “progreso indefinido” como motor de la historia humana y como paradigma central para comprender la evolución de las sociedades. Si bien tanto Alberdi como Sarmiento –aunque no así Echeverría– rompieron también con el lenguaje historicista que otrora había articulado su pensamiento, no abandonarían nunca la centralidad del progreso como elemento constitutivo de la historia: Alberdi lo ubicaría en el desarrollo de los factores económicos, Domingo Sarmiento en la capacidad inmanente de los sujetos y en el poder cívico de la educación<sup>62</sup>. Para Félix Frías, en cambio, la proyección de un progreso que dirigía a los pueblos hacia un futuro de perfeccionamiento creciente se fracturó desde su propia raíz. El mundo lineal y unívoco del progreso indefinido se convirtió, para él, en un mundo maniqueo, atravesado por duplas conceptuales excluyentes que se enzarzaban en un combate sin tiempo: el cristianismo y el socialismo, la materia y el espíritu, el bien y el mal.

<sup>58</sup> Félix Frías, “Mi última correspondencia al Mercurio”, 28 de julio de 185, en Frías, *Escritos...*, *op. cit.*, tomo 1, p. 203.

<sup>59</sup> Charles de Mazade, “Le Socialisme dans l’Amérique de Sud”, in *Revue des Deux Mondes*, tome 14, Paris, 1852, p. 645.

<sup>60</sup> Los artículos de Félix Frías publicados en *La Revista Católica* fueron su carta a Charles de Montalembert (13 de mayo de 1851), extraída de *El Correo de Ultramar*, “Los Rojos en la América del Sud” (27 de agosto de 1851) y “Mis ideas religiosas y políticas” (27 de julio de 1852).

<sup>61</sup> Véase Castelfranco, *op. cit.*, cap. II.

<sup>62</sup> Véase Botana, *op. cit.*, cap. IX y Elías Palti, *El momento romántico. Nación, historia y lenguajes políticos en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, Eudeba, 2009, pp. 74-75.

Si bien ya había avanzado en la dirección de un liberalismo conservador durante sus años en Chile, revalorizando el rol social de la Iglesia católica, fue en la Francia pos-revolucionaria de fines de la década de 1840 donde su pensamiento comenzó a dotarse de una consistencia cada vez más densa. Para ello fue central la convergencia de dos factores ya mencionados. La apertura hacia un nuevo universo de lecturas y autores, en primer lugar, que en su mayor parte adherían a ideas católicas y conservadoras, y a quienes, en algunos casos, pudo conocer personalmente. En segundo lugar, el descubrimiento de una fuerza social y política que, teniendo su origen en la “civilización”, era capaz de producir una historicidad propia y hundir a los pueblos en una línea de desarrollo que constituía la antítesis de cualquier progreso deseable: el socialismo.

Este socialismo, que pendía amenazante sobre la sociedad francesa, se encontraba encarnado menos por el humanitarismo de Pierre Leroux, a quien Félix Frías había convertido en blanco central de sus críticas durante sus años chilenos, que por las doctrinas de Pierre-Joseph Proudhon. ¿Qué era el socialismo que este proponía, a ojos del corresponsal rioplatense? En sus propias palabras:

“El socialismo es la negación de toda libertad y de todo derecho, es la civilización que se corrompe y vuelve á la barbarie, es el hombre bueno y de bien abatido y el malo victorioso; y es todo esto porque es el objeto del racionalismo de las clases bajas. Libertad ilimitada de los apetitos sensuales, he ahí todo el socialismo. [...] es la barbarie y es la peor de las barbaries porque no precede á la civilización, sino que tiene su oríjen en la civilización”<sup>63</sup>.

Si alguna vez para Félix Frías el pueblo había encarnado la “voz de Dios” y la “verdadera filosofía social”, este se disolvía ahora en unas “clases bajas” cuyo racionalismo sensualista conducía a los excesos del socialismo y negaba la verdadera libertad. Su perspectiva, sin embargo, no era tanto “sociológica” como moral y centrada en el individuo. Se mostraba afín, en este sentido, a las conceptualizaciones realizadas por François Guizot y Juan Donoso Cortés en aquellos años. Si la historia podía devenir potencialmente circular, esto era porque dentro de cada hombre se libraba una lucha sempiterna entre el bien y el mal, la virtud y el pecado. Aunque este conflicto se proyectaba hacia afuera de los sujetos, su punto focal no era la totalidad del cuerpo social, sino siempre el hombre dotado de libertad –una libertad, por otro lado, comprendida de un modo peculiar–.

A comienzos de 1853, en un viaje a Roma y con sus “emociones excitadas” por las celebraciones relativas a la pasión y la resurrección de Cristo, remitió un artículo a *El Mercurio* en el que intentó formalizar dichas opiniones. En ese texto, titulado “El catolicismo y la revolución”, enfatizaba: “Esta lucha es en las sociedades modernas la espresión de la doble naturaleza del hombre, caído en Adán por el pecado y rejenerado por Jesu-Cristo en el Calvario”<sup>64</sup>. El prisma “culturalista” por medio del cual había contemplado al cristianismo en el pasado, en cuanto sostén de la moral y la virtud de los pueblos, se rompía a la par que su prédica se teñía cada vez más de elementos teológicos. Continuaba afirmando:

---

<sup>63</sup> Félix Frías, “El catolicismo y la Revolución”, 31 de marzo de 1853, en Frías, *Escritos...*, *op. cit.*, tomo I, p. 251.

<sup>64</sup> *Op. cit.*, p. 240.

“Por la ley de su primera naturaleza el hombre es inclinado al mal desde su infancia, por la segunda se encamina al bien. Desde que el hombre entra en posesión de sí mismo es libre, y usa ó abusa de su propia libertad, según observa ó viola los preceptos impuestos por el Creador á la criatura como regla y luz de su camino aquí en la tierra. La libertad que observa esa ley es la libertad cristiana, la que la olvida ó la quebranta la libertad revolucionaria. Roma es la capital de la primera libertad, París de la segunda, y nombrar á Roma y á París es nombrar al mismo tiempo el catolicismo y la revolución”<sup>65</sup>.

El mundo, reflexionaba, se encontraba esencialmente fracturado en dos mitades, caracterizadas por la oscuridad del pecado y la luz de la gracia concedida por Cristo. Y esta división fundamental, que habitaba el alma de todo hombre, encarnaba terrenalmente en dos centros geográficos específicos: Roma y París. Aunque el antiguo miembro de la Joven Generación Argentina había alguna vez añorado el poder civilizatorio emanado de Francia, ahora creía encontrar allí ideas brillantes que escondían un mal esencial: el libre examen, la duda que carcomía las creencias, la rebelión de una humanidad desquiciada, en último término, contra las verdades inmortales de Dios. A partir de ello interpelaba a su público imaginado, “los católicos que hablan español en el nuevo mundo”<sup>66</sup>, instándolo a poner por encima de todos sus intereses el amor a ese Dios y a levantar las banderas del catolicismo en sociedades que bordeaban, sostenía, el precipicio de la incredulidad.

En otro artículo, publicado en 1854, se sumergió explícitamente en elucubraciones de orden teológico. Influidor por el agustinianismo de Juan Donoso Cortés, postuló una visión muy negativa de la libertad humana, entendida como producto del pecado original adánico. Sin él, afirmaba, “hubiéramos participado de la naturaleza de los ángeles”<sup>67</sup>. La libertad era una característica del hombre arrojado del paraíso: “...pecar es el atributo del pecador; pecar es usar de la libertad humana, y todos los días debemos arrepentirnos tres veces, y golpear tres veces nuestro pecho, porque somos libres y la libertad nos hizo malos”<sup>68</sup>.

La *verdadera* libertad, en este contexto, no era otra que “la capacidad de acertar”, habilitada gracias al sacrificio de Cristo y cuyo correcto ejercicio solo podía conseguirse mediante la iluminación de Dios. La historia, finalmente, se reducía a la perpetuación indefinida de la rebelión cometida por Adán ante su creador:

“[...] nuestro padre Adán fue el primer revolucionario, y las conquistas de la revolución francesa no son sino un acto nuevo, irracional y sangriento del drama que empezó en el paraíso [...].

El siglo XVIII, gran pecador por el pensamiento y la palabra, preparó y precedió á ese gran sacudimiento, que no fue sino el tercer paso de la libertad revolucionaria. Voltaire, Robespierre, Proudhon, la religión, la revolución, el socialismo, no son sino distintas facies y distintos grados de una misma cosa”<sup>69</sup>.

<sup>65</sup> Frías, “El catolicismo y la Revolución”, en Frías, *Escritos...*, *op. cit.*, tomo 1, p. 240.

<sup>66</sup> *Ibid.*

<sup>67</sup> *Ibid.*

<sup>68</sup> *Op. cit.*, p. 401.

<sup>69</sup> *Op. cit.*, p. 402.

El corolario de ello, de esta libertad producto del pecado que constituía en realidad un lastre para el hombre, era para Félix Frías que sin la autoridad de la religión y de la Iglesia sería imposible alcanzar la virtud. Sin un poder exterior y divinizado capaz de rectificar la acción de cada sujeto, este se perdía en el camino hacia su objetivo postrero. ¿Cuál era este objetivo? No ya el progreso de la sociedad humana a través de la moralización que propiciaría el cristianismo, como lo había sostenido alguna vez, sino la consecución de su “destino inmortal”. Uno de los elementos más fuertes de la concepción religiosa de la Generación del 37 terminaba así de quebrarse: el objetivo central de la religión no era ya exclusivamente asegurar el perfeccionamiento de la humanidad en el mundo, sino habilitar su pasaje hacia un destino que solo se alcanzaría después de la muerte.

Alberdi, Echeverría y el propio Félix Frías, años atrás, habían expresado que uno de sus objetivos centrales debía ser adaptar las instituciones políticas a las características del desarrollo de un pueblo. Y era este pueblo, con la morfología nacional que le era propia, el objeto de sus reflexiones. Para el Frías de estos años, en cambio, el elemento central sería el hombre. De este modo podía afirmar: “Yo no soy partidario exclusivo de ninguna forma de gobierno, todas son buenas ó malas, según son buenos ó malos los hombres que les dan vida”<sup>70</sup>. Y, citando a Jaime Balme como voz de autoridad, agregaba: “Con Religion, con moral, pueden marchar bien todas las formas de gobierno, sin ellas ninguna”<sup>71</sup>. Así, el fin que debía perseguirse no era tanto modificar las costumbres *sociales* –aunque este sin dudas sería un resultado secundario de su proyecto–, sino guiar la capacidad de los individuos de entregarse a la “verdadera libertad” y elegir el bien en vez del mal.

Aparecía con ello otro elemento que fracturaba aún más el lenguaje historicista; existía un elemento que era *siempre* positivo, y que se adecuaba en todo momento y lugar a las necesidades de un pueblo: las leyes de Dios. La forma adoptada por el Estado se tornaba secundaria mientras pudiera asegurarse que los hombres se apegaran a dichos principios eternos porque, en último término, el buen funcionamiento de una sociedad se reducía a que sus habitantes pudieran gobernarse a sí mismos gracias a la interiorización de los principios cristianos. Como le expresaba a Charles de Montalembert en una de sus cartas: “¿Cuál es en efecto, señor conde, el verdadero ciudadano sino el hombre que, fiel á los mandamientos de la Iglesia, aprende á la vez á gobernarse á sí mismo, y á respetar el gobierno de la sociedad? El hombre libre no es otro que el cristiano, pues éste en vez de ser esclavo de sus pasiones, es dueño de sí mismo”<sup>72</sup>.

Para cimentar la moralización del hombre y, por consiguiente, la moralización de la sociedad, proponía dos elementos centrales: “El orden, que garante la libertad civil, y la educación del pueblo...”<sup>73</sup>. Una autoridad fuerte, que cerrara las puertas a los desbordes revolucionarios –pero sin caer en la tiranía, que comportaba la muerte de toda legalidad– y una educación centrada en la enseñanza moral y religiosa. Y, dado que el espíritu público no estaba suficientemente desarrollado en las naciones sudamericanas como

---

<sup>70</sup> Frías, “El catolicismo y la Revolución”, en Frías, *Escritos...*, *op. cit.*, tomo 1, p. 340.

<sup>71</sup> *Op. cit.*, p. 341.

<sup>72</sup> Frías, “Carta al conde de Montalembert”, en Frías, *Escritos...*, *op. cit.*, tomo 1, p. 51.

<sup>73</sup> Frías, “La religión y la ciencia”, julio de 1851, en Frías, *Escritos...*, *op. cit.*, tomo 1, p. 26.

para que la propia dinámica social asegurara dichos mecanismos, el orden y la educación debían ser guiados por la Iglesia y el Estado, el uno sostenido sobre la otra. Si bien Félix Frías nunca abandonaría la convicción de que la libertad de los “cultos disidentes” era necesaria, comenzó a propugnar que una alianza formal entre el Estado y la Iglesia católica se mostraba también perentoria. Solo la unión entre ambas instituciones, consideraba, podía prevenir la desmoralización y el indiferentismo de un pueblo cuyos habitantes no hubieran ya interiorizado los dogmas cristianos.

Esta alianza, por otro lado, no debía realizarse bajo una forma remozada del galicanismo que, como afirmaba el emigrado porteño junto a los católicos liberales franceses, comportaba el sometimiento de las potestades espirituales de la Iglesia por parte de las potestades temporales del Estado. Siguiendo a Charles de Montalembert, Félix Dupanloup y Henri Lacordaire, para él sería Roma la pieza fundamental en la ecuación. Así, este autor se preguntaba, en una de sus correspondencias a *El Mercurio*:

“¿Cómo restablecer y rehabilitar ese sentimiento [religioso] en todas las conciencias, sinó dando á la Iglesia el lustre, el prestigio, la preponderancia que le toca en la regeneración de nuestras costumbres? ¿Y eso cómo lo conseguiremos? De una manera muy sencilla: haciendo la paz con Roma, imitando el ejemplo de Costa Rica; recordando el símbolo de nuestra fê que nos dice que la Iglesia es una, y que el gefe supremo é infalible de esa Iglesia es el sucesor de San Pedro y está en Roma”<sup>74</sup>.

Como se afirmó previamente, su visión tendiente al maniqueísmo suponía una lucha entre el supernaturalismo y el racionalismo, entre el bien y el mal, que contaba con dos ejes geográficos: París y Roma. Y se tornaba necesario abandonar la influencia perniciososa de la primera para arrojarse a los brazos santificados de la segunda: “París nos ha perdido y Roma solo puede salvarnos”. En la Santa Sede se encontraba el núcleo de aquella doctrina universal e intemporal de la que todos los pueblos debían abreviar si procuraban adentrarse en la senda del “verdadero” progreso. Solo mediante su influjo se podría moralizar y regenerar a los hombres, para marchar, en el futuro, hacia una democracia genuina: “Lo que Roma, lo que la Iglesia nos ayudará á formar en nuestra sociedad son hombres buenos, y para que sean buenos-morales, y para que sean morales-religiosos. [...] la buena democracia es la religiosa. De esta es de la que yo soy partidario”<sup>75</sup>.

Si consideraba que existía un “verdadero progreso” y una “verdadera democracia”, esto es porque existían sus reflejos negativos que podían inaugurar una línea histórica propia y distorsionada conducente hacia el *mal*. Esta escisión fundamental le permitía trazar una suerte de vaga tipología con respecto al devenir de las naciones, sostenida sobre dos pares de conceptos antagónicos: ignorancia/civilización, por un lado, y moralidad (religiosa) y corrupción (irreligiosa), por el otro. El objetivo final, consideraba, era que todo pueblo avanzara hacia un estado de civilización moral y religiosa, donde la interiorización de los dogmas cristianos permitiría a sus integrantes gobernarse a sí mismos y acatar los preceptos de la “verdadera libertad”. Solo así podría instaurarse

<sup>74</sup> Frías, “París y Roma”, en Frías, *Escritos...*, *op. cit.*, tomo 1, p. 333.

<sup>75</sup> *Op. cit.*, p. 341.

un orden social donde pudiera practicarse la democracia sin caer en los desbordes de la revolución. Los ejemplos que ofrecía de esa instancia eran Inglaterra y, sobre todo, Estados Unidos<sup>76</sup>. Como le escribía por aquellos años al conde de Montalembert:

“Los códigos humanos no deben ser otra cosa que el reflejo, pálido como todas las obras del hombre, pero fiel del código revelado [...]. La Inglaterra y los Estados Unidos, los dos únicos países de la tierra que hayan llegado por la religión á la verdadera civilización, no han pedido los preceptos de su libertad á los filósofos, que en nada creen, ni á los literatos, que lo creen todo; los han aprendido en la Biblia; y la primera palabra pronunciada por ellos al poner los cimientos de sus colosales monumentos fue siempre la de Dios”<sup>77</sup>.

Eran estos dos países, y no Francia como había imaginado alguna vez, los que debían marcar el horizonte de llegada de las sociedades sudamericanas. La filosofía y la literatura, que conducían una y otra vez a la duda, habían socavado la moral de dicha nación y abierto el camino para el imperio de la carne y de los goces materiales. No podrían ser los “filósofos y literatos modernos” quienes salvaran al mundo de la decadencia, “pues siendo los soldados del error, forman la vanguardia del mal”<sup>78</sup>. Solamente la religión, iluminada por Dios y por el pontífice romano, podría revertir ese camino y conducir hacia el reino de la moral y, a través de ella, de la verdadera democracia.

Las naciones sudamericanas, en este sentido, tenían, incluso, una ventaja sobre esa Francia corrompida de la que Félix Frías creía ser testigo: no participes aún de la civilización –ni de la moral y cristiana ni de la inmoral y revolucionaria–, atrasadas e ignorantes, no estaban encaminadas todavía en ninguna dirección clara y sería más fácil dirigir su camino hacia las verdades declamadas por la religión. Según el corresponsal argentino, “la ignorancia no es habladora, no funda cátedras, no ejerce propaganda alguna, no enseña y está dispuesta á recibir la verdad. [...] Pero el error por el contrario, habla, proclama, se difunde y vive conquistando”<sup>79</sup>. El error podía generar una ciencia propia, una historia propia capaz de propagarse a sí misma. La ignorancia, en cambio, era inmutable, se hallaba detenida en el tiempo. Del primero nacían personajes como Proudhon, mientras que Juan Manuel de Rosas era engendrado por la segunda.

No obstante, esto de ningún motivo lo condujo a revalorizar el gobierno de este último personaje. Si bien Félix Frías consideraba que el régimen de Rosas, en particular,

<sup>76</sup> La visión que Félix Frías desarrolló sobre Estados Unidos, ya durante sus años chilenos, se basaba en una lectura de *La Democracia en América* de Alexis de Tocqueville en clave estrictamente religiosa y cristiana. A su modo de ver, había sido la interiorización de estos dogmas por el pueblo estadounidense lo que le había permitido sus amplias libertades. Y, a su vez, convirtió una mención del político e historiador francés sobre el catolicismo, que hacía de él una religión particularmente favorable a la libertad en el contexto específico de Estados Unidos, en un argumento de carácter universal. Véase Alexis de Tocqueville, *La Democracia en América*. Disponible en <https://mrcalicante.files.wordpress.com/2014/12/tocqueville-alexis-de-la-democracia-en-america.pdf>, p. 342 [fecha de consulta: 25 de agosto de 2017] y Félix Frías, *El Cristianismo Católico considerado como elemento de civilización en las repúblicas hispano-americanas*, Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 1844, p. 41.

<sup>77</sup> Frías, “Carta al conde de Montalembert”, en Frías, *Escritos...*, *op. cit.*, tomo I, p. 49.

<sup>78</sup> Frías, “Carta a Thompson”, 21 de marzo de 1861, en Frías, *Escritos...*, *op. cit.*, tomo I, p. 108.

<sup>79</sup> Frías, “Historia de los legisladores y de las Constituciones de la Grecia Antigua”, en Frías, *Escritos...*, *op. cit.*, tomo I, pp. 201-202.



era menos pernicioso que el “socialismo” que parecía extenderse en Nueva Granada con el triunfo de la facción liberal en 1853 –que condujo, entre otras medidas, a una breve separación de la Iglesia y el Estado–, este no dejaba de ser uno de sus principales enemigos. Aunque el emigrado argentino había llegado a aceptar que, en ocasiones puntuales, el “despotismo” podía ser necesario para evitar el azote de la revolución –siguiendo los pasos de Juan Donoso Cortés y de Charles de Montalembert, quien por un corto periodo apoyó la dictadura de Napoleón III–, no consideraba que el gobierno encabezado por el gobernador de Buenos Aires fuera despótico, sino *tiránico*:

“Rosas ha sido en la República Argentina más que un déspota, ha sido un tirano; no suprimió sólo las libertades públicas, sino también las libertades civiles. No se ha ofendido sólo a los argentinos por haber encadenado la prensa y hecho una farsa odiosa no menos que ridícula del régimen parlamentario; pero privarles además del derecho de vivir y de poseer, era privarles del derecho de ser hombres y declararse en guerra contra la sociedad. Contra un bárbaro semejante no había otro recurso que la guerra, y era preciso valerse de ella”<sup>80</sup>.

Esta defensa de los derechos civiles –entre los cuales se incluía el de la libertad de cultos–, sumado a la constancia de su lucha contra la “tiranía” rosista, serían los fundamentos a los que apelaría Félix Frías para defender su apego a los principios liberales –aunque diferenciando entre un “verdadero liberalismo”, sostenido sobre la religión, y un “liberalismo revolucionario”, que se alejaba de ella y enneguecía a sus seguidores–. Su modelo para las naciones sudamericanas, de hecho, sería la república católica y conservadora que había conocido en Chile, también estructurada en torno a una concepción restringida del liberalismo. Si bien dicho país se encontraba sumido en el atraso y la ignorancia, consideraba, había sabido actuar acordemente, impidiendo la excesiva expansión de las libertades políticas. Como le escribía a Alberdi en una de sus cartas:

“La libertad moderada, mi amigo, cada día me persuade mas de ello, es nuestra gran necesidad. ¿Porqué Chile ha mantenido el orden y la paz durante 20 años en médio de los sacudimientos brutales de los países que lo rodeaban? Porque ha sido la menos republicana de las repúblicas de Sud-América. Pedir progreso á las instituciones antes de haberlas realizado en las costumbres, es locura”<sup>81</sup>.

A pesar de sus intentos por evitarlo, su giro conservador y católico –con su visión pesimista sobre la libertad humana y la capacidad democrática de los pueblos– comenzó a generar cada vez más rispideces con quienes habían compartido con él la experiencia del exilio. Si bien esto nunca lo condujo a un quiebre definitivo con ellos, su lectura católica del mundo se destacaría por su relativo aislamiento, solo compartida por su amigo Juan Thompson<sup>82</sup>.

<sup>80</sup> Frías, “El triunfo del Gobierno de Chile y la caída de la tiranía en la República Argentina”, marzo de 1852, en Frías, *Escritos...*, *op. cit.*, tomo 1, p. 99.

<sup>81</sup> Frías, “La religión y la ciencia”, en Frías, *Escritos...*, *op. cit.*, tomo 1, p. 25.

<sup>82</sup> Piccirilli, *op. cit.*, pp. 47-56.

Otros emigrados, tales como el uruguayo Juan Carlos Gómez, Jacinto Rodríguez Peña<sup>83</sup> y Juan Martí Gutiérrez<sup>84</sup> se mostraban cada vez más alejados de sus ideas. De entre los detractores de esta nueva perspectiva católica y conservadora se destacaría Domingo Faustino Sarmiento, cuya relación con su viejo amigo se tornó, por momentos, ríspida. Si bien los motivos de ello, como señala Ana María Barrenechea, excedieron las diferencias estrictamente ideológicas<sup>85</sup>, el sanjuanino manifestó de un modo explícito sus perspectivas divergentes. En una carta a su otrora compañero afirmaba:

“Su manera de ver las cosas de Europa es diametralmente opuesta a la mía. Veinte años de estudio han osificado en mi cerebro las tendencias anticlericales. Montalembert no es mas para mi que un tonto osado que tiene un gran talento. La incidencia del Arzobispo de París lo muestra entrometido i petulante. [...]”

Como no puedo hablar mucho con seriedad, ofrescamele a mi nombre a Montalembert un par de escapularios del Carmen con este lema Las monjas capuchinas reconocidas et Dios amigo [...]”<sup>86</sup>.

Aunque recusara enfáticamente sus nuevos rumbos intelectuales, Domingo Faustino Sarmiento no buscaba una ruptura completa con Félix Frías. Luego de las críticas, adoptó un tono más conciliador, declarando: “Respetemonos pues en este santuario de las ideas”<sup>87</sup>. Aprovechó también para pedirle que lea y apoye el programa formulado en *Argirópolis*, que le había enviado por correo, pero que, afirmaba, se había perdido en el camino.

Si Thompson se había convertido en su principal aliado ideológico, y Sarmiento, Juan M. Gutiérrez, Jacinto Peña y Juan C. Gómez habían devenido sus detractores, la relación de Félix Frías con Juan Alberdi presentaría muchos más matices y ambigüedades. Aunque en su correspondencia este último tendió a expresar su constante adherencia a las ideas de su amigo, si bien manifestando una cierta aprehensión con respecto a su fuerte giro religioso, en un punto consideró necesario manifestar públicamente las diferencias entre ellos.

Cuando Félix Frías le remitió su carta a François Guizot para que la publicara en *El Mercurio*, del que Juan B. Alberdi se desempeñaba como redactor principal, este consideró pertinente acompañarla de un “Examen de las ideas del Sr. Frías sobre el influjo de la Francia, de la Inglaterra y del catolicismo en estos países”. Aunque comenzaba afirmando, conciliadoramente: “Raro es el punto en que mis ideas no estén de acuerdo con las del Sr. Frías”, pasaba pronto a señalar sus mutuas discrepancias. La argumentación de Alberdi se sostenía sobre dos puntos centrales: en primer lugar, que la ciencia y la li-

<sup>83</sup> Véase Romero Carranza y Quesada, *op. cit.*, p. 98.

<sup>84</sup> Véase carta de Alberdi a Frías, 24 de noviembre de 1851, en Myers y Martínez, *op. cit.*, p. 252.

<sup>85</sup> A fines de 1849 Sarmiento escribió a Félix Frías para pedirle que apoye, desde Francia, su proyecto de convertirse en el líder futuro de los enemigos de Rosas y en el reemplazante, cuando llegara el momento del “tirano”. Este se negó, sin embargo, favoreciendo, en cambio, al general José María Paz como potencial jefe de los argentinos exiliados. La posición inflexible de Félix Frías propició la dura réplica de su viejo compañero. Ana María Barrenechea, *Sarmiento-Frías, epistolario inédito*, Buenos Aires, UBA, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso”, 1997, pp. xiv-xv.

<sup>86</sup> *Op. cit.*, pp. 93-94.

<sup>87</sup> *Ibid.*

teratura eran fundamentales para el desarrollo de las naciones sudamericanas, a diferencia de lo que opinaba su viejo compañero; en segundo lugar, que no era el catolicismo la única religión que había propiciado el progreso de distintos países, y que no podía ser el único factor del progreso sudamericano<sup>88</sup>.

En lo que respecta al segundo punto, Juan B. Alberdi señaló uno de los flancos más débiles del pensamiento del publicista porteño: sus ejemplos de países que habían alcanzado un orden estable y, en mayor o menor medida, igualitario y democrático, eran Estados Unidos e Inglaterra, esto es, dos países protestantes: "...la Inglaterra y los Estados Unidos, no son católicos por excelencia. [...] Sin embargo, el Sr. Frías asegura que la democracia es desgraciada en Francia y en el Plata, allí por haber pasado el catolicismo y aquí por no haberse desarrollado lo bastante"<sup>89</sup>. Podía concluir entonces:

"Dios me libre de pretender que el catolicismo sea inadecuado para la libertad: es la religión, la de mis padres, la de mi raza. Pero sí creo que ni es el único culto capaz de favorecer el desarrollo de la libertad, ni es el elemento religioso el único y solo fundador de la civilización, como pretende el señor Frías. Es el primero, el más grande, pero no único. [...] La ciencia, el buen sentido, la industria, el bienestar moral, son tan esenciales á la civilización como la religión misma; y aunque es cierto que necesitan de ésta para su desarrollo, también lo es que los pueblos ignorantes, sin industria y esclavos de la miseria y de la escasez, no pueden ser religiosos. Atenderlos todos sin olvidar ninguno, es el modo de dar á la civilización bases poderosas y completas"<sup>90</sup>.

Mucho más conciliador y diplomático que Sarmiento, Alberdi consideraba importante el influjo de la religión. Sin embargo, no le concedía el papel de total preeminencia que le otorgaba a Félix Frías y menos aún, con exclusividad, al catolicismo.

El emigrado porteño, que había hilvanado una nueva red de contactos católicos y conservadores, y había logrado encontrar en ciertos elementos del público chileno a un destinatario que parecía compartir sus ideas, se alejaba cada vez más —aunque procurara evitarlo— de sus antiguos correligionarios. Esto se tornaría mucho más problemático luego de su retorno a Buenos Aires, en 1855, donde una opinión pública mucho menos favorable a la forma que había adoptado su lenguaje político lo obligó, una y otra vez, a modificarlo y matizarlo para poder encontrar un lugar en el campo periodístico e intelectual de dicha ciudad.

#### REFLEXIONES FINALES

La historiografía argentina, en las no demasiadas ocasiones en que se ocupó de la figura de Félix Frías, tendió a considerar su trayectoria como una suerte de anomalía con respecto a la de los restantes integrantes de la Generación del 37. Alejandro Herrero,

<sup>88</sup> Juan Bautista Alberdi, "Estudios políticos. Examen de las ideas del Sr. Frías sobre el influjo de la Francia, de la Inglaterra y del catolicismo en estos países", en *Obras Completas*, Buenos Aires, Imprenta de La Tribuna Nacional, 1886, tomo III, pp. 355-370.

<sup>89</sup> *Op. cit.*, p. 362.

<sup>90</sup> *Ibid.*

si bien señala los puntos en común que tenía su discurso con el de Sarmiento y Juan Alberdi durante la década de 1840, remarca su ruptura temprana con el pensamiento generacional<sup>91</sup>. Tulio Halperin Donghi, por su parte, articuló una mirada particularmente extendida con respecto a dicho personaje: fue el principal exponente, a su entender, de un pensamiento reaccionario en el Buenos Aires de 1850, siendo mayormente ignorado por los círculos políticos y letrados de dicho país<sup>92</sup>.

Es conveniente, no obstante, matizar dichos postulados. El camino intelectual de Félix Frías no se diferenció, de un modo tajante, de aquel recorrido por muchos de sus compañeros tras el exilio generalizado de comienzos de la década de 1840. Todos ellos partían de un conjunto de premisas comunes, estructuradas en torno a un lenguaje político historicista y “progresista”, a la vez que debieron enfrentarse durante el largo destierro a las aporías que este manifestaba al contemplar bajo su prisma la realidad rioplatense. ¿Cómo podía ser, a fin de cuentas, que el régimen de Rosas hubiera eludido las leyes de la historia, que fatalmente debían conducir a la consecución de los proyectos sociales y políticos pergeñados por los jóvenes románticos?

Si las costumbres reinantes en el Río de la Plata parecían conducir de manera inexorable al dominio de Rosas, resultaba necesario eludir sus determinaciones y encontrar a un agente que pudiera actuar sobre la sociedad desde afuera de ella. Juan Bautista Alberdi creyó encontrarlo en la población y el capital europeos, que “trasplantados” a la Confederación Argentina podrían reemplazar, por medio de su ejemplo, las lógicas incivilizadas de la población local. Sarmiento, en cambio, desarrolló una nueva fe en la capacidad immanente de los sujetos y en la capacidad de la educación de fortalecer su compromiso cívico.

En el caso de Félix Frías, su búsqueda de una respuesta para aquellos problemas que el lenguaje historicista se mostraba incapaz de resolver resultó aún más ardua y duradera. Hasta fines de la década de 1840 adscribió a una postura similar a aquella expresada por Juan Bautista Alberdi y Esteban Echeverría una década atrás: una élite intelectual, mediadora entre los conocimientos europeos y las costumbres americanas, debía educar a la población y guiarla hacia la libertad y la democracia. Si bien se destacó por su defensa particularmente álgida del catolicismo, esto no dejaba de ocupar un lugar secundario en su economía discursiva. El motivo central era que, si bien el cristianismo era la llave para asegurar el progreso de las naciones —y el catolicismo era la expresión sudamericana de esa fe—, las características religiosas del pueblo y el clero se veían fatalmente atravesadas por las leyes de la historia y la determinación de las costumbres sociales: por ese motivo la Iglesia chilena podía ser presentada como un ejemplo a seguir, pero la rioplatense encarnaba los males propios del país y no podía escapar de ellos.

Solo en Francia, donde pudo nutrirse de sus relaciones con personajes como Charles de Montalembert, Juan Donoso Cortés y François Guizot, abandonó el lenguaje político que había compartido con sus compañeros. Desencantado con respecto al proceso revolucionario de 1848, y tras descubrir al socialismo como factor de poder en dicho país,

---

<sup>91</sup> Alejandro Herrero, *Ideas para una República. Una mirada sobre la Nueva Generación Argentina y las doctrinas políticas francesas*, Lanús, Ediciones de la UNLa, 2009, pp. 150-154.

<sup>92</sup> Tulio Halperin Donghi, *Una nación para el desierto argentino*, Buenos Aires, Prometeo, 2005, pp. 53-73.

profundizó el giro conservador que había comenzado a manifestar en Chile. El orden y la religión –ahora no ya genéricamente cristiana, sino católica y ultramontana– debían ser para él la base de toda sociedad que quisiera ser estable, para avanzar desde allí hacia la democracia. En este contexto su visión sobre la historia y sobre el hombre se tornó negativa: a la vez que abandonaba la concepción de un progreso indefinido y fatal, contemplaba al hombre como un ser caído que requería la luz de Dios para actuar en el mundo. Solo la figura del Papa se conservaba absolutamente virtuosa e impoluta. Hacia ella debían mirar las sociedades americanas si querían avanzar en la dirección correcta del orden, la democracia y la libertad. Llegaba, así, después de un largo derrotero intelectual y personal, al ultramontanismo, que se le presentaba como una respuesta a las preguntas que el lenguaje historicista parecía incapaz de resolver.

Pero este trastrocamiento profundo de su lenguaje político no lo condujo hacia una posición netamente “reaccionaria”. A pesar de compartir en buena medida la perspectiva conservadora de Juan Donoso Cortés, dos de sus principales referentes no dejaron de ser Alexis de Tocqueville –leído bajo un prisma específicamente católico<sup>93</sup> y Charles de Montalembert; no pensadores católicos más recalcitrantes como, por ejemplo, Louis Veillot. Durante todo este periodo se esforzó por mostrar su compromiso con los valores “liberales” que, afirmó una y otra vez, no había abandonado. Su excesivo énfasis en las virtudes del catolicismo, sin embargo, comenzó a generar una cisura entre él y muchos de sus antiguos compañeros, que de todos modos nunca llegó a convertirse en un abismo. Tras su retorno a Buenos Aires, en 1855, esto sería particularmente explícito. Para dar cuenta de una “opinión pública” que ubicaba en la libertad recuperada uno de sus valores más preciados, debió enredarse en una infinidad de formulaciones y reformulaciones de su lenguaje político para apelar a un público que no se asemejaba ya al de los conservadores chilenos. Estas recomposiciones discursivas, de hecho, le permitirían seguir una trayectoria de relativo éxito en el campo intelectual y político de Buenos Aires, primero, y luego de la Argentina unificada.

---

<sup>93</sup> Véase *supra*, nota al pie n° 75.



GERALDINE DAVIES LENOBLE\*

LA RESISTENCIA DE LA GANADERÍA:  
LOS PEHUENCHES EN LA ECONOMÍA REGIONAL DE CUYO Y LA CORDILLERA  
(1840-1870)

---

RESUMEN

En este artículo examino el papel de los pehuenches en una economía regional caracterizada por históricos vínculos interétnicos y transcordilleranos. En un contexto de creciente violencia fronteriza en ambos lados de la cordillera y de nuevas dinámicas mercantiles, los pehuenches de Cuyo y Neuquén fueron actores claves en el desarrollo de la ganadería que abastecía los mercados chilenos y mapuches. Los loncos administraron el acceso de actores multiétnicos a sus tierras; garantizando recursos, protección y seguridad, y logrando conservar su propia autonomía. A través del análisis de diversas fuentes estatales, correspondencia indígena y la literatura correspondiente, profundizo en las diversas lógicas económicas presentes en el desarrollo productivo y poblacional de la región bajo estudio. Además, busco mayor diálogo entre la literatura producida en Argentina y Chile.

**Palabras claves:** Argentina, Chile, Mendoza, siglo XIX, pehuenches, frontera, ganadería, capitalismo.

ABSTRACT

In this article I examine the role of the Pehuenches in a regional economy characterized by strong inter-ethnic and trans-Andean developments. Within an increasingly violent frontier context on both sides of the Andes Mountains, and new market dynamics, the Pehuenches of Cuyo and Neuquén were key actors in the ranching industry, supplying cattle to the Chilean and Mapuche markets. The lonkos administered access to multiethnic actors to its land, guaranteeing resources, protection and security. This phenomenon also helped the Pehuenches maintain their autonomy. By analyzing diverse state sources, indigenous correspondence and the literature on the subject, this article examines the multiple economic logics of the people involved in the productive and demographic development of the region under study. Furthermore, it contributes to the dialogue between Argentine and Chilean literatures.

---

\* Doctora en historia de la Universidad de Georgetown, Washington D.C. (USA). Becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y del Centro de Estudios de Historia, Cultura y Memoria de la Universidad Nacional de Quilmes. Profesora invitada de la Universidad Torcuato Di Tella, Argentina. Correo electrónico: gsd5@georgetown.edu

**Keywords:** Argentina, Chile, Mendoza, Nineteenth century, Pehuenches, Frontier, Cattle-ranching, Capitalism.

Recibido: Enero 2019.

Aceptado: Junio 2019.

A mediados del siglo XIX, las regiones del sur de América consolidaban circuitos comerciales que dejaban atrás a Lima y Potosí como los polos económicos más dinámicos de la región<sup>1</sup>. La región central de Chile se especializaba en la producción agrícola para la exportación a California, Australia y Gran Bretaña, y la región pampeana continuaba su ya marcada especialización en la producción ganadera para exportar sus cueros, cebo y tasajo a Gran Bretaña<sup>2</sup>. Las economías regionales, que incluían sociedades bajo emergentes Estados nacionales así como indígenas independientes, se adaptaban y nutrían estos nuevos polos económicos.

En las últimas décadas, la historiografía de Chile y Argentina ha mostrado la importancia de estudiar estas dinámicas interétnicas<sup>3</sup>. Desde tiempos coloniales, los mapuches, pampas, tehuelches, entre otros, se fueron integrando a la economía global como productores, comerciantes, consumidores, empleadores y mano de obra<sup>4</sup>. Durante la primera mitad del siglo XIX, esta integración también devino en un proceso de empoderamiento e influencia sobre la sociedad criolla a ambos lados de la cordillera<sup>5</sup>. Por ejemplo, se gestaron confederaciones de aliados entre el *Ngulumapu*<sup>6</sup> y el *Puelmapu*<sup>7</sup>

<sup>1</sup> Carlos Sempat Assadourian, *El sistema de la economía colonial: mercado interno, regiones y espacio económico*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1982 y Enrique Tandeter, *Coacción y mercado: la minería de la plata en el Potosí colonial, 1692-1826*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1992.

<sup>2</sup> Sergio Villalobos et al., *Relaciones Fronterizas en la Araucanía*, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1982; Tulio Halperín Donghi, “La expansión ganadera en la campana de Buenos Aires 1810-1852”, en *Desarrollo Económico*, vol. 3, n.º 1-2, Buenos Aires, 1963, pp. 57-110 y Juan Carlos Garavaglia, “Rural History of the Río de la Plata, 1600-1850: Results of a Historiography Renaissance”, in *Latin American Studies Research Review*, vol. 30, n.º 3, Pittsburgh, 1995, pp. 75-10.

<sup>3</sup> Sobre el norte, véase Erick Langer, “The Eastern Andean Frontier (Bolivia and Argentina) and Latin American Frontiers: Comparative contexts (19th and 20th centuries)”, in *The Americas*, vol. 59, n.º 1, Cambridge, July 2002, pp. 33-63.

<sup>4</sup> Si bien la cultura mapuche fue predominando en los grupos del *Puelmapu*, es importante considerar que hubo procesos de hibridación con otras culturas, como la tehuelche y la pampa. Raúl Mandrini y Sara Ortelli, “Los ‘Araucanos’ en las Pampas (C. 1700-1850)”, en Guillaume Boccara (ed.), *Colonización, Resistencia y Mestizaje en las Américas (siglos XVI-XX)*, Quito, Abya Yala, 2002, pp. 237-257.

<sup>5</sup> Leonardo León, *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas. 1700-1800*, Temuco, Chile, Ediciones Universidad de La Frontera, 1990; Raúl Mandrini, “¿Sólo de caza y robos vivían los indios? Los cacicatos pampeanos del siglo XIX”, en *Siglo XIX. Revista de Historia*, 2ª época, n.º 15, México, 1994, pp. 5-24; Gladys Varela y Carla Manara, “Particularidades de un modelo económico en un espacio fronterizo nord-patagónico. Neuquén, siglos XVIII y XIX”, en *Quinto Sol*, vol. 3, La Pampa, enero-diciembre 1999, pp. 83-10.

<sup>6</sup> Término del mapuzungún para definir la “tierra/territorio” del “oeste”. Corresponde al territorio llamado Araucanía por los españoles.

<sup>7</sup> Término del mapuzungún para definir la “tierra/territorio” del “este” y corresponde al territorio de Pampa y Nord-Patagonia. Si bien este término también expresa dinámicas de poder dentro de la sociedad indígena, opto por utilizarlo para enfatizar la existencia de soberanía indígena y retratar, a su vez, las dinámicas internas de poder. Véase Álvaro Bello, *Nampülkafe: el viaje de los mapuches de la Araucanía a las pampas argentinas: territorio, política y cultura en los siglos XIX y XX*, Temuco, Chile, Ediciones UC Temuco, 2011.



que producían y comercializaban gran cantidad de ganado bajo economías nómada pastoriles<sup>8</sup>.

Sin embargo, los historiadores también señalan que la expansión económica de los Estados nacionales y de las prácticas capitalistas habría ido en detrimento de la autonomía y prácticas económicas indígenas. Los trabajos sobre el *Ngulumapu* suelen enfatizar más temprano este efecto negativo<sup>9</sup>. En el caso de los trabajos sobre el *Puelmapu*, los historiadores han puesto mayor énfasis en la expansión productiva y comercial de la ganadería indígena, pero también señalan una creciente subordinación al control estatal<sup>10</sup>. A pesar de estos importantes aportes, aún se enfrenta el problema de superar una visión teleológica sobre la decadencia indígena, así como una historia etnocéntrica que presenta a sociedades diferentes y no atravesadas por los mismos procesos económicos y políticos<sup>11</sup>.

Para abordar este dilema, creo clave continuar historizando las transformaciones económicas indígenas, y su relación con las economías regionales y globales. Así como las propias economías coloniales fueron incorporando dinámicas capitalistas mercantiles durante el siglo XIX<sup>12</sup>, las economías indígenas se adaptaron a los nuevos mercados, recursos y dinámicas. Entre estos cambios, los loncos<sup>13</sup> mostraron mayor interés por deli-

<sup>8</sup> Daniel Villar y Juan Francisco Jiménez (eds.), *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en las sociedades indígenas de la Pampa oriental (s. XIX)*, Bahía Blanca, Centro de Documentación Patagónica, Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, 2011; Julio Vezub, *Valentín Saygüequé y la Gobernación indígena de las Manzanas. Poder y etnicidad en la Patagonia Septentrional (1860-1881)*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2009; Ingrid de Jong, "Armado y desarmado de una confederación: el liderazgo de Calfucurá en el período de la organización nacional", en *Quinto Sol*, vol. 13, La Pampa, 2009, pp. 11-45; Ingrid de Jong y Silvia Ratto, "Redes políticas en el área Arauco-pampeana: la confederación indígena de Calfucurá (1830-1870)", en *Intersecciones en Antropología*, n.º 9, Tandil, 2008, pp. 17-37.

<sup>9</sup> En un trabajo pionero, Jorge Pinto Rodríguez indicó que la complementariedad económica entre las redes capitalistas e indígenas se habría terminado en el siglo XIX por la conformación de Estados naciones, la articulación del mercado internacional y la construcción de un mercado de tierras. Leonardo León ha matizado esta interpretación abordando la paulatina apropiación de tierras ancestrales a través de ventas y arriendos en la frontera previos a las campañas de pacificación. Jorge Pinto Rodríguez, "Redes indígenas y redes capitalistas. La Araucanía y las Pampas en el siglo XIX", en Heraclio Bonilla y Amado Guerrero (eds.), *Los pueblos campesinos de las Américas. Etnicidad, cultura e historia en el siglo XIX*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 1996, pp. 137-153; Leonardo León, "Ventas, arriendos y donaciones de tierras mapuches en Arauco: sujetos, terrenos y Valores, 1858-1861", en *Historia*, n.º 40, vol. I, Santiago, enero-junio 2016, pp. 133-183, entre otros.

<sup>10</sup> Rolf Foerster y Julio Vezub, "Malón, ración y nación en las Pampas: el factor Juan Manuel de Rosas (1820-1880)", en *Historia*, n.º 44, vol. II, Santiago, julio-diciembre 2011, pp. 259-286; Mandrini, *op. cit.*; Villar y Jiménez, *Amigos, hermanos..., op. cit.*

<sup>11</sup> Diego Escolar y Julio Vezub realizaron una observación similar respecto a la tendencia de contraponer lo "indígena" a lo "estatal" como diferentes en esencia y atemporales. Diego Escolar, "Huarpe Archives in the Argentine Desert: Indigenous Claims and State Construction in Nineteenth-Century Mendoza", in *Hispanic American Historical Review*, vol. 93, Issue 3, Durham, 2013, pp. 451-486; Julio Vezub, "El proceso de popularización indígena-criollo en Pampa y Patagonia del siglo XIX", en Gabriel Di Meglio y Raúl Fradkin (comps.), *Hacer política. La participación popular en el siglo XIX rioplatense*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2013, pp. 333-362. Sobre la incorporación de prácticas capitalistas por sociedades indígenas en otras regiones, véase John Tutino, *Making a New World: Founding Capitalism in the Bajío and Spanish North America*, Durham, Duke University Press, 2011.

<sup>12</sup> Roberto Schmidt, "El río de la plata entre el mercantilismo y el capitalismo: mercados, comerciantes y medios de pago, 1810-1860", en Jorge Gelman (ed.), *La historia económica argentina en la encrucijada: balances y perspectivas*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2006.

<sup>13</sup> Lonco: cabeza de familia o jefe de linaje. También utilizo 'cacique', término más usado en las fuentes argentinas.

mitar el control sobre los recursos (tierra, animales, mercados y mano de obra) sin dejar atrás prácticas de redistribución y reciprocidad. Este fenómeno se evidenció, por ejemplo, en el registro, venta y arriendo de tierras, los cobros de “peajes” de paso, los contratos de mano de obra (en especial para el servicio de armas) y el cobro de raciones a los gobiernos estatales<sup>14</sup>. Si bien estas prácticas fueron registradas y, en ocasiones, hasta incentivadas por las autoridades estatales, no resultaron en todos los casos en estrategias efectivas de avance estatal. Por ejemplo, los trabajos sobre la propiedad en la frontera bonaerense durante el siglo XIX observaron una gran ambigüedad en los registros de tierras indígenas, la demora en sancionar sus títulos, y la coexistencia de diferentes concepciones de propiedad y uso<sup>15</sup>. En un trabajo sobre Carmen de Patagones (paraje al extremo sur de la provincia de Buenos Aires), he señalado que los caciques continuaron ejerciendo el control autónomo sobre las tierras y arriendos que habían sido registradas por las autoridades estatales<sup>16</sup>. Pero en la frontera de Biobío, Leonardo León observó lo contrario. El autor indicó que, en un contexto de extrema vulnerabilidad a mediados de siglo, la incorporación de lógicas del capitalismo mercantil en la venta y arriendo de tierras ancestrales habría facilitado el despojo territorial de los mapuches<sup>17</sup>. Creo, entonces, que no fueron las prácticas económicas en sí, sino las complejas coyunturas las que transformaban estas estrategias en formas de empoderamiento o sometimiento indígena. El arriendo de tierras mapuches se convirtió en un mecanismo de poder estatal solo cuando los caciques fueron perdiendo el control sobre el otorgamiento, administración y usufructo de los mismos.

Siguiendo esta línea, este artículo estudia el papel de un grupo de mapuches, los pehuenches de Cuyo y Neuquén, dentro de dinámicas económicas que desplazaban la ganadería por la producción agrícola desde el Pacífico y demandaban productos ganaderos desde el Atlántico. Argumento que, como productores, arrendatarios, comerciantes y mano de obra, estos grupos contribuyeron en el abastecimiento de ganado para el mercado interno chileno y mapuche, y en la conexión de estos mercados con la pampa ganadera. Las tierras pehuenches permanecieron bajo control de sus loncos y fueron explotadas por actores multiétnicos que encontraron allí importantes recursos para la ganadería y protección en un contexto de creciente violencia fronteriza, tanto en la frontera

<sup>14</sup> Véanse ejemplos en: León, “Ventas, arriendos...”, *op. cit.*; Varela y Manara, *op. cit.*; Foerster y Vezub, *op. cit.*; Ingrid de Jong, “Las alianzas políticas indígenas en el periodo de organización nacional: una visión desde la política de tratados de paz (Pampa y Patagonia 1852-1880)”, en Mónica Quijada (eds.), *De los cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera, Río de la Plata, siglos XVIII-XX*, Berlín, Gebr. Mann Verlag, 2011, pp. 81-146 y Silvia Ratto, “Estado y cuestión indígena en las fronteras de Chaco y La Pampa (1862-1880)”, en *Sumario: Revista de Ciencias Sociales*, n.º 20, segunda época, Bernal, primavera 2011, pp. 7-27.

<sup>15</sup> Victoria Pedrotta, Sol Lanteri y Laura Duguine, “En busca de la tierra prometida. Modelos de colonización estatal en la frontera sur bonaerense durante el siglo XIX”, en *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*. Disponible en <http://nuevomundo.revues.org/64168> [fecha de consulta: 5 de octubre del 2012] y Luciano Literas, “Metodología y fuentes para el estudio del acceso y uso indígena de la tierra. Las llanuras pampeanas, siglo XIX”, en Manuel Alcántara *et al.*, *Estudios Sociales, Memoria del 56º Congreso Internacional de Americanistas*, Salamanca, Ediciones Universidad Salamanca, 2018, pp. 430-446.

<sup>16</sup> Geraldine Davies Lenoble, “El impacto de la política cacical en la frontera: las redes de parentesco y la estructura social de Carmen de Patagones, 1856-1879”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, n.º 46, Buenos Aires, 2017, pp. 75-109.

<sup>17</sup> León, “Ventas, arriendos...”, *op. cit.*

del Biobío como en la de Cuyo. Para comprender estas dinámicas económicas, resulta importante primero detenerse en estos contextos.

A mediados del siglo XIX, la producción de trigo en Chile se expandió sobre la frontera del Biobío. Durante la década de 1840, alcanzó la zona costera de Arauco y la baja frontera, donde también se explotó la minería y, durante la de 1850, sobre los llanos centrales (alta frontera) entre Malleco y Biobío<sup>18</sup>. También se registró gran cantidad de ventas de tierras ancestrales mapuches<sup>19</sup>. Durante las décadas 1860 y 1870, la expansión agrícola se aceleró con el plan estatal de ocupación definitiva de los territorios mapuches. Además de la ocupación de tierras ancestrales, las expediciones militares enajenaron gran cantidad de ganado<sup>20</sup>.

En el ámbito político, la frontera del Biobío siguió atravesada por los conflictos civiles. Loncos, federales y liberales organizaron dos importantes rebeliones (1851 y 1859) contra la presidencia de Manuel Montt (1851-1861)<sup>21</sup>. Tanto este Presidente como su sucesor, José Joaquín Pérez (1861-1871), intentaron limitar la autonomía provincial, el poder de las élites del sur y terminar con la autonomía indígena. En 1861, se aprobó el presupuesto para el avance militar sobre las tierras mapuches, y comenzaron a fortificar puestos fronterizos, cerrar caminos de la cordillera y llamar a los caciques principales para concretar tratados en los que debían someterse al Estado chileno a cambio de títulos militares, recursos y su supervivencia. Entre 1865 y 1866, la guerra hispano-sudamericana frenó las expediciones militares, pero pronto retomaron en 1867. Los caciques más importantes del *Ngulumapu* resistieron y buscaron aliados en las pampas<sup>22</sup>. En 1869, los loncos independientes realizaron un levantamiento general y establecieron una especie de tregua con el gobierno. Sin embargo, las campañas militares continuaron luego de 1879 junto con las argentinas.

Esta conflictividad interétnica, sumada a la presión económica, limitó la prosperidad ganadera de mapuches y chilenos en la frontera del Biobío. Sin embargo, la continua demanda de dicho producto para el mercado interno ayudó a planear estrategias. Una de estas consistió en alejar la cría y engorde de ganado de la zona fronteriza hacia al centro del *Ngulumapu*, y las tierras pehuenches de Cuyo y Neuquén<sup>23</sup>. Esta tendencia fortaleció

<sup>18</sup> En 1850, se estima que 14000 chilenos vivían entre el río Biobío y Malleco, y producían más de 250000 fanegas de cereal y 8000 quintales de lana para la exportación. José Bengoa, *Historia del pueblo Mapuche, siglos XIX y XX*, Santiago, LOM Ediciones, 2008, p. 21. También véase Villalobos et al., *Relaciones Fronterizas...*, op. cit.; León, "Ventas, arriendos...", op. cit.; Pinto, "Redes indígenas...", op. cit.

<sup>19</sup> León, "Ventas, arriendos...", op. cit.

<sup>20</sup> Pablo Marimán Quemenedo, "Guerra y ganado en la conquista del Ngulumapu (1860-1867)", en *España Regional*, vol. 2, n.º 6, Osorno, 2009, pp. 35-59.

<sup>21</sup> Pablo Arreola, "Reorganization of Chile's frontier administration and the origin of the Mapuche revolt of 1859", in *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, vol. 25, n.º 50, Avingdon, 2000, pp. 131-167.

<sup>22</sup> Jorge Pávez Ojeda (ed.), *Cartas Mapuche, Siglo XIX*, Santiago, CoLibris & Ocho Libros, 2008.

<sup>23</sup> Es importante señalar que la economía mapuche era diversificada. Además de actividades pastoriles, agrícolas y de recolección, producían importantes tejidos y platería. También eran importantes consumidores de manufacturas, herramientas y alimentos, y proveedores de mano de obra en la frontera. Bengoa, op. cit.; Jorge Pinto Rodríguez, *La población de la Araucanía en el siglo XX. Crecimiento y distribución espacial*, Temuco, Chile, Ediciones Universidad de la Frontera, 2009 y Jacques Rossignol, *Chilenos y Mapuches a mediados del siglo XIX. Una situación colonial*, Concepción, Ediciones Universidad del Bío-Bío, 2007.

los vínculos económicos, políticos y de parentesco transcordilleranos que existían desde tiempos precoloniales<sup>24</sup>.

¿Qué tenían los pehuenches? El territorio pehuenche no solo ofrecía valles, pasturas y aguadas para criar y engordar ganado, y acceso a pasos bajos de la cordillera (como el Planchón), sino, también, distancia de las zonas de conflicto en ambos lados de la cordillera y vínculos con la región pampeana, donde la confederación indígena liderada por el cacique Juan Calfucurá y la provincia de Buenos Aires explotaban la ganadería con destino local y atlántico.

Los trabajos de Sergio Villalobos, Carla Manara y Gladys Varela han mostrado cómo, entre fines del siglo XVIII y el XIX, los pehuenches pasaron de ser productores y comerciantes de ganado y sal a posicionarse como claves intermediarios entre los comerciantes chilenos y los indígenas productores pampeanos<sup>25</sup>. A su vez, se especializaron en arrendar sus tierras y pasos a los ganaderos chilenos que cruzaban la cordillera para engordar su ganado. Carla Manara y Gladys Varela destacan que esta transformación fue producto de la reorganización territorial, política y económica de los pehuenches durante los conflictos interétnicos entre 1770 y 1830, y la guerra a muerte (1818-1832), donde los pehuenches de Cuyo y Neuquén se convirtieron en el sustento económico de las guerrillas realistas<sup>26</sup>. Las autoras concluyen que, durante el siglo XIX, la región pehuenche siguió muy vinculada al mercado chileno y logró un gran crecimiento productivo y comercial, en especial en la región de Varvarco<sup>27</sup>.

Por otro lado, se ha trabajado poco en el estudio de los vínculos económicos entre los pehuenches y la provincia de Mendoza durante el siglo XIX. Desde fines del periodo colonial, Mendoza tuvo que adaptarse a la caída en la producción minera en Potosí, las guerras de independencia y el fuerte crecimiento ganadero en las pampas<sup>28</sup>. Como señala Beatriz Bragoni, entre otros, la economía provincial se reactivó hacia 1850 con la combinación de la cría, engorde y comercialización del ganado a Chile, la producción de alfalfa para el ganado, y trigo y harinas para el mercado local y el litoral<sup>29</sup>. Entre 1860 y

<sup>24</sup> Sergio Villalobos, *Los Pehuenches en la vida fronteriza*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1989 y Leonardo León, *Los señores de la cordillera y las pampas. Los pehuenches de Malalhue 1700-1800*, Mendoza, Universidad de Congreso/Municipalidad de Malargüe, 2001.

<sup>25</sup> Villalobos, *Los Pehuenches...*, *op. cit.*; León, *Los señores de la cordillera...*, *op. cit.*; Varela y Manara, *op. cit.*; Gladys Varela y Ana María Biset, "Los Pehuenche en el mercado colonial", en *Revista de Historia*, n.º 3, Neuquén, 2014, pp. 149-157; Carla Manara, "Un espacio fronterizo entre dos estados en expansión", ponencia en *3ra Jornadas de Historia de la Patagonia*, Bariloche, 6-8 de noviembre, 2008, pp. 1-18 y "La disputa por un territorio indígena: Argentina y Chile tras Varvarco (Siglo XIX)", en *Revista Tefros*, vol. 11, n.º 1, Río Cuarto, 2013, pp. 7-37.

<sup>26</sup> Carla Manara, "Del orden virreinal a la República. Movilización de las sociedades nativas del sur Andino", en *Revista Tefros*, vol. 8, Río Cuarto, diciembre 2010, pp. 1-15.

<sup>27</sup> Manara, "La disputa por un territorio...", *op. cit.*

<sup>28</sup> Sempat, *op. cit.*

<sup>29</sup> Beatriz Bragoni, "Recuperación y desigualdad económica en el interior rural argentino del siglo XIX. Un examen sobre la composición y distribución de la riqueza en la campaña de Mendoza a través de fuentes fiscales (1866)", en *América Latina en la historia económica*, vol. 35, México, enero-junio 2011, pp. 209-249 y Juan Carlos Garavaglia y María del Rosario Prieto, "Diezmos, producción agraria y mercados: Mendoza y Cuyo, 1710-1830", en *Boletín del Instituto Ravignani, Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, n.º 30, Buenos Aires, 2007, pp. 7-33.

1872 la ganadería mendocina se benefició del alza de los precios del ganado en Chile<sup>30</sup>. Esta recuperación generó una acumulación de capital entre los más ricos –quienes combinaban alfalfa y ganado–, y resultó clave para la inversión en la producción vitivinícola que, a partir de la década de 1870, le dio a Mendoza una gran posibilidad de crecimiento económico<sup>31</sup>. Sin embargo, Beatriz Bragoni también reconoce que no hubo un desarrollo estable ni homogéneo en toda la provincia. Durante la época rosista (1829-1852), el comercio con Chile estuvo varias veces prohibido. Durante la década de 1860, las guerras civiles trajeron gran inestabilidad al gobierno provincial, afectando el comercio y el desarrollo económico en general<sup>32</sup>. Mendoza fue uno de los epicentros de las rebeliones y enfrentamientos entre los federales y el gobierno de Bartolomé Mitre entre 1862 y 1868. Su frontera sur fue tanto movilizada como golpeada por montoneras y malones<sup>33</sup>. Mientras que los historiadores encuentran que el efecto económico de estos conflictos fue mayor sobre el mercado de harina y trigo con el litoral, también advierten un desplazamiento poblacional desde la frontera sur al centro de la provincia. Por esta razón, los datos disponibles y analizados por los autores respecto a la recuperación económica de Mendoza no suelen incluir la zona de la frontera sur (San Carlos y San Rafael). A su vez, el desarrollo de la vitivinicultura se dio, en principio, en el oasis norte de la provincia. La zona sur siguió focalizada en la ganadería y recién se integró a las nuevas dinámicas con la llegada del ferrocarril a San Rafael en 1903<sup>34</sup>.

Siguiendo el gran aporte de los trabajos sobre los pehuenches y el desarrollo económico y político del *Ngulumapu* y Mendoza, en este artículo realizo un estudio detallado no solo del periodo intermedio y menos explorado (1840-1870), sino, también, de los diversos espacios de influencia pehuenche (la frontera, Malargüe, Barrancas y Varvarco) en relación con dinámicas económicas regionales e internacionales<sup>35</sup>. El estudio de diversas fuentes del archivo de Mendoza, que también incluyó correspondencia indígena<sup>36</sup>, y

<sup>30</sup> El valor de la vaca pasó de diez pesos en 1846 a treinta y seis en 1875. Bragoni, “Recuperación y desigualdad...”, *op. cit.*

<sup>31</sup> Además de Beatriz Bragoni, véase Jorge Balán, “Una cuestión regional en la Argentina: burguesías provinciales y el mercado nacional en el desarrollo agroexportador”, en *Desarrollo Económico*, vol. 18, n.º 69, Buenos Aires, abril-junio 1978, pp. 49-87.

<sup>32</sup> Sobre estos conflictos véase Beatriz Bragoni, “Cuyo después de Pavón: consenso, rebelión y orden político, 1861-1874”, en Beatriz Bragoni y Eduardo Míguez (coords.), *Un nuevo orden político: provincias y Estado Nacional 1852-1880*, Buenos Aires, Biblos, 2010, pp. 29-60; Escolar, *op. cit.*, y “La república perdida de Santos Guayama. Demandas indígenas y rebeliones montoneras en Argentina, siglo XIX”, en *Estudios atacameños ahead*, n.º 57, San Pedro de Atacama, 2018, pp. 141-160.

<sup>33</sup> Sobre el impacto de los conflictos civiles en el sur de Córdoba, véase Marcela Tamagnini y Graciana Pérez Zavala, *El fondo de la tierra: destinos errantes en la frontera sur*, Río Cuarto, Universidad Nacional de Río Cuarto, 2010.

<sup>34</sup> Rodolfo Richard-Jorba, “Modelos vitivinícolas en Mendoza (Argentina): desarrollo y transformaciones en un periodo secular”, en María Estela de Civit y María Gutiérrez de Manchón (coords.), *Mendoza, una geografía en transformación*, segunda parte, Mendoza, Ex-Libris, 1999, pp. 185-212.

<sup>35</sup> Si bien los trabajos mencionados estudian el siglo XIX, se centran más que todo en la era de la independencia y la guerra a muerte (hasta 1830), y en la década de 1870, cuando el cacique Purrán consolidó su liderazgo en Varvarco.

<sup>36</sup> De las veintitrés cartas pehuenches que encontré en el Archivo de Mendoza para el periodo 1850-1875: cuatro fueron escritas durante la década de 1850 por los loncos Nagüel Nirre, Yaupi Lauquen, y el general Calván (ranquel); diez durante la década de 1860, por los loncos Llancaqueo, Manuel Traipán, Juan Fernández Caepí, Juan Agustín Terrada y Vilo y Mariano Rosas (ranquel) y nueve durante la década de 1870 por los

de la bibliografía de la región permitió un mayor acercamiento a las lógicas indígenas y su territorio, y realizar algunas observaciones cuantitativas sobre la producción ganadera y poblacional de la zona fronteriza. Por un lado, muestro que el territorio pehuenche de Neuquén y Cuyo constituyó un importante centro de cría, invernada y comercialización de ganado con destino en primer lugar a Chile y, en segundo lugar, al *Ngulumapu*, *Puelmapu* y las provincias argentinas. Observo una creciente presencia de ganaderos, capataces y comerciantes chilenos vinculados a dicha actividad, y bajo la administración de los loncos pehuenches. Por lo tanto, creo que este fenómeno también contribuyó a que los pehuenches conservaran su autonomía y constituyeran uno de los principales espacios de resistencia ante el avance de las campañas militares de fines de la década de 1870.

Por otro lado, identifiqué una mayor integración de las actividades ganaderas y la población mendocina y pehuenche en la zona fronteriza (entre San Rafael y Malargüe) durante las décadas de 1840 y 1850. Este desarrollo se dio a la par de un mayor contacto diplomático, contribuyendo a la recuperación provincial. Sin embargo, durante el decenio de 1860, esta integración económica, tanto del espacio fronterizo como de la población mendocina, se vio limitada por la creciente conflictividad e inestabilidad política.

Antes de adentrarme en este análisis considero importante realizar una diferenciación de los espacios de dominio político pehuenche y fronterizo. Durante todo el periodo de estudio, el territorio pehuenche (Varvarco, Barrancas y parte de Malargüe) se mantuvo bajo el dominio de sus loncos. Dentro de lógicas económicas híbridas, que integraban prácticas de mercado en intercambios regidos por la lógica de la reciprocidad, los caciques usufructuaron de ganaderos y comerciantes multiétnicos que transitaban por esta región para utilizar los recursos bajo su dominio. Estos actores debieron seguir las normas de los loncos. A excepción de las tolдерías de Malargüe y el espacio fronterizo, los pehuenches de Barrancas y Varvarco conservaron su autonomía política y el poder sobre su territorio y recursos hasta fines de la década de 1870.

En el espacio fronterizo (entre San Rafael y Malargüe), se desarrolló una situación típica de competencia y complementariedad entre caciques y autoridades provinciales. Las autoridades mendocinas advirtieron la ventaja económica pehuenche e intentaron participar y controlar sus actividades, recursos y población. Sin embargo, mientras que los ganaderos mendocinos tejieron relaciones económicas con los pehuenches y accedieron al comercio chileno, el estado provincial no logró controlar ni obtener grandes ganancias de estas actividades. A través del estudio de la población y el desarrollo económico de la frontera mostraré cómo este espacio se volvió de extrema vulnerabilidad en la década de 1860. Ni los principales loncos pehuenches ni las autoridades mendocinas pudieron ejercer el dominio político, económico y poblacional sobre la zona fronteriza. Resulta interesante contrastar esta situación con la expansión productiva, comercial y poblacional (indígena y criolla) de la frontera pampeana durante todo el siglo XIX<sup>37</sup>. La frontera sur mendocina no tuvo el nivel de interrelación, estabilidad y desarrollo

---

loncos Udalmán, Juan Chico Millalén y José Felis Purrán. Archivo Histórico de la Provincia de Mendoza (en adelante AHPM), Fronteras interiores, cajas 763, 765 y 769 y Gobierno, Indios, caja 123.

<sup>37</sup> Sobre la frontera pampeana véase Silvia Ratto, *Redes políticas en la frontera bonaerense (1836-1873). Crónicas de un final anunciado*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2015 y Davies, "El impacto de la política...", *op. cit.*

económico interétnico que se encuentra en lugares como Carmen de Patagones, Bahía Blanca o Azul. Es posible que esta situación explique la importancia que mantuvieron los circuitos comerciales pehuenches con orientación oeste hasta principios del siglo xx.

Por último, a diferencia de la venta del territorio ancestral en el *Ngulumapu*, en este caso no se registraron ventas sistemáticas de tierra pehuenche. Aquí se acordaron tratados (escritos y orales) que reconocieron el derecho de los loncos y sus cacicatos a usufructuar su tierra en forma de arriendos, y a cobrar peajes de paso. Estos derechos fueron una adaptación de prácticas económicas basadas en la reciprocidad y las obligaciones mutuas de los pehuenches a nuevos actores y mercados regidos por prácticas del capitalismo de mercado. Los chilenos y mendocinos que arrendaron el territorio pehuenche debieron seguir las normas de reciprocidad que volvían transacciones económicas en relaciones personales de obligaciones mutuas. Los pehuenches determinaban las condiciones de los arriendos, y muchas veces eran ellos mismos los capataces que criaban, engordaban y movilizaban el ganado. A su vez, esta incorporación de arrendatarios chilenos y mendocinos con abundantes recursos y vínculos comerciales, potenció el poder económico de los pehuenches. Este fenómeno no estuvo exento de conflictos. Mientras contribuyó a fortalecer el dominio territorial de ciertos linajes y liderazgos, también generó conflictos entre loncos, subalternos, arrendatarios y autoridades provinciales. Pero en el periodo de estudio, estos conflictos no socavaron el control de los pehuenches sobre su territorio.

Para desarrollar estas hipótesis, primero analizo la particularidad del territorio, sociedades y economías bajo estudio. Luego, me detengo en el debate historiográfico sobre la orientación del comercio indígena, aspecto clave para comprender el vínculo económico entre las tierras pehuenches, Mendoza, Chile y el *Ngulumapu*. Luego, desarrollo el caso de estudio analizando e historizando las dinámicas económicas del territorio pehuenche y, por último, del espacio fronterizo.

#### TERRITORIO, FRONTERA Y PODER

Desde ya varias décadas, las fronteras en América se estudian como espacios interétnicos de competencia y complementariedad<sup>38</sup>. Sin embargo, la etnohistoria ha llamado la atención sobre el problema de extender dicha interpretación a todo el territorio indígena, oscureciendo territorialidades y formas de dominio indígena<sup>39</sup>. Este problema suele presentarse en especial en espacios donde las sociedades indígenas eran nómadas o trashumantes. En la región y periodo bajo estudio, la sociedad mapuche del corazón del *Ngulumapu* tuvo un dominio territorial más sedentario, mientras que en la zona cordille-

<sup>38</sup> Jeremy Adelman & Stephen Aron, "From Borderlands to Borders: Empires, Nation-States, and the Peoples in between in North American History", in *American Historical Review*, vol. 104, n.º 3, Oxford, June, 1999, pp. 814-841 y Mónica Quijada Mauriño, "Repensando la frontera sur argentina: concepto, contenido, continuidades y discontinuidades de una realidad espacial y étnica (siglos xviii-xix)", en *Revista de Indias*, vol. lxxii, n.º 224, Madrid, 2002, pp. 103-142.

<sup>39</sup> Pekka Hämäläinen & Samuel Truett, "On Borderlands", in *Journal of American History*, n.º 98, vol. 2, Oxford, 2011, pp. 338-361.

rana y el *Puelmapu* los grupos fueron más trashumantes debido a su especialización en el comercio ganadero y las particularidades del ambiente<sup>40</sup>. Como apunta Álvaro Bello: los mapuches integraban “espacios diferentes y distantes, a través de la implantación de nodos, redes y mallas, constituida a través de rutas y espacios ganaderos, espacios de residencia y circuitos y redes de las alianzas político-militares”<sup>41</sup>. Además del aspecto discontinuo, Guido Cordero propuso el concepto de multiterritorialidad (o territorialidades superpuestas) para referir no solo a los caminos y espacios compartidos por varios grupos, sino, también, al espacio fronterizo<sup>42</sup>.

Siguiendo estas pautas territoriales, el espacio de dominio pehuenche estaba constituido por las regiones conocidas como Malargüe, Barrancas y Varvarco, y la cordillera lindante. Los valles y montes formados al pie de la cordillera, regados por abundantes ríos y afluentes, formaban lagunas y fertilizaban valles ideales para el pastoreo. Los pehuenches solían establecer dos o tres campamentos de veraneada e invierno a lo largo del año cerca de los cursos fluviales más importantes<sup>43</sup>. Los toldos de cada unidad familiar se ubicaban distantes, permitiendo la rotación de pasturas. Allí se dedicaban a la cría y engorde de ganado para el comercio, pero también mantenían cierta diversificación para consumo doméstico. Recolectaban frutos y maderas en los bosques y montes ricos en algarrobo, espino y chañar. Cazaban animales pequeños y practicaron la horticultura en Varvarco, Malargüe y la frontera de Mendoza<sup>44</sup>.

Los valles y montes pehuenches se conectaban con el *Ngulumapu* y Chile a través de diversos pasos, ríos y rutas. El paso del Planchón de tres mil metros de altura era, además, el más ancho de la región<sup>45</sup>. Durante la estación de lluvias de primavera-verano, los terrenos se inundaban por el deshielo, por lo que había que esperar al otoño-invierno para cruzar, época ideal para invernar el ganado local o traído de Chile. Los famosos *malales* (formaciones naturales rocosas) también servían de refugio. Hacia el este, tenían espacios compartidos de caza y recolección, y de tránsito, como el territorio del río Salado que conectaba con los territorios ranqueles, y parte del tramo del curso de los ríos Colorado y Negro, que llegaba al dominio de las confederaciones indígenas del *Puelmapu*. El poder de cada cacique y su linaje dependía del control de estas rutas y recursos.

La organización política de los indígenas de la región ha sido categorizada como segmental<sup>46</sup>. En la últimas décadas se ha historizado dicha categoría mostrando su plasticidad

---

<sup>40</sup> Bengoa, *op. cit.*; Mandrini, *op. cit.*, y Sebastián L. Alioto, *Indios y ganado en la frontera: la ruta del río Negro, 1750-1830*, Buenos Aires, Prohistoria Ediciones, 2011.

<sup>41</sup> Álvaro Bello, *Nampülkafe: el viaje de los mapuches de la Araucanía a las Pampas argentinas: territorio, política y cultura en los siglos XIX y XX*, Temuco, Ediciones UC Temuco, 2011, pp. 38-39.

<sup>42</sup> Guido Cordero, *Malón y política. Loncos y weichafes en la frontera sur (1860-1875)*, Rosario, Prohistoria Editores, 2019.

<sup>43</sup> Varela y Biset, *op. cit.*

<sup>44</sup> Manara, “La disputa por un territorio...”, *op. cit.* Sobre la frontera, véase AHPM, *Fronteras interiores*.

<sup>45</sup> También controlaban los pasos de las Damas, Campanario y Pehuenche, que los llevaba a Linares, Cerro Colorado y Alicó, que los conducía a Chillán y Concepción, y Buta Mallín y Pichachén, que los conectaba con Antuco y Los Angeles.

<sup>46</sup> Como desarrolla Martha Bechis, una sociedad segmental implica la repetición de unidades casi idénticas en permanente fragmentación. Estas unidades se basan en estructuras de parentesco. Los segmentos, llamados cacicatos en el *Puelmapu*, podían aliarse como iguales y los líderes podían abandonar a su cacique y formar otro cacicato. Martha Bechis [1989], “Los lideratos políticos en el área araucano-pampeana en el siglo



y transformación en el tiempo. Entre fines del siglo XVIII y principios del XIX, los caciques y sus linajes compitieron y guerrearon por el acceso a las rutas comerciales, los valles de pastoreo, el ganado cimarrón y las relaciones diplomáticas con los criollos<sup>47</sup>. Esta competencia fue marcada entre los linajes pehuenches y huilliches, y devinieron en complejos procesos de etnogénesis que generaron nuevas identidades, alianzas y territorialidades<sup>48</sup>. Mientras que en épocas coloniales, la territorialidad pehuenche iba desde Villacurá hacia el norte y el oeste de la cordillera, a principios del siglo XIX se fueron concentrando entre Antuco y Chillán sobre la cordillera, y en Varvarco, Barrancas y Malargüe al este de la cordillera<sup>49</sup>. En el sur de Mendoza, grupos chiquillanes (también llamados puelches) fueron desplazados o integrados, y dicha identidad no volvió a aparecer en las fuentes del siglo XIX. La alianza de algunos grupos con los boroganos y los hermanos Pincheira exacerbó la violencia en la zona y los procesos de reorganización y etnogénesis ya vigentes<sup>50</sup>. Por lo tanto, no encuentro claras referencias a la continuidad entre los linajes que controlaban el sur de Mendoza durante la era colonial y los que lo hicieron a partir de 1830<sup>51</sup>. Creo probable que los pehuenches de la década de 1840 fueron descendientes de los chiquillanes, pehuenches y huilliches de principios de siglo y nuevos migrantes.

A mediados de siglo, la historiografía también reconoce un proceso más claro de centralización del poder<sup>52</sup>. Si bien el parentesco, la reciprocidad y la política del consenso siguieron siendo las bases de su organización, los liderazgos se fueron centrando cada vez más en la bravía militar, el acceso a los recursos (como caballos, ganado, manufacturas y cautivos) y el manejo de las relaciones diplomáticas con los criollos. Los trabajos realizados sobre liderazgos particulares muestran una tensión permanente entre la jerarquización y la autonomía de los segmentos<sup>53</sup>. Entre los pehuenches, observo que la incorporación de lógicas de mercado habría favorecido una tendencia a la centralización política. Los loncos le dieron mayor importancia a definir su dominio territorial para cobrar los arriendos y usos de sus tierras, pasos y población. Sin embargo, no hubo un único linaje o lonco por territorio (Malargüe, Barrancas y Varvarco). En la correspondencia, varios loncos reclamaron un dominio compartido y negociaron como

XIX: ¿autoridad o poder?”, en Martha Bechis, *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008, pp. 263-296.

<sup>47</sup> León, *Maloqueros y conchavadores...*, *op. cit.*, y Daniel Villar y Juan Francisco Jiménez, “La tempestad de la guerra. Conflictos indígenas por la hegemonía en Araucanía y las Pampas, durante el lapso 1780-1840”, en Raúl Mandrini y Carlos Paz (eds.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX. Un estudio comparativo*, Neuquén, Bahía Blanca y Tandil, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y Universidad Nacional del Comahue, 2003, pp. 123-171.

<sup>48</sup> Guillaume Boccara, *Los vencedores: Historia del pueblo mapuche en la época colonial*, Santiago, Línea Editorial IIAM, 2007 y Bello, *op. cit.*

<sup>49</sup> Villalobos, *Los pehuenches...*, *op. cit.*, y León, *Los señores de la cordillera...*, *op. cit.*

<sup>50</sup> Manara, “Del orden virreinal...”, *op. cit.*

<sup>51</sup> *Ibid.*, y Florencia Roulet, “Con la pluma y la palabra. El lado oscuro de las negociaciones de paz entre españoles e indígenas”, en *Revista de Indias*, vol. LXIV, n.º 231, Madrid, 2004, pp. 313-348.

<sup>52</sup> Bechis, *op. cit.*; Bengoa, *op. cit.*; Villar y Jiménez, “La tempestad de la guerra...”, *op. cit.*

<sup>53</sup> Vezub, *Valentín Saygüequé...*, *op. cit.*; De Jong, “Armado y desarmado...”, *op. cit.*; De Jong y Ratto, *op. cit.*; Gladys Varela y Estela Cúneo, “Líderes indígenas y relaciones inter étnicas en la Norpatagonia durante los siglos XVIII y XIX”, en Susana Bandieri y Gladys Varela (eds.), *Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional*, Neuquén, Editorial de la Universidad Nacional del Comahue, 2006, pp. 53-84, entre otros.

parientes ante las autoridades mendocinas<sup>54</sup>. Durante estas negociaciones designaron a un cacique principal para representar a los parientes, pero la decisión fue conversada y aceptada por todos en parlamento. Por lo tanto, el poder se manifestaba a través de una tensión constante entre la centralización y la fragmentación<sup>55</sup>.

El espacio fronterizo, establecido entre el río Diamante y el río Chacay, tuvo una lógica distinta. Siguiendo la distinción formulada por Álvaro Bello entre territorio y espacio, opto por utilizar el término espacio para la frontera dado que la apropiación real de aquella zona como un instrumento de poder estuvo en constante disputa y fue compartida por las autoridades mendocinas y pehuenches durante el periodo de estudio. Para los pehuenches, la frontera estuvo delimitada por marcas naturales –como ríos, montes, aguadas– que podían cambiar en el tiempo y eran compartidos con la sociedad mendocina. Si bien los criollos que convivieron con las parcialidades indígenas comprendían sus lógicas territoriales y de poder, las autoridades estatales reproducían otras formas basadas en la propiedad privada, la ocupación sedentaria de la tierra, la acumulación material y la permanente expansión<sup>56</sup>. A la hora de trabajar con fuentes estatales es importante considerar que los mapas, leyes y políticas estatales muchas veces se apropiaban de un espacio fronterizo e indígena que en la realidad no controlaban. Por lo tanto, las reglas y la autoridad en el espacio fronterizo se moldearon en relaciones de conflicto y negociación. En dicho espacio, los parajes más estables de dominio criollo (San Rafael) e indígena (las tolderías de Malargüe) fueron porosos, vulnerables y multiétnicos.

*¿Hacia dónde va el ganado?:  
Una encrucijada historiográfica*

Desde tiempos coloniales, los españoles acusaban a los pehuenches de robar ganado y permitir el paso de “ladrones” en las provincias argentinas para llevar y vender el ganado en Chile<sup>57</sup>. Leonardo León brindó evidencia cuantitativa sobre la cantidad de malones perpetrados por grupos indígenas migrantes y locales sobre la frontera bonaerense y Mendoza a fines del siglo XVIII<sup>58</sup>. Sin embargo, trabajos posteriores han complejizado el conocimiento sobre los malones y la economía indígena. Por un lado, se ha mostrado que, hacia 1830, los cacicatos desarrollaron una mayor dedicación a la cría y engorde de animales para su comercialización<sup>59</sup>. Los malones solo agregaban recursos a una ya

<sup>54</sup> AHPM, Fronteras interiores, cajas 763, 765 y 769 y Gobierno, Indios, caja 123.

<sup>55</sup> Carla Manara reconoce un proceso de centralización en la figura del lonko Purrán. Sin embargo, creo que esto fue evidente recién durante la década de 1870, en un contexto donde la soberanía mapuche estuvo acorralada por las campañas militares a ambos lados de la cordillera. Sobre Purrán véase Manara, “Un espacio fronterizo...”, *op. cit.*

<sup>56</sup> Es importante señalar que los criollos también se encontraban adaptando prácticas económicas coloniales y mercantiles a las nuevas lógicas de mercado. Véase Schmidt, *op. cit.* Sobre la territorialidad mapuche, Álvaro Bello indica que tuvo un matiz expansivo, pero destaca que la lógica del espacio compartido, de la fragmentación de los linajes y de un poder basado en las relaciones sociales más que en la acumulación material limitó dicho expansionismo sobre el territorio estatal. Bello, *op. cit.*

<sup>57</sup> Sobre la construcción de esta hipótesis, véase Alioto, *Indios y ganado...*, *op. cit.*

<sup>58</sup> León, *Maloqueros y conchavadores...*, *op. cit.*

<sup>59</sup> Mandrini, *op. cit.*, y Alioto, *Indios y ganado...*, *op. cit.*

compleja, dinámica y expansiva economía nómada pastoril<sup>60</sup>. Incluso, el reciente trabajo de Guido Cordero sobre los malones en la frontera salinera entre 1860 y 1875 mostró que estos ataques fueron irregulares e ineficientes formas de apropiar ganado. Su análisis cuantitativo evidencia que, mientras que los malones medianos y grandes (de más de cien guerreros) fueron poco frecuentes, los pequeños fueron más comunes y difíciles de distinguir de la venta ilegal de ganado<sup>61</sup>. El ganado adquirido por estos medios también fue menor a lo estimado en las narrativas de conquista.

En el caso de los pehuenches, sobre la base del Archivo Provincial de Mendoza, pude identificar al menos treinta y cuatro malones sobre la frontera mendocina entre 1850 y 1870, un promedio de 1,7 por año y en solo cinco episodios mencionan que se llevaron más de cien animales<sup>62</sup>. Como Guido Cordero señaló para la frontera salinera, los malones respondieron a conflictos interétnicos e internos entre caciques y segundas líneas<sup>63</sup>. Pero aquí, como también señalaron Marcela Tamagnini y Graciana Pérez Zavala para el sur de Córdoba<sup>64</sup>, los malones se superpusieron con los enfrentamientos civiles entre federales y el gobierno de Bartolomé Mitre<sup>65</sup>. Criollos federales participaron —a veces liderando partidas— en la mitad de los treinta y cuatro malones observados (dieciocho malones) en la frontera de Mendoza, por lo que el ganado no siempre quedó en territorio pehuenche. Algunos de estos ataques y las expediciones punitivas también cayeron sobre sus toldos. Por lo tanto, la economía pehuenche no dependió de los malones para adquirir ganado. Incluso, durante la década de 1860, tuvieron junto a sus arrendatarios chilenos más ganado que los ganaderos mendocinos de la frontera sur.

Por otro lado, Sebastián L. Alioto ha cuestionado la teoría que suponía que la mayoría del ganado maloneado, cazado o producido en las pampas entre fines del siglo XVIII y 1830 se destinara a Chile<sup>66</sup>. El autor mostró que gran parte de ese ganado se vendió en puestos fronterizos pampeanos distantes a los maloneados, como Carmen de Patagones. Los trabajos sobre el desarrollo económico de Salinas Grandes y la frontera bonaerense también muestran la continuidad y expansión de este intercambio durante todo el siglo XIX<sup>67</sup>.

<sup>60</sup> Como sostiene Sebastián L. Alioto al estudiar la economía de Salinas Grandes: “ninguna sociedad autónoma depende, para su subsistencia, exclusiva ni predominantemente de un recurso externo cuya regularidad de abastecimiento pende de condiciones políticas poco controladas”. Sebastián L. Alioto, “Las yeguas y las chacras de Calfucurá: economía y política del cacicato salinero (1853-1859)”, en Villar y Jiménez, *Amigos, hermanos...*, op. cit., pp. 197-217, 202.

<sup>61</sup> He llegado a una conclusión similar en mi tesis doctoral: Geraldine Susana Davies Lenoble, *Filling the Desert: the Indigenous Confederacies of the Pampas and Northern Patagonia, 1840-1879*, tesis doctoral, Washington D.C., Georgetown University, 2016.

<sup>62</sup> Sobre la década de 1840, si bien aún no realicé una consulta exhaustiva sobre los malones, registré pocas referencias sobre los mismos. También es importante aclarar que muchas veces los documentos no indicaban la cantidad de ganado robado. AHPM, Fronteras interiores y Gobierno, Indios, caja 123.

<sup>63</sup> Hubo nueve malones entre 1850 y 1851 ocurridos tras un conflicto entre los loncos y el subdelegado Juan Esteban Pedernera.

<sup>64</sup> Tamagnini y Pérez Zavala, op. cit.

<sup>65</sup> Hubo más de veinte malones y montoneras entre 1862 y 1869.

<sup>66</sup> Alioto, *Indios y ganado...*, op. cit.

<sup>67</sup> Guido Cordero, “Comercio de cueros en la frontera y circuitos trascordilleranos indígenas. El debate sobre el origen de los malones en la década de 1870”, en *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América*, vol. 13, n.º, 1, Santiago, 2014, pp. 39-57.

Sin embargo, otros trabajos evidencian la permanencia del comercio transcordillerano, y el traslado de ganado y cueros para vender en las fronteras chilenas y el *Ngulumapu* durante todo el siglo XIX<sup>68</sup>. Debo mencionar que el trabajo de Sebastián Alioto se concentró en las rastrilladas de los ríos Colorado y Negro que se vinculaban con Valdivia y Concepción. Los pehuenches tuvieron un papel clave en el segundo gran circuito que, desde las tierras ranqueles y Salinas Grandes, cruzaba por el río Chadileuvú, el río Colorado y de allí a la cordillera. Este circuito fue descrito por Jorge Rojas Lagarde y Guido Cordero sobre la base del viaje de Luis de la Cruz de 1806<sup>69</sup>. En dicha descripción, la rastrillada cruzaba la cordillera por el paso Pichachén y seguía hasta Antuco y Santa Bárbara. Pero los trabajos de Gladys Varela y Carla Manara, y la investigación que presento en este artículo encuentran gran cantidad de personas y ganado circulando por múltiples rastrilladas—de las que aún no se puede diferenciar en niveles de importancia— que se desprendían desde el río Colorado hacia los ríos Barrancas y Grande para cruzar la cordillera por los pasos Pehuenche y el Planchón, y terminar en las plazas chilenas. También partían desde el Colorado hacia la región de Varvarco para cruzar por los pasos Cerro Colorado, Antuco y Alico hacia el *Ngulumapu*, Chillán y Los Ángeles<sup>70</sup>. Considerando que las tierras lindantes al oeste de los pehuenches de Cuyo eran estatales (entre Santiago y Concepción) y que gran parte del ganado transportado era de propiedad chilena (aunque criado o comprado en tierra pehuenche) resulta muy probable que no se registrara como tal en las plazas chilenas.

De esta forma, para avanzar en esta encrucijada creo importante seguir estudiando la producción, el arrendamiento y el comercio interétnico y transcordillerano más allá de los malones. La evidencia parece apuntar al desarrollo de economías nómada-pastoriles que criaban y engordaban ganado—a veces traído por pobladores de los Estados nacionales— en tierra indígena, y que luego era destinado a múltiples mercados de acuerdo con la cercanía territorial, la demanda, las redes de intercambio personales y las coyunturas favorables. El botín de los malones fue un ingreso secundario, y sumó recursos a redes comerciales estables. Es probable que la mayoría del ganado criado y engordado por los indígenas en las pampas se haya destinado al consumo interno y al mercado pampeano y, en segunda instancia, a los comerciantes que visitaban la región para destinar el ganado a Chile. En el caso de los pehuenches, creo que la gran mayoría del ganado llevado a Chile fue el producido y engordado en tierras pehuenches, y solo de forma secundaria en tierras pampeanas. A diferencia de la frontera pampeana, creo que poco se

---

<sup>68</sup> Los trabajos realizados sobre la confederación de Calfucurá entre 1840 y 1873, incluyendo un trabajo posterior de Sebastián Alioto, también evidencian la visita frecuente de indígenas del *Ngulumapu* para intercambiar. Véanse los trabajos en Villar y Jiménez, *Amigos, hermanos...*, *op. cit.* Sobre la región pehuenche, véase Varela y Manara, *op. cit.*; Varela y Biset, *op. cit.*; Susana Bandieri, “Frontera comercial, crisis ganadera y desdoblamiento rural. Una aproximación al estudio del origen de la burguesía tradicional neuquina”, en *Desarrollo Económico*, vol. 31, n.º 122, Buenos Aires, 1991, pp. 209-233.

<sup>69</sup> Luis de la Cruz (1806), “Viaje a su costa del alcalde provincial del muy ilustre Cabildo de la Concepción de Chile, don Luis De la Cruz. Desde el fuerte de Ballenar hasta Buenos Aires”, en Pedro de Ángelis, *Colección de Obras y Documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1969; Jorge Luis Rojas Lagarde, *Malones y comercio de ganado con Chile: siglo XIX*, Buenos Aires, Elefante Blanco, 2004.

<sup>70</sup> Varela y Manara, *op. cit.*

destinó al comercio de Mendoza dada la violencia e inestabilidad que atravesó la frontera del sur de Cuyo durante la época de estudio. Más que maloneros, los pehuenches de Cuyo fueron en primer lugar criadores, arrendatarios, comerciantes y mano de obra en un mercado regional multiétnico y transcordillerano.

EL TERRITORIO PEHUENCHE:  
ARRIENDOS, PEAJES Y COMERCIO GANADERO, 1840-1870

En esta sección, se verá que el territorio pehuenche se convirtió en un lugar clave para la cría y engorde de ganado con destino a Chile y el *Ngulumapu*, atrayendo también a ganaderos y autoridades mendocinas. Este fenómeno se manifestó en el registro y reconocimiento legal del derecho de los pehuenches sobre sus tierras –aunque definidas de forma ambigua en los registros provinciales–, y en un mayor interés de los loncos por delimitar territorialidades para controlar los pasos, arriendos, y el comercio.

Durante la década de 1830, luego de las devastadoras campañas contra los Pincheira y sus aliados se observa un reordenamiento espacial de los linajes pehuenches y las relaciones con el gobierno de Mendoza. Las autoridades mendocinas negociaron acuerdos orales y escritos en los que reconocieron la territorialidad pehuenche. Diego Escolar ha señalado que durante esta década, la provincia también reconoció derechos de propiedad de comunidades huarpe en las lagunas de Guanacache luego de petitorios y juicios llevados por el Protector de Indios por la usurpación de sus tierras, y quizá en recompensa por su apoyo a las fuerzas de Facundo Quiroga y Nazario Benavidez contra los unitarios<sup>71</sup>. Es posible que la misma razón, sumada a los intentos de las autoridades federales en mantener la paz fronteriza, y la solicitud de los propios loncos impulsaron las negociaciones en el sur. Según plantea el cacique Llancaqueo en una carta dirigida al gobernador de Mendoza durante la década de 1860, el cacique Traipán había vuelto a esta tierra con carta del presidente de Chile para que el Gobernador le “consiguiese sus tierras que anterior tenían con toda su gente que lo acompañaba”<sup>72</sup>. Según Llancaqueo, el gobernador de San Juan, Nazario Benavidez le había “entregado” desde el Atuel hasta el río Grande (casi toda la zona fronteriza y Malargüe). Si bien no encontré los tratados escritos en el archivo de Mendoza, las fuentes y literatura local mencionan la negociación de estos acuerdos entre el coronel Juan Antonio Rodríguez<sup>73</sup> y varios caciques durante la década de 1840, y sucesivas instancias de rectificación y negociación durante todo el periodo abordado<sup>74</sup>.

Como ha señalado la historiografía de frontera, los tratados escritos fueron una instancia más de negociación, parte de múltiples arreglos orales que parecen de forma frag-

<sup>71</sup> Escolar, *op. cit.*

<sup>72</sup> Llancaqueo al Sr Gobernador de Mendoza, Don Carlos González (ilegible), Llanquiloncoche, sin fecha, en AHPM, Independencia, Gobierno, Indios, caja 123, n.º 21.

<sup>73</sup> José Antonio Rodríguez era un oficial chileno expincherino que se instaló en Mendoza luego de la derrota de los Pincheira.

<sup>74</sup> José Antonio Rodríguez al Ministro General de la Provincia de Mendoza, San Rafael, 1 de octubre de 1847, en AHPM, Independencia, Gobierno, Memoria, n.º 130; Juan Isidro Maza, *Historia de Malargüe*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, 1991, vol. 1.

mentada a través de las fuentes estatales<sup>75</sup>. El documento escrito que resultaba de estos arreglos no siempre refleja el acuerdo oral ni la presencia de una lógica de reciprocidad, sellada a veces en relaciones de parentesco, para mantener dichos pactos. Ingrid de Jong también indica que los tratados y las raciones podían funcionar como “un dispositivo de poder estatal” impactando en las alianzas y jerarquías indígenas, y aceptando los avances parciales de la frontera<sup>76</sup>. En el caso de estudio, y a diferencia de la frontera bonaerense, los acuerdos o tratados establecidos con los principales loncos pehuenches no estuvieron acompañados de una entrega regular y sistemática de raciones y sueldos por parte del gobierno provincial. Si bien hubo una entrega irregular y parcial de raciones a grupos que se constituyeron como cuerpo de indios amigos entre fines de la década de 1840 y principios de la de 1860, estas raciones no se estipularon por tratado individual ni como parte de los acuerdos establecidos con los principales loncos<sup>77</sup>. Recién los tratados firmados en 1873 estipularon y registraron la entrega de raciones<sup>78</sup>.

Por lo tanto, los acuerdos establecidos con los loncos pehuenches en Mendoza también continuaron respondiendo a imposiciones indígenas (o dispositivos de poder indígena) durante el periodo de estudio. Las negociaciones diplomáticas establecidas entre las décadas de 1830 y 1870 giraron en torno a mantener la paz, definir territorialidades bajo loncos específicos y los derechos al cobro de arriendos y peajes que se legalizaron como “derechos de talajes”<sup>79</sup>. La necesidad provincial de registrar estas prácticas radicaba en la presencia cada vez mayor de mendocinos y chilenos pagando esos derechos en tierra pehuenche. Para los loncos, este reconocimiento los habilitaba a exigir la intervención provincial en caso de que hubiera conflicto con los mendocinos, y garantizaba el respeto a sus territorialidades. El derecho estaba constituido como un derecho comunal, pero encabezado por un cacique y su linaje, por lo que también acrecentaba la autoridad de los principales loncos. A través de este tipo de herramienta diplomática, las autoridades mendocinas y pehuenches intentaron controlar el creciente intercambio económico entre mendocinos, chilenos y pehuenches en general.

Durante el periodo de estudio, surgieron conflictos en torno a estos acuerdos diplomáticos, y los loncos siempre buscaron y lograron la rectificación de sus derechos. Por ejemplo, Llancaqueo en su carta, que es probable la haya escrito entre 1865 y 1866 para dirigirse al gobernador Carlos Rodríguez (gobernador entre 1863-1866) y aludir a la ausencia de Traipán (muerto en 1865), apeló a los históricos arreglos entre Nazario Benavidez y Traipán para hacer respetar sus territorialidades actuales. También refirió a una tercera negociación que tomó lugar en 1851 tras el conflicto entre los caciques y el sub-

---

<sup>75</sup> Roulet, *op. cit.* Sobre parlamentos y tratados, véanse Luz María Méndez, “La organización de los parlamentos de indios en el siglo XVIII”, en Villalobos, *Relaciones fronterizas...*, *op. cit.*, pp. 107-174; Carlos Ávila, “Parlamentos de Paz en la Araucanía y las pampas: una visión comparativa (1604-1820)”, en *Memoria Americana, Cuadernos de Etnohistoria*, vol. 7, Buenos Aires, 1998, pp. 29-60; De Jong, “Las alianzas políticas...”, *op. cit.*, y Foerster y Vezub, *op. cit.*, entre otros.

<sup>76</sup> De Jong, “Las alianzas políticas...”, *op. cit.*

<sup>77</sup> Sobre raciones a los indios amigos en Mendoza, véase AHPM, Independencia, San Rafael, caja 592, n.º 30; caja 765, n.º 5 y cajas 763, 764 y 765.

<sup>78</sup> Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Memorias del Departamento de Hacienda, años 1865-1875*, Buenos Aires y AHPM, Independencia, Gobierno, Indios, caja 123, n.º 63.

<sup>79</sup> Es probable que este término se haya utilizado desde tiempos coloniales.

delegado de San Rafael, Manuel Pedernera. Las fuentes provinciales y la correspondencia indígena, mencionan que este subdelegado había cobrado a los chilenos que pasaban con su ganado al otro lado del río Grande (en Barrancas) para pasar el invierno<sup>80</sup>. Además, había intentado fijar la residencia del cacique Epunan, y atacado y muerto a parte de su gente<sup>81</sup>. Los pehuenches reaccionaron con malones, donde también participaron criollos que se oponían a las políticas de Manuel Pedernera, y forzaron al gobierno provincial a negociar. El gobierno prometió que no volverían a cometer esa falta, y ratificó el derecho del lonco Nagüel Nirre a cobrar los derechos de talaje en Barrancas<sup>82</sup>. Como recordó Llancaqueo, parte de esta renegociación implicó que el gobernador José Miguel Segura (1852-1856) fuera en persona a “entregarles” sus tierras. Durante otro conflicto en 1862, el estado provincial volvió a ratificar los derechos de talaje de los pehuenches de Barrancas, ahora también bajo el lonco Juan Agustín<sup>83</sup>.

A mediados de la década de 1860, la creciente tensión por las montoneras federales y las campañas militares sobre el *Ngulumapu* pusieron en jaque el control de los derechos de talaje entre los malalgüinos de la frontera. Fue durante esta instancia en la que Llancaqueo escribió y se quejó ante las autoridades mendocinas, de que habían violado arreglos históricos al poner cuarteles militares “como dueños propios” del lugar, reclutar indígenas sin sueldo, matar y robar de los arriendos chilenos. Indicó que, ante la ausencia del cacique Traipán, él y todos los caciques respondían por los parientes y amenazaban con un ataque de mil lanzas más aliados moluches, boroganos, huilliches, y “todos los de mi nación”. La tensión continuó hasta principios de la década de 1870, cuando los pehuenches solicitaron nuevos tratados<sup>84</sup>. Los momentos de mayor tensión y violencia fronteriza (a principios de 1850, y entre 1862 y 1863) coincidieron con la mayor cantidad de correspondencia indígena. Los principales loncos manifestaron un claro interés por restablecer la paz, desmovilizar subalternos, y proteger el ganado y a los ganaderos en su territorio. Estos acuerdos no solo fueron registrados por el estado provincial, sino que perduraron en la memoria indígena.

En cuanto a la territorialidad, si seguimos a Llancaqueo, el pacto entre Traipán y Nazario Benavidez incluyó la zona fronteriza dentro del dominio del cacique, mientras que, según el historiador local Juan Maza, el pacto negociado con el comandante José Antonio Rodríguez durante la década de 1840 solo le reconoció el dominio entre el río Malargüe y el río Grande<sup>85</sup>. Estos nuevos arreglos también incluyeron a otros caciques. El cacique Nagüel Nirre gobernaría sobre la región al sur del río Grande (Barrancas), y al cacique Epunan una zona que denominan “Butamallín”. Si bien Juan Maza indica

<sup>80</sup> AHPM, Independencia, Gobierno, Indios, caja 123, n.º 16.

<sup>81</sup> *Idid.*, y AHPM, Independencia, San Rafael, caja 592, n.º 9.

<sup>82</sup> AHPM, Fronteras interiores, caja 763, n.º 12.

<sup>83</sup> *Op. cit.*, caja 765, n.º 77, 78 y 80.

<sup>84</sup> En 1870, el cacique Caepí invitó a las autoridades provinciales a concertar la paz. Como desarrolla Abelardo Levaggi, se negociaron varias versiones del tratado entre 1870 y 1873. La versión final se firmó en Hueco de Curileo el 24 de mayo de 1873 con caciques de Barrancas. Unos meses después, se firmó otro tratado con el cacique Purrán en representación de los caciques de Varvarco. Abelardo Levaggi, *Paz en la frontera: historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina (Siglos XIX-XX)*, Buenos Aires, Universidad del Museo Social Argentino, 2000, pp. 455-75.

<sup>85</sup> Maza, *op. cit.*

que esta región estaba al sur de Malargüe, hay un paso llamado Buta Mallin en La Laja, Varvarco. A principios de la década de 1850, las autoridades mendocinas mencionan que Epanan no quería fijar su residencia cerca de Malargüe, por lo que es probable que haya mantenido una territorialidad más cerca de Varvarco visitando Malargüe de forma estacional<sup>86</sup>.

Respecto a los caciques Traipán y Nagüel Nirre, la documentación de los decenios 1850 y 1860 repite la presencia del primero en Malargüe y el segundo en Barrancas. Traipán escribió cartas desde Malargüe y Nagüel Nirre desde “Bateo Lauquen”, cerca del lago Cari Laqueuen en Barrancas<sup>87</sup>. También aparecen otros importantes caciques con dominio en Barrancas, como el cacique Juan Agustín Terrada y Vilo, que encabezó varias negociaciones y el tratado firmado en 1873 con los caciques de Barrancas, y el cacique Yaupi. Este último escribió una carta desde “Neuquén” cerca del lago Epulaufquen en Varvarco, pero no volvió a aparecer en las fuentes luego de participar en el levantamiento de José María de la Cruz en 1851<sup>88</sup>. Por otro lado, el cacique Caepí aparece asociado intermitentemente a Barrancas y Varvarco, y como cacique principal<sup>89</sup>.

Además de estos caciques, en las negociaciones aparecen representantes de caciques con una territorialidad transcordillerana. Por ejemplo, se menciona a Nancamil, Tori, Anteluan y Melillán en 1851, y Tranaman, Udelman y Chenquel en la década de 1860<sup>90</sup>. Los tratados firmados con los caciques de Barrancas en 1873 mencionan a estos últimos tres loncos, y agregan a Juan Millalén y a Juan Chico (quizá Melillán). El lonco Purrán, que terminó siendo el principal líder de la resistencia pehuenche en la década de 1870, fue registrado como el “gobernador de los picunches” en 1851, y principal en el tratado establecido con los caciques de Varvarco en 1874, que incluyó a Llancaqueo y Ayllal<sup>91</sup>. En varias ocasiones, los caciques también amenazaron al gobierno de Mendoza con irse o volverse, según el caso, a Chile<sup>92</sup>. Durante las negociaciones de 1851, los loncos de Varvarco llegaron a Barrancas luego de un mensaje de un “arribeño” (arribano) y también se refirió a estos caciques como arribeños<sup>93</sup>.

Esta documentación indicaría un creciente interés de los loncos en fijar su dominio sobre territorios específicos, pero también una gran comunicación y movilidad entre los caciques de Barrancas y Varvarco, así como con el *Ngulumapu*, que no permite reducir el liderazgo de cada región a un solo lonco y su linaje. En las fuentes aparece más de un

<sup>86</sup> AHPM, Independencia, San Rafael, caja 592 y Gobierno, Indios, caja 123.

<sup>87</sup> Manuel Traipán al Sr. Don Tomas Irusta, Malargüe, 21 de abril de 1862 y Nagüel Nirre al Sr. Don Manuel Pedernera, Bateo Lauquen, 29 de agosto de 1851, en AHPM, Fronteras interiores, caja 765, n.º 73 y caja 763, n.º 48.

<sup>88</sup> Nagüel Nirre..., *op. cit.*, y Yaupi Lauquen al Sr. Don Manuel Pedernera, Neuquén, 27 de agosto de 1851, en AHPM, Fronteras interiores, caja 763, n.º 48.

<sup>89</sup> Juan Agustín Terrada a Tomás Irusta, Ranquilco, 12 de agosto de 1862, en AHPM, Fronteras interiores, caja 765, n.º 98.

<sup>90</sup> AHPM, Independencia, Gobierno, Indios, caja 123, n.º 16. Sobre la base de las memorias del Ministerio de Guerra, Meinrado Hux menciona que Juan Agustín, Udalmán y Caepí eran pehuenches del *Ngulumapu* que se habían trasladado a Neuquén para invernar el ganado de los estancieros chilenos. Meinrado Hux, *Caciques pehuenches*, Buenos Aires, Elefante Blanco, 2004, p. 127.

<sup>91</sup> Levaggi, *op. cit.*

<sup>92</sup> AHPM, Independencia, caja 765, n.º 27.

<sup>93</sup> AHPM, Independencia, Gobierno, Indios, caja 123, n.º 16.



cacique asociado a cada territorio y los tratados se negociaron bajo consenso establecido en parlamentos. Por lo tanto, la adopción de lógicas de mercado de tierras dentro de prácticas redistributivas habría generado una tensión entre un proceso de individualización y privatización de los recursos, y las prácticas de redistribución, y propiedad y uso colectivo. Esta tensión generó conflictos entre ciertos loncos y sus seguidores por el usufructo de los arriendos (como el caso de Traipán), pero también otorgó flexibilidad para adaptarse a coyunturas cambiantes. Como lo expresó Llancaqueo, un cacique que no figuró en las fuentes mendocinas hasta mediados de la década de 1860, todos los caciques pehuenches podían reclamar el derecho colectivo sobre los territorios y peajes reconocidos por el gobierno mendocino.

Por otro lado, si bien las autoridades provinciales reconocieron la territorialidad indígena, su delimitación varió a lo largo del tiempo. Por ejemplo, el censo de 1864 consideró que la provincia de Mendoza llegaba hasta el río Negro, “cuyo nombre indio es Neuquén”, pero el censo nacional de 1869 indicó que la población de la provincia llegaba hasta el río Atuel, y que el otro lado era territorio de “pehuenches y aucas”<sup>94</sup>. También indicó que el Planchón era “el más frecuentado por los indios del Sud para su comercio con los habitantes de Arauco de la otra parte de los Andes”<sup>95</sup>. Luego, en los tratados de principios de la década de 1870, los pehuenches reconocieron la soberanía argentina sobre su territorio, pero el Estado nacional reconoció la jurisdicción de los caciques firmantes sobre las tierras al sur del río Grande (Barrancas y Varvarco). La jurisdicción del espacio fronterizo, ahora incluyendo Malargüe, quedó incierta<sup>96</sup>. Esta ambigüedad generó importantes conflictos con la administración y privatización de las tierras “provinciales” durante los decenios 1870 y 1880<sup>97</sup>.

Estos registros también muestran la creciente importancia de los pehuenches en la producción y comercialización ganadera, y un interés de las autoridades provinciales por participar de dicha actividad. La subdelegación de San Rafael dependía del cobro de pasaportes, tanto a chilenos que llegaban para establecerse en las tierras provinciales como a todo actor que quisiera comerciar por Chile a través de la provincia<sup>98</sup>. Muchos de estos actores pasaban por el paso del Planchón con permiso pehuenche y las autoridades de San Rafael se quejaban con frecuencia del poco control que tenían sobre la población chilena.

Ahora bien, ¿cómo funcionaban los derechos de talaje? En el caso de los chilenos, los derechos se solían cobrar cuando cruzaban la cordillera a tierras pehuenches de acuerdo con la cantidad de animales traídos. En el caso de los mendocinos, es probable que se cobraran al momento de establecerse en las tierras. Gladys Varela y Ana María Biset indican que desde tiempos coloniales, los pehuenches recibían una especie de canon en cabezas y otros bienes por los permisos de arrendamiento, arreo, y cuidado<sup>99</sup>. La descripción

<sup>94</sup> *Primer censo de la República Argentina, verificado en los días 15, 16 y 17 de Septiembre de 1869, bajo dirección de Diego de la Fuente*, Buenos Aires, Imprenta del Porvenir, 1872.

<sup>95</sup> *Op. cit.*, p. 338.

<sup>96</sup> Véase Levaggi, *op. cit.*

<sup>97</sup> Véase AHPM, Independencia, Gobierno, Indios, caja 123, n.º 61.

<sup>98</sup> AHPM, Independencia, Contaduría y Hacienda.

<sup>99</sup> Varela y Biset, *op. cit.*

de San Rafael en el censo nacional de 1869 indica que los pehuenches cedían sus terrenos por “géneros, bebidas o haciendas”<sup>100</sup>. También se menciona el cobro en moneda<sup>101</sup>. Por lo tanto, el cobro se realizaba en una variedad de objetos, animales y dinero. También implicaba relaciones personales, de parentesco y obligaciones mutuas, en especial para los arriendos. Mientras que los peajes eran más despersonalizados, al incluir a personas que pasaban de forma esporádica, los arriendos comprendían el establecimiento del ganadero o de un capataz en tierra pehuenche. Incluso, Carla Manara menciona que a veces los ganaderos chilenos contrataban a capataces indígenas, lo que denota un gran nivel de confianza y cercanía entre ambos<sup>102</sup>.

Las fuentes más importantes sobre estas prácticas tratan sobre momentos excepcionales en los que autoridades mendocinas trataron de violar los acuerdos, instancias que siempre terminaron en la rectificación de los derechos de talaje por parte de las autoridades estatales. Pero estas fuentes también se acercan a la experiencia de los arrendatarios, ganaderos y subalternos que intentaron apelar a ambas autoridades para proteger o incrementar sus recursos. Por ejemplo, algunos loncos parecen haber considerado los arriendos como un ingreso individual. En 1857, un grupo de indígenas se quejó ante las autoridades de Mendoza que el cacique Traipán no distribuía los “derechos de talaje”<sup>103</sup>. Pedían al gobierno mendocino que ratificara que ellos podían usar o arrendar la tierra a Jacinto Urrutia (posible pariente de Basilio Urrutia, general en jefe de Arauco)<sup>104</sup> u otro poblador que lo deseara. En 1862, un poblador del Chacay exigió al cacique Traipán que devolviera el ganado robado porque así se estipulaba en el tratado que hicieron con José Antonio Rodríguez<sup>105</sup>. El conflicto continuó con el sucesor de Traipán, el cacique Antonio Acullanao a mediados de la década de 1860<sup>106</sup>. Los pobladores mendocinos se quejaban de que los “indios” no respetaban a las autoridades civiles en Malargüe y robaban animales<sup>107</sup>. En enero de 1866, el comisario de Malargüe reportó que los *capitanejos* y lanzas locales estaban descontentos con Antonio Acullanao, y que los trataba a ellos y a los chilenos en una manera “despótica”<sup>108</sup>. Además de castigos físicos a chilenos e indios, amenazaba al comisario con lancearlo y no distribuía la cosecha. Dada la inestabilidad creciente del periodo, este conflicto terminó con la huida del cacique a Chile, la intervención militar mendocina y la apropiación de sus derechos por el cacique Juan Agustín Terrada y Vilo de Barrancas<sup>109</sup>. Este lonco envió una partida que no solo cobró los talajes, sino que desalojó gente, capturó familias y buscó información de los pobladores que tenían ganado en la zona<sup>110</sup>. Estos episodios dan cuenta de una práctica coti-

---

<sup>100</sup> *Primer censo de la República Argentina...*, *op. cit.*

<sup>101</sup> AHPM, Fronteras interiores, caja 765, n.º 78 y Levaggi, *op. cit.*

<sup>102</sup> Manara, “La disputa por un territorio...”, *op. cit.*

<sup>103</sup> AHPM, Fronteras interiores, caja 765, n.º 27.

<sup>104</sup> Manara, “Un espacio fronterizo...”, *op. cit.*

<sup>105</sup> AHPM, Independencia, Gobierno, Indios, caja 123, n.º 23.

<sup>106</sup> AHPM, Fronteras interiores, caja 766, n.º 121.

<sup>107</sup> *Op. cit.*, n.º 141.

<sup>108</sup> *Op. cit.*, caja 767, n.º 1.

<sup>109</sup> *Op. cit.*, n.º 36.

<sup>110</sup> *Ibid.* En otra instancia, el hijo del capitán de indios Manuel Palacios, Ramón, que arrendaba tierras pehuenches en río Grande, tuvo que huir y dejar todas sus haciendas por miedo a la represalia pehuenche por

diana que regía la economía ganadera en la región. Los arrendatarios y la mano de obra eran multiétnicos, y los reclamos se realizaban a ambas autoridades.

Además de estos arriendos y peajes, los pehuenches se beneficiaban de múltiples redes comerciales establecidas con el *Ngulumapu*, la frontera chilena y el *Puelmapu*. Los vínculos con los capitanes de indios José Antonio Zuñiga y Domingo Salvo, y el presidente Manuel Bulnes han sido documentados en varios trabajos<sup>111</sup>. Si bien las fuentes producidas por el Estado argentino suelen presentar estas redes de forma condenatoria y como robo de ganado, también develan activas, extensas y multiétnicas redes de intercambio. Por un lado, hay frecuentes referencias a “chilenos” enviados por los capitanes de indios, ganaderos y comerciantes chilenos a comprar ganado al otro lado de la cordillera, pasando por tierras pehuenches y llegando a los ranqueles y al coronel Manuel Baigorria refugiado entre los mismos<sup>112</sup>. Por otro lado, se menciona la presencia de ganado perteneciente a chilenos, como Manuel Bulnes, siendo criado y engordando en tierras pehuenches bajo capataces indígenas y criollos, y bajo la autoridad de caciques pehuenches, como Caepí y Ayllán en los pinares<sup>113</sup>. Jorge Rojas Lagarde documentó testimonios de comerciantes de Los Ángeles que se dirigían a tierras pehuenches a comprar ganado, y fueron publicados por *El Meteoro*<sup>114</sup>. Estas relaciones comerciales también se fortalecieron con vínculos simbólicos y biológicos de parentesco. Por ejemplo, según un comerciante chileno, Caepí estaba casado con una sobrina de Manuel Bulnes<sup>115</sup>. El lonco Yaupí también se refirió al ex Presidente como su “padre” y consejero<sup>116</sup>. A su vez, las fuentes dan cuenta de fluidos intercambios entre grupos del *Ngulumapu* y los pehuenches de Cuyo y Neuquén.

Si bien he mostrado que el gobierno de Mendoza no controlaba el usufructo de los arriendos y peajes pehuenches, creo importante indagar si el gobierno chileno controlaba estos circuitos comerciales. Para la región de Varvarco, Carla Manara reconoce una mayor incidencia estatal en 1879<sup>117</sup>. La autora explica que los chilenos que pasaban tenían permiso del gobierno chileno, y describe los vínculos entre los pehuenches e importantes hacendados chilenos, como Vicente Amador Méndez Urrejola de Concepción y Enrique Price de Chillán. El gobierno chileno auspiciaba y actuaba como si tuviera la jurisdicción sobre estas tierras<sup>118</sup>. La autora también indica que, según Manuel

haber apoyado una expedición contra un grupo de criollos e indígenas acusados de robar en la frontera. Véase Don Manuel Palacios a Caepé y Juan Agustín, Linares, 24 de mayo de 1862; Irusta al Gobernador, Malargüe, 23 de julio de 1862 e Irusta al Ministro, San Rafael, 14 de agosto de 1862, en AHPM, Independencia, Gobierno, Indios, caja 123, n.º 22 y Fronteras interiores, caja 765, n.º 88 y 93.

<sup>111</sup> Carla Manara, “Intermediarios del mundo fronterizo con los Estados Nacionales. Chile y Argentina. Siglo XIX”, en *Revista Tefros*, vol. 16, n.º 2, Río Cuarto, 2018, pp. 85-121; Rojas, *Malones y comercio...*, *op. cit.*, y Davies Lenoble, “Indigenous Politics in Northern Patagonia: Reciprocity, Kinship and Territorial Networks of Power, 1850-1880”, in *129th AHA Annual Meeting*, session 73, New York, January 2 to 5, 2015.

<sup>112</sup> Para ilustrar, véase el sumario de José María Surita publicado por Jorge Rojas Lagarde y presente en AHPM, Independencia, Gobierno, Indios, caja 123, n.º 13; Rojas, *op. cit.*, pp. 216-235.

<sup>113</sup> Véase Rojas, *op. cit.*, y Hux, *Caciques pehuenches...*, *op. cit.*

<sup>114</sup> Rojas, *op. cit.*, pp. 99-105.

<sup>115</sup> *Op. cit.*, p. 89.

<sup>116</sup> Yaupí Lauquen al Sr. Don Manuel Pedernera, Neuquén, 27 de agosto de 1851, en AHPM, Fronteras interiores, caja 763, n.º 48.

<sup>117</sup> Manara, “Un espacio fronterizo...”, *op. cit.*, y “La disputa por un territorio...”, *op. cit.*

<sup>118</sup> *Ibid.*

Olascoaga, desde tiempos de Manuel Bulnes las autoridades de Chillán nombraban un subdelegado civil para actuar en Varvarco, mientras que los jefes de la frontera de Angol ejercían la autoridad militar<sup>119</sup>. Sin embargo, para el periodo de estudio, no he encontrado fuentes en el archivo de Mendoza que indiquen la presencia de estos subdelegados en tierras pehuenches, aparecen solo capitanes de indios durante los decenios 1840 y 1850<sup>120</sup>. Las referencias sobre posibles compensaciones del Estado chileno a los caciques pehuenches también son pocas e imprecisas<sup>121</sup>. Por lo tanto, si bien las autoridades chilenas participaban de estas redes en beneficio personal, resulta poco probable que se haya generado un registro, control y gravamen estatal de un comercio (y producción) que ocurría en territorio indígena.

De esta forma, una gran variedad de actores multiétnicos cruzaban por los pasos cordilleranos bajo permiso y usufructo de loncos pehuenches, contribuyendo a un crecimiento económico general. Ahora bien, ¿cuánta ganancia les generaba los arriendos, peajes e intermediación comercial a los pehuenches? El archivo de Mendoza ofrece evidencia que, aunque fragmentada, sugiere un significativo desarrollo ganadero en tierras pehuenches y la incorporación de lógicas de mercado. Por ejemplo, el comandante Tomás Irusta indicó en su correspondencia que el cacique Juan Agustín Terrada de Barrancas ganaba alrededor de diez mil pesos por año por el cobro de talaje<sup>122</sup>. Los informes de frontera y los censos mencionan una intensa actividad ganadera y gran cantidad de recursos en el territorio pehuenche fuera del alcance provincial. El informe poblacional y productivo realizado en 1864 en la subdelegación de San Rafael menciona que al sur del río Grande vivían los cacicatos liderados por los caciques Caepí y Juan Agustín, y 444 chilenos. Esta población multiétnica tenía: treinta mil cabezas de ganado (42,1% del total de ganado registrado en el espacio fronterizo), veinte mil caballos (54,9% del total de caballos) y sesenta y una mil ovejas y cabras (60,94% de las ovejas y cabras de estas zonas)<sup>123</sup>. Si considero los animales que, según el censo, habían sido robados en recientes malones y montoneras federales, la mayoría del ganado seguía estando en el territorio pehuenche<sup>124</sup>. En este informe también se señala la potencialidad productiva de la región y el limitado alcance estatal.

Es importante mencionar que hacia fines del decenio de 1860, el control de los caciques sobre la región de Malargüe fue limitado. Tras la huida del cacique Acullanao (sucesor de Traipán) en 1866 y la intervención del cacique Juan Agustín, no se sabe si

<sup>119</sup> Manuel Olascoaga, *Estudios topográficos de la pampa y río Negro*, Buenos Aires, Eudeba, 1974; Manara, "Un espacio fronterizo..." *op. cit.*

<sup>120</sup> AHPM, Independencia, Gobierno, Indios, caja 123, n.º 13 y 16.

<sup>121</sup> Por ejemplo, en un expediente judicial se indica que los caciques que se aliaran al capitán de indios Antonio Zuñiga recibirían raciones. En otra instancia, el intermediario Plácido Zeballos les preguntó a los caciques pehuenches si eran leales a Chile porque les pagaban algo o les permitían el comercio. AHPM, Independencia, San Rafael, caja 592, n.º 12 y 13; Gobierno, Indios, caja 123, n.º 16 y Fronteras interiores, caja 1, n.º 119.

<sup>122</sup> AHPM, Fronteras interiores, caja 765, n.º 78.

<sup>123</sup> "Censo de la subdelegación de san Rafael del 1864", en AHPM, Gobierno, Censos, caja 15, n.º 14.

<sup>124</sup> El censo indica que se habían llevado siete mil vacunos, cinco mil caballos y yeguas "con los demás animales en proporción". *Ibid.* Aunque el informe culpa a los indígenas, la correspondencia de frontera indica que estos ataques fueron perpetrados por grupos multiétnicos que incluían a federales enfrentados al gobierno unitario.

el último continuó percibiendo el usufructo de los arriendos de Malargüe durante los próximos años. Sin embargo, esta región tampoco quedó bajo control estatal, sino en una situación de extrema vulnerabilidad como todo el espacio fronterizo. Esta situación limitó el establecimiento de ganaderos mendocinos en la zona. La actividad pehuenche siguió concentrada en el territorio al sur de Malargüe. En 1872, las autoridades de San Rafael informaron que al sur de Malargüe todos eran chilenos e “inquilinos” de los pehuenches<sup>125</sup>. Los informes de las expediciones militares que llegaron a Varvarco entre 1879 y principios de la década de 1880 analizados por Carla Manara dan cuenta del crecimiento productivo y poblacional, y la continuidad de los circuitos económicos transcordilleranos<sup>126</sup>. Si bien durante estas campañas, muchos arrendatarios apelaron a la protección nacional y huyeron, la historiografía da cuenta de la supervivencia de esta integración económica durante las primeras décadas del siglo XX<sup>127</sup>.

En conclusión, los pehuenches de Cuyo y Neuquén aprovecharon la oportunidad generada por el desplazamiento de la ganadería en Chile. Varvarco, Barrancas y Malargüe fueron zonas de cría, engorde y comercialización de ganado por una población multiétnica regida por la autoridad de loncos pehuenches. Un importante número de ganado venía criado de Chile para ser engordado en tierras pehuenches. Luego, se destinaba sobre todo a Chile y el *Ngulumapu*. Los pehuenches también funcionaron como intermediarios comerciales entre estas regiones y el *Puelmapu*. Estos vínculos les permitieron sortear desafíos económicos, políticos y ambientales. Si bien el gobierno mendocino intentó integrar y controlar estas actividades, sus políticas no tuvieron éxito y, como se verá en la siguiente sección, la recuperación económica del espacio fronterizo fue limitada durante el decenio de 1860. Las guerras civiles y la desconfianza diplomática limitaron una mayor integración económica entre la provincia y el territorio pehuenche. Por último, si bien los caciques y sus lógicas dominaron el acceso y uso de los recursos en esta región, también incorporaron lógicas de mercado que resultaron en prácticas híbridas, como los arriendos y peajes, y provocaron tensiones y conflictos al interior de los cacicatos.

#### EL ESPACIO FRONTERIZO: LOS LÍMITES DE LA PROSPERIDAD GANADERA

En esta sección estudiaré la experiencia fronteriza, espacio clave para observar el acercamiento e integración de la economía pehuenche y mendocina hacia la década de 1840 y los conflictos que limitaron dicho proceso en el decenio de 1860. Una mayor cantidad de fuentes estatales permite conocer con mayor detalle la población, los recursos y la experiencia de la mano de obra. En este espacio, la dominación de los recursos –tierra, pasos, y población– fue más ambigua e inestable. En 1847, el coronel José Antonio Rodríguez informó al gobierno de Mendoza: “el inmenso espacio que del Atuel al sur era

<sup>125</sup> AHPM, Independencia, San Rafael, caja 593, n.º 55.

<sup>126</sup> Los expedicionarios encontraron un gran número de ganado caballar, vacuno y ovino, y una población multiétnica. Manara, “Un espacio fronterizo...”, *op. cit.*, p. 17.

<sup>127</sup> Bandieri, *op. cit.*

desconocido a nuestros soldados para guerrear con ventaja, ahora es el prado que con gran confianza recorren las partidas y paisanos sueltos hasta la Villa del Milagro que dista de San Rafael al sur 60 leguas<sup>128</sup>. La población de San Rafael se había incrementado con pobladores de San Carlos e indígenas. Se informa que había ciento veintiocho casas, treinta potreros de alfalfa, cien fincas o charcas fuera de la villa con sus potreros de alfalfa, árboles frutales, un molino, herrerías, carpinterías, platerías, carrerías y una iglesia construida con su contribución personal y donde se realizaron noventa casamientos cristianos y ocho de “indios reducidos”. También se habían constituido cuerpos de indios amigos en San Rafael y Malargüe.

A medida que el informe avanza sobre el territorio fronterizo, registra mayor presencia indígena, menor control estatal y menor diversificación económica; el desarrollo ganadero parece dominante. Entre Aguada y el Chacay, indica que había cuarenta y ocho estancias, dos de ellas con “propietarios” indígenas, y solo se registra producción ganadera<sup>129</sup>. Mientras que San Rafael contaba con 1 184 habitantes, la Villa del Milagro tenía alrededor de 216 personas. Según estos registros, el 29% de la población de ambos pueblos fue identificada como “indios cristianos”, y tropas y familias de “indios amigos”. Considerando la omisión sobre la etnicidad de ciento veinte personas registradas como familias en Villa del Milagro y del número de familia de los noventa y seis lanceiros podría estimar que la población indígena sobrepasaba a la criolla.

A pesar de que algunos pobladores obtuvieron títulos de los establecimientos registrados en el informe para San Rafael, no hubo una avanzada estable de estancias y autoridades mendocinas sobre el espacio fronterizo como estaba ocurriendo al otro lado de la cordillera. José A. Rodríguez ya marcaba que el nombre de la nueva villa respondía a que “de milagro” se sostenía. Menciona que se vivía de manera precaria y que había invertido sus propios recursos. Incluso, luego de su muerte en 1848, sus propiedades del Chacay fueron confiscadas, administradas por otra familia y luego abandonadas<sup>130</sup>. El pueblo Villa del Milagro no sobrevivió y San Rafael continuó siendo el pueblo más austral de la provincia de Mendoza hasta la década de 1870.

Los censos poblacionales, informes y registros de listas de indios amigos encontrados en el archivo provincial ayudan a estudiar cómo continuó el desarrollo de la región fronteriza. Se debe considerar que estos registros no están estandarizados y, en general, no contabilizan las familias de los lanceiros indígenas, por lo que la población indígena total era mayor. Tomando en cuenta estas limitaciones, los números presentados en el siguiente cuadro deben ser tomados con reserva y a modo de retratar, al menos, el acceso de las autoridades provinciales a registrar la población fronteriza. También permiten realizar algunas observaciones respecto a la variación de la población registrada, la etnicidad, la fuerza militar y las actividades económicas de la frontera.

---

<sup>128</sup> José Antonio Rodríguez al Ministro General de la Provincia de Mendoza, San Rafael, 1 de octubre de 1847, en AHPM, Independencia, Gobierno, Memoria, n.º 130.

<sup>129</sup> Esta consistía en: diecisiete mil vacunos grandes y chicos, seiscientos cabríos, ocho mil ganado lanar, cuatro mil yeguas y mil caballos de servicio.

<sup>130</sup> Maza, *op. cit.*

CUADRO 1  
*Población registrada entre San Rafael y Malargüe  
 (Mendoza, 1847-1864)*<sup>131</sup>

	1847 Informe, San Rafael y Villa del Milagro <sup>132</sup>	1852 Padrones SR y Pehuenches en SR, y listas de lanceros <sup>133</sup>	1853 Listas de Lanceros <sup>134</sup>	1854 Listas de Lanceros <sup>135</sup>	1855 Padrón SR <sup>136</sup>	1864 Censo SR <sup>137</sup>	1869 Censo SR <sup>138</sup>
Población en SR	1 184	621				1 000	1 361
Desde SR hasta Malargüe	216					1 395	
Población total	1 400	621			1 099	2 395	1 361
Lanceros	182	70	67-70	67-70			
Resto de indígenas	224	193				270	
Total de indígenas	406	263			57	270	
Porcentaje de indígenas en relación con población total registrada	29%	42,3%			5,1%	11,2%	

Como presenta el cuadro, la población registrada por la provincia en la frontera decreció a la mitad en 1852, y la proporción de indígenas incrementó en más del 40%. La correspondencia del subdelegado Manuel Pedernera confirma una fuerte caída en la po-

<sup>131</sup> Cuadro realizado a partir de una serie de censos, padrones y listas militares del AHPM.

<sup>132</sup> Este documento describe la población y los desarrollos económicos, sociales y habitacionales de San Rafael y Villa del Milagro. He corregido un error de suma de ochenta personas en la cuenta que establece el censista. Respecto a los lanceros, había ochenta y seis en San Rafael y noventa y seis en Villa del Milagro. “José Antonio Rodríguez al Ministro General de la Provincia de Mendoza, San Rafael, 1 de octubre de 1847”, en AHPM, Independencia, Gobierno, Memoria, n.º 130.

<sup>133</sup> Los números expuestos resultan de la suma de tres documentos. El primero, es un padrón de San Rafael con 358 personas. El segundo, un padrón de los pehuenches en San Rafael que suma 232 personas, pero la cuenta de cada individuo daría 234 personas. El tercero, consiste en dos listas de lanceros de setenta personas. Entre los dos últimos documentos solo se repiten cuarenta y un individuos, por lo que los he restado a la hora de calcular el total de habitantes registrados. “Padrón de la fortaleza de San Rafael y su departamento”, levantado por Dámaso Videla, 1 de abril de 1852 y “Padrón de los Pehuenches de la fortaleza de San Rafael”, levantado por Dámaso Videla, 1 de abril de 1852 y “Listas de indios amigos”, levantadas por Plácido Zeballos, 15 de abril de 1852, en AHPM, Independencia, Gobierno, Censos, n.º 1 y 2, e Independencia, militar, caja 463, n.º 101.

<sup>134</sup> Serie de listas encontradas en: AHPM, Independencia, Gobierno, Censos, n.º 15.

<sup>135</sup> *Ibid.*

<sup>136</sup> El padrón titula una sección “indios amigos”, pero no indica dónde termina. Considerando los nombres y posiciones en la lista contabilicé cincuenta y siete posibles indígenas. “Padrón de habitantes de la villa de San Rafael”, 31 de marzo de 1855, en AHPM, Independencia, Gobierno, Censos, n.º 5.

<sup>137</sup> En este censo, se indica que había 2453 habitantes, pero la suma de los habitantes registrados por edades y por patria daría 2395. “Censo de la subdelegación de san Rafael del 1864”, en AHPM, Censos, f. 15, n. 14.

<sup>138</sup> Este censo nacional considera el distrito de San Rafael desde el río Diamante hasta el río Atuel, por lo que toma solo parte de la zona fronteriza. Luego, indica que en la zona de frontera había quinientas personas más, pero no especifica si estaban en San Rafael o en otro punto como La Paz. *Primer censo de la República Argentina...*, op. cit.

blación mendocina. Los pobladores migraron hacia el centro de la provincia por la falta de provisiones y los malones que se dieron en esos años en represalia a las políticas del Subdelegado<sup>139</sup>. Entre 1853 y 1854 solo se registró el número de lanceros de San Rafael, entre sesenta y siete y setenta personas. En 1855, la población de San Rafael parece haberse recuperado, con 1 099 habitantes empadronados. Pero en este documento no se registró la etnicidad de los habitantes, salvo por cincuenta y siete individuos registrados en medio del padrón como “indios amigos”. Luego de 1855, no aparecen más listas de lanceros en el archivo, solo algunos mocetones mezclados en las listas regulares y de milicias. Creo que esta progresiva caída en el número y calidad de los registros sobre los indígenas estuvo relacionado con la creciente conflictividad fronteriza y el límite de las autoridades provinciales para registrar a la población en dicha zona, cuyo registro más certero solía ser solo para la población de San Rafael.

El censo de la subdelegación de San Rafael de 1864 presenta un panorama particular. A diferencia de los anteriores, solo indica los números totales de la población, construcción y producción. Aunque no precisa la población indígena de la villa, indica la existencia de ochenta “toldos de indios” junto a ciento sesenta casas de familia. También menciona cuatro cuarteles con comisarios que incluyen territorios pehuenches (Villa San Rafael, Arroyo Hondo, Malargüe y la Costa). Sin embargo, la descripción geográfica, productiva y poblacional del censo se basa solo en la región de San Rafael hasta el río Chacay. Esto indica que el control y conocimiento de las autoridades sobre el territorio pehuenche seguía siendo limitado. Incluso, menciona vagamente la existencia de setenta indígenas en Malargüe, cincuenta en río Grande y ciento cincuenta en Barrancas gobernados por los caciques Caepí y Juan Agustín. Estos “indios” y 444 chilenos tenían, del otro lado del río Grande, la mayoría del ganado registrado para el departamento.

Por último, el censo nacional de 1869 registró menor cantidad de población que el de 1864, y delimitó el distrito de San Rafael desde el río Diamante hasta el río Atuel. Si se agregan los quinientos hombres que indica que estaban en “la frontera”, el total de habitantes tampoco llegaría al número registrado en 1864. En el censo se indica que “los indios pehuenches son los vecinos que ocupan la pampa, que vienen a comerciar con los cristianos y viven en paz con ellos”, y que los ríos al sur del Diamante “son poco conocidos, porque la región habitada de Mendoza cesa en esta corriente de agua... cuanto hay al sur es ocupado por los indios pehuenches y aucas”<sup>140</sup>.

De esta forma, los registros analizados dan cuenta de una continua presencia indígena, una gran movilidad poblacional y una especialización en la actividad ganadera. Mientras que el cultivo de alfalfa y cereales se desarrollaba más cerca de San Rafael, el resto del territorio se ocupaba de la cría y engorde por pastoreo; más que todo de vacunos, caballos y yeguas, pero se fue incorporando ovejas y cabras<sup>141</sup>. La producción ganadera en esta región fronteriza estaba marcada por lógicas nómada-pastoriles. La actividad requería de movilizar el ganado de manera estacional, ya sea por mendocinos, indígenas o chilenos.

<sup>139</sup> AHPM, Independencia, San Rafael, caja 592, n.º 12.

<sup>140</sup> *Primer censo de la República Argentina...*, op. cit., p. 338.

<sup>141</sup> Se destinaban 1 427¼ leguas cuadradas (6 800 km<sup>2</sup> aprox.) al cultivo de alfalfa (para el ganado) y cereales, 1 400 leguas cuadradas divididas en ochenta y cuatro estancias a la crianza de ganado y pastoreo, y 1 397¼ “cuadras” divididas en cuarenta y cuatro fincas de potrero.



Por lo tanto, la ocupación de la tierra tenía un carácter tanto temporario como condicionado también por las alianzas con los caciques y el ambiente. Hubo varias menciones a hacendados que abandonaban sus tierras o que las dejaban bajo capataces<sup>142</sup>.

Como se verá a continuación, la integración y el desarrollo económico fronterizo fue limitado, en especial para los sectores más vulnerables. Los conflictos civiles y fronterizos de la década de 1860 agravaron esta situación, y empujaron a la población fronteriza a migrar al centro de la provincia o al centro del territorio pehuenche, espacios que proporcionaban mayor estabilidad y seguridad.

### *Seguridad y mano de obra*

Como en toda frontera, los cuerpos militares tenían un papel económico clave. Estos no solo garantizaban la seguridad del ganado o las cosechas, sino que accedían a recursos provinciales, y proveían de mano de obra estacional. Los registros de los cuerpos regulares criollos para los años bajo estudio variaron entre cincuenta y sesenta y siete soldados entre 1851 y 1853, y entre ochenta y doscientos cuarenta entre 1854 y 1865, incremento dado por las fuerzas auxiliares<sup>143</sup>. La leva de milicias convocadas por los conflictos con los federales fue limitada por la movilidad y origen extranjero de un número importante de pobladores. En 1852, el subdelegado Manuel Pedernera informó que la defensa de San Rafael dependía de los “indios amigos” y algunos militares regulares de infantería y caballería. Explicó que había menos de diez hombres viejos, algunos capataces de estancia que no tenían ni peones y que los únicos vecinos eran chilenos y, por lo tanto, estaban exentos del servicio de armas, y solían viajar durante el verano<sup>144</sup>.

Las fuerzas criollas nunca alcanzaron los doscientos a quinientos lanceros que los pehuenches llegaron a movilizar durante los conflictos fronterizos y civiles<sup>145</sup>. Como muestra el cuadro, menos de la mitad de los indios amigos registrados en 1847 siguieron registrados por el Estado en los años próximos y la provincia tuvo que enviar fuerzas auxiliares en el decenio 1860. En el puesto fronterizo de La Paz, establecido en la ruta hacia San Luis, también hubo un pequeño cuerpo de indios amigos registrados como mocetones en las listas de soldados regulares, pero no superó las veinticuatro personas entre 1852 y 1854<sup>146</sup>. Hay referencias a la permanencia de algunos de ellos durante la década de 1860. Así, la seguridad de todos los habitantes de la frontera dependió de las relaciones interétnicas.

¿Quiénes eran y qué papel cumplían los indios amigos? Como en otras fronteras, solían ser grupos vulnerables que resignaban parte de su autonomía a cambio de protección y recursos<sup>147</sup>. El nivel de autonomía de cada grupo dependía de las coyunturas

<sup>142</sup> AHPM, Independencia, Gobierno, caja 763, n.º 103.

<sup>143</sup> Selección de listas militares de AHPM, Independencia, caja 463, n.º 52, caja 464, n.º 31, 32 y 52; caja 465, n.º 23-26 y 73-75; caja 466, n.º 9 y 11, y caja 467, n.º 7.

<sup>144</sup> AHPM, Independencia, caja, 763, n.º 103.

<sup>145</sup> Sobre las fuerzas indígenas véase AHSL, cajas 119, 199 y AHPM, Fronteras interiores.

<sup>146</sup> AHPM, Independencia, sección militar.

<sup>147</sup> Silvia Ratto, “Indios amigos e indios aliados. Orígenes del “Negocio Pacífico” en la provincia de Buenos Aires (1829-1832)”, en *Cuadernos del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio*

económicas y políticas de cada espacio fronterizo. Revisando las listas existentes en el archivo mendocino, se puede ver que algunos repiten nombres de caciques o *capitanejos* de tiempos coloniales y de la época de los Pincheira<sup>148</sup>. Las listas fueron encabezadas por el cacique Juan Goico, el capitanejo José Lemos y el capitanejo Joaquín Goico, apellidos de oficiales que participaron del pacto con los Pincheira en 1829. También tenían relaciones de parentesco con los loncos pehuenches del sur. Según el cacique Traipán, José Lemos era tío de uno de sus soldados<sup>149</sup>. El cacique Yaupi, también reconoce a Joaquín Goico como su subalterno y tío de Juan Agustín<sup>150</sup>. Estos grupos aparecen en general subordinados a los principales loncos de tierra pehuenche. Cuando intermediaron negociaciones diplomáticas en la década de 1850, los principales loncos los mencionaban como sus subalternos<sup>151</sup>. Trabajaban de mensajeros, peones, comerciantes y soldados para los mismos, y fueron, a veces, convocados para malonear. Por otro lado, los indios amigos también aparecen subordinados a las autoridades provinciales. Las fuentes los mencionan sirviendo de soldados, peones e intermediarios en San Carlos y San Rafael<sup>152</sup>. También participaron en expediciones militares<sup>153</sup>. ¿Qué obtenían a cambio? Entre 1852 y 1859, hay referencias a la entrega de raciones para los indios amigos, pero no precisan la cantidad ni regularidad de lo entregado<sup>154</sup>. Por lo tanto, el nivel de cooperación del estado provincial sobre estos grupos fue bastante intermitente y alcanzó a un número reducido de familias indígenas. Así, los indios amigos vivían entre dos fuerzas de control de las que a veces podían sacar alguna ventaja, pero la mayoría de las veces mantuvieron una posición de vulnerabilidad. Los caciques y las autoridades criollas se culpaban uno al otro por la pobreza y falta de recursos de los lanceros y sus familias, en especial durante el decenio de 1860<sup>155</sup>. Con frecuencia fueron víctimas de los enfrentamientos armados, siendo muertos, cautivados o aprisionados<sup>156</sup>. Algunos se integraron a la sociedad criolla, pero una gran mayoría terminó huyendo a las tierras pehuenches durante la violencia y los conflictos de la década de 1860.

Los cuerpos regulares criollos se encontraban en una situación similar a los indios amigos. Estaban compuestos por algunos profesionales, voluntarios y prisioneros enviados al servicio de armas para cumplir su condena<sup>157</sup>. Si bien debían recibir un sueldo y raciones de forma regular, fueron frecuentes los reclamos de las autoridades locales

---

*Ravignani* vol. 5, Buenos Aires, 1994, pp. 5-34; Ingrid de Jong, "Funcionarios de dos mundos en un espacio liminal: los indios amigos en la frontera de Buenos Aires (1856-1866)", en *Revista Tefros*, vol. 9, Río Cuarto, 2011, pp. 1-37.

<sup>148</sup> Tanto Goico y Milillan (apellido de ayudantes y soldados en las listas) eran nombres de *capitanejos* del cacique Maillaquin (hijo de Ancan Amún) durante la década de 1790. Véase listas en AHPM, Independencia, Militar, caja 464. León, *Los señores...*, *op. cit.*; Hux, *op. cit.*

<sup>149</sup> AHPM, Fronteras interiores, caja 765, n.º 73

<sup>150</sup> AHPM, Independencia, caja 763, n.º 48 y caja 765, n.º 73.

<sup>151</sup> AHPM, Fronteras interiores, caja 763, n.º 48.

<sup>152</sup> AHPM, Independencia, San Rafael, caja 592, n.º 16.

<sup>153</sup> AHPM, Independencia, Militar y Censos.

<sup>154</sup> AHPM, Independencia, San Rafael, caja 592, n.º 30 y cajas 763, 764, y 765.

<sup>155</sup> AHPM, Fronteras interiores e Independencia.

<sup>156</sup> AHPM, Independencia, Indios, caja 123 y Fronteras interiores.

<sup>157</sup> Las prisiones eran pequeñas y temporarias, y, en general, los prisioneros eran liberados bajo la pena de servicio militar por un determinado tiempo.

por la falta de recursos para racionar a las tropas<sup>158</sup>. Los soldados debían complementar estos ingresos con trabajos de campo, mensajería y comercio. Las autoridades mendocinas debían construir relaciones personales y clientelares para asegurarse el apoyo de sus subalternos<sup>159</sup>.

Los caciques también ejercieron control sobre las fuerzas criollas. Como describe el censo de 1867, criollos e indígenas compartían viviendas y actividades económicas en las cercanías de San Rafael. Los soldados mendocinos podían trabajar de traductores, intermediarios, mensajeros, peones, comerciantes y lanzas para los caciques. Las listas de infantería y caballería regular de la villa estaban encabezadas por personas cercanas a los caciques. Por ejemplo, el teniente Plácido Zeballos fue el traductor e intermediario de las negociaciones de paz tras el conflicto con Manuel Pedernera. El teniente Simón Vallejos había sido criado por un capitanejo del cacique Caepí y dicho cacique lo trataba como un hijo<sup>160</sup>.

De esta manera, como la propia actividad ganadera, la condición de vida de los subalternos dependía de la movilidad y las relaciones interétnicas. Esta situación quedó plasmada en el conflicto mencionado con el subdelegado Manuel Pedernera. Las fuentes indican que “cristianos” y “chilenos” participaron de los malones que organizaron los caciques en represalia a las políticas del Subdelegado. Gran parte de los subalternos criollos se venían quejando de su administración, en especial por distribuir tierras a sus conocidos y “hacer negocio” con las raciones destinadas a los indios amigos y a los soldados criollos<sup>161</sup>. No fue casual que, en uno de esos malones, atacaron la casa del oficial Vergaray que había estado encargado de aprisionar al cacique Epunan y beneficiado por la repartición de tierras<sup>162</sup>. El papel de los indios amigos en este episodio resultó ambiguo en la correspondencia. Mientras algunos aparecen participando de los malones, otros se unieron a las fuerzas provinciales, y otros se abstuvieron por completo<sup>163</sup>.

Este tipo de conflictos y tensiones se potenció en el decenio de 1860. Al calor de las movilizaciones federales, las autoridades ajustaron su control sobre sus subalternos. En mayo de 1862, el subdelegado Tomás Irusta había acordado en secreto con el cacique Traipán de Malargüe mandar una fuerza para aprisionar a unos criollos e indígenas que habían robado unos animales<sup>164</sup>. En respuesta, doscientos criollos e indígenas de San Rafael y Malargüe liderados por el *capitanejo* de los indios amigos Manuel Páez y el teniente de caballería Simón Vallejos atacaron dicha fuerza. El cacique Traipán intervino y evitó que mataran a todos los hombres de la expedición. Los “rebeldes” tomaron entre 2 500 y 3 000 caballos, yeguas y ganado de los ranchos chilenos, mendocinos e indígenas del espacio fronterizo y se escaparon a Barrancas<sup>165</sup>. El Subdelegado indica que

<sup>158</sup> AHPM, Fronteras interiores e Independencia, Gobierno, Indios.

<sup>159</sup> Bragoni, “Cuyo después...”, *op. cit.*

<sup>160</sup> AHPM, Fronteras interiores, caja 765, n.º 88.

<sup>161</sup> AHPM, Independencia, caja 763, n.º 50 y 60.

<sup>162</sup> AHPM, Independencia, Indios, caja 123, n.º 15.

<sup>163</sup> AHPM, Independencia, caja 763, n.º 103.

<sup>164</sup> El Coronel Irusta al Gobernador de Mendoza, San Rafael, 25 de abril de 1862; Manuel Traipán a Irusta, Malargüe, 23 de abril de 1862 y El Coronel Irusta al Gobernador de Mendoza, San Rafael, 5 de mayo de 1862, en AHPM, Fronteras interiores, caja 765, n.º 74 y 76.

<sup>165</sup> El Coronel Irusta al gobernador de Mendoza, San Rafael, 14 de mayo de 1862, en AHPM, Fronteras interiores, caja 765, n.º 78.

estaban armados con rifles y sables, y que temía se unieran a la resistencia federal que se organizaba desde Chile<sup>166</sup>.

Además del episodio que desató la violencia, en 1863, el oficial Ricardo Capdevilla le indicó al ministro de Mendoza que era esperable una sublevación entre los soldados ya que: “la pobreza del soldado que carece de todo y están hace dos días sin los alimentos necesarios para su vida”<sup>167</sup>. Ni siquiera tenían suficientes caballos para defender la frontera y el Subdelegado había tenido que usar las mulas de los rancheros para vigilar San Rafael luego del ataque<sup>168</sup>. En el caso de los sublevados del cacique Traipán, venían teniendo conflictos con el lonco por el cobro de los derechos de talaje.

En medio de las negociaciones entre las autoridades mendocinas y los caciques pehuenches para que volvieran los “rebeldes” y el ganado robado, el federal Francisco Claveros migró de Chile y atacó San Rafael, generando mayor desconfianza entre las autoridades mendocinas y pehuenches<sup>169</sup>. Los “rebeldes” quedaron en tierras pehuenches y muchos se sumaron a las montoneras que en los próximos años cayeron sobre la frontera de Mendoza, San Luis y Córdoba<sup>170</sup>. Los ataques a la frontera de Mendoza y la falta de cuerpos estables generaron una situación de extrema vulnerabilidad. Como resultado, el gobierno de Mendoza tuvo que enviar más fuerzas a la frontera y fortalecer las negociaciones con los caciques<sup>171</sup>.

Si bien el análisis de la década de 1870 excede el tema de este artículo, quiero observar que uno de los puntos en el que los loncos y las autoridades mendocinas no lograban ponerse de acuerdo tuvo que ver con definir la jurisdicción del espacio fronterizo<sup>172</sup>. Una versión del tratado proponía dejar dicho espacio, ahora ampliado entre el río Atuel y el río Grande, como un “campo neutral;” se podría poblar y trabajar por personas de ambas partes, pero bajo licencia de sus respectivas autoridades<sup>173</sup>. Si bien esto no se incluyó en el tratado final, tampoco quedó clara la jurisdicción del espacio fronterizo. La percepción de un terreno compartido estuvo presente en los puntos que establecieron postas indígenas y criollas para controlar el comercio, y establecer permisos y licencias para los actores que transitaban ambos dominios.

Avanzada la década y las expediciones militares, los pehuenches perdieron el control efectivo sobre Malargüe y resistieron en Barrancas y Varvarco. Esta región terminó constituyendo el principal bastión de la resistencia indígena bajo el cacique Purrán<sup>174</sup>. Parte de este fenómeno se explica por la acumulación de recursos y redes transcordilleranas que tejieron durante todo el siglo XIX. En el caso del territorio fronterizo, la ganadería siguió constituyendo la principal actividad ganadera hasta la llegada del ferrocarril a la región en 1903.

---

<sup>166</sup> *Ibid.*, y El Coronel Irusta al gobernador de Mendoza, San Rafael, 5 y 12 de mayo de 1862, en AHPM, Fronteras interiores, caja 765, n.º 76 y 77.

<sup>167</sup> AHPM, Fronteras interiores, caja 766, n.º 68.

<sup>168</sup> *Op. cit.*, caja 765, n.º 77.

<sup>169</sup> Sobre estas negociaciones véase AHPM, Fronteras interiores, caja 765.

<sup>170</sup> AHSL, caja 163, n.º 17611.

<sup>171</sup> AHPM, Independencia, Censos, caja 15.

<sup>172</sup> Véase Levaggi, *op. cit.*

<sup>173</sup> Copia, CGE.DEH, ídem, n.º 1182, en Levaggi, *op. cit.*, p. 466.

<sup>174</sup> Manara, “La disputa por un territorio...”, *op. cit.*

## CONCLUSIONES

En este trabajo di cuenta de la importancia de estudiar la economía y las prácticas indígenas a la hora de comprender el desarrollo económico regional e internacional. Mientras que destacué la presencia clave de dinámicas regionales y globales interétnicas, mostré la importancia de distinguir las diversas formas de organización, poder y control que regían la vida de actores multiétnicos. En un contexto en el que nuevas dinámicas económicas y la violencia fronteriza desplazaba la ganadería al sur de Chile, el centro del *Ngulumapu* y la provincia de Mendoza, el territorio pehuenche de Cuyo y Neuquén constituyó un espacio clave y seguro para continuar con la cría, engorde y comercialización de ganado. Una creciente cantidad de ganaderos chilenos, mapuches y mendocinos se dirigieron al territorio pehuenche para arrendar sus tierras, engordar su ganado y comerciar dentro de los circuitos indígenas que conectaban los mercados del Pacífico y del Atlántico. A diferencia de la frontera del Biobío, este fenómeno no resultó en el despojo territorial de los pehuenches. Los loncos siguieron siendo los principales administradores de sus tierras y las relaciones económicas que ocurrían en su territorio. A su vez, observé que la incorporación de lógicas de mercado en las prácticas y lógicas recíprocas pehuenches generó una mayor regularización y normalización de los arriendos y peajes, y contribuyó al proceso de centralización política, fijando ciertos loncos a territorialidades específicas y registrando propiedades colectivas. Estas transformaciones generaron conflictos al interior de los cacicatos, que espero estudiar en detalle en futuros trabajos, y que quizá ayuden a explicar con mayor profundidad el proceso de enajenación que se dio bajo las campañas militares de los decenios de 1870 y 1880.

Este estudio también intentó contribuir al debate sobre el destino del ganado criado con fines comerciales en tierra indígena. Al focalizar el estudio en la cría y engorde de ganado, pude observar que la mayor parte del ganado comercializado no provenía de los malones. En diálogo con la historiografía sobre los malones en la región pampeana, aquí indiqué que en Mendoza los grandes malones tampoco fueron regulares ni obtuvieron estables y permanentes cantidades de ganado que pudieran impactar de manera significativa en la economía pehuenche. La gran participación de criollos en los mismos ataques muestra la importancia de continuar estudiando los vínculos entre la conflictividad interétnica, las guerras civiles y la resistencia subalterna (de indígena y criolla). Sobre el destino del ganado, la información cualitativa me llevó a coincidir con Gladys Varela y Carla Manara en cuanto a que el principal destino del comercio pehuenche eran las plazas chilenas. Pero agregué que, como los arriendos y negocios establecidos entre ganaderos chilenos y pehuenches ocurrieron en territorio indígena, no hubo un registro sistemático y control estatal de este comercio ni en Chile ni en Mendoza. Es probable que una buena parte del ganado se destinara al *Ngulumapu*, región mapuche de mayor densidad demográfica, y fuera del registro estatal. En segundo lugar, los pehuenches comerciaron con Mendoza y las pampas a través de los principales circuitos regionales. En este trabajo he resaltado la importancia de las rastrilladas que partían del Chadileufú y el Colorado hacia el norte por los ríos Barrancas y Grande. Las fuentes mendocinas no solo dieron cuenta de una gran circulación de personas por estos territorios y rutas, sino, también, arreglos de arriendos y peajes para cruzar la cordillera, y gran cantidad de ganado registrado en los censos de Mendoza.

Para comprender las complejas dinámicas económicas regionales, resultó importante distinguir la experiencia del territorio pehuenche recién expuesta de la frontera de Mendoza. En la frontera observé un proceso de integración económica durante las décadas de 1840 y 1850, evidente en: una mayor circulación de personas entre la provincia y el territorio pehuenche, el registro de población y producción por parte de la provincia, la formación de cuerpos de indios amigos y los acuerdos diplomáticos que legalizaron los derechos de talaje y la territorialidad pehuenche. He señalado que esta integración no se tradujo en un control provincial del territorio y población pehuenche, sino en una continua competencia con los loncos por el control de la frontera. Sin embargo, durante la década de 1860, las guerras civiles argentinas y las expediciones militares en el *Ngulumapu* exacerbaron conflictos por el control de los recursos, fuerzas militares y territorios, interrumpiendo la integración económica de la provincia y los pehuenches. Esta situación se verificó en la menor cantidad de registros sobre la población fronteriza, el desplazamiento de mendocinos al centro de la provincia y de pehuenches de la frontera y Malargüe hacia Barrancas y Varvarco. En el espacio fronterizo, la recuperación económica de pehuenches y mendocinos fue limitada, fenómeno que contrasta de manera significativa con la experiencia de la frontera bonaerense.

Este análisis también espera contribuir al estudio de la década de 1870. La doble dinámica expuesta explica en parte por qué durante dicha década los caciques pehuenches negociaron tratados con ambos Estados nacionales. También revela la pervivencia de los vínculos transcordilleranos a principios del siglo xx, estudiados por la literatura. Mientras el centro y norte de Mendoza se transformó con la producción de vid, el sur y Varvarco (ahora bajo la jurisdicción de la provincia de Neuquén) continuaron siendo, por decenios, regiones de predominio ganadero. Pero la histórica integración transcordillerana fue encontrando importantes obstáculos creados por nuevas dinámicas de mercado y dos Estados nacionales que intentaron borrar siglos de intercambio, comunicación y cotidianidad interétnica.

MAURICIO FOLCHI\*  
GUSTAVO BLANCO-WELLS\*\*  
STEFAN MEIER\*\*\*

DEFINICIONES TECNO-POLÍTICAS  
EN LA CONFIGURACIÓN DE LA MATRIZ ENERGÉTICA CHILENA  
DURANTE EL SIGLO XX<sup>1</sup>

---

RESUMEN

Nuestro artículo examina la configuración histórica de la matriz energética chilena a lo largo del siglo XX y la comprende como el resultado de la expansión y declive relativo de tres regímenes socio-técnicos interdependientes: el carbón, el petróleo y la electricidad. Para cada uno de estos regímenes se estudian las definiciones tecno-políticas que orientaron su desarrollo, las cuales fueron representadas por las élites como “problemas” de carácter ideológico, social o económico, que debían ser resueltos tanto por el Estado como los privados.

**Palabras claves:** Chile, siglo XX, energía, matriz energética, régimen socio-técnico, tecno-políticas, carbón, petróleo, hidroelectricidad.

ABSTRACT

The article examines the historical configuration of the Chilean energy matrix throughout the twentieth century and understands it as the result of the relative expansion and decline of three interdependent socio-technical regimes: coal, petroleum and electricity. For each of these regimes the article studies the techno-political definitions that guided its development. These definitions were represented as “problems” by the elites of an ideological, social or economic nature, which should be resolved by the State and the private sector.

---

\* Doctor en historia económica, Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor asociado, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile. Correo electrónico: mfolchi@u.uchile.cl

\*\* Doctor en ciencias sociales, Universidad de Wageningen. Profesor asociado, Instituto de Historia y Ciencias Sociales, Universidad Austral de Chile. Investigador asociado del Centro de Ciencias del Clima y la Resiliencia. Investigador asociado del Centro de Investigación en Dinámicas de Ecosistemas Marinos de Altas Latitudes. Investigador asociado del Núcleo Milenio Energía y Sociedad. Correo electrónico: gblanco@uach.cl

\*\*\* Licenciado en historia, Universidad de Chile. Correo electrónico: smeier@ug.uchile.cl

<sup>1</sup> Este trabajo presenta resultados del Proyecto Fondecyt n.º 1160857, y contó con apoyos de los Centros FONDAF n.º 15150003 y n.º 15110009 de la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología de Chile, además del Núcleo Milenio Energía Sociedad.

**Keywords:** Chile, Twentieth Century, Energy, Energy Matrix, Socio-technical Regime, Techno-politics, Coal, Petroleum, Hydroelectricity.

Recibido: Diciembre 2018.

Aceptado: Mayo 2019.

## INTRODUCCIÓN

Una característica excepcional que presentaba la matriz energética chilena a fines del siglo xx era su escasa diversificación. Solo tres fuentes de energía (carbón, petróleo e hidroelectricidad) representaban el 79% de la energía primaria, y una fuente más (el gas natural), el resto. Desde entonces, las élites dirigentes del país han ido formando un consenso respecto de la necesidad de remediar este problema, el cual se traduce en altos riesgos de suministro y costos<sup>2</sup>. Todas las políticas públicas en el sector o las estrategias de desarrollo energético han tenido desde entonces el objetivo de “maximizar la diversificación en todos los ámbitos [...] buscando siempre contar con la complementariedad que proteja de diversos tipos de eventos”<sup>3</sup>.

Un desafío de esta naturaleza equivale a modificar el curso de la historia, ante lo cual parece necesario conocer el proceso de la conformación de nuestra matriz. Un estudio reciente sobre esta problemática hecho para Europa muestra que los países desarrollados y subdesarrollados tienen experiencias muy distintas. Para los primeros fue más difícil lograr la diversificación debido a la fuerte inercia de algunos sistemas de energía, los cuales tienen una infraestructura bien establecida tanto por el lado de la oferta como de la demanda y, además, cuentan con un poderoso apoyo político gracias a la tremenda riqueza asociada a las fuentes tradicionales<sup>4</sup>. A la luz de esa afirmación, el caso chileno, en el que puede observarse una persistente participación de las fuentes tradicionales (gráfico 1), resulta paradójico.

---

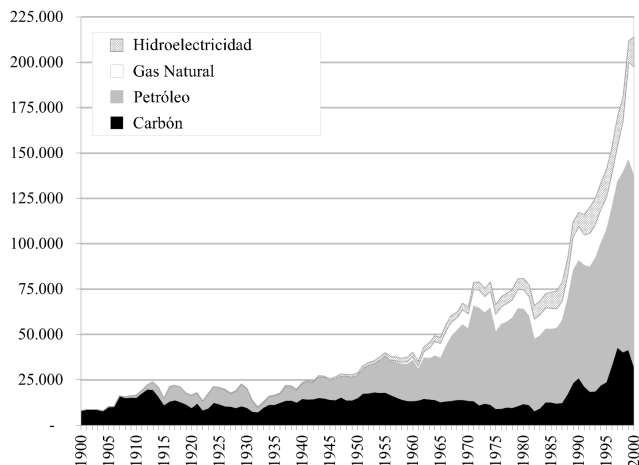
<sup>2</sup> Pedro Maldonado, “La política energética: una asignatura pendiente a nivel país”, en *Anales de la Universidad de Chile*, n.º 5, Santiago, 2014, pp. 23-56.

<sup>3</sup> Comisión Nacional de Energía, *Política Energética: Nuevos Lineamientos. Transformando la Crisis Energética en una Oportunidad*, Santiago, s.e., 2008, p. 67.

<sup>4</sup> María del Mar Rubio-Varas & Beatriz Muñoz-Delgado, “Long-term diversification paths and energy transitions in Europe”, in *Ecological Economics*, n.º 163, Amsterdam, 2019, pp. 158-168.



GRÁFICO 1  
*Consumo bruto de energías modernas en Chile, 1900-2000*  
*(Teracalorías)*



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Sonami, *Boletín de la Sociedad Nacional de Minería*, Santiago, s.e., años 1900 a 1907; Oficina Central de Estadísticas, *Anuario Estadístico de la República de Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, años 1911 a 1917 y 1925, vol. Minería y Metalurgia; Cepal, *La Energía en América Latina: Estudio Realizado por la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina*, México, Naciones Unidas, 1956; Endesa, *Plan de electrificación nacional, 2ª Publicación*, Santiago, Editorial Universitaria, 1956; Endesa, *Producción y Consumo de energía en Chile*, Santiago, Empresa Nacional de Energía, Departamento de Producción, años 1960 y 1965; ENAP, *Boletín estadístico*, Santiago, s.e., 1974; Comisión Nacional de Energía (CNE), *Balance de energía en Chile 1961-1980*, Santiago, CNE, 1981; CNE, *Balance de energía en Chile 1979-1998*, Santiago, CNE, 1999; CNE, *Balance de Energía Primaria 1999-2000*, Santiago, s.e., 2001.

Creemos que la pregunta sobre los modos de coexistencia y persistencia de estas fuentes tradicionales representa un avance respecto de la historiografía de la energía en Chile, la cual ha estudiado la energía con un enfoque sectorial, es decir, abordando el carbón, el petróleo y la electricidad por separado<sup>5</sup>. De los tres sectores, el más estudiado ha sido el del carbón. La historia social ha destacado las condiciones de vida, organizaciones y luchas de los obreros del carbón. El trabajo de Enrique Figueroa y Carlos Sandoval los describe como uno de los polos de desarrollo más importante del movimiento obrero en el país<sup>6</sup>. Hernán Venegas ha destacado la posición estratégica de este grupo, la que les

<sup>5</sup> Una excepción la constituye el trabajo de César Yáñez y José Jofré sobre la modernización económica en Chile entre mediados del siglo XIX y principios del XX. Los autores establecen, a través de la reconstrucción del consumo aparente de energías modernas, la existencia de una modernización temprana de la economía chilena en el contexto latinoamericano. César Yáñez y José Jofré, "Modernización económica y consumo energético en Chile, 1844-1930", en *Historia 396*, vol. 1, n.º 1, Valparaíso, 2011, pp. 127-166.

<sup>6</sup> Enrique Figueroa y Carlos Sandoval, *Carbón. Cien años de historia: (1848-1960)*, Santiago, CEDAL, 1987.

permitió tener una amplia capacidad de negociación frente a los empresarios y el Estado hasta la década de 1950<sup>7</sup>. Jody Pavilack, ha demostrado la fuerte movilización e influencia de los trabajadores del carbón durante el Frente Popular, impulsando proyectos de democracia participativa y justicia social. Estas acciones no solo fueron relevantes en el sector del carbón, sino que desataron una fuerte oposición en la élite económico-política, generando un conflicto que terminó en enérgicas represiones en la minería carbonífera<sup>8</sup>.

Desde la historia económica se ha puesto atención en dos fenómenos. El primero ha sido la transformación socio-industrial de las zonas del golfo de Arauco hacia mediados y fines del siglo XIX<sup>9</sup>, enfatizando el desarrollo empresarial y la modernización tecnológica en la explotación del mineral. De acuerdo con Luis Ortega, la minería del carbón se habría constituido entre 1850 y 1880 como una genuina empresa capitalista en Chile, es decir, con lógicas de acumulación, innovación y relaciones laborales asalariadas. Esto habría hecho que la minería del carbón se insertara también en la modernización social, puesto que a su alrededor se habría constituido un contingente “genuinamente” proletario<sup>10</sup>.

El segundo fenómeno estudiado han sido los ciclos económicos experimentados por la minería del carbón. César Yáñez y Martín Garrido Lepe observan una persistencia del carbón mineral en la matriz energética tras la crisis de 1929, resultado de la imposibilidad de importar petróleo, retrasando así los procesos de modernización asociados al consumo del petróleo y electricidad. Entre la década de 1930 y 1960 los sectores de transporte, industrial y fabril se transformaron en los mayores consumidores de carbón chileno. Sin embargo, desde 1953 el consumo de estos sectores experimentó un declive sostenido, mientras que aumentó la proporción de petróleo y electricidad en la matriz energética<sup>11</sup>.

Los mismos autores estudian la etapa más reciente de la historia del sector (pos 1973) e identifican un cambio en las pautas de consumo, producción y procedencia del carbón mineral. Tras el constante declive de la producción y del consumo de carbón nacional a fines de la década de 1960, se produce una transición caracterizada por el uso de carbón importado para la generación termoeléctrica, acentuando la dependencia energética. Su consumo alcanzará niveles sin precedentes hacia fines del siglo XX y principios del siglo XXI, lo cual es explicado por el aumento de la demanda eléctrica, la construcción de megacentrales térmicas y por transformarse el carbón mineral en alternativa frente a las sucesivas crisis de abastecimiento energético<sup>12</sup>.

---

<sup>7</sup> Hernán Venegas, “De imprescindibles a marginados. Las movilizaciones de los trabajadores del carbón en Chile a mediados del siglo XX”, en *Tiempo Histórico*, n.º 3, Santiago, 2011, pp. 105-126; Hernán Venegas, “La posición estratégica de los trabajadores del carbón en Chile. De su fortaleza a la crisis, 1920-1960”, en *Anos 90*, vol. 19, n.º 35, Porto Alegre, Brasil, 2012, pp. 445-474.

<sup>8</sup> Jody Pavilack, *Mining for the Nation: The Politics of Chile's Coal Communities from the Popular Front to the Cold War*, Pennsylvania, The Pennsylvania State University Press, 2011.

<sup>9</sup> Luis Ortega, “La frontera carbonífera”, en *Mapocho*, n.º 31, Santiago, 1992, pp. 131-148.

<sup>10</sup> Luis Ortega, *Chile en ruta al capitalismo. Cambio, euforia y depresión. 1850-1880*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, LOM Ediciones, colección Sociedad y Cultura, 2005, vol. xxxviii.

<sup>11</sup> César Yáñez y Martín Garrido Lepe, “El consumo de carbón en Chile entre 1933-1960. Transición energética y cambio estructural”, en *Revista Uruguaya de Historia Económica*, vol. v, n.º 8, Montevideo, Uruguay, 2015, pp. 76-95.

<sup>12</sup> César Yáñez y Martín Garrido Lepe, “El tercer ciclo del carbón en Chile, de 1973 a 2013: del climaterio al rejuvenecimiento”, en *América Latina en la historia económica*, vol. 24, n.º 3, México, 2017, pp. 224-258.

El segundo sector energético más estudiado ha sido la electricidad. Desde la historia económica, se ha estudiado la llegada y expansión de la energía eléctrica a Chile a fines del siglo XIX y durante las primeras tres décadas del siglo XX. Xavier Tafunell ha reconstruido de manera indirecta el proceso de electrificación latinoamericano durante este periodo. En un escenario regional de crecimiento eléctrico moderado y desigual, el autor estima que Chile se posicionó como uno de los países que más rápido se electrificó antes de la Primera Guerra Mundial<sup>13</sup>. Con una metodología alternativa, César Yáñez coincide con Xavier Tafunell sobre el buen desempeño electrificador de Chile. César Yáñez estima que los años de mayor crecimiento se sitúan justo antes de la Primera Guerra Mundial y que, aun con este conflicto bélico de por medio, el sector mantuvo las inversiones y un crecimiento moderado que se proyectó hacia las décadas siguientes. Por otra parte, el autor identifica las características principales de las empresas eléctricas durante este periodo, destacando su tamaño variable, el predominio absoluto del mundo privado, la poderosa inversión extranjera y el estrecho vínculo del tipo de generación con las condiciones geográficas<sup>14</sup>.

Avanzando en el siglo XX, César Yáñez plantea que el protagonismo que asumió el Estado en el sector a partir de la década de 1930, lejos de ser algo novedoso, era un fenómeno que venía ocurriendo desde el siglo XIX. A través de los monopolios naturales como Ferrocarriles del Estado, el Estado chileno generó experiencia en la constitución de economías de escala, uso intensivo de estructuras y trabajo en red; todo lo cual habría sido traspasado hacia el sector eléctrico. El surgimiento de las regulaciones y las discusiones sobre la energía eléctrica durante las primeras tres décadas del siglo XX, también pueden ser interpretadas como casos derivados de los monopolios naturales. En este sentido, las leyes de 1925 y 1931 responderían a un intento por regular a una empresa extranjera devenida en monopólica (Chilectra), lo que abrió un debate sobre la idoneidad de tener un monopolio foráneo en el servicio público. En este contexto, la teoría de los monopolios naturales se transformaría en un piso común sobre el cual los actores en debate pudieron cimentar acuerdos para corregir fallas de mercado a través de la intervención estatal<sup>15</sup>.

La segunda corriente historiográfica, de corte más estatista, se ha centrado en el periodo de creación y ejecución del plan de electrificación del país (1942-1960), enfatizando el papel que representaron los ingenieros, la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) y la Empresa Nacional de Energía S.A. (Endesa). Rafael Sagredo ha mostrado la relevancia de la publicación de la “Política eléctrica chilena” en el impulso de un debate nacional sobre la necesidad de contar con un plan de electrificación<sup>16</sup>. El mismo autor ha descrito la ejecución del plan y el papel de Endesa en la construcción de las centrales

<sup>13</sup> Xavier Tafunell, “La revolución eléctrica en América Latina: una reconstrucción cuantitativa del proceso de electrificación hasta 1930”, en *Revista de Historia Económica*, vol. 29, n.º 3, Madrid, 2011, pp. 327-359.

<sup>14</sup> César Yáñez, “El arranque del sector eléctrico chileno. Un enfoque desde las empresas de generación, 1897-1931”, en Diego Barría y Manuel Llorca (eds.), *Empresas y empresarios en la historia de Chile: 1810-1930*, Santiago, Editorial Universitaria, 2017, tomo 1, pp. 175-193.

<sup>15</sup> César Yáñez, “La intervención del Estado en el sector eléctrico chileno. Los inicios de la empresa pública monopólica”, en Barría y Llorca (eds.), *op. cit.*, tomo 2, pp. 109-132.

<sup>16</sup> Rafael Sagredo, “Electricidad para el desarrollo”, en Reinaldo Harnecker, *Política eléctrica chilena*, Santiago, Cámara Chilena de la Construcción, Pontificia Universidad Católica de Chile, Biblioteca Nacional de Chile, Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile, 2012, tomo 81, pp. IX-XVIII.

eléctricas de mayor importancia, destacando que este proceso implicó una modernización socioeconómica en Chile<sup>17</sup>. Adolfo Ibáñez, por otra parte, ha destacado la importancia de los ingenieros, agrupados en el Instituto de Ingenieros de Chile, en la modernización del país a través de su electrificación. El autor destaca la visión de los ingenieros que creían en el valor social y económico de la energía eléctrica, situándola como un elemento esencial de la modernidad estatal y social hacia fines de la década de 1930<sup>18</sup>.

La tercera corriente historiográfica adopta un enfoque corporativo, y ha puesto atención al surgimiento y desarrollo de los actores privados en el sector eléctrico. Las investigaciones de Ricardo Nazer, Pablo Camus y Ricardo Couyoumdjian han planteado que las empresas privadas tales como la Empresa de Electricidad de Magallanes (Edelmag) o la Compañía General de Electricidad (CGE) fueron fundamentales para el desarrollo del sistema eléctrico chileno. Estos autores argumentan que las empresas privadas surgieron con un espíritu modernizador y visionario, perviviendo a través del tiempo a pesar de las diversas mutaciones que sufrió el sector eléctrico<sup>19</sup>.

El sector energético que ha sido menos estudiado es el petróleo, siendo posible distinguir dos enfoques: uno de corte nacionalista, centrado en la descripción de las acciones del Estado para el descubrimiento y aprovechamiento del petróleo chileno y, otro, preocupado de la relación entre las empresas multinacionales, las relaciones internacionales y las políticas petroleras. El primer enfoque ha sido desarrollado por la historiografía chilena del petróleo, representada por Mariano Puga, Mateo Martinić y Carlos Donoso. Los primeros dos autores narran la historia de los grandes personajes y hazañas estatales que habrían conducido al descubrimiento del petróleo y a la posterior creación de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP). Mateo Martinić y Mariano Puga han planteado que el hallazgo del petróleo chileno y su aprovechamiento por parte de ENAP se constituyen en una expresión de soberanía sobre los recursos naturales, encaminada al desarrollo económico regional y nacional<sup>20</sup>. Carlos Donoso revisa la política petrolera estatal durante la primera mitad del siglo xx, mostrando que esta se basó sobre especulaciones en torno a la posible existencia del petróleo en el territorio nacional. Esto llevó a la construcción de un marco jurídico que monopolizó para el Estado derechos y facultades sobre un recurso inexistente, tensionando las relaciones con actores privados nacionales e internacionales en el sector petrolero. Según Carlos Donoso, esto deja entrever que el Estado de Chile no comprendió la importancia cabal del petróleo para la matriz energética y que, de alguna manera, siguió operando bajo esquemas decimonónicos<sup>21</sup>.

---

<sup>17</sup> Sergio Villalobos (dir.), *Historia de la ingeniería en Chile*, Santiago, Hachette, 1990.

<sup>18</sup> Adolfo Ibáñez, "Los ingenieros, el Estado y la política en Chile", en *Historia*, n.º 18, Santiago, 1983, pp. 45-102.

<sup>19</sup> Ricardo Nazer y Juan Ricardo Couyoumdjian, *110 años de energía para Magallanes: historia de EDELMAG S. A. 1897-2007*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2009; Ricardo Nazer, Juan Ricardo Couyoumdjian y Pablo Camus, *CGE. Cien años de energía en Chile 1905-2005*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2005; Chilectra S.A., *75 años Chilectra*, Santiago, Ediciones Universidad Católica, 1996.

<sup>20</sup> Mariano Puga, *El petróleo chileno*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1964; Mateo Martinić, *Historia del petróleo en Magallanes*, Magallanes, Ediciones ENAP, 2005.

<sup>21</sup> Carlos Donoso, "'Asentados sobre verdaderos lagos subterráneos de riqueza'. Propiedad, fomento y regulación del petróleo en Chile (1914-1945)", en *Historia*, n.º 52, vol. I, Santiago, 2019, pp. 49-80.

George Philips y Marcelo Bucheli han investigado el sector petrolero desde una perspectiva más analítica, prestando atención a las relaciones internacionales canalizadas a través de las empresas multinacionales. George Philips ha descrito las políticas petroleras en Chile durante la década de 1930 mostrando la relación, en muchos casos conflictiva, de las empresas multinacionales con el Estado chileno. El autor plantea que no hubo una política petrolera estable durante esa década debido a que los sucesivos gobiernos imbuidos de nacionalismo tomaron decisiones sin proyectarse a largo plazo, tensionando las relaciones con las empresas<sup>22</sup>. El trabajo de Marcelo Bucheli demuestra que la relación entre las empresas extranjeras (Shell y Esso) y Copec dio estabilidad a las multinacionales. Asimismo, revela que los acuerdos en el sector del petróleo no solo fueron llevados a cabo por los privados, sino que el Estado también condujo arreglos entre los grupos empresariales nacionales y extranjeros, consolidando un cartel petrolero durante gran parte del siglo xx<sup>23</sup>.

Reconociendo el valor historiográfico de estas investigaciones, nuestro trabajo estudia estos tres sectores energéticos durante el siglo xx bajo un mismo prisma teórico y yuxtapuestos, con el fin de comprender tanto las especificidades y contingencias históricas que posibilitan sus desarrollos, como las tensiones, competencias y superposiciones que en el largo plazo han configurado la matriz energética nacional. Para ello, tomamos como objeto de estudio las definiciones tecno-políticas que marcaron el desarrollo energético del país a lo largo del siglo xx en los tres sectores y que fueron representadas en su momento como “problemas” a resolver por agentes específicos de una élite público-privada. Adoptamos la metáfora conceptual de tecno-política desde el trabajo de Timothy Mitchell sobre el papel que los expertos atribuyen a la tecnología y la racionalidad científica dentro de la concepción y práctica del desarrollo y la construcción del Estado<sup>24</sup>.

El concepto de tecno-política alude a la inseparabilidad de campos de acción que en muchos casos se asumen como esferas relacionadas, pero independientes del desarrollo de los Estados nacionales: el mundo tecno-científico y el mundo político. En una línea similar a lo planteado por Timothy Mitchell, Gabrielle Hecht define tecno-política como “la práctica estratégica de diseñar o usar tecnología para constituir, incorporar o promulgar objetivos políticos”<sup>25</sup>, entendiendo por ‘tecnología’ los artefactos y medios no físicos y sistemáticos de construir o hacer cosas. El concepto de tecno-políticas ha sido particularmente fecundo para estudiar los modos a través de los cuales proyectos de ingeniería o infraestructura de gran escala buscan alcanzar metas políticas o son expresiones de formas específicas de poder<sup>26</sup>. Las definiciones tecno-políticas nos permiten examinar las condiciones materiales, relacionales y discursivas que, a través de actores específicos,

<sup>22</sup> George Philip, *Oil and Politics in Latin America*, Cambridge, Cambridge University Press, 1982.

<sup>23</sup> Marcelo Bucheli, “Multinationals, business groups, and Chile’s energy politics”, in *Enterprise & Society*, vol. 11, n.º 2, Oxford, 2010, pp. 350-399.

<sup>24</sup> Timothy Mitchell, *Rule of experts: Egypt, techno-politics, modernity*, Berkeley, University of California Press, 2002, p. 413.

<sup>25</sup> Gabrielle Hecht, “Technology, politics, and national identity in France”, in Michael Allen & Gabrielle Hecht, *Technologies of Power: Essays in Honor of Thomas Parke Hughes and Agatha Chipley Hughes*, Cambridge, Massachusetts, 2003, p. 256.

<sup>26</sup> Antina von Schnitzler, *Democracy’s infrastructure: Techno-politics and protest after apartheid*, New Jersey, Princeton University Press, 2016.

fueron problematizando el desarrollo energético del país y, de ese modo, fueron generando las condiciones para incidir en la concreción de los proyectos, instituciones, regulaciones y empresas que configuraron la matriz energética durante el siglo xx.

El segundo eje conceptual que organiza el enfoque interpretativo de nuestro trabajo es el de sistemas y regímenes socio-técnicos. La noción de sistema socio-técnico es una contribución del historiador de la tecnología Thomas Hughes, quien desarrolló este concepto a partir de un estudio de los procesos de electrificación en Alemania, Inglaterra y Estados Unidos<sup>27</sup>. El sistema socio-técnico enfatiza que en el desarrollo de una tecnología los aspectos de la organización social son inseparables de los componentes técnicos y materiales. Un sistema tecnológico, en este caso los medios de prospección, explotación y distribución de determinadas fuentes energéticas, existe en un entramado de relaciones políticas, institucionales y sociales, que al mismo tiempo son codependientes de las posibilidades dadas por las condiciones geográficas. Esta perspectiva teórica supera a los enfoques de determinismo tecnológico que privilegiaban interpretaciones donde toda la organización social se explica a partir de un desarrollo tecnológico dado o, a la inversa, del determinismo social que atribuye principalmente a la sociedad y sus grupos de interés la capacidad de definir las condiciones del desarrollo tecnológico, independiente de las posibilidades materiales que brinda la naturaleza.

El concepto de régimen, derivado de los sistemas tecnológicos de Thomas Hughes, es desarrollado por la escuela holandesa de transiciones tecnológicas<sup>28</sup> y brinda mayor especificidad teórica para los propósitos de este trabajo, particularmente por su foco en prácticas y procesos de normalización de un conjunto de tecnologías relacionadas. Arie Rip y René Kemp definen los regímenes socio-técnicos como “configuraciones relativamente estables de instituciones, técnicas y artefactos, así como también regulaciones, prácticas y redes que determinan el desarrollo y uso ‘normal’ de tecnologías”<sup>29</sup>. El enfoque de regímenes alcanza un punto destacado en la denominada perspectiva multinivel de Frank Geels<sup>30</sup>, quien sostiene que las transiciones se producen a través de interacciones entre procesos de tres niveles: (a) las innovaciones de nicho que constituyen el nivel micro-social donde emergen las novedades radicales, inicialmente configuraciones socio-técnicas bastante inestables; (b) cambios en el nivel del paisaje, que es el ambiente exógeno (macroeconomía, patrones culturales, etc.) que incide en los nichos y actores del régimen y (c) la desestabilización del régimen que crea oportunidades para innovaciones específicas.

A diferencia de esta perspectiva multinivel, con un marcado énfasis sociológico en la formación de innovaciones, nuestro uso del concepto de régimen se centra en los procesos de conformación y estabilización de un conjunto interdependiente de tecnologías, en este caso asociadas a fuentes energéticas. Comprender el carbón, el petróleo y la electri-

---

<sup>27</sup> Thomas Hughes, *Networks of power: Electrification in western society, 1880-1930*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1983; Thomas Hughes, “El impulso tecnológico”, en Leo Marx y M. Smith, *Historia y determinismo tecnológico*, Madrid, Alianza, 1994, pp. 117-130.

<sup>28</sup> Arie Rip & Rene Kemp, “Technological change”, in Steve Rayner & Elizabeth Malone (eds.), *Human Choice and Climate Change*, Ohio, Battelle Press, 1998, vol. 2, pp. 327-399.

<sup>29</sup> Véase Adrian Smith, Andy Stirling & Frans Berkhout, “The governance of sustainable socio-technical transitions”, in *Research Policy*, vol. 34, n.º 10, Amsterdam, 2005, p. 1493.

<sup>30</sup> Frank Geels & Johan Schot, “Typology of sociotechnical transition pathways”, in *Research policy*, vol. 36, n.º 3, Amsterdam, 2007, pp. 399-417.

cidad como regímenes socio-técnicos, nos permite prestar atención a los procesos que han posibilitado la adopción, masificación y normalización de estas fuentes y formas de energía y, al mismo tiempo, comprender las condiciones históricas y los agentes específicos de su declive o transformación.

Aspiramos a contribuir a una comprensión del desarrollo del sistema energético chileno y la gradual composición de una matriz, a través del estudio de las definiciones tecno-políticas de cada régimen socio-técnico: carbón, petróleo y electricidad<sup>31</sup>. Nuestro estudio se limita temporalmente al siglo xx porque fue en esta etapa –no antes, ni tampoco después– cuando estos tres regímenes convivieron de manera relativamente estable. Las definiciones tecno-políticas que nos interesan pueden pesquisar en ciertas coyunturas que fueron rotuladas como “el problema del carbón”, “el problema petrolero” y “el problema eléctrico”. Cada uno de estos problemas, surge de un entramado de relaciones de poder que incluye actores estatales y no estatales, desarrollos tecnológicos y fuerzas sociales que derivaron en propuestas de acción, instituciones, regulaciones y proyectos concretos para asegurar la disponibilidad de energía. En otras palabras, en este trabajo no observamos a un sector, ni privilegiamos a un actor en particular, sino las relaciones entre una serie de agentes que participaron en la definición y solución de los problemas en los tres sectores energéticos más relevantes del siglo xx.

Metodológicamente, basamos nuestro trabajo sobre las contribuciones historiográficas previas, pero sobre todo en fuentes documentales tales como los *Diarios de las Sesiones del Congreso*, *Boletines de la Sociedad Nacional de Minería*, *Anales del Instituto de Ingenieros*, *Anuarios Estadísticos*, entre otras. En estos documentos rastreamos los discursos, planes y acciones de actores políticos, empresariales, técnicos e institucionales, poniendo énfasis en la definición y redefinición de los problemas energéticos.

#### EL PROBLEMA CARBONERO: GEOLOGÍA Y EMPLEO

La explotación de carbón mineral comenzó en Chile en la década de 1850. Fue extraído principalmente en la zona del golfo de Arauco por empresas privadas, entre las cuales destacaron la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota (1854) y la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager (1859). La existencia de yacimientos de carbón en el territorio nacional y su explotación fue vista con el mayor interés por parte de la élite intelectual del país. El carbón –protagonista de la Revolución industrial– representaba en sí mismo una promesa de progreso<sup>32</sup>. Se pensaba que “esta riqueza de nuestro suelo adquirirá de día en día mayor auge, a medida que su valioso producto encuentre nuevas aplicaciones en las industrias i en las manufacturas nacionales”<sup>33</sup>.

<sup>31</sup> Dedicamos nuestro estudio a estos tres componentes de la matriz energética, excluyendo el gas natural, porque los tres primeros son los que tienen una presencia continua a lo largo del siglo xx y, consecuentemente, son los que mayor peso tienen en el volumen total de energía consumida.

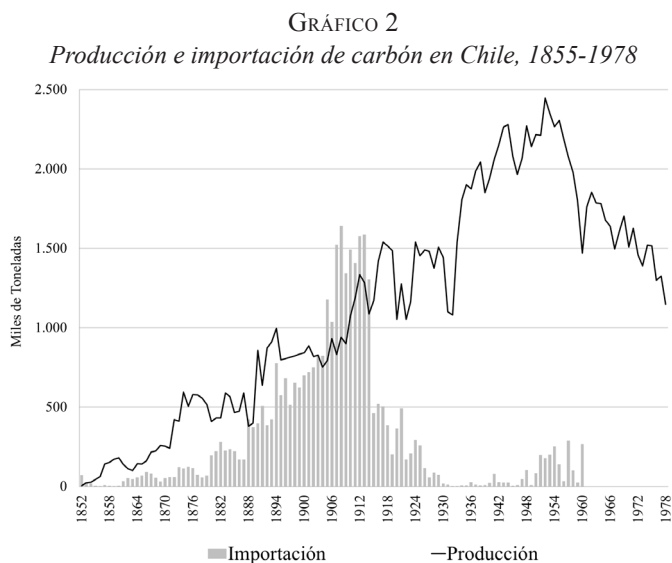
<sup>32</sup> María del Mar Rubio, César Yáñez, Mauricio Folchi & Albert Carreras, “Energy as an indicator of modernization in Latin America, 1890-1925”, in *Economic History Review*, vol. 63, n.º 3, London, 2010, pp. 769-804.

<sup>33</sup> Pedro Pablo Figueroa, *Historia de la fundación de la industria del carbón de piedra en Chile*, Santiago, Imprenta del Comercio, 1897, p. 28.

Aunque la producción de carbón mantuvo una tendencia al alza durante el siglo XIX, lo hizo por debajo de la demanda, lo cual fue considerado un incumplimiento a las expectativas en relación con el desarrollo industrial del país (gráfico 2). Un informe de la Sonami de 1890 lo planteaba en estos términos:

“[...] la minería [...] tropieza con el grave inconveniente del alto precio á que alcanza entre nosotros el combustible [...]. La causa principal del alto precio del combustible está en la escasa producción que hemos hecho de nuestros propios depósitos y que hemos tenido que pedir constantemente al extranjero fuertes cantidades para atender a las crecientes necesidades de la industria. Esta escasa producción nacional [...] no se encuentra en relación con las dilatadas zonas carboníferas que existen en el país”<sup>34</sup>.

Si la minería del carbón no tuvo un mejor desempeño fue porque experimentaba dificultades importantes. La primera de ellas era de orden geológico, tanto en relación con la ubicación de los mantos como en la calidad del recurso. A medida que la explotación avanzaba, las minas se iban adentrando en el lecho marino, lo que aumentaba los costos de producción relacionados con el desagüe, ventilación y reparación de las galerías<sup>35</sup>. El segundo problema geológico era la calidad del mineral, menor que la del carbón inglés<sup>36</sup>.



Fuente: Elaboración propia sobre la base del *Boletín de la Sociedad Nacional de Minería, Estadística Comercial de la República de Chile, Anuario Estadístico de la República de Chile*, años respectivos y Octavio As-

<sup>34</sup> “Informe Presentado al Directorio de la Sociedad Nacional de Minería sobre fomento de la industria del carbón”, en *Anales del Instituto de Ingenieros de Chile*, n.º 9, tomo I, Santiago, 1890, p. 372.

<sup>35</sup> Ricardo Fenner, “El problema petrolero y sus derivados ante la industria carbonera nacional (antecedentes)”, en *Boletín del Departamento de Minas y Petróleo*, vol. 1, n.º 10, Santiago, 1931, pp. 92-108.

<sup>36</sup> Leonardo Mazzei de Gracia, “Los británicos y el carbón en Chile”, en *Revista Atenea*, n.º 475, Concepción, 1997, pp. 137-167.



torquiza, *Lota: antecedentes históricos, con una monografía de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota en ocasión de celebrar el 90o. aniversario de la explotación de sus minas 1852-1942*, Valparaíso, Imprenta Universo, 1942.

Todo ello se traducía en una baja productividad y competitividad frente al carbón extranjero. A las dificultades técnicas se agregaba el problema de la conflictividad laboral que condicionaba la operación de las minas. Los trabajadores del carbón se organizaron y movilizaron de manera creciente desde principios del siglo xx para alcanzar mejores condiciones de vida y trabajo. Este ciclo de movilización tuvo su apogeo en la denominada “Huelga larga de 1920”, que se extendió por ochenta y siete días, afectando de forma seria la operación de las compañías carboníferas y el abastecimiento de carbón nacional<sup>37</sup>. La combinación de estos factores tuvo como resultado un empeoramiento de las condiciones de producción para el sector, lo que se tradujo en una tendencia de crecimiento relativamente modesta entre 1910 y 1929 y una amplia fluctuación de la producción comparada con el periodo 1900-1910.

Las dificultades de orden geológico imponían la necesidad de realizar inversiones importantes para aumentar la producción de manera competitiva. Al mismo tiempo, los trabajadores presionaban para mejorar sus condiciones de vida, lo cual suponía un aumento de los costos de producción. Las interrupciones en la producción empeoraban los resultados de las empresas y alentaban a sus clientes a buscar proveedores más confiables. Todo ello llevaba a las empresas carboníferas a una situación financiera muy difícil, que les impedía enfrentar de manera adecuada los problemas tecnológicos y laborales que tenían. En ese contexto, en las primeras décadas del siglo xx se empezó a hablar abiertamente de la “crisis del carbón”.

Junto con eso, algunos representantes de la élite político-técnica, instalaron la idea de que era necesario defender la *industria nacional* del carbón. Walter Müller, directivo de la Sociedad Nacional de Minería (Sonami) expresaba en 1922 que la industria del carbón había permanecido “abandonada hasta ahora de los Poderes Públicos”, merecía protección, que lo “que se haga, sin perjudicar otros intereses, para fomentar esta industria extractiva y creadora de riquezas, estará bien hecho”<sup>38</sup>. De esta manera, los problemas operacionales de las empresas privadas productoras de carbón se transformaron en un problema nacional. En 1923 el gobierno organizó una comisión de expertos para enfrentar “la crisis carbonífera”. Después de tres años de trabajo, la Comisión presentó sus conclusiones. Además de los problemas geológicos y laborales mencionados, concluyó que la causa de “la delicada situación de la industria carbonera” era “la invasión creciente del petróleo en el mercado nacional de combustibles”<sup>39</sup>. Las medidas que la

<sup>37</sup> Venegas, “La posición estratégica...”, *op. cit.*; Hernán Venegas, “Crisis económica y conflictos sociales y políticos en la zona carbonífera. 1918-1931”, en *Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, n.º 116, Santiago, 1997, pp. 124-152.

<sup>38</sup> La Sonami apuntaba como principales causas de la crisis a “las huelgas interminables que han perturbado el trabajo en las minas nacionales más importantes” y al estado de “desorganización y falta de eficiencia en las faenas”, que habían elevado demasiado el costo de producción. Walter Müller, “Protección a la industria del carbón”, en *Anales del Instituto de Ingenieros de Chile*, n.º 10, Santiago, 1922, pp. 577-579.

<sup>39</sup> “Fomento a la industria del carbón”, en *Anales del Instituto de Ingenieros de Chile*, n.º 4, Santiago, 1928, p. 163.

Comisión recomendó para enfrentar la crisis fueron: reemplazar hasta donde fuera posible el uso de petróleo importado por carbón nacional, financiar la mejora de los puertos de embarque y desembarque de carbón, mejorar las instalaciones al interior de las minas y aplicar un impuesto al petróleo y carbón importados<sup>40</sup>. La propuesta de la Comisión suscitó un amplio consenso que se materializó en 1928 en la Ley n.º 4228 que creó un órgano de promoción (el Consejo de Fomento Carbonero), estableció un arancel de quince pesos por tonelada al carbón importado y de veintiún pesos al petróleo, y creó la Caja de Fomento Carbonero<sup>41</sup>.

El efecto de estas medidas de protección y fomento no pudo apreciarse de manera inmediata a causa de la crisis económica de 1929-1932. Pero una vez superada, la minería del carbón experimentó un ciclo de crecimiento que se prolongó por veinte años. Este coincidió con el ciclo de crecimiento de la economía chilena y con un notable desarrollo del sector manufacturero<sup>42</sup> que incrementó la demanda de carbón nacional, especialmente por parte de los sectores de transporte ferroviario, metalurgia y generación eléctrica (tabla 1). Estos sectores, controlados o con participación del Estado, se transformaron en un mercado cautivo para el carbón nacional. Al mismo tiempo que se elevaba la producción, se incrementaba la fuerza de trabajo, la cual pasó de 8 719 trabajadores en 1932 a 21 828 en 1953, solo en las provincias de Concepción y Arauco.

TABLA 1  
*Consumo anual de carbón nacional, por sectores,  
1930-1952 (TM)*

Sector	1930	1940	1952
FF.EE.	352 326	437 000	579 630
Gas y electricidad	141 927	305 000	392 990
Minería y metalurgia	65 915	64 000	389 040
Fabril	195 226	370 000	364 110
Marina Mercante Nacional	226 349	193 000	111 210
Salitreras	66 326	15 000	47 540
Armada	53 271	54 000	40 890
Marina Mercante Extranjera	49 649	28 000	8 820
FF.PP.	9 499	24 000	5 190

Fuentes: Fenner, *op. cit.*, p. 103; Luciano Claude Sarasin, “La Corporación de Fomento de la Producción y el problema de los combustibles en Chile”, en *Anales del Instituto de Ingenieros de Chile*, n.º 2, Santiago, 1944, p. 53; *Diario de las Sesiones de la Cámara de Diputados*, 29 de mayo de 1962, p. 116.

<sup>40</sup> “Fomento a la industria del carbón”, *op. cit.*, pp. 164-165.

<sup>41</sup> “Ley sobre creación del Consejo de Fomento Carbonero”, en *Boletín Minero de la Sociedad Nacional de Minería*, n.º 345, Santiago, 1928, pp. 38-43.

<sup>42</sup> Venegas, “De imprescindibles a marginados...”, *op. cit.*, p. 111; Gabriel Palma, “Chile 1914-1935: de economía exportadora a sustitutiva de importaciones”, en Oscar Muñoz (ed.), *Perspectivas históricas de la economía chilena: del siglo XIX a la crisis del 30*, Santiago, Colección Estudios Cieplan, n.º 12, Estudio n.º 82, marzo de 1984, pp. 61-88.

Resuelto el problema de la demanda de carbón nacional, comenzó a configurarse un nuevo problema: la incapacidad de la producción nacional para satisfacer la demanda en el futuro por el agotamiento de las reservas. En 1938, cuando las minas estaban trabajando a plena producción, el Ministerio de Fomento calculó que en la provincia de Arauco quedaban setenta millones de toneladas a la vista y trescientos millones de toneladas probables. Si la demanda se mantenía, el carbón nacional se agotaría en 1973<sup>43</sup>.

Un año después de este diagnóstico, se crea la Corfo y el país se embarca en el proyecto de industrialización, lo cual requería contar con combustible en abundancia y a bajo costo. El carbón era un elemento fundamental en los planes del organismo<sup>44</sup>. En los *planes de acción inmediata* que preparó la Corfo en 1939 se establecieron varias medidas tendientes a garantizar el aprovisionamiento de carbón y asegurar las reservas nacionales. Las principales medidas fueron: 1) incentivar a algunos industriales y a la marina mercante extranjera a utilizar carbón importado; 2) estudiar la capacidad productiva de las minas en explotación y la habilitación de nuevas minas; 3) intensificar la prospección de los mantos carboníferos en Arauco y 4) ofrecer créditos a los dueños de minas con el fin de que aumentaran la producción de sus minas y pusieran en funcionamiento nuevas<sup>45</sup>. En los años posteriores, la Corfo se implicó aún más directamente en la producción de carbón, aportando los capitales necesarios para explotar las minas de Victoria de Lebu, Colico Sur y Pilpilco en la provincia de Arauco.

A partir de 1953 el ciclo de expansión de la minería del carbón se encontraba agotado y el sector entró en una larga e irreversible crisis (gráfico 2). La causa coyuntural de esta crisis podía encontrarse en la desaceleración económica, que impactó en el crecimiento del sector fabril y redujo el consumo de carbón<sup>46</sup>. Pero la causa subyacente era la misma que se asomó en la década de 1920: las dificultades intrínsecas de la minería nacional de carbón y la competencia de otras fuentes de energía. Esto fue evidente respecto de uno de los principales consumidores del carbón nacional: Ferrocarriles del Estado. Al comenzar el decenio de 1960 puso en servicio el tramo electrificado Alameda-Chillán de la red sur y, en paralelo, comenzaba a reemplazar sus locomotoras a vapor por otras a diésel —más eficientes y duraderas— en el resto de la red sur<sup>47</sup>. Así, el consumo de carbón nacional por parte de esta empresa se redujo de 579 630 TM en 1952 a 408 810 en 1962 y 318 998 en 1964<sup>48</sup>. Por otra parte, Endesa en el marco de su Plan de Electrificación del País (1942-1960), había tomado la decisión de producir energía hidroeléctrica, descartando la construcción de centrales termoeléctricas en la zona centro sur del país<sup>49</sup>.

<sup>43</sup> “El problema carbonero”, en *Boletín del Departamento de Minas y Petróleo*, vol. 7, n.º 80, Santiago, 1938, pp. 127-128.

<sup>44</sup> CORFO, *Cinco años de labor: 1939-1943*, Santiago, s.e., 1944, p. 273.

<sup>45</sup> Luis Ortega (coord.), *Corporación de Fomento de la Producción: 50 años de realizaciones 1939-1989*, Santiago, Universidad de Santiago, Facultad de Humanidades, Departamento de Historia, 1989, p. 84.

<sup>46</sup> *Diario de las Sesiones de la Cámara de Diputados*, sesión 1ª, 29 de mayo de 1962, p. 55.

<sup>47</sup> *Op. cit.*, pp. 56-58.

<sup>48</sup> Corfo, *Geografía Económica de Chile. Primer Apéndice*, Santiago, Corporación de Fomento de la Producción, 1966, p. 226.

<sup>49</sup> El fundamento de esta decisión era que estas plantas requerían materiales importados para su construcción y eran más caras de operar. *Diario de las Sesiones...*, *op. cit.*, sesión 1ª, 29 de mayo de 1962, pp. 55-56.

Los efectos de la crisis se sintieron en la zona de Concepción y Arauco, especialmente en el empleo y condiciones de vida de la población. Entre 1959 y 1963 se perdieron 6 779 puestos de trabajo. El Sindicato Industrial de Lota informaba: “la situación económica de estos obreros es desastrosa y ha empujado a muchas familias a la inmoralidad, viéndose un alarmante aumento de la prostitución”. La Municipalidad de Lota, alegaba que se había “transformando en una verdadera casa de socorros, ya que se han gastado más de cuatro millones de pesos en ataúdes para indigentes y en ayudar a familias que no tienen que comer”<sup>50</sup>.

En este escenario, en 1960 el Congreso le encargó a una nueva comisión buscar soluciones al *problema del carbón*. Después de dos años de trabajo, en 1962 la Comisión recomendó una actuación más decidida del Estado para sostener la demanda de carbón nacional, argumentando que “las compañías carboníferas atraviesan en estos momentos por una situación económica de extrema gravedad, con grave peligro de su futura estabilidad [...] con todas sus consecuencias y repercusiones, tanto en el sector económico como en el social”<sup>51</sup>. Para lograr esto, se sugirió que en las dependencias estatales se ocupara carbón como fuente de calefacción, y se concedieran créditos a largo plazo y bajo interés para que las empresas consumidoras cambiaran su tecnología a una basada en carbón. Junto con esto se recomendaba que Endesa construyera plantas termoeléctricas, la central Bocamina en el departamento de Coronel, para fomentar el consumo de carbón y aumentar el empleo en la zona. Respecto a los trabajadores, se pidió que no se agudizaran los despidos y que se generara un plan de fomento regional y perfeccionamiento de los obreros para que no existiera una dependencia tan estrecha de la industria carbonífera<sup>52</sup>.

La Comisión del Congreso se negó a la posibilidad de cerrar las minas argumentando que esto “repercutiría gravemente sobre el nivel de empleo y sobre la balanza de pagos”<sup>53</sup>. Por lo tanto, no quedaba otra salida que el Estado se involucrara en la dirección y control de estas empresas, formando una sociedad entre estas y la Corfo<sup>54</sup>. En 1957, cuando las empresas Lota y Schwager consiguieron un crédito por USD 21 800 000 con el aval de Corfo, el gobierno les recomendó que se fusionaran para reducir costos y mejorar su competitividad<sup>55</sup>. Finalmente, la fusión de ambas empresas se concretó en 1964, naciendo la Compañía Carbonífera Lota-Schwager S.A. La Corfo no integró la sociedad, pero intervenía en sus decisiones gracias a su condición de aval.

Ninguno de los intentos por reflotar la minería del carbón tuvo resultados. Los problemas de operación y de mercado, a lo que se añadía el agotamiento de las reservas y el endeudamiento de las empresas, hacían imposible revertir la crisis. En este escenario, en diciembre de 1970, en un acto celebrado en Lota, el presidente Salvador Allende anunció la estatización de la Compañía Carbonífera Lota-Schwager S.A.<sup>56</sup> y de los demás yacimientos de carbón del país, y la formación de una empresa única que controlaría

---

<sup>50</sup> *Diario de las Sesiones...*, *op. cit.*, sesión 1ª, 29 de mayo de 1962, pp. 99-100.

<sup>51</sup> *Op. cit.*, p. 55.

<sup>52</sup> *Op. cit.*, pp. 123-126.

<sup>53</sup> *Op. cit.*, p. 103.

<sup>54</sup> *Op. cit.*, p. 127.

<sup>55</sup> *Op. cit.*, p. 101.

<sup>56</sup> La estatización se realizó mediante la compra del 51% de las acciones de la compañía. No obstante, la Corfo no tuvo que efectuar ningún pago, pues se hizo cargo de las deudas de la empresa. Mario Amorós, *Compañero Presidente: Salvador Allende, una vida por la democracia y el socialismo*, Valencia, Universitat de València, 2011, p. 167.

toda la explotación del carbón en Chile: Empresa Nacional del Carbón (Enacar)<sup>57</sup>. En su discurso en Lota, el Presidente sostuvo:

“He venido con profunda satisfacción a decirles que el carbón es del pueblo de Chile [...]. A partir de la estatización podremos asignar nuevos recursos para trabajar y desarrollar las minas. Vamos a definir una política nacional de energía en la que el abastecimiento de carbón tiene que desempeñar un papel trascendente. Vamos a iniciar un proceso de fuerte expansión de la producción y aumento de la productividad”<sup>58</sup>.

Ninguna de las medidas que impulsó el gobierno de la Unidad Popular pudo revertir la crisis del carbón. Se consiguió un aumento de la producción el primer año, pero no hubo respuesta de los mercados. Se mejoraron las condiciones de vida y los salarios de los trabajadores, pero no aumentaron los ingresos de las empresas. Sobre ese estado de cosas sobrevino la crisis política de 1973.

La dictadura militar introdujo una serie de reformas en el sector del carbón con el objetivo de reducir (y en última instancia eliminar) la presencia del Estado, establecer las condiciones de un libre mercado y aumentar la competencia<sup>59</sup>. La primera medida fue la progresiva reducción del personal de Enacar mediante programas de retiro. Entre 1974 y 1979 la empresa estatal pasó de tener 15 900 trabajadores a 8 200<sup>60</sup>. Se impulsó un proceso de descentralización, con el objetivo de mejorar su gestión y facilitar su posterior privatización<sup>61</sup>. Sin embargo, los resultados no fueron los esperados. De los cuatro intentos por crear filiales, solo dos pudieron concretarse: Schwager S.A. en 1980 y Carbonífera Victoria de Lebu S.A (Carville) en 1988. De ellas solo la primera pudo ser privatizada en 1988<sup>62</sup>.

La década de 1990 fue crítica para la minería del carbón de Arauco y Concepción. Los costos siguieron subiendo, mientras que el precio del carbón importado se mantuvo considerablemente más bajo<sup>63</sup>. Esto determinó que a partir 1989 la importación de carbón subiera de forma exponencial: en 1988 se importaron cuatrocientas nueve mil toneladas, y en 1990 1 660 000. Por otro lado, el déficit de Enacar y sus filiales no lograron ser eliminados. Este bordeaba los treinta millones de dólares en 1995<sup>64</sup>.

---

<sup>57</sup> La oficialización de la Empresa Nacional del Carbón se llevó a cabo en mayo de 1971, quedando bajo su administración los yacimientos de Lota y Schwager en Concepción; Pilpilco, Colico Sur y Victoria de Lebu en Arauco, además de otras minas situadas en Magallanes, Osorno y Valdivia. Francisca Sanzana, *De la oscuridad de las minas a la oscuridad de un presente sin ellas: Crisis en la comunidad de Lota tras el cierre de las minas de carbón. Neoliberalismo y arraigo geográfico. 1964-2010*, tesis para optar al grado de licenciado en historia, Santiago, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, 2015, p. 19.

<sup>58</sup> Amorós, *op. cit.*, p. 167. *Diario de las sesiones de la Cámara de Diputados*, 9 de febrero de 1971, p. 1305.

<sup>59</sup> Sebastián Bernstein, *Establecimiento de una política energética basada en el funcionamiento de mercados competitivos y en la experiencia privada. La participación de Chile*, Santiago, Cepal, División de Recursos Naturales y Energía, 1995, p. 11.

<sup>60</sup> Hugo Almonte, *Energía y desarrollo en América Latina y El Caribe. Síntesis del estudio de caso sobre Chile*, Santiago, Cepal, División de Recursos Naturales y Energía, Unidad de Recursos Naturales y Energía, 1996, p. 39.

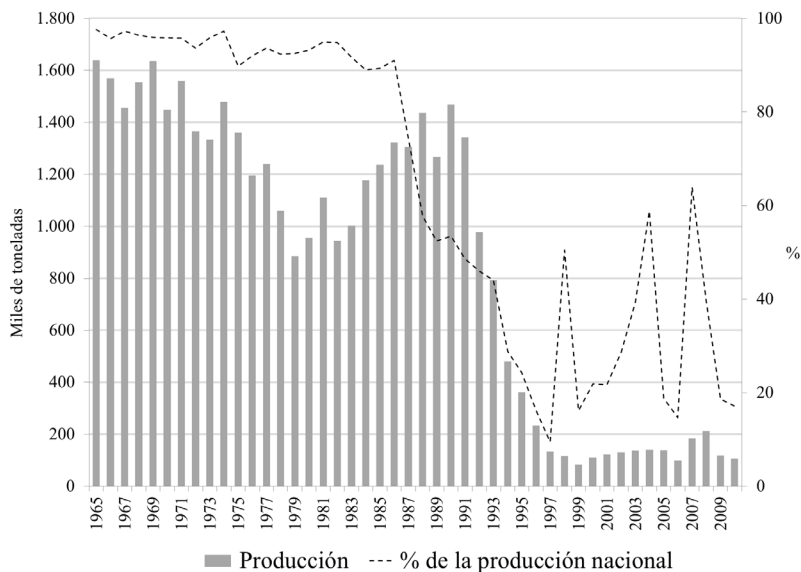
<sup>61</sup> *Op. cit.*, pp. 39-40.

<sup>62</sup> La privatización de Carville falló por falta de interesados y por la intensa oposición de los sindicatos de Enacar. Bernstein, *op. cit.*, pp. 23-24.

<sup>63</sup> Almonte, *op. cit.*, p. 40.

<sup>64</sup> Alejandro Jadresic, *El desarrollo energético chileno en el último quinquenio*, Santiago, Cepal, División de Recursos Naturales y Energía, Unidad de Recursos Naturales y Energía, 1999, p. 29.

GRÁFICO 3  
*Producción de carbón en las provincias de Concepción y Arauco, 1965-2009  
 y porcentaje de la producción nacional*



Fuente: Elaboración propia sobre la base del *Anuario de la Minería de Chile*, Santiago, Sernageomin, años 1974, 1981, 1999 y 2010.

Frente a la crítica situación, el gobierno decidió cerrar las minas de Lebu y Colico en 1992 e impulsó un proceso de reconversión laboral para los trabajadores<sup>65</sup>. En 1997 se resolvió cerrar la mina de Lota, su principal faena, así como las minas de Coronel, controladas por Schwager S.A. De allí en adelante, la actividad de Enacar quedó limitada a la comercialización de carbón en pequeña escala para el mercado local<sup>66</sup>. Los déficits se mantuvieron constantes, alcanzando \$6 600 000 000 entre los años 2002-2004, los cuales debieron ser cubiertos por Corfo. El cierre de las últimas minas de Enacar se produjo el año 2006 en Curanilahue y 2008 en Lebu<sup>67</sup>.

<sup>65</sup> Óscar Muñoz (ed.), *Desarrollo productivo en Chile: La experiencia de CORFO entre 1990 y 2000*, Santiago, Catalonia, 2009, pp. 31-32.

<sup>66</sup> Enacar siguió operando la mina de Trongol en Curanilahue y yacimientos menores de su filial Carville en Lebu. Andrés Sanfuentes, "La Tragedia de la Industria Chilena del Carbón", 2005, p. 2. Disponible en [www.asuntospublicos.cl/wp-content/uploads/2005/09/495.pdf](http://www.asuntospublicos.cl/wp-content/uploads/2005/09/495.pdf) [fecha de consulta: 10 de enero de 2018].

<sup>67</sup> En 1985 comenzó un nuevo ciclo de la minería del carbón, de signo completamente distinto, en Magallanes. Ese año Corfo licitó el yacimiento Peckett, el que fue adquirido por la Compañía de Carbones de Chile (Cocar S.A.). La mina entró en operaciones en 1987, alcanzando una producción que osciló entre ochocientos mil y un millón de toneladas anuales. El yacimiento es un enorme manto de carbón subbituminoso, cuyas condiciones geológicas permitían una explotación rentable a gran escala. Esta misma formación geológica hizo posible el proyecto Mina Invierno en Isla Riesco, que entró en operaciones el año 2013.

EL PROBLEMA PETROLERO:  
DEPENDENCIA Y NACIONALISMO

El consumo de petróleo comenzó a tomar fuerza en el mundo hacia finales del siglo XIX, primero como insumo de iluminación y luego como combustible para motores y otros dispositivos industriales. Entre 1902 y 1906 en Chile se consumían un promedio de diez mil toneladas de petróleo al año. Durante la segunda década del siglo XX, la cantidad había subido a 640 000 toneladas anuales en promedio, siendo los principales consumidores las salitreras (73,4%), los ferrocarriles particulares (14,1%) y el sector minería y metalurgia (10,2%)<sup>68</sup>. La totalidad de ese petróleo se importaba, en su mayor parte desde México y Estados Unidos; un 85% en forma de petróleo crudo y el resto como derivados<sup>69</sup>. Dos empresas transnacionales controlaban el naciente negocio en Chile: la West Indian Oil Co. (Esso) y la Shell Mex Ltda. (Shell). Entre ambas compañías —que conformaron un cartel— abastecían casi el 100% del mercado interno de derivados<sup>70</sup>.

Esta situación fue objeto de fuertes cuestionamientos por parte de la élite tecnopolítica chilena, que veía con preocupación que el principal combustible líquido tuviera que importarse y que su comercialización estuviera en manos de empresas extranjeras. La Sonami llamó la atención sobre este hecho señalando que se estaban “pagando por el petróleo precios cada vez más subidos en provecho de las pocas corporaciones que controlan el mercado i en detrimento de los intereses del país”<sup>71</sup>. En el Parlamento también se expresaron posiciones semejantes. La Comisión de Comercio e Industrias de la Cámara de Diputados, sostuvo:

“[...] la siempre creciente aplicación del petróleo y sus derivados, ha hecho de la industria petrolera uno de los factores determinantes de la independencia económica de los pueblos, en tal forma que los países no productores de petróleo, si quieren mantenerse al mismo nivel de progreso que el resto de las naciones civilizadas, quedan necesariamente subordinadas a los intereses de aquellos países que cuentan con esta riqueza. Si se observa, además la importancia fundamental que el petróleo tendría actualmente en casos de conflictos guerreros, la dependencia económica de los países no productores podría traducirse en un grave peligro para su integridad”<sup>72</sup>.

Por otra parte, se hizo hincapié que las empresas extranjeras tenían demasiado poder. El diputado liberal Jorge Orrego explicó que, aunque no existían restricciones en la venta de gasolina, había un monopolio *de facto* compuesto por Esso y Shell: “no hay más

<sup>68</sup> Datos correspondientes a 1920. Fuente: Comisión del Carbón, *El problema carbonero*, Santiago, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, Tabla H, s/p.

<sup>69</sup> Cálculo realizado a partir de los valores pagados por los distintos productos sobre la base de la Oficina Central de Estadística. *Estadística Comercial de la República de Chile Año 1915*, Valparaíso, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1916, p. 123.

<sup>70</sup> Entre ambas empresas controlaban un 98,8% del mercado de gasolina y un 97,4% del resto de los productos refinados. Mira Wilkins, “Multinational Oil Companies in South America in the 1920s: Argentina, Bolivia, Brazil, Chile, Colombia, Ecuador, and Peru”, in *Business History Review*, vol. XLVIII, n.º 3, Massachusetts, 1974, pp. 414-446.

<sup>71</sup> Juan Blanquier, “Política petrolífera”, en *Boletín Minero de la Sociedad Nacional de Minería*, n.º 203-204, Santiago, 1914, p. 8.

<sup>72</sup> *Boletín Minero de la Sociedad Nacional de Minería*, vol. XLII, n.º 377, Santiago, 1930, p. 523.

que ver los precios a que se vende el producto en otros países de la América del Sur, como Argentina [...] para darse cuenta de que el precio que actualmente tiene la bencina en Chile, es exagerado”<sup>73</sup>.

En síntesis, la cuestión del petróleo fue representada como un problema de *dependencia*. Y para resolverlo se plantearon dos caminos: el autoabastecimiento y el control estatal de su comercialización. Respecto del primer camino, se definió que el Estado se involucrara en la búsqueda y explotación de petróleo en el territorio nacional<sup>74</sup> y evitar “la imprevisión de otorgar a empresas extranjeras, a lo menos sin muy grandes precauciones, la explotación de sus yacimientos petrolíferos”<sup>75</sup>.

Esta voluntad se expresó en 1926 mediante la Ley n.º 4109 que reservó para el Estado el dominio de los –aún no encontrados– yacimientos petrolíferos<sup>76</sup>. La Superintendencia de Salitre y Minas buscó petróleo entre 1928 y 1932, sin éxito. Lo mismo hizo el Departamento de Minas y Petróleo entre 1936 y 1942, pero tampoco encontró pozos comercialmente explotables<sup>77</sup>. A partir de 1942 las prospecciones petroleras en Magallanes fueron asumidas por la Corfo, organismo para el cual era imprescindible encontrar petróleo. El petróleo era un combustible más eficiente que el carbón gracias a su mayor poder calorífico y mejor rendimiento de combustión, menor proporción de cenizas y de humo, mayores facilidades de carguío y de transporte, etc. Asimismo, la Corfo valoraba este recurso por su ductilidad; al poder “transformarse en una variedad casi ilimitada de sustancias valiosas; como materias plásticas, caucho sintético, productos medicinales, etc.”<sup>78</sup>. Para llevar a cabo las prospecciones se destinaron más de cincuenta y cinco millones de pesos y se contrató a la empresa estadounidense United Geophysical Co. Tras tres años de intensa búsqueda, en diciembre de 1945 se descubrió el primer pozo comercial explotable: Manantiales, en Tierra del Fuego.

Respecto al desafío del control de la comercialización del petróleo por parte del Estado, hacia 1930 se planteó como solución la construcción de una refinería nacional y declarar el monopolio estatal de la refinación. Estas medidas permitirían ahorrar las divisas que se perdían al importar productos refinados y, al mismo tiempo, se reduciría el precio de los derivados como la gasolina<sup>79</sup>. En ese momento en Chile existían alrededor de nueve refinerías privadas, pero su reducida capacidad no permitía abastecer el mercado interno que, en su mayor parte consumía diésel, gasolina y queroseno importados<sup>80</sup>. La Comisión de Agricultura del Senado defendió estas iniciativas aduciendo:

<sup>73</sup> *Boletín Minero de la Sociedad Nacional de Minería*, vol. XLII, n.º 377, *op. cit.*, p. 528.

<sup>74</sup> Los primeros indicios de existencia de petróleo en el territorio nacional surgieron de manera fortuita, en Magallanes, en 1899. Estos alentaron los primeros trabajos de exploración por parte de particulares, ninguno de los cuales tuvo éxito. Martinić, *op. cit.*, pp. 13-24.

<sup>75</sup> *Diario de las Sesiones de la Cámara de Diputados*, 23 de diciembre de 1927, p. 850. Esta idea se reforzó cuando Esso y Shell mostraron interés en adquirir terrenos en Magallanes para iniciar la búsqueda de petróleo, lo cual suscitó desconfianza en la élite tecno-política. Martinić, *op. cit.*, pp. 51-56.

<sup>76</sup> Puga, *op. cit.*, p. 73.

<sup>77</sup> Martinić, *op. cit.* pp. 62-70.

<sup>78</sup> Ortega, *Corporación de Fomento...*, *op. cit.*, p. 283.

<sup>79</sup> Walter Müller, “Estudio de la conveniencia de instalar una Refinería Nacional de Petróleo”, en *Anales del Instituto de Ingenieros de Chile*, n.º 9 y 10, Santiago, 1930, pp. 545-629.

<sup>80</sup> Puga, *op. cit.*, pp. 72-73, 99. Usamos aquí las denominaciones estándar para los dos últimos productos, que en Chile son conocidos como “bencina” y “parafina”, respectivamente.



“[...] la adopción de una política nacionalista es más que una aspiración; responde a una exigencia que se hace sentir con caracteres cada vez más apremiantes ante los sacrificios que la situación de crisis mundial está imponiendo a las naciones para defender la estabilidad de su régimen monetario”<sup>81</sup>.

Por otro lado, la Comisión de Industria y Comercio de la Cámara de Diputados, avaló el proyecto de la Refinería Nacional, argumentando que este servía para “evitar complicaciones para el futuro en cuanto al desarrollo del plan de política petrolera [e] impedir que intereses extranjeros vengan a perturbar el programa de nacionalización de la industria petrolera”<sup>82</sup>. Aunadas las voluntades bajo las banderas del nacionalismo energético, en enero de 1931 se promulgó la Ley n.º 4927, mediante la cual el Estado se reservó el derecho de construir y explotar refinerías. En mayo de 1932, se promulgó la Ley n.º 5124, mediante la cual reservó para el Estado la exclusividad de importación, venta y distribución del petróleo y sus derivados. También se autorizó al Presidente para expropiar estanques, bombas y otros elementos de venta y distribución de productos petroleros<sup>83</sup>. Ninguna de estas iniciativas fue más allá del papel. Como había señalado en su momento el parlamentario conservador Joaquín Echeñique, quien hizo oposición a la ola nacionalista, “ni el gobierno ni los capitalistas chilenos están en condiciones de asumir la tarea de construir y explotar una refinería, por lo que es necesario que lo hagan las compañías extranjeras”<sup>84</sup>. La refinería estatal nunca fue construida y el monopolio tampoco llegó a hacerse efectivo. En su lugar, la coyuntura económica propició la construcción de un arreglo completamente distinto.

En 1934, un grupo de ingenieros liderado por Pedro Aguirre Cerda fundó la Compañía de Petróleos de Chile (Copec), la cual tenía como fin importar, vender y distribuir petróleo en el país<sup>85</sup>. Su nacimiento fue visto con muy buenos ojos por el gobierno de Arturo Alessandri, que mostró la mejor disposición para apoyarla. Sus fundadores y accionistas eran chilenos –lo cual satisfacía de alguna manera las expectativas nacionalistas– pero, además, eran parte de la élite tecno-política del país<sup>86</sup>.

El cartel Shell-Esso vio a la naciente empresa como amenaza y la intentó combatir mediante una guerra de precios. En 1935 el cartel había bajado en veinte centavos el precio del litro de gasolina<sup>87</sup>. Frente a esto, recibió un crédito por un millón de dólares del gobierno,

<sup>81</sup> *Boletín Minero de la Sociedad Nacional de Minería*, vol. XLII, n.º 380, Santiago, 1930, p. 802.

<sup>82</sup> *Op. cit.*, n.º 377, Santiago, 1930, p. 525.

<sup>83</sup> Luis Díaz Miers, “Nuestra legislación del petróleo”, en *Boletín Minero de la Sociedad Nacional de Minería*, vol. I, n.º 463, Santiago, 1938, pp. 1009-1016.

<sup>84</sup> *Diario de las Sesiones de la Cámara de Senadores*, 18 de noviembre de 1930, p. 53.

<sup>85</sup> A esa fecha, Pedro Aguirre Cerda (55 años) ya tenía una larga carrera política. Había sido ministro de Estado varias veces; diputado entre 1915 y 1921 y senador entre 1921 y 1927. Ya había publicado sus dos tratados de economía política: *El problema agrario* (1929) y *El problema industrial* (1933). Como profesor de la Universidad de Chile ese mismo año formó parte –junto a Arturo Alessandri Rodríguez– de la comisión que organizó la Facultad de Comercio y Economía Industrial, de la cual fue el primer decano (1935-1938). En 1934 asumió la presidencia del Partido Radical y con ello iniciaba su carrera a la presidencia de la República.

<sup>86</sup> En el directorio y en los accionistas mayoritarios estaban Roberto Wachholtz (ministro de Hacienda de Pedro Aguirre), Carlos Alessandri (pariente del presidente Arturo Alessandri), Alfredo Duhalde (diputado, ministro de Defensa de Pedro Aguirre), Arturo Matte (ministro de Hacienda entre 1943-1944) y Walter Müller (exdirectivo de la Sonami, presidente de la Sofofa). Bucheli, *op. cit.*, pp. 389-392.

<sup>87</sup> *Diario de las Sesiones de la Cámara de Diputados*, 14 de mayo de 1941, p. 3792.

a un tipo de cambio mucho menor al de mercado<sup>88</sup>. Junto con esto, Copec pidió a Arturo Alessandri que declarara el monopolio de la venta de petróleo a su favor, pero la propuesta fue rechazada por el ministro de Hacienda, Gustavo Ross. Finalmente, el propio Gustavo Ross encontró una solución para el conflicto: repartir el mercado entre las tres empresas a partes iguales. En principio el acuerdo duraría hasta 1942. No obstante, el cartel Shell-Esso-Copec, operó hasta 1978<sup>89</sup>.

El hallazgo del primer pozo viable de petróleo en 1944 permitía soñar con el autoabastecimiento y dejar atrás la situación de dependencia. Eventualmente, esto podría haber dado lugar a una reorganización completa del régimen socio-técnico energético, lo cual ocurrió de forma parcial.

Al año siguiente al descubrimiento del primer pozo productivo en Tierra del Fuego se concedió a la Corfo la exclusividad para explotar el petróleo de Magallanes. De acuerdo con las palabras del presidente en ejercicio Alfredo Duhalde (quien también era accionista de Copec):

“Desde el primer momento que se tuvo conocimiento de que esa nueva riqueza había sido descubierta el Gobierno pensó que su aprovechamiento debía beneficiar a la Nación en general y que convenía, en consecuencia, que su explotación la hiciera la misma entidad que había financiado su descubrimiento”<sup>90</sup>.

Con esto se dio paso a un proceso institucional que culminó en 1950 con la creación de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), cuyo objetivo era alcanzar el autoabastecimiento. En 1953 afirmaba:

“El mayor conocimiento que ahora se tiene de las condiciones petrolíferas de esa provincia austral, permite asegurar que estas reservas se verán considerablemente aumentadas en el curso de los próximos años y que, en consecuencia, la producción nacional [pueda] en un futuro cercano abastecer las necesidades del país”<sup>91</sup>.

El paso siguiente fue la construcción de refinerías, las cuales permitirían ahorrar divisas y generar ingresos para financiar las inversiones requeridas por la industria petrolera, la producción de lubricantes y para proveer de gas licuado para calefacción a las grandes ciudades<sup>92</sup>. Entre 1952 y 1966 entraron en operaciones las refinerías de Tierra del Fuego (1952), Concón (1955) y Concepción (1966). Con esto, ENAP encarnó el viejo anhelo de la refinería nacional. En 1969 la producción de las refinerías de ENAP cubría el 100% del consumo de gasolina de autos y aviones, queroseno y gas licuado, el 95% de petróleo diésel y un 75% de petróleo combustible (gráfico 4)<sup>93</sup>.

<sup>88</sup> Los dólares fueron vendidos a \$16,55, mientras que el precio de mercado era de \$23, *op. cit.*, p. 3793.

<sup>89</sup> Bucheli, *op. cit.*, pp. 370-371.

<sup>90</sup> *Mensaje de S.E. el Vice Presidente Alfredo Duhalde Vásquez en la apertura de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional, 21 de mayo de 1946*, Santiago, Imprenta Fiscal de la Penitenciaría, 1946, p. xi.

<sup>91</sup> Puga, *op. cit.*, p. 112.

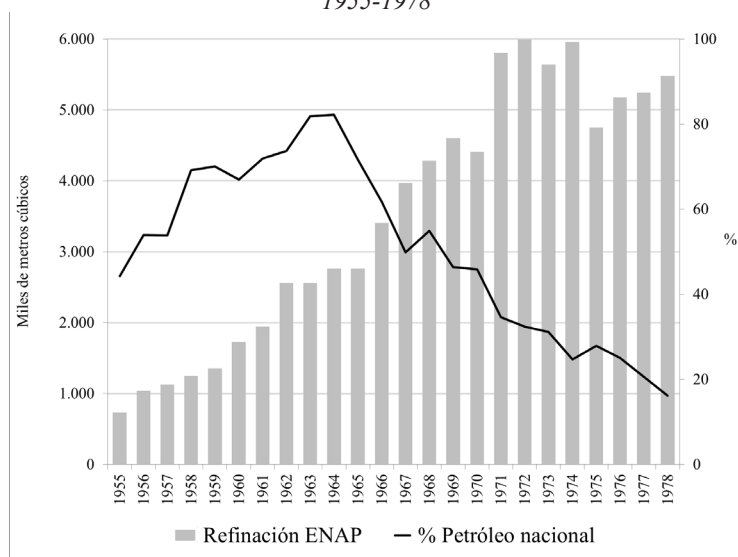
<sup>92</sup> Corfo, *15 años de labor. 1939-1954*, Santiago, s.e., 1954, p. 29.

<sup>93</sup> Eduardo Frei, *Sexto Mensaje del Presidente de la República de Chile Don Eduardo Frei Montalva*. Santiago, Departamento de Publicaciones de la Presidencia de la República, 1970, tomo I, p. 322.

Los privados, es decir, el cartel Esso-Shell-Copec, se articularon con ENAP, configurando un régimen mixto. ENAP se centró en los segmentos de exploración, explotación, refinación y venta al por mayor de los productos refinados. Los privados compraban los derivados que producía ENAP para distribuirlos por todo el país<sup>94</sup>.

El proyecto del autoabastecimiento hacía imprescindible aumentar la producción y ampliar las reservas de crudo. Entre 1960 y 1972 se pusieron en funcionamiento once campos petroleros en la zona de Magallanes, los cuales permitieron aumentar la producción de manera sostenida hasta 1964. En paralelo se hicieron exploraciones en Tarapacá, Atacama, Ñuble, Arauco y Llanquihue, sin éxito. A pesar de los esfuerzos, el sueño del autoabastecimiento se volvió inalcanzable. Hacia 1964 se calculaba que con una tasa de crecimiento del 7% anual en el consumo, las reservas solo alcanzarían para asegurar el consumo nacional hasta 1972<sup>95</sup>.

GRÁFICO 4  
*Petróleo refinado por ENAP  
y porcentaje del petróleo nacional en la refinación de ENAP,  
1955-1978*



Fuente: Corfo, *Geografía Económica (texto refundido)*, Santiago, Editorial Universitaria, 1965; Corfo, *Geografía Económica*, Santiago, Editorial Universitaria, 1966; *Boletín estadístico de ENAP*, vol. 67-70. Santiago, 1975; *Boletín estadístico de ENAP*, vol. 83-86, Santiago, 1982.

<sup>94</sup> “Organización y fines de la Empresa Nacional del Petróleo”, en Copec, *El Estado ¿único distribuidor?: COPEC frente a los proyectos encaminados a estatizar la distribución de combustible*, Santiago, s.e., 1969, s/p. No es posible establecer cómo se llegó a configurar este esquema. Probablemente influyó el hecho de que la producción de ENAP durante la década de 1950, aunque creciente, era todavía insuficiente. Esta limitación hacía necesaria la importación de derivados del petróleo, que era el giro de las empresas del cartel.

<sup>95</sup> Puga, *op. cit.*, pp. 113-116.

En junio de 1969 los diputados socialistas Luis Aguilera y Ramón Silva presentaron un proyecto de ley para redefinir las funciones de ENAP, y que esta vendiera directamente sus productos refinados y gas natural, sin la intermediación de las empresas privadas. Al mismo tiempo, el proyecto planteaba la expropiación y nacionalización de las empresas distribuidoras<sup>96</sup>. De acuerdo con estos parlamentarios, el modelo vigente equivalía a una “entrega silenciosa” de ENAP que “asumió preferentemente la fase de mayor riesgo financiero, técnico y humano y delegó las actividades más simples y rentables al capital privado”<sup>97</sup>.

El proyecto de ley no fue aprobado, pero las tensiones entre el Estado y los actores privados continuaron. En 1972 Salvador Allende propuso aumentar el control sobre el sector, lo que incluyó un control total de precios de los productos derivados a través de la Empresa Nacional de Distribución (Enadi). Frente a la amenaza del gobierno de la Unidad Popular, las empresas del cartel prestaron apoyo a los grupos opositores al gobierno. Durante 1970, un representante del cartel se comunicó con el embajador estadounidense Edward Korry para ofrecer la cooperación del cartel en el sabotaje a la economía<sup>98</sup>.

El año 1973 trajo consigo un cambio de escenario para el sector petrolero. Por una parte, la dictadura militar imponía un nuevo paradigma económico. Por otra, se producía la llamada “primera crisis del petróleo”, que provocó una subida de los precios internacionales de tres a diecisiete dólares por barril. A esto se sumaba la caída persistente de la producción nacional de petróleo y el retorno a la situación de dependencia.

De acuerdo con el paradigma económico de la dictadura, el problema del petróleo se entendió como uno de equilibrio de mercado. Así, mientras que en las décadas anteriores el Estado había acrecentado su participación en el sector, ahora se entendía que ese era uno de los mayores impedimentos para alcanzar el equilibrio. Esto hacía necesario eliminar las enormes “distorsiones” a las cuales estaba sometido el mercado: el monopolio que ejercía ENAP en los segmentos de exploración, explotación y refinación; la existencia del cartel Shell-Esso-Copec; y el control de precios. Todo el régimen socio-técnico debía ser reorganizado para que el problema lograra encontrar una solución mediante el ajuste automático del mercado<sup>99</sup>.

Entre 1974 y 1982 los precios fueron liberados de manera gradual para alinearlos con el precio internacional<sup>100</sup>. Como consecuencia, el consumo de los derivados de petróleo se contrajo, aumentando el consumo de carbón y leña<sup>101</sup>. Junto con eso se eliminaron los aranceles arbitrarios sobre los derivados y los impuestos específicos. Estas medidas buscaban eliminar las distorsiones del mercado, no obstante, se introdujeron otras: el impuesto específico a la gasolina (1986) y el Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (1990)<sup>102</sup>.

---

<sup>96</sup> *Diario de las Sesiones de la Cámara de Diputados*, 5 de agosto de 1969, p. 2580. “Finalidades del proyecto de ley”, en Copec, *El Estado ¿único distribuidor?...*, *op. cit.*, s/p.

<sup>97</sup> *Diario de las Sesiones de la Cámara de Diputados*, 1 de julio de 1969, p. 1114.

<sup>98</sup> Bucheli, *op. cit.*, pp. 377-378.

<sup>99</sup> Bernstein, *op. cit.*, pp. 16-22.

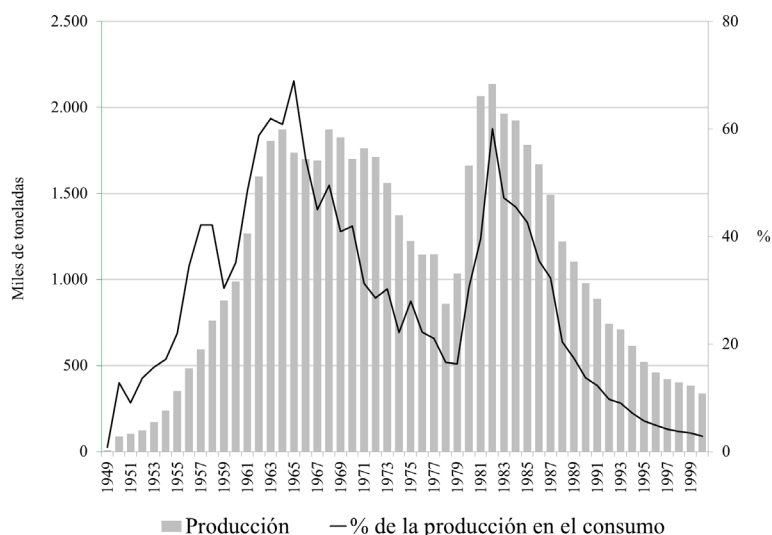
<sup>100</sup> Hernán Büchi, *La transformación económica de Chile. El modelo del progreso*, Santiago, El Mercurio-Aguilar, 2008, p. 129.

<sup>101</sup> *Op. cit.*, p. 130.

<sup>102</sup> Bernstein, *op. cit.*, pp. 17-19.

En 1975 se eliminó la exclusividad que tenía ENAP sobre la exploración y producción de petróleo. En este nuevo escenario, ENAP redobló sus esfuerzos por buscar petróleo en territorio nacional. Debido al agotamiento de los yacimientos en tierra firme se comenzó a explorar en los horizontes submarinos. Tras tres años de búsqueda, en 1979 el proyecto “Costa Afuera” consiguió explotar dos yacimientos. Sin embargo, estos pozos eran pequeños, con lo cual la producción volvió a decaer sostenida y definitivamente cuatro años más tarde.

GRÁFICO 5  
Producción nacional de petróleo  
y porcentaje de la producción nacional en el consumo aparente total,  
1949-2000



Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Dirección de Estadísticas y Censos; *Anuario de Minería*, Santiago, s.e., 1957-1960; Banco Central de Chile; *Indicadores Económicos y Sociales de Chile 1960-2000*, Santiago, Banco Central de Chile, División Estudios, 2001; Corfo, *Balance de Energía en Chile: 1940-1964*, Santiago, s.e. 2001; Comisión Nacional de Energía, *Balance de Energía: 1965-1984* Santiago, CNE, 1985; Comisión Nacional de Energía, *Balance de Energía: 1975-1994*, Santiago, CNE, 1994; Comisión Nacional de Energía, *Balance Nacional de Energía*, Santiago, CNE, 1994-2000. Disponible en <http://old.acee.cl/?q=recursos/estadisticas/balances-energia> [fecha de consulta: 20 de julio de 2019].

En 1978 se estableció la libertad de importación, refinación y distribución de productos derivados del petróleo y se entregó la autorización del Ministerio de Minería para que cualquier privado pudiera instalar estaciones de servicio. Estas disposiciones acabaron legalmente con el cartel. De allí en adelante Shell, Esso y Copec debieron competir entre sí y con las nuevas empresas de distribución que entraron al mercado, tales como: Comar, ENEX, APEX, Gazpeta o Texaco<sup>103</sup>. De esta forma, aumentó la competencia y se produjeron las mejoras esperadas: aumento de las estaciones de servicio; mejora en la calidad del servicio; desarrollo de productos nuevos (lavado de autos,

<sup>103</sup> Almonte, *op. cit.*, pp. 33-34.

*minimarkets*, promociones y sorteos, etc.) y mejores precios<sup>104</sup>. No obstante, al cabo de pocos años, el mercado volvió a concentrarse<sup>105</sup>. A principios de la década de 2000, las tres grandes compañías del excartel controlaban el 90% mercado<sup>106</sup>.

En el nuevo régimen, ENAP se convirtió en una empresa más operando dentro de un mercado libre<sup>107</sup>. Esto le obligó a innovar en sus actividades y organización interna. Para darle mayor flexibilidad a su gestión, creó dos empresas refinadoras independientes: Petrox S.A y Refinería de Petróleo de Concón (RPC). A pesar de que hubo intentos por privatizar estas empresas, permanecieron bajo control estatal<sup>108</sup>. En 1990 creó la Sociedad Internacional Petrolera S.A. (Sipetrol), con la finalidad de explorar y explotar petróleo fuera del país dado el agotamiento de los pozos petrolíferos en Chile<sup>109</sup>. Sipetrol ha sido fundamental en la operación de ENAP, puesto que prácticamente la totalidad del petróleo que refina lo obtiene en el extranjero a través de esta filial<sup>110</sup>. Desde 1997 las importaciones de petróleo representaron más de un 95% del total consumido en el país (véase gráfico 5).

#### EL PROBLEMA ELÉCTRICO: MÁS CONSUMO, MÁS ESTADO<sup>111</sup>

La electricidad comenzó a desarrollarse en Chile a fines del siglo XIX por iniciativa de empresas privadas creadas para proveer servicios de alumbrado y transporte público en Santiago y Valparaíso, mediante contratos con las respectivas municipalidades<sup>112</sup>. Algunas de estas empresas fueron la Chilean Electric Tramway and Light Company (1889), la Compañía General de Electricidad Industrial (CGEI) (1905), la Compañía Alemana

<sup>104</sup> Bernstein, *op. cit.*, pp. 20-22.

<sup>105</sup> Esto ocurrió mediante compras. Por ejemplo, ENEX, creada en 1984, se transformó en filial de Shell en 1986; Comar, creada en 1981, se integró al grupo Shell a mediados de la década de 1990; APEX, creada en 1984, se convirtió en filial de Copec en 1986.

<sup>106</sup> Claudio Agostini y Eduardo Saavedra, "La industria del petróleo en Chile", en *Revista Estudios Públicos*, n.º 114, Santiago, 2009, p. 14; Bucheli, *op. cit.*, p. 381.

<sup>107</sup> Bernstein, *op. cit.*, p. 16. A diferencia de otras empresas estatales, ENAP no fue privatizada durante la década de 1980, aunque hubo intentos por introducir el capital privado a su organización.

<sup>108</sup> De acuerdo con Sebastián Bernstein, los argumentos que habrían convencido a Augusto Pinochet para desistir de las privatizaciones fueron: 1) la desintegración vertical de ENAP produciría inseguridad en el abastecimiento de combustible; 2) sería imposible introducir variables políticas en la fijación de precios de combustibles y 3) se desatarían huelgas de trabajadores de la empresa. Bernstein, *op. cit.*, p. 20.

<sup>109</sup> Sipetrol ha actuado sobre todo en Argentina, Ecuador, Colombia, Venezuela y Egipto.

<sup>110</sup> Al año 2007 la oferta del crudo nacional se reduce solo 147 Mm<sup>3</sup>, representando solo un 1,2% del total. El 98,8% restante corresponde a petróleo importado. Agostini y Saavedra, *op. cit.*, pp. 163-218.

<sup>111</sup> Estudiar la electricidad junto con el carbón y el petróleo puede generar una confusión. La electricidad es una forma de energía secundaria, a diferencia del carbón y el petróleo, que son fuentes primarias, es decir, formas de energía que se encuentran en la naturaleza. Las formas de energía secundarias son aquellas que se obtienen a partir de una fuente primaria. Por convención, la hidroelectricidad se considera una forma de energía primaria (aunque en rigor es energía mecánica transformada en electricidad) y la termoelectricidad una forma de energía secundaria. Aquí prescindimos de esta distinción conceptual, y estudiamos la energía eléctrica como un solo régimen socio-técnico, aunque el origen térmico o hídrico de la electricidad es un asunto central.

<sup>112</sup> Por otra parte, algunas empresas, sobre todo del sector minero, instalaron sistemas de generación eléctrica para autoabastecerse. Estos son los llamados "autoprodutores". En ocasiones, iniciaron el alumbrado de uso público en regiones.

Transatlántica de Electricidad (1908), la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica (1919) y la Compañía Eléctrica Chilena - Chilectra (1921)<sup>113</sup>.

Estas primeras empresas de servicio eléctrico funcionaban de manera integrada e independiente. Cada una se encargaba de la generación, la transmisión y provisión del servicio de alumbrado o transporte. Hasta la década de 1920, solo se necesitaba un permiso o contrato municipal para colocar postes y proporcionar los servicios. En las ciudades grandes, como Santiago y Valparaíso estos servicios requirieron la construcción de centrales termo e hidroeléctricas: Mapocho (1900), Aldunate (1904), El Sauce (1908), Florida (1910) y Maitenes (1923) que más tarde se interconectaron, generando un sistema eléctrico en la zona central<sup>114</sup>. En el resto de las ciudades fueron apareciendo pequeñas empresas, la mayoría con instalaciones modestas basadas en turbinas colocadas en canales especiales o de regadío y de plantas con motores a carbón, petróleo, leña o gas pobre<sup>115</sup>.

El mercado de los servicios eléctricos comenzó a expandirse rápidamente, lo cual hizo necesaria su regulación. En 1925 se dictó la primera Ley General de Servicios Eléctricos, la cual fue modificada en 1931<sup>116</sup>. La ley introdujo un sistema de concesiones por un mínimo de treinta y máximo de noventa años<sup>117</sup>. Se estableció un procedimiento para la fijación de las tarifas, las cuales serían calculadas por las empresas de acuerdo con el valor del capital inmovilizado y después autorizadas por el gobierno. El mecanismo aseguraba una utilidad mínima del 10%, pero no superior al 15% sobre el capital inmovilizado<sup>118</sup>. También se creó un ente encargado de la fiscalización de las empresas eléctricas: la Dirección General de Servicios Eléctricos.

En 1925 Chilectra se adjudicó la concesión para abastecer la zona central de país, que abarcaba Santiago, Aconcagua y Valparaíso, y el derecho a aprovechar los ríos Maipo y Aconcagua para construir centrales hidroeléctricas<sup>119</sup>. En 1928 inauguró la central Queltehues, alcanzando más de 100 000 kW de potencia instalados. Al año siguiente la compañía fue adquirida por la empresa estadounidense South American Power Co. (Sapco), la cual compró varias empresas pequeñas que operaban en la zona central, transformando a Chilectra en la empresa eléctrica más grande del país<sup>120</sup>.

En 1935 este régimen socio-técnico fue duramente cuestionado por un grupo de expertos del Instituto de Ingenieros de Chile, encabezados por el académico de la Universidad de Chile, Reinaldo Harnecker. Este grupo puso sobre la mesa lo que denominaron el “problema eléctrico”, el que se expresaba fundamentalmente en el bajo consumo eléctrico por habitante alcanzado en el país. En 1930 llegaba 50 a kWh/hab., mientras que en paí-

<sup>113</sup> La Compañía Eléctrica Chilena (Chilectra) se constituyó a partir de la fusión entre la Chilean Electric Tramway and Light Company y la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica.

<sup>114</sup> Para una buena caracterización de este periodo véase Yáñez, “El arranque del sector...”, *op. cit.*

<sup>115</sup> Endesa, *Plan de electrificación del país*, Santiago, Editorial Universitaria, 1956, pp. 105-107.

<sup>116</sup> En 1904 se había dictado la primera ley sobre concesiones eléctricas, que resultó por completo insuficiente. Decreto ley n.º 252 “De instalaciones eléctricas”, 18 de febrero de 1925. Decreto con fuerza de ley n.º 244 “Ley General de Servicios Eléctricos”, 15 de mayo de 1931.

<sup>117</sup> La ley estableció que el Presidente de la República podía otorgar concesiones para: a) la construcción y explotación de instalaciones hidroeléctricas y b) la operación de líneas de transporte y distribución de energía eléctrica. También se le facultó para conceder mercedes de agua en lagos, ríos y esteros de uso público.

<sup>118</sup> Para más detalles sobre los problemas y ambigüedades de la ley, véase Yáñez, “La intervención del Estado...” *op. cit.*

<sup>119</sup> Endesa, *Plan de electrificación...*, *op. cit.*, p. 107.

<sup>120</sup> Endesa, *ENDESA: 50 años*, Santiago, Editorial Lord Cochrane, 1993, p. 22.

ses como Noruega alcanzaba los 3 560 kWh/hab.<sup>121</sup>. A juicio de los expertos, el consumo en Chile se había expandido tan lentamente a consecuencia de las tarifas; que eran demasiado elevadas y limitaban la demanda. Todo ello –argumentaban– era injustificado porque Chile poseía “recursos considerables” para generar electricidad de manera semejante a Noruega<sup>122</sup>. Los expertos plantearon que era urgente ampliar la oferta de electricidad:

“No hay actividad del hombre civilizado y no hay instante de su existencia que no esté sujeto, directa o indirectamente, a la acción de la electricidad, que constituye en consecuencia un servicio de extrema necesidad pública [...]. Todo el bienestar que puede producir la energía eléctrica abundante, barata y difundida tiene su repercusión no sólo en el individuo o familia sino que en la sociedad entera, ya que producirá un aumento en la capacidad de trabajo personal y se traducirá en mejores condiciones de vida”<sup>123</sup>.

Para conseguir esto había que modificar el sistema vigente. Propusieron que el Estado –y no los privados– debía hacerse cargo de las obras de generación y transmisión, reservando a las empresas privadas o municipales la distribución. Para esto se requería estudiar las reservas hídricas y térmicas del país, y luego idear un “plan nacional de electrificación”.

Las empresas eléctricas rechazaron la existencia de un “problema eléctrico”. Según estas, el consumo eléctrico en Chile se correspondía al tamaño de su economía y al estándar de vida de la población. También sostuvieron que las tarifas –que estaban reguladas– no afectaban al consumo doméstico e industrial y que no había necesidad de un plan nacional ejecutado por el Estado, ya que el crecimiento anual de la demanda no lo justificaba<sup>124</sup>. Reinaldo Harnecker replicó argumentando que el reducido tamaño de la economía chilena y el estándar de vida de la población podían resolverse “creando riqueza nacional mediante un lógico aprovechamiento de los recursos naturales del país” que era, justo lo que buscaba su plan de electrificación nacional<sup>125</sup>. Con la electricidad se podrían crear industrias y estas, a su vez, elevarían el estándar de vida nacional. Para conseguir eso se necesitaba una oferta abundante de electricidad, para que las tarifas bajaran e incentivar así el consumo.

En 1938 el gobierno asumió la tesis de la suboferta eléctrica y conformó una comisión de expertos para estudiar el problema “creado por la insuficiencia próxima de la producción de energía en relación con el crecimiento natural del consumo” y elaborar un Plan de Fomento de la Energía<sup>126</sup>. La comisión fue dirigida por el ingeniero Raúl Simón y estuvo compuesta por siete ingenieros (el propio Reinaldo Harnecker entre ellos) y un representante de las empresas eléctricas<sup>127</sup>.

<sup>121</sup> Reinaldo Harnecker, *Política eléctrica chilena*, Santiago, Cámara Chilena de la Construcción, Pontificia Universidad Católica de Chile, Biblioteca Nacional de Chile, Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile, 2012, tomo 81, p. 16.

<sup>122</sup> *Op. cit.*, p. 18.

<sup>123</sup> *Op. cit.*, pp. 101-105.

<sup>124</sup> Un buen análisis de esta controversia en José Soto, *Red hidro-eléctrica: materialidad en tres centrales del plan de electrificación de Chile (1935-1943)*, tesis para optar al grado de licenciado en historia, Santiago, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, 2016, pp. 16-18.

<sup>125</sup> Reinaldo Harnecker, “Política Eléctrica Chilena”, en *Anales del Instituto de Ingenieros de Chile*, n.º 8, Santiago, 1937, pp. 329.

<sup>126</sup> “Balance y actividades del Instituto de Ingenieros de Chile”, en *Anales del Instituto de Ingenieros de Chile*, n.º 4, Santiago, 1939, p. 193.

<sup>127</sup> Raúl Simón, ingeniero de la Universidad de Chile. No tuvo participación previa en el debate, pero era un personaje bastante conocido en el mundo tecno-político. Se dedicó principalmente al área de la economía y



Un año después la Comisión presentó su propuesta, que era una combinación de las posturas planteadas en el debate del problema eléctrico. Se aceptó que el consumo de energía eléctrica era demasiado bajo, y que para elevarlo se debía impulsar un plan de electrificación (generación y transmisión), el cual debía ejecutarse en conjunto por los privados y el Estado. Asimismo, se estableció que se debía explotar preferentemente la energía hidroeléctrica, debido a los problemas que experimentaba la minería del carbón, ya analizados<sup>128</sup>. Por otra parte, era evidente que el país tenía abundantes recursos hidráulicos de fácil aprovechamiento, no así de combustibles fósiles, que eran limitados. Los expertos planteaban:

“[...] las cifras muestran [...] la enorme preponderancia de nuestros recursos hidráulicos sobre los demás [...]. Si se quisiera generar con estos combustibles [carbón, petróleo y gas] la misma cantidad de energía que potencialmente puede obtenerse de los recursos hidráulicos, las reservas medidas de aquellos se agotarían en dos años”<sup>129</sup>.

El mismo año de la publicación del informe de la Comisión dirigida por Raúl Simón fue creada la Corfo. Los actores de la controversia eléctrica ocuparon los cargos claves de la nueva institucionalidad. La dirección de la Oficina Técnica la asumió Reinaldo Harnecker; mientras que Raúl Simón presidió la Comisión Permanente de Energía y Combustible. Como era de esperar, los planes de la Corfo para el sector fueron muy similares a los propuestos por la Comisión.

El primer plan de la Corfo para el sector eléctrico mantuvo la idea de una modalidad mixta de desarrollo y de un mercado eléctrico desintegrado. Respecto de la generación, se fijó como objetivo ampliar la oferta en 109 000 kW en cuatro años, mediante la construcción de nueve centrales hidroeléctricas, ubicadas entre los ríos Aconcagua y Pilmaiquén (Osorno)<sup>130</sup>. Para llevar a cabo las inversiones, se formarían sociedades comerciales regionales mixtas controladas por la Corfo. Por otra parte, se concederían préstamos a las pequeñas empresas eléctricas que operaban fuera de las áreas concesionadas a las tres grandes empresas eléctricas (Chilectra, CGEI y Saesa)<sup>131</sup> para mejorar o ampliar

---

administración. Trabajó en la Empresa Ferrocarriles del Estado (1918) y fue jefe de la Oficina de Presupuestos del Ministerio de Hacienda (1927). W. R. Grace y Cía. lo incorporó a su personal con el cargo de apoderado general de varias compañías subsidiarias de la firma (1931). Además de él, la Comisión estuvo integrada por: José Luis Claro, Manuel Ossa, Reinaldo Harnecker, Julio Santa María, Eduardo Reyes Cox, Ricardo Simpson y Agustín Huneuss. Este último era director de la Asociación de Empresas Eléctricas.

<sup>128</sup> En 1939 hubo una caída en la producción de cien mil toneladas, que hizo dudar sobre la estabilidad de la industria carbonera para abastecer la expansión de los consumos eléctricos. A esto se sumó el diagnóstico hecho en 1938 por el Departamento de Minas y Petróleo, llevando a la Comisión a concluir que “no puede residir en el aprovechamiento intensivo de este combustible la solución integral del problema de la futura insuficiencia de energía”. Raúl Simón *et al.*, “El problema de la energía en Chile y Plan de electrificación nacional”, en *Anales del Instituto de Ingenieros*, n.º 4, Santiago, 1939, p. 220.

<sup>129</sup> Corfo, *Geografía Económica de Chile*, Santiago, Fundación Pedro Aguirre Cerda, 1962, tomo III, pp. 384-385.

<sup>130</sup> Estas centrales se encargarían de la generación eléctrica y transporte de altos voltajes para ser vendidos al por mayor a las empresas eléctricas privadas, las que distribuirían la energía a consumidores industriales o domésticos. Corfo, *Fomento de la producción de energía eléctrica*, Santiago, Editorial Nascimento, 1939, pp. 11-15.

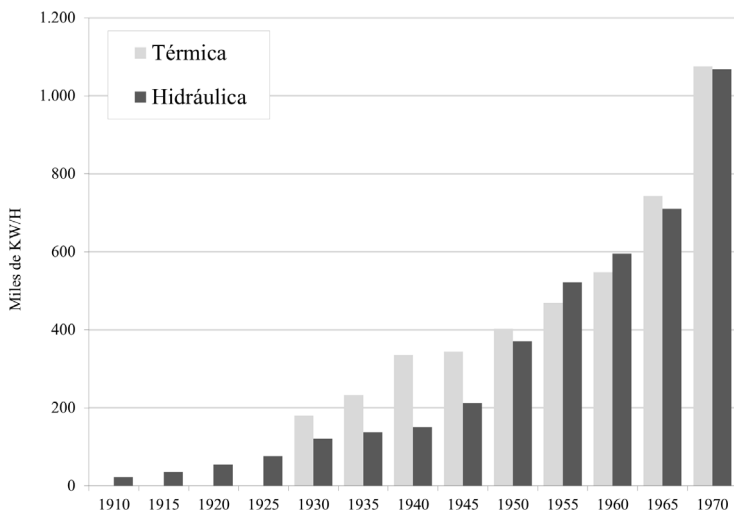
<sup>131</sup> La Compañía General de Electricidad Industrial (CGEI) se formó en 1905 para proveer a las comunas de Ñuñoa y San Bernardo. Más tarde se fue expandiendo hacia el sur, cubriendo desde Rancagua a Talcahuano. La Sociedad Austral de Electricidad S.A. (Saesa) se creó en 1926 para abastecer a las localidades de Lebu,

sus instalaciones, y a las municipalidades para adquirir o mejorar empresas eléctricas. También se destinarían recursos para ampliar líneas de transmisión y construir centrales térmicas en la zona de Ovalle, La Serena, Copiapó, El Salado y Tocopilla<sup>132</sup>.

Trascurrido los cuatro años en los que debía ejecutarse el plan, los resultados eran mediocres. Se inició la construcción de las centrales hidroeléctricas Pilmaiquén, Sauzal y Abanico, las que entraron en operación en 1948. Fueron creadas tres empresas eléctricas, asociadas con los municipios en Tocopilla, Copiapó y Ovalle. Entraron en operación las centrales térmicas de Copiapó (760 kW) y Ovalle (450 kW) y se instalaron redes de distribución de alta y baja tensión.

En 1942 la Corfo se propuso un nuevo plan para el sector que debía cumplirse en un plazo de dieciocho años: el Plan de Electrificación del País (PEP), el cual tenía como objetivo aumentar la generación, transmisión, distribución y cobertura de la energía eléctrica (véase gráfico 6). Para estos efectos se dividió el país en siete regiones, de acuerdo con sus potencialidades. En cada región se establecería un sistema de generación propio, capaz de satisfacer su propia demanda. Luego, estos subsistemas serían interconectados para transmitir la energía eléctrica de las regiones con excedentes a las deficitarias.

GRÁFICO 6  
Capacidad total de generación instalada en Chile por tipo de generación,  
1910-1970



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Endesa, *Producción y consumo de Energía en Chile*, Santiago, Endesa, Departamento de Producción, 1959; Banco Central de Chile, *Indicadores económicos y sociales de Chile 1960-2000*, Santiago, Banco Central de Chile, División de Estudios, 2001; Endesa, *Producción y consumo de Energía en Chile*, Santiago, Endesa, Departamento de Producción, 1986.

Arauco y Carampangue en la provincia de Arauco, Octava Región. Más tarde extendió sus servicios a las ciudades de Puerto Montt, Osorno y Valdivia.

<sup>132</sup> Corfo, *Fomento de la producción...*, op. cit., p. 11.

El esquema general del sistema era el mismo. Corfo construiría y controlaría las nuevas centrales y líneas de transmisión y entregaría la energía a grandes consumidores y a las empresas distribuidoras para que estas distribuyeran a sus clientes. El Estado se encargaría de ejecutar las obras más costosas: la construcción de las principales centrales generadoras (hidráulicas) y líneas de transmisión eléctrica. En caso de que no existieran intermediadores privados, el Estado haría entrega directa del suministro. Las empresas que tenían concesiones de generación (Chilectra, CGEI y Saesa), además de recibir la energía generada por el Estado, debían instalar sus propias plantas de generación.

Los ingenieros a cargo del Departamento de Energía de la Corfo no buscaban el remplazo de la actividad privada por la empresa estatal, sino un complemento racional y funcional entre ambas. En abril de 1942, el gobierno intentó crear una empresa estatal, independiente de la Corfo y del PEP, que asumiría la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica: la Empresa de Electricidad del Estado. Los ingenieros de la Corfo se opusieron tenazmente a esta iniciativa, argumentando que esto confundiría las funciones de generación, transmisión y distribución de electricidad, y que esa concentración de funciones establecería un monopolio estatal que ahuyentaría la inversión privada, poniendo en peligro el desarrollo normal de los servicios eléctricos. Por último, la negociación entre la Corfo y el gobierno desembocó en la creación de Empresa Nacional de Electricidad S.A. (Endesa), en julio de 1943.

En 1947, cinco años después de que se pusiera en marcha el PEP se produjo un grave problema de abastecimiento en la zona central del país (Santiago, Valparaíso y Aconcagua) que obligó a aplicar un programa de racionamiento eléctrico que incluía reducción del voltaje en las horas de mayor consumo e interrupciones del servicio<sup>133</sup>. Este hecho puso en evidencia los problemas intrínsecos del modelo mixto y desató el conflicto entre los privados y el Estado.

De acuerdo con la Dirección General de Servicios Eléctricos, el déficit producido en la zona central era consecuencia de que la empresa concesionaria (Chilectra) no había respondido satisfactoriamente al crecimiento de la demanda con las inversiones que correspondían<sup>134</sup>. Chilectra se defendió planteando que, a pesar de que se le había asegurado rentabilidad de la operación, en la práctica eso no ocurría y que, por ende, no tenía utilidades para reinvertir en nuevas centrales y redes de distribución<sup>135</sup>. Junto con eso atribuía el problema del déficit al retraso en la puesta en servicio de la central Sauzal, construida por Endesa<sup>136</sup>. Chilectra estaba de acuerdo en la necesidad de ampliar sus

<sup>133</sup> Domingo Santa María, "El problema del abastecimiento de la energía eléctrica a la zona central de Chile", en *Anales Instituto de Ingenieros de Chile*, n.º 9-10, Santiago, 1947, pp. 231-257.

<sup>134</sup> Para el quinquenio 1941-1946 el incremento de energía solo había sido de un 3,5% anual, contra el 8% de crecimiento del consumo acumulativo anual de la zona de Santiago, Aconcagua y Valparaíso. Para 1946 —y considerando un consumo diario de 280 000 kWh en la zona— el déficit alcanzaba de 173 millones de kWh. Santa María, *op. cit.*, pp. 248-251.

<sup>135</sup> "El problema del abastecimiento de la energía eléctrica a la zona central de Chile (debate que se dio después de la conferencia dictada)", en *Anales Instituto de Ingenieros de Chile*, n.º 11-12, Santiago, 1947, pp. 289-303.

<sup>136</sup> En 1941 Endesa suscribió un convenio con Chilectra, en el que se comprometió la venta de la energía generada por Sauzal a Chilectra. Debido a problemas para conseguir maquinaria y materiales a consecuencia

instalaciones, y propuso un plan que debía llevarse a cabo entre 1948 y 1952. Se contempló construir dos unidades adicionales en la planta termoeléctrica de Laguna Verde y ampliar el sistema de transmisión y distribución en la zona central<sup>137</sup>. Debido a la gran cantidad de capital para realizar las obras, la empresa controladora ofreció un crédito para ejecutar los trabajos, a condición de que el gobierno suministrara divisas para importar materiales y se modificaran las tarifas<sup>138</sup>.

Hacia 1952 Endesa había construido cuatro centrales hidroeléctricas en la zona centro-sur del país y tres centrales térmicas en el norte, proyectando construir ocho centrales más y pasar a la fase interconexión. La potencia añadida al sistema alcanzó a los 209 061 kW, mientras que la de los privados ascendió a 161 839 kW. Esto equivalía a un incremento del consumo de 398 a 488 kWh/hab., entre 1939 y 1952 (gráficos 7 y 8). Estos incrementos –moderados según la propia Corfo– no alcanzaron a cubrir la demanda, lo cual creaba una situación de déficit que se hizo sentir muy fuerte en la zona central –donde llegó a producirse un corte en el suministro durante dos días completos en 1952– y que solo logró superarse en 1955 cuando entró en funcionamiento la central Cipreses<sup>139</sup>. En el resto del país los problemas fueron permanentes. En Punta Arenas se interrumpió completamente el servicio durante 1953 y ocurrió lo mismo en Antofagasta durante 1956<sup>140</sup>.

Respecto de la distribución también hubo problemas serios. Debido a la descapitalización y en algunos casos a la quiebra de empresas de distribución, Endesa debió hacerse cargo del suministro regional<sup>141</sup>. Para 1952, Endesa había formado diez compañías de distribución y tuvo que adquirir otras cinco que ya existían<sup>142</sup>.

Hacia 1957 era evidente que el régimen socio-técnico concebido en 1939 tenía problemas. La Asociación de Empresas Eléctricas, la Sofofa y Endesa coincidieron en el diagnóstico: las empresas no obtenían ingresos suficientes para invertir y ampliar las instalaciones, retrasando, además, el desarrollo del plan de electrificación. La principal causa de esto era la dificultad de ajustar las tarifas<sup>143</sup>. En abril de 1956 el gerente general de la Endesa, Reinaldo Harnecker le hacía ver a la Corfo que:

de la guerra, sumado a problemas del Estado para financiar las obras, Sauzal solo pudo ser puesta en funcionamiento en 1948. Endesa, *50 años...*, *op. cit.*, pp. 47-48.

<sup>137</sup> “Racionamiento de energía eléctrica y su influencia en la producción industrial y en algunos servicios de utilidad pública”, en *Anales Instituto de Ingenieros de Chile*, n.º 5-6, Santiago, 1948, pp. 123-140.

<sup>138</sup> *Op. cit.*, p. 137.

<sup>139</sup> Endesa, *ENDESA 50 años...*, *op. cit.*, p. 55.

<sup>140</sup> Asociación de Empresas de Servicio Público, *Hacia una solución del Problema Eléctrico*, Santiago, s.e., junio de 1957, p. 1.

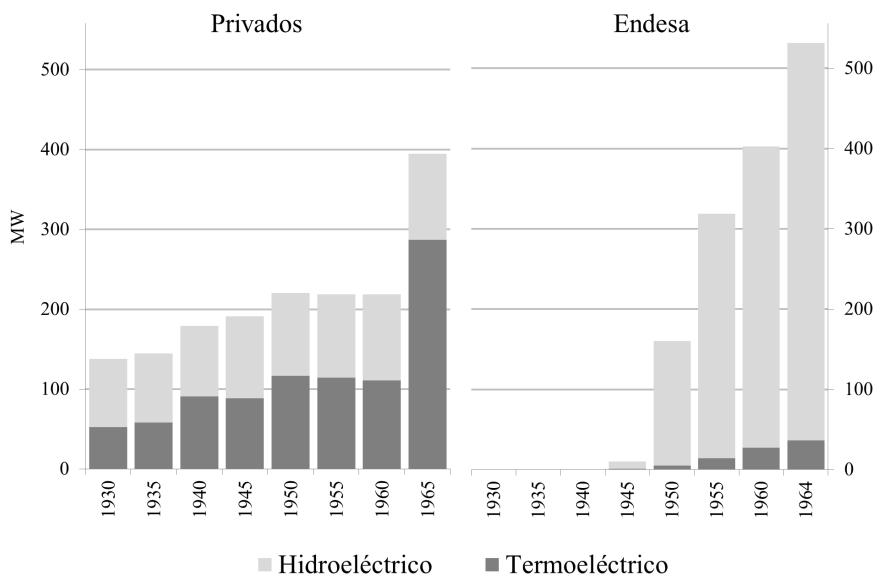
<sup>141</sup> Este ocurrió con la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. (Conafe) en Punta Arenas entre 1952 y 1955. Endesa debió hacerse de la central generadora de la empresa y la red de distribución de la ciudad. Nazer y Couyoumdjian, *op. cit.*, pp. 94-103.

<sup>142</sup> Ortega, *Corporación de Fomento...*, *op. cit.*, p. 115.

<sup>143</sup> Endesa operaba con constantes déficits, sobre todo por el funcionamiento de las filiales distribuidoras absorbidas. En un informe sobre el problema del déficit de energía eléctrica se explicaba que “Si ENDESA, por ejemplo, obtuviera en 1956 una utilidad neta de 8 por ciento sobre su capital, podría disponer de 2.300 millones de pesos para reinversión en nuevas obras”. Cepal, Grupo Asesor en Papel y Celulosa para América Latina, *Chile: futuro exportador de papel y celulosa*, Santiago, Naciones Unidas-Consejo Económico y Social, 1957, anexo v y apéndice v-A, pp. 152-153.

“Causa funesta ha sido, asimismo, el equivocado concepto [...] acerca de las tarifas de los servicios de utilidad pública, sobre los cuales se suele hacer política demagógica. Así dichas tarifas han ido quedando cada vez más a la zaga de los niveles de precios, sueldos y salarios”<sup>144</sup>.

GRÁFICO 7  
Potencia eléctrica instalada para el servicio público,  
por tipo de productor y tipo de generación,  
1930-1965



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Endesa, *Producción y consumo...*, op. cit., 1959; Banco Central de Chile, *Indicadores económicos...*, op. cit., 2001; Endesa, *Producción y consumo...*, op. cit., 1986.

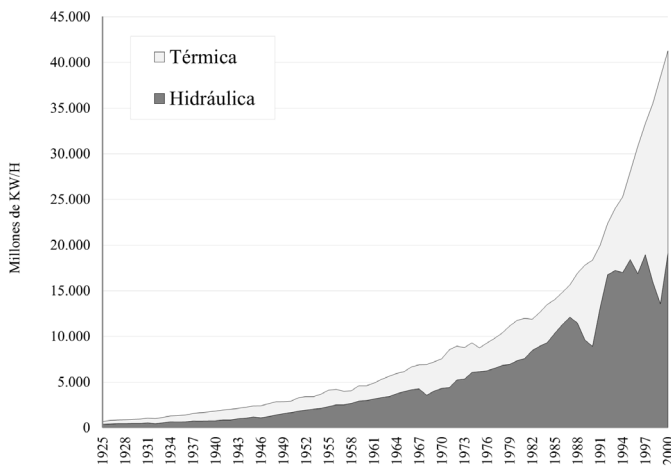
La propuesta para solucionar este problema fue ajustar las tarifas a los costos y capitales reales de las empresas mediante trámites más expeditos. La ley fue modificada en 1959, flexibilizando la fijación y modificación de las tarifas y también aseguró una mayor rentabilidad a las empresas. El nuevo esquema tarifario dio más dinamismo a los generadores, que comenzaron a hacer mayores inversiones. Chilectra puso en funcionamiento en 1962 la Central Térmica Renca (110 MW). Dos años después terminó la construcción de la Central Termoeléctrica Ventanas (115 MW). Por su parte, Endesa continuó ejecutando el Plan de Electrificación, el que dio un paso decisivo en 1968 al poner en funcionamiento la Central Hidroeléctrica Rapel (350 MW).

Un caso aparte fue la Central Térmica Bocamina, en Coronel (125 MW), inaugurada en 1970. Esta planta no formaba parte del PEP, el cual había tomado la decisión estratégica de privilegiar la hidroelectricidad, que era la forma más económica de generar

<sup>144</sup> Cepal, Grupo Asesor en Papel y Celulosa para América Latina, op. cit., p. 154.

electricidad en la zona centro-sur. La construcción de esta central fue una decisión política para resolver el “problema del carbón”. En palabras del propio presidente Eduardo Frei Montalva, se buscó conseguir un “aumento del consumo de carbón en magnitudes importantes” y alcanzar a mediano plazo “niveles razonables de utilización de las capacidades de producción de las minas”<sup>145</sup>. Así, contra la opinión técnica, a través de la Ley de Presupuestos se obligó a Endesa a construir Bocamina “para quemar los finos de carbón, cuyo valor no resistía fletes de ninguna especie y sólo se podía ocupar en el mismo lugar de extracción”<sup>146</sup>.

GRÁFICO 8  
Producción total de energía eléctrica en Chile  
por tipo de generación  
(millones de kW/h)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Endesa, *Producción y consumo...*, op. cit., 1959; Banco Central de Chile, *Indicadores económicos...*, op. cit., 2001; Endesa, *Producción y consumo...*, op. cit., 1986; Comisión Nacional de Energía, *Balance de Energía: 1965-1984*, op. cit.; *Balance de Energía: 1975-1994*, op. cit.; *Balance de Energía Primaria 1991-2011*, op. cit.

Otra modificación importante del PEP fue la sobrevenida función de Endesa en la distribución. Las circunstancias llevaron al Estado a asumir como una tarea propia suministrar este servicio básico en muchas zonas del territorio nacional. Ese hecho ponía en tensión al sistema donde seguían operando dos grandes empresas privadas: Chilectra y la CGEI.

En ese contexto, en 1965 el gobierno de Eduardo Frei Montalva presentó un proyecto de ley para estatizar Chilectra<sup>147</sup>. El gobierno justificó la iniciativa en la necesidad de

<sup>145</sup> Eduardo Frei, *Sexto Mensaje del Presidente de la República de Chile Don Eduardo Frei Montalva*, Santiago, Departamento de Publicaciones de la Presidencia de la República, 1970, tomo 2, p. 540.

<sup>146</sup> Endesa, *Endesa. 50 años...*, op. cit., p. 85.

<sup>147</sup> El procedimiento se efectuó mediante la compra de las acciones a la SAPCO. Nazer y Couyoumdjian, op. cit., p. 123.

nacionalizar uno de los servicios básicos más importantes, que se encontraban en manos extranjeras<sup>148</sup>. La comisión técnica de la Cámara de Diputados que analizó el proyecto señaló: “no resulta justificado que el área más importante del país [...] sea la única que en materia del servicio público eléctrico quede fuera de la zona de influencia directa del organismo nacional especializado en este suministro”<sup>149</sup>.

La iniciativa tardó cinco años en ser aprobada y en 1970 se aceptó que el Estado pagara 81,2 millones de dólares para adquirir Chilectra, la que se transformó en una filial de la Corfo. Así, en 1973 el sector estatal dirigido por la Endesa quedó a cargo de la mayor parte de la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica en el país, alterando profundamente el régimen mixto diseñado a fines de la década de 1930<sup>150</sup>.

La dictadura militar, conforme a su paradigma económico, volvió a modificar el régimen socio-técnico eléctrico. Si había una baja oferta, un déficit de energía o descapitalización en el sistema, esto se debía a que el mercado eléctrico estaba muy distorsionado a causa de la intervención del Estado. En consecuencia, lo que había que hacer era liberalizar el mercado, y todos los desajustes se corregirían en forma automática. Estos criterios se tradujeron en cambios institucionales y en un proceso de privatizaciones con el fin de limitar la presencia del Estado a un papel exclusivamente regulador.

En 1982 se modificó la Ley General de Servicios Eléctricos con el objetivo de instalar un régimen de libre competencia. La ley también introdujo otro cambio de importancia en las tarifas, las cuales debían representar los costos reales del mercado para evitar el desincentivo a los agentes privados<sup>151</sup>. Otra pieza clave de la nueva institucionalidad fue la creación del Centro de Despacho Económico de Carga (CDEC) en 1985. Este organismo tuvo como objetivo la coordinación técnica de las empresas privadas que fueron incorporándose a los sistemas interconectados<sup>152</sup>.

Paralelamente a los cambios institucionales, se llevó a cabo un proceso de desconcentración, descentralización y privatización gradual del sector eléctrico (Endesa y Chilectra), el cual finalizó a fines de la década de 1980<sup>153</sup>. Endesa quedó limitada a la actividad de generación, pero se desprendieron tres centrales para formar empresas independientes: Pullinque S.A., Pilmaiquén S.A y Colbún S.A. Por otra parte, las filiales distribuidoras regionales dieron origen a nueve empresas: Edelnor (norte)<sup>154</sup>, Emelat (Atacama), EMEC (Coquimbo), Emelig (Valle de la Ligua), EMEL (Melipilla) y Emeco (Colchagua), Emelma (Maule), Edelayen (Aysén) y Edelmag (Magallanes)<sup>155</sup>. Chilectra vivió una situación similar, ya que segregaron las funciones de generación y distribución bajo un esquema de *holding*. Se formaron tres empresas controladas por una casa matriz; una de generación (Chilegener) y dos de distribución: Chilectra Metropolitana (Chilmetro) y Chilectra V Región (Chilquinta).

<sup>148</sup> *Diario de las Sesiones de la Cámara de Diputados*, 4 de agosto de 1965, p. 3485.

<sup>149</sup> *Op. cit.*, pp. 3514-3515.

<sup>150</sup> En lo que respecta a la CGEI, esta empresa se mantuvo como institución privada y minimizó sus problemas con el Estado, ya que en sus zonas de concesión (entre Rancagua y Temuco) se dedicó en mayor medida a la distribución de electricidad. Nazer, Couyoumdjian y Camus. *op. cit.*, pp. 199-227.

<sup>151</sup> *Op. cit.*, p. 239.

<sup>152</sup> Sebastián Bernstein, “Sector eléctrico”, en Cristián Larroulet (ed.), *Soluciones privadas a problemas públicos*, Santiago, Libertad y Desarrollo, 2003, pp. 175-214.

<sup>153</sup> *Op. cit.*, pp. 184-188

<sup>154</sup> Esta empresa organizó la administración de Antofagasta, Taltal, Calama, Tocopilla, Iquique y Arica.

<sup>155</sup> Endesa, *50 años...*, *op. cit.*, p. 104; Bernstein, “Sector eléctrico...”, *op. cit.*, p. 191.

Entre 1981 y 1989 prácticamente todas estas empresas fueron privatizadas, bajo esquemas bastante intrincados y poco transparentes. Un hecho reiterado fue que varias de estas operaciones terminaron favoreciendo a los mismos encargados de los procesos de privatización, quienes se transformaron en los principales accionistas de estas empresas<sup>156</sup>. Otro hecho destacado fue que, seguido del proceso de desconcentración, vino un proceso de concentración. La mayoría de las empresas de distribución se fusionaron y, algunas de ellas, adquiridas total o parcialmente por empresas dedicadas a la generación y otras por alguno de los grandes grupos económicos del país, como Copec<sup>157</sup>.

En el caso de la generación, el resultado de esta política de “desconcentración, descentralización y privatización” fue una clara concentración. Se pasó de una situación de monopolio estatal a una situación de oligopolio privado. Hacia el año 1995, solo tres empresas: Endesa, Colbún S.A. y Chilgener generaban el 94% de la electricidad en el país (tabla 2). Cinco años más tarde, solo una de estas empresas estaba bajo control de grupos nacionales, ya que el resto fue vendido a consorcios extranjeros<sup>158</sup>.

TABLA 2  
*Generación de electricidad por empresa,  
1995*

	GWh	%
Endesa SA	8 032,0	39,6
Chilgener/Gener	3 536,4	17,5
Colbún*	3 330,6	16,4
Pehuenche SA**	3 629,7	17,9
Guacolda SA***	489,1	2,4
Otras	1 243,3	6,1
TOTAL	20 261,1	100,0

Fuente: Centro de Despacho Económico de Carga–Sistema Interconectado Central (CDEC-SIC), *Estadísticas de operaciones 1991-2000*, Santiago, s.e., 2001.

Notas:

\* En 1997/1999 la empresa Colbún fue vendida por Corfo al grupo Matte.

\*\* Pehuenche se formó en 1986 como filial Corfo y fue adquirida por Endesa en 1989.

\*\*\* Guacolda fue formada en 1992 con un 50% de la propiedad de Chilgener.

<sup>156</sup> Este el caso de Chilmetro, Chilgener y Pilmaiquén. Aquí destaca la figura de José Yuraseck (gerente designado de Chilmetro), quien se transformó en el mayor accionista durante el proceso de privatización de la empresa. Por otro lado, Bruno Philippi Irrázaval (secretario ejecutivo de la CNE) fue el comprador de Pilmaiquén a través de empresa inversora IMSA y, además, uno de los accionistas mayoritarios en la privatización de Chilgener. Hugo Fazio, *Mapa de la extrema riqueza al año 2005*, Santiago, LOM Ediciones, 2005; María Olivia Mönckeberg, *El saqueo de los grupos económicos al Estado Chileno*, España, Debolsillo, 2016, pp. 125-144.

<sup>157</sup> Un caso emblemático de este fenómeno fue el del grupo Enersis, *holding* dirigido por José Yuraseck, que llegó a controlar en su totalidad Chilmetro y también gran parte de Endesa. Algo similar ocurrió con Chilgener, la cual terminó siendo controlada entre Bruno Philippi y el grupo Copec, para luego ser vendida al consorcio extranjero AES Corporation. Dominique Hachette y Rolf Lüders, *La privatización en Chile*, Santiago, CINDE, 1992, pp. 216-233; Mönckeberg, *op. cit.*, pp. 125-153.

<sup>158</sup> El grupo Matte era dueño del 55% de Colbún, la cual fue privatizada tardíamente, entre los años 1997 y 2000.



## CONCLUSIONES

En este trabajo hemos descrito las principales transformaciones de los regímenes socio-técnicos del carbón, petróleo y electricidad a lo largo del siglo xx a partir de las definiciones tecno-políticas de sus “problemas”, es decir, de la representación por parte de una élite público-privada, asociada al mundo experto, de los obstáculos (geológicos, tecnológicos o ideológicos) que limitaban su desarrollo. La gradual construcción de una matriz energética nacional es resultado de la expansión y declive relativo de cada uno de estos regímenes, algo que, como hemos evidenciado a lo largo del trabajo, está en permanente cambio a partir de las redefiniciones de los problemas tecno-políticos.

En relación con el carbón, hemos mostrado que sus problemas radicarón, por una parte, en una doble dimensión geológica: la calidad del mineral relativamente baja y los altos costos de operación de los mantos submarinos. Esto se traducía en una creciente inviabilidad económica agravada primero por la competencia del carbón importado más barato y de mejor calidad y, luego, por la irrupción del petróleo. Respecto de las posiciones de las élites público-privadas, predominaron aquellos grupos dentro de la Sonami y el Instituto de Ingenieros que –con cierto sesgo determinista– defendieron ideológicamente la relación directa entre carbón y desarrollo. El segundo dispositivo ideológico que sostuvo el régimen del carbón hasta bien entrado el siglo xx fue la relación entre el crecimiento del sector y la gran masa laboral que se volvió dependiente de él. El derecho al trabajo y el peso político de los trabajadores del carbón hizo muy inconveniente el cierre de las minas y, por lo tanto, el problema se centró en sostener el empleo, a cualquier precio. Bajo este argumento, se invierte el tipo de determinismo esgrimido por los defensores del carbón. En este caso la mantención del régimen tecnológico se justifica por los fines sociales y políticos que conlleva.

La irrupción y consolidación de un régimen socio-técnico del petróleo en Chile está fuertemente marcado por el discurso del nacionalismo económico, que planteó como objetivo estratégico no depender de las compañías internacionales Shell y Esso. En el primer tercio del siglo, el propósito del autoabastecimiento se materializaría con las prospecciones y en los intentos de controlar la comercialización a través de diversos mecanismos que no superaron el papel performativo de discursos y decretos. La situación cambiará con el hallazgo de petróleo en Magallanes y la creación de la ENAP, por el lado de la producción, y con la creación de Copec y la formación de un cartel con Esso y Shell, por el lado de la comercialización. Podemos establecer que el desarrollo de este régimen requirió de una institucionalización pública (Corfo-ENAP) y privada (Copec), en la que los papeles de las personas que impulsaron estos procesos eran intercambiables entre ambos sectores. Paradigmático resulta el caso del presidente Pedro Aguirre Cerda y el vicepresidente Alfredo Duhalde, ambos directores fundadores de Copec, lo que da cuenta de las relaciones de poder de la élite tecno-política que a mediados de siglo permitieron construir y sostener el régimen petrolero.

La electricidad se nos presenta en dos momentos históricos distintos: un régimen privado de generación, transmisión y distribución principalmente desarrollado en Valparaíso y Santiago desde fines del siglo xix y un régimen mixto público-privado que comienza a construirse desde fines de la década de 1930, muy marcado por el nacimiento de la Corfo. El tránsito entre ambos se da justamente en la construcción del “proble-

ma eléctrico”, representado en aquella época por un grupo de ingenieros que luego se internalizarían en la Corfo y Endesa. Para estos expertos la posibilidad del desarrollo nacional pasaba por la expansión del consumo y la disminución de las tarifas, siendo el Estado quien debía asumir la generación y transmisión y, los privados, preferentemente la distribución. La lenta, pero gradual construcción de grandes y costosas centrales hidroeléctricas para aprovechar el potencial de las cuencas del país, fue el modo a través del cual este dispositivo ideológico de segregación de funciones se plasmó. No obstante, la coordinación público-privada tuvo múltiples fallos, lo cual generó una situación de tensión que se vio incrementada por la deriva ideológica de la élite que llegó a concebir los servicios públicos como derechos (sociales y económicos) que el Estado debía garantizar y, por lo tanto, controlar. Así, la energía eléctrica, al igual que el carbón y el petróleo, terminó por completo estatizada hacia finales de la década de 1960.

La revisión del proceso histórico de construcción de una matriz energética nacional durante el siglo xx centrado en los problemas tecno-políticos de los principales regímenes de energía y los agentes detrás de su definición, nos plantea nuevos escenarios frente al cambio de siglo. La construcción de un consenso internacional en torno al cambio climático de origen humano y sus efectos en la política pública nacional a través del cumplimiento de los acuerdos multilaterales, no es sino una redefinición del problema energético a escala planetaria: la instalación de la idea de sociedades nacionales “cero carbono” o “carbono neutral”. El cambio climático como fenómeno socio-político supone acciones concretas para la descarbonización de las economías y un impulso decidido a las energías renovables no convencionales. Las tecno-políticas de esta nueva transición energética inducida en Chile están en curso y son materia contenciosa para distintos grupos de interés, sin embargo, sus expresiones más visibles son, por una parte, el aumento sostenido de las energías renovables no convencionales en la matriz energética y, por otra, el compromiso gubernamental de cierre de todas las termoeléctricas a carbón al año 2040 junto a la meta de ser país carbono neutral a 2050.

A la luz de estos nuevos procesos gatillados por la institucionalización del cambio climático, la historia de la matriz energética chilena sugiere examinar las reconfiguraciones de estos regímenes socio-técnicos, así como los efectos concretos de estos cambios en la vida de los ciudadanos y en los nuevos territorios productores de energía.

DOMINGO DE GUZMÁN CENTENERO DE ARCE\*

LA POLÍTICA ASIÁTICA DE FELIPE III:  
LOS INTERESES CRUZADOS DE LOS SOCORROS A FILIPINAS  
(1610-1624)<sup>1</sup>

---

RESUMEN

Durante el reinado de Felipe III (1598-1621) la monarquía hispánica buscó, a través del envío de una serie de socorros a Filipinas (1610-1624), abrir una ruta comercial entre Sevilla y Manila. Solo una de estas armadas logró llegar a Manila al mandó de Ruy González de Sequeira, aunque fueron varios los intentos. En el presente estudio intento situar el envío de estas armadas en el marco de la política asiática de la monarquía hispánica de Felipe III y Felipe IV. Un análisis que me obliga a tener presente tanto el contexto global como el impacto que el envío de estos socorros, y la política en la que se sustentaba, tuvo en la relación entre los imperios portugués y español durante el reinado de Felipe III.

**Palabras claves:** España, Portugal, Filipinas, Génova, Sevilla, siglo XVII, comercio, mercaderes, Armadas.

ABSTRACT

During the reign of Philip III (1598-1621) the Spanish monarchy looked to open a commercial route between Seville and Manila by sending of a series of *socorros* to the Philippines. Only one of these armadas managed to arrive to Manila under the command of Ruy González de Sequeira, although there were various attempts made. This study analyzes the sending of these armadas within the Asian politics of the Spanish Monarchy of Philip III and Philip IV. This is an analysis that obligates us to consider not only the global context but the impact of these armadas and the politics in which they were sustained in relation to the Portuguese and Spanish empires during the Reign of Philip III.

---

\* Doctor por el Instituto Europeo de Florencia, profesor por oposición de Enseñanza Secundaria en servicio en la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, España. Correo electrónico: Domingo.Centenero@alumni.eui.eu

<sup>1</sup> Agradecimientos: A los editores por su impresionante trabajo y a los anónimos revisores. Las aportaciones de estos últimos han hecho que revise las conclusiones como partes del texto. A André Murteira, quien tuvo a bien enviarme un largo surtido de libros. A Manuel Herrero, quien leyó las primeras versiones de este texto haciendo importantes sugerencias. A Francisco Apellániz, quien me obligó a cambiar el orden de la presentación de ideas. A Ana Díaz, quien me planteó una serie de cuestiones sobre el comercio americano que han sido clave. A Agustín Juan Bonillo por las últimas correcciones. A mi familia: Esther, Kyria y Delia por ser comprensivos con este caro entretenimiento mío que ocupa su tiempo y sus vacaciones.

**Keywords:** Spain, Portugal, Philippines, Genova, Sevilla, Seventeenth Century, Trade, Merchants, Armadas.

Recibido: Febrero 2019.

Aceptado: Julio 2019.

## INTRODUCCIÓN

Durante el reinado de Felipe III (1598-1621) y en paralelo a la Tregua de los Doce Años (1609-1621), concertada entre las rebeldes Provincias Unidas y la monarquía hispánica. Esta última intentó, a través del envío de una serie de socorros a Filipinas (1610-1624), abrir una ruta comercial entre Sevilla y Manila<sup>2</sup>.

Las tentativas se debieron a una confluencia de intereses. Por un lado, los de los cargadores a Indias sevillanos que, viendo como disminuían sus ingresos, solicitaron suprimir el Galeón de Manila con el objetivo de comenzar una nueva navegación entre Sevilla y Filipinas. Por el otro, los de la Corona, que sumida en una importante crisis financiera y hacendística tanteó la posibilidad de estas armadas. Esto espoleó las resistencias de las élites manileñas y novohispanas. En ellas incluyó la aventura de Rodrigo de Vivero, exgobernador interino de Filipinas, que culminó entre otras cosas en la embajada *Keichō* (1613-1620). Por último, y no menos importante, los de los comerciantes extranjeros, incluidos los genoveses, que tenían planes propios para su desarrollo. Todos ellos apostaban por los innumerables beneficios que se podían obtener del comercio asiático, lo que favoreció, a pesar de los fracasos, los envíos de las armadas con destino a Manila.

Ambos elementos cuajaron, como demostraré, gracias a una nueva visión de la defensa de la monarquía hispánica. Esta paralizó la expedición de armadas extraordinarias de protección desde Lisboa a las Indias Orientales portuguesas (1605-1608) para intentar sustituir las mismas por el envío de los socorros antes citados a Manila; lograr una colaboración en Asia de las fuerzas de la unión ibérica; impedir la llegada de las fuerzas holandesas e inglesas a través del refuerzo de la posición ibérica en las costas de África; ambicionar una alianza con el Imperio safávida buscando un mejor posición en el Mediterráneo.

Para analizar, sin embargo, en su complejidad el problema hay que advertir la complementariedad existente entre el comercio asiático y el mediterráneo a través de los comerciantes levantinos de diversos orígenes que tenían como principal sede Venecia. Fernand Braudel en su *Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* había situado, como también había hecho Frederic C. Lane, la continuidad del comercio

---

<sup>2</sup> Estos socorros han sido estudiados de manera genérica por Juan Gil, *Mitos y utopías del descubrimiento. El Pacífico*, Sevilla, Athenaica Ediciones Universitarias, 2019. La primera edición en Alianza Editorial 1989, y siguiendo sus pasos por Domingo Centenero de Arce y Antonio Terrasa Lozano, "El sudeste asiático en las políticas de la Monarquía Católica. Conflictos luso-castellanos entre 1580-1621", en *Anais de História de Além Mar*, n.º ix, Lisboa, 2008, pp. 289-333. En ninguno de los dos casos se analizan los motivos que subyacen a estas armadas que aquí tendrán especial atención.

de especias en el Mediterráneo a lo largo del siglo XVI, a pesar de la inauguración de la ruta portuguesa por el cabo de Buena Esperanza<sup>3</sup>. Aunque la llegada de los portugueses no supuso una ruptura del espacio comercial existente con anterioridad; es más, estos se incorporaron a las dinámicas previas del Índico y del Pacífico<sup>4</sup>. Mientras, en el Mediterráneo, la expansión del Imperio otomano ayudó a la célebre *condotta* de 1528 entre la República de Génova y la monarquía hispánica, que inauguró una fructífera relación entre ambas entidades. Gracias a aquel acuerdo los mercaderes y financieros genoveses se convertirían en piezas claves del sistema imperial hispano<sup>5</sup>.

A fines de la década de los noventa del siglo XVI, las antiguas rutas comerciales fueron desapareciendo poco a poco siendo complementadas, en algunos casos, o sustituidas, en otros, por unas nuevas bajo el paso firme que imponía la llegada de las compañías comerciales inglesas y holandesas y el repliegue del Imperio otomano en el Índico, según ha señalado Giancarlo Casale, ante el embate del Imperio safávida y mogol, en una cronología que va desde 1590 a 1630<sup>6</sup>.

La irrupción de holandeses e ingleses en el espacio asiático tenía origen en el conflicto que ambas entidades políticas sostenían con la monarquía hispánica. Felipe I de Portugal, II de Castilla, se encontraba en la década de los ochenta del siglo XVI enfrentado a sus súbditos rebeldes de las diecisiete Provincias Unidas y a sus aliados circunstanciales: desde 1585, la monarquía inglesa de Isabel I. Con el objetivo de vencer en la guerra abierta con estos enemigos, Felipe II había decidido llevar a cabo una guerra comercial basada en el cierre de los puertos hispano-portugueses y en el envío de una armada de conquista a Inglaterra que fracasó en 1588<sup>7</sup>.

<sup>3</sup> Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, vol. I, pp. 743-751; Frederic C. Lane, "The Mediterranean Spice Trade: Further Evidence of its Revival in the Sixteenth Century", in *The American Historical Review*, vol. 45, n.º 3, Indiana, 1940, pp. 581-590. Disponible en [www.jstor.org/stable/1840697](http://www.jstor.org/stable/1840697) [fecha de consulta: 21 de agosto de 2019].

<sup>4</sup> Sanjay Subrahmanyam, *Vasco de Gama*, Barcelona, Crítica, 1998; Charles Ralph Boxer, "A Note on Portuguese Reactions to the Revival of the Red Sea Spice Trade and the Rise of Atjeh 1540-1600", in *Journal of Southeast Asia*, vol. 10, n.º 3, Cambridge, 1969, pp. 415-428. Disponible en <https://doi.org/10.1017/S0217781100005007> [fecha de consulta: 21 de agosto de 2019].

<sup>5</sup> Manuel Herrero Sánchez, Yasmina Rocío Ben Yesset Garfía, Carlo Bitossi y Dino Puncuh (coords.), *Génova y la Monarquía Hispánica 1528-1700*, Atti Della Società Ligur di Storia Patria, Génova, 2011, II vols. Disponible en [www.storiapatriagenova.it/BD\\_vs\\_contenitore.aspx?Id\\_Scheda\\_Bibliografica\\_Padre=1700&Id\\_Progetto=0](http://www.storiapatriagenova.it/BD_vs_contenitore.aspx?Id_Scheda_Bibliografica_Padre=1700&Id_Progetto=0) y [www.storiapatriagenova.it/BD\\_vs\\_contenitore.aspx?Id\\_Scheda\\_Bibliografica\\_Padre=1700&Id\\_Progetto=0](http://www.storiapatriagenova.it/BD_vs_contenitore.aspx?Id_Scheda_Bibliografica_Padre=1700&Id_Progetto=0) [fecha de consulta: 27 de agosto de 2019].

<sup>6</sup> Giancarlo Casale, *The Ottoman Age of Exploration*, Oxford, Oxford University Press, 2010; Anthony Reid, "The Seventeenth-Century Crisis in Southeast Asia", in *Modern Asian Studies*, vol. 24, n.º 4, Cambridge, 1990, pp. 639-659; Niels Steensgaard, *The Asian Trade Revolution of the Seventeenth Century. The East Indian Companies and the Decline of the Caravan Trade*, Chicago, Chicago University Press, 1975. Un resumen del impacto de la obra de Niels Steensgaard en: Duncan T. Bently, "Steensgaard and the Europe-Asia Trade of Early Seventeenth Century", in *The Journal of Modern History*, vol. 47, n.º 3, Chicago, 1975, pp. 512-518; Marie Antoinette Petronell Meilink-Roelofs, *Asian Trade and European Influence in the Indonesian Archipelago Between 1500 and about 1600*, The Hague, Martinus Nijhoff, 1962.

<sup>7</sup> Iñaki López Martín, "Entre la guerra económica y la persuasión diplomática: el comercio mediterráneo como moneda de cambio en el conflicto hispano-neerlandés (1574-1609)", in *Cahiers de la Méditerranée*, vol. 71, Niza, 2005, pp. 81-100. Disponible en <http://journals.openedition.org/cdlm/95521> [fecha de consulta: 12 de agosto de 2019]; Juan Eloy Gelabert, "Guerra y coyuntura fiscal: El embargo general de 1598", en *IX Congreso de la Asociación Española de Historia Económica*, Murcia, AEHE, 2008. Disponible en [www.aehe.org](http://www.aehe.org).

En 1585, los avances de la guerra de Flandes dieron como resultado la conquista de Amberes. Las élites comerciales allí residentes, con conocimientos y posibilidades para establecer contactos con otros continentes huyeron<sup>8</sup>. Allí, como en la vecina Inglaterra, el cierre comercial había supuesto una fuerte inflación de precios. Hasta aquel entonces, las especias y la sal seguían dos rutas: la primera, terrestre con sede en Venecia, que dependía de un largo cúmulo de factores; la segunda, marítima, que conectaba la Península Ibérica y su sal con el grano báltico. El cierre de puertos suponía el fin de esta última, afectando tanto a los comerciantes portugueses como a holandeses e ingleses que, si querían mantener su preponderancia, debían encontrar nuevas fuentes de aprovisionamiento<sup>9</sup>. Esto se tradujo en el inicio de lo que Peter C. Emmer ha llamado la primera guerra global<sup>10</sup>.

En 1594, los holandeses, a través de la compañía de larga distancia Van Verre, habían conseguido abrir una ruta comercial con las Indias Orientales. Su regreso, en 1597, famélicos, pero con un importante cargamento apoyaba las posibilidades del comercio asiático. Estas oportunidades habían quedado reflejadas en la obra *Itinerario* publicada, en 1596, por Jan Huyghen van Linschoten<sup>11</sup>. Sin embargo, fueron los ingleses, en 1599, los primeros en fundar una compañía de comercio con las Indias Orientales, la East Indian Company (EIC). Mientras, los holandeses siguieron enviando barcos y creando compañías hasta que, en 1602, se gestó la Vereenigde Oostindische Compagnie (VOC, en adelante), la compañía de las Indias Orientales<sup>12</sup>.

La llegada de Felipe III al trono se producía en el marco de una severa tensión militar que se había trasladado a otros frentes de guerra. En América, en el Caribe y en las Salinas de Punta Araya, donde holandeses e ingleses acudieron para abastecerse de sal tras el cierre de los puertos ibéricos<sup>13</sup>. En Asia, donde la VOC, tras la toma del Santa

es/wp-content/uploads/2008/09/Guerra-y-coyuntura.pdf [fecha de consulta: 11 de febrero de 2019]; Carlos Gómez-Centurió Jiménez, *La Invencible y la empresa de Inglaterra*, Madrid, Nerea, 1988.

<sup>8</sup> Peter C. Emmer, "The First Global War: The Dutch Versus Iberian in Asia, Africa and the New World 1590-1609", in *E-journal of Portuguese History*, vol. 1, n.º 1, Providence, 2003, pp. 1-14. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2777909.pdf> [fecha de consulta: 11 de febrero de 2019]. La caída de Amberes no supuso la merma completa de su comercio. Una visión general sobre Amberes en una mirada comparativa reflejando periodos anteriores en Mary Lindemann, *The merchants republics. Amsterdam, Antwerp and Hamburg 1648-1790*, Cambridge, Cambridge University Press, 2015, pp. 18-74, el capítulo 1 que dota de una adecuado contexto para las tres ciudades en una evolución a largo plazo.

<sup>9</sup> Manuel Herrero Sánchez, "La explotación de las salinas de Punta Araya. Un factor conflictivo en el proceso de acercamiento hispano-neerlandés. 1648-1678", en *Cuadernos de Historia Moderna*, n.º 14, Madrid, 1993, pp. 173-194. Disponible en <https://core.ac.uk/download/pdf/38832320.pdf> [fecha de consulta: 11 de febrero de 2019].

<sup>10</sup> Emmer, *op. cit.*

<sup>11</sup> Manuel Herrero Sánchez, "Las Indias y la Tregua de los Doce Años", en Bernardo José García García, *Tiempo de paces. La Pax Hispánica y la Tregua de los Doce Años*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, p. 197 y ss. Disponible en [www.academia.edu/5432086/Las\\_Indias\\_y\\_la\\_Tregua\\_de\\_los\\_Doce\\_Años\\_en\\_B\\_Garc%C3%ADa\\_Garc%C3%ADa\\_ed.\\_Tiempo\\_de\\_Paces.\\_La\\_Pax\\_Hisp%C3%A1nica\\_y\\_la\\_Tregua\\_de\\_los\\_Doce\\_Años\\_Madrid\\_Fundaci%C3%B3n\\_Carlos\\_de\\_Amberes\\_2009\\_pp.\\_193-229](http://www.academia.edu/5432086/Las_Indias_y_la_Tregua_de_los_Doce_Años_en_B_Garc%C3%ADa_Garc%C3%ADa_ed._Tiempo_de_Paces._La_Pax_Hisp%C3%A1nica_y_la_Tregua_de_los_Doce_Años_Madrid_Fundaci%C3%B3n_Carlos_de_Amberes_2009_pp._193-229) [fecha consulta: 11 de febrero de 2019].

<sup>12</sup> Femme Simon Gaastra, *The Dutch East Indian Company. Expansion and Decline*, Zupthen, Walburg Press, 2003, pp. 39-40 y notes 3 and 4; Kirti Narayan Chaudhuri, *Trade and Civilisation in the Indian Ocean: An Economic History from the Rise of Islam to 1750*, Cambridge, Cambridge University Press 1985.

<sup>13</sup> Consultas de Guerra, 1 de enero de 1603, Información sobre lo que sucede en las Salinas de Punta Araya; Billeto del duque de Lerma donde ordena controlar la zona de las Salinas de Punta Araya, 23 de febrero de 1603, Archivo General de Indias, Indiferente, legajo, 1867, sin numerar (en adelante AGI, I, LEG)

Caterina (1603) por Jacob van Hemmskerck, que sirvió a Hugo Grocio para escribir su *De Jure Praedae*, continuaría su política militar de acoso que cuajó en una serie de conquistas en las Molucas: Amboina, Ternate y Tidore<sup>14</sup>.

Ante esta situación la Corona tomaría medidas. En el Atlántico, enviando una armada al mando del almirante Luis Fajardo; iniciando una discusión sobre la necesidad de crear otra, la de barlovento, con el objetivo de controlar el Caribe<sup>15</sup> y, por último, ordenando construir una serie de fortificaciones que fueron encargadas a Juan Bautista Antonelli<sup>16</sup>.

En Asia, mandando una serie de armadas extraordinarias desde Lisboa, al tiempo que se ordenaba reforzar las fortalezas del Estado da India ante la presión tanto de los poderes europeos como de la Persia safávida y el Imperio mogol<sup>17</sup>. Ante la falta de recursos la financiación de aquellas armadas correría a cargo de una serie de ingresos extraordinarios, como el perdón de la minoría judía convertida al cristianismo denominada judeoconversos o marranos que residía en Portugal, mientras que las mejoras de las fortificaciones asiáticas serían sufragadas a través de los viajes comerciales a Japón<sup>18</sup>.

Entretanto, en Filipinas, la Corona decidió establecer una ayuda militar: el situado. Este tenía como objetivo mantener el proceso de fortificación de Manila y pagar a las tropas que allí se dispusieran para su defensa. Una fórmula que recuerda al modelo empleado en el conflicto araucano (Chile). Ambas situaciones son un síntoma de la mejora de las relaciones interamericanas: comerciales y de apoyo, que permitían organizar su defensa a través del traslado de hombres y dinero de una parte a otra de los territorios americanos y asiáticos<sup>19</sup>.

<sup>14</sup> Martine Julia van Ittersum, "Hugo Grotius in Context: Van Heemskerck's Capture of the *Santa Caterina* and its Justification in *De Jure Praedae* 1604-1606", in *Asian Journal of Social Science*, vol. 31, n.º 3, Singapur, 2003, pp. 511-548; Peter Borschberg, "The Seizure of *Sta. Catarina* Revisited: The Portuguese Empire in Asia, VOC Politics and the Origins of the Dutch-Johor Alliance (1602-1616)", in *Journal of Southeast Asian Studies*, vol. 33, n.º 1, Cambridge, 2002, pp. 31-62.

<sup>15</sup> Engel Sluiter, "Dutch-Spanish Rivalry in the Caribbean Area, 1594-1609", in *The Hispanic American Historical Review*, vol. 28, n.º 2, Durham, 1948, pp. 165-196.

<sup>16</sup> Mandamiento a Juan Bautista Antonelli para que vayan a reconocer las Salinas de Punta Araya, 23 de noviembre de 1604, AGI, I, LEG 1867, sin numerar; AGI, I, LEG 1867, sin numerar, real cédula ordenando al pago al conde de Lemos que adelantó quinientos ducados de ayuda de Costa a Juan Bautista Antonelli, 2 de noviembre de 1605, AGI, I, LEG, 427, L. 31, F. 275r; Herrero, "La explotación de las salinas...", *op. cit.*, pp. 173-194.

<sup>17</sup> Jorge Flores, *Nas Margens do Hindustão: o Estado da Índia e a expansão mongol ca. 1570-1640*, Coimbra, Universidade de Coimbra, 2015. Agradezco a André Murteira el envío de este libro.

<sup>18</sup> Relación sobre los problemas para el perdón de los descendientes de cristianos nuevos, 22 de febrero de 1602, AGS, EST, LEG, 435, N, 18; Ana Salazar Codes, *Inquisición portuguesa y Monarquía Hispánica en tiempos del perdón general de 1605*, Lisboa, Colibri/CIDEHUS, 2010; André Murteira, "El impacto de la Tregua de los Doce Años en los dominios ultramarinos portugueses", en Bernardo José García García, Manuel Herrero Sánchez y Alain Hugon (eds.), *El arte de la prudencia. La Tregua de los Doce Años en la Europa de los pacificadores*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2012, pp. 275-295.

<sup>19</sup> Álvaro Jara Hantke, *Guerra y Sociedad en Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1971. Disponible en [www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8219.html](http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8219.html) [fecha de consulta: 27 de agosto de 2019]; Leslie Bauzon, *Deficit in Government. Mexico and the Philippine Situado 1606-1804*, Tokyo, Center for East Asian Cultures, 1981; Luis Alonso Álvarez, *El costo del imperio asiático. La formación colonial de las Islas Filipinas y el dominio español*, México, Instituto Mora, Universidad de Coruña, 2009. Desde una visión general Carlos Marichal y Johanna von Grafenstein (coords.), *El secreto del Imperio Español. Los situados coloniales en el siglo XVIII*, México, Colegio de México-Instituto Mora, 2012; Rafal Reichert, *Sobre las olas de*

Son diversos los estudios dedicados a analizar las diferentes políticas de Felipe III<sup>20</sup>. Paul Allen ha enfocado su investigación, a través del estudio de la serie “Estado” del Archivo General de Simancas, en los sucesos de la Europa del Norte, criticando a Jonathan Israel por prestar demasiada atención a las cuestiones americanas y asiáticas. Estas, desde mi punto de vista, son claves para comprender el desarrollo de la monarquía hispánica. Paul Allen enfatizaba el mantenimiento de la gran estrategia de Felipe II que quedó limitada por el estado de la hacienda real que obligó, tras 1607, a la firma de la Tregua de los Doce Años<sup>21</sup>. Bernardo García ha destacado que la Tregua fue un paréntesis para recuperar el tesoro, mientras la Corona, para mantener su reputación, lanzaba frecuentes incursiones en el Mediterráneo y preparaba la expulsión de los moriscos<sup>22</sup>. Antonio Feros ha indicado la continuidad entre las políticas de Felipe II y las desarrolladas por Felipe III, una posición que coincide con la de Paul Allen, a la vez que estudiaba el control que el duque de Lerma desarrollaría a través de una tupida red de clientelas y patronazgo, que ha sido analizada también por Patrick Williams<sup>23</sup>.

En cambio, Magdalena Sánchez ha examinado en profundidad el papel del entorno de la Reina, lo que supone una relectura de las tesis de Bernardo García acerca del giro mediterráneo de la política de Felipe III<sup>24</sup>. Estos estudios, con excepción de Jonathan Israel, han concentrado sus interrogantes en los problemas tanto europeos como mediterráneos, dejando a un lado otros territorios como, por ejemplo, Chile estudiado por José Manuel Díaz Blanco. Este último ha enfocado su investigación en la política pacificadora allí desplegada<sup>25</sup>.

Por último, José Martínez Millán recurre a la división de papeles entre el duque de Lerma y Felipe III para justificar el desarrollo de su política<sup>26</sup>. Este argumento y otros han sido utilizados para interpretar los cambios en la política asiática de la monarquía

*un mar plateado. La política española y el financiamiento militar novohispano en la región del Gran Caribe 1598-1700*, México, Universidad Nacional de México, 2013.

<sup>20</sup> Una revisión de los mismos que aquí sigo en Luis Salas Almela, “Realeza, Valimiento y Poder: En torno a las últimas aportaciones sobre el reinado de Felipe III”, en *Hispania*, vol. 70, n.º 234, Madrid, 2010, pp. 165-180. Disponible en <https://doi.org/10.3989/hispania.2010.v70.i234.161> [fecha de consulta: 11 de febrero de 2019].

<sup>21</sup> Sobre la gran estrategia de Felipe II: Geoffrey Parker, *Felipe II*, edición ampliada, Madrid, Planeta, 2010; Paul C. Allen, *Felipe III y la Pax Hispánica. 1598-1621*, Madrid, Alianza Editorial, 2001; Jonathan Israel, *La República holandesa y el mundo hispánico, 1606-1661*, Madrid, Nerea, 1997.

<sup>22</sup> Bernardo José García García, “Ostende, Kinsale y Argel: Tres empresas para Felipe III”, en Bernardo José García García, Miguel Ángel de Bunes Ibarra y Enrique Gracia Hernán (eds.), *Irlanda y la monarquía hispánica: Kinsale 1601-2001. Guerra, política, exilio, y religión*, Madrid, CSIC, 2002, pp. 225-254.

<sup>23</sup> Antonio Feros, *El duque de Lerma. Realeza y prianza en la España de Felipe III*, Madrid, Marcial Pons, 2002; Patrick Williams, *El gran Valido. El duque de Lerma y el gobierno de Felipe III*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2010.

<sup>24</sup> Magdalena S. Sanchez, *The Empress, the Queen and the Nun: Women and Power at the Court of Philip III of Spain*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1998, en especial p. 37 y su crítica al modelo de partidos o faccionalismo para entender la Corte de Felipe III. Para la Corte de Felipe III en cuatro volúmenes con participaciones dispares José Martínez Millán y María Antonietta Visceglia (eds.), *La Monarquía de Felipe III*, Madrid, Fundación Mapfre, 2008, ocho volúmenes.

<sup>25</sup> José Manuel Díaz Blanco, *Razón de Estado y buen gobierno: La Guerra Defensiva y el imperialismo español en tiempos de Felipe III*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2010.

<sup>26</sup> El debate historiográfico sobre la división de esferas de influencia ha sido tratado por Salas, *op. cit.*, pp. 165-180.



hispánica a fines del siglo XVI y principios del siglo XVII. Esta sería una muestra de la transformación de los “partidos políticos” en el interior de la Corte, de un partido pro-castellano a uno propapal<sup>27</sup>. Esto suponía retomar, aunque deformada la tesis original de Emilio Sola sobre los avatares de la política asiática de la monarquía hispánica<sup>28</sup>. En la interpretación de José Martínez de la tesis de Emilio Sola se iguala al sector castellanista con las órdenes mendicantes. Mientras los jesuitas, tras las reformas, representarían un partido romano papal. Según él, este era reacio al expansionismo castellano, en tanto que su posible triunfo era visto como un peligro al extender un modelo de catolicismo propio frente al catolicismo romano papal<sup>29</sup>.

Rafael Valladares ha situado este conflicto en una relación tortuosa entre los jesuitas portugueses y los mendicantes hispanos más que en una visión conflictiva entre el catolicismo hispano y el papal<sup>30</sup>. Esto traslada el conflicto a un problema de esferas de influencia dentro del marco transnacional de las órdenes religiosas. Estas se convertían, en ocasiones, en agentes con intereses ligados al comercio, como sucede en el caso japonés, lo que complica la explicación al abrir una serie de perspectivas que se han de tener presentes a la hora de evaluar la toma de decisiones<sup>31</sup>.

A pesar de sus diferencias, todos estos autores coinciden en que gran parte de la política de Felipe III se vio determinada por los problemas hacendísticos heredados. Es de sobra conocido que estos se agravaron con el mal resultado de las últimas Cortes de Felipe II (1592-1598)<sup>32</sup>. Estas fueron disueltas, sin oposición, a la vez que se convocaban unas nuevas, controladas con firmeza por el duque de Lerma, lo que permitió al joven Rey, en una dura negociación, obtener nuevos ingresos: los millones, a cambio de un fuerte control de los mismos por parte de las oligarquías locales que ligaban, de este modo, sus intereses a una política imperial que estaba bien lejos de ser una mera cuestión dinástica<sup>33</sup>. Sin embargo, aquellos ingresos no fueron suficientes para superar

<sup>27</sup> José Martínez Millán, “La crisis del partido castellano y la transformación de la Monarquía Hispana en el cambio de reinado de Felipe II a Felipe III”, en *Cuadernos de Historia Moderna*, n.º 2, Anejos, Madrid, 2003, pp. 11-38. Disponible en <https://revistas.ucm.es/index.php/CHMO/article/download/CHMO03032-20011A/22347> [fecha de consulta: 12 de febrero de 2019].

<sup>28</sup> Emilio Sola Castaño, *Historia de un desencuentro. España y Japón, 1580-1614*, Madrid, Fugaz Ediciones, 1999. En su página personal existe otra edición de este libro publicado bajo el sello de Archivos de la Frontera en 2012. Disponible en [www.archivodelafrontera.com/wp-content/uploads/2012/05/Espana-y-Japon-XVI-XVII-Desencuentro.pdf](http://www.archivodelafrontera.com/wp-content/uploads/2012/05/Espana-y-Japon-XVI-XVII-Desencuentro.pdf) [fecha de consulta: 4 de agosto de 2019].

<sup>29</sup> Martínez, *op. cit.*, pp. 11-38; La crítica de Paolo Broggio, “Più papisti del papa. Le definizioni dogmatiche e lo spettro dello scisma nei rapporti ispano-pontifici (1594-1625)”, in *Melanges de l'École Française a Rome-Italie et Méditerranée moderne et contemporaines*, vol. 162 n.º 2, 2014. Disponible en <http://journals.openedition.org/mefrim/1927> [fecha de consulta: 4 de noviembre de 2018]. José Martínez Millán plantea un escenario diferente.

<sup>30</sup> Rafael Valladares, “Por toda la tierra”. *España y Portugal: globalización y ruptura (1580-1700)*, Lisboa, CHAM, 2016. Disponible en <https://novaresearch.unl.pt/en/publications/por-toda-la-tierra-espana-y-portugal-globalización-y-ruptura-1580> [fecha de consulta: 21 de agosto de 2019], pp. 172-175 y ss.

<sup>31</sup> Tara Alberts, *Conflict and Conversion: Catholicism in Southeast Asia, 1500-1700*, Oxford, Oxford University Press, 2014; Thomas J. Dandelet, *La Roma española. (1500-1700)*, Barcelona, Crítica, 2002.

<sup>32</sup> Domingo Centenero de Arce, “Entre la teoría y la práctica de las razones de Estado católica: Las últimas cortes de Felipe II”, en *Res Publica*, vol. 19, Murcia, 2008, pp. 262-273.

<sup>33</sup> Feros, *op. cit.*; Juan Eloy Gelabert, *La bolsa del rey. Rey, reino y fisco en Castilla (1598-1648)*, Barcelona, Crítica, 1997.

el agotamiento financiero de la monarquía lo que llevó a la paz con Inglaterra en 1604 y con posterioridad a la firma de la Tregua de los Doce Años en 1609 con las rebeldes Provincias Unidas, que se encontraban en una situación parecida.

La irrupción en Asia de los comerciantes septentrionales (holandeses e ingleses) era producto de aquel enfrentamiento con la monarquía hispánica. Su llegada coincidía con las primeras fases del control del estrecho de Gibraltar (*Straatvart*) por los holandeses<sup>34</sup>. Como entendieron pronto estos comerciantes para controlar el comercio europeo era necesario, a cuanto parece, mantener la complementariedad entre las rutas asiáticas y mediterráneas que transportaban, en ocasiones, los mismos productos. La irrupción de estos comerciantes en el Mediterráneo conllevaba *de facto* un enfrentamiento con Génova. Máxime cuando tanto los comerciantes septentrionales como los de origen judeoconverso se convertirían en pieza clave del comercio transnacional, sustituyendo la preeminencia de los venecianos en el Mediterráneo<sup>35</sup>.

Es durante este periodo de cambio, 1590-1622, cuando parece que los genoveses presionaron para controlar la pimienta, y los cargadores a Indias sevillanos buscaron una ruta directa entre Sevilla y Filipinas con la que atajar estos problemas. Esto me obliga a situar la discusión en un marco más amplio que recoge, tanto los problemas derivados de la política internacional como la construcción de un mercado colonial americano, en el que tendría un especial peso el Pacífico. La conformación de ese espacio comercial se hará notar en los conflictos entre las élites filipinas, novohispanas y sus contrapartes sevillanas, entre los que cabría distinguir, como ha indicado José Manuel Díaz Blanco, los cargadores a Indias asociados en el consulado y los comerciantes extranjeros protegidos por el cabildo de la ciudad de Sevilla<sup>36</sup>. Serán las dos primeras élites (filipinas y novohispanas) quienes se opondrán a la creación de una ruta comercial directa propuesta, entre otros, por los comerciantes agrupados en el consulado sevillano con la aquiescencia de los comerciantes extranjeros. Ambas estaban viendo cómo la conformación del mercado colonial americano provocaba, a principios del siglo xvii, una reducción en sus ingresos, ante la creciente importancia del comercio asiático que inundaba con sus productos los espacios americanos y el crecimiento del comercio ilegal derivado del tráfico negro al que presentaron quejas<sup>37</sup>.

---

<sup>34</sup> Jonathan Israel, "The Phases of the Dutch *Straatvart*, 1590-1713: A Chapter in the Economic History of the Mediterranean", in Jonathan Israel, *Empire and Entreports. The Dutch, the Spanish Monarchy and the Jews*, London, Hamblendon, 1990, pp. 133-163.

<sup>35</sup> Sobre esto resultan muy interesantes las obras de: Maria Fusaro, *Political Economies of Empire in the Early Modern Mediterranean. The decline of Venice and the Rise of England 1450-1700*, Cambridge, Cambridge University Press, 2015; Federica Ruspio, *La nazione portoghese. Ebrei ponenti e nuovi cristiani a Venezia*, Turin, Silvio Zamorani, 2007. Agradezco a la autora el envío del libro. Maartje van Gelder, *Trading places. The Netherlandish Merchants in Early Modern Venice*, Leiden, Brill, 2009; Jonathan Israel, *European Jewrey in the age of mercantilism, 1550-1750*, Oxford, The Littman Library of Jewish Civilization, 2014, pp. 29-44.

<sup>36</sup> José Manuel Díaz Blanco, *Así trocaste tu gloria. Guerra y comercio colonial en la España del siglo xvii*, Madrid, Marcial Pons, 2012.

<sup>37</sup> Pedro Collado Villalta, "El Consulado de Sevilla: Por un mayor protagonismo en la Carrera de Indias, 1591-1608", en *Actas de las II Jornadas de Andalucía y América*, Sevilla, EEHA, 1983, pp. 275-305. Para el peso de los mercaderes novohispanos: Guillermina del Valle Pavón, "Los mercaderes de México y la transgresión de los límites al comercio Pacífico en Nueva España 1550-1620", en *Revista de Historia Económica*, vol, 23, n.º 1, Madrid, 2005, pp. 213-240; Díaz, *Así trocaste.... op. cit.*, pp. 67-70.

En consecuencia, la hipótesis de este trabajo es que, con la traslación de los frentes de guerra hacia el mundo asiático en el marco de la Tregua de los Doce Años, la Corona abandonó la política mantenida hasta ese momento: el envío de armadas extraordinarias desde Lisboa sufragadas por ingresos singulares (el perdón de los judeoconversos<sup>38</sup>), para buscar en la remisión de los socorros desde Sevilla a Manila una nueva fórmula con la que se esperaba mejorar el control del mundo asiático, a la vez que superar dos crisis, la hacendística y la comercial derivada de la progresiva conformación del mercado colonial americano<sup>39</sup>.

Para demostrar esta hipótesis este artículo partirá de diversa documentación. Aunque el cuerpo de la documentación proviene de los Archivos General de Indias y de Simancas se han empleado también fuentes de otros depósitos. Toda esa documentación será secuenciada siguiendo una organización diacrónica con el objetivo de poder situar los socorros dentro de la política asiática de Felipe III. Es por este motivo por el que además de los socorros, centraré la atención en la aventura de Rodrigo de Vivero. Con ella quiero mostrar que, a pesar de las directrices centrales, las élites manileñas y novohispanas, en colaboración con las órdenes mendicantes, buscaron una embajada con la que presionar a la Corona. El objetivo de aquella era lograr generar un comercio triangular con Japón que evitase, en cierto modo, los preparativos de una conexión directa con Sevilla. Cuestión que empezaba a barajarse por diversos actores en aquellos mismos años. Por ello, reivindicaré la necesidad de ampliar nuestra visión a la hora de evaluar las políticas de la monarquía durante el reinado de Felipe III y los primeros años del gobierno de Baltasar Zuñiga y el conde duque de Olivares. La política de estos últimos, continuista hasta la toma de Bahía de 1624, se transformó sin dejar de mirar a Asia. Sin embargo, el análisis de los cambios producidos en la misma quedará para más adelante.

#### LAS NECESIDADES DE LA HACIENDA, EL GOBIERNO DE PORTUGAL Y EL COMERCIO DE ESPECIAS

La falta de liquidez derivada de los años largos de guerra contra las rebeldes Provincias Unidas se tradujo en la búsqueda de nuevas fuentes de ingresos donde colocar los asientos firmados con las diversas familias genovesas. En 1602, Julio Spínola, Octavio Cen-

<sup>38</sup> Ana Salazar Codes, *Inquisición portuguesa y Monarquía Hispánica en tiempos del perdón general de 1605*, Lisboa, Colibri/CIDEHUS, 2010.

<sup>39</sup> El debate sobre la conformación del espacio regional americano: Carlos Sempat Assadourian, *El sistema de la economía colonial. Mercado interior, regiones y espacio económico*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1982. Interesante desde este punto de vista, John J. Tepaske & Herbert S. Klein, "The Seventeenth Century Crisis in New Spain: Myth or Reality", in *Past and Present*, vol. 90, n.º 1, Oxford, february, 1981, pp. 116-135. Disponible en <https://doi.org/10.1093/past/90.1.116> [fecha de consulta: 1 de noviembre de 2019] en especial sobre Asia y su importancia en p. 135 y también Jonathan Israel, "Mexico and 'General Crisis' of Seventeenth Century", in *Past and Present*, n.º 63, Oxford, May 1974, pp. 33-57. Disponible en [www.jstor.org/stable/650288](http://www.jstor.org/stable/650288) [fecha de consulta 14 de febrero de 2019]; Rosario Revilla Soler, "La minería y la crisis del siglo xvii. Estado del problema", en *Historiografía y Bibliografía*, vol. 2 Madrid, 1990, pp. 1-15. Disponible en <http://digital.csic.es/bitstream/10261/6788/3/Miner%C3%ADa.pdf> [fecha de consulta: 12 de febrero de 2019].

turión, Juan Jácome Doria, Juan Benito Spínola, Cataneo Serra, Agustín Raggio y Carlo Spínola firmaron un asiento de 1 420 000 escudos puestos en Flandes<sup>40</sup>.

La contraprestación económica que regulaba la firma de aquel asiento era la cesión de los ingresos provenientes de la renta de la pimienta que llegaba a Lisboa. Aquel acuerdo introducía a los financieros genoveses en el comercio de la pimienta. Los fuertes intereses que una inversión como esta despertaron entre los genoveses, hicieron que el embajador escribiera a Felipe III para proponer la gestión de su comercio, indicando lo útil que sería para la cristiandad y daño del turco (Imperio otomano):

“[...] estorbar la negociación de la pimienta y drogas de la India que viene de Alejandría de Egipto por el Mar de Rojo que es tan breve la negociación en comparación con la nuestra y lo mismo por el Mar Pérsico y después de ambas partes traída a Venecia”<sup>41</sup>.

Para ello se proponía incrementar, en el mismo momento en que se habían hecho con las rentas de la pimienta portuguesa, la llegada de pimienta de Lisboa, gestionando su distribución a través de un almacén en la ciudad de Génova mandando que “en los reinos de Nápoles y Sicilia y en estado de Milán nadie pudiese entrar de estas drogas sino de las de Vuestra majestad”<sup>42</sup>.

La propuesta no se llevó a término. Aunque el interés mostrado por esta acción se vio correspondido con la aparición de un nuevo arbitrio. Este, según ha señalado Ángel Alloza, empezó a forjarse en 1600, con la llegada de un importante cargo de pimienta a Lisboa, pero, sobre todo, en 1603 cuando dos navíos cargados de pimienta y canela varados en la ría de Vigo tuvieron que ser distribuidos por Diego Sarmiento de Acuña, quien tras aquella misión, fue nombrado consejero de Hacienda<sup>43</sup>. En su correspondencia se aprecian los intereses cruzados de Octavio Centurión con el comercio de la pimienta de aquellas naos; las relaciones con Duarte Díaz Enríquez conocido “contratador de esclavos” en Angola o los de Julio Spínola y su compañía con Esteban Lercaro, con sede en Lisboa, que tenían mercancías en aquellas naos<sup>44</sup>.

<sup>40</sup> Luis Fernández Martín, “La colonia italiana de Valladolid, Corte de Felipe III”, en *Investigaciones Históricas*, n.º 9, Valladolid, 1989, pp. 163-196. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/66308.pdf> [fecha de consulta: 10 de febrero de 2019]; Yasmina Rocío Ben Yesséf Garfía, *Una familia genovesa entre la república y la Monarquía Hispánica: Battista Serra como modelo de red transnacional en un sistema policéntrico (finales del siglo XVI-medios del siglo XVII)*, tesis para optar al grado de doctor, Sevilla, Universidad Pablo Olavide, 2015. Disponible en <http://hdl.handle.net/10433/2059> [fecha de consulta: 10 de febrero de 2019].

<sup>41</sup> Carta de Juan Vivas de Cañamás, embajador en Génova, a Felipe III, rey de España, 19 de marzo de 1602, en Archivo General de Simancas, Estado, Legajo, 1431, N 158 (en adelante AGS, EST, LEG, N).

<sup>42</sup> *Ibid.* Al año siguiente siendo consciente que para la defensa de las Indias Orientales, se necesitaba dinero, gente y navíos Cristóbal de Moura apuntaba al Rey como solución una mejor gestión de la renta de la pimienta. Cristóbal de Moura al Rey, 21 de abril de 1604, AGS, EST, LEG, 435, N 32.

<sup>43</sup> Ángel Alloza Aparicio, “El fracaso del estanco de la pimienta en Castilla 1605-1684”, en *Obradoiro de Historia Moderna*, n.º 26, Santiago de Compostela, 2017, pp. 91-118. Disponible en [www.usc.es/revistas/index.php/ohm/article/view/4075](http://www.usc.es/revistas/index.php/ohm/article/view/4075) [Fecha de consulta: 11 de febrero de 2019].

<sup>44</sup> [Diego Sarmiento de Acuña] Dudas que se ofrecen a Antonio de Borges de Sousa de lo que entro en su poder de los derechos de las naos. Sobre un pago que se debe hacer a Octavio Centurión, Archivo del Palacio Real, Madrid, Biblioteca Real (en adelante APR, BR) II/2156-doc. 81 (1607); Carta de Pedro Mexía de Tovar a Diego Sarmiento de Acuña, 1 de agosto de 1603, en APR, BR, II/2154 doc. 258; Carta de Melchor de Teves

Al año siguiente de la creación del estanco de la pimienta, en 1606, las tropas al mando de Pedro de Acuña, gobernador de las Filipinas (puesto que había rechazado en 1601 Diego Sarmiento de Acuña), conquistaban las Islas Malucas: Ternate y Tidore de manos holandesas. Aquello supuso una importante victoria y una dura discusión entre los consejeros de ambas coronas. Estos eran conscientes de la importancia que las especias tenían para los ingresos de la Corona. Por esta razón barajaron la posibilidad de cambiar la ruta y los asientos del clavo, haciendo valer que la plaza había sido conquistada por manos castellanas<sup>45</sup>. Por este motivo el conde de Lemos, presidente del Consejo de Indias, mandó realizar una obra sobre la conquista de las Islas Malucas. Esta fue publicada en 1609, siendo redactada por Bartolomé de Argensola como una justificación de la toma de posesión por parte de Castilla de las Islas Malucas<sup>46</sup>.

La historiografía sobre la intervención de los Habsburgo españoles en el gobierno portugués, durante el periodo de la unión de las dos coronas, está tomando nuevos derroteros. Frente a la clásica visión que ocultaba a Felipe III entre dos luminarias: Felipe II, el artífice de la unión y Felipe IV, el protagonista de la ruptura, la historiografía actual ha preferido dejar de hablar de una homogeneidad en los reinados, para situar los cambios en relación con: las tensiones geoestratégicas; los factores ligados a la pluralidad de agentes, en muchos casos transnacionales, que formaban parte del entramado imperial ibérico y, por último, a los cambios que estos producían en la visión del pensamiento político que fundamentaba la unión<sup>47</sup>.

Esto ha provocado que la interpretación historiográfica de las reformas iniciadas durante el reinado de Felipe III en Portugal haya sido tan variada como problemática en su periodización. Hay quien ve en ellas un intento de castellanización encubierto; algunos destacan los importantes intereses financieros de una monarquía exhausta por la multiplicación de los frentes de guerra, así sucede, por ejemplo, con la creación de la Junta de Hacienda de 1602; otros hablan, en cambio, de la necesidad de mejorar y formalizar un mayor control sobre el gobierno de los espacios no europeos, como pondría de manifiesto el Conselho da India (1604-1614), que tendría, entre otras misiones, la de formalizar

a Diego Sarmiento de Acuña, 13 de marzo de 1608, en APR, BR, II/2111. Quería poder ofrecer un trabajo posterior sobre este tema tratándolo en profundidad. Agradezco a Fernando Bouza que hace años, en un trabajo anterior, me pusiera tras la pista de esta correspondencia.

<sup>45</sup> Carta del virrey Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montescalaros, Jornada de Ternate y los intereses del comercio del Clavo, 6 de enero de 1606, en Archivo General de Indias, México, legajo 26, N 75 (en adelante AGI, M, LEG, N) La discusión también con diversos pareceres en Archivo General de Indias, Filipinas I, 135 (en adelante AGI, F).

<sup>46</sup> John Villiers, "‘A Truthful Pen and an Impartial Spirit’: Bartolomé Leonardo de Argensola and the Conquista de las Islas Malucas", in *Renaissance Studies*, vol. 17, n.º 3, Oxford, 2003, pp. 449-473; Bartolomé Leonardo Argensola, *Conquista de las Islas Malucas*, Madrid, Polifemo, 1997.

<sup>47</sup> Un resumen de la situación en Ana Teresa Hilário Chaves, *O Conselho da Índia o seu papel no provimento das principais fortalezas do Índico (1604-1614)*, Lisboa, 2018. Disponible en <https://run.unl.pt/handle/10362/20767> [Fecha de consulta: el 10 de febrero de 2019]. Un breve recorrido bibliográfico: Santiago de Luxán Meléndez, *La Revolución de 1640 en Portugal, sus fundamentos sociales y sus caracteres nacionales, el Consejo de Portugal 1580-1640*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 1988; Pedro Cardim, *Portugal unido y separado. Felipe II, la unión de territorios y el debate sobre la condición política del reino de Portugal*, Valladolid, colección Síntesis XVI-Cátedra Felipe II, 2014; Fernanda Olival, *Filipe II, de cognome o Pio*, Lisboa, Círculo de Leitores, 2008.

el proceso de conquista y apropiación del Brasil colonial, un modelo que difería con mucho a la experiencia colonizadora realizada en el sudeste asiático<sup>48</sup>. Todas ellas, sin embargo, parecen estar sometidas a las visiones contradictorias que los contemporáneos tenían sobre cuál debía ser la base de la relación entre los dos reinos<sup>49</sup>.

La irrupción de holandeses e ingleses en las rutas con destino a Asia suponía un desbarajuste en el incipiente comercio esclavista de las factorías africanas con destino a América. Una variable más que ha de ser situada en la ecuación<sup>50</sup>. Un negocio que empezó siendo monopolizado por los comerciantes portugueses, por lo que fueron diversas las peticiones para mejorar la seguridad de la ruta ante la llegada de los comerciantes septentrionales. Para ello se destacaron naves, algunas provenientes de armadas castellanas; se propusieron arbitrios y, por último, se articularon soluciones con la intención de entorpecer el paso de las naves enemigas con destino a las Indias Orientales<sup>51</sup>. En algún caso lo lograron, pues, en 1615, la armada holandesa de Joris van Spilgerbegen, ante la situación africana decidió cambiar la ruta y doblar el cabo de Hornos, lo que se tradujo en una operación de respuesta por parte de la monarquía hispánica, al despertarse el miedo a una posible alianza de los holandeses con los araucanos, obligando a fortificar los puertos del Pacífico<sup>52</sup>.

Las incursiones holandesas e inglesas en Asia, si sigo las tesis de André Murteira, fueron importantes, pero no lo suficiente como para explicar de por sí el declive del comercio con el mundo asiático<sup>53</sup>. Este atravesó, según James C. Boyajian, épocas de relativa prosperidad<sup>54</sup>. Para mantener estas rutas se buscaron nuevas fuentes de financiación, como el perdón de los judeoconversos. Este debía asegurar los retornos de la inversión en las rutas comerciales asiáticas ante la cada vez mayor intervención de ingleses y holandeses<sup>55</sup>. Sin embargo, aquellas armadas extraordinarias, que se paralizaron con posterioridad a 1608, fueron la demostración, según André Murteira, del agotamiento

<sup>48</sup> Un resumen de la situación en Chaves, *op. cit.*; Guida Marques, “O Estado do Brasil na União Ibérica. Dinâmicas políticas no Brasil no tempo de Filipe II de Portugal”, en *Penélope*, n.º 27, Lisboa, 2002, pp. 7-35. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2596977> [fecha de consulta: 18 de febrero de 2019].

<sup>49</sup> Luxán, *op. cit.*; Jean-Frédéric Schaub, “Dinámicas políticas en el Portugal de Felipe III (1598-1621)”, en *Relaciones*, vol. 73, n.º XIX, México, 1998, pp. 171-210.

<sup>50</sup> Consultas de Portugal, El Gobernador de Angola, abril de 1610, en AGS, EST, LEG, 436, N 51; Sobre la fortificación de Santa Helena: Orden para fortificar Santa Helena, 10 de julio de 1604, en AGS, EST, LEG, 435, N, 53; El gobernador de Angola al rey, abril de 1610, en AGS, EST, LEG, 436, N 51. Sobre la presencia de holandeses que van a Santa Helena se ordena fortificar, en AGS EST, LEG, 436, N 101; Don Diego Brochero al Rey, que don Jorge de Mascareñas se ofrece a esperar a los holandeses en Santa Helena, El plan es remitido a Salinas (Conde), 1 de abril de 1614, en AGS, EST, LEG, 436, N 18, 1.

<sup>51</sup> André Murteira, *A navegação portuguesa na Ásia e na rota do Cabo e o curso neerlandês, 1595-1625*, tesis para optar al grado de doctor, Lisboa, Universidad de Lisboa, 2016. Disponible en <http://hdl.handle.net/10362/20279> [fecha de consulta: 10 febrero de 2019].

<sup>52</sup> Relación de la armada holandesa que cruzó el estrecho de Magallanes, aproximadamente de 1616-1618, en AGS EST, LEG, 437, N, 97; Benjamin Schmidt, *Innocence Abroad. The Dutch Imagination and the New World. 1500-1700*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001; Engel Sluiter, “The Fortification of Acapulco 1615-1616”, in *The Hispanic American Historical Review*, vol. 29, n.º 1, Durham, 1949, pp 69-80.

<sup>53</sup> Murteira, “El impacto de la Tregua...”, *op. cit.*, pp. 280-281; Murteira, *A navegação portuguesa...*, *op. cit.*

<sup>54</sup> James C. Boyajian, *The Portuguese Trade in Asia under Habsburgs 1580-1640*, Baltimore, John Hopkins University Press, 1993, pp. 86-96 y ss.

<sup>55</sup> *Ibid.*

de la corona portuguesa para mantener la ruta y la necesidad de buscar la independencia defensiva, tanto marítima como terrestre, con los intentos de refuerzo de las fortificaciones y las armadas en el propio Estado da India, cuestión que, sin embargo, resulta debatible<sup>56</sup>.

Al comenzar la centuria, el agotamiento de la Hacienda Real y la multiplicación de los frentes de guerra obligaron a entablar conversaciones, primero con la monarquía inglesa y más tarde con las Provincias Unidas. Esto pone sobre la mesa que uno de los puntos clave de la negociación en la paz con Inglaterra (1604) y en la Tregua de los Doce Años (1609), como señalara hace años Jonathan Israel, fue la cuestión de las Indias, tanto Occidentales como Orientales<sup>57</sup>.

La monarquía hispánica buscó, sin lugar a dudas, mantener las Indias Occidentales revocando la política de cierre de puertos hispanolusos iniciada por Felipe II. Esto suponía abrir el comercio mediterráneo a las potencias septentrionales, al tiempo que se reconocía, como señaló Hugo Grocio, y quedó fijado en el punto 4 y 5 de la Tregua, la continuidad de la guerra en Asia mientras se preservaba la paz europea<sup>58</sup>.

#### LOS SOCORROS A FILIPINAS: EL ORIGEN DE LAS ARMADAS

En 1606, el Consejo de Indias decidió enviar a Filipinas a Juan de Silva, un militar experimentado en Flandes<sup>59</sup>. Su misión, buscar fórmulas para reforzar el poder hispano y expulsar a los holandeses. Los análisis enviados por aquel militar fueron pronto materia de interés para el Consejo de Indias. En ellos y hasta 1611, por lo menos, se discutía sobre la conveniencia de llevar el clavo por la ruta de la India Oriental –corona portuguesa– o por la ruta de las Indias Occidentales, buscando nuevos ingresos. Al mismo tiempo Juan de Silva ponía de manifiesto, en sus cartas enviadas desde Filipinas, los inmensos beneficios que los holandeses obtenían del comercio de las drogas y otras especias<sup>60</sup>.

Su correspondencia ratificaba la solución manejada por el Consejo de Indias de iniciar los preparativos de un socorro a Filipinas por Sevilla<sup>61</sup>. Un socorro del que se esperaban, además, importantes beneficios que todos los implicados empezaban a ver como posible

<sup>56</sup> Murteira, “El impacto de la Tregua...”, *op. cit.*, p. 275 y ss.; Murteira, *A navegação portuguesa...*, *op. cit.*, pp. 26-28 y 208 y ss.

<sup>57</sup> Israel, *La República holandesa...*, *op. cit.*, p. 33 y ss.

<sup>58</sup> Herrero, “Las Indias...”, *op. cit.*; Martine Julia van Ittersum, *Profit and principle. Hugo Grotius, Natural Rights Theories and the Rise of Dutch Power in the East Indies 1595-1615*, Leiden, Brill, 2006.

<sup>59</sup> Consultas de Guerra, Don Juan de Silva al consejo, 27 de agosto 1607, en AGI, I, 1867, s/n.

<sup>60</sup> Decreto del Duque de Lerma al Marqués de Castel-Rodrigo-*virrey* de Portugal sobre la conservación y de la fortaleza de Ternate y la conducción del clavo, 9 de julio de 1610. El legajo entero está dedicado a esta discusión, Archivo General de Indias, Filipinas, I, 135 (en adelante AGI, F). Aprestos de la armada, Informe de Don Juan de Silva, 16 de julio de 1610, en AGI, M, LEG 2488, fs. 318r-324v. Centenero de Arce y Terrasa, *op. cit.*, pp. 289-333.

<sup>61</sup> La falta de marineros y pilotos hará difícil la empresa, en 1616 el conde de Castro exponía la imposibilidad de lograr marineros para esta empresa. El conde de Castro a Lemos, Nápoles, 26 de julio de 1616, en AGI, México LEG, 2488, f. 94.

y que podía suponer para la Corona la apertura de una nueva ruta. Con aquella querían cerrar la relación existente entre la Nueva España y Filipinas para abrir una nueva Carrera de Indias, cumpliendo con la vieja visión que llevó al descubrimiento de América.

La revitalización de este viejo sueño había obedecido a la bajada de los ingresos en las ventas. Estas venía siendo observada por parte de los cargadores desde al menos 1610, cuando se discutió sobre el efecto del comercio con las Filipinas en los mercados, decidiendo cesar la contratación entre Nueva España y las Filipinas: “Conviene al servicio de su majestad que cese la dicha contratación de Nueva España a las Islas Filipinas, y que se haga desde España pues la hacen los Holandeses y extranjeros con mucha facilidad como es notorio”<sup>62</sup>.

He de tener en cuenta, además, que los financieros y cargadores tropezaban en alguna ocasión con la comunidad mercantil portuguesa. Esta había logrado, desde la incorporación de Portugal, introducirse en todos los territorios de la monarquía hispánica en una fuerte diáspora comercial<sup>63</sup>. Sin embargo, aunque aquellos no llegaron a formar parte del grupo de presión de los cargadores, ni a cuanto se refiere el estado actual de las investigaciones a compartir sus intereses, sí consiguieron, durante un breve periodo, entre 1603 y 1608, hacerse cargo con el asiento de la avería del comercio americano a través del asentista Juan Núñez Correa, tal y como señala Pedro Villata y José Manuel Díaz Blanco<sup>64</sup>.

Aquella intromisión del asentista portugués supuso la unión de los cargadores a Indias que estaban viéndose sometidos a la presión de la creciente integración de los mercados americanos, lo que generaba tensiones entre los diversos comerciantes, pues, como expondrían en reiteradas ocasiones, el incremento de la llegada de los productos asiáticos provocaba una rebaja en sus ingresos que esperaban compensar con la apertura de una ruta con Manila<sup>65</sup>. A este ya de por sí delicado argumento se añadía el asunto del pago a proveedores. Ambas cuestiones, como ha mostrado José Manuel Díaz Blanco, se convirtieron en los temas estrella de una negociación con la Corona en la que también se incluyó la cuestión de las naturalizaciones. El blindaje de las mismas levantó el rece-

<sup>62</sup> Libro de Juntas y Acuerdos del Consulado de Cargadores a Indias, Archivo General de Indias, Consulados, libro 1, f. 226r, (en adelante, AGI, C, LIB, F). Citado, también, por José Manuel Díaz Blanco, “Pensamiento arbitrista y estructuras institucionales en la carrera de Indias (siglo XVII): entre la desicentivación y la represión”, en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 71, n.º 1, Sevilla, 2014, pp. 47-77. Disponible en <https://doi.org/10.3989/aeamer.2014.1.03> [fecha de consulta: 11 de febrero de 2019].

<sup>63</sup> Para la diáspora portuguesa Daviken Studnicki-Gizbert, *A Nation Upon the Ocean Sea. Portugal's Atlantic Diaspora and the Crisis of Spanish Empire 1492-1640*, Oxford, Oxford University Press, 2007. Sobre las dinámicas de construcción de comunidades Francesca Trivellato, *The Familiarity of Strangers: The Sephardic Diaspora, Livorno and Cross-Cultural Trade in Early Modern Period*, New Haven, Yale University Press, 2012.

<sup>64</sup> Sobre la inserción de los cargadores portugueses a través de sus naturalizaciones es interesante ver José Manuel Díaz Blanco, “La corona y los cargadores de Indias portugueses de Sevilla (1583-1645)”, en Felipe Lorenzana de la Puente y Francisco José Mateos Ascacibar (eds.), *Iberismo. Las relaciones entre España y Portugal. Historia y tiempo actual y otros estudios sobre Extremadura*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2007, pp. 91-104. Disponible en [dialnet.unirioja.es/descarga/libro/329934.pdf](http://dialnet.unirioja.es/descarga/libro/329934.pdf) [fecha de consulta: 18 de febrero de 2019]. Un contraste entre esta situación y el progresivo incremento de la naturalización en las Indias de Castilla. Valladares, *op. cit.*, p. 110 y ss.; Pedro Collado Villalta, “El Consulado de Sevilla: Por un mayor protagonismo en la Carrera de Indias, 1591-1608”, en *Actas de las II Jornadas de Andalucía y América*, Sevilla, EEHA, 1983, pp. 275-305; Díaz, *Así trocaste tu gloria...*, *op. cit.*, pp. 66-70.

<sup>65</sup> Díaz, *Así trocaste tu gloria...*, *op. cit.*, pp. 66-70.



lo de los comerciantes extranjeros que, amparados por el Cabildo de la ciudad de Sevilla, veían con zozobra los intentos de los cargadores<sup>66</sup>.

#### LAS RESISTENCIAS:

#### EL NAUFRAGIO DE RODRIGO DE VIVERO (1609) Y LA EMBAJADA KEICHŌ (1613-1620)

Los planes de Juan de Silva, en especial la idea de una ruta directa con Sevilla a la que él contribuyó con un derrotero, añaden un motivo más que permite explicar la aventura de Rodrigo de Vivero, sobrino de Luis Velasco, virrey de México, quien lo había nombrado gobernador interino de Filipinas hasta la llegada de Juan de Silva. Don Rodrigo parecía representar los intereses de los comerciantes novohispanos, ya que a su salida de Manila terminó intentado hacer aguada en Japón. Para entonces, el comercio del Galeón de Manila ligaba los intereses de las élites filipinas con las del virreinato de Nueva España, y parece que ambas estaban interesadas en incluir a Japón en una especie de comercio triangular entre Filipinas, Japón y la Nueva España<sup>67</sup>. El arribo de Rodrigo de Vivero a Japón no fue fortuito, sino como denunciaba Juan de Silva, intencionado<sup>68</sup>.

Su llegada despertaba el recelo tanto de los portugueses como de la Compañía de Jesús. Estos últimos se habían establecido en fechas tempranas, financiando su estancia con una especial dedicación al comercio que incluía, al parecer, el de esclavos<sup>69</sup>. Temerosos que la llegada de otras órdenes entorpeciera su labor misionera y comercial intentaron desde el principio cerrar el espacio a otras órdenes religiosas, con especial atención a las mendicantes provenientes de Filipinas. Para lograrlo buscaron en el papado la concesión de una serie de bulas que les mantuvieran sus privilegios.

Es aquí donde hay que insertar la concesión del breve *Ex Pastoralis Officio* por Gregorio XIII (1585). El origen del mismo habría que situarlo a principios de los setenta del siglo XVI cuando el establecimiento de los españoles en Filipinas (1565); la fundación de Manila (1571); la creación de su obispado (1578); la protección dada por el obispo João Ribero Gao a los franciscanos, unido a sus posturas, coincidentes con las defendidas por el obispo Domingo de Salazar, O.P. y Alonso Sánchez, S.J., que abogaban por una conquista militar de China, levantaron el recelo de los padres jesuitas sobre la posibles interferencias en la evangelización de Japón<sup>70</sup>. Estos no dudaron en organizar una mi-

<sup>66</sup> Díaz, *Así trocaste tu gloria...*, op. cit., pp. 66-70.

<sup>67</sup> Bjork, op. cit., pp. 25-50.

<sup>68</sup> Juan Gil, *Hidalgos y Samurais. España y Japón en los siglos XVI-XVII*, Madrid, Alianza Editorial, 1991, pp. 399-401.

<sup>69</sup> Tatiana Seijas, *Asian Slaves in Colonial Mexico*, Cambridge, Cambridge University Press, 2014, p. 50 y ss.; Reinier H. Hesselink, *The Dream of Christian Nagasaki. World Trade and the Clash of Cultures (1560-1640)*, Jefferson, McFarland & Company Inc, 2016, p. 79 y siguiente.

<sup>70</sup> Copia de cartas al franciscano Agustín de Tordesillas sobre llegada de franciscanos a Macao 13 de noviembre de 1579, en AGI, F, LEG, 79, N. 8; Carta del franciscano Pablo de Jesús sobre predicación en China y Filipinas, en AGI, F, LEG, 84, N 14; Manel Ollé Rodríguez, *La empresa de China. De la armada invencible al Galeón de Manila*, Barcelona, Acantilado, 2002; Charles Ralph Boxer, "Portuguese and Spanish projects for the Conquest of Southeast Asia", in *Journal of Asian history*, vol, 3, n.º 2, Cambridge, 1969, pp. 118-136; J. F. Moran, *The Japanese and the Jesuits: Alessandro Valignano in Sixteenth-Century Japan*,

sión diplomática con una delegación de los daimios japoneses cristianizados, embajada *Tenshō* (1582-1590), que llegó a Roma en 1585 para dar a conocer los avances en su proceso de evangelización y fortalecer su posición de cara al resto de órdenes<sup>71</sup>.

A pesar los intentos de los jesuitas, las órdenes mendicantes (franciscanos, dominicos, agustinos), inspirados como el resto de las órdenes religiosas, aunque en especial los franciscanos, por las predicaciones de Motilín (Toribio de Benavente O.F.M.) e impulsados por la avaricia de los comerciantes, acabaron llegando a las costas de Japón. No sé hasta qué punto por el azar fortuito de los naufragios o la fortuna buscada de las corrientes. El caso es que a fines de la década de 1570 y principios de la de 1580, los misioneros franciscanos llegaron a Japón encontrando toda una organización jesuítica que giraba en torno al puerto de Nagasaki, que habían obtenido como concesión del daimio Omura Sumitada bautizado como Bartolomé<sup>72</sup>, lo que habla de su capacidad de integración con la sociedad japonesa y de los pasos que la evangelización había dado en aquel momento en Kyushu<sup>73</sup>.

El proceso de “centralización” del poder japonés y la superación de la etapa de guerras civiles, *senjoku jidai* supuso el inicio del declinar del poder jesuita. El dominio ejercido por los jesuitas en Nagasaki, el mantenimiento de una fusta armada portuguesa y la falta de tacto del padre Gaspar Coelho, cabeza de los jesuitas, despertó la desconfianza de Toyotomi Hideyoshi. La imagen de monjes armados en una fusta que, sin parangón en Japón, controlaban un puerto fortificado, es posible que le recordara a los bonzos, monjes guerreros derrotados con anterioridad. Esto influyó de manera determinante en su decreto de expulsión en 1587 tras la conquista. La prohibición, sin embargo, no fue aplicada con extrema dureza, dado que existían amplios intereses comerciales, máxime cuando Hideyoshi más adelante decidió organizar la campaña de Corea<sup>74</sup>.

El efecto del avance sobre Kyushu se manifestó en Manila en el apoyo dado por algunos japoneses a la fracasada conspiración indígena de Tondo<sup>75</sup>. Si las noticias de la expansión de Toyotomi Hideyoshi ya habían causado cierto desasosiego; el envío de una primera embajada por parte del daimio de Hirado, con la esperanza de abrir una comunicación con Manila, de la que apenas conozco mucho; la llegada de un número nutrido de japoneses, que los españoles sospecharon que eran espías enviados para re-

London, Routledge, 1993; Dauril Alden, *The Making of an Enterprise. The Society of Jesus in Portugal, Its Empire and Beyond 1540-1750*, Stanford, Stanford University Press, 1996.

<sup>71</sup> Pedro Lage Reis Correia, “Alessandro Valignano Attitude Towards Jesuit and Franciscan Concepts of Evangelization in Japan 1587-1597”, in *Bulletin of Portuguese Japanese Studies*, vol. 2, n.º 2, Lisboa, 2001, pp. 79-108. Disponible en [www.redalyc.org/articulo.oa?id=36100205](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36100205) [fecha de consulta: 10 de febrero de 2019]; Ubaldo Iaccarino, *Comercio y diplomacia entre Japón y Filipinas en la era Keichō (1596-1615)*, tesis para optar al grado de doctor, Barcelona, Universidad Pompeu Fabra, 2013, p. 41 y ss. Disponible en <http://hdl.handle.net/10803/130789> [fecha de consulta: 10 de febrero de 2019].

<sup>72</sup> Hesselink, *op. cit.*, pp. 19-71.

<sup>73</sup> *Ibid.*

<sup>74</sup> Carla Tronu Montané, *Sacred Space and Ritual in Early Modern Japan: The Christian Community of Nagasaki (1569-1643)*, tesis para optar al grado de doctor, London, SOAS/University of London, 2012. Disponible en <http://eprints.soas.ac.uk/id/eprint/13820> [fecha de consulta: 10 de febrero de 2019].

<sup>75</sup> Carta sobre las sublevaciones. La conspiración de Tondo y la participación de los japoneses 13 de julio de 1589, en AGI, F, LEG, 18A, R 7, N 47. Espero poder elaborar un trabajo sobre esta conspiración y el papel del sultanato de Borneo.

conocer las defensas de Manila, terminaron por despertar el recelo de los gobernadores filipinos dado que conocían la belicosidad del pueblo japonés. Esta suspicacia se vio aumentada al tener constancia de los preparativos de la invasión de Corea, que situaba una clara amenaza sobre los territorios filipinos que habían sufrido ataques de los japoneses con anterioridad, aunque no de manera organizada<sup>76</sup>.

Los intentos de abrir una nueva ruta comercial entre Manila y Japón es posible que levantaran las suspicacias de los jesuitas. Alessandro Valignano envió una carta de aviso sobre las intenciones de aquella embajada que generaba, además, una importante tensión entre las colonias portuguesas e hispanas. Sin embargo, la posible apertura de relaciones comerciales con Japón fue vista con bastante interés por los hispanos. En especial por los comerciantes manileños y las órdenes mendicantes que buscaban la posibilidad de evangelizar Japón. Aquello permitió el envío de la embajada de Juan Cobo a Toyotomi Hideyoshi (1592). Esta primera embajada supuso la apertura de relaciones diplomáticas con Japón. Diversas embajadas serían enviadas con posterioridad consintiendo el asentamiento de los predicadores mendicantes en Japón<sup>77</sup>.

Su situación dependía de los vaivenes de la política japonesa. La superación de la etapa de las guerras civiles y el proceso de centralización supuso un duro golpe para el puerto de Nagasaki, controlado por los jesuitas, al mismo tiempo que, la guerra iniciada contra Corea, dejó a la hacienda japonesa exhausta. Este fue uno de los motivos principales de la apropiación de la carga del *Galeón San Felipe* por parte de los japoneses. Las quejas de los franciscanos y sus denuncias, entre otras cosas, les llevaron a su procesamiento y martirio lo que tuvo consigo, por un lado, un importante impacto en la opinión pública hispana y por extensión europea; y, por otro, la revitalización del debate entre jesuitas y franciscanos sobre la ruta que debían seguir los misioneros. Este solía terminar con el recordatorio del daño que podía realizar el tráfico desde Manila al comercio portugués. Pues, como reconocía el propio Consejo de Portugal, no parecía tratarse tanto de cuestiones misioneras sino de problemas comerciales lo que allí se estaba tratando<sup>78</sup>.

El debate no quedó cerrado cuando una vez más los jesuitas, apoyados por los comerciantes portugueses, lograron un breve papal, el 12 de diciembre de 1600, por el que se seguía exigiendo que los predicadores fueran a Japón por las Indias portuguesas. Este breve no fue admitido por Felipe III lo que dio lugar a toda una discusión sobre el paso de estos predicadores a Japón. En este sentido, mientras se preparaban las expediciones al Maluco, se decidía el envío de Juan de Silva, o se buscaban pilotos expertos en doblar los cabos para llegar a Asia, la Corona empezó toda una negociación con el papado para lo-

<sup>76</sup> Iaccarino, *op. cit.*, pp. 202-210; Ataque de Japoneses, Cagayan, 25 de junio de 1592, en AGI, F, LEG, 29, N 40.

<sup>77</sup> Carta de Gómez Pérez de las Mariñas sobre ataque japonés. Preparativos para un ataque japonés, 31 mayo de 1592, en AGI, LEG, 18 B, R2, N. 8; Descripción de las cartas de los embajadores japoneses 11 de mayo de 1592, en AGI, I, LEG, 18 B, R2, N, 12; Sola, *op. cit.*, pp. 34-40; Iaccarino, *op. cit.*, pp. 53-56.

<sup>78</sup> Decreto de Lerma a Lemos sobre religiosos de Japón por Filipinas, 27 de noviembre de 1604, en AGI, F LEG, 4, N, 4, 1-6; Consulta del Consejo de Estado sobre los religiosos de Japón circa 1604, en AGS, EST, LEG, 435, N, 63. Sobre esto Domingo Centenero de Arce y Antonio Terrasa Lozano, "Asia Luso hispana. Conflictos y discurso durante la Tregua de los Doce Años", en Bernardo José García García, Manuel Herrero Sánchez y Alain Hugon (eds.), *El arte de la prudencia. La Tregua de los Doce Años en la época de los pacificadores*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2012, pp. 295-315.

grar que sus misioneros pudieran pasar desde las Filipinas a Japón y China abriendo paso a toda una ruta comercial, que ponía en tela de juicio el modelo comercial portugués<sup>79</sup>.

La llegada de Rodrigo de Vivero a Japón, que ha de enmarcarse en todo este debate, encontró una importante recepción por parte de Tokugawa Ieyasu. Este había reforzado su política de intervención: actuando contra los señores del mar; apuntalando las licencias comerciales como forma de gobierno y, por último, empleando las concesiones de comercio con el exterior como una ventaja para mantener controlados a los daimios<sup>80</sup>. A esta ya complicada situación cabe añadir la llegada de ingleses y holandeses a las costas de Japón. Esto complicaba con mucho los planes hispanos, la idea de abrir una ruta de comercio triangular entre Nueva España, Japón y Filipinas. Esta nueva ruta encontraba resistencias desde la propia Manila, pasando por los portugueses y llegando hasta los propios expedicionarios quienes cambiaron de opinión<sup>81</sup>.

A pesar de ello, los coaligados intereses de los mendicantes por predicar en Japón y el de los comerciantes por abrir una nueva ruta comercial que complementara a la existente entre Acapulco y Manila incrementando sus beneficios, fueron los motivos principales del viaje de Rodrigo de Vivero. Aquella aventura terminó con el envío de la embajada japonesa dirigida por el mendicante fray Luis Sotelo. Esta fue recibida a su llegada a Nueva España por Antonio de Morga antiguo oidor de la Audiencia Filipina y fiel concededor del comercio del Galeón de Manila<sup>82</sup>.

#### LA PRIMERA ARMADA DE RUY GONZÁLEZ DE SEQUEIRA

La idea de abrir una “carrera de las Indias Orientales” con Sevilla tropezaba con algunos problemas, algunos de ellos técnicos: el Consejo de Indias, tras infructuosos intentos para encontrar pilotos expertos, tuvo que recurrir a un portugués de nación que se prestó a ello, Ruy González de Sequeira que había sido capitán mayor de Tidore; otros, en cambio, políticos: una mudanza de aquel calado necesitaba concertar los diversos intereses que convergían en una monarquía que se extendía por las cuatro partes del mundo, de ahí que se tuviera que preguntar a las diversas audiencias<sup>83</sup>.

La misión encomendada a Ruy González atravesó por diversos problemas. No encontró barcos y la Corona tuvo que requisarlos en Lisboa<sup>84</sup>. De igual dificultad fue encontrar tripulación y más aún pilotos diestros, lo que supuso, en parte por la falta de un

<sup>79</sup> Sola, *op. cit.*, p. 65 y ss.; Iaccarino, *op. cit.*, p. 186 y ss.; Gil, *Hidalgos...*, *op. cit.*

<sup>80</sup> Iaccarino, *op. cit.*, p. 105 y ss.; Peter D. Shapinsky, *Lords of the Sea. Pirates, Violence, and Commerce in Late Medieval Japan*, Ann Arbor, University of Michigan, 2014.

<sup>81</sup> El caso de Juan de Cevicos y su posición es paradigmático véase Iaccarino, *op. cit.*, pp. 298-300.

<sup>82</sup> El relato de la entrada japonesa en México en Serge Gruzinski, *Les quatre parties du monde-Histoire d'une mondialisation*, Paris, Editions de la Martinière, 2004; Sobre Antonio de Morga y sus avatares en Quito, John Leddy Phelan, *The kingdom of Quito in the seventeenth century: Bureaucratic politics in the Spanish Empire*, Madison, Wisconsin University Press, 1967.

<sup>83</sup> Charles Ralph Boxer, “The Portuguese and Spanish Rivalry in the Far East in xviiith century II”, in *Journal of Royal Asiatic Society*, n.º 4, Cambridge, April, 1947, pp. 118-136; Charles Ralph Boxer, “The Portuguese and Spanish Rivalry in the Far East during xviiith century”, in *Journal of Royal Asiatic Society*, n.º 3, Cambridge, 1946, pp. 150-164.

<sup>84</sup> Gil, *Mito...*, *op. cit.*, p. 233 y ss., nota al pie 574.

derrotero –el socorro incluyó un matemático para trazarlo–, que dos naves se perdieran. La primera terminó haciendo aguada en Angola, mientras la segunda hacía puerto en Bahía, Brasil<sup>85</sup>. Ante las pérdidas, desconozco si con la esperanza de rehacer de nuevo la armada, Ruy González, desobedeciendo las órdenes, decidió invernar en Mozambique<sup>86</sup>. El socorro a Filipinas implicaba todo un cambio en las rutas actuales y afectaba, por tanto, a diversas zonas y múltiples intereses. Sé, gracias a una carta enviada por el yerno –Manuel Suárez Barbosa– de Ruy González, que desde el Consejo de Portugal la empresa no había sido aprobada, ni se había requerido y que su participación había sido censurada con tanta fuerza que a este le fue imposible encontrar posiciones y rentas que dependieran del Consejo de Portugal<sup>87</sup>.

La apertura de aquella nueva ruta no solo había despertado el recelo del Consejo de Portugal. De la pregunta lanzada por la monarquía hispánica acerca de la apertura de aquel comercio directo conozco la respuesta del virreinato del Perú. Resulta interesante e ilustrativo contraponer, como hizo Juan Gil, la visión de Antonio de Morga, enriquecido por el comercio del Galeón de Manila, quien se oponía a la apertura de aquellos tratos, con la visión de Juan de Mendoza que apoyaba la ruta del cabo de Buena Esperanza y soñaba con la reapertura del tráfico directo entre el Callao y Filipinas, algo que al parecer iba más allá de los intereses de la monarquía hispánica y de las élites novohispanas<sup>88</sup>.

La oposición mostrada por algunos oficiales de la monarquía era, al parecer, compartida por algunos mercaderes portugueses de origen judío. Es más, no es difícil establecer una correlación entre estos sucesos. Como señaló James C. Boyajian, desde 1610, las esperanzas de recuperar el comercio de la pimienta fueron cayendo por la desesperación de la comunidad mercantil, que no veía defendidos sus intereses y que, incluso, intentó participar en la aventura Atlántica mientras controlaba el tráfico negrero hacia Brasil. Minada su confianza en la ruta asiática fueron abandonando este comercio, a la par que, en 1614, el perdón que avalaba a la mayor parte de estos comerciantes de origen judío fue aparcado. Esto supuso una pérdida irreparable en la mediación de estos mercaderes que actuaban, en algún caso, como financieros, al comprar por encima del mercado unos lotes de pimienta que estaban bajando su precio al aparecer nuevas fuentes de abasteci-

<sup>85</sup> Expedientes de los aprestos de la Armada, 1 de febrero de 1613, en AGI, M, LEG, 2487, fs. 61r-62v.

<sup>86</sup> Expedientes del apresto de la Armada, 1 de septiembre de 1613, en AGI, M, LEG, 2487, f. 109r. Expedientes sobre el apresto de la armada, 8 de noviembre de 1614, en AGI, M, 2487, fs. 208r-211; Gil, *Mito...*, *op. cit.*, p. 233 y ss.

<sup>87</sup> Consultas de Juntas de Guerra, Petición de Manuel Suarez Barbosa, 15 de marzo de 1614, en AGI, I, 1867, N 280.

<sup>88</sup> La respuesta del virrey de Perú en Emma Helen Blair & James A. Robertson, *The Philippine Islands: 1493-1898*, Cleveland-Ohio, The Arthur H. Clark Company, 1903, vol. xvii, pp. 213-233 (12 de abril de 1613). Disponible en [www.gutenberg.org/files/15530/15530-h/15530-h.htm#d0e3550](http://www.gutenberg.org/files/15530/15530-h/15530-h.htm#d0e3550) [fecha de consulta: 12 de diciembre de 2019]; Gil, *Mitos...*, *op. cit.*, p. 236 y ss.; Fernando Iwasaki Cauti, *Extremo oriente y el Perú en el siglo XVI*, Lima, Editorial de la Universidad Pontificia Católica del Perú, 2005; Woodrow Borah, *Early colonial Trade and Navigation between Mexico and Peru*, Berkeley & Los Angeles, University California Press, 1954, este autor indica que la legislación prohibiendo los tratos entre Manila y Perú se repitió en 1615 y 1617. Sobre esta cuestión resulta interesante Del Valle, *op. cit.*, pp. 213-240. Interesante la prohibición de 1634, analizada por Bruno de la Serna Nasser, *La prohibición del comercio entre Nueva España y Perú de 1634: crónica de una medida anunciada*, trabajo fin de master, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2016-2017. Disponible en [www.academia.edu/36199564/La\\_prohibición\\_del\\_comercio\\_entre\\_Nueva\\_España\\_y\\_Perú\\_de\\_1634\\_crónica\\_de\\_una\\_medida\\_anunciada](http://www.academia.edu/36199564/La_prohibición_del_comercio_entre_Nueva_España_y_Perú_de_1634_crónica_de_una_medida_anunciada) [fecha de consulta: 18 de febrero de 2019].

miento tanto inglesas como holandesas que controlaban, además, ambas rutas que resultaban ser complementarias<sup>89</sup>.

El desastre de la armada de González de Sequeira no desanimó a la monarquía. Su política para Asia estaba basada, tal y como había sido enunciada por el conde de Salinas en su intervención en el Consejo de Indias, en quitarle la feria de los mercados asiáticos a los holandeses<sup>90</sup>. Para ello, Juan de Silva recibió instrucciones precisas de aunar la militarización de la zona que, contaba con un situado como otras zonas en guerra, con la colaboración activa de los portugueses para organizar la defensa de los espacios asiáticos. Esta última acción terminó en el fracaso, tanto en la primera aventura en 1610<sup>91</sup>, por las resistencias de los portugueses, como luego más tarde en 1616, por la imposibilidad de la armada portuguesa de llegar al encuentro de la española<sup>92</sup>. Además, los apoyos a su actividad debían basarse en el envío de armadas desde Sevilla a Manila. Estas permitían el aporte de dinero, hombres y armas para la mejora de la defensa, al tiempo que la apertura de una ruta comercial que consintiera su mantenimiento, pues lo que se pretendía era “sin hacer nuevos gastos se de principio a la navegación desde Sevilla para la contratación que se trata de asentar entre estos reinos y las Filipinas cerrando la puerta a la que se tiene desde Nueva España”<sup>93</sup>.

Este intento se enfrentó también a la oposición de la élite novohispano-manileña ligada al comercio con el Galeón, que, consciente que su regreso podía dar lugar a abrir los tratos directos con Sevilla<sup>94</sup>, logró retener durante cuatro años en Manila a Ruy González de Sequeira, a pesar de contar con una cédula real que ordenaba permitir su regreso a través del cabo de Buena Esperanza con dos navíos que debían empezar aquella ruta. Para cuando lo logró, en dos pequeños barcos, su salud parece que estaba tan quebrantada que murió en el viaje de vuelta<sup>95</sup>.

En todo caso parece claro, a tenor de lo expuesto, que desde su salida de Castilla, Juan de Silva tenía alguna idea acerca de buscar una ruta comercial directa con Sevilla<sup>96</sup>. Algo, por otro lado, lógico, pues sé por los trabajos de José Luis Gasch el alto precio que alcanza-

<sup>89</sup> Boyajian, *op. cit.*, pp. 100-120. La importancia de ambos comercios desde un punto de vista de calidad del producto de la pimienta, Stefan Halikowski-Smith, “A Question of Quality: The Commercial Contest between Portuguese Atlantic Spices and Their Venetian Levantine Equivalents during the Sixteenth Century”, in *Itinerario*, vol. 26, n.º 2, Leiden, 2002, pp. 45-63.

<sup>90</sup> Memorial Conde de Salinas, 12 de septiembre de 1612, en AGI, M, LEG, 2487, fs. 22rv-24rv; Centenero de Arce y Terrasa, *op. cit.*, pp. 289-333; Herrero, “Las Indias...”, *op. cit.*

<sup>91</sup> Sobre la armada de Diego de Vasconcelos y averiguaciones, 21 de septiembre de 1612, en AGS, EST, LEG, 436, N, 148.

<sup>92</sup> El fracaso de la armada portuguesa de 1616 en García de Silva Figueroa al Rey, 12 de febrero de 1606 en AGS, EST, LEG, 437 N 144.

<sup>93</sup> Consulta sobre la armada de Filipinas, 14 septiembre de 1612, en AGI, MEX, LEG, 2487, fs. 28r-32v.

<sup>94</sup> El padre Juan Ribera S.J. tenía bastante claro que aquel viaje se había hecho para abrir los tratos con Sevilla y así lo escribía. Juan Ribera a Juan Ruiz Contreras, en AGI, M, LEG, 2487 fs. 42v-42r.

<sup>95</sup> Blair & Robertson, *op. cit.*, vol. XVIII, p. 85; Boxer, “The Portuguese and Spanish...”, *op. cit.*, pp. 118-136; Katharine Bjork, “The Link that Kept the Philippines Spanish: Mexican Merchant Interest and the Manila Trade, 1571-1815”, in *Journal of World History*, vol. 9 n.º 1, Hawai, 1998, pp. 25-50.

<sup>96</sup> Es posible encontrar dos derroteros suyos para llegar a Manila desde Sevilla Derrotero de Juan de Silva, sin fecha, en AGS, EST, LEG 437, N, 175, 22, también el citado por Gil, *Hidalgos...*, *op. cit.*, pp. 399-401. Por la política desarrollada desde su llegada a Manila por Juan de Silva es cuanto menos posible que tuviera instrucciones concretas antes de su partida.

ban los productos asiáticos en el mercado sevillano. Esto explicaría, en parte, el interés de los mercaderes radicados en Sevilla y, a la vez, las resistencias de los comerciantes novohispanos que mantenían el control de la redistribución de los productos asiáticos que, tomando como centro Acapulco, alcanzaban la mayor parte del continente americano y europeo<sup>97</sup>.

#### LAS RESISTENCIAS DE PORTUGAL Y LA EMBAJADA DE PERSIA

La llegada de la embajada japonesa a la Península Ibérica, en 1614, coincidió con el envío de García de Silva y Figueroa como embajador a Persia<sup>98</sup>. Esta última ha sido tratada desde diversos puntos de vista en los últimos años en los que además se han reeditado sus comentarios con diversos estudios anejos<sup>99</sup>. Las razones de su envío parecen claras, abrir un nuevo frente al Imperio otomano que permitiera un descenso en su actividad en el Mediterráneo.

En este sentido, Graça Almeida ha apuntado en sus recientes trabajos, donde estudia la política hispano-portuguesa con respecto a Asia tomando como vector explicativo la fortaleza de Ormuz, que las premisas en las que descansaba la embajada estaban más encaminadas a llegar a un acuerdo con el Imperio safávida, pensando más en los problemas suscitados en el Mediterráneo por el Imperio otomano, que en las necesidades del Imperio portugués en el Índico<sup>100</sup>.

No cabe duda, como ha señalado Luis Gil, que las instrucciones recibidas por García de Silva no atendían ni a los últimos sucesos en el Índico ni tampoco a una previsión de los posibles conflictos, aunque pareciera que en la elección del embajador pesara su relación con Juan de Silva o con el obispo de Conchín, dando la sensación de una cierta unidad política entre diferentes zonas<sup>101</sup>.

<sup>97</sup> José Luis Gasch-Tomás, “Globalisation, market formation and commoditisation in the spanish empire. Consumer and demand for asian goods in Mexico city and Seville c.1571-1630”, en *Revista de Historia Económica*, vol, 32, n.º 2, Madrid, 2014, pp. 189-221.

<sup>98</sup> Marco Fernández Gómez, “La misión Keicho (1613-120), Cipango en Europa. Una embajada japonesa en la Sevilla del siglo xvii”, en *Studia Historica Historia Moderna*, n.º 20, Salamanca, 1999, pp. 269-295.

<sup>99</sup> García de Silva y Figueroa, *Epistolario diplomático. Edición y estudio preliminar de Luis Gil*, Cáceres, Institución Cultural El Brocense, 1989; Luis Gil Fernández, *El Imperio luso español y la Persia Safávida. 1582-1605*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2007; Luis Gil Fernández, *El Imperio luso-español y la Persia Safávida 1606-1622*, Madrid, Fundación Universitaria Española 2009; García de Silva y Figueroa, *Comentario de la embajada al Rey Xa Abbas de Persia (1614-1624)*, Lisboa, CHAM, 2011; Rui Manuel Loureiro y Vasco Resende, *Estudos sobre Don Garcia de Silva y Figueroa e os “Comentarios” da embaixada à Pérsia (1614-1624)*, Lisboa, CHAM, 2011. Agradezco a André Murteira que me enviara estos libros

<sup>100</sup> Graça Almeida Borges, “¿Un Imperio ibérico integrado? El arbitrismo y el imperio ultramarino portugués (1580-1640)”, en *Obradoiro de Historia Moderna*, n.º 23, Santiago de Compostela, 2014, pp. 71-20. Disponible en [www.usc.es/revistas/index.php/ohm/article/view/1725/2307](http://www.usc.es/revistas/index.php/ohm/article/view/1725/2307) [fecha de consulta: 11 de febrero de 2019]; Graça Almeida Borges, “The Iberian Union and the Portuguese Overseas Empire, 1600-1625: Ormuz and the Persian Gulf in the Global Politics of the Hispanic Monarchy”, in *e-Journal of Portuguese History*, vol, 12, n.º 2, Providence, 2014, pp. 2-26. Disponible en [www.brown.edu/Departments/Portuguese\\_Brazilian\\_Studies/ejph/html/issue24/pdf/v12n2a01.pdf](http://www.brown.edu/Departments/Portuguese_Brazilian_Studies/ejph/html/issue24/pdf/v12n2a01.pdf) [fecha de consulta: 18 de febrero de 2019].

<sup>101</sup> Gil Fernández, *El Imperio luso-español 1606-1622...*, op. cit. El aventurero inglés Anthony Sherley llevaba avisando lo que podía pasar, Sherley al Rey, 9 de marzo de 1612, Granada, en AGS, EST, LEG, 436, N 122, “Que las indias orientales están a punto de perderse por dos vías la una por la via del cabo de buena

Esta situación generaba, como no podía ser de otra manera, una fuerte tensión con los portugueses, que veían como los problemas aumentaban en el Índico con la llegada de ingleses y holandeses obligándoles a reforzar sus posiciones y fortalezas<sup>102</sup>. Esto hacía desviar los ingresos de los viajes de las naos a Japón para mejorar sus fortalezas provocando cambios en el desarrollo del Imperio portugués que se vio abocado, primero a una mayor territorialización para formalizar su defensa y segundo a una colaboración con Manila a la que se resistieron tanto como pudieron<sup>103</sup>.

Para la corona portuguesa, la corona castellana se llevaba la parte del león con la defensa de Manila, dejando al margen sus territorios. Para ellos el comercio que las Filipinas tenía con China representaba un daño más que evidente tanto “por el comercio que se le quita a la India” como porque con aquel “se vacían los reales de Nueva España”<sup>104</sup>. Ante esta situación la idea defendida por el Consejo de Portugal era una ruta directa desde Lisboa que sirviese para proteger las Indias Orientales, por lo que solicitaban, mientras se estaba preparando la armada a Filipinas, algo que no debían desconocer los miembros del Consejo de Portugal, que, para la protección de la India Oriental –portuguesa– y el Índico, se enviase a la mayor brevedad, “un socorro de navíos que parta desde Lisboa” para lo que se pedían “que la Corona de Castilla preste algunos navíos de guerra para que vayan en compañía de las naos a la India y ayuden a su defensa”<sup>105</sup>. Sin embargo, según las respuestas que acompañaban la consulta no había barcos, aunque más bien parece que la política a desarrollar estaba siendo otra.

#### LA ARMADA DE ALONSO DE TENZA FAJARDO Y LOS PROBLEMAS MEDITERRÁNEOS, VENECIA

Con el envío de don García, que se encontró con sucesivos problemas en su embajada, la Corona no cambió su política con respecto a Asia. Siguió interesada en el envío de socorros a Filipinas, rechazando el Consejo de Indias la barajada armada por el estrecho de Magallanes que contó con varios intentos infructuosos<sup>106</sup>, como fórmula de abrir una ruta comercial con Manila desde Sevilla<sup>107</sup>.

---

esperanza, la otra por la vía de moscovia y que el Persa ha mostrado su intención contra Ormuz”. Sobre las necesidades de defensa de Ormuz, 31 de agosto de 1613, en AGS, EST, LEG, 436, N 166.

<sup>102</sup> Sanjay Subrahmanayam, *L'Empire portugais d'Asie 1500-1700*, Paris, Maissonneuve y Larose, 1999, pp. 186 y 196.

<sup>103</sup> Sobre las fortificaciones y los gastos véase George Bryan Souza, *The Survival of Empire. Portuguese Trade and Society in China and the South of China Sea 1630-1640*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986.

<sup>104</sup> Resumen de la Relación de las cartas que trajo Manuel Meneses de la India, 27 de julio de 1617, en AGS, EST, LEG 437, N 117.

<sup>105</sup> Consulta del Consejo de Estado, solicitud del Consejo de Portugal, 9 de febrero de 1616, en AGS, EST, LEG, 437, N 219. Resulta muy ilustrativo la opinión de los consejeros sobre la falta de barcos para hacer esa “ruta” desde Lisboa.

<sup>106</sup> Gil, *Mitos...*, *op. cit.*, pp. 234-235. La armada de 1615 pensada por el estrecho se acabó uniendo a la armada de Filipinas. También en páginas 242-243.

<sup>107</sup> “La armada debía estar compuesta de ocho galeones, dos carabelas y un patache, y se deshizo para impedir el paso del enemigo que llevaba el socorro a Venecia”, Junta de Guerra de Indias, 21 de julio de 1622, en AGI, M, LEG, 2488, N 249



Ante la conformación de aquella armada los principales comerciantes con la América española fueron llamados a una junta: “Ruy Pérez de Cabrera, Fernando López Ramírez, Cristóbal de Barnuevo, priores y cónsules de la universidad y los señores Diego de Álvarez Gaibor, Pedro de Avendaño Villela, y Francisco de Mandojona, que han sido priores, Rodrigo de León Garabito, Rodrigo de Vadillo, Bartolomé de Vivalvo que han sido cónsules, y Antonio de Villalpando, Juan de Legarda consiliarios de este consulado y los demás cargadores a Indias y hombre de negocios” expusieron la importancia de abrir aquella ruta.

Desde 1610, los principales comerciantes con Indias soñaban con su inauguración. Esta les permitiría, poco a poco, remontar las pérdidas que estaban sufriendo ante la mengua del comercio con América, en parte por la creciente llegada de productos asiáticos, en parte por la progresiva conformación del espacio colonial americano.

En su escrito, los mercaderes expresaban su alegría, pues, como parece que también había sucedido en la ocasión anterior, se les había dado merced de cargar “cuatrocientas toneladas de productos de la tierra” en aquella armada con destino a Filipinas<sup>108</sup>. Como pueden comprobar, la idea que sustentaba estas armadas, tanto en el envío anterior como en este, es que “supuesto que vendidas estas mercaderías en las dichas Filipinas los encomenderos con el procedido de ellos y el dinero comprasen una o dos naos y las aprestasen para la vuelta”<sup>109</sup>.

Sin embargo, como sabían los cargadores a Indias, por la experiencia anterior de Ruy González de Sequeira como “por cartas que han escrito a esta ciudad y consulado”, los comerciantes manileños y novohispanos no iban a participar en este comercio, antes bien preferían estorbarlo en la medida de lo posible<sup>110</sup>. En consecuencia, y visto el resultado de la anterior armada, donde las élites manileñas y novohispanas se opusieron al regreso de Ruy González de Sequeira tanto como pudieron, los comerciantes solicitaron que fueran dos galeones de aquella armada, pagados por el Rey, los que volvieran a España pagando sus averías de ida y vuelta como se hace por la navegación de Nueva España a aquellas islas porque de otro modo temían, como había sucedido en el caso anterior, que no se pudiera inaugurar aquella ruta<sup>111</sup>. En resumen, lo que buscaban estos mercaderes era dar comienzo a un cordón umbilical en un modelo parecido al Galeón de Manila, pero con Sevilla sufragando el mismo como se hacía con el sistema monopolista Atlántico<sup>112</sup>.

Mientras todo este debate se producía en el continente europeo, en Asia se intentaba unificar la defensa de ambos imperios bajo la coordinación del gobernador de Filipinas, Juan de Silva tal y como al parecer se había diseñado. Es más, el Consejo de Indias ordenó a Juan de Silva permanecer en Manila durante dos años enseñando al nuevo gobernador (Alonso de Tenza Fajardo) para regresar tras ellos como consejero<sup>113</sup>. Aquellos

<sup>108</sup> Junta de diversos Cargadores a Indias y Cónsules, 30 de agosto de 1616, en AGI, F, LEG, 200, f. 166r.

<sup>109</sup> *Op. cit.*, f. 166rv.

<sup>110</sup> *Op. cit.*, f. 167rv. Sobre la fuerza de estas élites novohispanas en el comercio transpacífico, será de utilidad el libro de José Luis Gasch-Tomás, *The Atlantic World and the Manila Galleon*, Leiden, Brill, 2018, al que no he tenido acceso. Para un periodo posterior, Mariano Bonialian, *El Pacífico hispanoamericano: política y comercio asiático en el imperio español. 1680-1784*, México Distrito Federal, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, Colegio Internacional de Graduados, 2012.

<sup>111</sup> Junta de diversos Cargadores a Indias y Cónsules, 30 de agosto de 1616, en AGI, F, LEG, 200, f. 168.

<sup>112</sup> *Op. cit.*, f. 167.

<sup>113</sup> Centenero de Arce y Terrasa, *op. cit.*, pp. 289-333.

planes resultaron desbaratados: por un lado, por la muerte de Juan de Silva en su intento de parar a los holandeses buscando la colaboración de los portugueses, derrotados con anterioridad; por el otro, porque la armada prevista en la que debía embarcar el nuevo gobernador, tuvo que ser deshecha en 1616 ante el problema veneciano<sup>114</sup>.

La apertura del tráfico comercial con Asia a través del cabo de Buena Esperanza, y la posterior llegada de los mercaderes ingleses y holandeses habían vehiculado una serie de cambios que habían afectado a Venecia como emporio comercial. La retirada de sus élites del comercio de larga distancia buscando inversiones en la Terraferma ha sido durante largo tiempo objeto de debate entre los historiadores<sup>115</sup>. A pesar de ello, Venecia no perdió su papel como mediador entre Oriente y Europa, en parte porque sus élites comerciales fueron complementadas por nuevos grupos de mercaderes holandeses, ingleses y, por último, judíos sefarditas, algunos de origen portugués, que, desde 1590, y gracias a las diversos decretos emanados por el gran duque de la Toscana también se habían establecido en Livorno<sup>116</sup>. Esto dio lugar a una comunidad cosmopolita que participaba en una impresionante aventura comercial que alcanzaba las cuatro partes del mundo<sup>117</sup>.

El mantenimiento de la centralidad veneciana necesitaba del control militar del Adriático. Este se había visto entorpecido con el auge de los uscoques, piratas mercenarios, quienes, en 1615, en represalia a un ataque, mataron a la tripulación de un navío de la Senerísima. Esta respondió atacando la fortaleza de Gradisca, lo que suponía introducir en el conflicto a Fernando de Estiria, protector de los uscoques y pretendiente del trono imperial. La república veneciana buscaba con la internacionalización del conflicto superar tanto el problema suscitado con los uscoques, como el auge de la república ragusea, reivindicando para ello su papel como elemento central en el comercio internacional. Como bien apuntara Jonathan Israel, los cambios no solo podían ser delimitados por las variaciones de la larga duración, como señalaba Fernand Braudel, sino que, también, estaban ligados a cuestiones de tipo político y militar<sup>118</sup>.

La reclamación veneciana de su papel en el Adriático supuso un enfrentamiento con el archiduque Fernando y, por ende, con los castellanos que esperaban que él fuese el candidato ganador en la elección imperial, a cambio de la cesión del Piombino, Finale y la Alsacia, pasos clave para el mantenimiento del conocido camino español<sup>119</sup>. El resultado fue una escalada en el conflicto que se tradujo, en 1616, en el envío de tropas de las

<sup>114</sup> Orden a don Alonso Fajardo de suspender la armada y que la misma se sitúe en el mediterráneo, 30 de diciembre de 1616, en AGI, F, LEG, 329, L. 2, fs. 238v-239rL; Centenero de Arce y Terrasa, *op. cit.*, pp. 289-333.

<sup>115</sup> James S. Grubb, "When The Myths Lose Power: Four Decades of Venetian Historiography", in *Journal of Modern History*, vol, 58, n.º 1, Chicago, 1986, pp. 43-94.

<sup>116</sup> Trivellato, *op. cit.*

<sup>117</sup> Sobre el papel de Venecia y los diferentes grupos comerciantes véanse los trabajos ya citados de Fusaro, *op. cit.*; Ruspio, *op. cit.*; Van Gelder, *op. cit.*

<sup>118</sup> Para la cuestión comercial Israel, "The Phases of the Dutch...", *op. cit.*, pp. 133-163; Robert Brenner, *Merchants and Revolution. Commercial Change, Political Conflict, and London Overseas Traders, 1550-1653*, London, Verso, 2003; Gunther E. Rothenberg, "Venice and the Uskoks of Senj: 1537-1618", in *The Journal of Modern History*, vol, 33, n.º 2, Chicago, 1961, pp. 148-156.

<sup>119</sup> Magdalena S. Sanchez, "A House Divided: Spain, Austria and the Bohemian and Hungarian Successions", in *Sixteenth Century Journal*, vol, 25, n.º 4, Kirksville, 1994, pp. 887-903.

rebeldes Provincias Unidas en apoyo de la Serenísima. Para sus aliados, Inglaterra y Holanda, Venecia era algo más que un mito: su centralidad comercial permitía controlar diversos tipos de comercio que iban de Oriente a Occidente por una multiplicidad de rutas.

Ante esta situación no quedó más remedio que disolver la flota de Filipinas y dedicar aquellos barcos para cerrar el paso a una armada holandesa que acabó atravesando el estrecho en 1616<sup>120</sup>. La disolución de la armada, unida a la muerte de Juan de Silva, hizo que el nuevo gobernador, Alonso de Tenza Fajardo, tuviera que llegar por la ruta tradicional a Filipinas.

A pesar de este nuevo fracaso, la Corona no abandonó su idea de enviar una armada a Filipinas e inició, una vez más, los trámites para empezar la siguiente. En la Corte, con el comienzo del reinado de Felipe III, el inmenso potencial que suponía el tráfico comercial con la India Oriental empezaba a ser conocido. Muchos cortesanos como Rodrigo de Calderón y otros tenían intereses en ese comercio, además, la Corona sufragaba los costos de la construcción del Monasterio de la Encarnación, como ha demostrado Antonio Terrasa, con los ingresos de uno de los navíos que hacían la ruta entre Macao y Japón<sup>121</sup>.

#### LA ARMADA DE LORENZO ZUAZOLA Y LOS INTERESES DE HORACIO LEVANTO

En 1619 se iniciaban de nuevo todos los trámites para un socorro de Filipinas, así como la búsqueda de dos navíos de comercio para llevar a Manila y que con posterioridad hicieran el tornaviaje por la ruta del cabo de Buena Esperanza, ante la negativa de la Casa de la Contratación de hacerlo, como se había previsto, por el estrecho de Magallanes<sup>122</sup>.

Uno de los cargadores que realizó una oferta para cargar quinientas arrobas de aceite en aquella armada fue Horacio Levanto<sup>123</sup>. De procedencia genovesa, era uno de los comerciantes más ricos de su época y fiel conocedor de los avatares del comercio filipino y sus implicaciones en Nueva España<sup>124</sup>. No en vano había pasado quince años en México, en Puebla de los Ángeles, lo que le había permitido comprender en profundidad el

<sup>120</sup> Orden a don Alonso Fajardo de suspender la armada y que la misma se sitúe en el mediterráneo, 30 de diciembre de 1616, en AGI, F, LEG, 329, L. 2, fs. 238v-239r y Expediente sobre el apresto de la armada, sin fecha (en adelante sf), en AGI, M, LEG, 2488, N 154.

<sup>121</sup> Antonio Terrasa Lozano, "Comercio ultramarino, corporación jurídica y tramas de poder e influencia en el Asia Luso-Castellana el viaje del Monasterio de la Encarnación (1611-1636)", en *Minius: Revista do Departamento de Historia, Arte e Xeografía*, n.º 22, Vigo, 2014, pp. 193-224. Sobre el empleo de estos viajes como mercedes ha apuntado algo George Bryan Souza, *The Survival of empire. Portuguese Trade and Society in China and the South of China Sea 1630-1640*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986. Aunque faltaría un estudio más detallado.

<sup>122</sup> Gil, *Mitos...*, *op. cit.*, pp. 240-27 y 253-254.

<sup>123</sup> En 1630 se llegaría a aprobar un asiento para la armada de la costa de España, Asiento con Horacio Levanto, 15 de marzo de 1630, en AGI, I, LEG, 452, L.A 12, fs. 211v-212r. Espero poder ofrecer un trabajo sobre este comerciante y sus relaciones.

<sup>124</sup> Antonio Domínguez Ortiz, *Estudios americanistas*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1998; Concesión de la naturaleza a Horacio Levanto, 21 de febrero de 1610, en AGI I, LEG, 449, L. A2, f. 148rv.

desarrollo del mismo<sup>125</sup>. Conocimiento que le llevará a publicar en un memorial, que había sido elaborado a petición del Consejo de Indias, ante el conflicto entre estas dos élites comerciales, la sevillana y la novohispana, y su visión sobre el comercio con Asia<sup>126</sup>.

La visión de Horacio Levanto era por sus experiencias, global. En su memorial se apuntaba la necesidad de establecer una especie de política proteccionista que consintiera en importar la madeja de la seda, mientras se prohibían la introducción de las telas chinas, al tiempo que se abogaba por nuevas rutas<sup>127</sup>. Su visión defendía desplazar el comercio desde México hacia la Península Ibérica. Con ello se lograrían dos cosas: la primera, aumentar el comercio peninsular: disminuido desde principios del siglo xvii, porque los tejidos provenientes de la Península Ibérica, con excepción de los tintados en negro, apenas tenían competencia ante los llegados desde Filipinas provenientes de China. La segunda, mantener y mejorar la producción de textiles de seda por los obreros peninsulares de Granada, Valencia y Murcia, pues si hubiera de llegar las sedas ya trabajadas que llegan a Nueva España y no la madeja se “descompusiera” la producción por lo barato de su precio<sup>128</sup>.

La “desinteresada” contribución de Horacio Levanto a la armada era en realidad toda una apuesta, la misma que seguían sosteniendo los cargadores a Indias desde el primer viaje, y casi idéntica a la que había apuntado Génova, en 1603, a través de su Embajador, presionando a la monarquía hispánica para que esta llegase a un acuerdo con la Persia safávida que supusiera una interrupción del comercio de especias que llegaba desde el Imperio otomano. Con ello, los comerciantes genoveses esperaban convertirse en los distribuidores del comercio de especias en el Mediterráneo a través de esa futura ruta compitiendo con los comerciantes septentrionales que controlaban ambas rutas y podían marcar el precio de los productos. Todas estas ideas, ya reiteradas en este trabajo, eran los variados motivos que impulsaban la creación de aquella ruta de Sevilla a Manila.

En aquella armada, dirigida por Lorenzo Zuazola, se habían depositado grandes esperanzas que acabaron sucumbiendo, cuando parte de la misma se hundió en Trafalgar. En lo que parece y a tenor de los sucesivos desastres uno de los problemas de estas

<sup>125</sup> Una imagen parcial de estas relaciones en Manuela Cristina García Bernal, “La élite mercantil de Campeche 1590-1625”, en Manuela Cristina García Bernal, Luis Navarro García y Julián Ruiz Rivera (eds.), *Élites urbanas en Hispanoamérica: de la Conquista a la Independencia*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2005, pp. 29, 39 y 48.

<sup>126</sup> Aunque no he podido consultar la obra de José Luis Gasch-Tomás, *The Atlantic World and the Manila Galleon*, Leiden, Brill, 2018. Las noticias que tengo es que uno de sus capítulos está dedicado al conflicto entre estas élites.

<sup>127</sup> Este impreso ha sido tratado por Díaz, “Pensamiento arbitrista...”, *op. cit.*, pp. 47-77. El documento viene presidido por un emblema de la Compañía de Jesús. Dejo un análisis del mismo para otro trabajo. Horacio Levanto, *Memorial sorbe [sic] el trato de la China con Nueva España, y estos Reynos: dirigido al Señor Don Fernando Carrillo Presidente del Consejo de Indias por Horacio Levanto*, 1617-1622, Biblioteca Nacional Española, R/17270(6). Disponible en <http://bdh.bne.es/bnesearch/detalle/bdh0000115213> [fecha de consulta: 12 de febrero de 2019]; Horacio Levanto, *Memorial del trato de China con Nueva España y estos reinos*, edición y estudio de Sergio M. Rodríguez Lorenzo, Isla Cristina, edición no venal, 2014. Disponible en [www.academia.edu/9713791/Memorial\\_sobre\\_el\\_trato\\_de\\_la\\_China\\_con\\_Nueva\\_Espa%C3%B1a\\_y\\_estos\\_reinos\\_de\\_Horacio\\_Levanto](http://www.academia.edu/9713791/Memorial_sobre_el_trato_de_la_China_con_Nueva_Espa%C3%B1a_y_estos_reinos_de_Horacio_Levanto) [fecha de consulta: 12 de febrero de 2019].

<sup>128</sup> Una interesante revisión del memorial en Mariano Bonialian, “La seda china en Nueva España, una mirada imperial en el memorial de Horacio Levanto”, en *Revista de Historia Económica*, vol. 35, n.º 1, Madrid, 2017, pp. 147-171; Levanto, *Memorial sorbe [sic] el trato de la China...*, *op. cit.*, p. 10.

aventuras, la falta de pilotos expertos<sup>129</sup>. El fracaso supuso el tener que emplear las tropas en otros frentes.

Mientras, el viaje de Felipe III a Portugal, muchas veces anunciado y siempre pospuesto, llegaba a Lisboa coincidiendo: por un lado, con la llegada de los navíos provenientes de Brasil, el nuevo emporio comercial al que se había desviado parte del capital mercantil a través de un comercio de esclavos que ligaba a las posesiones africanas con el Brasil luso y las zonas del Caribe y, por otro, con la fuerte presión reflejada en las cortes portuguesas para enviar una armada a defender el Estado da India. Con esta armada se regresaba al modelo anterior reconociéndose la necesidad de aumentar la presencia militar en el Índico, y, en especial, en la entrada del golfo Pérsico ante los embates de los súbditos del sha Abbas aliados con los ingleses<sup>130</sup>.

#### LAS DOS ÚLTIMAS ARMADAS Y LOS CAMBIOS EN LA POLÍTICA HISPANA

El envío de las armadas portuguesas suponía el principio del fin de la política iniciada en 1609 de socorros a Filipinas desde Sevilla. Aunque después del fracaso de Lorenzo Zuazola diera orden de preparar la siguiente. Su organización y preparación se irían dilatando en el tiempo para acabar despidiéndose a los pilotos en 1621<sup>131</sup>. En esta toma de decisiones pesaban muchas opiniones, en 1619, según indica Rafael Valladares, el Consejo de Estado comenzó a discutir sobre uno de los arbitrios de Anthony Sherley. Este proponía, de nuevo, crear una compañía comercial que monopolizaría el estanco de la pimienta, desde las Malucas a Sevilla por Nueva España, terminando en Finale, en la costa ligur. Ante el fracaso de la propuesta, de 1603, realizada por el embajador genovés, esta volvía a tomar forma, pero ya no desde Filipinas a Sevilla. La propuesta fue votada a favor por el conde de Gondomar, quien ya conocía parte de la misma con anterioridad, y el conde de Benavente<sup>132</sup>. Para entonces los antiguos apoyos a la ruta por el cabo de Buena Esperanza estaban cayendo en picado. Sintomático de esta situación es la nota al margen que acompaña al memorial escrito por Horacio Levanto conservado en la Biblioteca Nacional<sup>133</sup>.

<sup>129</sup> Preparación de la armada de Lorenzo Zuazola, 2 de agosto de 1619, en AGI, F, LEG, 20, R. 13, N 84. El desastre de la Armada, Gil, *Mitos...*, *op. cit.*, pp. 255-256.

<sup>130</sup> Sobre las quejas de Portugal y la necesidad de defensa de las Indias desde al menos 1616 véase Consulta del Consejo de Portugal, 16 de enero de 1616, en AGI, EST, LEG, 437, N 218. También la queja en Capítulos gerais de las cortes de 1619, Archivo Histórico Parlamentar, Capítulos Gerais de las Cortes de 1619, tomo VII, p. 160. Agradezco a Pedro Cardim haberme cedido sus transcripciones. Para las cortes de Felipe III: Pedro Cardim, "Felipe III, a 'Jornada de Portugal' e as Cortes de 1619", en José Martínez Millán y María Antonio Visceglia (dirs.), *La Monarquía de Felipe III*, Madrid, Fundación Mapfre, 2008, pp. 900-946.

<sup>131</sup> Un resumen de todas estas armadas en Junta de Guerra de Indias, Sobre las armadas de Filipinas, 21 de julio de 1622, en AGI, M, LEG 2488, N 249. Para la diferentes armadas posteriores, Gil, *Mitos...*, *op. cit.*, pp. 275-279.

<sup>132</sup> Rafael Valladares, *Castilla y Portugal en Asia. Declive imperial y adaptación*, Leuven, Leuven University Press, 2001. Resulta interesante contrastar esta visión con la queja al uso de la renta de la pimienta por parte de los Capítulos Gerais de las cortes de 1619, Archivo Histórico Parlamentar, tomo VII, Peticiones, 152 y 154.

<sup>133</sup> Levanto, *Memorial sobre...*, *op. cit.* Esta edición ha sido contrastada con el original citado anteriormente Levanto, *Memorial sorbe [sic]...*, *op. cit.*

“Con la arribada que hicieron a Lisboa las naos que habían salido de la dicha ciudad para la India oriental este año de 1621, y fue después de navegación de 5 meses; y con la pérdida de la que vino de las dichas Indias que quemaron los corsarios muy cerca de Lisboa, con ser nao de tanta fuerza como era, verificamos cuán poco conveniente sea la navegación de estos reinos a Filipinas por el cabo de Buena Esperanza, por donde iban las dichas naos que arribaron, o vino la que se quemó [...]”<sup>134</sup>.

Es imposible saber qué efecto tuvieron aquellas palabras, el caso es que la Corona, una vez más, decidió enviar una armada, a imitación de la enviada por los holandeses por el estrecho de Magallanes, con destino al Pacífico y a Filipinas desde Sevilla<sup>135</sup>. En aquel experimento, una vez más, colaboraron los comerciantes. Sin embargo, para entonces la monarquía exhausta fue incapaz, por un lado porque gran parte de los preparativos se los llevó la necesaria armada con destino Bahía (1624) por lo que fue imposible aumentar la movilización<sup>136</sup>. Con aquel último fracaso la política de la monarquía volvió a cambiar y empezó a tomar forma la que sería conocida como la Compañía de la India Oriental, al tiempo que todo un sinfín de arbitrios fraguados en los años anteriores irían creciendo a su alrededor<sup>137</sup>.

#### CONCLUSIONES

La comprensión de los juegos de poder que llevaron a los intentos de abrir la ruta entre Sevilla y Manila me obligan a considerar las actuales interpretaciones sobre el funcionamiento de la monarquía. John Elliott, siguiendo las huellas de Helmut Koenigsberger, y con una fuerte influencia de las ideas de centro y periferia desarrollaría el término ‘monarquía compuesta’ que tendría amplia difusión<sup>138</sup>. Mientras la recuperación de los trabajos de Norbert Elías, su sociedad cortesana, derivaría en amplios estudios sobre la Corte: un centro que actuaría como decisor y modulador de las políticas. Un modelo interpretativo que ha sido criticado, en los últimos años, por mecanicista, a la vez, que el mismo se abriría a otras cortes no europeas incluidas las virreinales<sup>139</sup>.

Estas dos grandes interpretaciones han sido reevaluadas por una nueva visión policéntrica que destaca la capacidad de los locales para impulsar, modelar o paralizar las

<sup>134</sup> Levanto, *Memorial sobre...*, *op. cit.*

<sup>135</sup> Gil, *Mitos...*, *op. cit.*, pp. 274-279.

<sup>136</sup> *Op. cit.*, pp. 274 y ss.; José Alcalá Zamora y Queipo de Llano, *España, Flandes y el mar del Norte 1618-1639*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 2001.

<sup>137</sup> Ernst van Veen, *Decay or Defeat? An inquiry into the Portuguese decline in Asia. 1580-1645*, Leiden, Leiden University Press, 2000; Anthony Disney, *Twilight of the Pepper Empire: Portuguese Trade in Southwest India in the Early Seventeenth Century*, New Delhi, Manohar Publishers and Distributors, 2010.

<sup>138</sup> John Huxtable Elliott, “A Europe of Composite Monarchies”, in *Past and Present*, vol. 137, n.º 1, Oxford, 1992, pp. 48-71.

<sup>139</sup> Jeroen Duindam, *Myths of Power: Norbert Elias and the Early Modern European Court*, Amsterdam, Amsterdam University Press, 1995. En el caso hispano se pueden seguir las investigaciones realizadas en el Instituto Universitario La Corte en Europa. Sus recientes publicaciones en <http://iulce.es/tienda-publicaciones/> [fecha de consulta: 11 de agosto de 2019].

políticas de la Corona<sup>140</sup>. Un visión que parece coincidir con la necesidad de volver a pensar en los modelos de construcción estatal bajo un nuevo paradigma que atienda a otras fuerzas y permita integrar las realidades imperiales superando los modelos clásicos de los ochenta del siglo pasado<sup>141</sup>.

En este trabajo he mostrado cómo las élites mercantiles sevillanas que estaban viendo como sus ingresos se veían disminuidos por la conformación del mercado colonial americano, a fines del siglo XVI y principios del XVII, buscaron la eliminación del Galeón de Manila y su sustitución por una ruta directa con Sevilla que permitiera aunar los intereses comerciales sevillanos con los de la Real Hacienda.

La Corona prestó importante atención a estas propuestas de las élites sevillanas dado que esta era una oportunidad para mejorar la Hacienda Real y su posición en Asia. Sin embargo, como he indicado en la introducción, esto suponía paralizar la expedición de armadas extraordinarias desde Lisboa para intentar: primero, sustituir las mismas por el envío de los socorros a Manila; segundo, lograr una colaboración en Asia de las fuerzas de la unión ibérica; tercero, impedir la llegada de las fuerzas holandesas e inglesas a través del refuerzo de la posición ibérica en las costas de África y cuarto ambicionar una alianza con el Imperio safávida buscando una mejor posición en el Mediterráneo, lo que se traducía en conflictos con la corona portuguesa que se mostró reacia a esta política.

Aunque no fue la oposición portuguesa la que llevó al fracaso de la ruta entre Manila y Sevilla, sino otros motivos. Uno de ellos fue técnico: falta de pilotos para la navegación, marinos... estos llegaban a huir para no ser embarcados con destinos desconocidos. Sin embargo, el más importante de todos ellos fue la resistencia mostrada por las élites manileñas y americanas, especialmente las novohispanas. Estas eran reacias a perder el importante comercio que representaba el Galeón de Manila.

La redistribución de los productos asiáticos era una de las claves en la conformación del espacio económico americano, tanto Pacífico como Atlántico. La oposición de las élites novohispanas y filipinas ligadas a aquel floreciente comercio fue clave para el fracaso de los socorros. Una oposición que se mantuvo hasta el siglo XVIII cuando se abrió una ruta directa entre la Península Ibérica y Filipinas. Esto lleva a dos considerandos. El primero la capacidad de las periferias de modular las políticas del centro, lo que confirma en parte el ideal de una monarquía policéntrica, al tiempo que me sitúa en el marco de los problemas derivados de una construcción imperial y los grupos de poder asociados a esta y con especial atención a los comerciales. El resultado obliga a tener en cuenta no solo las relaciones de los cargadores a Indias y los diferentes comerciantes extranjeros y su negociación con la Corona como adecuadamente ha hecho José Manuel

<sup>140</sup> Pedro Cardim, Tamar Herzog, Gaetano Sabatini & José Javier Ruiz Ibáñez (eds.), *Polycentric monarchies. How did Early Modern Spain and Portugal Achieve and Maintain a Global Hegemony?*, Brighton, Sussex Academic Press, 2012. La interesante crítica en Jorge Cañizares-Esguerra, "Review of Polycentric Monarchies", en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 26, n.º 1, Tel Aviv, 2015, pp. 138-140. Disponible en <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1330/1380> [fecha de consulta: 11 de agosto de 2019].

<sup>141</sup> Wim Blockmans, André Holenstein & Jon Mathieu (eds.), *Empowering Interactions. Political Cultures and the Emergence of the State in Europe 1300-1900*, Surrey, Ashgate, 2009, pp. 1-31.

Díaz Blanco, sino, también, las oligarquías americanas y filipinas claves en la conformación de alguna de sus políticas<sup>142</sup>.

El segundo, me conduce al planteamiento expresado por Stephan Epstein<sup>143</sup>. Este fue recogido por Regina Grafe, quien, para el caso hispano, en un periodo que va desde 1650-1800, pone de manifiesto el control que, gracias a los privilegios y al ejercicio de la justicia, ejercieron las entidades locales sobre los debates económicos e impositivos. Este tuvo como efecto (por la capacidad de las oligarquías para decidir tanto los ingresos como los gastos desarrollando marcos competitivos entre ellos) un retraso en la integración del mercado. Su tesis suponía modular la hipótesis neoinstitucional al tiempo que esboza un interesante interrogante que, en este caso, planea sobre la influencia del comercio asiático tanto en la creación de los mercados coloniales americanos como en el diseño de las políticas de la monarquía hispánica. Un tema que supera este artículo y al que dedicaré más espacio en intervenciones posteriores<sup>144</sup>. Todos estos motivos me obligan a tener presente el problema específico aquí tratado, las mercancías provenientes de Asia y su circulación desde Filipinas a Nueva España y desde allí su integración en los circuitos comerciales intraamericanos y europeos. Esta ruta complementaba a las ya existentes, la mediterránea y la posterior ligada al cabo de Buena Esperanza. Como ha demostrado Robert Brenner para el caso inglés, los miembros de la compañía del levante eran casi los mismos que la compañía de comercio con oriente<sup>145</sup>. La complementariedad de ambas rutas generaba un fuerte control del mercado que conllevaba la sustitución de los negociantes venecianos por comerciantes septentrionales (holandeses e ingleses) y sefarditas. Ante esta situación la república genovesa y sus mercaderes intentaron forzar la política hispana con el objetivo de mejorar su posición comercial.

Ahora bien, aquellos intentos, la preparación y envío de los socorros a Filipinas, supusieron la parálisis de las ayudas que se debían enviar desde Lisboa. Ante su falta, el Estado da India se vio obligado a aumentar su inversión en fortificaciones que se detraían de los beneficios comerciales de la nao de Japón lo que suponía una distorsión en su modelo de funcionamiento generando importante críticas. La falta de armadas se tradujo en una pérdida de posiciones en el Índico. Estas fueron recuperadas ante las reiteradas peticiones, pero para entonces parece que ya era tarde, Ormuz cayó en 1622 generando un importante conflicto, para entonces la política de la Corona con respecto a Asia comenzaba a cambiar, pero esa es otra historia que será contada en otra ocasión.

---

<sup>142</sup> Díaz, *Así trocaste tu gloria...*, *op. cit.*

<sup>143</sup> Stephan R. Epstein, *Freedom and Growth. The Rise of States and Markets in Europe 1300-1750*, London, Routledge, 2000.

<sup>144</sup> Regina Grafe, *Distant Tyranny. Markets, Power and Backwardness 1650-1800*, Princeton, Princeton University Press, 2012.

<sup>145</sup> Brenner, *op. cit.*, p. 75 y ss.



EMERSON HIRMAS FERNÁNDEZ\*

MEDICINA, INFANCIA Y FAMILIA:  
LA VIRUELA COMO PROBLEMA SOCIAL EN LA PROVINCIA DE ATACAMA  
(1860-1920)<sup>1</sup>

---

RESUMEN

En este artículo se estudia la experiencia social en torno a la viruela como uno de los vectores formativos más continuos y relevantes de las inquietudes médicas e higiénicas, en la transformación de la enfermedad como problema social a inicios del siglo XX. Para ello se ubica en la provincia de Atacama (Chile 1860-1920), una zona aún no investigada, donde el auge minero provocó la expansión urbana y la concentración de la población, elementos que favorecieron el ingreso y la circulación de la enfermedad. A través de una interpretación sociocultural, se analiza la atención de la enfermedad, profundizando en torno a las especificidades de las campañas de vacunación y la función del lazareto. La reacción médica ante la precaria institucionalidad es planteada como una manera de demandar la participación estatal. Por último, se estudia la inquietud médica sobre la infancia, en su tránsito desde sujeto de estudio médico hacia la valorización del niño como elemento fundamental de la raza chilena, cuya salvación de la enfermedad hizo indispensable instruir a la familia en saberes higiénicos que actuarán mediante prácticas racionales sobre su ámbito doméstico.

**Palabras claves:** Chile, siglo XIX, viruela, medicina, infancia, familia, catolicismo, Atacama.

ABSTRACT

This article studies the social experience of smallpox as one of the most continuous and relevant educational vectors of medical and hygienic concerns, in the transformation of the disease as a social problem at the beginning of the twentieth century. This study focuses on the province of Atacama (Chile 1860-1920), an area not yet investigated, where the mining boom caused urban expansion and the concentration of the population, ele-

---

\* Doctor en historia por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Investigador independiente. Correo electrónico: emhirmas@uc.cl

<sup>1</sup> Este artículo es parte de mi tesis doctoral titulada *La formación de la familia chilena: un problema social. El Norte Chico, 1860-1920*, dirigida por el historiador Julio Pinto Vallejos (capítulo VI: “De la higiene urbana a la salud familiar”). Dicha tesis fue beneficiada con becas de la Vicerrectoría de Investigación de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Se agradece al historiador Diego Armus, por facilitar algunos de sus estudios y a los profesionales y funcionarios del Archivo Nacional Histórico, la Biblioteca Nacional y la Biblioteca Municipal de Providencia.

ments that favored the entry and circulation of the disease. Through a sociocultural interpretation, the attention given to the disease is analyzed, deepening around the specificities of the vaccination campaigns and the function of the lazaretto. The medical reaction to precarious institutions was raised as a way to demand state participation. Lastly, the medical concerns about childhood are studied, in its transition from a subject of medical study to the valorization of the child as a fundamental element of the Chilean race, whose salvation from the disease made it indispensable to instruct the family regarding hygienic knowledge that will act through rational practices in their domestic environment.

**Keywords:** Chile, Nineteenth Century, Smallpox, Medicine, Childhood, Family, Catholicism, Atacama.

Recibido: Febrero 2019.

Aceptado: Julio 2019.

#### INTRODUCCIÓN

En 1876, el médico Ricardo Dávila afirmó que la viruela era la segunda enfermedad que más contribuía a la mortalidad de la población chilena<sup>2</sup>. En relación con esta cuestión, constató, además, que las cifras de defunciones indicaban que “la primera infancia suministra una cifra absoluta y proporcionalmente mayor que todas las otras edades juntas”<sup>3</sup>. Paradójicamente, en 1882 el intendente de Atacama recibió una petición de la “comisión encargada de informar sobre las causas que producen la mortalidad de párvulos en Chile”<sup>4</sup>. Se buscaba “esclarecer algunas de las graves cuestiones que se relacionan con su cometido, y sobre las que no tiene los datos que necesitan”<sup>5</sup>. ¿Por qué la comisión desconocía el extenso estudio publicado por Ricardo Dávila seis años antes, cuyos resultados servían al propósito de dicho organismo?

A fines del siglo XIX, los médicos Luis Sierra y Eduardo Moore explicaron que, si en Europa las tasas de mortalidad infantil fluctuaban entre el “18 y 25 por 1,000 por año, en nuestro país ha alcanzado, en igualdad de proporciones, a 30.3 durante los años transcurridos de 1885 a 89”<sup>6</sup>. El médico Adolfo Murillo planteó que la mortalidad infantil elevaba las tasas de defunciones urbanas: “la mortalidad de niños hasta la edad de

---

<sup>2</sup> Ricardo Dávila, “Memorias. Apuntes sobre el movimiento interno de la población de Chile”, en *Revista Médica de Chile* (en adelante *RMCh*), vol. 5, n.º 6, Santiago, 1876, p. 226. En orden de importancia, las enfermedades eran: “tisis pulmonar, viruela, disenteria, neumonia simple y complicada, afecciones tifoideas, varias afecciones intestinales, hepatitis y otras afecciones del hígado, sífilis o afecciones a que predispone, reumatismo, afecciones cardíacas, afecciones cerebrales”.

<sup>3</sup> *Ibid.* La estadística de nacimientos, matrimonios y defunciones fue registrada por la Iglesia católica en los arzobispados de La Serena, Santiago, Concepción y Ancud, hasta la fundación del Registro Civil en 1884.

<sup>4</sup> Oficio s/n, Adolfo Ibáñez a Aristides Martínez, Santiago, 18 de julio de 1882, en Archivo Nacional, Fondo de la Intendencia de Atacama (en adelante ANFIAT), vol. 578.

<sup>5</sup> *Ibid.*

<sup>6</sup> Luis Sierra y Eduardo Moore, *La mortalidad de los niños en Chile, Publicación de la Sociedad Protectora de la Infancia de Valparaíso*, Valparaíso, Imprenta y Litografía Central, 1895, p. 7.

7 años fue de 56 por ciento en 1889, y el de 54.70 en 1892, hasta la edad de 10 años<sup>7</sup>. El balance indicaba que el número de niños chilenos fallecidos alcanzaba el primer lugar mundial<sup>8</sup>. Médicos, congresistas, políticos y dirigentes obreros, concordaron que la proporción de infantes muertos representaba una amenaza a la sociedad chilena<sup>9</sup>. La propuesta de traer migración extranjera fue descartada, pues se argumentó que la mezcla de razas afectaría a la “inteligente y vigorosa” raza chilena. A inicios del siglo xx, salvar a la infancia fue una cuestión “de interés patriótico”<sup>10</sup>.

Desde las primeras décadas del siglo xx, diversas instituciones y agentes estudiaron las causas de la mortalidad infantil en América Latina, y Chile no fue la excepción. Además de las enfermedades, comenzaron a cuestionarse la organización de las familias y sus costumbres. Hacia 1930 una visitadora social planteó que la mujer popular era “el fiel reflejo del medio anti-higiénico de un conventillo: desaseada, no tiene idea de organización ni manejo de un hogar”<sup>11</sup>. Dueña de una envidiable capacidad procreadora, sus hijos fallecían víctimas de las enfermedades, “de la desnutrición, de la pieza anti-higiénica, de la aglomeración; uno a uno muchas veces van desapareciendo los hijos primero, incapaces de resistir en su tierna infancia las durezas de una vida de indigencia”<sup>12</sup>. Los legisladores, a través de sus leyes, y el gobierno, mediante sus instituciones, debían unirse para convertir a la familia en “un elemento útil a la Nación”<sup>13</sup>.

En este artículo se plantea que la experiencia histórica que transformó la viruela en un problema social fue el vector biológico formativo más continuo y relevante en la aparición de otras inquietudes sociales como la infancia y la familia. La demanda de transformar la vacunación en una política pública efectiva, fue más el resultado de la experiencia teórica y práctica médica desplegada durante dos décadas, antes que una consecuencia de la crudeza de brotes y epidemias puntuales o periódicas<sup>14</sup>. Tras la peste se conjugaron algunas variables del devenir histórico nacional que influyeron en la cohesión de esa percepción. A diferencia de la *membrana*, el *coqueluche* o el tífus, la viruela tenía antídoto desde 1805 en Chile: la inoculación del virus vacuno (*cowpox*)<sup>15</sup>.

<sup>7</sup> Adolfo Murillo, *Mortalidad Urbana en Chile, discurso leído en la sesión de apertura del Congreso Científico General Chileno*, Santiago, Imprenta y Encuadernación Roma, 1896, p. 12.

<sup>8</sup> María Angélica Illanes, “En el nombre del pueblo, del Estado y de la Ciencia (...)”. *Historia social de la salud pública, 1880-1973*, Santiago, Ministerio de Salud, 2010, pp. 121 y 161; Rene Salinas, “Orphans and Family Disintegration in Chile: The Mortality of Abandoned Children, 1750-1930”, in *Journal of Family History*, vol. 16, n.º 3, Ottawa, 1991, pp. 315-329.

<sup>9</sup> Jorge Rojas, “Los derechos del niño en Chile: una aproximación histórica, 1910-1930”, en *Historia*, n.º 40, vol. 1, Santiago 2007, pp. 129-164.

<sup>10</sup> Ismael Valdés, *La defensa de la raza. Cómo debemos proteger a la infancia*, Santiago, Talleres de La Mañana, 1912, p. 12.

<sup>11</sup> Anna Mac Auliffe, “Formación del hogar familiar en el pueblo chileno”, en *Servicio Social*, vol. 6, n.º 4, Santiago, 1932, p. 290.

<sup>12</sup> *Op. cit.*, p. 291.

<sup>13</sup> *Op. cit.*, p. 304.

<sup>14</sup> Según William Sater, “The Politics of Public Health: Smallpox in Chile”, in *Journal of Latin American Studies*, vol. 3, n.º 35, Cambridge, 2003, p. 520, lo que afectó a la economía chilena entre 1879-1884 fue el traslado de las tropas para la Guerra del Pacífico. La mortalidad provocada por la viruela no habría producido un impacto significativo en el mercado del trabajo y la economía, como para influir en el debate político.

<sup>15</sup> Enrique Laval, “La expedición de Balmis”, en *Revista Chilena de Infectología*, vol. 20, Santiago, 2003, pp. 107-108. Por vacunación se entiende la variolización, la vacunación jennericiana y animal. En Tania Fernan-

Esta diferencia implica trayectorias pretéritas disímiles entre aquellas enfermedades que generaron las altas tasas de mortalidad infantil identificadas por los médicos, donde la viruela aún destacaba a fines del siglo XIX<sup>16</sup>. Estudiar la constitución de problemas sociales es utilizar la enfermedad para observar a los sujetos en un tiempo y espacio determinado<sup>17</sup>. Las epidemias allanan el despliegue de políticas públicas de salud y la expansión del Estado hacia la vida privada, siendo esfuerzos racionales para controlar a los individuos gracias a la generación de saberes y “lenguajes disciplinares”<sup>18</sup>. Pero la acción periódica de un virus como la viruela y el hábito de la población hacia ella, no la convirtió de inmediato en “cuestión pública”<sup>19</sup>. Es necesario analizar un contexto histórico específico donde sea posible descubrir las “múltiples facetas, históricas y geográficas, de una historia aparentemente única”<sup>20</sup>.

Los análisis más recientes en la historiografía chilena sobre la enfermedad plantean que la difusión de la vacuna, entre el periodo tardo colonial e inicios de la República, fue el primer antecedente de los futuros programas de salud con objetivos preventivos<sup>21</sup>. Los especialistas han privilegiado los primeros antecedentes de políticas sociales, en torno a la ciudad de Santiago, zonas del valle central y Concepción<sup>22</sup>. Sin embargo, hoy se sabe que las políticas públicas no son inocuas ni neutrales; se fundan en ideologías y se construyen desde posiciones antagónicas, mediante relaciones de poder, basadas en prejuicios de clase, visiones de superioridad, generando abusos, errores, efectos no deseados y daños colaterales. Al respecto, el enfoque historiográfico tradicional no logra contextualizar en su complejidad dialéctica esas cuestiones, ya sea enfocándose en el

des, “Imunização, antivariólica no século XIX no Brasil: inoculação, varíola, vacina e revacinação”, em *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, vol. 10, n.º 2, Rio de Janeiro, 2003, pp. 461-474.

<sup>16</sup> Murillo, *Mortalidad Urbana en Chile...*, op. cit., p. 14. Las enfermedades eran: fiebre, neumonía, tuberculosis, influenza y viruela.

<sup>17</sup> Hornell Hart, “What is a Social Problem?”, in *American Journal of Sociology*, vol. 29, n.º 3, Chicago, 1923, pp. 345-352: “Un problema social es un problema que afecta real o potencialmente a un gran número de personas de una manera común, por lo que puede resolverse mejor mediante alguna medida o medidas aplicadas al problema en su conjunto en lugar de tratar a cada individuo como un caso aislado, o que requiera una acción humana concertada u organizada”.

<sup>18</sup> Diego Armus, “La enfermedad en la historiografía de América Latina”, en *Asclepio*, vol. 44, n.º 2, Madrid, 2002, p. 46.

<sup>19</sup> Armus, op. cit., p. 48.

<sup>20</sup> Anne Marie Moulin, “A hipótese vacinal: por uma abordagem crítica e antropológica de um fenômeno histórico”, em *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, vol. 10, n.º 2, Rio de Janeiro, 2003, p. 505.

<sup>21</sup> Paula Caffarena, “Salud pública, vacuna y prevención. La difusión de la vacuna antivariólica en Chile, 1805-1830”, en *Historia*, n.º 49, vol. II, Santiago, 2016, pp. 347-370; “Inmunizar contagiando. La práctica de la inoculación como tratamiento preventivo frente a la viruela en la Capitanía General de Chile a fines del siglo XVIII”, en *Asclepio*, vol. 68, n.º 2, Madrid, 2016, pp. 1-11. También su libro *Viruela y vacuna: difusión y circulación de una práctica médica. Chile en el contexto hispanoamericano 1780-1830*, Santiago, Editorial Universitaria, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2016.

<sup>22</sup> Oscar Mac-Clure, *En los orígenes de las políticas sociales en Chile. 1850-1879*, Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2012; María Josefina Cabrera, “¿Obligar a vivir o resignarse a morir? Viruela y vacuna: el debate sobre la enfermedad y su prevención a comienzos del siglo XX en Chile”, en María Soledad Zárate (ed.), *Por la salud del cuerpo. Historias y políticas sanitarias en Chile*, Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2008; William Sater, “The Politics of Public Health: Smallpox in Chile”, in *Journal of Latin American Studies*, vol. 3, n.º 35, Cambridge, 2003, pp. 513-543.

saber científico-técnico, lo ideológico-político o lo moral-religioso. Por ende, se propone una historia que analiza la construcción de un problema social en el pasado, concepto que interpreta de manera más precisa los primeros antecedentes de políticas sociales y públicas, problematizando de forma minuciosa esas inquietudes para reconstruir una historia que incluya esas dimensiones que la historiografía clásica ha dejado sin examinar<sup>23</sup>.

A partir de la historia social, se pretende abrir una línea crítica de los métodos de análisis que las ciencias sociales aplicaron en la confección de políticas públicas y sociales, como sucede hoy en otras disciplinas<sup>24</sup>. En esta investigación se busca analizar la construcción de la viruela como problema social, en la provincia de Atacama de Chile, entre 1860 y 1920. Por ende, es necesario reconstruir el tránsito histórico que recorrió la enfermedad respecto de la comprensión y reacción de los sujetos involucrados –médicos, vacunadores, enfermos, familias, instituciones–, las relaciones de poder y saber generadas a partir de las medidas implementadas para eliminar o reducir sus efectos, incluyendo la creación de grupos de riesgo específicos como la infancia y la maternidad. Es una historia de la legitimación de la intervención médico-científica sobre la población, y el control específico de los pobres y sus costumbres, en un contexto histórico de transición entre la teoría de los miasmas y el paradigma bacteriológico.

Es necesario establecer la influencia de algunos procesos económicos y hábitos de la población, en el ingreso y propagación de la enfermedad. Estos elementos se observan en esta región antes que en el resto del país, pues la enfermedad era estacional y endémica, característica que favoreció su transmisión a la población<sup>25</sup>. La producción minera regional contribuyó de manera significativa a los ingresos fiscales, atrayendo desde temprano la preocupación por mantener sana la mano de obra<sup>26</sup>. Las exportaciones de plata y cobre conectaron a la región con las economías del Atlántico Norte, afluyendo inmigración por los puertos de salida minera, mientras que por los pasos cordilleranos ingresó población desde Argentina, y una corriente nacional llegó desde el valle central y la zona sur<sup>27</sup>. Estos hechos hacen necesario demostrar la influencia de esos flujos de población en la entrada de la peste, existiendo pocos estudios sobre el ingreso de la enfermedad vía marítima y sus efectos en la población<sup>28</sup>.

<sup>23</sup> La bibliografía sobre los problemas sociales es amplia en los países anglosajones y europeos, existiendo una Society for the Study of Social Problems, con su propio *Journal*. Sobre el origen del concepto, Hillel Schwartz, “On the Origin of the Phrase ‘Social Problems’”, in *Social Problems*, vol. 44, n.º 2, Cincinnati, 1997, pp. 276-296.

<sup>24</sup> Véase la crítica a la sociología hecha por Huang Ping, “Sociology and Social Problem Research”, in *The Canadian Journal of Sociology/Cahiers Canadiens de Sociologie*, vol. 27, n.º 4, Edmonton, 2002, pp. 573-576.

<sup>25</sup> Sater, *op. cit.*, p. 518.

<sup>26</sup> El nexo entre las inquietudes sobre salud, continuidad y seguridad de las economías exportadoras latinoamericanas decimonónicas en Marcos Cueto (ed.), *Salud, Cultura y Sociedad en América Latina*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, Organización Panamericana de la Salud, 1996, p. 20. Sobre la fuerza de trabajo, Michel Foucault, “La política de la salud en el siglo XVIII”, en Michel Foucault, *Obras esenciales*, Barcelona, Paidós, 1999, vol. II: Estrategias de poder, pp. 332-333.

<sup>27</sup> Luis Ortega, *Chile en ruta al capitalismo. Cambio, euforia, depresión, 1850-1880*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Sociedad y Cultura, 2005, vol. xxxviii.

<sup>28</sup> Daniel Moreno, “‘Si se hiciera lo de acá se extinguiría en todas partes’. Conflictos, tensiones y autoridad: la acción de la justicia frente a la amenaza de la viruela en la frontera sur de Chile, 1785”, en *Fronteras de la historia*, vol. 19, n.º 2, Bogotá, 2014, pp. 38-68.

El descubrimiento de la enfermedad como problema social fue una “ideología urbana articulada en torno a los temas del progreso, la multitud, el orden, la higiene y el bienestar”<sup>29</sup>. El exceso de población estimuló la concentración urbana en las principales ciudades y pueblos mineros. Hombres y mujeres circularon dentro del territorio, siguiendo las características de la estructura económica provincial<sup>30</sup>. Se transitaba desde el yacimiento a la ciudad de servicios, moviéndose de manera explosiva hacia nuevos descubrimientos mineros. Ante los efectos de la crisis económica internacional sobre la minería local en 1876, los trabajadores buscaron ocupaciones en la agricultura, zona salitrera o en industrias de Santiago y Valparaíso<sup>31</sup>. Así, también cabe establecer la función de la circulación de la población en el transporte y propagación de la peste.

La viruela encontró nuevos nichos desde 1860, al decretarse la primera Ley de Instrucción Primaria que impulsó la ampliación de la red educacional en el país, cuyos inicios databan desde 1840. La escuela llegó a las innumerables faenas mineras donde se aglomeró la población atacameña, siendo una de las provincias más escolarizadas de Chile a fines del siglo XIX<sup>32</sup>. Por ende, se debe evaluar el diseño de los programas de vacunación establecidos, y las características infraestructurales de la atención a los afectados. También corresponde advertir el grado de influencia en las concepciones de la salud a partir de las prácticas higiénicas o instituciones especializadas, además de analizar el trabajo de los actores involucrados en la prevención. Asimismo, importa detallar el nexo establecido entre la precaria institucionalidad y las demandas médicas de participación estatal, ya que la temprana discusión del proyecto obligatorio de vacunación no fue fruto del azar<sup>33</sup>.

Respecto a los vínculos entre enfermedad y comunidad, los estudios latinoamericanos se han concentrado en el papel asistencial estatal, los mecanismos de control social, y factores convergentes sobre la infancia o la familia, como la instrucción pública, la higiene o la moralidad<sup>34</sup>. Por ende, se van a especificar ciertas prácticas y saberes

<sup>29</sup> Diego Armus, “El descubrimiento de la enfermedad como problema social”, en Mirta Lobato (ed.), *El progreso, la modernización y sus límites. Nueva historia Argentina*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 2000, p. 510. También los estudios de Sandra Caponi, “Entre miasmas y microbios: la vivienda popular higienizada”, en *Cadernos de Saúde Pública*, vol. 18, n.º 6, Rio de Janeiro, 2002, pp. 1665-1674 y “Miasmas, microbios y conventillos”, en *Asclepio*, vol. 54, n.º 1, Madrid, 2002, pp. 155-181.

<sup>30</sup> Milton Godoy, “Entre la metáfora de la insularidad y la construcción del Estado Nacional: El Norte Chico, 1840-1880”, en *Diálogo Andino*, vol. 40, Arica, 2012, p. 74.

<sup>31</sup> Sobre los efectos de la crisis económica véase Ortega, *op. cit.*, p. 403 y ss. Para la circulación de población y búsqueda de nuevas fuentes laborales: Sergio González y Milton Godoy, “Norte Chico y Norte Grande: construcción social de un imaginario compartido, 1860-1930”, en Sergio González (ed.), *La Sociedad del Salitre. Protagonistas, migraciones, cultura urbana y espacios públicos*, Santiago, RIL Editores, 2012, pp. 195-204; Julio Pinto y Luis Ortega, *Expansión minera y desarrollo industrial: un caso de crecimiento asociado (Chile 1850-1914)*, Santiago, Universidad de Santiago, 1990, pp. 51-55; Gabriel Salazar, *Labradores, peones y proletarios*, Santiago, LOM Ediciones, 2000, pp. 177-225; María Angélica Illanes, *Chile des-centrado. Formación socio-cultural republicana y transición capitalista (1810.1910)*, Santiago, LOM Ediciones, 2003, pp. 15-90 y 149-96.

<sup>32</sup> Sol Serrano, Macarena Ponce de León y Francisca Rengifo, *Historia de la educación en Chile (1810-2010)*, Santiago, Taurus, 2012, tomo I: Aprender a leer y escribir (1810-1880), pp. 126, 171 y 184.

<sup>33</sup> Sater, *op. cit.*, pp. 529-543; Cabrera, *op. cit.*, pp. 73-80.

<sup>34</sup> Yolanda Trueba, “Alimento, techo, educación y... ¿maltrato? La preocupación por los niños y niñas pobres en el centro bonaerense a finales del siglo XIX y principios del XX”, en *Historia Crítica*, vol. 47, Bogotá, 2012, pp. 93-114; Sandra Carreras, “‘Hay que salvar en la cuna el porvenir de la patria en peligro...’. Infancia

concurrentes en la formación de la infancia como objeto de la medicina y sujeto de las preocupaciones familiares<sup>35</sup>. Cabe sugerir algunas ideas sobre el tránsito del niño como objeto de investigación médica hacia la construcción de un sujeto fundamental para la sociedad, la familia y el Estado. Usando como indicador analítico la falta de aceptación a la vacuna –y dejando atrás la idea del rechazo a la vacunación–, es posible descubrir y reinterpretar los errores que influyeron en la disposición a inocularse<sup>36</sup>. En esa línea, el análisis sigue el planteamiento de Anne Marie Moulin, quien sugiere la existencia de múltiples vacunas en el pasado, cuestionando la existencia de una supuesta “unidad caleidoscópica de las prácticas humanas”<sup>37</sup>. Es importante enunciar algunos conceptos médicos sobre la educación higiénica y la responsabilidad familiar, y establecer aquellas enseñanzas higiénicas y cuidados de salud destinadas a las familias. La relación histórica de la familia y las instituciones públicas es un tema de investigación cada vez más recurrente en la historiografía latinoamericana actual, habiéndose estudiado los discursos que construyeron la maternidad en el pasado y la influencia de la medicina<sup>38</sup>.

El sustrato documental utilizado proviene del fondo de la Intendencia de Atacama<sup>39</sup>. Dada la posición estratégica del Intendente en la administración política y territorial provincial, las fuentes registran datos de todos los actores involucrados, ventaja importante para la estrategia investigativa. Se comprenden y definen los documentos de la intendencia como una concentración aleatoria de información representativa de la vida cotidiana provincial. Los estudios médicos seleccionados se publicaron en *La Revista Médica de Chile*, que data desde 1872, considerando la dimensión cualitativa de la enfermedad, siendo relevantes los testimonios de algunos médicos que trabajaron en Atacama. Diarios, periódicos, libros e impresos, complementan la información<sup>40</sup>. Además de la presente introducción, los resultados se presentan en seis secciones. Primero se

---

y cuestión social en Argentina (1870-1920)”, en Bárbara Potthast y Sandra Carreras (eds.), *Entre la familia, la sociedad y el Estado. Niños y jóvenes en América Latina (siglos XIX-XX)*, Frankfurt, Biblioteca Ibero-Americana-Vervuet, 2005, pp. 143-172; Heloisa Pimenta, “A educação da infância: entre a família, a escola e a medicina”, en *Educação em revista*, vol. 26, n.º 1, Belo Horizonte, 2010, pp. 235-263; María Cristina Soares y Mónica Yuni, “Escolarizar para moralizar: discursos sobre a educabilidade a criança pobre (1820-1850)”, en *Revista brasileira de educação*, vol. 11, n.º 31, Rio de Janeiro, 2006, pp. 114-152.

<sup>35</sup> Foucault, *op. cit.*, pp. 335-336.

<sup>36</sup> Jeffrey Needell, “The revolta contra a vacina of 1904: The revolt against ‘modernization’ in Belle Epoque Rio de Janeiro”, in *Hispanic American Historical Review*, vol. 67, n.º 2, Durham, 1987, pp. 233-269.

<sup>37</sup> Moulin, *op. cit.*, p. 505.

<sup>38</sup> Yolanda Trueba, “El discurso de la maternidad moderna y la construcción de la femineidad a través de la prensa. El centro y sur bonaerenses a fines del siglo XIX y principios del XX”, en *Quinto Sol*, vol. 15, n.º 2, Santa Rosa, 2011, pp. 1-20; María Silvia Di Liscia, “Dentro y fuera del hogar. Mujeres, familias y medicalización en Argentina, 1870-1940”, en *Signos Históricos*, vol. 13, Ciudad de México, 2005, pp. 95-119; Claudia Agostoni, “Discurso médico, cultura higiénica, y la mujer en la Ciudad de México al cambio de siglo (XIX-XX)”, in *Mexican Studies*, vol. 18, n.º 1, Berkeley, 2002, pp. 1-22.

<sup>39</sup> *Guía de fondos del Archivo Nacional Histórico, Instituciones coloniales y republicanas*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2009, p. 226. Formada por los departamentos de: Copiapó, Vallenar, Freirina, Caldera, Chañaral, Huasco y Taltal, con cambios y divisiones durante el periodo de estudio.

<sup>40</sup> Entre 2011 y 2014 se revisaron 219 volúmenes en el Archivo Nacional. La información seleccionada proviene de veinte tomos, clasificada por temas relacionados con las preguntas de la investigación, y siguiendo las situaciones e ideas repetitivas identificadas en el levantamiento documental.

examinan el ingreso y circulación de la enfermedad en la provincia, se revisa la atención de la enfermedad y la reacción médica ante la infraestructura institucional. Continúa un análisis del quehacer médico sobre la infancia, la problematización de los saberes tradicionales higiénicos de la familia, cerrando las respectivas conclusiones.

La historiografía latinoamericana sigue enfocando la cuestión desde perspectivas clásicas, como el impacto demográfico de la enfermedad, destacando varios estudios sobre la mortalidad en las ciudades de México entre fines del siglo XVIII y el siglo XIX<sup>41</sup>. Por el contrario, una renovación metodológica caracteriza las investigaciones sobre la viruela en las últimas décadas, interpretándola como hecho global y local, difusor de nuevas técnicas, profesionalización de sus agentes, modernización y creación de instituciones burocráticas<sup>42</sup>. Las campañas de vacunación, estrategias y actores involucrados han sido estudiadas para la segunda mitad del siglo XIX y parte del XX<sup>43</sup>. Se ha indagado la ejecución de teorías médicas en problemas sanitarios e higiénicos urbanos, y los antecedentes y constitución de redes de salud<sup>44</sup>. Tanto el papel del Estado y las agencias de

<sup>41</sup> David Carbajal, "Las epidemias de viruela en Bolaños, 1762-1840", en *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, vol. 38, n.º 152, Zamora, 2017, pp. 21-43; José Medina Hiram Rosas, "Una epidemia invisible: la viruela de 1869-1871 en Sonora", en *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, vol. 38, n.º 152, Zamora, 2017, pp. 67-108; Marciano Netzahualcoyotzi Méndez, "Los tiempos de la viruela en un pueblo tlaxcalteca: mortalidad y medidas preventivas (1830, 1840 y 1903)", en *Desacatos*, vol. 43, México, 2013, pp. 127-146; Carlos Alcalá, "Viruela y mujeres: trabajadoras del hogar en la ciudad de Campeche, 1855", en *Península*, vol. 8, n.º 2, Mérida, 2013, pp. 39-64; Chantal Cramaussel y Mario Magaña (eds.), *El impacto demográfico de la viruela en México de la época colonial al siglo XX*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2010, vol. II: La viruela después de la introducción de la vacuna; Herón Pérez, "Epidemias de viruela en Nueva España y México, siglos XVIII y XIX", en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. 29, n.º 114, Zamora, 2008, pp. 11-17; Lilia Oliver, "La epidemia de viruela de 1830 en Guadalajara", en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. 29, n.º 114, Zamora, 2008, pp. 77-99.

<sup>42</sup> Hay dos números especializados: La revisión más actual en la introducción de Sanjoy Bhattacharya y Niels Brimnes, "Introduction. Simultaneously Global and Local: Reassessing Smallpox Vaccination and its Spread, 1789-1900", in *Bulletin of the History of Medicine*, vol. 83, n.º 1, Baltimore, 2009, pp. 1-16. Otro lo coordinó Ricardo Campos, "Presentación: la vacunación antivariólica en España durante el siglo XIX", en *Asclepio*, vol. 56, n.º 1, Madrid, 2004, pp. 3-5; Magali Romero, "A 'peste branca' nos navios negreiros: epidemias de varola na Amazônia colonial e os primeiros esforços de imunização", em *Revista Latinoamericana de Psicopatología Fundamental*, vol. 11, n.º 4, São Paulo, 2008, pp. 818-826; José Rigau-Pérez, "The introduction of the Smallpox Vaccine in 1803, and the Adoption of Immunization as a Government Function in Puerto Rico", in *Hispanic American Historical Review*, vol. 69, n.º 3, Durham, 1989, pp. 393-323.

<sup>43</sup> América Molina, "La viruela en México: historia de continuidades y rupturas en su control, prevención y erradicación, 1870-1950", em *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, vol. 24, n.º 2, Rio de Janeiro, 2017, pp. 535-537; Claudia Agostoni, *Médicos, campañas y vacunas. La viruela y la cultura de su prevención en México 1870-1952*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2016; Jorge Capdepon y Miguel Díaz, "La viruela en Tabasco: impacto y medidas preventivas (1890-1915)", en *Tzintzun*, n.º 59, Morelia, 2014, pp. 53-93; Claudia Agostoni, "Control, containment and health education in the smallpox-vaccination campaigns in Mexico in the 1940s", em *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, vol. 20, n.º 2, Rio de Janeiro, 2013, pp. 1-15; María Silvia Di Liscia, "Marcados en la piel: vacunación y viruela en Argentina (1870-1910)", em *Ciencia & Saúde Coletiva*, vol. 16, n.º 2, Rio de Janeiro, 2011, pp. 409-422; Claudia Agostoni, "Estrategias, actores, promesas y temores en las campañas de vacunación antivariólica en México: del porfiriato a la posrevolución (1880-1940)", em *Ciencia & Saúde Coletiva*, vol. 16, n.º 2, Rio de Janeiro, 2011, pp. 459-470; José Carlos Sebe y Claudio Bertolli, *Historia social da saúde. Opinião pública versus poder. A campanha da vacina, 1904*, São Paulo, CEDHAL, 1990.

<sup>44</sup> María Clélia Lustosa, "Teorías médicas e gestão urbana: a seca de 1877-79 em Fortaleza", em *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, vol. 11, n.º 1, Rio de Janeiro, 2004, pp. 57-74; Christiane Cruz, "A constituição



salud en la erradicación de la enfermedad entre los siglos XIX y XX, como la emergencia de sistemas de salud, son tópicos que concentran los esfuerzos de los especialistas en la actualidad<sup>45</sup>. Entonces, faltan estudios que pregunten cómo fluyeron otros problemas sociales a partir de la viruela como la infancia, la maternidad y la familia. En Chile se ha priorizado el debate sobre la vacunación obligatoria como primera política social, el trabajo de médicos pioneros y aspectos técnicos del inmunizante<sup>46</sup>. Es necesario destacar que en este artículo se plantea una comprensión multidimensional del fenómeno, analizando el despliegue del saber científico-médico mediante una perspectiva social y cultural, observando diferentes procesos de gobernabilidad sobre la vida<sup>47</sup>.

---

de una rede de assistência à saúde na Bahia, Brasil, voltada para o combate das epidemias”, em *Dynamis*, vol. 31, n.º 1, Granada, 2011, pp. 85-105; Angela Thompson, “To Save the Children: Smallpox Inoculation, Vaccination, and Public Health in Guanajuato, Mexico, 1797-1840”, in *The Americas*, vol. 49, n.º 4, Philadelphia, 1993, pp. 431-55.

<sup>45</sup> Peter Hobbins, “Tending the body politic: health governance, benevolence, and betterment in Sydney, 1835-55”, in *Health and History*, vol. 19, n.º 2, Sydney, 2017, pp. 90-115; James Higgins, “‘Under the stimulus of great epidemics’: reformers, epidemics, and the rise of state level public health in Pennsylvania, 1872-1905”, in *Pennsylvania History*, vol. 84, n.º 2, Philadelphia, 2017, pp. 214-238; Malte Thießen, “Risk as a resource: on the interplay between risks, vaccinations and welfare states in nineteenth and twentieth-century germany”, in *Historische Sozialforschung*, vol. 41, n.º 1, (155), Mannheim, 2016, pp. 70-90; Rob Boddice, *The Science of Sympathy: Morality, Evolution, and Victorian Civilization*, Springfield, University of Illinois Press, 2016; Guenter Risse, *Driven by Fear: Epidemics and Isolation in San Francisco’s House of Pestilence*, Illinois, University of Illinois Press, 2016; Tom Crook, *Governing, systems: modernity and the making of public health in England, 1830-1910*, Oakland, University of California Press, 2016; Bob H. Reinhardt, “The disappointment of smallpox eradication and economic development”, in Patrick Manning Mat Savelli, *Global Transformations in the Life Sciences 1945-1980*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 2016, pp. 47-60; Karen Walloch, *The antivaccine heresy: Jacobson V. Massachusetts and the troubled history of compulsory vaccination in the United States*, Rochester, University of Rochester Press, 2015; Bob H. Reinhardt, *The end of a global pox: America and the eradication of smallpox in the cold war era*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2015; Sanjoy Bhattacharya, “International health and the limits of its global influence: Bhutan and the worldwide smallpox eradication programme”, in *Medical History*, vol. 57, n.º 4, New York, 2013, pp. 461-486; Heather McCrea, *Diseased relations: epidemics, public health, and state-building in Yucatán, Mexico, 1847-1924*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2010; Heather L. McCrea, “States on sacred ground: the church and burial rites in nineteenth-century Yucatán, Mexico”, in *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, vol. 23, n.º 1, Oakland, 2007, pp. 33-62.

<sup>46</sup> Mac-Clure, *op. cit.*; Sater, *op. cit.*; Matias Vieira, “La lucha contra las enfermedades infecciosas de los niños en la Región de Magallanes, Chile. Muerte, pasión y vida (parte 1)”, en *Revista Chilena de Infectología*, vol. 30, n.º 6, Santiago, 2013, pp. 683-689; Enrique Laval, “El Almanaque Americano, la viruela en Santiago en 1872 y los lazaretos”, en *Revista Chilena de Infectología*, vol. 32, n.º 2, Santiago, 2015, pp. 227-229; Enrique Laval, “Manuel Julián Grajales. Propagador de la vacuna antivariólica en América del Sur. Anatomista y cirujano”, en *Revista Chilena de Infectología*, vol. 31, n.º 6, Santiago, 2014, pp. 743-745; Enrique Laval, “Sobre el ‘informe médico legal de la epidemia de viruela reinante en Valparaíso en 1865’ del doctor Manuel Antonio Carmona”, en *Revista Chilena de Infectología*, vol. 29, n.º 2, Santiago, 2012, pp. 229-233; Pedro Martínez, “La viruela y Fray Chaparro”, en *Ars Médica*, vol. 10, Santiago, 2005, pp. 119-127; Enrique Laval, “Notas históricas sobre la viruela en Chile”, en *Revista Chilena de Infectología*, vol. 20, Santiago, 2003, pp. 109-110; Enrique Laval, “Cincuentenario de la última epidemia de viruela en Chile”, en *Revista Chilena de Infectología*, vol. 20, Santiago, 2003, pp. 111-122; José Borgoño, “Vacunación antivariólica en Chile”, en *Revista Chilena de Infectología*, vol. 19, n.º 1, Santiago, 2002, pp. 60-62; Leonardo Guzmán, “La viruela y la salud pública en Chile”, en *RMCh*, vol. 94, n.º 2, Santiago, 1966, pp. 119-127.

<sup>47</sup> Moulin, *op. cit.*, p. 503.

LA VIRUELA EN ATACAMA:  
INGRESO Y CIRCULACIÓN DE LA ENFERMEDAD

En la conformación de la viruela como un problema social, su carácter endémico fue un factor que perduró varias décadas, presentándose cada tres o cuatro años una “epidemia de viruela entre nosotros, más o menos devastadora, con un carácter más o menos grave; pero siempre exacta para llegar, siempre haciendo numerosas víctimas”<sup>48</sup>. Dos elementos distintivos influyeron en la entrada y propagación de la enfermedad: el ingreso de población por puertos marítimos o terrestres, y la movilidad de los habitantes dentro y fuera de la provincia. El desarrollo minero fomentó la conectividad a través del ferrocarril Copiapó-Caldera (1851) que daba salida marítima a la producción minera. En 1897 las minas, ciudades y pueblos estaban conectados por vías férreas a los puertos de Chañaral, Caldera, Carrizal Bajo y Huasco<sup>49</sup>. El clima desértico favoreció el tránsito por alguno de los pasos cordilleranos desde Argentina “en cualquier época del año”<sup>50</sup>. Pero estas invenciones tecnológicas, al igual que el telégrafo, también fueron utilizadas de forma favorable para la comunicación entre los puertos y el transporte de vacunadores e insumos, disminuyendo los tiempos de la gestión institucional, favoreciendo las estrategias de vacunación y haciendo más pronta la prevención de la enfermedad.

La viruela se transformó en un problema social porque, entre otras cuestiones, la inquietud médica por vacunar a la población litoral fue prematura y permanente. En 1864 se ordenó al vacunador Elidio Xarabra trasladarse “al puerto de Chañaral de las Animas el 30 del presente, porque cree que en este punto habrá muchas personas que necesiten inocularse la vacuna”<sup>51</sup>. Diez años después, el vacunador Benjamín Fernández fue asignado dos meses para vacunar en el mismo puerto. Su trabajo concluyó en octubre, pero continuó sus labores hasta el 10 de febrero de 1874, día “en que por enfermedad tuvo que suspender sus operaciones”<sup>52</sup>. En 1898 el vacunador visitó los departamentos de Copiapó y Chañaral, incluyendo vacunar en todo el territorio de este último en marzo, en el puerto de Caldera en enero y septiembre, y en caletas como Totalillo<sup>53</sup>. El transporte marítimo se utilizaba para vacunar desde la costa hacia el interior, donde el ferrocarril complementaba el trabajo<sup>54</sup>.

Dados los efectos de la crisis económica en la segunda mitad de la década de 1870 en Chile, que determinó la decadencia definitiva de la industria cuprífera en Atacama, el movimiento portuario y de población se reorientó al norte de Copiapó, dados los descubrimientos de plata, cobre y salitre realizados en Taltal, Cachinal de la Sierra, Guanaco

<sup>48</sup> Adolfo Valderrama, “Memorias. La viruela”, en *RMCh*, vol. 5, n.º 5, Santiago, 1876, p. 3.

<sup>49</sup> Enrique Espinoza, *Jeografía descriptiva de la República de Chile*, Santiago, Imprenta y encuadernación Barcelona, 1897, mapa n.º 9, s/p.

<sup>50</sup> *Op. cit.*, p. 112.

<sup>51</sup> Oficio s/n, Vacunador Elidio Xarabra al Intendente, Caldera, 29 de octubre de 1864, en ANFIAT, vol. 170, s/f.

<sup>52</sup> Oficio s/n, Manuel Arriarán, presidente de la Junta Central de Vacuna, al Intendente, Santiago, 23 de febrero de 1874, en ANFIAT, vol. 434, s/f.

<sup>53</sup> Nota s/n, Copiapó, 14 de septiembre de 1898, en ANFIAT, vol. 743, s/f.

<sup>54</sup> Oficios s/n, Dr. Juan Lois, presidente de la Junta Departamental de Vacuna, al Intendente, Copiapó, 1 y 7 de mayo de 1901, en ANFIAT, vol. 726, s/f.

y Esmeralda<sup>55</sup>. No obstante, la viruela afectó a la provincia de Atacama con igual o más frecuencia al convertirse en base territorial del Ejército durante la Guerra del Pacífico y por la migración nacional o extranjera durante el ciclo salitrero. El abastecimiento de Iquique y Antofagasta y la exportación del fertilizante, abrieron nuevas rutas a la enfermedad, pues Caldera era la estación intermedia entre el territorio anexado y Valparaíso.

Como en las provincias usurpadas no había institucionalidad para vacunar y atender a los contagiados, los vapores desembarcaban a los enfermos en el puerto atacameño, originando todo tipo de disputas. En mayo de 1883 un marinero enfermo de viruela descendió a tierra desde el buque *Itata* de la Compañía Sudamericana de Vapores, y apenas “llegó el infeliz a tierra se impuso al vapor una multa de \$50 por haber desembarcado al enfermo por el muelle fiscal sin el debido consentimiento”<sup>56</sup>. Tres días después, el apestado falleció y la Compañía recibió una cuenta por \$93,43 pesos, que el gerente de la compañía se negó “a satisfacer, porque nos parecía inaudito cobrar esa cantidad por menos de tres días de asistencia a un enfermo, en un establecimiento público de caridad, como se me ha dicho que es el lazareto de ese punto”<sup>57</sup>. Un segundo caso ocurrió en agosto, cuando Juan Navarro, timonel del *Cachapoal* fue llevado a tierra para recibir tratamiento. Esta vez, antes de zarpar de Antofagasta, se telegrafió al puerto atacameño para que tuvieran “todo preparado y el varioloso no fuese un obstáculo para la recepción del buque”<sup>58</sup>. Después de 48 horas de atención en el lazareto, el marinero falleció, y se envió al capitán del vapor una cuenta de la atención por “\$64,25, que a la verdad considero no solo inaceptable, sino ofensiva a la moral, pues ese documento procede de un funcionario público del segundo puerto de la República”<sup>59</sup>. Quizá este gerente desconoció que los vacunadores pagaban con recursos del Estado el transporte entre los puertos del litoral a bordo de los vapores de su compañía, cuando reclamó al Intendente la devolución de \$200 exigidos en depósito al capitán para atender al varioloso antes de desembarcarlo.

Una estrategia compleja para combatir la enfermedad fue implementada por el médico Juan Lois, jefe de la oficina provincial de vacuna. Este galeno comprendió que el foco central de difusión y combate de la enfermedad estaba en controlar los flujos del tráfico marítimo. Para ello utilizó todos los medios modernos de comunicación disponibles en la provincia, dado el desarrollo económico y social que fomentó la producción minera. Como creyó que no se habían aplicado cuarentenas a los barcos que tocaban en los puertos chilenos, recomendó en su libro prohibir a toda embarcación “acercarse a tierra y desembarcar su tripulación o equipaje, por temor de que pueda infectar la población y hacerse ésta un foco de epidemia para todo un país”<sup>60</sup>. En 1897 solicitó al

<sup>55</sup> Ortega, *op. cit.*, p. 403 y ss.; Milton Godoy, “Configuración estatal y económico social de un espacio productivo minero en Chile: Taltal, 1870-1930”, en *Estudios Atacameños*, n.º 62, San Pedro de Atacama, 2019, 163-180.

<sup>56</sup> Oficio s/n, Horacio Lyon, gerente de la Compañía Sudamericana de Vapores, al Intendente, Valparaíso, 18 de agosto de 1883, en ANFIAT, vol. 607, s/f.

<sup>57</sup> *Ibid.*

<sup>58</sup> *Ibid.*

<sup>59</sup> *Ibid.*

<sup>60</sup> Juan Lois, *Higiene práctica (pública i privada) destinada al uso jeneral*, Copiapó, Imprenta de “El Atacama”, 1877, p. 127.

Intendente que pidiera remesas del antídoto a la Junta Central de Vacuna de Santiago, pues planeaba enviar al vacunador en “razón del posible desarrollo de las viruelas en el puerto y aun en el Departamento de Chañaral, y por cuanto conviene hacer allá la visita anual para la generalización de la vacuna”<sup>61</sup>. En marzo de 1901 se comunicó por telegrama y correo terrestre con el Gobernador de ese departamento, para coordinar el envío del antivirus. En Copiapó, solicitó al Intendente pasaje en ferrocarril y vapor para que el vacunador “vaya a ejercer su profesión en Caldera, lugar especialmente amenazado y llave de esta ciudad”<sup>62</sup>. En abril reemplazó en sus tareas al vacunador de Copiapó, y también pidió un pasaje en tren para que aquel funcionario “vaya nuevamente a Caldera, puerto amenazado por estar la viruela en Valparaíso”<sup>63</sup>.

Llegada la enfermedad al puerto o contagiada la población litoral, era difícil detener la transmisión al interior, favorecida por la alta movilidad de los habitantes que vulneraba las medidas sanitarias y cuarentenas. Así, la consideración de la viruela como problema social implicó la observación de esas conductas de la población que facilitaban la transmisión de la enfermedad, para plantear soluciones. Hacia 1878, Ricardo Dávila constató cómo la viruela se transmitió desde el mineral de La Higuera, en la provincia de Coquimbo, al yacimiento El Morado en Freirina, provincia de Atacama, afectando entre veinticinco a treinta personas y matando a cuatro o cinco. El subdelegado de esta localidad decidió aislar a los variolosos para “evitar así su propagación, que, dadas las condiciones en que viven los mineros y sus frecuentes comunicaciones con otros minerales vecinos, habría hecho indudablemente numerosísimas víctimas”<sup>64</sup>. Esta circulación de la población también perjudicaba los procesos de observación y control médico respecto a la eficacia de la vacuna, indispensables para la correcta recopilación de datos estadísticos. A inicios del siglo xx, Juan Lois solo pudo comprobar el efecto del inmunizante en pocos niños recién “nacidos, lo cual se debe principalmente a los frecuentes cambios de domicilio de la gente trabajadora”<sup>65</sup>.

No cabe duda que esta combinación de factores –circulación de población, migración a provincias colindantes económicamente activas, medios modernos de comunicación, existencia de varios puertos marítimos y terrestres– favorecieron el ingreso y transmisión permanente de la enfermedad. Pero también sugiere una serie de preguntas respecto al funcionamiento de la institucionalidad destinada a prevenir la enfermedad en las ciudades y pueblos mineros del interior de la provincia. Si la viruela se transformó en un problema social fue porque la atención de la enfermedad arrojó resultados positivos, lo que sirvió como argumento para demandar al Estado su preocupación ante la enfermedad. Estas vicisitudes se analizan a continuación.

---

<sup>61</sup> Oficio s/n, Dr. Juan Lois, presidente de la Junta Departamental de Vacuna, al Intendente, Copiapó, 27 de marzo de 1897, en ANFIAT, vol. 735, s/f.

<sup>62</sup> Oficio s/n, Dr. Juan Lois, presidente de la Junta Departamental de Vacuna, al Intendente, Copiapó, 13 de marzo de 1901, en ANFIAT, vol. 726, s/f.

<sup>63</sup> Oficio s/n, Dr. Juan Lois, presidente de la Junta Departamental de Vacuna, al Intendente, Copiapó, 10 de abril de 1901, en ANFIAT, vol. 726, s/f.

<sup>64</sup> Ricardo Dávila, “Revista médica de Freirina”, en *RMCh*, vol. 7, n.º 8, Santiago, 1878, p. 239.

<sup>65</sup> Oficio s/n, Dr. Juan Lois, presidente de la Junta Departamental de Vacuna, al Intendente, Copiapó, 1 de febrero de 1901, en ANFIAT, vol. 726, s/f.

## LA ATENCIÓN DE LA ENFERMEDAD

La implementación de una sala para atender la vacunación diaria de la población, fue un medio que inició temprano el hábito cultural de la atención institucionalizada de la salud. Este mecanismo aportó a la conformación de la enfermedad como problema social, la variable necesaria que acostumbró a la población a convivir con instituciones de salud que atendieron la viruela en la vida cotidiana de la población. Sin embargo, es difícil establecer la magnitud de su impacto, ya por la mencionada circulación de población en la provincia y, además, porque en Atacama se aplicaron dos estrategias para diseminar el antídoto: una rural y otra urbana. Los espacios finitos de la ciudad, vías de tránsito, nodos de reunión y sociabilidad, favorecieron la propaganda y la vacuna, hasta cierto punto. Una sala de vacunación atendía de forma regular en el año, convirtiéndose en una institución más de la vida cotidiana. La presencia de locales con días y horarios fijos de atención benefició el hábito y costumbre a esta nueva práctica. En marzo de 1863 el vacunador atendió en su casa de calle Chañarcillo, Copiapó, lunes y viernes entre 15:00 y 18:00 horas. Los demás días inoculaba el fluido en “calles y diversos puntos del departamento, y el de Caldera”<sup>66</sup>. Un año después inoculaba en su casa de calle Carrera, y en junio atendía en la sala municipal entre 15:00 y 18:00 horas los martes y sábados<sup>67</sup>. En 1879, quienes quisieron vacunar a sus hijos podían ir “a la sala de vacuna en la intendencia, donde se inocular todos los martes desde las 12 hasta las 2 P.M.”<sup>68</sup>. Los vacunadores de mal desempeño eran destituidos pronto y reemplazados para mantener la atención regular<sup>69</sup>. En ciudades y pueblos adyacentes se vacunaba por bimestres y trimestres<sup>70</sup>.

Las circulares del gobierno ordenaban a los vacunadores aprovechar los centros de reunión para vacunar y difundir los beneficios del antídoto, como plazas, mercados y cuarteles<sup>71</sup>. Anuncios y carteles ubicados en esos lugares rebatían mitos y saberes tradicionales, difundiendo nociones científicas: edad para vacunarse, precauciones para constatar la efectividad del fluido, y en especial explicaban que la inoculación no producía viruela como era creencia popular. Se detallaba el periodo de incubación, por qué algunas personas se contagiaban pese a vacunarse, los síntomas y efectos fisiológicos visibles de la inoculación, y la necesidad de revacunarse cada siete u ocho años<sup>72</sup>. Se vacunaba a los niños en sus escuelas, a los jóvenes reclutados en la Guardia Nacional en 1896 y a partir de 1900, en el Servicio Militar<sup>73</sup>.

<sup>66</sup> Elidio Xarabra, “VACUNA”, en *El Copiapino*, Copiapó, 16 de marzo de 1864, p. 4.

<sup>67</sup> Elidio Xarabra, “VACUNA”, en *El Copiapino*, Copiapó, 23 de marzo y 22 de junio de 1864, pp. 3-4 y 28 de julio de 1864, p. 3.

<sup>68</sup> Elidio Xarabra, “Vacuna”, en *El Copiapino*, Copiapó, 19 de marzo de 1879, p. 1.

<sup>69</sup> Oficio s/n, Junta Central de Vacuna al Intendente, Santiago, 16 de diciembre de 1859, en ANFIAT, vol. 34, s/f.

<sup>70</sup> Oficio s/n, Manuel Arriarán, presidente de la Junta Central de Vacuna, al Intendente, Santiago, 21 de abril de 1882, en ANFIAT, vol. 578, s/f. Meses de enero a febrero, mayo a julio y noviembre a diciembre.

<sup>71</sup> Oficio s/n, “Varias instrucciones sobre el servicio de vacuna”, Manuel Arriarán, presidente de la Junta Central de Vacuna, al Intendente, Santiago, 16 de agosto de 1884, en ANFIAT, vol. 627, s/f.

<sup>72</sup> Oficio s/n, Rafael Sanfuentes al Intendente, Santiago, 27 de abril de 1880, en ANFIAT, vol. 549, s/f.

<sup>73</sup> Oficio s/n, Elidio Xarabra al Intendente, Copiapó, s/d, s/m, 1866, ANFIAT, vol. 170, s/f; Oficio s/n, Manuel Arriarán, presidente de la Junta Central de Vacuna, al Intendente, Copiapó, 18 de agosto de 1883, en

Los errores de las vacunaciones practicadas en los espacios rurales influyeron en la disposición de los habitantes al inmunizante, entendiéndose por rural zonas agrícolas y mineras. Antes de viajar, el vacunador informaba a subdelegados e inspectores de su visita para que reunieran a los pobladores, instruyéndoles “propaganda en favor de la vacuna, dando a conocer los beneficios que reporta y desvaneciendo las resistencias que aún se encuentran entre los campesinos”<sup>74</sup>. Como complemento, se publicaba una hoja suelta en el diario local informando el beneficio del antiviral. Pero la intermitencia pudo desincentivar la confianza en la vacuna y en el vacunador; sabiendo el día de vacunación las familias pudieron esconder a los niños y evitar a las autoridades.

Hoy, esa desconfianza o indiferencia de madres y padres en el pasado parece lógica ante una práctica desconocida, en comunidades donde las relaciones interpersonales tramaban el tejido social. Para convencer a la población rural se utilizó el prestigio de algunos habitantes locales, quizá por más tiempo que en la ciudad<sup>75</sup>. Una campaña oral anunciaba el arribo del vacunador, participando “personas de relaciones e influjo, como serían los miembros de la Ilustre Municipalidad, vocales de la Junta Departamental, el señor cura y los vecinos respetables”<sup>76</sup>. Para planificar la visita, el vacunador consultaba el criterio de “personas conocedoras de las diversas localidades, centros de población y caminos”<sup>77</sup>. Estos preceptos eran aplicados en “todas las inspecciones de todas las subdelegaciones rurales”<sup>78</sup>. Colaboraban en esta tarea “subdelegados e inspectores, los jueces de subdelegación y de distrito y los prestigiosos vecinos de la parte rural del departamento”<sup>79</sup>.

La prevención se complementaba atendiendo a los contagiados, cuyo aislamiento generalizó una imagen del tratamiento médico por el territorio: la división entre sanos y enfermos, y la separación entre apestados y aquejados por otras dolencias. Con excepción de Copiapó, los hospitales y lazaretos que se edificaron en el resto de la provincia eran simples cuartos con camas, algunas enfermeras y un doctor, siendo más fácil edificarlos en pueblos agrícolas y mineros<sup>80</sup>. Por el clima semidesértico de la provincia no hubo que protegerlos del frío o la lluvia, abaratando costos y reduciendo el tiempo de

ANFIAT, vol. 598, s/f; Oficio n.º 1731, Dr. Adolfo Murillo al presidente de la Junta de Vacuna de Copiapó, Copiapó, 14 de julio de 1898, en ANFIAT, vol. 743, s/f; Oficio s/n, Dr. Juan Lois, presidente de la Junta Departamental de Vacuna, al Intendente, Copiapó, 6 de septiembre de 1898, en ANFIAT, vol. 743, s/f.

<sup>74</sup> Oficio s/n, “Varias instrucciones sobre el servicio de vacuna, Manuel Arriarán, presidente de la Junta Central de Vacuna, al Intendente, Santiago, 16 de agosto de 1884, en ANFIAT, vol. 627, s/f.

<sup>75</sup> Circulares n.º 150, 151 y 152, “al cura, al P. de G. de San Francisco, al Capellán de La Merced”, Copiapó, 25 de febrero de 1846, en ANFIAT, vol. 42, s/f. Estos eclesiásticos debían persuadir “particularmente a los pueblos y a aquellas personas que necesiten que se les ilumine acerca del inestimable beneficio de la vacuna”.

<sup>76</sup> Oficio s/n, “Varias instrucciones sobre el servicio de vacuna”, Junta Central de Vacuna, Manuel Arriarán, presidente de la Junta Central de Vacuna, al Intendente, Santiago, 16 de agosto de 1884, en ANFIAT, vol. 627, s/f.

<sup>77</sup> *Ibid.*

<sup>78</sup> Oficio n.º 2419, Manuel Arriarán, presidente de la Junta Central de Vacuna, al Intendente, Copiapó, 17 de agosto de 1885, en ANFIAT, vol. 649, s/f.

<sup>79</sup> Oficio n.º 2034, Dr. Adolfo Murillo, de la Junta Central de Vacuna, al Intendente, Santiago, 24 de agosto de 1898, en ANFIAT, vol. 743, s/f.

<sup>80</sup> El rechazo a los enfermos y su abandono en los lazaretos: Rafael Sagredo, “Nacer para morir o vivir para padecer. Los enfermos y sus patologías”, en Rafael Sagredo y Cristián Gazmuri (eds.), *Historia de la vida privada en Chile, El Chile moderno. De 1840 a 1925*, Santiago, Taurus, 2006, tomo II, p. 27.

construcción. El lazareto fue un icono público del trato a los variolosos, visible en gran parte del territorio, difundiendo la idea de una institución especializada en atender la salud, a donde debía trasladarse a los enfermos.

El complemento del lazareto fueron los inspectores que buscaban a los enfermos en sus hogares para llevarlos al aislamiento. Esta técnica, junto con otras ejecutadas ante enfermedades como el cólera, habituó a la población atacameña a las intervenciones médicas en sus hogares. Comisiones inspectoras asistidas por un médico constataban o descartaban el aviso de un brote<sup>81</sup>. El paradero de los enfermos se conocía mediante el rumor y la denuncia. En 1864, el inspector de sanidad Fernando Chotel, apoyado por un guardia municipal en Copiapó, visitó “las casas donde se me decía existen enfermos atacados de la peste viruela”<sup>82</sup>. La prensa también identificaba las casas con variolosos, señalando la calle donde se situaban, y alertaba a la policía para “evitar la propagación del contagio”<sup>83</sup>. Los cadáveres se enterraban de inmediato bajo una porción adicional de cal, como medida de precaución<sup>84</sup>.

Dado el reducido tamaño demográfico y espacial de los pueblos mineros y campesinos, la viruela y el aislamiento de los apestados eran más evidentes. En esas zonas, un lazareto era considerado indispensable para evitar la propagación del contagio; y donde no había uno el miedo a la peste impulsaba a tomar medidas que fueron cuestionadas. En 1864, los afectados por la viruela fueron sacados del pueblo minero de Tierra Amarilla. Los periodistas del diario *El Copiapino* calificaron de forma negativa la medida:

“La medida que se ha tomado de sacar a los enfermos al campo, es un tanto bárbara, por cuanto conduce a esos infelices a una muerte segura. Esto no sucedería si se llevase a efecto la proyectada construcción de un lazareto fuera de la población. Los vecinos se prestaron gustosos a pagar los gastos que este demandase, pero hasta hoy nada se ha hecho. Ahí, como en Vallenar en todas partes a la indolencia de las autoridades se culpa el que no se tomen en tiempo enérgicas y oportunas medidas”<sup>85</sup>.

No obstante, esa concepción sobre el tratamiento a los enfermos no era contradictoria con algunas sugerencias médicas de la época. Ante una epidemia, el libro de Juan Lois aconsejaba “la dispersión y diseminación de todos los individuos que en ellos viven, a fin de que no se forme un foco de infección para los vecinos y toda la ciudad”<sup>86</sup>. Todo varioloso debía aislárselo “de su familia, de sus relaciones o de su vecindad que se hallen en aptitud más o menos probable de contraer la enfermedad”<sup>87</sup>. En mayo de 1864,

<sup>81</sup> Oficio s/n, vacunador provincial al Intendente, Copiapó, 12 de noviembre de 1863, en ANFIAT, vol. 170, s/f.

<sup>82</sup> Oficio s/n, Fernando Chotel, inspector de sanidad, al Intendente, Copiapó, 28 de julio de 1864, en ANFIAT, vol. 170, s/f.

<sup>83</sup> “Crónica Local. Viruela”, en *El Copiapino*, Copiapó, 3 de mayo de 1865, p. 2.

<sup>84</sup> Oficio s/n, J. Uribe, inspector de sanidad, al Intendente, Copiapó, 3 de agosto de 1871, en ANFIAT, vol. 375, s/f; Oficio s/n, José Cano, mayordomo del cementerio, al Intendente, Copiapó, 17 de abril de 1883, en ANFIAT, vol. 601, s/f.

<sup>85</sup> “Tierra-Amarilla”, en *El Copiapino*, Copiapó, 28 de julio de 1864, p. 3.

<sup>86</sup> Lois, *op. cit.*, p. 132.

<sup>87</sup> Ricardo Dávila, “Medidas contra la viruela”, en *RMCH*, vol. 21, n.º 4, Santiago, 1893, p. 135.

el subdelegado de San Antonio tomó idéntica medida: expulsó a los enfermos fuera del pueblo hasta construir el lazareto<sup>88</sup>.

Con todo, este precario sistema de vacunación constituyó la base para ensayar nuevos conocimientos, adelantos técnicos, y plantear demandas al Estado en materia institucional. Después de recabar información, dimensionar la magnitud del problema y comprobar que la enfermedad podía prevenirse con menos dificultades de lo que se pensaba, los médicos pasaron a una segunda etapa. Sus esfuerzos se orientaron, entonces, a lograr el apoyo material y económico del Estado para aumentar el porcentaje de vacunados y mejorar el sistema institucional; pero también para consolidarse como actores válidos en la toma de decisiones respecto al conjunto de la población chilena. Serían ellos los principales constructores de la viruela como un problema social que afectaba a la población chilena.

#### LA REACCIÓN MÉDICA ANTE LA PRECARIEDAD INSTITUCIONAL

Durante el último tercio del siglo XIX, los médicos chilenos desplegaron varias iniciativas para solucionar los estragos que la viruela generaba en la población chilena, en especial en materia de infraestructura y recursos. Estas cuestiones pueden interpretarse como un discurso que terminó por situar a la viruela como problema social. Una parte de los recursos para atender los efectos de la viruela provino de la caridad y la beneficencia, aunque la cuestión económica fue tan importante como la filantropía, pues se necesitaba preservar a la población trabajadora<sup>89</sup>. Durante la epidemia de 1871, la Comisión de Sanidad del mineral de Lomas Bayas recibió \$100 y donaciones de vecinos para construir un lazareto “apartado de los centros de población y a sotavento”<sup>90</sup>. Sería un local “abrigado, pudiendo ventilarse sin inconveniente ninguno cuando fuere necesario”<sup>91</sup>. En 1876 la viruela amenazaba con propagarse al pueblo minero de Juan Godoy, donde la Junta de Beneficencia recibió de la Junta de Minería de Copiapó una donación de “300 pesos para combatir la epidemia y atender al lazareto”<sup>92</sup>. Ese año dicha institución concedió \$1 300 al hospicio de Copiapó, donde se atendían los variolosos<sup>93</sup>. En Taltal, donde la población atacameña migró en búsqueda de nuevos yacimientos mineros, gracias a las “erogaciones de los vecinos se construyó en el año 1879 un lazareto que podía contener más de veinte variolosos; pero carecía de los útiles necesarios para la comodi-

<sup>88</sup> “Peste de viruelas”, en *El Copiapino*, Copiapó, 16 de mayo de 1864, p. 3.

<sup>89</sup> Emerson Hirmas, “Decadencia productiva regional y ciclos de crisis económica nacional: Los efectos sociales del ocaso de la minería del cobre. El Norte Chico 1850–1920”, en César Yáñez (ed.), *Chile y América en su historia económica*, Valparaíso, Asociación Chilena de Historia Económica, El Mercurio de Valparaíso editores, 2013, pp. 361-362.

<sup>90</sup> Oficio s/n, A. Carabantes, de la Junta provincial de Sanidad, al Intendente, Copiapó, s/d, diciembre de 1871, en ANFIAT, vol. 375, s/f.

<sup>91</sup> *Ibid.*

<sup>92</sup> Oficio s/n, Gregorio Toro, secretario de la Junta de Beneficencia, al Intendente, Juan Godoy, 30 de abril de 1876, en ANFIAT, vol. 338 s/f; Oficio s/n, Marcelino Cuellar, de la Junta de Beneficencia de Chañarillo, al presidente de la Junta de Minería, Copiapó, 10 de octubre de 1876, en ANFIAT, vol. 434, s/p.

<sup>93</sup> Oficio s/n, E. Ocaranza, secretario de la Junta de Beneficencia, al Intendente, Copiapó, 18 de diciembre de 1876, en ANFIAT, vol. 434.



dad de los enfermos, y aun el salón que se había destinado para ellos, estaba completamente abierto y desahogado”<sup>94</sup>.

Con la crisis minera estas donaciones cesaron, afectando al país y en especial a la provincia<sup>95</sup>. Los efectos de las epidemias inclinaron a varios médicos a solicitar más recursos al Estado para contrarrestar la enfermedad, calificando en sus escritos como *indiferente* la actitud gubernamental. Se trató de un discurso médico que cuestionó algunas inversiones gubernamentales por considerarlas superfluas en comparación con los recursos que necesitaba de forma urgente la vacunación de la población. David Salamanca recordó que, pese a su pronóstico del brote de viruela en 1871, de todas maneras se produjeron numerosas víctimas porque el antídoto, que databa desde 1859, solo se renovó en 1872 traído desde Inglaterra<sup>96</sup>. Para llamar la atención de la sociedad y en especial la del gobierno, contrastó la falta de fondos para atender la enfermedad con el decreto que autorizó “la suma de \$250.000 pesos para terminar el enorme y lujoso palacio del Congreso Nacional y \$6.000 pesos para la compra de dos estatuas para adornarlos. Es discutible que hubiera necesidad siquiera para la construcción de todo ese edificio”<sup>97</sup>.

Similar método aplicó el médico Daniel Opazo, pues argumentó que las autoridades permanecían “impasibles y no se han esforzado lo suficiente para generalizar la vacuna, verdadero elemento de vida de nuestros pueblos, amagados siempre por la peste”<sup>98</sup>. Su definición de la viruela no solo es llamativa para la época, sino que refleja la dimensión y el impacto que, a su juicio, había alcanzado la peste dado los continuos brotes de la década de 1870. Así, la enfermedad era una verdadera *calamidad pública* “que el Estado debe prevenir en tiempo oportuno, arbitrando las medidas aconsejadas por la ciencia y la experiencia”<sup>99</sup>. En 1876, Adolfo Valderrama atribuyó la creciente cantidad de variolosos atendidos en lazaretos, hospicios y hospitales a la desidia de las autoridades locales y centrales. Aunque las labores de la Junta Central de Vacuna fueron positivas ese año, alegó que la desatención de la vacunación en provincias alcanzaba niveles preocupantes, y la inversión gubernamental era insuficiente en materia educativa, impidiendo comprender a la población el valor de la vacuna. Como contraste, indicó que las Fuerzas Armadas recibieron un presupuesto de \$2 000 000<sup>100</sup>.

Las propuestas médicas incluyeron nuevas instituciones y soluciones ante la viruela. Se planteó adoptar la práctica francesa de constituir *médicos de epidemias*, pues estas eran “el mejor campo para las investigaciones medicales”<sup>101</sup>. El especialista concurriría a las zonas amagadas, dictaría las medidas necesarias y, con sus informes, se crearía una colección de consulta para formar médicos “competentes sobre un punto tan altamente interesante para la industria y la salud pública, que, sin embargo, hasta la fecha tenemos

<sup>94</sup> Fondo del Ministerio del Interior, vol. 780, J. Letelier al Gobernador de Caldera, 12 de marzo de 1881, f. 126.

<sup>95</sup> Hirmas, *op. cit.*, pp. 362-363. La crisis en el ámbito local y nacional en Ortega, *op. cit.*, pp. 196-202.

<sup>96</sup> David Salamanca, *La escuela de medicina y la Policía médica en Chile. Colección de artículos publicados en “El Ferrocarril”*, Santiago, Imprenta del Correo, 1876, p. 36. Sobre la renovación de la vacuna: Daniel Opazo, “Memorias. De las vacunaciones en Chile”, en *RMCh*, vol. 6, n.º 4, Santiago, 1877, p. 132.

<sup>97</sup> Salamanca, *op. cit.*, p. 47.

<sup>98</sup> Opazo, *op. cit.*, 133.

<sup>99</sup> *Op. cit.*, pp. 135-36.

<sup>100</sup> Valderrama, *op. cit.*, p. 4.

<sup>101</sup> Salamanca, *op. cit.*, pp. 34-35.

completamente descuidado”<sup>102</sup>. Otra sugerencia fue crear una Junta de Higiene en 1876, hito que antecede las discusiones sobre la vacuna obligatoria en 1882, como referencia de políticas de salud y desarrollo institucional<sup>103</sup>. Dirigida por médicos, dicho organismo se ocuparía de la salubridad pública, vigilando instituciones como “colegios, cuarteles, cárceles, fábricas, etc., con el propósito de alejar de la población los focos de infección y vigilar la alimentación y el local que ocupan hoy los numerosos alumnos de nuestros colegios, que son la base de las nuevas generaciones”<sup>104</sup>.

Esta presión del cuerpo médico a cargo de la vacunación tuvo cierto efecto en la disposición de los gobernantes y también de la élite, pues algunos cambios mejoraron la administración y el ejercicio institucional. Desde 1883, el servicio de vacuna fue dirigido por una junta central de vacuna, y “entró a una vida más vigorosa gracias al impulso que le dio don Manuel Arriarán, ha ido de día en día tomando más desarrollo, de tal manera que a la fecha es uno de los mejor organizados”<sup>105</sup>. En algunas zonas urbanas atacameñas se alcanzó un grado de regularidad positivo y una capacidad reactiva más diligente y efectiva, como se constató en la década de 1880. En julio de ese año, gracias al rápido envío de vacunadores a Juan Godoy no hubo más de veinte enfermos, y los vacunadores se congratulaban de cumplir con su “deber defendiendo la vida de los ciudadanos de esta subdelegación”<sup>106</sup>.

También se consiguieron buenos resultados en la producción de la estadística, utilizada para mejorar la atención y demandar recursos al Estado. En 1882 Arriarán celebró en Santiago el éxito del servicio en Atacama, “su propagación y aplicación en perfectas condiciones”<sup>107</sup>. La estructura analítica del sistema de recolección de la información es un indicador que muestra el avance biopolítico de la intervención y conocimiento de las familias y la población. Facilitó la generación de un vínculo médico y fisiológico longitudinal entre la institucionalidad de vacuna y las familias. Es posible asegurar que el trabajo desplegado desde 1860 para combatir la enfermedad, eclosionó durante la década de 1880, consolidándose el sistema de recopilación de datos y el conocimiento de la población y sus regularidades:

“Hoy, merced a las listas nominales, sabemos mensualmente los días que el vacunador de ese departamento dedica al trabajo, el nombre, apellido paterno y materno y edad de las personas vacunadas, los casos de primera vacunación y revacunación, éxito obtenido en ambos y clase de fluido empleado en cada operación. Y, finalmente, la residencia exacta, designándose, al efecto, la calle y número de la casa de los habitantes de las ciudades y el número y nombre de la subdelegación y distrito de los del campo, en cada vacunación”<sup>108</sup>.

<sup>102</sup> Salamanca, *op. cit.*, pp. 34-35.

<sup>103</sup> Illanes, “*En el nombre del pueblo*”..., *op. cit.*, p. 63; Sater, *op. cit.*, p. 514; Cabrera, *op. cit.*, p. 73.

<sup>104</sup> Valderrama, *op. cit.*, p. 6.

<sup>105</sup> Manuel Vivanco, “Colaboración. El instituto de vacuna animal”, en *RMCh*, vol. 17, n.º 5, Santiago, 1888, p. 230. La Junta Central de Vacuna fue fundada en 1830 por iniciativa del ministro Diego Portales, véase el folletín impreso *Propagación de la Vacuna*, Santiago, Ministerio del Interior, 1830, pp. 1-15.

<sup>106</sup> Oficio s/n, Manuel Cortés al Intendente, Juan Godoy, 18 de julio de 1880, en ANFIAT, vol. 488, s/f.

<sup>107</sup> Oficio n.º 497, Manuel Arriarán, presidente de la Junta Central de Vacuna, al Intendente, Santiago, 15 de julio de 1882, en ANFIAT, vol. 578, s/f.

<sup>108</sup> *Ibid.*

Las inquietudes médicas sobre la viruela y la salud pública en general, lograron introducirse en el debate político gracias a los medios que se utilizaron para transformar la enfermedad en problema social, como lo fueron la estadística y las exigencias por mayor inversión de recursos económicos. Hay tres hitos demostrativos: uno es el rechazo del proyecto de ley de vacuna obligatoria por parte de la Cámara de Diputados en 1882. No obstante, cinco años después el presidente José Manuel Balmaceda decretó la vacunación de todos los nacidos inscritos en el Registro Civil<sup>109</sup>. La acción médica se complementó creando el Instituto de Vacuna Animal, con la especialización en Europa del profesor de Zootécnica Julio Besnard<sup>110</sup>.

Después de años de práctica y estudio de la enfermedad, las concepciones médicas sobre la infancia y la familia entraron a una nueva fase hacia los últimos quince años del siglo XIX en Chile. En esta línea, la viruela como problema social incluyó la identificación de los sujetos que merecieron la atención preferente de las agencias estatales. Es posible señalar que, gracias al estudio y práctica científica en torno a la viruela, la medicina como campo de saber tuvo en la enfermedad las condiciones necesarias para diferenciar y constituir sujetos de riesgo dentro del conjunto de la población chilena, como lo fue la infancia.

#### LA INQUIETUD MÉDICA SOBRE LA INFANCIA

Hasta su prohibición en 1830, el método utilizado para vacunar a la población fue la *variolización* que se propagaba *brazo a brazo*, mecanismo que consistió en “introducir un poco de pus de una llaga de viruela en un tajo de piel de otra persona, para que ésta contrajera una viruela benigna”<sup>111</sup>. Durante el último tercio del siglo XIX es posible constatar el uso de la vacuna de origen animal, pues la “experimentación y la ciencia han probado el benéfico e incontestable efecto de la vacuna”<sup>112</sup>. Después de la epidemia de 1872 se renovó el fluido, se diseminó con esa práctica y a mediados “del 73 se encontraba propagado desde Atacama hasta nuestra lejana colonia de Magallanes”<sup>113</sup>. Los datos recogidos en 1877 confirmaron la efectividad del mecanismo, iniciándose un proceso que permitió a los médicos transformar a la infancia en sujeto y objeto de estudio. Los *vacciníferos* o vacuníferos eran niños contaminados con la enfermedad debilitada, bajo el permiso de sus madres y compañía de estas durante las vacunaciones.

Es posible plantear que la masividad de esta práctica logró cierta efectividad, dado que la mayoría de la población vivió en zonas rurales hasta bien entrado el siglo XX. De manera oficial, se dispuso que las vacunaciones en dichas zonas se ejecutaran exclusivamente con aquel método, pues la distancia con la capital atrasaba las remesas, las altas temperaturas afectaba su calidad, y conseguir antídoto animal en la provincia era difícil

<sup>109</sup> Illanes, “*En el nombre del pueblo*”..., *op. cit.*, p. 77.

<sup>110</sup> Vivanco, *op. cit.*, p. 230.

<sup>111</sup> Sheldon Watts, *Epidemias y poder. Historia, enfermedad, imperialismo*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 2000, p. 162.

<sup>112</sup> Opazo, *op. cit.*, p. 133.

<sup>113</sup> *Op. cit.*, pp. 132-133.

por la escasez de ganado vacuno<sup>114</sup>. Los resultados fueron positivos, pues según un informe, en 1882 se vacunaba “a multitud de infelices que antes estaban expuestos a perecer por la viruela”<sup>115</sup>. A excepción de una epidemia, el vacunador practicaba sus visitas en verano y otoño, o entre marzo-abril y agosto-octubre, aprovechando la aglomeración de habitantes en los fundos. En invierno las precipitaciones inutilizaban los caminos y el menor que servía de vacunífero no trabajaba, pues se consideró “inhumano exponer a un infeliz niño y a su madre en tales excursiones en la estación de las lluvias”<sup>116</sup>.

Los médicos y vacunadores también experimentaron con la calidad de la vacuna, además de practicar la selección fisiológica al momento de definir el perfil médico del menor considerado idóneo para convertirlo en vaccinífero. Los niños requeridos debían ser sanos, de contextura física robusta, de seis meses a ocho años de edad, sin haberse vacunado ni enfermado de viruela<sup>117</sup>. Por ejemplo, en 1899 el inspector de vacuna Lupericio Rodríguez revisó “una niña como de cuatro años de edad; de constitución fuerte, sin tener al parecer predisposición a ser afectada de enfermedades diatésicas”<sup>118</sup>. En una segunda etapa el menor era infectado con viruela, pinchándose con “mayor número de punturas –cuatro o cinco en cada brazo– que en los casos comunes”<sup>119</sup>. Se abrigaba su cuerpo siete días, atendiendo “durante el mismo tiempo la abundante, sana y nutritiva alimentación de estos niños”<sup>120</sup>. Como alternativa se utilizaba el método de *raedura*: se vertía virus en el brazo del niño, se hacían cuatro o cinco rasguños con la lanceta en la piel, y se volvía a cubrir con fluido<sup>121</sup>.

Después de verificar la efectividad del proceso, y antes que los niños prestaran servicio, vacunadores y médicos también aprovechaban para constatar la efectividad de las remesas nuevas y antiguas del inmunizante, usando el cuerpo infantil. Se inoculaba “uno y otro virus a un mismo niño: con el virus antiguo se le harán tres punturas en el brazo derecho y con el nuevo también tres en el izquierdo”<sup>122</sup>. Se examinaba la cantidad de pústulas en la piel del vaccinífero y los días que llevaba inoculado<sup>123</sup>. Una niña re-

<sup>114</sup> Oficio s/n, Manuel Arriarán, presidente de la Junta Central de Vacuna, al Intendente, Santiago, 17 de julio de 1883, en ANFIAT, vol. 598, s/f; Oficio s/n, “Varias instrucciones sobre el servicio de vacuna”, Manuel Arriarán, presidente de la Junta Central de Vacuna, al Intendente, Santiago, 16 de agosto de 1884, en ANFIAT, vol. 627, s/f; Oficio s/n, Elidio Xarabra, vacunador provincial, al Intendente, Copiapó, 12 de junio de 1877, en ANFIAT, vol. 480, s/f.

<sup>115</sup> Oficio n.º 497, Manuel Arriarán, presidente de la Junta Central de Vacuna, al Intendente, Santiago, 15 de julio de 1882, en ANFIAT, vol. 578, s/f.

<sup>116</sup> Oficio s/n, Manuel Arriarán, presidente de la Junta Central de Vacuna, al Intendente, Santiago, 21 de abril de 1882, en ANFIAT, vol. 578, s/f.

<sup>117</sup> Oficio n.º 497, Manuel Arriarán, presidente de la Junta Central de Vacuna, al Intendente, Santiago, 15 de julio de 1882, en ANFIAT, vol. 578, s/f; Oficio s/n, Copiapó, s/d, 1883, en ANFIAT, vol. 598; Oficio s/n, Santiago, 3 de julio de 1883, en ANFIAT, vol. 598, s/f.

<sup>118</sup> Oficio s/n, Lupericio Rodríguez, vacunador provincial, al Intendente Copiapó, 1 de agosto de 1899, en ANFIAT, vol. 480, s/f.

<sup>119</sup> Oficio s/n, “Instrucciones para plantar o renovar la vacuna haciendo uso del virus conservado en tubos”, dirigido a Francisco Prado, vacunador provincial, Copiapó, s/d, 1883, en ANFIAT, vol. 598, s/f.

<sup>120</sup> *Ibid.*

<sup>121</sup> *Ibid.*

<sup>122</sup> Oficio n.º 2949, Manuel Arriarán, presidente de la Junta Central de Vacuna, al Intendente, Santiago, 31 de diciembre de 1884, en ANFIAT, vol. 627, s/f.

<sup>123</sup> Oficio s/n, “Varias instrucciones sobre el servicio de vacuna”, Manuel Arriarán, presidente de la Junta Central de Vacuna, al Intendente, Santiago, 16 de agosto de 1884, en ANFIAT, vol. 627, s/f.

visada por el inspector Lupercio Rodríguez tuvo “tres pústulas en su segundo período y perfectamente desarrolladas. Creo que el pus extraído de esas pústulas lleva consigo todos los requisitos que exige un buen fluido”<sup>124</sup>. Pasada esa fase, la salud del vaccínifero era supervisada por un médico, y después de vacunar, se constataba el efecto del trabajo revacunando a los menores cuya primera vacuna era ineficaz<sup>125</sup>.

Estos niños eran indispensables porque al generar grandes cantidades de pus en sus cuerpos, ahorran gastos al escaso presupuesto destinado a la prevención de la viruela. Durante julio de 1880 se vacunaron con esta técnica 120 y 301 personas en Copiapó<sup>126</sup>. Tres años después se vacunaron con virus “tomado del niño Alfredo Hernández, vacunado el día 24, a 35 alumnos de la escuela n.º 3”<sup>127</sup>. Para las campañas rurales se utilizaban dos niños que se inoculaban con un intervalo de dos días entre uno y otro, produciendo virus suficiente “para vacunar y revacunar en grande escala no solo a los vecinos de los puntos que va a visitar sino a los de los alrededores”<sup>128</sup>. Aunque el virus duraba dos a tres días, con cada pústula se vacunaban hasta veinte personas, lo que sugiere que el objetivo primordial en esta etapa era alcanzar las mayores tasas de vacunación entre los segmentos más vulnerables de la población<sup>129</sup>.

La utilización de estos menores allanó la intervención y manipulación de la ciencia médica y sus diversos agentes sobre los sectores menos favorecidos de la población. Dada las características del proceso, el efecto de la enfermedad sobre la salud y el cuerpo, y la remuneración ofrecida a las madres de estos menores, es difícil plantear que la élite consintiera que sus hijos sirvieran en esta tarea. Este trabajo se remuneró a discreción de la Junta de Vacuna Departamental: el vacunador recibió recursos para contratar niños en las zonas rurales, con un sueldo diario que dependía del lugar de residencia del niño y su madre (\$0,20 y \$0,40 centavos) o fuera de ella (\$0,40 y 0,60); desde 1883 la remuneración fue obligatoria<sup>130</sup>. La importancia de los vaccíniferos era tal, que se los buscaba por “la policía, halagando al mismo tiempo a las madres con la gratificación acostumbrada u otra mayor”<sup>131</sup>. Además, estos niños sirvieron como propaganda: al momento de llegar a vacunar en las zonas rurales, los vacunadores mostrarían el certificado con la identidad del niño, incluyendo “el nombre, apellido, edad, número de pústulas y

<sup>124</sup> Oficio s/n, Lupercio Rodríguez, vacunador provincial, al Intendente Copiapó, 1 de agosto de 1899, en ANFIAT, vol. 480, s/f.

<sup>125</sup> Oficio s/n, Manuel Arriarán, presidente de la Junta Central de Vacuna, al Intendente, Copiapó, 24 de septiembre de 1883, en ANFIAT, vol. 598, s/f.

<sup>126</sup> Oficio s/n, Manuel Cortés, de la Junta Provincial de Vacuna, al Intendente, Copiapó, 18 de julio de 1880, en ANFIAT, vol. 488, s/f.

<sup>127</sup> Oficio s/n, Manuel Arriarán, presidente de la Junta Central de Vacuna, al Intendente, Santiago, 18 de agosto de 1883, en ANFIAT, vol. 598, s/f.

<sup>128</sup> Oficio s/n, “Varias instrucciones sobre el servicio de vacuna”, Manuel Arriarán, presidente de la Junta Central de Vacuna, al Intendente, Santiago, 16 de agosto de 1884, en ANFIAT, vol. 627, s/f.

<sup>129</sup> *Ibid.*

<sup>130</sup> Oficio n.º 497, Manuel Arriarán, presidente de la Junta Central de Vacuna, al Intendente, Santiago, 15 de julio de 1882, en ANFIAT, vol. 578, s/f. Se pagaban “setenta u ochenta centavos diarios a las madres que facilitan sus hijos como vaccíniferos”. Oficio s/n, Manuel Arriarán, presidente de la Junta Central de Vacuna, al Intendente, Santiago, 24 de noviembre de 1883, en ANFIAT, vol. 598, s/f.

<sup>131</sup> *Ibid.*

de días de inoculados de dichos niños”<sup>132</sup>. Los vacuníferos eran la prueba viva para “infundir confianza en el público sobre la bondad de la vacuna que se administra y sobre el estado de salud de los niños que la proporcionan”<sup>133</sup>.

Pero la idea de vacunar a toda la población fue desplazada por la inquietud de enfocarse en la infancia, visible en la asociación de las tasas de nacimiento con el número de vacunados. Comenzó así a constituirse el largo recorrido que transformó a los niños en población de riesgo y cuidado por parte de la sociedad y las distintas instituciones gubernamentales. En 1987, Adolfo Murillo celebró los logros de la institucionalidad de vacuna. Confiaba que, en Chile, “donde los nacimientos fluctúan entre 101.000 y 110.000, será mucho conseguir una cifra de muy cerca de 300.000 vacunaciones en el año que atravesamos. De ordinario esa cifra anual es aproximadamente de 200.000”<sup>134</sup>. Otra señal fue el reemplazo del sistema de vacuníferos, cuando se constató que la inoculación *brazo a brazo*, pese a facilitar la vacunación masiva, era poco efectiva. A fines del siglo XIX, el antídoto producido por el nuevo Instituto de Vacuna Animal era más usado, ya que “por su éxito unido a la bondad del fluido, ha recibido la aceptación general, tanto de los médicos como del público”<sup>135</sup>. Solo durante la década de 1890 los descubrimientos médicos revelaron que con el método *brazo a brazo* cualquier niño podía infectarse con el “*bacilo* de Koch o de alguna otra enfermedad contagiosa, aunque el caso sea raro. El *virus vacuno animal* evita por completo este inconveniente y permite generalizar con prodigalidad la vacuna”<sup>136</sup>. Un tercer elemento fue la opinión médica sobre la vacuna obligatoria. Ricardo Dávila se opuso arguyendo que podía difundirse sin imponerla; pero aceptaba establecerla para los “menores de siete años, imponiendo a los padres la obligación de hacer vacunar a sus hijos, salvo contrario parecer facultativo, durante el primer año de la existencia y de hacerlos revacunar entre el quinto y el séptimo año”<sup>137</sup>. El Estado tenía el derecho y el deber de “velar porque los padres den a sus hijos todos aquellos medios que tiendan a asegurar la existencia de que sea de suponer que los hijos no querrían privarse si estuvieran en edad de conocerlos”<sup>138</sup>.

La infancia se transformó, entonces, en un campo de pruebas para la ciencia médica, donde, además de la experimentación con la vacuna, probaron y desarrollaron diversas herramientas y protocolos, facilitando la intervención del saber médico sobre la familia. Cuidar a la infancia mediante la vacunación implicó conocer las reacciones de la población ante la enfermedad, forjándose nuevas relaciones entre médicos, vacunadores, enfermos y sus familias. A través de estos vínculos, fue posible la transmisión de nuevos conocimientos de salud hacia las familias por parte de los médicos y vacunadores. Sin embargo, los primeros darían cuenta de una nueva necesidad: salvar a la infancia requería conocer y

<sup>132</sup> Oficio s/n, “Varias instrucciones sobre el servicio de vacuna”, Manuel Arriarán, presidente de la Junta Central de Vacuna, al Intendente, Santiago, 16 de agosto de 1884, en ANFIAT, vol. 627, s/f.

<sup>133</sup> *Ibid.*

<sup>134</sup> Adolfo Murillo, “Conclusiones de la comisión alemana sobre la vacunación y nuestro servicio animal”, en *RMCh*, vol. 15, n.º 6, Santiago, 1887, p. 215.

<sup>135</sup> Manuel Vivanco, “Vacuna y viruela”, en *RMCh*, vol. 20, n.º 7, Santiago, 1892, p. 264.

<sup>136</sup> Oficio s/n, “Visita al instituto de vacuna”, Dr. Juan Lois, presidente de la Junta Departamental de Vacuna, al Intendente Carlos Sayago, 1 de marzo de 1898, en ANFIAT, vol. 743, s/f.

<sup>137</sup> Dávila, *Medidas contra la viruela...*, op. cit., p. 134.

<sup>138</sup> *Ibid.*

modificar las costumbres familiares que la ponían en peligro. Comportamientos, conductas y hábitos considerados nocivos por los médicos respecto de la prevención y atención de la enfermedad, fueron componentes esenciales en la consideración de la viruela como problema social, porque transformar o cambiar esas maneras implicó la intervención del tejido social a una escala más precisa y personal entre médicos, vacunadores y familias.

#### PROBLEMATIZAR A LA FAMILIA

Ya en fecha tan temprana como 1865, los pobres eran percibidos como problema para la sociedad en las páginas de diarios como *El Copiapino*: “la viruela, sigue desarrollándose, pero solo entre la gente del pueblo, y sin hacer víctimas”<sup>139</sup>. Esa perspectiva de clase fue fundamental para el desarrollo de la profesión médica y las ciencias humanas en Chile. A través de la prensa y el conocimiento médico se construyeron saberes predominantes en la evaluación de las actitudes populares hacia la vacuna, basada en la ignorancia. Los periodistas reforzaron la visión negativa de los comportamientos populares ante la peste, pues el saber médico les recomendaba difundir medidas elementales de higiene para “disipar los temores a la epidemia por publicaciones dirigidas a ese objeto”<sup>140</sup>. Es indispensable reevaluar esta perspectiva, porque de ella surgió la línea crítica que fundamentó el cuestionamiento médico a la familia, sirviéndole como argumento para calificarla como problema social<sup>141</sup>. Pero, además, porque en la falta de aceptación de la vacuna incidieron otros hechos, como errores técnicos y organizativos, coincidencia de horarios con costumbres consuetudinarias o fiestas, etcétera.

Las tradiciones populares fueron calificadas como bárbaras, y más influyentes que el miedo al contagio. Médicos y periodistas no comprendieron la profunda raigambre cultural de tradiciones como el velatorio a los niños, incluso fallecidos por viruela. Denominada *el angelito*, esta “salvaje costumbre” se celebró en una casa copiapina en 1864, recibiendo el infante muerto “las adoraciones vinosas de los conocidos de la familia”<sup>142</sup>. En otro caso similar, además de los adornos y el altar para el párvulo fenecido, “una pareja bailaba airosamente. Esparcidos con variedad se contaban hasta doce personas de ambos sexos, que aplaudían a los bailarines y empinaban de vez en cuando un respetable *potrillo* que contenía un blanquísimo ponche”<sup>143</sup>. Esta práctica muestra que una fracción no menor de la población desconocía que la viruela se transmitía pese a la muerte reciente del enfermo.

Respecto al rechazo de la vacuna, ciertas dudas surgen al contrastar el desempeño y las prácticas de algunos vacunadores con las recomendaciones indicadas por los médicos, o si se analiza el seguimiento de las instrucciones que recibían antes de ir a vacunar. En 1881 se amonestó a Onofre Núñez por la baja cantidad de personas que vacunó en Freirina y Vallenar. Este funcionario adujo que el exiguo número de inoculados se debió a que “la gente no estima en sí el beneficio de la vacunación, si por desgracia el azote de

<sup>139</sup> “Crónica Local”, en *El Copiapino*, Copiapó, 25 de febrero de 1865, p. 2.

<sup>140</sup> Lois, *op. cit.*, p. 132.

<sup>141</sup> Esta posición sobre la ignorancia popular en Cabrera, *op. cit.*, pp. 65-66.

<sup>142</sup> “Un angelito apestado”, en *El Copiapino*, Copiapó, 20 de julio de 1864, p. 3.

<sup>143</sup> “Un angelito con peste”, en *El Copiapino*, Copiapó, 16 de agosto de 1864, p. 3.

la viruela se declarara, creo que entonces se presentarían a hacer vacunar a sus hijos<sup>144</sup>. Agregó: “los padres de familia se niegan redondamente a la vacunación de sus hijos. No obedecen a la autoridad, mucho menos a mí<sup>145</sup>. Aunque la verdad de este caso permanece en la incertidumbre, los historiadores deben examinar con mayor acuciosidad los errores cometidos por los vacunadores en las zonas rurales. En esas localidades era fundamental la persuasión que pudieran ejercer personas con reputación positiva entre sus vecinos para aceptar la vacuna. Si la coordinación entre el vacunador que viajaba desde la ciudad con las autoridades y personas de influencia local era deficiente o nula, se desperdiciaba el valor inmaterial del prestigio que convencía a los habitantes de vacunarse, como sucedió en la localidad minera de Puquios hacia 1887, según el subdelegado:

“Puquios, agosto 26 de 1887

Acuso recibo a usted de su nota fecha 17 del presente en la que me honra con la confianza de concurrir como comisionado para inducir a su mayor número a los padres de familia a la vacunación, y que sea ésta propagada con todo el éxito del caso. Por mi parte, aceptando con la mejor voluntad, solo tengo que comunicar a usted que hasta hoy en dos viajes que ha venido el vacunador a ésta, solo ha estado de tránsito, razón por lo que nada se ha podido hacer al cometido que se me ha comisionado; y que para llenarlo satisfactoriamente creo indispensable que el vacunador debiera estar en ésta a lo menos de un tren a otro, para poder hacer concurrir tanto a los niños del Pueblo, como a los de las minas vecinas de éste, que son bastantes<sup>146</sup>.

La mayoría de la población desconoció la existencia del periodo de incubación de la enfermedad, cuando los síntomas no se manifestaban. Sin saberlo, pese a vacunarse igual contraían la viruela. En parte, las familias no aceptaban la vacuna porque los síntomas aparecidos obligaban a cuidar al recién vacunado, obstaculizando sus actividades. Las familias populares atacameñas eran unidades productivas, y sus miembros trabajaban si estaban en edad de hacerlo<sup>147</sup>. Sobre esta cuestión los médicos estaban en desacuerdo: para el médico Manuel Vivanco la resistencia provenía de la creencia de que “la inoculación puede traer la viruela, pero esto es solo en la última escala social; otras son debidas a los temores de que la vacuna lleve el germen de algún contagio<sup>148</sup>. Era difícil explicar por qué se contraía la peste pese inocularse, o la concepción de inmediatez de la vacuna, destinándose por parte de la Junta Central de Vacuna la publicación en distintas zonas de Copiapó de algunos rudimentos explicativos para aclarar esa confusión<sup>149</sup>. Por el contrario, y sobre la base de su experiencia laboral en la provincia,

<sup>144</sup> Oficio s/n, Onofre Núñez, vacunador provincial, al gobernador de Vallenar, Vallenar, 8 de octubre de 1881, en ANFIAT, vol. 549, s/f.

<sup>145</sup> *Ibid.*

<sup>146</sup> Oficio s/n, subdelegación de Puquios al Intendente, Puquios, 26 de agosto de 1887, en ANFIAT, vol. 683, s/f.

<sup>147</sup> Igor Goicovic, “Sociabilidad de los niños y jóvenes populares en el Chile Tradicional”, en Rafael Sagredo y Cristián Gazmuri (eds.), *Historia de la vida privada en Chile*, Santiago, Taurus, 2005, tomo I: El Chile tradicional. De la conquista a 1840, pp. 242-243.

<sup>148</sup> Vivanco, “Colaboración. El instituto de vacuna...”, *op. cit.*, p. 230.

<sup>149</sup> Oficio s/n, “Observaciones sobre la viruela”, Rafael Sanfuentes, de la Junta Central de Vacuna, al Intendente, Santiago, 27 de abril de 1880, en ANFIAT, vol. 549, s/f.



Juan Lois replicó: “si se halla alguna resistencia en nuestras clases proletarias contra la vacuna, es una resistencia simplemente pasiva, por no tener que perder un día entero en ir a la sala de vacunación o por no tener que cuidar al niño de la fiebre”<sup>150</sup>. Otros pretextos difieren de ambas posiciones. Asimismo, informó que al llegar el vacunador “en los primeros días de Enero, la vacuna de brazo se había perdido, a causa de las fiestas del nuevo siglo, porque todos rehusaban la vacuna, que según ellos obstaba a la asistencia de los niños a las fiestas si se les vacunara”<sup>151</sup>. Mientras la cultura festiva tenía arraigo ancestral en Atacama, las características de la inoculación eran poco conocidas entre la población, al igual que las recomendaciones médicas para cuidar a la infancia<sup>152</sup>.

Sin embargo, la pobreza y la ignorancia no impidieron que la población observara y comprendiera que instituciones y espacios de alta concurrencia eran nichos transmisores de la enfermedad. En 1864 un brote se propagó por Copiapó, y la prensa advirtió que, además de las marcas de la enfermedad en los rostros, “las escuelas están desiertas desde hace tres meses, pues los padres se privan de enviar a ellas a sus hijos por temor al contagio”<sup>153</sup>. Incluso, un grupo de *padres de familia* requirió el auxilio del subdelegado de Pabellón:

“Subdelegación n°10.

Pabellón, Julio 2 de 1880.

Habiéndose presentado al infrascrito algunos padres de familia solicitando que interponga mi influencia, a fin de que venga el vacunador a este pueblo si fuese posible en algunos días más, a inocular la vacuna a muchos niños y personas grandes que carecen de ella, y por cuanto aún no se ha presentado todavía ningún caso de viruelas en esta localidad y temiendo las consecuencias de ellas tan luego como llegue la peste a ésta.

Con tal motivo he creído oportuno poner en conocimiento de usted para que si lo tiene a bien se digne ordenar que tan luego como sea posible se dirija a esta el señor vacunador. Previendo a usted que se hace indispensable permanezca dicho señor en ésta una noche, a fin de que logren la vacuna muchos niños y personas grandes que viven en Potrero Seco en donde hay un grupo de población que consta como de 70 personas entre chicos y grandes y dista de este pueblo como 2 kilómetros, los que con un aviso oportuno estarían prontos el día que se les designase para que recibiesen la vacuna. Como así mismo las familias de algunas personas de las haciendas y minas más inmediatas.

Lo que comunico a usted para los fines a que haya lugar.

Al señor Intendente  
de la Provincia

Dios guarde a usted  
Pedro J. Álvarez”<sup>154</sup>.

<sup>150</sup> Dávila, *Medidas contra la viruela...*, op. cit., p. 134.

<sup>151</sup> Oficio s/n, Dr. Juan Lois, presidente de la Junta Departamental de Vacuna, al Intendente, 1 de febrero de 1901, en ANFIAT, vol. 726, s/f.

<sup>152</sup> Véase el estudio de Milton Godoy, *Fiestas, carnaval y disciplinamiento cultural en el Norte Chico, 1840-1900*, tesis doctoral, Santiago, Universidad de Chile, 2009.

<sup>153</sup> “Viruela”, en *El Copiapino*, Copiapó, 10 de noviembre de 1864, p. 2.

<sup>154</sup> Oficio s/n, Pedro Álvarez, subdelegado de Pabellón, al Intendente, Pabellón, 2 de julio de 1880, en ANFIAT, vol. 488, s/f.

El argumento del rechazo universal a la vacuna queda en duda considerando otras falencias del sistema de vacunación, en especial en los espacios rurales. Hacia 1864, el vacunador acudió a Tierra Amarilla por pocas horas, pero la población no se enteró de su estadía, y “gran cantidad de niños que han quedado privados del benéfico cuan eficaz fluido”<sup>155</sup>. Ante un caso de negligencia, Arriarán advirtió en 1882 que la vacuna duraba treinta horas, dado el clima desértico provincial. Luego de revisar el informe del vacunador Elidio Xarabra, Manuel Arriarán comunicó al Intendente que el fluido aplicado era estéril, y las vacunaciones indujeron “el error de hacer creer preservadas de la viruela, a las personas inoculadas ese día con el fluido tomado de la niña Arellano, mal gravísimo cuyas consecuencias no se ocultaran a la penetración de usted”<sup>156</sup>. Las fallas también ocurrieron por la poca experiencia de los vacunadores, descuidos, falta de insumos, o errores en la ruta asignada, como le sucedió al vacunador “Rojas, que por atender al más rápido y mejor desempeño de su funciones ha estado expuesto a perecer, víctima de la inclemencia, abandono y soledad del desierto”<sup>157</sup>.

No obstante, estas y otras prácticas sirvieron para comunicar a las familias los tratamientos y cuidados validados por la medicina para aplicar a los enfermos. Algunos fueron divulgados a través de los lazaretos, donde se suministraba un régimen alimenticio compuesto por caldo de cordero o vaca, constante provisión de agua de arroz, linaza o tamarindo. No debía permitirse la salida “del lazareto a los enfermos, hasta que no estén completamente sanos y que hayan tomado uno o dos baños tibios”<sup>158</sup>. También se impartieron nociones en las inspecciones preventivas de las viviendas, conociéndose, además, las condiciones de vida de los sectores populares. Cuando la peste entraba a un “conventillo no sale de él sin llevarse antes media población, a causa del contacto constante entre el enfermo y sus vecinos, y de la falta absoluta de medidas que se tomen para prevenir el contagio y la difusión de la enfermedad”<sup>159</sup>. Los médicos plantearon la necesidad de enseñar a los familiares medidas obligatorias, como la “desinfección de la ropa, habitación y toda clase de enseres que el varioloso haya ocupado durante su enfermedad, bajo la inmediata dirección y vigilancia de un facultativo o de un oficial administrativo”<sup>160</sup>.

La difusión por parte de instituciones públicas de estos conocimientos sobre la prevención de la viruela, es uno de los primeros antecedentes relativos a la formación que recibieron las mujeres durante el siglo xx para hacerse cargo del hogar. Según un folleto enviado a todas las intendencias en 1872, los contagiados eran aislados en una habita-

<sup>155</sup> “Tierra-Amarilla”, en *El Copiapino*, Copiapó, 25 de agosto de 1864, p. 3.

<sup>156</sup> Oficio s/n, Manuel Arriarán, presidente de la Junta Central de Vacuna, al Intendente, Santiago, s/d, octubre de 1882, en ANFIAT, vol. 578, s/f.

<sup>157</sup> Oficio n.º 149, Rafael Sanfuentes al Intendente, Santiago, 12 de mayo de 1879, en ANFIAT, vol. 484, s/f; Oficio s/n, Elidio Xarabra, vacunador provincial, al Intendente, Copiapó, 31 de enero de 1880, en ANFIAT, vol. 535, s/f; Oficio s/n, Manuel Arriarán, presidente de la Junta Central de Vacuna, al Intendente, Santiago, 5 de enero de 1884, en ANFIAT, vol. 627, s/f; Oficio n.º 1476, Dr. Adolfo Murillo, presidente de la Junta Provincial de Vacuna, al Intendente, Santiago, 8 de junio de 1898, en ANFIAT, vol. 743, s/f.

<sup>158</sup> Oficio s/n, A. Carabantes, de la Junta de Sanidad provincial, al Intendente, Copiapó, s/d, diciembre de 1871, en ANFIAT, vol. 375, s/f.

<sup>159</sup> Dávila, *Medidas contra la viruela...*, op. cit., p. 136.

<sup>160</sup> Op. cit., pp. 136-137.

ción con poca luz para evitar el irritamiento ocular, mudándolo varias veces de ropa, sirviendo una dieta rica en líquidos, infusiones y bebidas refrescantes. Se recomendaba evitar cortar el cabello a las mujeres, librarse de cicatrices aplicando emplastos en la cara y manipulando con delicadeza las pústulas<sup>161</sup>. Si los niños estaban contagiados de otras enfermedades transmisibles, los padres no debían llevarlos a vacunarse en las sesiones públicas. Se recomendaba “el aseo de los niños, antes y después de la vacunación, las abluciones y los baños tibios, no cambiar el régimen habitual de las comidas, proteger los puntos de inoculaciones contra los frotos y las suciedades”<sup>162</sup>.

Ante cada brote de viruela, la prensa representó la relación entre la enfermedad y la infancia, a partir del cuidado infantil como deber ineludible. Los periódicos trataron la viruela como un mal específico de la infancia, pues en general omitieron que también afectaba a jóvenes, adultos y ancianos. Durante la epidemia de 1864, *El Copiapino* informó que pocos padres llevaron a sus hijos a inmunizarse a la oficina de vacuna<sup>163</sup>. El llamado de los periodistas apeló entonces a los afectos en sus páginas: “Los padres de familia deben no descuidarse de hacer inocular a sus hijos queridos el benéfico fluido”<sup>164</sup>. En las páginas de los diarios los niños fueron representados como sujetos indefensos ante la viruela, cuya salud era responsabilidad de los adultos; en 1865 los periodistas criticaron a los padres que no vacunaban a sus hijos, alegando que si conocían los efectos de la enfermedad, “¿por qué esa indolencia, especialmente con los niños?”<sup>165</sup>.

También se comprobaba cómo la enfermedad pasaba del núcleo familiar a vecinos, amistades y conocidos, a través de los estudios de caso como método de investigación<sup>166</sup>. En el invierno de 1876, Ricardo Dávila verificó el mecanismo de propagación de la enfermedad en la ciudad de Freirina. El virus llegó a mediados de otoño portado por una mujer enferma. Esta lo transmitió a “una niña de 9 años, a otra de 3 y a una mujer de más de 20; de esta última a dos parientes, un niño de 8 años que la transmitió a un hermano mayor, y a una niña de 18, que también la transmitió a la hermana que la asistía”<sup>167</sup>. De otras personas infectadas por el mismo brote, un enfermo “de 15 años contagió a una hermanita de año y medio, y el de 20 a una hermana que lo asistió durante la primera semana”<sup>168</sup>. De esta manera, si bien los estudios de caso tuvieron por objetivo conocer cómo se transmitía la enfermedad, en la práctica la ciencia médica pudo construir los grupos de riesgo que le interesaba intervenir.

Uno de esos núcleos fue la familia, en específico las familias populares chilenas y su pobreza a comienzos del siglo xx. Pero el sujeto que fue individualizado por la ciencia médica como fundacional para la familia fue la madre, tanto por su capacidad reproduc-

<sup>161</sup> David Salamanca, *Estudio elemental sobre la viruela*, Santiago, Imprenta República, 1872, pp. 11-12.

<sup>162</sup> Murillo, “Conclusiones de la comisión alemana...”, *op. cit.*, p. 213.

<sup>163</sup> “Vacuna”, en *El Copiapino*, Copiapó, 14 de julio de 1864, p. 3.

<sup>164</sup> “Vacuna”, en *El Copiapino*, Copiapó, 3 de enero de 1865, p. 2.

<sup>165</sup> “Vacuna”, en *El Copiapino*, Copiapó, 4 de abril de 1865, p. 3.

<sup>166</sup> Al respecto puede consultarse el texto de Chris Brickell, “On the Case of Youth: Case File, Case Studies, and Social Construction of Adolescence”, in *Journal of the History of Childhood and Youth*, vol. 6, n.º1, Baltimore, 2013, pp. 50-80.

<sup>167</sup> Ricardo Dávila, “Revista Médica de Freirina durante los años 1875 i 1876 (conclusión)”, en *RMCh*, vol. 7, n.º 5, Santiago, 1877, p. 460.

<sup>168</sup> *Ibid.*

tora como por su gestión de la domesticidad. Aunque este papel fue constituyéndose con el transcurso de las décadas, en estos primeros años de la centuria, el objetivo ulterior de vacunarla era salvarla de la muerte para evitar la orfandad a miles de niños<sup>169</sup>. De hecho, la literatura médica de la época planteaba que las altas tasas de mortalidad infantil que producían diversas enfermedades –la viruela entre ellas–, tenían su origen en la falta de conocimientos higiénicos y de salubridad de los progenitores, en especial la madre. A juicio de los médicos Luis Sierra y Eduardo Moore, las madres chilenas no sabían apreciar la gravedad de cualquier enfermedad que afectara a sus hijos<sup>170</sup>. Si ellas velaban por el bienestar de sus niños era “por instinto y por amor; si lo abriga es porque lo quiere, pero no porque lo estime ni útil, ni como un deber”<sup>171</sup>. Criticaban el papel masculino en la crianza de los niños, porque los padres creían “ajeno a su deber observar o dar algún consejo respecto a la crianza de su hijo: esas son cosas femeninas”<sup>172</sup>. Educar a la mujer y la familia era el único medio para salvar a la sociedad chilena de la alta mortalidad infantil que afectaba a la raza, siendo imprescindible instruirlos con nociones higiénicas, para que descartaran los consejos de charlatanes y comadres en beneficio de la salud del niño<sup>173</sup>. La “abnegada madre chilena, esclava de su deber, dedicada a sus hijos”, no sabía “cuáles son las mejores condiciones de criar, educar y cuidar a sus hijos”<sup>174</sup>. El llamado a la sociedad era urgente: había que fundar “establecimientos para educar a la mujer, no hay escuelas para la mujer del pueblo”<sup>175</sup>.

#### CONCLUSIONES

A lo largo de sesenta años, la constitución de la viruela como problema social durante el periodo de estudio implicó una acción global sobre la enfermedad para prevenirla a través de la vacunación, involucrando todo el territorio atacameño. Esta peste, mal endémico alimentado por la acción propagadora de la circulación interna de la población y la inmigración extranjera, fue una realidad constante en la caleta litoral, la desértica placilla minera o el recóndito pueblo rural. El temprano desarrollo de modernos medios de comunicación y transporte allanó la transmisión de la enfermedad, aunque también facilitaron los esfuerzos de médicos y vacunadores, ya que el ferrocarril, el vapor y el telégrafo favorecieron el diseño y ejecución de protocolos preventivos y reactivos ante la enfermedad. Fue un proceso completo que involucró la formación de personal especializado, el diseño de estrategias de vacunación y propaganda, utilización de medios modernos de comunicación para mantener la reposición de insumos frágiles ante la temperatura de la provincia, entrega de recursos por parte del Estado y también de la beneficencia, y la

<sup>169</sup> Adolfo Murillo, *Vacunación obligatoria. Discurso pronunciado en la Cámara de Diputados*, Santiago, Imprenta de La República, 1883, p. 9.

<sup>170</sup> Sierra y Moore, *op. cit.*, p. 15.

<sup>171</sup> *Op. cit.*, p. 18.

<sup>172</sup> *Ibid.*

<sup>173</sup> *Op. cit.*, p. 19.

<sup>174</sup> *Op. cit.*, pp. 24-25.

<sup>175</sup> *Op. cit.*, p. 28.

participación de la comunidad a través del apoyo de autoridades locales y vecinos influyentes. Puede interpretarse lo que se configuró en esos años como un programa de salud destinado a la población en general, a la familia y la infancia en particular, que también dio espacio para el desarrollo de experiencias y prácticas institucionales que serían claves para la formación del sistema de salud estatal durante el siglo xx.

De esta manera, las demandas de los médicos por más inversión en infraestructura e insumos que beneficiara la salud de la población, fueron más allá del desafío que significó la enfermedad. La creación de instituciones colegiadas, instancias nacionales de decisión higiénica y sanitaria, la modernización de la manufactura del inmunizante con la vacuna animal, la preparación de profesionales en Europa, son algunos ejemplos de ello. La trayectoria histórica del combate contra la viruela en esos años es también el inicio de la inquietud médica para constituir saberes científicos y mecanismos de control sobre las regularidades y flujos de la población. Esa fue la lógica detrás de la funcionalización de recursos y la creación de estadísticas que justificaron las demandas de los galenos por una intervención gubernamental acorde al problema, lo que se tradujo en el primer cuestionamiento al papel del Estado en el debate público, respecto a los problemas de salud de la población chilena. De hecho, la urgencia con que los médicos presentaron la normalización de la prevención contra la viruela al gobierno y sus distintos representantes, fue también una manera de constituirse como actor válido en lo referente al cuidado de la población, reforzando el estatus que comenzó a tener la teoría médica y el papel de los agentes públicos involucrados. Pero también fue un tiempo de experimentación científica, al transitar desde la masividad de la vacunación hacia el enfoque en la infancia, creándose una vacuna industrializada que se pensó más eficaz e inocua que el sistema brazo a brazo. Además de transmitir un saber médico de forma tácita por todo el territorio –la imagen del aislamiento de los variolosos porque eran un peligro para los demás–, el lazareto fue también un mecanismo de propaganda favorable a la institucionalización de los enfermos y validador de la práctica médica dentro de la comunidad, al situarlo en la costumbre. Al respecto, la participación de las comunidades locales parece haber sido más relevante que la gubernamental, lo que enriqueció el conocimiento médico gracias a la interacción entre las juntas de vacuna provincial y central.

Dentro de la conexión existente entre el tratamiento de la enfermedad y la aparición de los primeros antecedentes de programas de salud y políticas sociales, puede afirmarse que la constitución de la infancia y la familia como sujetos de riesgo dentro de la población fueron procesos históricos relevantes en lo ideológico para la constitución del Estado asistencialista. En una primera etapa, las prácticas revisadas reflejan cómo se fue estructurando el saber médico sobre la infancia, favoreciendo el perfeccionamiento de la formación y trabajo de los vacunadores. El servicio de vacuna se normalizó sobre la marcha, y las campañas de vacunación fueron más problemáticas y críticas en las zonas rurales ante que en la ciudad, lo que parece ser una característica innata de los programas sociales y políticas públicas implementadas por los gobiernos hasta hoy. Sin embargo, el fin del sistema *brazo a brazo* y el debate de la vacuna obligatoria pueden ser interpretados como un cambio en la concepción de la infancia, que involucró a la familia, al transitar la niñez desde objeto atingente para la práctica, experimentación o prueba médica –con exclusión de los niños de la élite–, hacia un sujeto que debía ser salvado en bien de la raza, el progreso y la nación. Fue entonces que la pobreza también comenzó

a ser observada desde otra perspectiva; aunque siguió siendo sujeto y objeto de estudio científico hasta bien entrado el siglo xx, el nuevo enfoque interpretó a los pobres como un problema social que requería la intervención de todos los actores societarios que no formaban parte de ella. En especial, los sectores científicos y profesionales de la clase media que estaban en contacto cotidiano con los pobres.

En esta comprensión de los pobres como problema social, la familia emergió como el nodo apropiado para intervenirlos. Para el bajo pueblo, sus concepciones tradicionales sobre la viruela eran tan válidas como las indicaciones médicas, pues las explicaciones sobre las características de la enfermedad tenían un nivel de complejidad y abstracción que supone un choque entre capitales culturales dispares e incompatibles. En esa concepción fue decisiva la influencia del efecto de la vacuna estéril, respecto de la transmisión de la enfermedad y la falta de aceptación del antídoto. La incubación de un microorganismo que luego se convierte en enfermedad y se transmite de un ser humano a otro, era una idea abstracta comprensible para quienes tenían un capital cultural coherente con esa concepción, y bien asimilado. Para las clases populares, la viruela era lo visible: las erupciones en la piel y otras manifestaciones fisiológicas. Hasta Louis Pasteur y Robert Koch, los médicos chilenos siguieron creyendo en el paradigma miasmático, que rivalizó con la teoría bacteriana hasta las primeras décadas del siglo xx, periodo en el que continuaron operando explicaciones confusas y disímiles sobre la viruela y otras enfermedades<sup>176</sup>. Los errores en la vacunación, su ineficacia, las contradicciones constatadas en las concepciones médicas sobre el rechazo a la vacuna, influyeron en su aceptación, ante una disciplina médica que recién comenzaba a consolidarse profesional, institucional y científicamente, en el país<sup>177</sup>.

Fue en el proceso médico de atender la enfermedad donde se fundó, de forma cotidiana, temporal y longitudinal, la relación entre médicos, instituciones provinciales y centrales, con los pacientes y sus familias, a una escala demográfica más densa. Al recorrer los pueblos acompañados del niño vacunífero y su madre, el vacunador utilizó una vida para salvar otras en escala amplia, con un sistema administrativo y red de propagación institucional. Fue una nueva concepción que se difundió por toda la provincia: la relación entre un agente médico, visto como tutor de la madre de un niño enfermo de viruela, que reforzó la imagen del médico como portador de enseñanzas y remedios que la madre aprendía, aceptaba y aplicaba a sus niños enfermos. Además, cualquier familiar que llevara a su hijo a inocularse observó otra práctica constitutiva del nuevo papel materno que predominó durante el siglo xx: un niño infectado con viruela, aunque sano gracias a las recomendaciones e instrucciones médicas que la madre aplicaba cuidando la salud de su hijo. La atención médica a los enfermos como saber exclusivo de los médicos se reforzó y difundió gracias a la vacuna, dada la necesidad de atender a los niños recién vacunados, mermando además el influjo de curanderos y charlatanes. En torno

---

<sup>176</sup> Por ejemplo, Francisco Navarrete, *Relacion de la fermentacion con las epidemias. Miasmas, desinfectantes, reglas higiénicas i terapéutica de las epidemias*, Santiago, Imprenta de El Independiente, 1876, p. 4.

<sup>177</sup> La transmisión científica y técnica en Luiz Teixeira e Marta Almeida, "Os primórdios da vacina antivariólica em São Paulo: uma história pouco conhecida", em *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, vol. 10, n.º 2, Rio de Janeiro, 2003, pp. 475-498.

a la experiencia de la viruela se constata una concepción de la salud institucional universal y gratuita, aunque su destinación casi exclusiva a los pobres puede interpretarse como un prejuicio de clase, como construcción de estereotipos respecto de la pobreza.

En este proceso histórico comenzaron a modificarse las costumbres higiénicas del bajo pueblo, constituyéndose una de las líneas que reconstruyeron “el conjunto de lógicas concurrentes en la organización del grupo familiar”<sup>178</sup>. La viruela y su prevención puso en la ruta médica la eliminación de las tradiciones consideradas lesivas para la salud familiar, lo que también transformaría la organización y funcionamiento del hogar popular en un problema social, que sería solucionado a partir del fundamento racional de los saberes que debían organizar la vida cotidiana de los pobres. La exaltación de los deberes paternos y maternos en el cuidado de la enfermedad, fue uno de los elementos que construyó la nueva imagen del niño como sujeto de atención preferente de la familia, la sociedad y el Estado. De esta experiencia social acaecida en torno a esta enfermedad, también emergieron elementos formativos del sujeto materno que eclosionaría a mediados del siglo XX<sup>179</sup>. Entonces, aparecería el consenso social y político que reconoció la necesidad de coordinar la acción institucional de varios organismos para salvar a la familia y la infancia, aunque sin un cuestionamiento sobre las condiciones estructurales creadas para que estas se encontraran en tan precaria situación. En esa historia, la viruela emerge como uno de sus hilos conductores, al menos desde 1860 en adelante.

---

<sup>178</sup> Ricardo Cicerchia, “¿Astucias de la razón doméstica? Formas familiares y vida material: estrategia, performance y narrativa de un teatro social”, en Francisco Chacón (ed.), *Familia y organización social en Europa y América, siglos XI-XX*, Murcia, Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2007, p. 72.

<sup>179</sup> La perspectiva científica y de políticas públicas en María Soledad Zárte, *Dar a luz en Chile. De la ciencia de hembra a la ciencia obstétrica*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Sociedad y Cultura, Universidad Alberto Hurtado, 2007, vol. XLV; “Madres y niños en las políticas del Servicio Nacional de Salud de Chile (1952-1964)”, em *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, vol. 18, n.º 1, Rio de Janeiro, 2011, pp. 131-151.





MIRANDA LIDA\*

VARIACIONES SOBRE LA HISPANIDAD A LA LUZ DE 1939.  
LA INSTITUCIÓN CULTURAL ESPAÑOLA DE BUENOS AIRES,  
ENTRE EL FALANGISMO Y EL EXILIO REPUBLICANO<sup>1</sup>

---

RESUMEN

El impacto de la Guerra Civil española está muy trabajado para el caso argentino. En este trabajo se estudia la vida pública y cultural de una de las más prestigiosas instituciones españolas en Argentina: la Institución Cultural Española de Buenos Aires (ICEBA). En tanto que asociación tenía a su cargo la diplomacia cultural española en el país, tuvo lazos oficiales con los sucesivos gobiernos españoles, tanto democráticos como dictatoriales. Se analiza, en especial, su posicionamiento ante el triunfo de Franco y las diferentes inflexiones que usó de la idea de la hispanidad. Se trabaja con los archivos de la institución estudiada, cotejados con otros archivos oficiales y con prensa.

**Palabras claves:** España, Buenos Aires, siglo XX, Guerra Civil española, hispanidad, exilio republicano, falangismo, Institución Cultural Española.

ABSTRACT

The impact of the Spanish Civil War has been widely studied with respect to the Argentine case. The contribution of this article is to study the public and cultural life of one of the most prestigious Spanish institutions in Argentina: the Spanish Cultural Institution of Buenos Aires (ICEBA). While the association was responsible for Spanish cultural diplomacy in the country, the ICEBA had official ties with successive Spanish governments, both democratic and dictatorial. This article focuses on its position relating Franco's triumph and the different inflections that the ICEBA used surrounding the idea of *Hispanidad*. The article analyzes the institution's archives, along with other official archives and press.

**Keywords:** Spain, Buenos Aires, Twentieth Century, Spanish Civil War, Hispanidad, Republican Exile, Falangism, Spanish Cultural Institution.

Recibido: Octubre 2018.

Aceptado: Mayo 2019.

---

\* Doctora en historia por la Universidad Torcuato di Tella. Filiación institucional: Universidad de San Andrés- CONICET. Correo electrónico: mirandalida@conicet.gov.ar

<sup>1</sup> Este trabajo fue posible gracias a la cátedra Eulalio Ferrer concedida por la Universidad de Cantabria en 2017.

## INTRODUCCIÓN

En la década de 1930, España estuvo en el centro de los debates políticos occidentales, cuando la Segunda República debió hacer frente al levantamiento de Francisco Franco. En este contexto, como es sabido, las posiciones se polarizaron. En la escena política argentina, el debate permitió la conformación de un importante bloque de opinión antifascista que ha sido estudiado en diversos aspectos: los intelectuales y los actores políticos y sociales participantes; sus trayectorias ideológicas; las publicaciones periódicas intervinientes; las batallas y disputas que emprendieron; sus posicionamientos frente a diferentes problemas de la hora tanto de la política nacional como de la internacional, entre otras cuestiones<sup>2</sup>. El debate adquirió una importancia que se vio reafirmada por el hecho de que el país contaba desde hacía varias décadas con una fuerte comunidad española local, constituida gracias a las intensas oleadas de inmigrantes que recibió desde fines del siglo XIX. De ahí que haya sido un objeto de especial interés historiográfico estudiar el caso argentino, el comportamiento de sus asociaciones étnicas y de las diferentes expresiones regionalistas, que contaban con una fuerte trama de instituciones propias<sup>3</sup>.

Aquí se procura iluminar otros aspectos de esta coyuntura, a través del estudio de la vida pública y cultural de una asociación comunitaria escasamente estudiada hasta ahora, cuya conducta en la coyuntura y sus prácticas permiten iluminar desde otros ángulos el problema español. Puntualmente, nos centraremos en una de las más prestigiosas instituciones españolas en Argentina, a su vez, de fuertes contactos internacionales: la ICEBA. En tanto que asociación cultural comunitaria de la élite española en Argentina, que tenía a su cargo la diplomacia cultural española en el país, la ICEBA tuvo lazos oficiales con los sucesivos gobiernos, tanto dictatoriales como democráticos, desde Miguel Primo de Rivera hasta Francisco Franco, sin omitir, a su vez, la construcción de estrechos vínculos con la Segunda República, entre 1931 y 1939. Se trata de una asociación comunitaria que tuvo un cierto carácter oficial *vis-a-vis* con el gobierno de España, puesto que recibió del gobierno español reconocimiento en tanto que institución cultural e, incluso, se le asignó presupuesto y una cierta preeminencia entre las demás asociaciones de su tipo. Esta situación explicaría la preocupación de la ICEBA por mantener una cierta “neutralidad” ante la guerra civil española o, al menos, por sostener una imagen pública de no beligerancia, que le facilitaría la aceptación del triunfo de Francisco Franco en 1939 y la convivencia con la dictadura a partir de ahí. Esto no significó, sin embargo, que la ICEBA se hubiera convertido en un simple títere del régimen franquista

---

<sup>2</sup> Dora Schwarstein, *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español*, Barcelona, Crítica, 2001; Ricardo Pasolini, *Los marxistas liberales. Antifascismo y cultura comunista en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Sudamericana, 2013; Jorge Nállim, *Las raíces del antiperonismo. Orígenes históricos e ideológicos*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2014; Ernesto Goldar, *Los argentinos y la guerra civil española*, Buenos Aires, Contrapunto, 1986; Luis Velasco Martínez, “La emigración española en Latinoamérica ante la Guerra Civil española y el fascismo español: el caso argentino”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, vol. 38, Bogotá, 2011, pp. 39-54.

<sup>3</sup> Xosé Manoel Núñez Seixas y Ruy Farías, “Trasterrados y emigrados. Una interpretación sociopolítica del exilio gallego de 1936”, en *Arbor. Revista de Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. 185, Madrid, 2009, pp. 113-127; Silvana Jensen, “Los expatriados catalanes en Chile y Argentina y el universo de ayuda solidaria hacia las víctimas de la guerra civil española”, en *Proyecto Historia*, n.º 52, San Pablo, 2015, pp. 37-75.

luego de 1939, aunque no caben dudas de que mantuvo relación con funcionarios del régimen e, incluso, con grupos falangistas en Argentina. Pero conservó y ejerció una cierta independencia que se advierte, por ejemplo, a través de la autonomía con la que dio amparo a distintos exiliados republicanos españoles que solicitaron cobijo en Argentina a través de la ICEBA, a pesar de que desde la España franquista le llovían recomendaciones en sentido contrario, provenientes de funcionarios del nuevo régimen<sup>4</sup>. Pudo así, por ejemplo, asistir al historiador Claudio Sánchez Albornoz y a los médicos Pío del Río Hortega y Gustavo Pittaluga cuando intentaron refugiarse en Argentina, a pesar de que los funcionarios de dictador español, objetaron esas acciones, entre otros casos que se podría mencionar.

La visión de España que tenía la ICEBA no se ajustaba cabalmente a la de Francisco Franco, si bien no le era contrastante. La ICEBA no dejaba a un lado la consigna de defender la hispanidad, consigna predicada largamente por el régimen, inspirada, a su vez, en la *Defensa de la hispanidad* de Ramiro de Maeztu, obra ampliamente conocida puesto que su autor fue diplomático en Buenos Aires a fines de la década de 1920. Ahora bien, argumentaremos que, si bien la ICEBA no omitía invocar la hispanidad, al mismo tiempo la resignificó a su modo: le dio un matiz estrictamente cultural, remontándose al regeneracionismo español heredero del “desastre” de 1898, del que el propio Ramiro de Maeztu también había participado en su hora. Sobre esta base, estaba latente la idea de que España podría recomponer su orgullo nacional, aspecto en el que parecía coincidir con el autor español, pero no tanto a través de la cruz y la espada, sino, más bien, del fomento de las artes, las letras y las ciencias, a fin de devolverle prestigio intelectual y presencia internacional a España, idea que los fundadores de la ICEBA compartían en alguna tenue medida con la cultura así llamada institucionista que en el primer tercio de siglo xx, y desde una matriz reformista, impulsó a una serie de intelectuales regeneracionistas a la creación de instituciones científicas en España para fomentar la vida cultural, cuyo radio de acción no se limitó solo a la Península, sino que se extendió, también, a América Latina, dado que ese anhelo de cambio cultural se combinó, a su vez, con un fuerte sentimiento hispanoamericanista —pueden recordarse en este sentido cómo los viajes de Rafael Altamira y Adolfo Posada a Argentina con motivo del centenario calzaron perfectamente bien con el arielismo de comienzos del siglo xx—<sup>5</sup>. Así, el espíritu noventayochesco signó a la ICEBA desde la hora de su fundación en 1914, de ahí los estrechos lazos que tuviera con las élites intelectuales, artísticas y científicas provenientes de la así llamada “edad de plata” de la cultura española, que precedió a la guerra civil. Fue difícil que la guerra y el franquismo disolvieran por completo esos vínculos, pero le impuso a la ICEBA la imperiosa obligación de acomodarse al nuevo régimen. El resul-

---

<sup>4</sup> Al respecto, véase María Aránzazu Díaz Regañón Labajo, *El exilio científico republicano en Argentina*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2016; Bárbara Ortuño Martínez, *Hacia el fondo bajo fondo... Inmigrantes y exiliados en Buenos Aires tras la guerra civil española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2018.

<sup>5</sup> Javier Moreno Luzón y Fernando Martínez López, *La Institución Libre de Enseñanza y Francisco Giner de los Ríos: Nuevas Perspectivas*, Madrid, Fundación Francisco Giner de los Ríos, 2012. Acerca de su legado, véase Jorge De Hoyos Puente, *¡Viva la inteligencia! El legado de la cultura institucionista en el exilio republicano de 1939*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2016.

tado fue la siguiente paradoja: una asociación que participó de la construcción de redes de ayuda y solidaridad con exiliados republicanos luego de 1936 terminó por hacer suyo el culto a la hispanidad, mediante el cual la ICEBA reafirmaría el valor de la cultura hispánica, su lengua, sus letras, su ciencia y sus artes, a través de su programa cultural. El estudio de este caso nos invita, así, a complejizar las ideas de España que existían en la Argentina de la década de 1930, que no se agotan ni en la cruzada purificadora predicada por los simpatizantes de la causa así llamada “nacional”, por un lado, ni en la defensa de la libertad frente al fascismo apoyada por los republicanos.

Este trabajo está organizado en dos partes. En un primer apartado, presentamos a la ICEBA, sus rasgos generales y composición, así como también un sucinto resumen de la labor que desarrolló en Argentina en sus primeras dos décadas de existencia, desde 1914 hasta mediados del decenio de 1930; además, introducimos la figura del empresario catalán Rafael Vehils, quien fuera su presidente a partir de 1938, pero que ya desde comienzos de la década de 1930 comenzó a ejercer una fuerte influencia en la institución, y al cabo de unos años se volvió un actor clave, en especial, durante la coyuntura de la guerra y la posguerra civil. En segundo lugar, analizamos el comportamiento de la ICEBA en los años de Rafael Vehils, cuando tuvo ocasión de apoyar a exiliados republicanos, pero a la par acompasó su conducta a la nueva coyuntura que se establecería en España con la toma del poder por Francisco Franco porque, al tratarse de una institución cultural que gozaba de reconocimiento oficial, optó por no romper lanzas con el nuevo régimen y, por el contrario, procuró su acomodación a la nueva situación. No caben dudas de que las autoridades de la ICEBA coincidían con el régimen del dictador español en su revalorización de la hispanidad, de ahí que en 1942 podamos encontrarla celebrando los 450 años de la “conquista” de América. Sin embargo, lo hizo de tal modo que, como veremos, se apartaría del discurso oficial de una hispanidad unida por la espada y la fe para ofrecer una imagen más compleja, menos tosca, donde las artes, las letras y las ciencias se convertirían en el hilo conductor de la puesta en valor de la cultura hispánica.

#### ICEBA EN LA CULTURA ARGENTINA: DE LA SEGUNDA REPÚBLICA A LA GUERRA CIVIL

La ICEBA fue el producto de la gestión emprendida desde las élites españolas para crear un organismo que promoviera el intercambio cultural, científico y artístico entre Argentina y España; fue fundada a instancias de Avelino Gutiérrez, reputado médico de origen cántabro instalado en Buenos Aires<sup>6</sup>. La ICEBA instaló por convenio con la Universidad de Buenos Aires una cátedra estable en la que periódicamente se invitaba a los principales profesores españoles, sin importar su disciplina, para dar cursos y conferencias en

---

<sup>6</sup> Marta Campomar y Javier Zamora Bonilla, “Avelino Gutiérrez (1864-1946). La ciencia y la cultura en las dos orillas”, en Marcela García Sebastiani (ed.), *Patriotas entre naciones. Elites emigrantes españolas en Argentina*, Madrid, Editorial Complutense, 2011. Para un análisis general de la inmigración, véase José Moya, *Primos y extranjeros. La inmigración española en Buenos Aires 1850-1930*, Buenos Aires, Emecé, 2004.

Buenos Aires; los profesores eran designados en acuerdo directo con Madrid a través de la Junta de Ampliación de Estudios, la principal institución científica española. Entre otros científicos e intelectuales que hicieron esta experiencia se destacaron: José Ortega y Gasset, Pío del Río Hortega, Adolfo Posada, Julio Rey Pastor, Blas Cabrera, Augusto Pi y Suñer y Claudio Sánchez Albornoz<sup>7</sup>. En 1914, el primer huésped de la ICEBA fue Ramón Menéndez Pidal, que brindó un ciclo de conferencias en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires acerca de la obra del tradicionalista Marcelino Menéndez y Pelayo cuya muerte había inspirado la iniciativa de fundar la ICEBA. Era todo un gesto que hablaba del perfil de la naciente institución que contaba en su seno con importantes figuras provenientes de sectores conservadores y católicos existentes entre las élites españolas de Argentina. En este sentido se destacaba Félix Ortiz y San Pelayo, carlista y ferviente católico que en la década de 1930 ocupó el puesto de conferencista en el marco del Congreso Eucarístico Internacional celebrado en Buenos Aires; fue, además, líder comunitario en la Asociación Patriótica Española (APE) que había sido fundada en 1896, no solo como institución mutual y comunitaria, sino, además, con la intención de asistir a España en los momentos previos a la guerra de 1898. Su presencia no debe hacer perder de vista el hecho de que la ICEBA tuvo, pese a ello, un amplio papel de promoción cultural en diálogo con un arco variado de personalidades de la cultura y la ciencia españolas, muchos de ellos liberales, republicanos o socialistas, que ocupaban posiciones prominentes en universidades y centros de investigación en la “edad de plata” española y es en este sentido que es un excelente laboratorio donde testear el impacto de las transformaciones políticas de la década de 1930.

A partir de abril de 1931, una vez instalada la Segunda República en España, la ICEBA alcanzó reconocimiento oficial por parte del nuevo gobierno, lo cual redundó en que comenzara a contar con más amplio margen para colocarse en el corazón de la diplomacia cultural que llevaría adelante España tanto en Argentina como en Hispanoamérica<sup>8</sup>. El gobierno republicano reforzó su presencia y nombró agregados culturales en las embajadas en América Latina; en el caso argentino, fue designado el profesor español de la Universidad de Buenos Aires, Amado Alonso, discípulo de Ramón Menéndez Pidal, que había llegado a fines de la década de 1920 a Argentina, escapando del régimen de Miguel Primo de Rivera<sup>9</sup>. A partir de 1931, el gobierno republicano facilitó, a través de la Junta de Relaciones Culturales en España, importantes recursos para que ICEBA pudiera distribuir becas y subsidios tanto para españoles residentes en el país como para

---

<sup>7</sup> Rosario E. Fernández Terán y Francisco A. González Redondo, “Las cátedras de la Institución Cultural Española de Buenos Aires. Ciencia y educación entre España y Argentina, 1910-1940”, en *Historia de la educación*, vol. 29, Salamanca, 2010, pp. 195-219; José María López Sánchez, “La Junta para Ampliación de Estudios y su proyección americanista: La Institución Cultural Española”, en *Revista de Indias*, vol. 239, Madrid, 2007, pp. 81-102. Véase la nota dirigida por Avelino Gutiérrez, director de la ICEBA, al rector de la UBA, Eufemio Uballes, 9 de agosto de 1915, Archivo del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires, R-183.

<sup>8</sup> Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla, “Las relaciones culturales de España en tiempo de crisis: de la II República a la Guerra Mundial”, en *Espacio, tiempo y forma. Serie V. Historia Contemporánea*, vol. 7, Madrid, 1994, pp. 259-294.

<sup>9</sup> Miranda Lida, *Amado Alonso en la Argentina. Una historia global del Instituto de Filología*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2019.

argentinos. La expansión cultural de España había sido impulsada desde la década de 1920 con la creación de la Oficina de Relaciones Culturales Española (ORCE), creada a instancias de Américo Castro para fortalecer el intercambio con Hispanoamérica; como consecuencia de la Primera Guerra Mundial, muchos países europeos habían comenzado a preocuparse por fundar instituciones de diplomacia cultural y España no fue la excepción<sup>10</sup>. Con la instalación de la dictadura de Miguel Primo, la ORCE perdió la autonomía que Américo Castro había procurado darle y fue refundada en 1926 bajo el nombre de Junta de Relaciones Culturales (JRC). Solo con la instalación de la Segunda República la diplomacia cultural española recobró bríos en América Latina, poniendo énfasis, a su vez, en los valores hispanoamericanistas de 1898, inspirados en Ángel Ganivet, José Enrique Rodó y Rubén Darío, entre otros<sup>11</sup>. La JRC recibió el apoyo de los intelectuales españoles más influyentes, hijos del reformismo liberal institucionista, que colaboraban con el Centro de Estudios Históricos, la Junta de Ampliación de Estudios y la Institución Libre de Enseñanza, instituciones clave para la modernización de la ciencia y la cultura españolas en el primer cuarto del siglo xx; sobre esta base, se reforzó el americanismo de la Junta y, en general, la política exterior de la Segunda República.

Fue precisamente en el contexto del reformismo del primer bienio republicano que las cortes españolas aprobaron una generosa subvención para la Institución Cultural Española de Buenos Aires —primera institución de su tipo en América Latina—, que iría acompañada de una política de becas (de las que la ICEBA participaría en las decisiones, con cartas de recomendación e influencia) para que tanto argentinos como españoles residentes en Argentina pudieran hacer estudios superiores y de posgrado en España. La novedad fue hecha pública en 1933, durante la primera visita a Buenos Aires, costeada por la ICEBA, del historiador Claudio Sánchez Albornoz, que acababa de ser nombrado, además, ministro de Educación del Estado español. Esta política había sido impulsada en las Cortes por Eduardo Ortega y Gasset, hermano del filósofo, con el apoyo de Fernando de los Ríos, ministro (socialista) de Educación español. Ante esta novedad, ni siquiera Félix Ortiz y San Pelayo, que ocupaba un puesto en la comisión directiva de la ICEBA justo en ese momento, se opuso; por el contrario, debió admitir que era necesario enviar una nota de agradecimiento por el generoso gesto de la novel república española, que beneficiaba en forma directa a la ICEBA<sup>12</sup>. (Félix Ortiz y San Pelayo, sin embargo, mostró rápido su incomodidad por participar de una asociación que comenzó a sentirse a gusto con el gobierno en tiempos de la Segunda República: así, en un gesto de neto distanciamiento, impulsó en 1933 la creación del Centro de Acción Española, del cual fue presidente honorario, y cuyo lema era “religión, patria y familia”, de tal manera que no puede decirse que se haya movido ni un ápice de su posición netamente

---

<sup>10</sup> Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla, *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*, Madrid, CSIC, 1992.

<sup>11</sup> Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla, *Acción cultural y política exterior. La configuración de la diplomacia cultural durante el régimen franquista (1936-1945)*, tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense, 2002.

<sup>12</sup> Véase Libro de Actas 3, Asamblea general ordinaria del 30 de marzo de 1933, en Archivo de la ICEBA, fs. 29-31.

tradicionalista y católica)<sup>13</sup>. El subsidio duró poco tiempo, puesto que durante el bienio “negro” el gobierno de la CEDA (1934-1935) decidió suspender las becas, dejando a la ICEBA sin un importante caudal de recursos. Más todavía, el gobierno español coqueteó con la idea de establecer en Buenos Aires un nuevo instituto para las relaciones con España, directamente dependiente de Madrid, decisión que puso el grito en el cielo entre las autoridades de la ICEBA, que reclamaron a Madrid y lograron dar marcha atrás con el proyecto. Recién en 1936, con el triunfo del Frente Popular, la ICEBA logró volver a construir vínculos amistosos con el gobierno español, que prometió reestablecer las becas para argentinos, promesa que no pudo ser cumplida porque el 18 de julio ocurrió el levantamiento militar y el comienzo de la guerra civil.

En los años de la república española, la ICEBA afianzó su influencia en la escena local. Ganó visibilidad en la intelectualidad argentina gracias a la feria del libro español que en 1932 se organizó en Buenos Aires, con el auspicio de la embajada de la república española y con la participación de hombres de letras de la Península especialmente invitados, así como también con el aval oficial de universitarios y élites españolas en Argentina. Apoyaron en este sentido la Asociación Patriótica Española, la Cámara Española de Comercio, por entonces presidida por Rafael Vehils, buen conocedor del mercado editorial hispanoamericano dado que desde antes de su arribo a Argentina en 1929 había impulsado la Sociedad Libre de Estudios Americanistas de Barcelona que una vez bajo el nombre de Casa de América, y con el apoyo de la JAE, alentó los intercambios culturales con América Latina.<sup>14</sup>

El espaldarazo que la ICEBA le brindó al libro español se condice con el clima de apertura impulsado por la Segunda República. Fue en este contexto que se volvió influyente Rafael Vehils, acaudalado empresario que en la década de 1930 colaboró con Francesc Cambó, el poderoso hombre de la CHADE-CADE en Argentina, bien conocido por sus negocios turbios con el Estado para conseguir las concesiones eléctricas<sup>15</sup>. El empresario se comportó como un filántropo generoso cuando en 1933 ofreció un abultado donativo anual para lanzar un concurso dentro de la ICEBA que se denominaría “Premio estímulo de validación hispánica” por el cual se compensaría a quien haya escrito en la prensa general un artículo en el que se reivindicara cualquier aspecto, tanto antiguo como moderno, de la cultura, las letras, las artes o las ciencias españolas con la intención de prestigiarlas. El donativo fue aceptado por la Comisión Directiva de la ICEBA y el nombre del acaudalado catalán comenzó a volverse, de este modo, influyente en el seno de las élites culturales españolas: era evidente que aspiraba a convertirse en un poderoso mecenas en las letras y la crítica literaria de temas hispanoamericanos. Para el premio, que se celebraría todos los años, se designó un jurado compuesto por representantes de la ICEBA, del Círculo de la Prensa y de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE); los trabajos premiados fueron luego publicados bajo la forma de

<sup>13</sup> *Estatutos del Centro Acción Española*, Buenos Aires, enero de 1933, en *Patrimonio Legislativo. Archivo de Comisiones Especiales*. Disponible en <https://apym.hcdn.gov.ar/comisiones-especiales/nazis/inventario/> [fecha de consulta: agosto de 2018].

<sup>14</sup> Gabriela Dalla-Corte Caballero, *El archivo documental del americanismo catalán. Una historia centenaria para la Casa de América (1909-1968)*, Barcelona, Fundación Casa América Catalunya, 2013.

<sup>15</sup> Borja de Riquer, *Cambó en Argentina. Negocios y corrupción política*, Buenos Aires, Edhasa, 2016.

libros editados por la ICEBA, costeados por los aportes del empresario, sobre distintos aspectos de la cultura española. Uno de los más prestigiosos ganadores de este premio fue el humanista dominicano Pedro Henríquez Ureña, que se estableció en Argentina a mediados de la década de 1920. En 1942, a su vez, el catalán lanzó, asimismo, la colección de “validación argentina” (se trataba en verdad de reediciones de obras publicadas previamente en España) en la cual se publicarían títulos en los que diferentes plumas españolas pusieran en valor la cultura y las letras argentinas, así como distintos aspectos sociológicos o históricos. Por medio de estos donativos, se volvió influyente en el seno de la comisión directiva de la ICEBA; en un principio, se presentó como un donante anónimo que procuraba desinteresadamente alentar los lazos culturales entre Argentina y España, pero a poco andar estuvo claro que la creación de ese premio no solo le daría visibilidad a la cultura española en la prensa y la sociedad argentinas, sino que haría de él un nombre de peso entre las élites españolas en el Río de la Plata.

Era un momento tenso en la ICEBA. La polarización política de los tramos finales de la Segunda República se replicó en el seno de la asociación y se agudizó a medida que nos aproximamos al levantamiento franquista; tanto es así que las disputas intestinas salieron a la luz pública y se ventilaron en la prensa. En este contexto, no se puede pasar por alto que la elección de autoridades de la ICEBA de 1935, donde se perfilaron netamente dos bandos, se mostró por demás agitada. Uno de ellos fue el encabezado por Félix Ortiz y San Pelayo, quien hizo todo lo posible para colocar en la Comisión Directiva a alguien de su agrado y, al mismo tiempo, denostó públicamente a su rival, Luis Méndez Calzada, un liberal y moderado a quien, a pesar de su vasta experiencia en la ICEBA, se lo acusó de dejarse llevar por su “pasión política” de carácter “acentuadamente izquierdista”, según se publicaría en un diario comunitario<sup>16</sup>. A pesar de la derrota en las elecciones internas del bando encabezado por Félix Ortiz y San Pelayo, la pulseada no se detuvo. Lejos de ello, el estallido de la guerra civil la volvió más encarnizada. La opinión pública se encontraba sacudida por los debates políticos de la hora; recordemos en este sentido el revuelo que se produjo, por ejemplo, en torno del congreso del PEN Club que contó con la presencia de fascistas, como Filippo Marinetti y judíos perseguidos por las políticas nazis, como Stefan Zweig: es sabido hasta qué punto la guerra de España tuvo un fuerte impacto en la opinión pública y agitó el debate de ideas en Buenos Aires<sup>17</sup>.

En 1938, en las vísperas de una nueva elección interna de autoridades en la ICEBA, Félix Ortiz y San Pelayo no vaciló en arremeter contra la asociación que él mismo había contribuido a fundar más de dos décadas antes, en una columna de opinión que publicó en el diario católico *El Pueblo*, un diario que se convirtió en un ferviente vocero de la

---

<sup>16</sup> Lence (seud.), “La Institución Cultural Española. Peligros de la política”, en *El Correo de Galicia*, Buenos Aires, 24 de marzo de 1935. También, “Objeción a una candidatura meritoria y honrosa para nuestra colectividad”, en *Hispano*, Bahía Blanca, 7 de abril de 1935. Véase también en este mismo sentido las actas de esa agitada elección, Libro de Actas 3, sesión de Asamblea general ordinaria del 29 de marzo de 1935, en Archivo de la ICEBA, fs. 105-110.

<sup>17</sup> Tulio Halperín Donghi, *La Argentina y la tormenta del mundo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003; Sylvia Saitta, “Filippo Marinetti en la Argentina”, en Paula Bruno (ed.), *Visitas culturales en la Argentina 1898-1936*, Buenos Aires, Biblos, 2014.



causa franquista y fue también una de las voces más exacerbadas del catolicismo de la década de 1930, impregnado de ideas de cruzada<sup>18</sup>. El patriarca más reaccionario de la asociación cultural comunitaria de los españoles reprodujo muchos de los prejuicios que el régimen de Francisco Franco enarboló contra las instituciones científicas e intelectuales liberales que le precedieron, en especial, la cosmopolita Junta de Ampliación de Estudios, la principal interlocutora de la ICEBA en Madrid hasta 1936:

“De los sabios españoles que nos propinó la Junta de Ampliación de Estudios de Madrid, abiertamente varios de ellos no llegaban a vulgares profesionales, aunque es de justicia hacer constar que se estudió la forma en que había de valerse la ICE para elegir los profesionales designados, y no halló otro organismo tan adecuado como la Junta de Ampliación de Estudios, organismo de tendencias sectarias, muy liberales.

[...] La tendencia de los que decidían la suerte de la Institución Cultural Española era la misma que distinguía la Junta de Ampliación de Estudios [...] su tendencia con todos los rebordes de marcada hostilidad a toda tendencia católica. Porque, claro está, los que dominaban la situación eran liberales y no hay tiranía más cruel y más hipócrita que la de esos señores que todo lo hacen en nombre de la libertad [...] La Junta de Ampliación de Estudios propuso en el año 1929 a un sacerdote eminente para que ocupara la cátedra de la Cultural de Buenos Aires [...] Fue el único año que la Cultural no tuvo dinero para pagar los gastos del profesor [...] Pero es que el candidato propuesto en el año 1929 era el R. P. Zacarías García Villada, jesuita”<sup>19</sup>.

El jesuita al que refiere Félix Ortiz y San Pelayo era historiador (especialista en historia eclesiástica, en clave confesional) y perteneció, además, al grupo de colaboradores de *Acción española*, publicación antirrepublicana y monárquica que le brindaría una justificación ideológica al levantamiento franquista, homóloga de su par francesa inspirada por Charles Maurras, fundada por Ramiro de Maeztu a partir de 1931. El artículo contenía todos los clichés de la derecha católica española que apoyaría a Francisco Franco: la denuncia de la “tiranía” de los liberales junto a la acusación, incluso persecución, dirigida contra la Junta de Ampliación de Estudios, por su carácter cosmopolita. Como veremos, tuvo que maniobrar en aguas por demás agitadas.

#### RAFAEL VEHILS EN LA ICEBA:

##### VARIACIONES SOBRE LA HISPANIDAD, ENTRE EL DISCURSO Y LAS PRÁCTICAS

En marzo de 1938, ingresó a la Comisión Directiva de la ICEBA y se convirtió en una de sus figuras más fuertes; terminará presidiendo la junta directiva, compuesta también, entre otros, por Alberto Gutiérrez –hijo de Avelino– y el empresario español Rafael Benjumea y Burin (conde de Guadalhorce). España llevaba cerca de dos años de con-

<sup>18</sup> Miranda Lida, *La rotativa de Dios. Prensa católica y sociedad. El Pueblo 1900-1960*, Buenos Aires, Biblos, 2012.

<sup>19</sup> Félix Ortiz y San Pelayo, “Hablemos de los sabios españoles que aquí hemos conocido por la Institución Cultural Española”, en *El Pueblo*, Buenos Aires, 27 y 28 de junio de 1938, p. 9.

ficto bélico y la comunidad española en Argentina estaba involucrada en gestiones de ayuda y campañas solidarias<sup>20</sup>. Lo que nos interesa aquí no es tanto reconstruir cómo la ICEBA se posicionó frente a las diferentes redes solidarias, ya fuere republicanas o nacionalistas –ambos bandos tuvieron eco y ramificaciones en su seno–, sino, más bien, mostrar la compleja situación en la que se encontró en esta coyuntura. Había construido estrechos vínculos con la Segunda República desde 1931, como vimos, pero no por ello se convirtió en una institución propagandista de los republicanos en Argentina luego del 18 de julio de 1936. Por el contrario, lo que se advirtió, en especial luego de que Rafael Vehils asumiera la dirección, es que la ICEBA buscaría definir una estrategia por la cual acomodarse a no importaba cuál ganador en la guerra civil, cuyo final en 1938 era impredecible todavía, si bien no era difícil darse cuenta de que el franquismo había mejorado su posición en el terreno bélico, gracias al apoyo de la Alemania nazi y de la Italia fascista. La posición de la ICEBA, pues, fue pragmática en esta coyuntura, si es que cabe la posibilidad de ser pragmático frente a una guerra civil de estas proporciones. Continuó con su política de poner en valor y difundir las letras, las artes y las ciencias españolas, sin importar si los intelectuales que tenía como interlocutores se encontraban forzados al exilio (los vínculos de la ICEBA, y en especial los de Raúl Vehils, con los exiliados republicanos fueron en algunos casos muy intensos). Pero, al mismo tiempo, acompasó su ritmo al del franquismo, reconoció el régimen triunfante en 1939 y trató de adaptarse al nuevo clima de ideas, en el que prevaleció con todo su peso la idea de la hispanidad predicada por Ramiro de Maeztu, Zacarías de Vizcarra y por el filósofo Manuel García Morente –que había sido becado por la ICEBA tiempo antes–<sup>21</sup>. Asimismo, para sumar más ingredientes que complejizan el modo en que se posicionaría frente al franquismo, ICEBA continuó adelante con su política de traer a Argentina a intelectuales españoles para lo que, luego de 1939, sometería las decisiones al régimen del dictador español. En 1942, la ICEBA recibió reconocimiento oficial por parte del gobierno de Francisco Franco en tanto que institución encargada en Argentina del intercambio científico con España, por lo cual no sorprende encontrarla celebrando el 450 aniversario del “descubrimiento de América”, fecha clave en el calendario franquista a través de la cual proyectaría el mito de la hispanidad a Hispanoamérica.

El resultado fue una política de acomodamiento para una asociación comunitaria que había tejido estrechas amistades con intelectuales españoles que, luego de 1939, quedaron en el exilio. Sin embargo, tampoco cortó amarras con los exiliados, sino que conservó entre ellos amigos que habían sido becarios de la JAE antes de la guerra civil a los que asistió para su salida de España e instalación en América. Antes de 1939, se había

---

<sup>20</sup> Mónica Quijada, *Aires de república, aires de cruzada: la guerra civil española en Argentina*, Barcelona, Sendai Ediciones, 1991.

<sup>21</sup> Es necesario señalar, de todas formas, que la idea de la hispanidad es polisémica, admite múltiples lecturas con diferentes sesgos político-ideológicos a su vez. La hispanidad interpretada en clave católica y espiritual, con espíritu militante era solo una de sus variantes, si bien la más virulenta, de ahí la invocación a la idea de raza y cruzada, que venían dadas por añadidura; otras lecturas, afines al institucionalismo español, al krausismo y, también, a la impronta arielista en América Latina, seguían ideas herederas del humanismo y abogaban por construir una identidad en común, respetuosa de las diferencias con un reconocimiento mutuo de las idiosincrasias de los pueblos americanos.

destacado en llevar adelante la diplomacia cultural entre Argentina y España imbuida de valores institucionistas y liberales reformistas, pero eso no le impidió poder adaptarse a los nuevos tiempos. Eso implicó, en ocasiones, un doble juego, por el cual recibió críticas de funcionarios de Madrid con los que, como veremos, no rompió relaciones. A la vez, hizo suya una idea de una España que pretendía ser ecuménica, porque no se trataba de reivindicar la España medieval (como hacía Ramiro de Maeztu), sino la cultura española de todos los tiempos, desde los humanistas renacentistas como Juan Luis Vives, acto en el que participó el profesor judío de latín Gregorio Halperín, hasta autores más contemporáneos, hijos de la Revolución francesa, como Benito Pérez Galdós, usualmente denostado en los círculos católicos (se hicieron también sendos homenajes al poeta Jorge Manrique, el diplomático y escritor Diego Saavedra Fajardo, además del propio Miguel de Cervantes, entre otros)<sup>22</sup>. En este punto, su idea de España era compleja, menos unidimensional que la predicada por el régimen cada vez que enarbolaba la bandera de la hispanidad, dado que la ICEBA podía darse el lujo de organizar conferencias para hablar de autores judíos conversos, mostrar la importancia de la tradición renacentista e, incluso, proteger a exiliados que el régimen franquista veía con malos ojos. La Institución enarboló la bandera de la defensa de España, pero mostró de España una imagen que no se circunscribía a la cruz y la espada.

Uno de los primeros gestos de la ICEBA, luego del estallido de la guerra civil fue intentar hacer algo por los intelectuales y académicos que iniciaron su exilio que, en muchos casos, sería casi de por vida. Prestó su apoyo tanto institucional como financiero, formal e informal, a la conformación de la así llamada “Junta Argentina para la Ayuda a los Universitarios Españoles” (JAAUE), que funcionó entre 1937 y 1938, para gestionar ayuda económica a los españoles que, durante la guerra, se exiliaron en la Casa de España en París. La Junta contó con el auspicio de intelectuales activos en Argentina que tuvieron una prominente actuación en diferentes asociaciones y publicaciones antifascistas, entre ellos: Victoria Ocampo, Risieri Frondizi, Amado Alonso, el médico Bernardo Houssay, Pedro Henríquez Ureña, entre otros<sup>23</sup>. Para cuando triunfó Francisco Franco, el 1 de abril de 1939, la Junta ya se había disuelto, en gran medida porque su labor de ayuda económica a los exiliados en París se había vuelto insuficiente para paliar las consecuencias de un exilio que ya había comenzado a adquirir dimensiones inabarcables; con la caída de París en manos de Adolf Hitler, en junio de 1940, menos sentido tuvo continuar con esta estrategia de ayuda.

Ahora bien, el triunfo de Francisco Franco no disuadió a las nuevas autoridades de la ICEBA de continuar la ayuda con otras estrategias. Rafael Vehils se comprometió tanto a título individual como institucional y en más de un caso hizo gestiones específicas para recibir intelectuales, científicos y artistas en diferentes instituciones universitarias argentinas. Hubo casos en los que debió enfrentar los reproches de funcionarios fran-

---

<sup>22</sup> Los homenajes que organizó la ICEBA a las principales figuras de las plumas españolas entre 1938 y 1942 recogen una amplia variedad de nombres provenientes de la España moderna y contemporánea.

<sup>23</sup> Miranda Lida, “Redes de solidaridad y mecenazgo frente al exilio científico de la guerra civil española La Junta Argentina para la Ayuda a los Universitarios Españoles y la Institución Cultural Española de Buenos Aires”, en *Boletín Americanista*, Barcelona, 2019, en prensa.

quistas que veían con malos ojos esas gestiones y emitieron duras advertencias en caso de que Argentina, gracias a la ICEBA, les abriera las puertas a algunos nombres juzgados “rojos” por el gobierno de Francisco Franco. Pero las advertencias no lo disuadieron de continuar adelante. Así, protegió al médico Pío del Río Hortega a quien le financió un laboratorio y centro de investigación privado, y ello a pesar de que José Ignacio Ramos, agente franquista en Argentina e impulsor de diferentes asociaciones falangistas (había sido también un importante eslabón de la propaganda del bando “nacional” en Buenos Aires durante los años de la guerra civil), se opuso porque, según declaró, el médico español se “dejó enrolar en distintos manifiestos políticos y hoy se encuentra en muy mala situación”<sup>24</sup> por haber colaborado con el gobierno republicano. Entre los intelectuales y científicos españoles a los que asistió Rafael Vehils ya fuera con ayuda económica directa o con la realización de gestiones para abrirles puertas en Argentina se contaron: el historiador Claudio Sánchez Albornoz<sup>25</sup>, el filólogo Américo Castro, la educadora María de Maeztu (hermana de Ramiro que en España, antes de la guerra civil, se volvió un ícono de la “mujer moderna” por el modo en que alentó la educación femenina en la Residencia de Señoritas, que presidió hasta 1936), el médico Severo Ochoa (aunque luego no aceptará trasladarse a Argentina y se radicó en Inglaterra), el abogado y escritor Ramón Pérez de Ayala<sup>26</sup>. También apoyó a otros intelectuales españoles que se hallaban en América Latina y les proporcionó recursos para hacerles más llevadero su exilio, como es el caso del jurista e historiador del derecho José María Ots, que se refugió en Colombia, a quien le financió la publicación de un libro, junto con el apoyo de Ricardo Levene<sup>27</sup>; brindó ayuda también al dramaturgo Jacinto Grau, a quien le consiguió un subsidio estadounidense, facilitado por el hecho de que ICEBA se comprometió a servirle de garantía. En su afán por procurarle apoyo a exiliados trabó relación con fundaciones e instituciones estadounidenses como la Fundación Rockefeller, que asistió junto con ICEBA el exilio de Claudio Sánchez Albornoz en Argentina, o el American Friends Service Committee, entidad organizada por los cuáqueros para la asistencia a refugiados, que brindó ayudas en casos puntuales, así, por ejemplo, a Jacinto Grau.

Sin embargo, estas ayudas solidarias tenían sus limitaciones; como es sabido, Argentina no descolló en las redes del exilio científico republicano en América Latina, aunque facilitó gestiones y abrió puertas en más de un caso<sup>28</sup>. Pero lo hizo de modo selectivo y

---

<sup>24</sup> Carta de José Ignacio Ramos a Rafael Vehils, Buenos Aires, 26 de noviembre de 1938 (con membrete de la “Representación del Gobierno Nacional de España”), Correspondencia recibida, carpeta 6, imágenes 292-294, en Archivo de la ICEBA.

<sup>25</sup> El contrato del historiador con la Universidad de Buenos Aires estipulaba que “este sueldo le será liquidado y pagado mensualmente desde el primero de enero de 1943 y hasta el 31 de diciembre de 1945, integrándose con el aporte del presupuesto a universitario y las donaciones de la fundación Rockefeller y de la Institución Cultural Española”, contrato celebrado con el profesor Dr. Claudio Sánchez Albornoz, expediente 5040/1942, Archivo del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires.

<sup>26</sup> Véase por ejemplo carta de Ramón Pérez de Ayala a Rafael Vehils, Biarritz, 25 de septiembre de 1939, Correspondencia recibida, carpeta 7, imágenes 529-532, Archivo de la ICEBA.

<sup>27</sup> Carta de Ricardo Levene a Rafael Vehils, Buenos Aires, 6 de agosto de 1941 (con membrete de la Universidad de Buenos Aires), Correspondencia recibida, carpeta 9, imagen 374, en Archivo de la ICEBA.

<sup>28</sup> Consuelo Naranjo Orovio, “Los caminos de la JAE en América Latina: redes y lazos al servicio de los exiliados republicanos”, en *Revista de Indias*, vol. LXVII, n.º 239, Madrid, 2007, pp. 283-306; Clara E. Lida, *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, México, El Colegio de México-Siglo XXI, 1997;

restrictivo<sup>29</sup>. Las limitaciones no solo tuvieron que ver con las pocas posibilidades existentes en las universidades para absorber un alto número de intelectuales y científicos, sino que, también, respondieron a consideraciones de tipo ideológico y político, puesto que a los posibles candidatos a ocupar cátedras se les exigía una declaración de “apoliticidad” que Rafael Vehils no tomaba como un simple trámite, sino como un compromiso estricto. Por ejemplo, en el caso de Claudio Sánchez Albornoz, que había llegado a ser Ministro durante la Segunda República y, por tanto, no podía ser juzgado neutral políticamente, se le pidió una declaración de que en Argentina se dedicaría pura y exclusivamente a la vida académica. El empresario catalán, que hizo las gestiones para traerlo a Argentina, tenía prevenciones con respecto a Claudio Sánchez por su pasado republicano en un contexto donde ICEBA estaba tratando de adaptarse a los nuevos tiempos luego del triunfo de Francisco Franco. Así, pues, no ha de extrañar la insistencia con la que le insistió al historiador español en el compromiso de “neutralidad política absoluta” para entrar a Argentina y de “abstenerse de actuar en otros centros culturales”.<sup>30</sup> Y así sería posible enumerar otros casos que pasaron por sus manos.

Ahora bien, por más tibia que haya sido la ayuda que Rafael Vehils brindó a algunos exiliados republicanos, su accionar solidario provocó malestar en el seno de la Cultural española de Buenos Aires. Un miembro de la Comisión Directiva que acompañó al empresario catalán desde el inicio de su gestión incluso decidió renunciar, con el argumento de que ICEBA había abandonado la neutralidad política<sup>31</sup>; otros decidieron no acompañarlo en diferentes actividades culturales, como es el caso del escritor hispanófilo, Premio Nacional de Literatura, Arturo Capdevila. La moderación con la que Rafael Vehils se movió a la hora de tender una mano al exilio intelectual y científico español no fue suficiente para tranquilizar a quienes veían esos gestos como inadmisibles. Aplaudido por Alfredo Palacios, quien fuera el primer diputado socialista de Argentina y de América Latina, y por otros compañeros de su bancada, que se acercaron a ICEBA en esta coyuntura, pero denostado, a su vez, por hispanófilos a ultranza como Félix Ortiz y San Pelayo, estaba claro que si el empresario deseaba continuar al frente de la Cultural después del triunfo de Francisco Franco, le serían necesarios ostensibles gestos de reacomodamiento para con los tiempos que corrían.

La junta directiva de ICEBA sufrió de hecho una fuerte recomposición a mediados de 1939, con el ingreso del conde de Guadalhorce, acompañado, por su parte, de Ma-

Clara E. Lida y José E. Matesanz, *El Colegio de México: una hazaña cultural 1940-1962*, México, El Colegio de México, 1990; Andrea Pagni, *El exilio republicano español en México y la Argentina. Historia cultural, instituciones literarias, medios*, Madrid, Iberoamericana Vervuert, 2011; Sebastiaan Faber, *Exile and Cultural Hegemony: Spanish Intellectuals in México, 1939-1975*, Nashville, Vanderbilt University Press, 2002.

<sup>29</sup> Fernando Devoto, “El revés de la trama: políticas migratorias y prácticas administrativas en la Argentina”, en *Desarrollo Económico*, vol. 41, n.º 162, Buenos Aires, 2001, pp. 281-304; Miranda Lida, “La Fundación Rockefeller y la Institución Cultural Española de Buenos Aires frente al exilio republicano español en la Argentina. El caso de Claudio Sánchez Albornoz”, en *Revista de Indias*, Madrid, en prensa, 2019.

<sup>30</sup> Carta del rector Edmundo Correas a Rafael Vehils, Mendoza, 21 de mayo de 1940, Correspondencia recibida 2, legajo 8, imágenes 769-772, en Archivo de la ICEBA.

<sup>31</sup> En 1938 renunció como vocal Vicente Nicolau Roig; el año anterior lo había hecho Baldomero Villamil. Véase Libro de Actas 2, imágenes 34 y 59, Asambleas generales ordinarias del 10 de diciembre de 1937 y 13 de septiembre de 1937, en Archivo de la ICEBA.

nuel Escasany, proveniente de la familia dueña de la principal joyería del país, cercana, a su vez, a sectores católicos en Argentina –fue la principal patrocinadora del Congreso Eucarístico Internacional de 1934–<sup>32</sup>. Alberto Gutiérrez, hijo de Avelino, el patriarca fundador de ICEBA –ambos muy cercanos a Alfredo Palacios–, continuó en la Comisión Directiva que, de esta manera, procuraba ofrecer una imagen de relativo pluralismo en un momento en que la comunidad española en Argentina debió enfrentar la toma del poder por Francisco Franco, la derrota republicana, la diáspora de miles de exiliados y, además, el clima bélico internacional que se instaló en Europa con las agresivas campañas de Adolf Hitler, que llevaron al estallido de la Segunda Guerra Mundial. Además, en el consejo técnico de la ICEBA, el órgano consultivo compuesto por intelectuales argentinos, ingresaron nombres provenientes del arco católico y nacionalista, entre ellos: Guillermo Furlong, Carlos Iburguren y Gustavo Martínez Zuviría. Nada de esto impidió, sin embargo, que la ICEBA continuara enviando ayuda a exiliados y refugiados. Así, por ejemplo, en 1941 envió un giro de dos mil francos al matemático catalán Pedro Pi Calleja, entonces en el norte de África, que terminará encontrando refugio, al igual que Claudio Sánchez Albornoz, en la Universidad Nacional de Cuyo<sup>33</sup>. En cambio, ese mismo año la Comisión Directiva negó ayudas a otros dos exiliados, ambos destacados defensores del autonomismo catalán, en situación delicada, el médico Augusto Pi Suñer y el historiador de la filosofía Jaime Serra Hunter, que terminaron exiliándose en Venezuela y México respectivamente<sup>34</sup>. Los gestos solidarios se volvieron menos frecuentes con el paso del tiempo, si bien se mantuvo firme el compromiso de Rafael Vehils con Pío del Río Hortega, a quien costeó salario y gastos de su laboratorio particular, que funcionaría en la sede de la Asociación Patriótica Española; de esta manera, evitó que el médico fuera absorbido por las universidades estadounidenses, dado que no faltaron propuestas de la Fundación Rockefeller para llevarlo a Estados Unidos<sup>35</sup>.

En 1939, el advenimiento del triunfo franquista coincidió con el 25º aniversario de ICEBA, efeméride que Rafael Vehils se propuso celebrar con gran pompa, para lo cual solicitó un subsidio del gobierno argentino que obtuvo gracias a las gestiones del senador conservador y nacionalista Matías Sánchez Sorondo. El cuarto de siglo de la institución coincidió, además, con la inauguración de la sala “España” en el seno de la Biblioteca Nacional argentina, dirigida por Martínez Zuviría, gesto elocuente en este contexto. La celebración por los veinticinco años convivió con el clima triunfalista enarbolado por los sectores franquistas de la comunidad española en Buenos Aires: era difícil separar ambos acontecimientos. El nuevo régimen tuvo en Buenos Aires como vocero a Juan Pablo Lojendio, quien se había encargado de la propaganda para el bando nacional

<sup>32</sup> Miranda Lida, *Historia del catolicismo argentino. Entre el siglo XIX y XX*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2015.

<sup>33</sup> La asistencia brindada por la ICEBA a Pi Calleja no se hubiera logrado sin el apoyo del matemático español Julio Rey Pastor que trabajaba en la Universidad de Buenos Aires desde fines de la Primera Guerra Mundial. Véase Libro de Actas 3A, imagen 73, Asamblea general ordinaria del 3 de octubre de 1941, en Archivo de la ICEBA.

<sup>34</sup> El pedido de protección a Augusto Pi Suñer lo dirigieron los médicos Bernardo Houssay y Mariano Castex. Jaime Serra Hunter, que había sido rector de la Universidad de Barcelona, contó con el apoyo de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Ambos casos fueron desestimados. Libro de Actas 2A, imágenes 170-179, Asamblea general ordinaria del 22 de mayo de 1940, en Archivo de la ICEBA.

<sup>35</sup> Libro de Actas 3A, imagen 69, Asamblea general ordinaria del 3 de octubre de 1941, en Archivo de la ICEBA.

durante la contienda y ocupó diversos cargos diplomáticos en Argentina gracias a los cuales procuró influir sobre ICEBA<sup>36</sup>. A partir de allí, la atmósfera se enrareció: la participación de Rafael Vehils en la despedida a Eduardo Marquina, propagandista de la causa franquista, que había sido recibido en Buenos Aires por monseñor Gustavo Franceschi, reafirma esta idea<sup>37</sup>. Ese mismo año, también, la ICEBA auspició un ciclo de conferencias de José María Pemán, el vocero literario del régimen franquista, en el Colegio Nacional de Buenos Aires<sup>38</sup>. Luego del triunfo de Francisco Franco, ICEBA trató de continuar brindando una imagen de “neutralidad” o “apoliticismo” de todas formas, por ello no vaciló en conceder uno de sus principales premios a Pedro Henríquez Ureña, cuyas credenciales como humanista y antifascista eran bien conocidas<sup>39</sup>.

También es significativa la relación cercana de Rafael Vehils con Rafael Benjumea y Burin, conde de Guadalhorce, empresario de los transportes que hizo su fortuna y obtuvo su título nobiliario a la sombra de Miguel Primo de Rivera en la España de la década de 1920, y se instaló en Argentina luego del triunfo de la Segunda República para volcarse al negocio de la red de subterráneos de Buenos Aires (su empresa CHADOPYF construyó la línea “C” donde hizo instalar murales y azulejos de motivos típicos españoles). El conde de Guadalhorce poseía una estrecha red de amigos que alentó la creación de círculos falangistas en Buenos Aires entre los que se destacó uno de sus socios, José Coll Mirabell, que estuvo por detrás de estos grupos incluso después de 1941, cuando se estableció la Comisión de Actividades Antiargentinas, comisión parlamentaria creada a fin de prevenir, investigar y sancionar las actividades políticas de grupos fascistas en el país, creada bajo la presión de Estados Unidos que veía a Argentina como un país reacio a apoyar la causa aliada en el contexto de la Segunda Guerra Mundial y, a la vez, sospechado de solidaridad con el Eje por múltiples vías<sup>40</sup>. (El conde de Guadalhorce había participado en los años de la guerra civil en una de las principales entidades para canalizar la colaboración con los nacionalistas durante la guerra civil, los “legionarios civiles de Franco”). La creación de la Comisión se vio acompañada por la sanción de una ley que prohibía las actividades de grupos políticos extranjeros, ya fuere cualquier edición local del partido nazi o fascista, e incluía igualmente a eventuales ramificaciones de la falange española tradicionalista y de las JONS, que tendrían vedado actuar bajo esas denominaciones, pero comenzaron a hacerlo de modo encubierto bajo otros ropajes.

En lo que respecta a la Falange, se estableció en 1941 la Casa de España (nombre anodino con el que se procuraba eludir las restricciones legales), con domicilio en la

<sup>36</sup> Alejandra N. Ferreyra, “La acción propagandística a favor del franquismo durante la guerra civil española: la actuación de Juan Pablo Lojendio en Buenos Aires, 1936-1939”, en *Páginas*, n.º 16, Rosario, 2016, pp. 123-140.

<sup>37</sup> Eduardo Marquina, Carlos Arniches y monseñor Gustavo Franceschi, *El alma de España. Poética, popular, religiosa*, Buenos Aires, Amorrortu, 1940.

<sup>38</sup> Libro de Actas 3A, imagen 66, Asamblea general ordinaria del 3 de octubre de 1941, en Archivo de la ICEBA.

<sup>39</sup> Fernando Degiovanni, “Una disciplina de guerra: Pedro Henríquez Ureña y el latinoamericanismo”, en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, vol. 41, n.º 82, Massachussets, 2015, pp. 135-160.

<sup>40</sup> Para un contexto del antifascismo argentino, véase Germán Friedmann, *Alemanes antinazis en Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010; Andrés Bisso, *Acción Argentina, Un antifascismo nacional en tiempos de guerra mundial*, Buenos Aires, Prometeo, 2005.

avenida Entre Ríos 757 de la ciudad de Buenos Aires: “bajo ese nombre, como antes lo he dicho, se oculta la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, cuyos estatutos presentados en su oportunidad para que le fuera permitido su desarrollo no son precisamente los que rigen internamente a la Institución”, según rezaba una denuncia recibida por la Comisión de Actividades Antiargentinas<sup>41</sup>. La Casa de España en Buenos Aires estuvo apadrinada por José Coll, con el cargo de secretario general, según folleto publicado en 1941; también figuraba en su *staff* la educadora María de Maeztu, a cargo de la sección de letras hispánicas de la entidad. La Casa de España terminó disuelta a causa de las denuncias recibidas en 1942, pero no se puede pasar por alto el apoyo que contó entre la diplomacia franquista (el marqués de Magaz, embajador franquista en Buenos Aires auspició su inauguración) y la proximidad que tenía con distintos miembros de ICEBA que, a su vez, también mantenía relación con el Centro de Acción Española, fundado en su hora por Félix de Ortiz y San Pelayo que, en 1942, invitó a las autoridades de ICEBA para participar de acto en conmemoración del 18 de julio, fecha aniversario del levantamiento franquista –este tipo de actos se hacía por demás en diferentes organizaciones hispanófilas y tradicionalistas–<sup>42</sup>.

En este contexto, con un movimiento falangista que continuaba actuando de manera encubierta, se preparó la celebración por los 450 años del “descubrimiento de América” el 12 de octubre de 1942 en una nueva fiesta de la hispanidad en tanto que comunidad espiritual entre las antiguas colonias hispanoamericanas y España, que contaría con representación de las autoridades nacionales, así como también de la diplomacia del franquismo en el país. En un momento signado por el clima instalado por la decisión del gobierno argentino de mantenerse apegado a una neutralidad que sería leída como connivencia con el nazismo, y a medida que arreciaban las denuncias dirigidas ante la Comisión de Investigación de Actividades Antiargentinas por la presencia de distintos actores que hacían propaganda por el Eje, el 12 de octubre de 1942 fue una fecha crucial en la que ICEBA no podría mirar hacia un costado puesto que el propio gobierno de Francisco Franco, a través de su embajada en el país, se dispuso a celebrarlo con apoyo de la Iglesia católica y del gobierno de Ramón Castillo. Ahora bien, ICEBA no se plegó a la celebración oficial organizada en Salta por el arzobispo Roberto Tavella, con apoyo oficial (estuvieron presentes el presidente Ramón Castillo que firmó un decreto *ad hoc* para avalarlo, así como también acompañaron Carlos Iburguren, el embajador de España marqués de Magaz y el ministro de Relaciones Exteriores Enrique Ruiz Guiñazú, entre otros), del que participaron sacerdotes (entre ellos, monseñor Gustavo Franceschi), nacionalistas católicos (v.g., Gustavo Martínez Zuviría, Rómulo Amadeo), funcionarios, militares, miembros del cuerpo diplomático español y algunos universitarios católicos, como es el caso del historiador Rómulo Carbia. Bajo el nombre de Primer Congreso de la Cultura Hispanoamericana, avalado por el gobierno, tuvo como propósito, según de-

---

<sup>41</sup> “Carta dirigida a la Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas de la Cámara de Diputados”, Buenos Aires, 1 de septiembre de 1941, en *Patrimonio Legislativo. Archivo de Comisiones Especiales*. Disponible en <https://apym.hcdn.gob.ar/comisiones-especiales/nazis/inventario/> [fecha de consulta: agosto de 2018].

<sup>42</sup> Nota dirigida por Melchor Lloró y Fausto Hurtado a Rafael Vehils, Centro Acción Española, Buenos Aires, 13 de mayo de 1942, en Archivo de la ICEBA, Correspondencia recibida 2, legajo 10, foto 145.



creto del Poder Ejecutivo, “el estudio de nuestra tradición que nace de la Hispanidad de donde se espera provocar un noble interés y una saludable reacción en beneficio de los principios espirituales que deben ser el fundamento nacional”<sup>43</sup>.

Ahora bien, por contraste con la iniciativa oficial, ICEBA organizó un mes después de la fecha oficial sus propios festejos paralelos a los que procuró darles un aspecto estrictamente cultural y científico, garantizado por la presencia de profesores universitarios, que escaseaban, sin embargo, en el evento celebrado en Salta. Contó entre sus participantes a los miembros de la élite científica y académica de la época, provenientes casi en su totalidad de la Universidad de Buenos Aires, en especial, de la facultades de Filosofía y Letras y de la de Derecho, entre ellos: Coriolano Alberini, Amado Alonso, Atilio dell’Oro Maini, Venancio Deulofeu, Luis Roque Gondra, Pedro Henríquez Ureña, Ricardo Levene, Diego Luis Molinari, Martín Noel, Juan Probst, Emilio Ravignani, Julio Rey Pastor, Francisco Romero y José Luis Romero. Hubo un único sacerdote, el jesuita Guillermo Furlong, en calidad de miembro de la Academia de la Historia y hubo un único nombre en común entre ambos eventos, el abogado y filósofo tomista Tomás D. Casares. El tono de los programas y discursos de presentación de ambos eventos fue distinto. ICEBA pretendió darle a su coloquio celebrado en el mes de noviembre en el Concejo Deliberante de Buenos Aires un aspecto académico, de ahí que se hablara de las “consecuencias del descubrimiento de América” en una amplia diversidad de aspectos y disciplinas: geografía, náutica, astronomía, ideas científicas, antropología, zoología, botánica, medicina, minería, enseñanza, idioma, artes, ideas, literatura, religión, ideas económicas, políticas y del derecho<sup>44</sup>. El coloquio llevó por título “El descubrimiento de América y el progreso de la cultura”, fórmula que aparecía despojada de toda apelación al mito de la hispanidad, así como de la invocación a una España eterna transplantada en América, en claro distanciamiento de la cruzada militante desplegada por el congreso salteño. La polisemia de la idea de España hizo posible que ICEBA se apartara de la rígida idea de la hispanidad<sup>45</sup>.

De este modo la ICEBA pudo permanecer al margen de las críticas que la prensa antifascista le propinó al congreso salteño de 1942. El diario *Crítica*, por ejemplo, publicó bajo el título “La Hispanidad del Requeté es lo que quiera avivar entre nosotros el Congreso de Salta” una denuncia que, cabe recalcar, fue tenida en cuenta por la Comisión de Actividades Antiargentinas, cuyo archivo conservó una copia:

“El Congreso de la Hispanidad –ahora transformado en ‘Primer Congreso de la Cultura Hispanoamericana’– tiene por la filiación ideológica de sus patrocinadores, un claro sentido fascizante, según lo hemos puntualizado ya en otras notas aparecidas en *Crítica*. Hay en sus

<sup>43</sup> *Programa de temas del Primer Congreso de la Cultura Hispanoamericana a realizarse en Buenos Aires en octubre de 1943*, Buenos Aires, s.e., 1942.

<sup>44</sup> *Primer coloquio intelectual de la Institución Cultural Española. El descubrimiento de América y el progreso de la cultura*, Buenos Aires, s.e., 1942.

<sup>45</sup> Aimer Granados, *Debates sobre España. El hispanoamericanismo en México a fines del siglo XIX*, México, El Colegio de México/Universidad Autónoma Metropolitana–Xochimilco, 2005; Isidro Sepúlveda, *El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*, Madrid, Fundación Carolina-Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos, Marcial Pons, 2005.

intenciones y hasta en sus palabras un parentesco muy marcado con las ideas que echa a rodar el Consejo de la Hispanidad instituido por el general Franco para dar forma concreta a su ‘voluntad de imperio’, esto es, a sus sueños de reconstrucción del sangriento imperio colonial de Carlos V. Y la maniobra, por otra parte, es evidente en los precisos instantes en que la seguridad del continente exige reforzar los vínculos del panamericanismo –ideal permanente de libertad–, los voceros del totalitarismo exhiben un hispanoamericanismo que nunca fue otra cosa que fácil metáfora de aniversarios y que ahora se transforma en una nueva edición del mito de la sangre que constituye la esencia del nazismo<sup>746</sup>.

El coloquio organizado por la ICEBA no recibió, a diferencia del anterior, ninguna denuncia en la prensa y tampoco fue objeto de un llamado de atención por la Comisión de Investigación de Actividades Antiargentinas que se dedicaba a recoger denuncias en torno de las actividades de los países aliados del Eje en Argentina, en gran medida gracias a la habilidad política de Rafael Vehils, un hombre que sabía moverse en ámbitos muy variados, académicos y diplomáticos, laicos y católicos, republicanos y falangistas, lo cual hizo posible que la ICEBA desempeñara papeles difíciles de conciliar en el período aquí estudiado, desde ayudar selectivamente a algunos exiliados, hasta tratar con naturalidad y fluidez a líderes del movimiento falangista tal como se desarrolló en Argentina. Nada retrata mejor esta ambigüedad que el modo en que se plegó a celebrar la hispanidad en 1942: sin hablar de ella de manera directa, en un evento extraoficial.

#### PALABRAS FINALES

La manera en la que la ICEBA resolvió expresar su adhesión al festejo del 12 de octubre de 1942 era sintomática de la trayectoria recorrida hasta ahí. Por un lado, se encontraba en el corazón de la diplomacia cultural entre Argentina y la España franquista que hizo suyo el culto a la hispanidad, en tanto que identidad espiritual, para los pueblos de lengua hispánica; por el otro, no por ello la ICEBA dejó de poner en práctica un mecenazgo tutelado para con los exiliados republicanos (en especial, intelectuales, artistas y científicos) que aspiraban a insertarse en la escena cultural argentina. La solidaridad practicada con los exiliados no fue por ello una expresión de una solidaridad política o ideológica, sino, más bien, debe ser leída como un gesto de un fuerte contenido nacionalista por el cual se procuraba evitar la descomposición y la pérdida de los principales protagonistas de lo que había sido una de las épocas más brillantes para las universidades, la ciencia y la cultura en España, es decir, la así llamada “edad de plata” española, anterior a 1936. La idea era, sobre todo, salvar el prestigio de la ciencia española, que había dado premios Nobel como el que obtuviera Santiago Ramón y Cajal, cuyo principal discípulo fue precisamente Pío del Río Hortega, a quien Rafael Vehils se comprometió a preservarlo dentro de la órbita del mundo hispánico (caso contrario, habría sido absorbido por las instituciones científicas de Estados Unidos), a pesar de que ese mismo

---

<sup>46</sup> “La hispanidad del requeté es lo que quiere avivar entre nosotros el congreso de Salta”, en *Crítica*, Buenos Aires, 23 de julio de 1942.

apoyo fue juzgado incómodo por los funcionarios del régimen franquista. De ahí que las posiciones del catalán parezcan difíciles de explicar; conservador, incluso reaccionario, en lo político, pero más abierto en el terreno cultural, dispuesto a no trasladar a la órbita de las letras y las ciencias el espíritu de cruzada que compartían varios de sus compañeros de ruta en las asociaciones falangistas con las que coqueteó e, incluso, con las propias autoridades diplomáticas franquistas en Argentina, con las que talló una relación amigable, puesto que asistían con regularidad a los actos organizados por la ICEBA. De esta manera, la política cultural, de Rafael Vehils nos permitió iluminar, desde el corazón de las élites españolas en Argentina, la vasta cantidad de matices que pueden leerse en torno del conflicto español.



MARIO MATUS GONZÁLEZ\*

POSICIÓN Y TRAYECTORIA DE LOS SALARIOS CHILENOS  
EN EL CONO SUR Y SUS EFECTOS RELATIVOS  
EN CONFLICTIVIDAD LABORAL E INMIGRACIÓN  
(1886-1928)

---

RESUMEN

Este trabajo estandariza los salarios chilenos entre 1886 y 1928 a un formato de Paridad de Poder Adquisitivo (PPA) que permite su comparación con los salarios de Argentina, Uruguay y Brasil durante el mismo periodo. Con ello, se posibilita la identificación del nivel y la trayectoria de los salarios chilenos frente a sus símiles del Cono Sur de América Latina. Además, intenta identificar el impacto que pudo haber tenido ese desempeño salarial en los episodios más identificables de conflictividad laboral, como en la constitución de Chile como una plaza relativamente atractiva para la inmigración de trabajadores europeos. Los resultados muestran de forma inequívoca que el crecimiento económico de Chile hasta 1914 no fue acompañado por el surgimiento de un entorno favorable para los trabajadores chilenos ni para el asentamiento de trabajadores inmigrantes en relación con Uruguay, Argentina e, incluso, Brasil.

**Palabras claves:** Chile, siglo XIX, siglo XX, salarios, Uruguay, Argentina, Brasil, poder adquisitivo, conflicto laboral, inmigración.

ABSTRACT

This paper standardizes Chilean salaries between 1886 and 1928 to a Purchasing Power Parity (PPP) format that allows comparison with salaries in Argentina, Uruguay and Brazil during the same period. With this, it is possible to identify the level and trajectory of Chilean salaries vis-à-vis their counterparts in the Southern Cone of Latin America. In addition, it attempts to identify the impact that salary performance could have had on the most identifiable episodes of labor conflict, such as the constitution of Chile as a relatively attractive place for the immigration of European workers. The results show unequivocally that the economic growth of Chile until 1914 was not accompanied by the emergence of a favorable environment for Chilean workers or for the settlement of immigrant workers in relation to Uruguay, Argentina and even Brazil.

---

\* Doctor en historia económica, Universidad de Barcelona. Académico de la Universidad de Chile. Correo electrónico: mmatus@uchile.cl

**Keywords:** Chile, Nineteenth Century, Twentieth Century, Salaries, Uruguay, Argentina, Brazil, Purchasing Power, Labor Dispute, Immigration.

Recibido: Febrero 2019.

Aceptado: Julio 2019.

## INTRODUCCIÓN

Desde fines de siglo XIX y hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial en 1914, los crecientes estímulos a una mayor presencia exportadora incitaron a los países del Cono Sur de América<sup>1</sup> a desarrollar transformaciones muy significativas en sus estructuras productivas, que impulsaron importantes desplazamientos de población desde zonas rurales hacia zonas urbanas. Como fruto de esas nuevas condiciones, la fuerza de trabajo asalariada comenzó a dominar el paisaje laboral, lo que abrió un nuevo mercado a los bienes industriales de consumo y a los servicios, generando un importante cambio en el comportamiento de gasto de las familias. Pero el precio del trabajo fue muy variado entre los países según sus actividades productivas, regímenes laborales, niveles de cualificación y productividad predominantes, como por el nivel de valor añadido presente en las actividades dominantes en cada país. Por consiguiente, los salarios reales en el Cono Sur de América se ubicaron en niveles muy dispares. Por otra parte, estos salarios deben haber tenido trayectorias variadas, ya que las vicisitudes que experimentaron sus economías fueron muy diversas y las variaciones de la inflación en cada país también fueron dispares y los castigaron con distinta fuerza.

¿Cuál fue la posición específica de los salarios chilenos ante sus pares del Cono Sur a lo largo del Ciclo Salitrero?, ¿cómo fue su trayectoria, comparada con la de los otros países de la subregión? Responder a estas preguntas entrega un insumo muy valioso para comprender las diferencias entre los flujos inmigratorios que arribaron a Argentina, Uruguay, Chile y Brasil, sus marcados desniveles en las condiciones de vida, el vigor y la intensidad relativa de sus procesos de estratificación social y el carácter distintivo de sus procesos políticos y culturales en el mismo periodo.

Este trabajo se propone resolver estas dos interrogantes mediante una metodología que permite comparar los salarios reales de varios países, y mediante sus resultados, hacer un examen de las posiciones y trayectorias de los salarios de estos cuatro países durante estos años, poniendo especial atención en la situación específica de Chile. En segundo término, una vez obtenida la posición y trayectoria relativa de los salarios chilenos, este trabajo pretende identificar su impacto en la conflictividad laboral y en los procesos inmigratorios ¿cómo hacerlo?

Cuando se comparan precios entre países –y el precio del trabajo (salarios) no es una excepción– convertimos los valores de otro país expresados en su moneda a valores expresados en nuestra moneda, usando el tipo de cambio vigente, es decir, la equivalencia

---

<sup>1</sup> El Cono Sur de América comprende geográfica y políticamente a las repúblicas de Chile, Argentina y Uruguay. En este estudio además se ha incluido a Brasil para fines comparativos.

entre ambas monedas. Por ejemplo, si sabe que un soldado de bajo rango del ejército de Estados Unidos (E-1) recibe en la actualidad un sueldo de alrededor de USD 1 700 mensuales<sup>2</sup>, y a sabiendas que un dólar vale aproximadamente \$660 chilenos en la actualidad, diríamos que su sueldo expresado en pesos chilenos es de alrededor de \$1 122 000 chilenos. Si, además, se sabe que el ingreso medio mensual chileno en 2017 –restando los descuentos legales– fue de \$554 493<sup>3</sup>, ese soldado de bajo rango del ejército estadounidense estaría en el decil más rico de la población chilena (ese 10% que tiene ingresos mensuales superiores a \$611 000), y con más precisión, pertenecería a ese 5,6% de los trabajadores chilenos que tiene un ingreso mensual entre un millón y un millón y medio de pesos<sup>4</sup>. Sin embargo, intuitivamente sospechamos que en Estados Unidos ese soldado no podría ocupar la posición social que tendría en Chile, y en rigor, para Estados Unidos ese ingreso correspondería a un segmento social bajo. ¿Por qué se produce eso? La respuesta tiene que ver con que el nivel medio de remuneraciones y la distribución del ingreso es muy diferente entre ambos países. Pero adicionalmente porque USD 1 700 mensuales valen mucho menos en Estados Unidos que en Chile, ya que el nivel general de precios chilenos es menor al de Estados Unidos por lo que con un dólar se puede comprar en Chile más de lo que señalaría una simple conversión a pesos usando el tipo de cambio.

Para corregir y mejorar esta conversión imperfecta se utiliza la metodología de Paridad a Poder Adquisitivo (PPA; PPP en su sigla en inglés, *Purchasing Power Parity*), que en lo esencial consiste en reemplazar el tipo de cambio nominal por un tipo de cambio corregido, que considera una cesta de consumo compartida por los países cuyos salarios se desea comparar y la cesta de un país de referencia, calculando cuánto costaría esa cesta de referencia en cada uno de ellos, es decir, la capacidad de compra de cada uno de esos salarios respecto a una misma cesta. Con ese procedimiento, se obtendrá un tipo de cambio corregido, que permitirá convertir el salario real de un trabajador no cualificado de Argentina, Chile, Brasil y Uruguay entre 1880 y 1930, a porcentajes del salario del trabajador no cualificado de un país de referencia, que en este caso será inglés, lo que permitirá que sean comparables entre sí. A continuación, se aplicará detalladamente la aplicación de esta metodología.

#### METODOLOGÍA CONSTRUCTIVA DE UN SALARIO REAL PPA CHILENO PARA 1886-1928

La transformación de un salario real a un salario real comparable al de otros países a través de la metodología de Paridad a Poder de Compra (PPA) comprende varios pasos.

<sup>2</sup> U. S. Army: List of Ranks, Insignia and Pay Range, disponible en [www.federalpayorg/military/army/ranks](http://www.federalpayorg/military/army/ranks) [fecha de consulta: 5 de febrero de 2019].

<sup>3</sup> Instituto Nacional de Estadísticas, *Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) 2017*, Santiago, INE, 2018.

<sup>4</sup> Gonzalo Durán y Marco Kremerman, *Los verdaderos sueldos de Chile. Panorama actual del valor de la fuerza de trabajo usando la ESI 2017*, Santiago, Fundación Sol, 2018.

*1) Establecimiento de una cesta de consumo compartida por todos los países cuyos salarios se desea comparar*

Para ello se usa la cesta de un país externo al grupo de estudio y que sirve como referencia internacional, y luego de introducirle ajustes para acercarlo a las otras cestas, se arriba a una cesta compartida por el país de referencia y los países sujetos a la comparación. Siguiendo a Luis Bértola, María Camou y Gabriel Porcile, que ya habían realizado este ejercicio para Uruguay, Argentina y Brasil, se mantuvo la cesta británica de 1905 propuesta por ellos<sup>5</sup>. Esta opción pareció ser la más adecuada por varias razones. En primer término, expresaba un nivel de consumo diario de calorías adecuado para un trabajador no cualificado a inicios de siglo xx<sup>6</sup>, que con toda seguridad debe haber estado por sobre dos mil calorías diarias. En segundo lugar, y como se comprobará más adelante, la estructura de consumo que muestra la cesta inglesa inicial era relativamente neutra en relación con las diferencias apreciables entre las cestas argentina, uruguaya, brasileña y chilena. De tal modo, al partir por la cesta inglesa de 1905, se establecía un parámetro que permitía arribar de manera más fácil a una cesta común entre Reino Unido y los países considerados. Por último, al situarse en 1905 quedaba más o menos a mitad de camino de los cincuenta años comprendidos entre 1886 y 1928, por lo que no se alejaba demasiado del hito inicial ni del hito final, pudiendo ser relativamente representativa para todo el periodo<sup>7</sup>.

Esta cesta británica de referencia de 1905 aportó los artículos y las cantidades de su consumo, así como su valor en kilocalorías, proteínas, grasas y carbohidratos<sup>8</sup>, que se muestran en el cuadro 1.

Para llegar a una cesta compartida con los países del Cono Sur y que sumara un total de kilocalorías similar, a la cesta inglesa inicial se le introdujeron cambios que buscaron acercarla a las de los países a estudiar<sup>9</sup>.

A su vez, y como se adelantó, la cesta inglesa corregida permitió construir cestas equivalentes para los países del Cono Sur, que buscaron sumar una cantidad similar de kilocalorías. Estas cestas se presentan en el cuadro 2, cuyas zonas en gris reflejan las modificaciones introducidas por Luis Bértola, María Camou y Gabriel Porcile con relación a la cesta inglesa original de 1905.

---

<sup>5</sup> Luis Bértola, María Camou y Gabriel Porcile, "Comparación internacional del poder adquisitivo de los salarios reales de los países del Cono Sur, 1870-1945", ponencia presentada al simposio "Mercado de trabajo y nivel de vida", Segundas Jornadas de Historia Económica, Montevideo, julio de 1999.

<sup>6</sup> Se trata de 3 138 356 calorías anuales consumidas por una familia a lo largo de un año / 365 días / cuatro personas de una familia = 2 149 calorías diarias por persona.

<sup>7</sup> Lo ideal para este tipo de comparaciones sería contar con varias cestas a lo largo de un periodo, para dar cuenta de las transformaciones en la estructura de consumo. Sin embargo, al ser muy esquivas las fuentes disponibles para obtener cestas con ponderaciones documentadas para varios años, no queda otra opción que usar la estructura de consumo de un año para todo el periodo de estudio.

<sup>8</sup> Para estimar estos aportes los autores usaron Ibrahim Elmadfa, *La gran guía de la composición de los alimentos, Equipo de alimentación de la Universidad J. Liebig de Giessen*, 2ª ed., Barcelona, Ed. Integral, 1991. La misma guía se utilizó para las modificaciones de cálculo introducidas en este trabajo.

<sup>9</sup> Básicamente, se le agregó té y café (24 kg consumidos al año), mientras que se redujo de modo sustancial el consumo de tocino y salchicha (de 80 kg a 43 kg), lo que fue compensado por un aumento significativo del consumo de cordero y carnero (de 55 kg a 82 kg).



CUADRO 1  
*Contenidos alimenticios de la cesta de Reino Unido,  
 1905*

Artículos	Kg	Kcalorías	Proteínas	Grasas	Carbohidratos
Azúcar	47	188 000	0	0	47 000
Tocino y salchicha	80	607 200	3 280	66 000	0
Carne de vaca y ternera	55	161 700	8 085	13 970	0
Cerdo	55	85 800	11 440	4 455	0
Cordero y carnero	55	72 050	10 505	3 355	0
Queso	55	180 950	6 215	17 325	0
Manteca y margarina	12	90 480	84	9 984	84
Papas	300	213 000	0	0	0
Harinas	55	186 450	0	0	0
Pan	456	1 085 280	34 200	8 208	218 880
Leche	365	244 550	12 045	13 870	17 520
Huevos	24	22 896	1 857,6	1 684,8	86,4
Total		3 138 356	87 711,6	138 851,8	283 570,4

Fuente: Bértola, Camou y Porcile, *op. cit.*, p. 4.

Por cierto, a las cestas de los países del Cono Sur se les introdujo productos no contenidos en la cesta corregida de Reino Unido y se alteraron las cantidades consumidas de otros productos que aparecían en la cesta británica, buscando que los cambios en las cantidades arrojaran un total de calorías similar.

Para Argentina y Uruguay los autores debieron usar datos de 1914, que eran los disponibles más próximos temporalmente. Entre los ajustes, se agregaron doce kilos de consumo de yerba mate, se redujo el consumo de té y café desde 24 a 12 kg y se elevó el consumo de manteca (mantequilla) y margarina desde 12 a 18 kg. Pero el cambio más notable fue la elevación sustancial del consumo anual de carne, que desde los 55 kg originales del Reino Unido, se incrementó a 300 kg llegando a representar 882 000 kcal. Con este ajuste, los autores suplieron las kcal aportadas por tocino y salchicha, cerdo, cordero y carnero y queso, que no tenían datos para esos países. En el caso de Brasil, que disponía de muy pocos datos, hicieron adaptaciones mucho más marcadas, pero lograron un volumen de consumo anual de kcal por familia parecido al ostentado por Reino Unido (corregido), Argentina y Uruguay<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> Por cierto, al introducir estos cambios, los autores se basaron en las cestas existentes construidas por los organismos estadísticos oficiales de cada uno de los países involucrados. Las fuentes utilizadas y los detalles de su construcción pueden encontrarse en este trabajo.

CUADRO 2  
*Cestas de consumos equivalentes en kilocalorías*  
*Reino Unido (1905), Argentina (1914), Uruguay (1914) y Brasil (1892)*

Artículos	Peso	Peso x kilocalorías = total kilocalorías				
		Reino Unido I (1905)	Reino Unido (corregido)	Argentina (1914)	Uruguay (1914)	Brasil (1892)
Té y café*	Kg	–	24 x 2 638 = 63 312	12 x 2 638 = 31 666	12 x 2 638 = 31 666	
Azúcar	Kg	47 x 4 000 = 188 000	47 x 4 000 = 188 000	47 x 4 000 = 188 000	47 x 4 000 = 188 000	50 x 4 000 = 200 000
Tocino y salchicha	Kg	80 x 7 590 = 607 200	43 x 7 590 = 326 370	–	–	145** x 7 590 = 1 100 550
Carne de vaca y ternera	Kg	55 x 2 940 = 161 700	55 x 2 940 = 161 700	300 x 2 940 = 882 000	300 x 2 940 = 882 000	110 charque x 2 940 = 323 400
	Kg	–	–	–	–	60 bacalao x 730 = 43 800
Cerdo	Kg	55 x 1 560 = 85 800	55 x 1 560 = 85 800	–	–	
Cordero y carnero	Kg	55 x 1 310 = 72 050	82 x 1 310 = 107 420	–	–	
Queso	Kg	55 x 3 290 = 180 950	55 x 3 290 = 180 950	–	–	
Manteca y margarina	Kg	12 x 7 540 = 90 480	12 x 7 540 = 90 480	18 x 7 540 = 135 720	18 x 7 540 = 135 720	
Papas	Kg	300 x 710 = 213 000	300 x 710 = 213 000	300 x 710 = 213 000	300 x 710 = 213 000	
Harinas	Kg	55 x 3 390 = 186 450	55 x 3 390 = 186 450	55 x 3 390 = 186 450	55 x 3 390 = 186 450	260 frijoles x 2 800 = 728 000
Pan	Kg	456 x 2 380 = 1 085 280	456 x 2 380 = 1 085 280	456 x 2 380 = 1 085 280	456 x 2 380 = 1 085 280	40 arroz x 3 470 = 138 800
Leche	Lt	365 x 670 = 244 550	365 x 670 = 244 550	365 x 670 = 244 550	365 x 670 = 244 550	
Huevos	Kg	24 x 954 = 22 896	24 x 954 = 22 896	24 x 954 = 22 896	24 x 954 = 22 896	450 mandioca x 1 000 = 450 000
Yerba mate***	Kg	–	–	12 x 615 = 7 380	12 x 615 = 7 380	
Total de kcal anuales (y diarias) Total/365/4	Per cápita	3 138 356 (2 149 diarias)	2 956 204 (2 024 diarias)	2 996 942 (2 052 diarias)	2 996 942 (2 052 diarias)	2 984 550 (2 044 diarias)

Fuente: Bértola, Camou y Porcile, *op. cit.*

\* Una porción de café (1,8 grs) aporta 5 kcal de tal modo, 6 kg aportan 16 666 kcal. Por su parte, 2 grs de té (1 taza de 250 ml) aporta 5 kcal. De tal modo, 6 kg de té aportarían 15 000 kcal (6 000 grs /2 = 3 000 tazas x 5 kcal). En total, ambos productos aportarían 31 666 kcal (2 638 kcal x kg).

\*\* Solo tocino.

\*\*\* 100 grs de yerba mate aportan 61,5 kcal. Por lo tanto, 1 kg aporta 615 kcal.

Las modificaciones para arribar a la cesta británica corregida, como aquellas introducidas a las cestas argentina, uruguaya y brasileña están sujetas a una discusión abierta, pero el propósito de este trabajo no es pronunciarse sobre ellas, sino, más bien, concentrarse en la estructuración de una cesta chilena equivalente en términos de kilocalorías (criterio de comparabilidad y que tenga el respaldo documentado en fuentes para calcular su costo para la familia de un trabajador chileno no cualificado a inicios de siglo xx (criterio de representatividad).

### *Construcción de una cesta chilena equivalente para 1903*

Para cumplir con los requerimientos de comparabilidad y representatividad, se aplicó la misma lógica que Luis Bértola, María Camou y Gabriel Porcile usaron para construir las cestas argentina, uruguaya y brasileña, es decir, se buscaron precios chilenos contemporáneos documentados para los artículos contemplados en la cesta británica de 1905<sup>11</sup> y el valor por kg/l se multiplicó por las cantidades consumidas en las cestas británica y equivalentes del Cono Sur. Esta operación no estuvo exenta de dilemas, porque en varias ocasiones hubo que decidir si acercarse más a las cantidades consumidas en Inglaterra en 1905 o a las cantidades consumidas en Argentina y Uruguay en 1914<sup>12</sup>.

Entre lo más importante, el consumo chileno de carne se dejó en 55 kg anuales, más cerca del consumo inglés de 47 kg y no del argentino-uruguayo (300 kg), ya que este era exagerado, incluso para el nivel chileno constatado por la fuente más utilizada en este trabajo<sup>13</sup>. Por otro lado, esto se justificaba en que la cesta chilena contaba con datos que no tenían las cestas argentina y uruguaya (cerdo, cordero, queso), lo que permitía distribuir mejor los consumos y aminorar el protagonismo que para Argentina y Uruguay asumió la carne de vacuno, evitándose también variar la cantidad consumida de manteca y margarina (cestas argentina y uruguaya). Por último, la sustitución de tocino y salchicha (43 kg al año) por charqui (133 kg al año) en la cesta chilena permitió cuadrar el total de calorías<sup>14</sup>. En este sentido, la construcción de la cesta chilena se apejó mucho más a las cantidades consumidas por la cesta británica que sus congéneres sudamericanas, en la medida que de los catorce productos genéricos considerados se mantuvieron las cantidades de once de ellos<sup>15</sup>.

Pero en algunos casos específicos se prefirió usar las cantidades consumidas en Argentina y Uruguay, como ocurrió con el té-café y yerba mate, básicamente porque la

<sup>11</sup> Guillermo Eyzaguirre y Jorge Errázuriz, *Estudio social. Monografía de una familia obrera de Santiago*, Santiago, Imp. Barcelona, 1903, p. 49.

<sup>12</sup> Por desgracia, la primera cesta de consumo documentada para Chile es de 1928, de modo que no se cuenta con cestas para el periodo comprendido entre 1905 y 1914, que brinden un conjunto de artículos y sus respectivos pesos relativos dentro de ellas. Por su parte, debido a los escasos datos, el caso brasileño, no proporcionó cantidades competitivas.

<sup>13</sup> 178 kg al año, según la familia chilena de 1903, pero probablemente, este consumo estaba demasiado por encima de la media aritmética de las familias chilenas en 1903. Al respecto, Errázuriz y Eyzaguirre, *op. cit.*

<sup>14</sup> Este procedimiento se validaba en tanto los autores habían aplicado el mismo criterio para dotar a Brasil de un aporte equivalente en calorías al de carne y ternera.

<sup>15</sup> Azúcar, carne de vaca y ternera, cerdo, cordero y carnero, queso, manteca y margarina, papas, harinas, pan, leche y huevos.

irrupción de la yerba mate en el caso del Cono Sur, supuso una cierta competencia con el té-café, que aparece respaldada por las fuentes:

“Empieza a propagarse, especialmente en los centros poblados y a veces con preferencia a la infusión de la yerba-mate, la bebida del té y el café, que por su escasez de medios, compran del más bajo precio, y se exponen, en consecuencia, a recibir falsificadas y nocivas aquellas sustancias”<sup>16</sup>.

De tal modo, el té y café, por un lado, y la yerba mate, por el otro, asumieron cada uno la mitad del aporte calórico que el té y café representaban en la cesta inglesa corregida.

Por último, la cesta británica incorporaba el alquiler semanal de una casita o departamento de tres habitaciones. Pareció recomendable quedarse con los valores entregados por el informe enviado en diciembre de 1906 en La Serena a la Oficina del Trabajo, y que señalaba que “el precio medio de las habitaciones para obreros es de \$5,0 mensuales”, es decir, \$1,25 semanales, que multiplicados por tres arrojan \$3,75<sup>17</sup>. Este valor no era tan bajo como el que registran en algún punto Guillermo Eyzaguirre y Jorge Errázuriz (\$3,0), ni es de los más elevados de los que registra la Oficina del Trabajo para 1906 (\$6,0)<sup>18</sup>.

Los resultados se muestran en el cuadro 3:

---

<sup>16</sup> Eyzaguirre y Errázuriz, *op. cit.*, p. 97.

<sup>17</sup> Informe sobre precios y salarios enviado desde La Serena, diciembre de 1906, en Archivo Nacional, Fondo Dirección del Trabajo, hoja suelta s/f.

<sup>18</sup> Según Guillermo Eyzaguirre y Jorge Errázuriz, en 1903 se pagaban “siete meses de arrendamientos de la antigua habitación bajo el canon de \$12 mensuales y cinco meses de la actual a \$2,0” (p. 51). Esta habitación sumaba dos mediaguas, que servían de cocina y de lavadero. Esto arroja un pago de \$3,0 semanales. Pero en otra parte, indicaban que el arriendo del sitio era de \$50 mensual, dividido a medias con su compadre ( $25/4 = \$6,25$  semanal), que se aproxima a que “Las habitaciones ordinarias para obreros cuestan término medio ocho pesos mensuales i las buenas doce pesos” (un mínimo de \$2 semanales multiplicados x tres habitaciones, que arroja \$6 semanales por tres habitaciones). Al respecto, Eyzaguirre y Errázuriz, *op. cit.*, pp. 51 y 29, respectivamente.

CUADRO 3  
Consumos (Kg/L) anuales en estructura de cestas de consumo,  
Reino Unido (1905, corregido), Argentina (1914), Uruguay (1914), Brasil (1892) y Chile (1903)

Artículos	Peso	Peso x kilocalorías = total calorías				
		Reino Unido (1905, corregido)	Argentina (1914)	Uruguay (1914)	Brasil (1892)	Chile (1903)
Té y café	Kg	24 x 2.638 = 63.312	12 x 2.638 = 31.666	12 x 2.638 = 31.666		6 kg té x 2.77 = 16.666 + 6 kg café x 2,50 = 15.000 Total: 31.666
Azúcar	Kg	47 x 4.000 = 188.000	47 x 4.000 = 188.000	47 x 4.000 = 188.000	50 x 4.000 = 200.000	47 x 4.000 = 188.000
Tocino y salchicha	Kg	43 x 7.590 = 326.570	-	-	145 x 7.590 = 1.100.550	133 Charqui x 2.940 = 391.020
Carne de vaca y ternera	Kg	55 x 2.940 = 161.700	300 x 2.940 = 882.000	300 x 2.940 = 882.000	110 charqui x 2.940 = 323.400	55 x 2.940 = 161.700
Cerdo	Kg	-	-	-	60 bacalao x 7.30 = 43.800	
Cordero y carnero	Kg	55 x 1.560 = 85.800	-	-	-	55 x 1.560 = 85.800
Queso	Kg	82 x 1.310 = 107.420	-	-	-	82 x 1.310 = 107.420
Manteca y margarina	Kg	55 x 3.290 = 180.950	-	-	-	55 x 3.290 = 180.950
Papas	Kg	12 x 7.540 = 90.480	18 x 7.540 = 135.720	18 x 7.540 = 135.720	300 x 7.10 = 213.000	12 x 7.540 = 90.480
Harinas	Kg	300 x 7.10 = 213.000	300 x 7.10 = 213.000	300 x 7.10 = 213.000	260 frijoles x 2.800 = 728.000	300 x 7.10 = 213.000
Pan	Kg	55 x 3.390 = 186.450	55 x 3.390 = 186.450	456 x 2.380 = 1.085.280	40 arroz x 3.470 = 138.800	55 x 3.390 = 186.450
Leche	Lt	456 x 2.380 = 1.085.280	456 x 2.380 = 1.085.280	456 x 2.380 = 1.085.280		456 x 2.380 = 1.085.280
Huevos	Kg	365 x 670 = 244.550	365 x 670 = 244.550	365 x 670 = 244.550	450 mandioca x 1.000 = 450.000	365 x 670 = 244.550 24 x 954 = 22.896
Yerba mate	Kg	24 x 954 = 22.896	24 x 954 = 22.896	24 x 954 = 22.896		24 x 954 = 22.896
Total de kcalas anuales (y diarias)		2.956.204 (2.024 diarias x cap)	2.996.942 (2.052 diarias x cap)	2.996.942 (2.052 diarias x cap)	2.984.550 (2.044 diarias x cap)	2.996.592 (2.053 diarias x cap)

Fuentes: Salvo que se especifique, los datos proceden de Eyzaguirre y Errázuriz, *op. cit.*, y especifican las cantidades consumidas originalmente en Chile ese año por la familia estudiada, el valor monetario por unidad y el valor monetario total: **té** (12 kg x \$3,04 = \$33,5) y **café** (21 kg x \$1,738 = \$35,7); **azúcar** (143,7 kg x \$0,50 = \$71,85); **carne de vaca y de ternera** (89,42 kg x \$0,7 = \$62,6 + 89,42 kg de carne de vaca x \$0,7 = \$62,6; total: 178 kg x \$0,7 = \$125,18); **cordero** (32,5 kg x \$0,8 = \$26,0); **queso** (1,22 kg x \$0,98 = \$1,22); **papas** (818 kg x \$0,032 = \$26,176); **harinas** (12 kg x \$0,2 = \$2,4); **pan** (730 kg x \$0,2 = \$182,5); **leche** (753,36 L x \$0,114 = \$86,14); **huevos** (7,2 kg x \$1,40 = \$10,08).

Casos especiales provienen de otras fuentes y a veces implican estimaciones: **Tocino y salchicha** se reemplazan por **charqui**: hacia 1913 el kg valía \$2,72 y al por mayor valía \$2,27; es decir, un 83,4% del valor al detalle (Al respecto, Manuel Rodríguez, *El Trabajo y la vida obrera en Tarapacá*, Santiago, Imp. Santiago, 1913. De tal modo, si hacia 1902 los 100 kg valían \$56,0/100 = \$0,56, llevado a regla de 3, el 100% = \$0,67). **Cerdo**: hacia 1899 el kg de cerdo valía \$0,6; al respecto, Junta de Beneficencia de Valparaíso, *Actas de la Junta de Beneficencia de Valparaíso, Año de 1904*, Valparaíso, Imprenta del Universo, 1904. **Mantequilla**: hacia 1903, 46 kg valían \$41,8 = \$41,8/46 kg = \$0,9 el kg; asumiendo que es un precio por mayor, se deja en \$1,0 el kilo al detalle; al respecto, Mario Matus, *Precios y Salarios Reales en Chile durante el Ciclo Salitrero, 1880-1930*, Santiago, Editorial Universitaria, 2012. **Yerba mate**: hacia 1913, según Rodríguez, *op. cit.*, el kilo de yerba mate valía \$1,58 y por mayor valía \$1,10, es decir, un 69,6% del costo minorista. Si hacia 1902 los 11,5 kg de yerba mate valían \$4,9/11,5 = \$0,42 kg, aplicando regla de 3, el kilo en 1902 habría valido \$0,61. Finalmente, \$0,61 x 12 diarias = \$7,32. Nota: Datos adicionales de Chile están sombreados.

2) *Establecimiento del valor de la cesta británica de 1905 en cada país del Cono Sur*

En el cuadro 4 se expresa en moneda corriente de cada país el costo de las cestas equivalentes en cantidad de kilocalorías y en artículos consumidos.

Una vez obtenido el costo semanal de la cesta inglesa de 1905 en Chile hacia 1903 (\$14,11 en pesos corrientes chilenos), se pudo proceder a calcular el tipo de cambio corregido (PPA) para Chile hacia 1902, es decir, la corrección del tipo de cambio nominal mediante el uso de la cesta equivalente a la del país de referencia y a la de los países sujetos a la comparación.

3) *Conversión del tipo de cambio nominal a tipo de cambio a paridad de poder adquisitivo (PPA) en 1902*

Para proceder a este cálculo se tomó como punto de referencia el tipo de cambio nominal del año 1902, ya que Luis Bértola, María Camou y Gabriel Porcile se habían basado en los jornales de un trabajador británico (media entre uno cualificado y otro no cualificado) correspondiente a 1902, por lo que los salarios reales recalculados por PPA para Argentina, Uruguay y Brasil por estos autores, usaron también como referencia ese año.

A sabiendas que la cesta británica de 1905 valía \$14,11 chilenos corrientes, en vez de pasar su valor a libras esterlinas usando el tipo de cambio nominal (de \$15,8 por libra esterlina), se hizo a través de un tipo de cambio corregido a PPA, obtenido a partir de lo que costaba en libras esterlinas a un trabajador medio en Chile de 1903, la cesta británica de 1905 (sumando alimentos y alquiler), como porcentaje de lo que costaba esa misma cesta a un trabajador británico medio:

FIGURA 1

$$\begin{array}{l} \text{Participación \%} \\ \text{del costo semanal CHI =} \\ \text{en el costo semanal UK} \end{array} = \frac{\frac{\text{Costo sem alimentos/alquiler/total CHI}}{\text{Tipo de cambio nominal (15,8)}}}{\frac{\text{Costo sem alimentos/alquiler/total UK}}{240 \text{ (peniques x libra)}}} \times 100 = 102,7 \% \text{ (Total)}$$

La figura 1 sintetiza la fórmula utilizada. Básicamente, la fórmula identifica el porcentaje de lo que significaba el costo semanal en libras esterlinas de la cesta británica de 1905 en Chile de 1903 (mitad superior de la fórmula), dentro de lo que costaba en libras esa misma cesta en Inglaterra de 1905 (mitad inferior de la fórmula). La conversión a libras esterlinas del costo semanal chileno (\$14,11 chilenos corrientes) se obtuvo dividiendo esa cifra por el tipo de cambio nominal (\$15,8 por libras). Luego, el resultado se multiplicó por cien y se dividió por el costo semanal en libras en Inglaterra, lo que arrojó el porcentaje de 102,7%, es decir, la cesta británica de 1905 paradójicamente resultó ser más cara en Chile hacia 1903. Merece la pena explicar este resultado.

CUADRO 4  
*Valor de cestas de consumo equivalentes (peso\* valor kilo/litro),  
 en moneda corriente de Chile*

Artículos	Valor en \$ de Kg/L x total peso consumido = total valor en \$ corriente				
	Chile (1903) Pesos Chile	Reino Unido (corregido) Peniques (d)	Argentina (1914) Pesos Arg	Uruguay (1914) Pesos Uru	Brasil (1892) Pesos Bra
Té y café	\$2,389 x 12 kg= \$28,67*	\$39,6475 x 24 kg= \$951,54	\$2,09 x 12 kg= \$25,1	\$0,8 x 12 kg= \$9,60	\$7,66 x 24 kg= \$ 184,06
Azúcar	\$0,5 x 47= \$23,5	\$4,40 x 47 kg= \$207,05	\$ 0,3 x 47 kg= \$ 18,3	\$0,2 x 47 kg= \$9,40	\$2,45 x 50 kg= \$ 122,75
Tocino y salchicha	0,67 x 133**= \$89,11	\$17,62 x 43 kg= \$757,71	-	-	\$1,53 x 145 kg= \$ 223,08
Carne de vaca y ternera	\$0,7 x 55***= \$38,50	\$17,62 x 55 kg= \$969,16	\$ 0,39 x 300 kg= \$ 118,3	\$0,22 x 300 kg= \$66,00	\$3,72 x 110 kg= \$ 409,97
Bacalao	-	-	-	-	\$6,63 x 60 kg= \$397,80
Cerdo	\$0,6 x 55= \$33,00	\$17,62 x 55 kg= \$969,16	-	-	-
Cordero y carnero	\$0,8 x 82***= \$65,60	\$18,17 x 82 kg= \$1 490,09	-	-	-
Queso	\$0,98 x 55= \$53,90	\$15,41 x 55 kg= \$848,02	-	-	-
Manteca y margarina	\$1,0 x 12= \$12,00	\$28,63 x 12 kg= \$343,61	\$ 3,22 x 8 kg= \$ 25,8	\$0,26 x 18 kg= \$4,68	-
Papas	\$0,032 x 300= \$9,60	\$0,94 x 300 kg= \$283,20	\$ 0,11 x 300 kg= \$ 33,00	\$0,1 x 300 kg= \$30,00	-
Harinas	\$0,2 x 55= \$11,00	\$2,83 x 55 kg= \$155,76	\$ 0,16 x 55 kg= \$ 8,8	\$0,11 x 55 kg= \$6,05	\$3,63 x 260 kg frejol= \$944,06
Pan	\$0,2 x 456= \$91,20	\$ 2,75 x 456 kg= \$ 1 255,51	\$ 0,20 x 456 kg= \$ 91,4	\$1,01 x 45 kg= \$45,60	\$1,09 x 40kg arroz= \$43,60
Leche	\$0,114 x 365 L= \$41,61	\$3,07 x 365 L= \$1 120,61	\$ 0,14 x 365 L= \$ 51,2	\$0,08 x 365 Lt= \$29,20	-
Huevos	\$1,4 x 24= \$33,60	\$12 x 24 kg= \$288,00	\$ 0,80 x 24 kg= \$ 19,4	\$0,2 x 24 kg= \$4,80	\$0,41 x 450 kg mandio= \$185,94
Yerba mate	\$0,61 x 12= \$7,32	-	\$ 0,83 x 12 kg= \$ 10,0	\$0,28 x 12 kg= \$3,36	-
Total cesta anual/ semanal	\$811,26/52 = \$10,36	\$9639,42/52 \$185,37	\$ 401,3/52 = \$ 7,71	\$208,69/52 \$4,01	\$2 511,26/52 \$48,29
Alquiler sem*	\$ 3,75	\$ 23,3	\$ 6,9	\$ 2,3	\$ 5,0
Total gasto semanal	\$ 14,11	\$ 208,67	\$ 14,61	\$ 6,31	\$ 53,29

Fuentes: Mario Matus y Nora Reyes, "Precios y salarios en Chile, 1886-2009", en Manuel Llorca y Rory Miller, *Nueva Historia Económica de Chile [obra en prensa]*, Reino Unido, Argentina, Uruguay y Brasil (Bértola, Camou y Porcile, *op. cit.*).

Notas:

\* Los valores de té y café se promediaron y se multiplicaron por 12 kg.

\*\* Tocino y salchicha se reemplazó por charqui (que ya había sido considerado para sustituto en Brasil) y se multiplicó por 133 kg para que el total de calorías fuera equivalente al de las cestas de los otros países.

\*\*\* Solo cordero.

Lo normal es que en países menos ricos el nivel general de precios sea menor que el ostentado en países más ricos, pero no siempre ocurre así con todos los artículos considerados ni con el resultado global. En este caso, mientras que el costo semanal de los alimentos en Chile era más barato que en Inglaterra (84,87% del valor inglés), el alquiler de una vivienda de tres habitaciones costaba más del doble (245%), con toda probabilidad debido a la gigantesca escasez de viviendas en Chile a inicios de siglo XX y a la excesiva concentración del mercado del alquiler, que se manifestó en un elevado costo de las habitaciones de conventillo, destacada por todos los autores contemporáneos<sup>19</sup>.

A sabiendas que la cesta británica de 1905 costaba más en Chile (102,74%) se procedió a convertir el tipo de cambio nominal a uno corregido a PPA mediante la siguiente fórmula:

$$TcPPA = TcNom (15,8) \times 102,74\% / 100 = 16,23 \text{ pesos chilenos por libra esterlina}$$

Donde el tipo de cambio PPA (TcPPA), expresado en pesos chilenos por libra esterlina, equivale al tipo de cambio nominal (TcNom) multiplicado por 102,74 (costo de la cesta inglesa de 1903 en Chile y dividido por cien.

En este caso, la fórmula se pregunta cuál sería el valor 100, asumiendo que el valor de la cesta inglesa es de un 102,74% a un tipo de cambio nominal de 15,8.

Como se puede apreciar, el valor del tipo de cambio (libra) a PPA fue de \$16,23 pesos corrientes chilenos, mayor al tipo de cambio nominal (\$15,8). Este tipo de cambio corregido a PPA quedó disponible para calcular el poder de compra de un trabajador chileno con relación al poder de compra de un trabajador británico.

#### 4) Conversión de los salarios reales chilenos a porcentaje de los salarios británicos

Para ello, se usaron dos salarios chilenos de 1902: El salario de un trabajador no cualificado –un albañil de la provincia de Colchagua y que ascendió a \$2,5 diarios<sup>20</sup>– y un salario cualificado de \$2,0 –de un carpintero de la provincia de Colchagua<sup>21</sup>. Para el caso inglés, se usaron los salarios aportados por Luis Bértola, María Camou y Gabriel Porcile, que consistían en \$37,69 y \$25,64 chelines, para trabajador cualificado y no cualificado, respectivamente<sup>22</sup>.

Para el cálculo de lo que representaba porcentualmente el salario chileno dentro del británico se utilizó la fórmula que se expresa en la figura 2.

FIGURA 2

Participación % de salario CHI = en salario UK	$\frac{\text{Jornal diario trab. const. cualif/no cualif. CHI x 6 (días)}}{\text{Salario semanal trab. Const. cualif/no cualif. UK}} \times 100 = 53,4\%$ <p style="text-align: center; margin: 0;"> <small>ipo de cambio PPA (16,23)</small>  <small>20 (chelines x libra)</small> </p>	(prom)
------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------

<sup>19</sup> El elevado alquiler de las viviendas también se daba en Uruguay y Argentina en estos años.

<sup>20</sup> *Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril*, año xxixv, n.º 3, Santiago, 1 de marzo de 1907, p. 144.

<sup>21</sup> *Ibid.*

<sup>22</sup> Bértola, Camou y Porcile, *op. cit.*, p. 6.



De un modo similar a la fórmula anterior, en este caso se convirtió el salario semanal chileno en pesos<sup>23</sup> a libras (mitad superior) y se calculó su peso dentro del salario semanal británico (mitad inferior). Para ello, se multiplicó por seis el jornal diario y los salarios semanales chilenos obtenidos –media aritmética de cualificado y no cualificado– se dividieron por el tipo de cambio PPA (corregido) que ascendía a \$16,23, lo que permitió expresar el resultado en libras esterlinas. En paralelo, los salarios semanales británicos expresados en chelines se dividieron por veinte, cifra que corresponde a los chelines equivalentes a una libra esterlina. En consecuencia, ese valor también quedó expresado en libras. Finalmente, solo hubo que multiplicar el salario chileno por cien y dividirlo por el salario británico. El resultado arrojó que en 1902 el salario de un trabajador chileno promedio (cualificado + no cualificado) representaba el 53,4% del valor del salario de un trabajador británico promedio (cualificado + no cualificado).

*5) Conversión de la serie temporal de jornal medio ponderado chileno (1886-1928) a porcentaje de salarios británicos*

El último paso fue el más sencillo, ya que simplemente consistió en aplicar hacia atrás (retropolar hasta 1886) y hacia adelante (extrapolar hasta 1928) el porcentaje de 53,4% de 1902, utilizando un jornal medio real ponderado, calculado recientemente para Chile entre 1886 y 1928<sup>24</sup>, cuyas cotas están limitadas por las fuentes. De forma previa, los valores de este jornal medio real ponderado debieron ser convertidos a números índice, para lo cual se tomó como año base a 1913 (=100). Los salarios y su conversión a porcentajes de salario inglés pueden apreciarse en el anexo 1.

Habiéndose traspasado los salarios chilenos a porcentaje de salario inglés fue posible sumarlos a los salarios de Argentina, Uruguay y Brasil, calculados previamente por Luis Bértola, María Camou y Gabriel Porcile en 1999 en el mismo formato. El anexo 2 exhibe todos esos salarios, ahora comparables.

Por último, contando con los salarios de estos cuatro países expresados en porcentaje de salario inglés, es posible pasar al análisis de la posición relativa y la trayectoria del salario chileno frente a sus símiles del Cono Sur durante el ciclo salitrero.

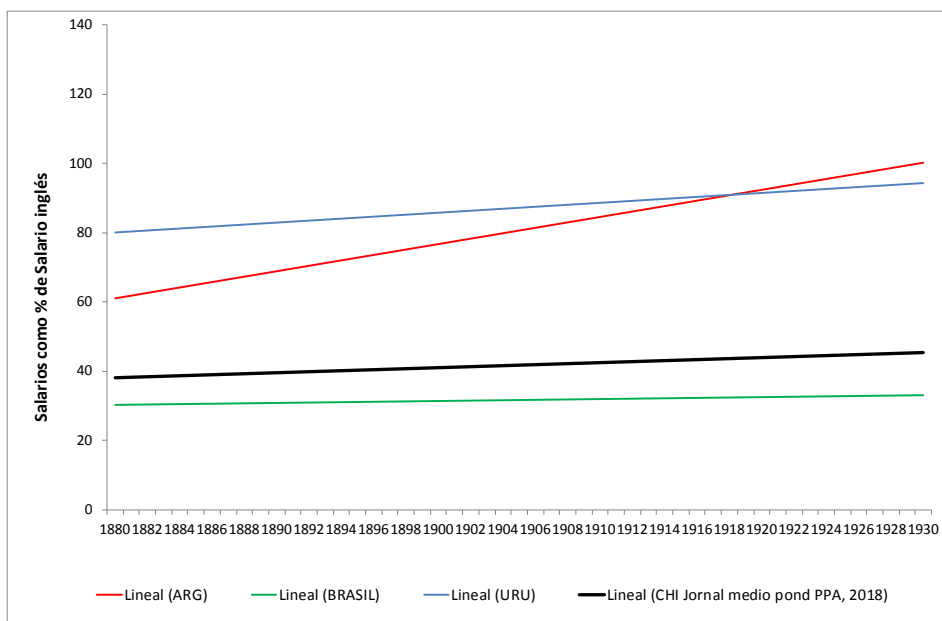
POSICIÓN Y TRAYECTORIA DEL SALARIO CHILENO ENTRE 1886 Y 1928  
FRENTE A LOS SALARIOS ARGENTINO, URUGUAYO Y BRASILEÑO.  
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Una lectura a primera vista se refiere al nivel (o altura) del salario chileno frente a sus símiles del Cono Sur a través de las tendencias lineales de los cuatro países.

<sup>23</sup> Cualificado y no cualificado.

<sup>24</sup> Matus y Reyes, *op. cit.*

GRÁFICO 1  
*Posición y trayectoria de salario real chileno con relación a salarios reales de Argentina, Uruguay y Brasil (1880-1930).*  
*Líneas tendenciales*

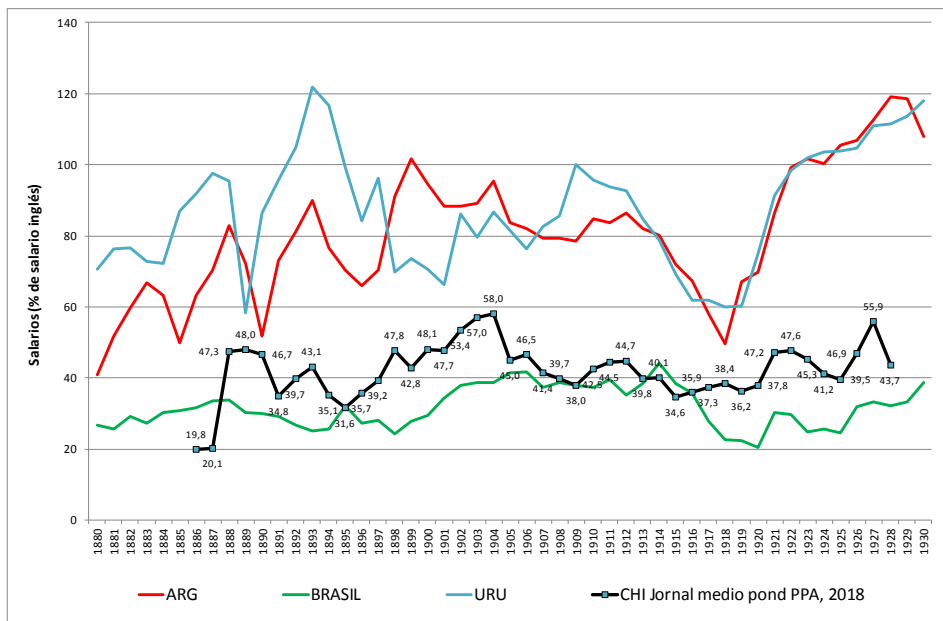


Fuente: Elaboración propia a partir del anexo 2.

Como se puede apreciar en el gráfico 1, entre 1886 y 1928 los salarios chilenos no fueron los más elevados del Cono Sur (40-50% de un salario inglés), puesto que las remuneraciones medias en Argentina y Uruguay se situaron a los niveles más elevados (80-90% de un salario inglés) e, incluso, Uruguay superó el salario británico en dos momentos (1892-1895 y 1923-1930) y Argentina lo hizo en una ocasión (1923-1930), como se aprecia en el gráfico 2. No obstante, los salarios brasileños fueron mucho más reducidos que los chilenos, ya que tendieron a situarse en un rango de 20-40% del salario inglés de referencia. Desde ese punto de vista, el nivel chileno fue intermedio.

Una segunda lectura a partir de los niveles muestra que los salarios chilenos durante este periodo, en el mejor de los casos, tendieron al estancamiento en relación con Uruguay y, especialmente, con Argentina, ya que si se comparan las líneas de regresión simple (gráfico 1) estos países mostraron una tendencia ascendente mucho más marcada, a pesar de que experimentaron una penuria muy abrupta a raíz de los efectos nocivos de la Primera Guerra Mundial sobre el comercio a lo largo de la década de 1910. Por cierto, Brasil expresa un estancamiento peor al chileno, insinuando un desempeño más insatisfactorio en su economía, pero también un cuadro general de desigualdad mucho peor al de los otros tres países.

GRÁFICO 2  
*Posición y trayectoria de salario real chileno con relación a salarios reales de Argentina, Uruguay y Brasil (1880-1930).*  
 Valores anuales



Fuente: Elaboración propia a partir del anexo 2.

Por otro lado, en una mera impresión general del gráfico 2 –no corroborada por ejercicios estadísticos– los cuatro países muestran trayectorias con quiebres distintos. En general, los salarios argentinos y uruguayos tuvieron un desempeño muy positivo hasta 1897, para caer un poco entre 1898 y 1912, pero manteniendo todavía un buen nivel. No obstante, desde la víspera de la Primera Guerra Mundial en 1913 a su posterior estallido y finalización en 1918 tuvieron un descenso muy abrupto. Finalmente, entre 1919 y hasta 1930 mostraron una recuperación muy importante, en la medida que alcanzaron el mayor nivel exhibido en 1893. Por su parte, los salarios brasileños experimentaron un leve estancamiento y caída hasta 1898, pero en una segunda instancia entre 1898 y 1914 vivieron su mejor momento. Coincidiendo con la Primera Guerra Mundial, los salarios brasileños también resultaron bastante castigados hasta 1920 y entre ese año y 1930 lograron una recuperación apenas parcial. En relación con esta lógica mostrada por Argentina, Uruguay y Brasil, que tendió a coincidir con una fase positiva hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial y a una recuperación importante o parcial una vez esta finalizó, los salarios chilenos mostraron una lógica bastante diferente.

Como puede apreciarse en el gráfico 2, los salarios chilenos, luego de mostrar una oscilación importante entre 1886 y 1895, se elevaron bastante durante nueve años hasta 1904, y, de hecho, esta fue su etapa de gloria. Pero mientras los salarios argentinos y

uruguayos siguieron ascendiendo, o como en el caso de los brasileños, se mantuvieron elevados hasta 1912, en Chile se derrumbaron en 1905, es decir, siete años antes que las condiciones internacionales empeorasen, básicamente por el primero de tres brotes inflacionarios registrados hasta 1918, en especial por el acaecido entre 1905 y 1908<sup>25</sup>. Visto de ese modo, puede decirse que 1905 marcó el fin de un proceso de importante convergencia de los salarios chilenos con respecto a sus símiles argentinos y uruguayos y de una significativa divergencia con respecto a los salarios brasileños hasta 1898 y entre 1900 y 1904. De tal modo, la segunda fase de los salarios chilenos fue claramente descendente hasta 1915, pero en forma paradójica, y seguramente debido a un cierto impulso sustitutivo, no se vio empeorada por el estallido y desarrollo de la Primera Guerra Mundial, a diferencia de las otras tres experiencias examinadas, y terminaron por estabilizarse a un nivel más bajo en 1920. Pero así como los salarios chilenos descendieron antes que los demás y no empeoraron ni durante ni inmediatamente después de la Primera Guerra Mundial, en una tercera instancia situada entre 1921 y 1928, no pudieron disfrutar de una recuperación tan marcada como en los casos argentino y uruguayo, aunque quizá lo hicieron a un nivel levemente superior a la recuperación brasileña.

En síntesis, entre el grupo constituido por los salarios argentinos y uruguayos –y en alguna medida, brasileños– y las remuneraciones chilenas hubo importante discordancia, que para el caso chileno se advierte muy negativamente durante los periodos de 1905-1912 y de 1919 y 1928, en que divergieron de modo dramático con los salarios argentinos y uruguayos. Por otro lado, si bien es cierto que la trayectoria salarial de Brasil entre 1914 repitió un poco más tarde la trayectoria chilena (caída y recuperación parcial) y no exhibió una dinámica más favorable, es innegable que Chile no pudo repetir las experiencias de Argentina y Uruguay, que en la práctica no sufrieron –fuera de la década de 1910– un daño sostenido en el tiempo, y terminaron ostentando dinámicas mucho más auspiciosas. ¿En qué medida esta diferencia tan fundamental entre salarios chilenos y sus homólogos argentinos y uruguayos en cuanto a fases ascendentes más cortas, impacto más reducido de la Primera Guerra Mundial y recuperación mucho más modesta pudo haber estado conectada con dinámicas de conflictividad laboral y fenómenos migratorios discordantes?

#### SALARIOS, CONFLICTOS LABORALES E INMIGRACIÓN

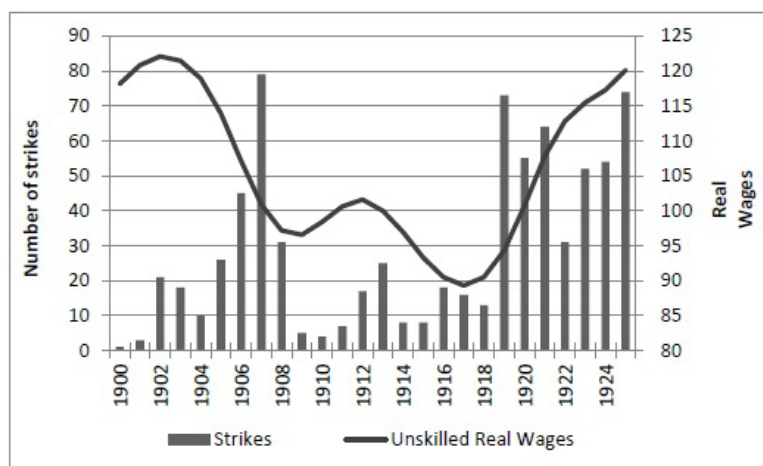
En el ámbito laboral, aunque en estos países los episodios de derrumbe salarial de las dos primeras décadas de siglo XX generaron condiciones muy propicias para elevar la conflictividad, esta no siempre se dio con la misma fuerza e intensidad. En el caso de Chile, los conflictos más significativos en términos de participación e intensidad comenzaron hacia 1903, pero adquirieron singular dramatismo entre 1905 y 1907, último año que culminó con la peor matanza de trabajadores que se conoce en la historia de Chile. Esta agudización de la conflictividad coincidió con la etapa de mayor caída de los salarios chilenos entre 1905 y 1909, que en el caso del salitre descendieron a un tercio de su valor en 1904 y en el caso de la industria y agricultura descendieron a alrededor de la

---

<sup>25</sup> Matus, *op. cit.*

mitad de ese valor<sup>26</sup>. Por otro lado, y como lo reporta una conocida investigación<sup>27</sup>, las tres grandes oleadas de huelgas exitosas (1905-1907; 1919 y 1924-1925) descansaron en un escenario de bajo desempleo y de elevada inflación en Chile, ya que normalmente un elevado desempleo inhibió a los que conservaban su trabajo a desarrollar acciones que redundaran en su despido. El papel oculto del desempleo es lo que explica que en el periodo de fuerte derrumbe salarial entre 1908 y 1918, la importante caída en los puestos de trabajo motivó una reducción ostensible del número de huelgas, mientras que durante la importante recuperación salarial entre 1918 y 1924, que estuvo acompañada por una recuperación de los puestos de trabajo, no hubo disminución, sino más bien proliferación del número de huelgas, tal como aparece en el gráfico 3, extraído de otro trabajo.

GRÁFICO 3  
*Índice de salarios reales de trabajadores no cualificados (1913=100)*  
*y número de huelgas en Chile, 1900-1925<sup>28</sup>*



Fuentes: Huelgas: Crisóstomo Pizarro, *La huelga obrera en Chile, 1890-1970*, Santiago, Ediciones Sur. Tendencia en los salarios reales: Javier Rodríguez Weber, "Income Inequality in Chile since 1850", en Documentos de trabajo, n.º 36, Uruguay, Programa de Historia Económica y Social, Universidad de la República, 2015, p. 17.

En el caso de Argentina, aunque la actividad huelguística puede ser rastreada mucho antes de 1903, fue entre 1904 y 1909, a raíz de una importante caída en los salarios reales, que hubo un incremento significativo del número de huelguistas, que llegaron a 144 062 en 1904 y a 169 017 en 1907<sup>29</sup>, dentro de un primer ciclo de huelgas que culminó en la llamada "semana roja" y la huelga general de 1909. No obstante, la relación entre salarios

<sup>26</sup> Matus, *op. cit.*

<sup>27</sup> Peter De Shazo, *Urban Workers and Labor Union in Chile, 1902-1927*, Madison, University of Wisconsin Press, 1983.

<sup>28</sup> Rodríguez, *op. cit.*, p. 17.

<sup>29</sup> Alejandro Andreassi, "Inmigración y huelga. Argentina, 1900-1920", en *Ayer*, n.º 4, Marid, 1991, p. 123.

descendentes y agudización de la actividad huelguística se tornó mucho más directa en el periodo 1913-1918, etapa en que el mayor derrumbe salarial del periodo se agravó al extenderse durante cinco años. En este último caso, el cierre de los mercados internacionales en vísperas y a partir del estallido y desarrollo de la Primera Guerra Mundial, había dañado profundamente las exportaciones, obligando a abandonar en 1914 el patrón oro adoptado en 1899. Pero lo peor fue la interrupción de las importaciones de energía, insumos industriales y alimentos, que colaboraron de modo importante en la aparición de una dinámica inflacionaria significativa hasta 1921, que contribuyó a erosionar severamente los salarios<sup>30</sup>. Este fue el trasfondo del elevado número de huelguistas en Argentina entre 1917 y 1921: 136062 en 1917, 133042 en 1918, 308967 en 1919 –año que culminó con la llamada “semana trágica”–, 134015 en 1920 y 139751 en 1921 (coincidente con los sucesos de la “Patagonia rebelde” entre 1920-1921). Como a partir de 1919 los salarios argentinos estaban en plena recuperación, a tono con el mejor desempeño de la economía, fuera de la huelga de 1924 –que agrupó a 277071 huelguistas– la actividad huelguística en términos de participantes fue decreciendo de modo sustantivo hasta 1930<sup>31</sup>.

Siguiendo una trayectoria salarial muy parecida, Uruguay tuvo una huelga importante en 1901 –año hasta el que sus salarios experimentaron una caída muy importante que no se repitió en ninguno de los otros tres países– y otra en 1911, cuando apenas se iniciaba un descenso salarial, pero que aparecía en un marco de bajo desempleo y creciente inflación. Por cierto, las condiciones externas ya descritas y el empeoramiento de la inflación agravaron el derrumbe salarial entre 1912 y 1918, especialmente cuando Uruguay –como Argentina– abandonó el patrón oro en 1914. Así y todo, durante el peor momento de los salarios uruguayos no predominó el conflicto huelguístico. Lo que explicaría esta anomalía es la aplicación de políticas de contención del desempleo por el régimen de José Battle y Ordóñez, que hacia 1915 instauró la jornada de ocho horas, con lo que aparentemente una parte de los excesos en la jornada laboral se redistribuyeron, lo que colaboró en amortiguar el desempleo y probablemente impidió el descenso de unos pocos salarios<sup>32</sup>, aunque su efecto agregado de todas formas fue un descenso general, como indica el gráfico 2. De cualquier modo, la mayor proactividad en materia laboral y social del régimen batllista, y una eventual pérdida de poder de las organizaciones sindicales –quizá cooptadas por el gobierno– impidieron que el derrumbe de los salarios uruguayos entre 1912 y 1918 generara grandes oleadas de huelgas.

En el caso de Brasil, los primeros brotes huelguísticos fueron más bien tardíos, muy a tono con una estructura laboral que todavía hasta 1889 descansaba en gran medida en la esclavitud. Por eso no ha de extrañar que la primera huelga de cierto alcance se diera recién en São Paulo en 1906. De hecho, según datos disponibles, entre 1888 y 1890 solo hubo dos huelgas, mientras que entre 1901 y 1914 esa cifra ascendió a nueve<sup>33</sup>, pero

---

<sup>30</sup> Roberto Cortés Conde, *La economía política de la Argentina en el siglo xx*, Buenos Aires, Edhasa, 2005, p. 62.

<sup>31</sup> Andreassi, *op. cit.*, p. 124.

<sup>32</sup> Luis Bértola, *Ensayos de Historia Económica. Uruguay y la región en la economía mundial, 1870-1990*, Montevideo, Editorial Trilce, 2000, p. 183.

<sup>33</sup> Jaime Jordán y Mauricio Lobo, “Índice de inestabilidad política del Brasil, 1889-2009”, en *Revista de la CEPAL*, n.º 114, Santiago, 2014, p. 200.

recién entre 1917 y 1920 se desarrolló una huelga más extendida en el tiempo, que comenzó en una fábrica de São Paulo y se extendió a otras ciudades del Estado y a otros Estados, mientras que hacia 1919 el movimiento obrero ganó más consistencia, con la creación de la Organización Internacional del Trabajo<sup>34</sup>. Pero entre 1914 y 1929, y a pesar de una constante caída en los salarios entre ese primer año y 1920, el número de huelgas no fue superior a ocho en todo el país<sup>35</sup>.

En síntesis, mientras el temprano derrumbe salarial chileno entre 1905 y 1909 y la más tardía caída argentina acaecida entre 1913 y 1918 gatillaron vastos e intensos conflictos de raíz sindical o protosindical, la posterior caída salarial uruguaya (también asociada a la Primera Guerra Mundial) no desembocó en trastornos huelgüísticos importantes, ya fuera por las medidas adoptadas por el batllismo o por el hecho de que los sindicatos estaban en situación de relativa debilidad, debido a la capacidad de cooptación de las políticas gubernamentales. En ese sentido, la variable externa que habría tenido un papel crucial en la canalización del conflicto social generado por salarios en caída habría sido la naturaleza del régimen político. En el caso de Chile, la respuesta del régimen oligárquico habría sido extremadamente represiva en manos de los presidentes Germán Riesco y Pedro Montt, mientras que, en el otro extremo, la presencia reformista de José Battle y Ordóñez en Uruguay entre 1903 y 1915 pudo haber contenido en gran medida el estallido social. Visto así, el proyecto reformista de Hipólito Irigoyen en Argentina entre 1916 y 1922 habría representado un caso más parecido al chileno, si bien Hipólito Irigoyen intentó instaurar reformas laborales y sociales parecidas a las uruguayas, la mayor caída de los salarios argentinos durante la Primera Guerra Mundial, la mayor debilidad del gobierno y la importante influencia de los sindicatos de corte anarquista, generó respuestas predominantemente represivas al estallido huelgüístico, como las que aquí se ha mencionado. En este proceso, la experiencia brasileña habría sido la más extemporánea.

Esta riqueza multifactorial en la que se conjugaron salarios y conflictos laborales en Chile durante el periodo 1886-1928 ha sido muy poco abordada por trabajos previos, que al no estar apoyados en una visión comparada, han tendido a concentrarse en acentos organizativos, las luchas internas por la hegemonía, el establecimiento de una periodificación y ciertos hitos distintivos, pero no han logrado capturar la enorme y cambiante influencia del entorno económico y de la arquitectura institucional específica en el grado de conflictividad<sup>36</sup>. Al hacer este ejercicio, se revela que la experiencia chilena en materia de conflicto sindical y social fue relativamente anómala en ciertos sentidos. En primer término, porque el ciclo de mayor conflicto y muertes se adelantó en casi una década a la etapa de mayor conflicto vivida por Argentina. En segundo lugar, porque la causa fundamental de este ciclo, a diferencia de Argentina y Uruguay, que vivieron un importante derrumbe salarial a causa de la Primera Guerra Mundial —es decir, una causa

<sup>34</sup> Francisco Iglesias, *Historia política del Brasil*, Madrid, Editorial MAPFRE, 1992, p. 251.

<sup>35</sup> Jordán y Lobo, *op. cit.*

<sup>36</sup> Crisóstomo Pizarro, *La huelga obrera en Chile, 1890-1970*, Santiago, Ediciones Sur, 1986; Sergio Grez, "Transición en las formas de lucha: motines peonales y huelgas obreras en Chile (1891-1907)", en *Historia*, n.º 33, Santiago, 2000, pp. 141-225. Se trata de trabajos notables que han abierto valiosas vetas a la metamorfosis del conflicto social, pero que no indagaron en estas ricas posibilidades de relación entre conflictos, economía e instituciones políticas.

de origen externo— en Chile fue efecto de trastornos monetarios de origen endógeno. En tercer lugar, porque en Chile las huelgas exitosas en términos de movilización estuvieron asociadas a aumento de la inflación, pero con bajo desempleo, a diferencia de Argentina, en que el desempleo ocasionado por la contracción del comercio mundial entre 1914 y 1918 no evitó una gran agitación sindical. En cuarto lugar, la comparación con Brasil revela que estas lógicas se tornan insuficientes cuando predomina una formación muy primigenia del mercado de trabajo, a raíz de una reciente abolición de la esclavitud. Por último, la comparación con Uruguay muestra que existían alternativas mejores a la represión, que, incluso, en la peor de las crisis y aumento del desempleo, podían ser usadas para contener o apaciguar la conflictividad sindical y social, pero que ni Chile ni Argentina quisieron ocuparlas, debido a características más represivas que inclusivas ostentadas en ambos entornos institucionales. Todo esto pone de manifiesto que una asociación mecánica entre dinámicas salariales y conflictividad social reporta muy pocos réditos a la hora de explicar la atmósfera multifactorial que actuó en las oleadas de conflicto que azotaron la región entre fines de siglo XIX y las primeras tres décadas de siglo XX y que se requiere de un aparato instrumental y conceptual mucho más sofisticado para obtener una explicación medianamente satisfactoria.

Pero así como la relación entre dinámicas salariales y conflictividad laboral fue amortiguada por otros factores —guerras, crisis económicas de origen externo, institucionalidad laboral e institucionalidad política— la relación entre salarios e inmigración tampoco estuvo exenta de complejidades, algo que ya ha sido advertido en numerosos trabajos<sup>37</sup>.

Este trabajo no puede abordar el sinnúmero de problemas asociados al estudio de la relación entre salarios e inmigración que han sido identificados por estos autores. Solo pretende aportar una primera aproximación que para el caso chileno y del Cono Sur cuenta con un buen soporte basado en salarios relativamente robustos y un estadístico que dé cuenta de los principales volúmenes migratorios que afectaron a estos cuatro países durante el periodo de estudio y que el examen de esta relación se vea apoyado por una caracterización de contexto en cada país, que como en el caso de los conflictos sindicales, permita identificar otro tipo de factores que pudieron afectarla.

Para medir el grado de atracción relativo que cada uno de estos cuatro países tuvo entre 1880 y 1930 se usa la variable de inmigración neta de cada país, es decir, el número absoluto de inmigrantes nuevos que aportó cada quinquenio, atendiendo que lo que importa no es tanto dimensionar el número de inmigrantes que se fue acumulando en cada caso, sino, más bien, la intensidad de la atracción en cada quinquenio, que calza con la evolución de los salarios reales.

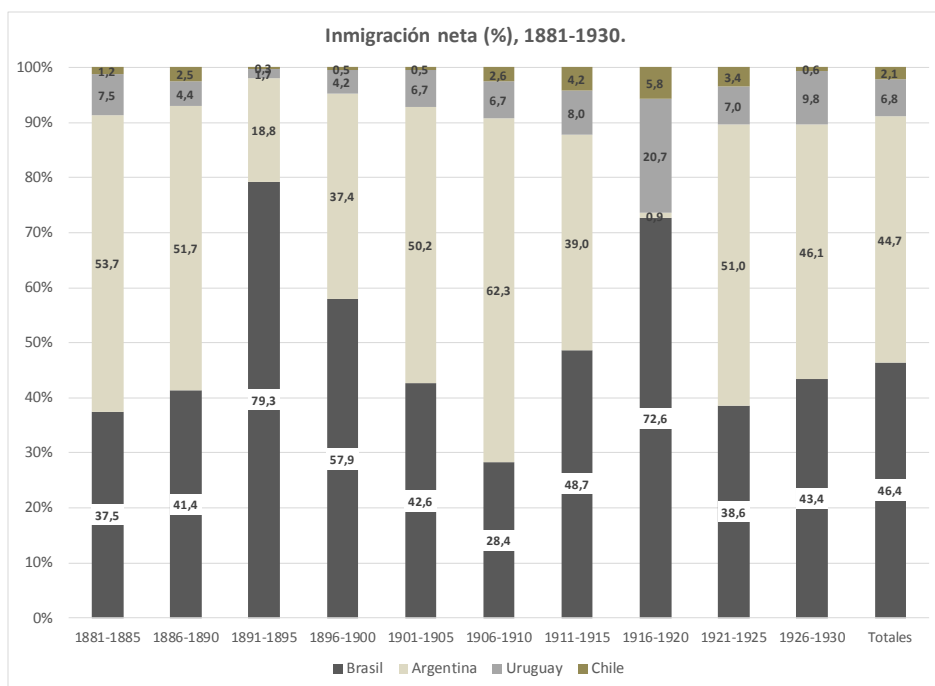
---

<sup>37</sup> Timothy J Hatton & Jeffrey Williamson, *Migration and the International Labor market, 1850-1939*, London, Routledge, 1994; Jeffrey Williamson, “Real Wages and relative Factor Prices in the Third World, 1820-1940: Latin America”, in *Discussion Paper*, n.º 1853, Boston, Harvard Institute of Economic Research, 1988, pp. 141-225; Luis Bértola, Leonardo Calicchio, María Camou & Gabriel Porcile, “Southern Cone real wages compared: a purchasing power parity approach to convergence and divergent trends, 1870-1996”, Documento de Trabajo n.º 44, Montevideo, Unidad Multidisciplinaria, Programa de Población, Facultad de Ciencias Sociales, 1999.



Pero antes de aplicar un coeficiente de correlación de Pearson a estos datos, es importante medir la participación porcentual de cada país en el flujo inmigratorio acumulado por los cuatro países en cada quinquenio. Siguiendo el gráfico 4, se advierte que durante estos cincuenta años Brasil tendió a atraer a alrededor de la mitad del flujo inmigratorio neto acumulado por los cuatro países, pero en ciertos momentos fue Argentina quien cumplió ese papel, mientras que mucho más lejos, Uruguay cumplió un tercer lugar, que se expandió inusualmente en el quinquenio 1916-1920. Por cierto, la participación de Chile fue mucho más reducida, y de hecho, insignificante dentro del total.

GRÁFICO 4  
*Brasil, Argentina, Chile y Uruguay:*  
*porcentaje de la inmigración neta por país,*  
*1881-1930*



Fuente: elaboración propia sobre la base de Nicolás Sánchez-Albornoz, “La población de América Latina 1850-1930”, en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, Barcelona, Editorial Crítica, 1991, vol. VII, p. 114.

Por su parte, al correlacionar salarios con emigración neta (por quinquenios) en cada uno de los cuatro países, no se observan asociaciones estadísticas significativas entre salarios e inmigración, en el sentido de que al discurrir en la misma dirección o en la dirección opuesta las variaciones sean parecidas. No siempre mayores salarios fueron paralelos a mayores flujos inmigratorios, ni se dieron siempre caídas en paralelo, ni tampoco hubo fuerte asociación inversa (a mayor X menor Y).

Destaca mucho el caso de Brasil, que, a pesar de aportar los salarios más reducidos de la región, concitó en promedio casi la mitad del total del flujo inmigratorio de la región considerada.

Esta anomalía puede deberse a lo reciente que era el uso de salarios, debido a la tardía fecha de abolición de la esclavitud (1888), al escaso pago a los exesclavos de las plantaciones y a un pago en metálico mermado a los trabajadores inmigrantes por la entrega de pasajes, subsidios y derecho a plantar cultivos de subsistencia<sup>38</sup>, situaciones que debieron haber presionado los salarios brasileños a la baja. Lo interesante es que los trabajadores italianos, portugueses y españoles que inmigraron a Brasil (y que sumaron casi tres millones entre 1880 y 1930), a pesar de haber conocido estas condiciones tomaron los subsidios e igualmente se embarcaron a ese destino.

Sin embargo, si se omite a Brasil en el grupo de estudio, los mayores salarios de Argentina y de Uruguay en relación con Chile, podrían ayudar a explicar los evidentes porcentajes superiores de inmigración neta de Argentina y Uruguay en relación con Chile. Esto se corroboró mediante un test de Pearson entre los datos de inmigración neta y salarios<sup>39</sup>, donde apareció una modesta correlación positiva para Argentina (0,42), cifra mucho más reducida para Uruguay (0,23) –que es normal, debido a su territorio mucho menor–, pero negativa para Chile (-0,22), caso en que el menor territorio no puede esgrimirse como factor que se suma a bajos salarios para explicar baja inmigración neta<sup>40</sup>. En consecuencia, aunque otros factores también pudieron haber inhibido un mayor nivel de inmigración a Chile en estos años, es claro que los salarios no aparecen asociados a los leves montos inmigratorios, lo que sí aparece –aunque modestamente– en el caso de Argentina y Uruguay<sup>41</sup>.

En general, estas débiles asociaciones estadísticas ponen en tela de juicio lo que sería un razonamiento intuitivo muy arraigado, que supone que un alza/caída en los salarios explicaría un crecimiento/decrecimiento en los flujos migratorios, respectivamente, como también ponen en entredicho que mayores/menores flujos inmigratorios hayan generado menores/mayores salarios. Pero esto no debe extrañar demasiado, ya

---

<sup>38</sup> Dean Warren, “La economía brasileña, 1870-1930”, en Bethell, *op. cit.*, vol. x, pp. 333-369.

<sup>39</sup> En ambos casos se consideraron valores absolutos (número de nuevos inmigrantes ingresados a cada país por quinquenio vs. salarios reales documentados por país para cada quinquenio).

<sup>40</sup> Los datos quinquenales de salarios e inmigración neta por país y sus correlaciones están expuestos en el anexo 3.

<sup>41</sup> Este tipo de correlación estadística no indica una dirección de causalidad, ya que es tan plausible que movimientos en los salarios afecten la inmigración como que mayores o menores flujos inmigratorios produzcan una caída o alza respectiva en los salarios. Para pesquisar esa última opción, lo ideal habría sido calcular una *ratio* de volumen acumulado de inmigrantes / total de la fuerza de trabajo para identificar el grado de presión de los inmigrantes sobre el mercado laboral, pero para este periodo no se estimaba población activa, de modo que ese ejercicio se hace imposible. Una aproximación más gruesa a ese concepto habría sido calcular una *ratio* de volumen acumulado de inmigrantes / población total, pero los escasos censos y la imposibilidad de contar con datos de población para cada uno de los países también dificultó esa opción. Por consiguiente, más que identificar en qué medida el arribo de inmigrantes pudo presionar a la baja los salarios, en contraste con la opción que propone que grandes flujos de inmigrantes fueron la respuesta a salarios crecientes, se prefirió por contextualizar cada una de las situaciones con la información histórica disponible para explicar por qué las correlaciones resultaron bastante modestas, incluso en los casos más emblemáticos –como Argentina y Uruguay.

que existieron muchos otros factores que se podían interponer entre remuneraciones e inmigración<sup>42</sup>.

Si bien es cierto que los grandes flujos inmigratorios hacia estos países durante el periodo se basaron en la información enviada por los primeros trabajadores inmigrantes a sus familiares y amigos desde esta región de América a los principales países emisores, la decisión del trabajador inmigrante estuvo también muy condicionada por las políticas inmigratorias de cada país, que en algunos casos podían ser muy generosas o, en el otro extremo, muy mezquinas. Los apoyos gubernamentales —expresados en financiación del viaje marítimo, en concesiones de tierras y en otras subvenciones— pudieron ejercer un efecto no despreciable, incluso superior al de los salarios. Por último, si bien es cierto que los trabajadores inmigrantes tenían incluso comportamientos transhumanes estacionales, que se han denominado migraciones “golondrina”, que armonizaban con el conocimiento previo de los momentos de mayor demanda de trabajo y de las diferencias resultantes en las remuneraciones, habría que sumar a los factores concurrentes el nivel de renta mínimo —muy vinculado con la oferta y precio de los transportes marítimos— como el grado de apoyo entregado por una red o cadena migratoria en el país receptor, que podía financiar o colaborar con el financiamiento del pasaje<sup>43</sup>, el nivel de presión/vacío demográfico, que por lo general influía directamente en el nivel de urgencia por viajar, en las brechas de salario y en las regalías disponibles para el inmigrante. A su vez, las diferencias entre las estructuras productivas dominantes del país expulsor y el país receptor establecían la naturaleza de las oportunidades de trabajo.

#### CONCLUSIONES

Al comparar los salarios PPA de Chile con los de Argentina, Uruguay y Brasil a lo largo del periodo 1886-1928 se constata que a pesar de que el ciclo salitrero representó para Chile los mejores desempeños en términos de crecimiento económico hasta ese momento, los salarios que produjo no fueron los más elevados, ya que sus homólogos argentinos y uruguayos los superaron ampliamente a lo largo de esas casi cinco décadas, incluso en el momento en que estos se derrumbaron, entre 1911 y 1918, a raíz de la caída de la demanda mundial en vísperas y hasta la finalización de la Primera Guerra Mundial. Por cierto, las mayores tasas de crecimiento exhibidas por Argentina y Uruguay deberían explicar una parte de esa brecha ostensible, aunque pudo concurrir una multiplicidad de factores vinculados a la competitividad, entre ellos, naturaleza y valor de los productos y sus mercados, niveles de cualificación y capacidad de las organizaciones que agrupaban a los trabajadores. Para completar este cuadro, la evolución de los salarios brasileños expresa una sociedad mucho más desigual, en la que la brecha entre una minoría de trabajadores libres cualificados o semicualificados y una gran mayoría

<sup>42</sup> Kevin O'Rourke y Jeffrey Williamson, *Globalización e historia. La evolución de una economía atlántica del siglo XIX*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2006.

<sup>43</sup> César Yáñez, *Saltar con red. La temprana emigración catalana a América, 1830-1870*, Madrid, Editorial Alianza, 1996.

de trabajadores semilibres con muy bajo nivel de cualificación debe haber sido considerable, debido al mayor protagonismo del factor étnico en la segmentación laboral y al peso del pasado reciente en ella.

Asumiendo una posición intermedia, los salarios chilenos, además, tuvieron un desempeño mucho más modesto que sus símiles argentinos y uruguayos, pues mientras aquellos tuvieron una trayectoria más bien benévola –dado que sus caídas fueron muy acotadas temporalmente (incluso la mayor de ellas, a causa de la Primera Guerra Mundial) y fueron compensadas por significativos periodos de ascenso y grandes ascensos posteriores– los chilenos tuvieron un periodo de ascenso más corto y mucho más moderado hasta 1904, entre 1905 y 1918 quedaron reducidos a la mitad de lo que eran hacia 1904 y luego se estabilizaron en torno a una recuperación muy lenta y parcial. El peor desempeño salarial de Brasil durante el periodo no puede servir de consuelo si se recuerdan las condiciones laborales específicas que gobernaban este país y que gravaban implacablemente el valor del trabajo.

Otro rasgo distintivo de los salarios chilenos durante el periodo es que su derrumbe se adelantó en alrededor de diez años (1905 como inicio) a la fuerte inflexión sufrida por Argentina, Uruguay y Brasil a raíz del estallido de la Primera Guerra Mundial (1914), lo que recuerda que su núcleo explicativo descansa más en factores domésticos que externos, que pudieron haber sido considerablemente amortiguados mediante una mejor gestión fiscal y monetaria. Por el contrario, los otros tres países tuvieron menor margen de maniobra para evitar o aminorar los efectos de una circunstancia que estaba fuera de su control, como lo fue la Primera Guerra Mundial.

Estos aspectos ya son suficientemente importantes para ser destacados, en la medida que revelan una faz menos optimista sobre el ciclo salitrero como fase de crecimiento local inserta dentro de la Primera Globalización y que ya había sido de algún modo intuida por cronistas contemporáneos e historiadores sociales.

Este trabajo también permite observar con mayor delicadeza ciertos aspectos, como la conflictividad laboral y la inmigración, a los que el imaginario suele atribuirle respuestas relativamente mecánicas con relación a las dinámicas salariales.

En efecto, y excluyendo la situación más desfásada y tardía de Brasil en cuanto a procesos de radicalización de la conflictividad laboral, las experiencias argentina, uruguaya y chilena fueron bastante diferentes en este tema. Mientras que Chile parece ser el caso más extremo de asociación entre salarios en caída y un gran ciclo de conflicto laboral entre 1905 y 1907, Uruguay representa la situación de mayor calma en el periodo de mayor derrumbe salarial entre 1912 y 1918, y Argentina se localizó en una situación intermedia más cercana a la chilena, dado que su derrumbe salarial entre 1912 y 1918 precipitó una considerable conflictividad laboral entre 1917 y 1921, que se expresó en dos momentos resueltos con elevadas dosis de represión sindical, como lo fueron la “semana trágica” de 1919 y la “Patagonia rebelde” de 1921. Aunque se deben pesquisar varias posibilidades explicativas, pareciera que el factor esencial radicó en la naturaleza del régimen político y su relativa apertura y capacidad de negociación para administrar crisis de este tipo. De ese modo, los regímenes más cerrados a la negociación –como el chileno, y en menor medida, el argentino– tendieron a exacerbar el conflicto debido a la escasa flexibilidad en su manejo del conflicto sindical, mientras que el proceso de construcción del régimen batllista en Uruguay aparentemente pudo evitar el grueso de

la conflictividad estableciendo un marco normativo que fue bastante aceptable para los trabajadores.

En cuanto a la relación entre salarios e inmigración, este trabajo confirma lo dicho en estudios más amplios<sup>44</sup>, en el sentido de que, por lo general, no existió una relación directa entre ambas variables durante el periodo. El país que más atrajo inmigrantes durante estas décadas (Brasil) fue el que por lejos ostentaba los niveles de salario más reducidos, mientras que Argentina, que ostentaba los segundos salarios más elevados, lo siguió como polo de atracción y Uruguay y Chile atrajeron volúmenes inmigratorios muy reducidos dentro del total, con independencia de que Uruguay ofrecía los salarios más cuantiosos y Chile aportaba remuneraciones mucho más reducidas. Asimismo, el único coeficiente de correlación que arroja un resultado positivo –aunque modesto– en el sentido de que una variación en salarios (aumento) estuvo asociada a una variación positiva en el crecimiento de la inmigración durante el periodo de estudio fue Argentina. En el caso de Chile la relación fue levemente negativa, es decir, que las variaciones en el salario discurrieron en un sentido contrario a las manifestadas en el volumen de inmigrantes. En el caso de Uruguay y Brasil prácticamente no existió relación alguna entre ambos fenómenos.

Dicho esto, es posible concluir que la posición y trayectoria de los salarios chilenos en general fueron desalentadoras durante el ciclo salitrero si se las compara con Uruguay y Argentina, y menos frustrante si se la compara con Brasil. A su vez, durante este periodo Chile exhibió los mayores niveles de confrontación laboral junto a Argentina, pero a diferencia de este último país, el ciclo de huelgas no tuvo origen externo (Primera Guerra Mundial), sino, más bien, endógeno y se adelantó en alrededor de diez años, en plena época de bonanza económica. Por último, los salarios de Chile y otros factores adicionales no hicieron que el país fuera un polo de atracción para trabajadores inmigrantes. Visto de ese modo, entre 1886 y 1928 Chile fue un país mucho más hostil para sus trabajadores –en términos de salarios y otro tipo de regalías– que Uruguay e, incluso, Argentina y Brasil. En consecuencia, no podía resultar atractivo para otros.

---

<sup>44</sup> O'Rourke y Williamson, *op. cit.*

## ANEXO 1

JORNAL MEDIO PONDERADO REAL CHILENO (1886-1928),  
INDEXACIÓN A 1913 Y CONVERSIÓN A PORCENTAJE DE SALARIO INGLÉS

Año	Jornal medio ponderado real Chile	Indexación a 1913=100	% de salario chileno en salario británico	Año	Jornal medio ponderado real Chile	Indexación a 1913=100	% de salario chileno en salario británico
1886	2,7	49,7	19,8	1908	5,41	99,6	39,7
1887	2,74	50,5	20,1	1909	5,18	95,4	38,0
1888	6,45	118,8	47,3	1910	5,79	106,6	42,5
1889	6,54	120,4	48,0	1911	6,07	111,8	44,5
1890	6,36	117,1	46,7	1912	6,10	112,3	44,7
1891	4,75	87,5	34,8	1913	5,43	100,0	39,8
1892	5,41	99,6	39,7	1914	5,47	100,7	40,1
1893	5,87	108,1	43,1	1915	4,72	86,9	34,6
1894	4,79	88,2	35,1	1916	4,89	90,1	35,9
1895	4,31	79,4	31,6	1917	5,09	93,7	37,3
1896	4,87	89,7	35,7	1918	5,24	96,5	38,4
1897	5,35	98,5	39,2	1919	4,94	91,0	36,2
1898	6,51	119,9	47,8	1920	5,16	95,0	37,8
1899	5,83	107,4	42,8	1921	6,43	118,4	47,2
1900	6,56	120,8	48,1	1922	6,49	119,5	47,6
1901	6,50	119,7	47,7	1923	6,18	113,8	45,3
1902	7,28	134,1	53,4	1924	5,61	103,3	41,2
1903	7,77	143,1	57,0	1925	5,39	99,3	39,5
1904	7,91	145,7	58,0	1926	6,40	117,9	46,9
1905	6,14	113,1	45,0	1927	7,62	140,3	55,9
1906	6,34	116,8	46,5	1928	5,96	109,8	43,7
1907	5,64	103,9	41,4				

Fuente: elaboración propia a partir de Matus y Reyes, *op. cit.* (en prensa).

Notas:

- 1) El jornal medio ponderado real para Chile (1886-1928) reúne dos jornales medios ponderados (minería e industria) y dos jornales (peón rural y obrero de maestranza de ferrocarriles).
- 2) La fórmula para retropolar y extrapolar el porcentaje de 53,4 fue:  $56,4 / (\text{valor jornal indexado } 1902 / \text{valor jornal indexado del año})$ .

## ANEXO 2

JORNALES DEL CONO SUR DE AMÉRICA  
(EN % DE SALARIOS INGLESES),  
1880-1930

AÑO	Argentina	Uruguay	Brasil	Chile	AÑO	Argentina	Uruguay	Brasil	Chile
1880	41,0	70,7	26,9		1906	82,0	76,2	41,8	46,5
1881	51,7	76,5	25,5		1907	79,4	82,6	37,4	41,4
1882	59,7	76,6	29,1		1908	79,4	85,6	38,8	39,7
1883	66,9	72,7	27,3		1909	78,5	100,0	37,9	38,0
1884	63,3	72,3	30,4		1910	84,7	95,8	37,4	42,5
1885	49,9	86,9	30,8		1911	83,8	93,8	39,6	44,5
1886	63,3	91,8	31,7	19,8	1912	86,5	92,8	35,2	44,7
1887	70,4	97,5	33,5	20,1	1913	82,0	84,7	38,3	39,8
1888	82,9	95,5	33,9	47,3	1914	80,2	78,8	44,3	40,1
1889	72,2	58,2	30,4	48,0	1915	72,1	69,2	38,3	34,6
1890	51,7	86,5	30,0	46,7	1916	67,3	61,9	35,6	35,9
1891	73,1	95,6	29,1	34,8	1917	57,9	61,9	27,9	37,3
1892	81,1	104,8	26,9	39,7	1918	49,7	60,0	22,6	38,4
1893	90,1	121,8	25,1	43,1	1919	67,0	60,2	22,3	36,2
1894	76,7	116,6	25,5	35,1	1920	69,8	74,9	20,5	37,8
1895	70,4	99,2	32,2	31,6	1921	86,5	91,2	30,3	47,2
1896	66,0	84,3	27,3	35,7	1922	99,3	98,5	29,7	47,6
1897	70,4	96,2	28,2	39,2	1923	101,7	101,9	25,0	45,3
1898	91,0	69,8	24,2	47,8	1924	100,2	103,6	25,5	41,2
1899	101,7	73,5	27,7	42,8	1925	105,6	104,0	24,7	39,5
1900	94,5	70,5	29,5	48,1	1926	106,9	104,7	31,8	46,9
1901	88,3	66,3	34,4	47,7	1927	112,6	110,9	33,3	55,9
1902	88,3	86,1	37,9	53,4	1928	119,2	111,6	32,1	43,7
1903	89,2	79,7	38,8	57,0	1929	118,5	113,8	33,3	
1904	95,4	86,8	38,8	58,0	1930	107,9	117,9	38,6	
1905	83,8	81,6	41,4	45,0					

Fuente: elaboración propia a partir de cuadro 5, para los salarios chilenos, y de Bértola, Camou y Porcile, *op. cit.*, para los salarios de Argentina, Uruguay y Brasil.

## ANEXO 3

INMIGRACIÓN NETA (EN MILES) Y SALARIOS REALES POR QUINQUENIOS,  
BRASIL, ARGENTINA, URUGUAY Y CHILE,  
1881-1930

AÑO	Brasil		Argentina		Uruguay		Chile		TOTAL Inmigración
	Inmigración	Salarios	Inmigración	Salarios	Inmigración	Salario	Inmigración	Salario	
1881-1885	133,4	28,6	191	58,3	26,7	77,0	26,7		355,4
1886-1890	391,6	31,9	489,4	68,1	42,1	85,9	42,1	36,37	947
1891-1895	659,7	27,7	156,1	78,3	13,8	107,6	13,8	36,9	832,4
1896-1900	470,3	27,4	303,9	84,7	33,9	78,9	33,9	42,7	812,2
1901-1905	279,7	38,2	329,3	89,0	43,8	80,1	43,8	52,2	656,4
1906-1910	391,6	38,7	859,3	80,8	92,8	88,0	92,8	41,6	1379,30
1911-1915	611,4	39,2	490,4	80,9	101	83,9	101	40,8	1256,10
1916-1920	186,4	25,8	2,4	62,4	53,1	63,8	53,1	37,1	256,7
1921-1925	386,6	27,0	510,2	98,7	70	99,8	70	44,2	1001,10
1926-1930	453,6	33,8	481,6	113,0	102,6	111,8	102,6	29,3	1044,10
Totales	3964,30		3813,60		579,8		579,8		8540,70
Coefficiente de Correlación.		0,20928746		0,42902068		0,23254463		-0,22945109	

Fuente: elaboración propia



MARCO ANTONIO SAMANIEGO LÓPEZ\*

NO ERAN SOCIALISTAS, PATRIOTAS, REFORMISTAS, NI SINDICALISTAS:  
ERAN ANARQUISTAS DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO  
(1911-1918)<sup>1</sup>

---

RESUMEN

La perspectiva desde la cual se analiza a los anarquistas del Partido Liberal Mexicano (PLM) los ha ubicado solo en el contexto de la Revolución mexicana. Esta circunstancia ha derivado en que se les haya calificado de socialistas, reformistas, patriotas e, incluso, como base del sindicalismo. En el texto se demuestra cómo las intenciones del PLM no coinciden con la tesis nacionalista donde la historiografía oficial y hagiográfica los ha ubicado.

Sustentados en afirmaciones publicadas en *Regeneración*, se establece que ellos no pretendían luchar por el socialismo, no eran patriotas ni pugnaban por las reformas que se les atribuyeron en los años siguientes. Su lucha por lograr la anarquía quedó marginada de los discursos oficiales o se diluyó en la pretensión de “limpiar” la imagen, sobre todo, de Ricardo Flores Magón, a quien se proyectó erigir como patriota.

**Palabras claves:** México, siglo XX, anarquismo, socialismo, revolución, patriotismo, reformas.

ABSTRACT

The perspective from which the anarchists of the Mexican Liberal Party (PLM) have been analyzed has placed them only within the context of the Mexican Revolution resulting in their classification as socialists, reformers, patriots and even as a base for syndicalism. This article shows that the intentions of the PLM do not coincide with the nationalist image where official and hagiographic historiography have placed them. Based on statements published in *Regeneración*, we show that they did not intend to fight for socialism, were not patriots or struggled for the reforms attributed to them in the following years. Their struggle to achieve anarchy was marginalized from official speeches or was diluted in the claim to “clean” the image, especially of Ricardo Flores Magón, who was planned to be erected as a patriot.

---

\* Doctor en historia por el Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México. Investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California. Correo electrónico samaniego@uabc.edu.mx

<sup>1</sup> Este trabajo es parte del proyecto “Anarquistas transformados bajo el manto de la patria”, con apoyo del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California.

**Keywords:** Mexico, Twentieth Century, Anarchism, Socialism, Revolution, Patriotism, Reforms.

Recibido: Febrero 2019.

Aceptado: Julio 2019.

Por eso nosotros los anarquistas del Partido Liberal Mexicano,  
no peleamos por obtener aumentos de salarios,  
ni por disminución de horas [sic] de trabajo,  
ni por indemnizaciones a los accidentados,  
ni por pensiones para los viejos, ni por nada de eso,  
sino por el la abolición del derecho a la propiedad privada.

Ricardo Flores Magón, 28 de febrero de 1916.

La patria fue inventada por la clase parasitaria,  
por la clase que vive sin trabajar,  
para tener divididos a los trabajadores en nacionalidades  
y evitar, o al menos entorpecer por ese medio,  
su unión en una sola organización mundial  
que diera por tierra el viejo sistema que nos oprime.

Ricardo Flores Magón, 18 de abril de 1914.

En tanto el sistema capitalista continúe su existencia,  
el trabajador será una mercancía que se cotizará  
en el mercado de esclavos. No hay lugar para reformas  
en el curso de la presente revolución social en México.

Antonio de Pío Araujo, 17 de mayo de 1913.

Explicar las propuestas anarquistas del Partido Liberal Mexicano no ha sido la tónica de la extensa bibliografía sobre el tema. Impera sobre esta y en especial sobre Ricardo Flores Magón, la idea de que el Programa del Partido Liberal Mexicano (PPLM) de julio de 1906 fue la base de las luchas sociales de este grupo de anarquistas que buscó aliarse con sus homólogos en todo el mundo. No obstante, una revisión del programa revela su naturaleza capitalista, reformista, patriota y declara en su primera frase que la intención del PLM era llegar al poder<sup>2</sup>. Tanto en sus discursos como en sus escritos estos anarquistas manifestaron lo contrario e interpretaron las acciones revolucionarias en México como parte de lo que ellos consideraban era el futuro inminente: la revolución mundial.

En la historiografía sobre México se ha impuesto una visión que no ubica al anarquismo como el centro de la lucha de estos hombres y mujeres, tanto en los discursos oficiales como en los que se caracterizan de protesta social, ligados a autores miembros de la izquierda. Ambos se han estructurado alrededor de una discursividad que formula

---

<sup>2</sup> El documento inicia de esta forma: “Todo partido político que lucha por alcanzar influencia efectiva en la dirección de los negocios públicos de su país está obligado a declarar ante el pueblo, en forma clara y precisa, cuáles son los ideales por los cuales lucha y cuál el programa que se propone llevar a la práctica, en caso de ser favorecido por la victoria”. Véase documento en [www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/CH6.pdf](http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/CH6.pdf) [fecha de consulta: 18 de octubre de 2018].

que el lema de “Tierra y Libertad” es parte de la inspiración de la reforma agraria, sobre todo la realizada por Lázaro Cárdenas en el periodo de 1934-1940. De igual manera diversos autores sostienen que el artículo 123 de la Constitución tiene como sustento el PPLM de julio de 1906, que indican fue escrito por Ricardo y Enrique Flores Magón<sup>3</sup>. Sin embargo, el anarquismo ha sido poco destacado en el análisis y apenas en los últimos años, algunos autores han buscado darle ese matiz, como es el caso de Claudio Lomnitz; aunque desde nuestra perspectiva aún es insuficiente dado que se sostienen ideas en torno a la revolución en México, cuando ellos en realidad pretendían que la revolución fuera en todo el orbe<sup>4</sup>.

Los factores de esta construcción de memoria social son varios, pero los más destacados están relacionados con la idea de sostener que los precursores de la Revolución mexicana o, en específico, el precursor es Ricardo Flores Magón<sup>5</sup>. Sin embargo, esta conclusión es producto de la transformación de los objetivos, la lucha y las ideas de los anarquistas del PLM en el contexto de la posrevolución, cuando Jesús y Enrique Flores Magón, Antonio Díaz Soto y Gama, José Vasconcelos y Luis Cabrera, entre otros, modificaron la discursividad anarquista para adaptarla al nuevo contexto posrevolucionario, nacionalista, patriota y reformista, en contra del cual habían luchado los anarquistas del PLM. De igual forma instituciones del Estado mexicano como la Secretaría de Educación Pública, el Senado de la República y en décadas posteriores el Instituto Nacional de Antropología e Historia o el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana<sup>6</sup>, han difundido una tesis sobre las propuestas reformistas de Ricardo Flores Magón en lo específico, que han consolidado una idea contraria a la verdadera lucha de un grupo de anarquistas mexicanos que realizaron la mayor parte de su labor en territorio estadounidense. Por ello, la intención del presente escrito es demostrar cómo en el marco del comunismo anárquico los miembros del PLM se manifestaron en contra de los socialistas, de los “patrioteros” y de la patria, de las reformas y de los sindicatos.

Estas formas de acercamiento historiográfico hacia el PLM se han vuelto recurrentes en el tratamiento que se le ha dado al tema de los anarquistas. Aunque algunos autores

<sup>3</sup> Por mencionar algunos ejemplos, véase Jesús Silva Herzog, *Breve Historia de la Revolución Mexicana*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1960, p. 30; Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, Ciudad de México, Ediciones Era, 1987, p. 36; Samuel Kaplan, *Pelemos contra la injusticia. Enrique Flores Magón, el precursor de la revolución mexicana cuenta su historia*, Ciudad de México, Libro Mex, 1960; Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, Morelia, Michoacán, Editorial Erandi, 1960.

<sup>4</sup> Claudio Lomnitz, *El Regreso del Camarada Ricardo Flores Magón*, Ciudad de México, Ediciones Era, 2016.

<sup>5</sup> Diego Abad de Santillán, *Ricardo Flores Magón, Apóstol de la revolución mexicana*, Ciudad de México, grupo cultural Ricardo Flores Magón, 1925; Charles C. Cumberland, “Precursors of the Mexican revolution of 1910”, in *Hispanic American Historical Review*, vol. 22, n.º 2, Durham, 1942, pp. 344-356; Pablo L. Martínez, “La revolución socialista de 1911 en Baja California”, en *Memoria del Primer Congreso de Historia Regional*, Mexicali, Baja California, 1958, pp. 622-654; Lowell L. Blaisdell, *The Desert Revolution*, Madison, University of Wisconsin Press, 1962; James D. Cockroft, *Precursores Intelectuales de la Revolución Mexicana, 1900-1913*, Ciudad de México, Siglo XXI, México, 1971.

<sup>6</sup> En la actualidad Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México.

los han considerado socialistas<sup>7</sup>, los anarquistas del PLM nunca se asumieron como tales. Al contrario, le manifestaron su repudio a los socialistas acusándolos de negociadores, políticos, demócratas y, en general, de que la lucha socialista no era el camino a seguir por el pueblo mexicano ni el proletariado mundial. Otros autores tratan de ubicarlos como patriotas debido a que sus escritos en la primera década del siglo aparecen marcados por ese tenor<sup>8</sup>. En determinado momento, los anarquistas indicaron que ese carácter en sus escritos formaba parte de un timo, del engaño con que pretendían iniciar la revolución sin revelar la verdadera intención que era el anarquismo<sup>9</sup>. No podrían haber sido patriotas puesto que, como se anota en uno de los epígrafes, para ellos la patria era una forma de dividir al proletariado, una manera de detener el avance del comunismo anárquico.

Las reformas, tanto la agraria como la laboral, eran vistas por ellos como obstáculos para el logro de la verdadera meta. Por tanto, la asociación con la reforma agraria y en este caso, el ejido, no era el objetivo de su lucha. Ellos buscaban la eliminación de toda forma de propiedad y negaban el reparto agrario<sup>10</sup>. No querían la indemnización a los propietarios, sino que los hombres en armas debían tomar posesión de lo que era suyo por derecho y trabajarlo en común. De igual forma, no creían en los sindicatos, consideraban que ese tipo de asociaciones limitaban las propuestas del proletariado. Si bien existen afirmaciones acerca de que ellos son la inspiración del movimiento obrero organizado en México esto no tiene sustento en sus escritos<sup>11</sup>. Para los anarquistas del PLM, los sindicatos eran organizaciones proclives a llenarse de dirigentes ladrones y aprove-

---

<sup>7</sup> Peter Gerhard, "The Socialist Invasion of Baja California, 1911", in *Pacific Historical Review*, vol. 15, n.º 3, Los Angeles, 1946, pp. 295-304; Pablo L. Martínez, *El magonismo en Baja California (documentos)*, Mexicali, Editorial Baja California, 1958; José Revueltas, *Ensayo sobre el proletariado sin cabeza*, Ciudad de México, Ediciones Era, 1962.

<sup>8</sup> En esta línea existen numerosos autores como: Jenaro Amezcua, *¿Quién es Flores Magón y cuál es su obra?*, Ciudad de México, Editorial Avance, 1943; Pedro María Anaya, *Precursores de la Revolución Mexicana*, Ciudad de México, Secretaría de Educación Pública, 1955; Mario Gill, "Turner, Flores Magón y los filibusteros", en *Historia Mexicana*, vol. 4, n.º 5, Ciudad de México, 1956, pp. 642-663; Blaisdell, *The Desert Revolution...*, op. cit.; Lawrence Taylor, *La campaña magonista de 1911 en Baja California*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 1992; Gabriel Trujillo, *La utopía del norte fronterizo*, Ciudad de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre la Revoluciones en México, 2012.

<sup>9</sup> Enrique Flores Magón, "Aclaraciones a la vida y obra de Ricardo Flores Magón", en *La protesta*, Buenos Aires, 30 de marzo de 1925.

<sup>10</sup> Existen muchas referencias a este respecto. Ricardo Flores Magón, "Para después del triunfo", en *Regeneración*, Los Ángeles, 28 de enero de 1911, p. 2; Ricardo Flores Magón, "No queremos limosnas", en *Regeneración*, Los Ángeles, 2 de abril de 1911, p. 2; La Junta Organizadora del PLM "A tomar posesión de la tierra", en *Regeneración*, Los Ángeles, 20 de mayo de 1911, p. 1; Ricardo Flores Magón, "La revolución social", en *Regeneración*, Los Ángeles, 27 de abril de 1912, p. 1; Enrique Flores Magón, "El timo de la tierra", en *Regeneración*, Los Ángeles, 4 de diciembre de 1915, p. 1. El escrito es un cuento en el que Enrique demuestra lo inútil que es una reforma agraria que entregue parcelas, la tierra debería trabajarse en común y los frutos deberían de repartirse entre todos; Ricardo Flores Magón, "Progreso revolucionario", en *Regeneración*, Los Ángeles, 12 de febrero de 1916, p. 1; Ricardo Flores Magón, "Las reformas carrancistas", en *Regeneración*, Los Ángeles, 25 de marzo de 1916, p. 1.

<sup>11</sup> Javier Torres Pares, *La revolución sin frontera. El partido Liberal Mexicano y las relaciones entre el movimiento obrero de México y el de Estados Unidos. 1900-1923*, Ciudad de México, Ediciones Hispánicas, 1990; Juan Gómez-Quiñones, "Sin frontera, sin cuartel. Los anarcocomunistas del PLM, 1900-1930", en *Tzin-tzun*, n.º 47, Morelia, Michoacán, 2008, pp. 161-196.

chase de los trabajadores, como ocurría con los organizados con el presidente Venustiano Carranza en 1916 y 1917<sup>12</sup>. Otra de las posturas que los definió como anarquistas fue su clara manifestación en contra de la Constitución, pues consideraban que nadie debía ampararse en leyes ridículas e inútiles<sup>13</sup>.

La forma en que han presentado a los anarquistas del PLM contradice los manifiestos, acciones y afirmaciones de que la revolución mundial ya estaba en marcha. En sus escritos, realizados durante la revolución en México (1910-1918), pero residiendo ellos en Los Ángeles, California, la raza mexicana, como la llaman, era ya el ejemplo de la humanidad: sin gobierno, ley ni propiedad privada. Los escritos anarquistas manifestaban su pretensión de que los individuos fueran libres y que en esta condición surgiera la ayuda mutua que no necesitara de autoridades. La existencia de jefes o líderes desviaría la consecución de su causa: el advenimiento de la anarquía y la desaparición de toda forma de autoridad. En este escrito se aborda el periodo que corresponde de 1911 a 1918, cuando la declaración de anarquismo se vuelve manifiesta y se confronta con muchas de las afirmaciones realizadas en los años precedentes, a pesar de que ya eran anarquistas Librado Rivera, Enrique y Ricardo Flores Magón. La distinción de indicar anarquistas del PLM se debe a que existieron otros miembros de la organización que no tuvieron dicha ideología; la mayoría se separó del grupo en 1911. Los liberales que no compartían el anarquismo eran: Juan y Manuel Sarabia, Antonio I. Villareal, Lázaro Gutiérrez de Lara, Antonio Díaz Soto y Gama o John Kenneth Turner. Por anarquistas ubicamos a: Ricardo y Enrique Flores Magón, Librado Rivera, Anselmo Figueroa, Antonio de Pío Araujo, Teodoro Gaytán, Blas Lara, Margarita Ortega, Ludovico Caminita, Victorio “la Roca” Cravello, William C. Owen, Rafael Romero Palacios, Tomas Labrada, Juan Francisco Moncaleano, Francisca J. Mendoza, María Talavera, o los hijastros de Ricardo y Enrique, como Estela Arteaga y Lucía Norman.

Es pertinente hacer una diferenciación temporal. La lucha contra el capitalismo es una motivación presente entre los hermanos Flores Magón, Librado Rivera y Blas Lara (también en Rafael Romero Palacios, personaje menos conocido) desde su vida en la Ciudad de México. En algunos números de *Regeneración* o de *El Hijo de el Ahuizote*, esta lucha se menciona en pocas ocasiones. El tema contra el sistema capitalista se fortalece en *Revolución*, publicado en Los Ángeles, California, en 1907. Desde 1905 y 1906 son ubicados como anarquistas, sobre todo por Enrique C. Creel, quien como embajador de México en Estados Unidos puso especial atención para conseguir su encarcelamiento o la extradición<sup>14</sup>. De igual forma empresarios como William C. Greene o algunos de sus perseguidores de la agencia Furlong, los ubicaron desde 1906 en la línea

---

<sup>12</sup> Enrique Flores Magón, “Las uniones”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 29 de enero de 1916, p. 2. Por otra parte, es importante indicar que entre los anarquistas la discusión sobre la formación de sindicatos era uno de los temas centrales, sobre todo personajes como Luigi Galleani, uno de los que se manifestaron en numerosas ocasiones en contra de dichas organizaciones. La discusión entre los anarquistas los confrontó en las primeras décadas del siglo xx.

<sup>13</sup> Enrique Flores Magón, “Maridaje imposible”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 11 de diciembre de 1915, p. 3.

<sup>14</sup> David E. Thompson al secretario de Estado de Estados Unidos, 19 de junio de 1906, en National Archives Washington, despachos consulares, n.º 96.

anarquista y a Ricardo en lo particular como un individuo “fanatizado por la causa que persigue, con ese fanatismo brutal y peligroso que tienen los anarquistas”<sup>15</sup>. Varios periódicos de Arizona, entre 1906 y 1908, se referían a ellos como anarquistas<sup>16</sup>.

Aunque en este escrito citamos a varios textos de fines de 1910, debe señalarse que es de 1911 a 1918, cuando se vuelve pública la propuesta anarquista y las relaciones que ya tenían articuladas en Estados Unidos y Europa: Enrico Malatesta, Piotr Kropotkin, Luigi Galleani, Jaime Vidal, Pedro Esteve, Tárrida de Mármol, Emma Goldman, Alexander Berkman, Ludovico Caminita, Alberto “la Roca” Cravello, Francis Widmar, Filippo Perrone, Ernesto Teodori, Jean Grave, Jose Pujal, y muchos otros. Sus relaciones con publicaciones anarquistas son de años atrás: *Tierra y Libertad*, de Barcelona; *Mother Earth*, Estados Unidos; *The Emancipator*, de Home, Washington; *¡Tierra!*, de La Habana; *L’Era Nuova* y *La Questione Sociale*, de Paterson, New Jersey o *Cronaca Sovversiva*, de Barre, Vermont. De 1911 en adelante, las relaciones se incrementaron y con algunos se confrontaron, como *Cronaca Sovversiva*, *Les Temps Nouveaux*, *Il Libertarie*. Sus afirmaciones sobre la revolución económica-social, anarquista, que se realizaba en México, llegaron a Europa, América del Sur y sobre todo a Estados Unidos. Los editores de *Regeneración* tenían una tarea: convencer a los anarquistas de todo el mundo a sumarse al hermoso movimiento anárquico –como lo mencionan– que ya se realizaba en México y que sería el inicio de la revolución mundial<sup>17</sup>. Estas afirmaciones son el sustento que permite entender por qué *Regeneración* publicó en cada edición que la revolución ya era anarquista, que se trataba del inicio de la revolución mundial y que los proletarios mexicanos efectuaban la expropiación de la tierra. En su versión el final siempre era feliz: todo quedaba en posesión de todos.

UN MARCO DE REFERENCIA:  
UNA MEMORIA DESDE EL ESTADO

A partir de la muerte de Ricardo Flores Magón en 1922, los anarquistas del PLM fueron contruidos en un conjunto de hombres que lucharon por la revolución en contra de Porfirio Díaz. Bajo el término de ‘magonismo’ se unió a hombres que se opusieron al capitalismo, al Estado y a toda forma de creencia religiosa, en especial el catolicismo y fueron transformados en los ideólogos de la Revolución mexicana<sup>18</sup>. Un conjunto que siguiendo a Ricardo, luchaba por instaurar el PPLM de julio de 1906. Dicho documento,

<sup>15</sup> Enrique C. Creel, gobernador de Chihuahua a Ramón Corral, vicepresidente de México, 29 de octubre de 1906 en Bancroft Library, Universidad de California, Berkeley, Silvestre Terrazas papers, p. 1. Es importante indicar que la agencia de detectives Furlong’s Secret Service fue contratada para perseguir a los anarquistas del PLM en Estados Unidos. Enrique Creel destacó el anarquismo desde 1906 e intentaba que los practicantes de dicha ideología y en especial Ricardo fueran deportados a México.

<sup>16</sup> Como ejemplo pueden consultarse *The Bisbee Daily Review*, September 18, 1907, November 28, 1907 & February 9, 1908; *The Arizona Republic*, August, 24, 1907, September 18, 1907 & September 21, 1907.

<sup>17</sup> Marco Antonio Samaniego, “El poblado fronterizo de Tijuana, Emiliano Zapata y la revolución da tavalino”, en *Historia Mexicana*, vol. LXVI, n.º 3, 263, Ciudad de México, 2017, pp. 1123-1175.

<sup>18</sup> Marco Antonio Samaniego, “‘El magonismo no existe’: Ricardo Flores Magón”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, vol. 49, Ciudad de México, 2015, pp. 33-53.

se afirma, fue la base de numerosos artículos de la Constitución de 1917<sup>19</sup>. Por tanto, el presidente del PLM, fue el precursor, el ideólogo de las reformas sociales que se instauraron en la Carta Magna<sup>20</sup>. José Vasconcelos, desde la Secretaría de Educación Pública en los años de 1921-1924 sustentó dicha afirmación, incluso, casi medio siglo después, en el prólogo de la obra de Jesús González Monroy, *Ricardo Flores Magón y su actitud en la Baja California* (1962) indicó que una de las razones para defender a Ricardo era que se trataba de un patriota<sup>21</sup>.

Esa discursividad de Estado es resultado de una selectividad de los discursos y las acciones de los anarquistas del PLM realizada en años posteriores. La lucha en contra de Porfirio Díaz, las huelgas de Cananea y Río Blanco, la propaganda y los intentos revolucionarios de 1906, 1907 y 1908 se convirtieron en parte de una continuidad revolucionaria que resolvió varios temas al Estado posrevolucionario a costa de eliminar el anarquismo de los hombres que lucharon por terminar con el capitalismo, el Estado y toda forma de creencia religiosa<sup>22</sup>. En este sentido, participó de manera clara Enrique Flores Magón, quien, sin duda, fue parte de los actores que incidieron de manera directa en ello. Enrique es clave para explicar la ambigüedad con que se ha tratado el tema. Los anarquistas del PLM buscaron la revolución mundial desde territorio estadounidense. Se relacionaron con ácratas italianos, rusos, españoles y de otras nacionalidades en Estados Unidos y desde ese espacio buscaron llegar a su objetivo.

Debido a su permanencia en Los Ángeles, California, de manera simultánea a Francisco I. Madero, un grupo reducido de hombres ocupó en los primeros meses de 1911 las poblaciones del Distrito Norte de la Baja California<sup>23</sup>. El mencionado distrito tiene frontera común con California, además de una larga historia de pretensiones anexionistas por parte de agricultores, empresarios y grupos sociales estadounidenses que manifestaron en repetidas ocasiones la necesidad de poseer la península de la Baja California. Esto ha generado un conjunto de comparaciones, pero se ha dejado de lado la pretensión anarquista, por ello, de manera frecuente y equívoca, se indica que los acontecimientos en el Distrito Norte de la Baja California son “su” revolución, la “otra” revolución, la revolución “alternativa”; sin embargo, la pretensión de unir a los trabajadores de Estados Unidos y México, así como llevar a cabo la revolución mundial, de índole anarquista, no es parte de la explicación en la historiografía sobre el tema. Por ello, sustentados en la lectura de *Regeneración* de 1911 a 1918, se demuestra que la forma en que han sido descritos por numerosos autores no explica su actuación y sus relaciones. Creer que ocupar la península de la Baja California fue un objetivo y que su actuación se limitaba a la Revolución mexicana carece de sustento.

<sup>19</sup> Cockroft, *op. cit.*, pp. 10-30.

<sup>20</sup> Herzog, *op. cit.*, p. 30. El autor indica que le constaba de manera personal haber estado en el recinto parlamentario y haber escuchado tal afirmación.

<sup>21</sup> José Vasconcelos, Prólogo, en Jesús González Monroy, *Ricardo Flores Magón y su actitud en Baja California*, Ciudad de México, Editorial Academia Literaria, 1962, p. 11-12.

<sup>22</sup> Salvador Hernández Padilla, *El Magonismo: historia de una pasión libertaria, 1900-1922*, Ciudad de México, Ediciones Era, Colección Problemas de México, 1984.

<sup>23</sup> Marco Antonio Samaniego, *Nacionalismo y revolución. Los acontecimientos de 1911 en Baja California*, Tijuana, Universidad Autónoma de Baja California, 2008. En dicho trabajo se concluye que los hombres que tomaron las armas en Baja California tuvieron intereses muy diferentes y pocos de ellos conocían la intención anarquista. Un sector importante se declaró maderista.

Por ello se realiza la pregunta, ¿cómo el Estado posrevolucionario logró apropiarse del pasado de un grupo de anarquistas y transformarlos en capitalistas? ¿Por qué un grupo de hombres que lucharon desde Estados Unidos es observado como parte de la Revolución mexicana, cuando ellos llamaban a la revolución mundial? Parte de la respuesta se encuentra en la forma en que han sido ubicados de manera tradicional, pero equívoca: socialistas, patriotas, reformistas, sindicalistas. El anarquismo, su verdadera lucha, no ha quedado como parte de la memoria social.

En este escrito, se desarrolla una parte de una investigación más amplia en la que se aborda cómo y por qué fueron convertidos en el papel, –y en el Senado– en los años posteriores, pero que no corresponde a sus perspectivas de lucha. Volverlos funcionales al Estado, transformó a los enemigos del Estado en unos reformistas que merecen, sobre todo para el caso de Ricardo, que se coloque su nombre en plazas, calles y avenidas, sin que se observe que lejos de ser un homenaje, es la transformación de un grupo de hombres que dedicaron su vida o parte de ella a luchar contra todo aquello que representara la autoridad, la ley y las constituciones.

#### EN CONTRA DE LOS SOCIALISTAS

La querrela entre socialistas y anarquistas es extensa y abarca diversos tópicos. Enrico Malatesta, Piotr Kropotkin, Anselmo Lorenzo y muchos otros, consideraban que la propuesta socialista era muy tenue, debido a que sostenían el camino democrático en el contexto europeo. Para estos autores, los socialistas pretendían la representación en los congresos, contrario a los anarquistas que consideraban a los cuerpos legislativos por demás inútiles. De igual forma, todos los mencionados, en algún momento, apoyaron el asesinato de príncipes, reyes, primeros ministros o presidentes, idea que se tornó común a fines del siglo XIX bajo la llamada propaganda por el hecho. En algunos casos cambiaron de opinión, como ocurrió con Emma Goldman, quien estuvo de acuerdo cuando en las ejecuciones se trataba de hombres, pero no cuando fueran mujeres las asesinadas. Así ocurrió con la emperatriz austriaca Isabel de Baviera, ultimada por el anarquista Luigi Lucheni.

Para los anarquistas del PLM los socialistas surgieron con programitas inútiles que tenían la intención de desviar la verdadera lucha del pueblo mexicano. La expropiación de la tierra que se realizaba todos los días en el país y provocaba el interés de los burgueses por hacer reformas socialistas cuyo propósito era engañar a los campesinos que avasallaban con la toma de la tierra. En abril de 1912 Ricardo Flores Magón escribió:

“El triunfo de nuestros ideales antiautoritarios y anticapitalistas, es la muerte de todas las ambiciones de poder y de riquezas, de glorias y de honores y ante la corriente avasalladora de los sucesos se interponen los políticos tratando de desviar esa corriente revolucionaria que necesariamente tendrá que llegar a la abolición de la autoridad y del capital hacia el socialismo político que es la tabla de salvación de la burguesía y de la autoridad que es la única tabla de salvación de la autoridad de la que pueden agarrarse para no perecer”<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup> Ricardo Flores Magón, “El miedo de la burguesía”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 20 de abril de 1912, pp. 1-2.



Los socialistas eran vistos por los anarquistas del PLM como embaucadores de la peor especie y los enemigos del proletariado de todo el mundo. Lo que debía imponerse era la acción directa: nada de negociar o llegar a congresos inútiles que aprobaran leyes que no servían para nada. Esos órganos mantenían el ejercicio de la autoridad y cualquier efecto de ello debía destruirse.

Enrique Flores Magón, al referirse a los hombres que tomaban los alrededores de la Ciudad de México, señalaba sus carencias por no ser todavía anarquistas:

“Son una especie de socialistas avanzados, autoritarios aún como los socialistas; pero, sin espantarse del empleo de la Acción Directa sin palidecer ni hacer aspavientos de niñas cloróticas ante el uso de la fuerza, como pasa a las pobres borregadas socialistas autoritarias. Creen aún en la necesidad de que haya alguien que gobierne ‘paternalmente’; pero los mismos accidentes de la lucha, la propaganda y los desengaños que sufran en el futuro al ver que los nuevos gobernantes son como todos los gobernantes, sostenes de los ricos explotadores, les hará radicalizarse y tener la convicción y luchar por ella hasta lograr realizarla, de que los trabajadores no necesitamos amos de ninguna clase”<sup>25</sup>.

De esta forma, sus cualidades de socialistas serían superadas con el paso del tiempo para tornarse anarquistas, expropiadores de la tierra y de todos los medios de producción.

William C. Owen, editor de la página en inglés de *Regeneración*, en varias ocasiones atacó a los socialistas, entre ellos a John Kenneth Turner. Los consideraba traidores a la causa revolucionaria, dado que los líderes de dichas organizaciones pertenecían a los parlamentos en Europa y al Congreso de Estados Unidos. Al igual que Ricardo, William Owen señaló los ejemplos de Eugene V. Debs<sup>26</sup> y Víctor Verger<sup>27</sup>, para ubicarlos como sus enemigos, puesto que siendo líderes del Partido Socialista Americano (PSA) se habían convertido en empresarios. Además, el hecho de fungir como representantes de un gobierno era suficiente para ser considerados traidores a la causa del proletariado<sup>28</sup>.

Los ataques en *Regeneración* al PSA fueron constantes. La reconocida anarquista Emma Goldman, en mayo de 1911, en una participación en el Germania Hall de San Diego, California, al hablar sobre los avances de la revolución económico-social en México, indicó que los socialistas no apoyaban al gran movimiento que se iniciaba<sup>29</sup>. Por esos días, llegaron anarquistas italianos de varias partes de Estados Unidos, enviados por Luigi Galleani desde Paterson, New Jersey, a sumarse al movimiento en la recién

<sup>25</sup> Enrique Flores Magón, “Viva la violencia”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 23 de marzo de 1912, pp. 1-2. Lo citado en la página 2, columna 6.

<sup>26</sup> Eugene V. Debs (1855-1926), fue uno de los promotores de organizaciones de trabajadores más conocidos a fines del siglo XIX y principios del XX en Estados Unidos. Estuvo involucrado en la formación de la Industrial Workers of the World, pero sobre todo en el Partido Socialista Americano, del cual fue candidato a la presidencia de Estados Unidos en cuatro ocasiones.

<sup>27</sup> Víctor L. Berger (1860-1929), inmigrante de origen judío que se destacó como periodista, organizador de los trabajadores y fue el primer socialista en formar parte de la Cámara de Representantes por el Estado de Milwaukee.

<sup>28</sup> William C. Owen, “Commercialist Cannot understand the mexican”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 13 de mayo de 1916, p. 4.

<sup>29</sup> Ricardo Flores Magón, “Emma Goldman”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 13 de mayo de 1911, p. 2.

tomada población de Tijuana. En los mismos días John Kenneth Turner, Mary Harris Jones<sup>30</sup> y otros socialistas, declararon su apoyo a Francisco I. Madero e, incluso, solicitaron a los anarquistas del PLM darle una oportunidad al mencionado<sup>31</sup>. Sin embargo, como la lucha anarquista tenía otros objetivos y antes que responder a sus propuestas, los embates contra los socialistas se tornaron frecuentes<sup>32</sup>.

Víctor Verger y Eugene Debs hicieron públicas sus razones para no apoyar al PLM. William C. Owen dio a conocer cartas de socialistas que le reprochaban su actitud. El dirigente del PSA no creía que en México se pudiera llevar a cabo la revolución socialista, argumentando que la población no tenía la preparación para ello. Eugene Debs fue crítico de la junta del PLM. En la revista *The Appeal to Reason* hizo un llamado de apoyo a Francisco I. Madero, sobre todo durante 1911, situación que motivó enfrentamientos y críticas. William C. Owen, al narrar sus conversaciones con Enrique Flores Magón, dio cuenta en julio de 1911 del asombro y estupefacción ante la convicción de Eugene Debs, quien consideraba que el triunfo de Francisco Madero era el fin de la revolución<sup>33</sup>.

De igual forma William Owen descalificó al reconocido socialista John Murray. Este personaje publicó en 1909 tres artículos en la revista *Internacional Socialist Review*, donde se criticó al gobierno de Porfirio Díaz<sup>34</sup>. Murray había sido patrocinado por Elizabeth Trowbridge para realizar un viaje por México y los tres artículos fueron el resultado de dicha travesía. Cabe señalar que ya había realizado críticas al capitalismo semejantes en el Estado de California, como fue uno de los movimientos de unidad entre mexicanos y japoneses en Oxnard de 1903<sup>35</sup>. Pero, además, junto a otros socialistas como George H. Shoaf, publicaron en diarios estadounidenses que el problema de Ricardo Flores Magón era que estaba en manos de anarquistas. El 22 de julio, Ricardo, ante el supuesto avance de las expropiaciones en México, preguntó:

“¿Qué dirán ahora los leaders socialistas Debs, Berger y otros de la misma calaña, que aseguraban que era imposible que en México hubiera revolución económica? ¿Qué dirán ahora esos pretendidos amigos de la clase trabajadora que nos abandonaron en los momentos más críticos, creyendo que Madero era el hombre de la situación? ¿Qué dirá ahora el pobre Shoaf en su *Appeal to Reason*? ¿Qué dirán ahora los Perrone, y los Galleani y otros miserables que intentaron sorprender a los libertarios de toda la tierra echando sobre nosotros absurdos cargos como mentirosos y bribones, con el perverso fin de que nuestros hermanos libertarios nos

<sup>30</sup> Mary Harris Jones, mejor conocida como Mother Jones, fue una promotora de organizaciones de trabajadores en Estados Unidos. Fue miembro del Partido Socialista Americano y decidida promotora del apoyo a Francisco I. Madero.

<sup>31</sup> Samaniego, *Nacionalismo y Revolución...*, *op. cit.*

<sup>32</sup> William C. Owen, “Debs sides with the reactionists”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 9 de julio de 1911, p. 4.

<sup>33</sup> William C. Owen, “No wonder they cry “anarchism”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 15 de julio de 1911, p. 4.

<sup>34</sup> John Murray, “Mexico’s Peon-Slaves Preparing for Revolution”, in *International Socialist Review*, vol. ix, n.º 9, Chicago, 1909, pp. 641-659; “The Private Prison of Diaz”, vol. ix, n.º 10, Chicago, 1909, pp. 737-752; “The Mexican Political Prisoners”, vol. ix, n.º 11, Chicago, 1909, pp. 863-865.

<sup>35</sup> Frank P. Barajas, *Curious Unions: Mexican American Workers and Resistance in Oxnard, California, 1898-1961*, Lincoln, University of Nebraska, 2012, pp. 131-137.

retirasen su valiosa ayuda y pudieran Madero y De la Barra ahogar en sangre el movimiento libertario en México?”<sup>36</sup>.

Como se puede notar, el comentario iba dirigido contra los socialistas, aunque incluía a los anarquistas Luigi Galleani y Filippo Perroni, quienes se habían mostrado incrédulos de sus escritos. Cuando Filippo Perroni llegó a Tijuana acompañado de otros anarquistas concluyó que el envío de ayuda no era necesaria, pues la revolución que se había gestado en esa frontera era “da tavolino” –de mesita–, inventada en la mesa de trabajo de las páginas de *Regeneración*.

En agosto de 1911, William C. Owen publicó en su sección dedicada a textos en inglés, un conjunto de razones en contra de Eugene Debs y Víctor Verger, quienes habían apoyado a Juan Sarabia (el principal autor del PPLM) y sus medidas reformistas que para los anarquistas del PLM eran inútiles<sup>37</sup>. De acuerdo con esa postura asumida, Juan Sarabia y los dirigentes socialistas, no hacían justicia a las propuestas de Karl Marx y Friedrich Engels ni al manifiesto del Partido Comunista. El comentario de Ricardo era que Juan Sarabia, por su relación con Eugene Debs y Víctor Verger apuntaban a que Juan estaba en posición de formar un partido socialista en México. En una carta publicada en *The New York Call* del 2 de agosto de 1911, Juan Sarabia reprochaba a Ricardo la participación de tantos extranjeros en Baja California, circunstancia que habría generado una animadversión hacia Ricardo.

En ese mismo tenor, Lucía Norman, hijastra de Ricardo, le reprochó a Eugene Debs el apoyo a Francisco Madero. Ella consideraba que no era posible enviar el mensaje al pueblo estadounidense de que con el voto las clases trabajadoras estarían en mejores condiciones. También le reprochó a Eugene Debs el encarcelamiento de Enrique, Ricardo, Librado y Anselmo L. Figueroa, prisioneros por violar las leyes de neutralidad mientras que los socialistas eran parte sustancial del movimiento por la libre expresión –*free speech*– que tuvo episodios muy sonados en San Diego y Los Ángeles, California. Para ella, los socialistas los habían abandonado en la causa revolucionaria al negociar con Francisco I. Madero.

Por su parte, William Owen mantuvo sus críticas a Eugene Debs y Víctor Verger. De igual forma, se distanció de los apoyos que tuvo Ethel Duffy, quien era socialista. William Owen fue también crítico con el esposo de Ethel Duffy, John Kenneth Turner, debido a que no era capaz de entender el papel de la Revolución mexicana que se expandiría por todo el mundo<sup>38</sup>. Owen se percató de esta limitación por una visita que realizó a las instalaciones de un periódico socialista de Los Ángeles. Pudo comprobar dos asunciones de parte de los socialistas, entre los cuales se encontraba John Turner. La primera, que estaban convencidos de la responsabilidad de Ricardo en el quiebre de su partido. La segunda, que creían que con la caída de Porfirio Díaz y el ascenso de Francisco Madero había concluido la labor del PLM, mientras que Owen consideraba que

<sup>36</sup> Ricardo Flores Magón, “La bandera roja no se rinde”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 22 de julio de 1911.

<sup>37</sup> William C. Owen, “Please play in our backyard, says Sarabia”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 12 de agosto de 1911, p. 4.

<sup>38</sup> William C. Owen, “Can Debs Champion real revolution?”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 20 de agosto de 1911, p. 4; “Let Us Realice Ferrer’s Work”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 30 de septiembre de 1911, p. 4.

el papel del partido era desarrollarse en España e Inglaterra, donde había importantes aliados. Esta toma de conciencia de las limitaciones de los socialistas lo llevó quizá a redactar sus observaciones en una nota que llevó el subtítulo de “All Bridges Burned”.

Por su parte, Eugene Debs y Víctor Verger, apoyados en *The Appeal to Reason* mantuvieron sus razones para apoyar a Francisco Madero. El 23 de septiembre de 1911 los anarquistas del PLM, que contaban con la presencia en la junta de anarquistas como Ludovico Caminita y Alberto Cravello, publicaron su manifiesto, en el cual indicaban su lucha anarquista. En este se proclamaba que la lucha era por la revolución mundial, en contra del capitalismo, la burguesía, el Estado y toda forma de creencia religiosa.

En la publicación de 1912, “Socialistas políticos”, de la autoría de Ricardo, se sintetiza una postura que se mantuvo hasta 1918. Indicó que los socialistas eran embaucadores porque buscaban representación en las cámaras y lo solicitaban en esos momentos cuando los campesinos con las armas en la mano tomaban posesión de la tierra. Ellos ya estaban expropiando, bajo la acción directa, dejando de lado la acción política que no servía para nada. En los periódicos de la Ciudad de México que estaban a su alcance no se decía nada acerca de la guerra de clases que se realizaba. Una de estas publicaciones, patrocinada por el Partido Socialista, citaba el caso alemán, donde 119 representantes de dicha organización habían llegado a la Cámara. De inmediato cuestionó la posibilidad de hacer la revolución social con los socialistas, cuando era conocido “por todo el mundo inteligente, que era un partido conservador como cualquier otro burgués, y tan inofensivo para la clase capitalista, que son muchos los ricos que figuran en él”<sup>39</sup>. Después de burlarse de los “periodiquillos socialistas”, indicó a los trabajadores que no se dejaran embaucar, no se necesitaban zánganos que los representaran en las cámaras y menos acudir a las autoridades; a ellos había que escupirles el rostro. El ejemplo era Alemania, donde con una gran cantidad de diputados socialistas no había transformado su situación. Millones de hambrientos continuaban igual, pero los diputados socialistas no dejaban de cobrar sus sueldos. Nada ocurría, pues, con los embaucadores socialistas: solo mediante las armas era posible el cambio. Esta línea argumentativa seguida por Ricardo Flores Magón es una constante. En los años siguientes, 1912-1918, no hay un cambio significativo en el discurso, salvo algún comentario sobre John Kenneth Turner, Job Harriman o Joe Hill, quienes eran descalificados como socialistas interesados en la obtención de votos.

El comentario que Ricardo Flores Magón efectúa sobre el poder de los *soviets*, idea desarrollada por Vladimir Lenin en la naciente Rusia socialista, deja el punto claro. Si bien en 1918, todavía utilizando el nombre de Junta Organizadora del PLM, destaca al revolucionario ruso por su condición de llamar a la revolución mundial<sup>40</sup>. En ese mismo número, bajo la firma de Ricardo y Librado Rivera, que conformaban toda la junta, indicaron:

“Para lograr que la rebeldía inconsciente no forje con sus propios brazos la cadena nueva que de nuevo ha de esclavizar al pueblo, es preciso que nosotros, todos los que no creemos en el gobierno, todos los que estamos convencidos de que gobierno, cualquiera que sea su forma y quien quiera que se encuentre enfrente de él, es tiranía, porque no es una institución creada

---

<sup>39</sup> Ricardo Flores Magón, “Los socialistas políticos”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 2 de marzo de 1912, p. 1.

<sup>40</sup> Ricardo Flores Magón, “La revolución rusa”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 16 de marzo de 1918, p. 1.

para proteger al débil, sino para amparar al fuerte, nos coloquemos a la altura de las circunstancias y sin temor propaguemos nuestro santo ideal anarquista, el único humano, el único justo, el único verdadero<sup>41</sup>.

Bajo esa convicción, la diferencia con Vladimir Lenin estaba planteada: ninguna forma de gobierno. Tres años después, en carta a Ellen White, Ricardo escribió que la tiranía, cualquiera que esta fuese, lo mismo del proletariado que de la burguesía, era contraria a la anarquía.

“Esta cuestión rusa me preocupa mucho; temo que las masas rusas, después de haber esperado en vano la libertad y el bienestar que les habían sido prometidos por la dictadura de Lenin y Trotsky retrocedan hacia el capitalismo otra vez. El efecto de esta acción sería desastroso para el movimiento revolucionario de los trabajadores del mundo, que cifra tantas esperanzas en el gobierno del soviét<sup>42</sup>.”

En junio de 1912, en un texto que acusa al socialista Lázaro Gutiérrez de Lara de querer formar sindicatos, mantener gobiernos y querer boletas electorales, indicó Ricardo: “El gobierno socialista es tan brutal como el gobierno republicano o monárquico, desde el momento en que tiene polizontes, soldados, jueces, diputados, carceleros y verdugos<sup>43</sup>”. En esa pugna contra los socialistas, que surgió en los enfrentamientos entre Karl Marx y Mijaíl Bakunin, los anarquistas le encontraron otro defecto a los socialistas: eran patrioter<sup>44</sup>.

LA PATRIA ES UN NARCÓTICO<sup>45</sup>,  
ES “EL ÚLTIMO REFUGIO DE LOS INFAMES”<sup>46</sup>

El anarquismo propuesto por los integrantes del PLM se define por una posición crítica en contra de la patria; por un cuestionamiento de ese sentimiento inculcado por los burgueses que lleva como propósito generar diferencias entre los trabajadores. Al respecto, apunta Enrique Flores Magón:

“[...] enseñados los proletarios desde pequeños a considerar como emblema de honor un trapo cualquiera teñido de determinados colores, y a matar y ser muerto por defenderlo; envenena-

<sup>41</sup> Ricardo Flores Magón y Librado Rivera, “Manifiesto. A los miembros del partido, a los anarquistas del todo el mundo y a los trabajadores en general”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 16 de marzo de 1918, p. 1.

<sup>42</sup> Ricardo Flores Magón a Ellen White, 8 de febrero de 1921. Existen numerosas referencias en esta carta. Disponible en [www.antorcha.net/biblioteca\\_virtual/politica/epis/carta\\_elena\\_8\\_febrero\\_1921.html](http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/politica/epis/carta_elena_8_febrero_1921.html) [fecha de consulta: 12 de agosto de 2018].

<sup>43</sup> Ricardo Flores Magón, “Lázaro Gutiérrez de Lara”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 8 de junio de 1912, p. 3.

<sup>44</sup> Antonio Loredo, “El fracaso socialista”, reproducido en *Regeneración*, Los Ángeles, 2 de agosto de 1913, pp. 1-2. El texto es ilustrativo de lo que ellos consideran las diferencias entre anarquistas y socialistas. William C. Owen, en la edición en inglés del 12 de julio de 1913, narra los enfrentamientos entre socialistas y anarquistas por más de una generación.

<sup>45</sup> Antonio de Pío Araujo, “Al fin he visto la luz”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 24 de enero de 1914, p. 1.

<sup>46</sup> José Pujal, “Manifiesto mundial”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 31 de mayo de 1913, p. 1.

dos por las absurdas teorías de la prensa capitalista, tendencias todas a fomentar el odio entre razas, para tener a los proletarios divididos y debilitados”<sup>47</sup>.

Antonio de Pío Araujo, en los casi dos años que se mantuvo como la pluma más constante en *Regeneración*, sostuvo un discurso que seguía la línea crítica hacia los patriotas. El proletariado mexicano se proyectaba como ejemplo para el mundo debido a las expropiaciones que se realizaban. Por ello:

“La patria y la civilización, tablas apolilladas a las que se agarran en su naufragio los próceres del capitalismo moribundo para pedir a sus esclavos abandonen las armas con que se rebelaron y vuelvan al trabajo, no efectúan impresión alguna en los rebeldes, pues estos empujaron hace tiempo esas palabras huecas hacia las regiones de los mitos. La revolución en marcha ha atolondrado el capital y en su delirio llama al ‘patriotismo’ y a la ‘civilización’ de todos los mexicanos para que la salven”<sup>48</sup>.

En el texto, “Patriotismo”, Antonio de Pío definió a la patria como la palabra utilizada por la burguesía para recordar las luchas del pasado y fomentar la devoción a la bandera tricolor. Pero los trabajadores no poseían ninguna patria, porque su patria era el mundo,

“[...] los revolucionarios conscientes a través de México, mantienen encendida la tea de insurrección, arrebatan la tierra a los burgueses para declararla propiedad común, toman posesión de la fábrica y el taller, para trabajarlos socialmente y en beneficio de la comunidad y enarbolan en todas partes la bandera roja, emblema de la fraternidad universal.

El patriotismo es un gran error en estos tiempos”<sup>49</sup>.

En *The Agitator*, publicación de una comunidad anarquista de Home, Washington, desde donde Ludovico Caminita en 1906 criticaba a Porfirio Díaz, se promovió la búsqueda de la libertad de quienes en ese momento estaban en la cárcel<sup>50</sup>. Las afirmaciones en *The Agitator* luego de hacer esa visita a la prisión de McNeil, fue que a los anarquistas del PLM, no los movía el “amor patrio. Ellos no son patriotas. Ellos no aman a México. Ellos aman al mundo”<sup>51</sup>. Por su parte, Antonio de Pío afirmó lo que en repetidas ocasiones indicaron los anarquistas del PLM: se presentaría la intervención estadounidense a México y con ello la revolución mundial por el apoyo de los anarquistas de todo el planeta.

El llamado mundial a todos los anarquistas es significativo, pues se relaciona con la intención de probar que no eran patriotas, sino que mantenían la intención de destruir el

<sup>47</sup> Enrique Flores Magón, “¿Mueran los gringos...? No: ¡mueran los ricos!”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 13 de junio de 1914, p. 5.

<sup>48</sup> Antonio de Pío Araujo, “La revolución en marcha”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 24 de agosto de 1912, p. 2.

<sup>49</sup> Antonio de Pío Araujo, “El patriotismo”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 31 de agosto de 1912, p. 3.

<sup>50</sup> Ludovico Caminita es un personaje clave para comprender la relación con los anarquistas de Patterson, New Jersey.

<sup>51</sup> Antonio de Pío Araujo, “Revisando la prensa”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 28 de septiembre de 1912, pp. 1-2.

capitalismo y, por tanto, mostrarse contrarios a la idea de nación. Una prueba de ello era el entusiasmo y la constancia con que festejaban los avances del anarquismo. El júbilo era evidente. Así, por ejemplo, *Regeneración* publicó que en el poblado de Ensenada, en el Distrito Norte de la Baja California, dio a conocerse que en octubre de 1912 fue pisoteada la bandera tricolor, acontecimiento que se reveló como la prueba del avance de los expropiadores que, conscientes, avanzaban en pos de la nueva humanidad. Francisca J. Mendoza, apuntó que mientras “los patrioterros” estaban indignados, los trabajadores “ya se van dando cuenta que ese pedazo de trapo no vale nada y si ha servido [es] para que las naciones se despedacen unas a otras”. Se había defendido una bandera que “dizque es el símbolo de la ‘patria’ pero que en verdad es sólo para los pobres que se maten unos a otros defendiendo esa patria que no es de ellos...”<sup>52</sup>. Por su parte, Antonio de Pío Araujo, apuntó en esas fechas que solo la prensa prostituida “emplea sus estúpidas frases de salvación nacional y patriotismo que son rechazadas por la clase trabajadora”<sup>53</sup>. En ese avance del anarquismo en México que pronto sería mundial, se desconocía la ley, la Constitución, “escupiendo la bandera nacional, estrangulando el comercio y maldiciendo a la República”<sup>54</sup>. No debía amarse, pues, a la patria, “que te mantiene siervo, no adores ídolos que te embrutecen”<sup>55</sup>.

Jesús María Rangel<sup>56</sup>, en un texto en el que describía su encuentro con Emiliano Zapata, indicó que dejó en claro las razones de no usar la bandera mexicana debido a que “sólo servía a la burguesía para arrastrar las masas del pueblo y defender sus derechos mal habidos y no a la patria”. Señaló que era la “combinación de colores atractivos con que unos cuantos ricos y soñadores de fortuna han arrastrado a las masas del pueblo sacrificándolas en su beneficio”. La bandera era “el hilacho maldito que ha marcado las divisiones en todos los tiempos con las sangre de los hombres conscientes”. Era el instrumento de los potentados para decir “hasta aquí es mío”<sup>57</sup>.

Ricardo Flores Magón, en abril de 1914, apuntó que la patria era una mezcolanza de cosas que muy pocos entendían y, por ello, cuando se gritaba que la patria requería sacrificios, eran “palabras estúpidas que han servido de pretexto para que legiones de brutos se rompan la cabeza”. En los libros, en las escuelas, la burguesía se encargaba de fomentar ese sentimiento entre los niños y con ello sembraban el odio. Las fiestas patrióticas abundaban en el mundo, así como “el culto a la bandera raya en el fanatismo en todos los países”. Los poetas y literatos que escribían sobre ello, eran burgueses

<sup>52</sup> Francisca J. Mendoza, “Viva la revolución social”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 12 de octubre de 1912, p. 2.

<sup>53</sup> Antonio de Pío Araujo, “La agonía del sistema capitalista”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 26 de octubre de 1912, p. 1.

<sup>54</sup> Antonio de Pío Araujo, “México”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 1 de enero de 1913, p. 2.

<sup>55</sup> Domingo Germinal, “La revolución social”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 25 de enero de 1913, p. 2.

<sup>56</sup> Jesús María Rangel fue uno de los anarquistas del PLM que luchó en algunos Estados del norte de México. Fue capturado y juzgado en Texas. En 1927 fue liberado y realizó declaraciones en el sentido de que Ricardo Flores Magón fue un patriota. Por ello, Librado Rivera, quien mantuvo la lucha anarquista, lo confrontó por colaborar en que se aprovechara la figura de Ricardo como apoyo a los gobiernos de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles.

<sup>57</sup> Jesús María Rangel, “La revolución en el sur de la República”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 2 de agosto de 1913, p. 1.

que “se dan maña para hacer entender que no haya raza más grande, más valiente, más inteligente que aquella a la que se dirigen”. Este era el mecanismo con que la burguesía dividía en razas y nacionalidades a los habitantes de la tierra. Así se conseguía que los trabajadores de una nación se sintieran superiores a otros y se impedía que lucharan unidos. Ricardo Flores Magón reiteraba que los pobres no tenían patria, pero eran encerrados en corrales para mantenerlos dentro de ella y eran obligados a defenderla. Los piratas de la política, los jefes, gritaban: “todo por la patria”. Esa comedia debía terminar; todas las banderas políticas tenían que ser colocadas de lado por los trabajadores para evitar convertirse en carne de cañón sacrificada “en aras de esa cosa que no existe para vosotros: la patria”. Los trabajadores debían tomar el fusil, expropiarlo todo y matar a todo aquel que se atreviera a hablarles en nombre de la patria<sup>58</sup>. Por ello, la referencia a “los patrioterros” en el discurso era utilizada para indicar que se trataba de un mecanismo inventado por la burguesía, por aquellos que querían dividir a la única unidad posible: los proletarios en su camino hacia la anarquía.

El inicio de la Primera Guerra Mundial fue un nuevo marco que se consideró adecuado para que los proletarios se unieran en contra de la burguesía. Ricardo apuntó que no se presentaría “en la historia de la humanidad una oportunidad mejor que la presente para precipitar la revolución social”. Era el momento para que, a partir de la catástrofe, el proletariado aprovechara para eliminar de la faz de la tierra a la burguesía, su verdadero enemigo; esta “ha tenido buen cuidado de fomentar en los pobres el sentimiento patriótico, el odio de razas, el amor a la bandera”. La retórica era usada por los burgueses que peleaban por sus negocios mientras “dicen a los proletarios que el honor nacional ha sido ultrajado, que la integridad de la patria está en peligro, que el hilacho llamado bandera ha sido ofendido...” y los proletarios, creyentes de su superioridad imbuida por los ricos, “se lanzan a la lucha a derramar su sangre por la patria”<sup>59</sup>.

Debido a lo sucedido en el Distrito Norte de la Baja California, numerosos autores pretenden ubicar a los anarquistas del PLM como patriotas, pero los escritos y las acciones de estos son contrarios a ello. Escriben para defender de la “falsa acusación de filibustero” que se realizó sobre Ricardo Flores Magón. Estos procedimientos retóricos han generado apologías aparentes, debido a que en sus escritos no se revela a Ricardo Flores Magón como un personaje con ideas muy contrarias a las que describen sus “defensores”: como el anarquista que consideraba a la patria un narcótico, un mal, una invención de la burguesía y de la autoridad. Autores como Jenaro Amezcua (1943), Guillermo Medina Amor (1956), Pablo L. Martínez (1958), Mario Gill (1956), Agustín Cue Cánovas (1957 y 1958), Lowell Blaisdell (1962), Jesús González Monroy (1962), Lawrence Taylor (1992) o Gabriel Trujillo (2012), ubican a los anarquistas del PLM, y sobre todo a Ricardo, como patriotas. En las decisiones del Senado de la República de 1944, para justificar la ubicación de los restos de Ricardo Flores Magón en la Rotonda de los Hombres Ilustres<sup>60</sup>, uno de los argumentos de peso fue el considerarlo como un defensor y constructor de la patria.

<sup>58</sup> Ricardo Flores Magón, “Por la patria”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 18 de abril de 1914, p. 1.

<sup>59</sup> Flores Magón, Ricardo, “La catástrofe mundial”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 27 de agosto de 1914, p. 1.

<sup>60</sup> En la actualidad, Rotonda de las Personas Ilustres.



Sin embargo, es pertinente aclarar que en este contexto el uso de la palabra ‘patria’ tenía un doble sentido. Para algunos de los anarquistas del PLM, el ser acusados de antipatriotas no era ningún insulto; por el contrario, era una descripción que precisaba sus ideas y la intencionalidad de sus acciones<sup>61</sup>. Ellos no eran patriotas y lo demostraron burlándose de aquellos a quienes llamaron en sentido despectivo “los patrioterros”: les reiteraban la inutilidad de luchar por una abstracción inexistente y mucho menos por un trapo de colores como la bandera. Mientras que el trapo tricolor representaba el abuso de los poderosos, la bandera roja simbolizaba la libertad y la justicia para todos<sup>62</sup>.

Las apoloías sobre Ricardo Flores Magón han generado una historiografía de “defensa de la imagen”, que lejos de describirlo, transforma al personaje aludido y al resto de los hombres que pretendían iniciar una revolución mundial. Para estos, la patria no se limitaba a un espacio, sino que era el mundo entero y esta ampliación significaba que su lucha era por toda la humanidad. El texto de Francisco Pi y Margall, “La patria”, publicado en enero de 1912, explica esta diferenciación entre la patria parcial y la patria que significa la tierra completa. Por la parcial, que conduce a guerras, divide y construye fronteras, no valía la pena luchar: “no hay crueldad ni barbarie que no engendre el patriotismo”. Solo cuando se tuviera la tierra toda, se dejaría de rociar sangre sobre los altares<sup>63</sup>.

Esta diferenciación era clara para los anarquistas del PLM. Años después, cuando el tema de los acontecimientos de 1911 en Baja California y el reconocimiento de Ricardo Flores Magón como patriota se había tornado frecuente, varios autores retomaron la diferenciación para “defender” a Ricardo de las “acusaciones” de no ser patriota. Así, Eduardo Blanquel, lo “salva” bajo la siguiente premisa. Si Ricardo había publicado que los bajacalifornianos no tenían patria, “¿luego estaba traicionando a la patria? No. Porque ésta no existía y no solamente en Baja California sino en todo el país”. Además, afirmó: “Podrá decirse que la afirmación es absurda pero entonces debería enjuiciarse al anarquismo como filosofía social y no a quien, compartiéndolo plenamente, piensa y actúa conforme a sus principios”<sup>64</sup>. Con ello, “salvan” —él y otros autores— a Ricardo Flores Magón y a los anarquistas del PLM de la “acusación” de no ser patriotas, aunque “los salvados” no hubieran deseado tal cosa. Por el contrario, hubieran preferido dejar una imagen de sí mismos como próceres de una revolución mundial que destruiría al capitalismo y al patriotismo que tanto estorbaba en lo que ellos consideraban el triunfo inevitable de la anarquía.

<sup>61</sup> Enrique Flores Magón y Antonio de Pío Araujo, a pesar de sus numerosos textos y acciones anarquistas, en las décadas de 1930 y 1940 no hicieron alusión a ello. Se tornaron patriotas y al servicio del Estado.

<sup>62</sup> Uno de los textos utilizados con mayor frecuencia por diferentes autores que han dado su interpretación sobre los acontecimientos de 1911 en Baja California es “Las dos banderas”, escrito por Ricardo Flores Magón. Véase *Regeneración*, Los Ángeles, 16 de octubre de 1915, pp. 1-2. En el escrito, la bandera tricolor representa el abuso de los verdugos, mientras que la bandera roja, es para toda la humanidad, sin distinción alguna.

<sup>63</sup> Francisco Pi y Margall, “La patria”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 27 de enero de 1912, p. 1. Cabe señalar que el autor no fue anarquista. Nació en Barcelona, en 1824 y murió en Madrid en 1901.

<sup>64</sup> Blanquel, *op. cit.*, pp. 394-427.

## NADA DE REFORMAS INÚTILES

El 2 de mayo de 1914, Ricardo Flores Magón publicó un escrito sobre los recientes acontecimientos conocidos como la masacre de Ludlow, en Colorado, Estados Unidos. En dicho lugar, trabajadores de las minas de carbón se enfrentaron a la Colorado Fuel & Iron Company, propiedad del magnate John D. Rockefeller. De septiembre de 1913 a abril de 1914, los mineros y sus familias resistieron diversas amenazas y ataques. El 20 de abril, la guardia nacional enviada por el gobernador de Colorado, atacó y asesinó a veintiún personas, entre ellas dos mujeres y once niños<sup>65</sup>. Los eventos de Ludlow fueron un episodio que marcó la llamada era del progreso en Estados Unidos así como las medidas que la familia Rockefeller implementó en años siguientes para mejorar las condiciones de los trabajadores<sup>66</sup>.

Ricardo, en un texto publicado el 2 de mayo, narró los eventos y cómo los mineros de varios poblados se sumaron a la inconformidad. Sin embargo, dejó clara su postura crítica sobre los hechos:

“¡Lastima es, sin embargo, que tanta energía desplegada por los trabajadores, tanto espíritu de sacrificio demostrado por los mineros de Colorado, no sean empleados para algo mejor que alza de salarios, disminución de horas de trabajo y reconocimiento de la unión por los patronos! ¡Cuanto mejor sería esa energía, ese sacrificio fueran empleados para la expropiación desconociendo de una vez el principio de propiedad individual!”<sup>67</sup>.

Se destaca este aspecto dada la constante referencia que se ha generado en torno al papel de los autores del PPLM de julio de 1906 en la Revolución mexicana que, según se indica, condujo a las reformas sociales inscritas en la Constitución. Los miembros del PLM estaban en contra de lo que quedó asentado en el artículo 127, así como del reparto agrario, dado que no propicia la ayuda mutua, argumento básico de sus pretensiones anarquistas. Su lucha no era para conseguir el reparto agrario, sino para abolir la propiedad y fomentar el trabajo colectivo; todo debía ser de todos, sin parcelas que mantenían las divisiones.

De esta forma, expropiar significaba no reconocer la propiedad de nadie. Todo el que dijera esto es mío, era un ladrón. Francisco I. Madero no podría cumplir el ofrecimiento de dar tierra al pueblo dado que pensaba indemnizar por ello “pretender comprar la tierra es un sueño que sólo puede caber en el cerebro de un loco”. Era imposible que el presupuesto alcanzara, por tanto, lo que debía hacerse era “arrebatar de las manos de los ricos la tierra, y no hay que esperar que ningún gobierno misericordioso lo haga, sino que debemos tomarla desconociendo el ‘derecho’ de los ricos a retener para ellos solos la tierra que nos pertenece a todos”<sup>68</sup>.

<sup>65</sup> *The Washington Times*, Washington, D.C., April 23, 1914; *Denver Times*, Denver, April 27, 1914; *The Labor World*, Chicago, May 2, 1914; *South Bend News-Times*, South Bend, May 21, 1915; *The Gem Worker*, Chicago, May 13, 1915. Cabe señalar que al esconderse del ataque, murieron asfixiados.

<sup>66</sup> George P. West, *Report of the Colorado Strike*, Washington, D.C., s.e., 1915; Kirk Hallahan, “Ivy Lee and the Rockefeller’s response to the 1913-1914 Colorado Coal strike”, in *Journal of Publication Relations Research*, vol. 14, n.º 4, Philadelphia, 2002, pp. 265-315.

<sup>67</sup> Ricardo Flores Magón, “La revolución económica en Colorado”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 2 de mayo de 1914, p. 1.

<sup>68</sup> Ricardo Flores Magón, “No queremos limosnas”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 1 de abril de 1911, p. 2.

Los politicastos, como Antonio I. Villareal, Antonio Díaz Soto y Gama y Juan Sababía —excompañeros desde meses atrás—, “dicen en un programita desabrido que es necesario discutir alguna manera de llevar a cabo el fraccionamiento de tierras ‘en forma práctica y que no ataque los derechos de los actuales propietarios’”. Ante ello, Ricardo alertó que se debía tener cuidado con los políticos, “¡A seguir el ejemplo de los expropiadores campesinos!, ¡Nada de leyes paternas!”<sup>69</sup>. Los trabajadores no debían organizarse en uniones o sindicatos donde se perdía el tiempo. El camino era expropiar “la tierra y todo lo que existe, ya que teneis excelente oportunidad de hacerlo”. Había que dar “un golpe de muerte al principio de propiedad privada, tan solo porque no estais organizados, es una tontería”<sup>70</sup>. En numerosas ocasiones plantearon: “los revolucionarios no queremos repartición de tierras: la propiedad debe ser común”. Sumado al comentario de que no descansarían hasta haber acabado y enterrado a los terratenientes y los gobernantes<sup>71</sup>.

Antonio de Pío Araujo, en varias ocasiones aseveró que con leyes e indemnizaciones no era posible cumplir con la promesa de tierra para todos. El fraccionamiento “de terrenos quedando vivo el gobierno y el principio de propiedad privada, no significa una mejoría para el trabajador, ni tampoco sería práctico...”, no habría otro camino que comprarle a los hacendados por lo que el único camino era la toma de posesión de todo. Solo “la expropiación por la violencia” iba a resolver el problema social<sup>72</sup>. En agosto de 1913, lo sintetizó de la siguiente manera: “Constitucionalistas, vazquistas y reformistas agrarios son enemigos del bienestar social”<sup>73</sup>. En junio de 1914, Ricardo, en el mismo tenor preguntó qué ocurriría si la clase trabajadora mexicana “¿se dejara embaucar por la llamada reforma agraria?”. Su respuesta fue que el avance expropiador era imparable y seguiría imponiéndose como ejemplo para el mundo<sup>74</sup>.

Para los anarquistas del PLM, “la reforma de las leyes solamente sirve para que funcione mejor el mecanismo del Estado, pues eso equivale a reemplazar por nuevas las piezas desgastadas de una máquina vieja”. Por más remiendos que se hicieran, “no dejará de ser ley”. Es decir, el instrumento de opresión para los pobres y la garantía para la rapiña de los de arriba. Con reformas o sin ellas “el Estado será siempre el mismo: perro guardián del Capital en contra de los intereses del proletariado, consiguiéndose con las reformas solamente su mejor funcionamiento”<sup>75</sup>.

En referencia a las huelgas —supuesta lucha de los anarquistas del PLM de acuerdo con numerosos autores— manifestó Enrique Flores Magón en repetidas ocasiones que estas eran inútiles. En sus narraciones donde explicaba cómo la lucha revolucionaria en México era ya anarquista, al tratar el tema de las numerosas huelgas de 1911 y 1912, apuntó en repetidas ocasiones: “¡no más huelgas inútiles!, ¡arriba y a las armas!”

<sup>69</sup> Ricardo Flores Magón, “Notas al vuelo”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 14 de octubre de 1911, p. 3.

<sup>70</sup> Ricardo Flores Magón, “A la expropiación”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 16 de diciembre de 1911, p. 3.

<sup>71</sup> Antonio de Pío Araujo, “Los comunistas en el estado de México”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 7 de junio de 1913, p. 2; “Los políticos; he ahí el enemigo”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 21 de junio de 1913, p. 1.

<sup>72</sup> Antonio de Pío Araujo, “Es tarde ya”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 2 de agosto de 1913, pp. 1-2.

<sup>73</sup> Antonio de Pío Araujo, “La mejor solución”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 2 de agosto de 1913, p. 1.

<sup>74</sup> Ricardo Flores Magón, “Adelante”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 13 de junio de 1914, p. 3.

<sup>75</sup> Ricardo Flores Magón, “¡Muera el vasquismo!”

era el único camino para eliminar tanto al gobierno como la ley que sostenían el vicioso sistema capitalista<sup>76</sup>. Apuntó Enrique en repetidas ocasiones:

“No, hermanos: la jornada de ocho horas y el alza de los salarios no son el remedio de nuestros males. Esas son pamplinas inventadas por los mismos burgueses para tener nuestra atención ocupada pensando cómo conquistarlas y de esa manera evitar que nos fijemos en el verdadero y único remedio que hay para nuestros males: la toma de posesión en común de la tierra, la maquinaria y los medios de transporte como ferrocarriles, bancos, etc, y su uso común para beneficio de todos...”<sup>77</sup>.

Ricardo, en el mismo tenor, afirmaba que todo lo referente a indemnizaciones por accidentes de trabajo y la mejoría de la situación del trabajador “son pamplinas con que adormecen a los trabajadores”. La solución está en “abolir el salario, y para ello es preciso que los trabajadores, sin la mediación del gobierno, antes bien destruyendo toda forma de gobierno, arrebaten de las manos de los ricos la tierra, las provisiones, las casas, los medios de producción y de transporte...”<sup>78</sup>.

En enero de 1913, Antonio de Pío Araujo, en referencia a una huelga en Cananea, Sonora –en 1912– apuntó las razones de su fracaso, en el sentido de que todo movimiento reformista era una pérdida de tiempo. En tanto el obrero pretendiera negociar el aumento de salario y solicitar el arbitrio del gobierno en sus diferencias con las empresas, “las huelgas pacíficas son simplemente ridículas y se exponen a ser arrolladas diplomática y brutalmente”. En Cananea, los *leaders*, invitaron al Gobernador a intervenir y lograron la reducción de media hora de trabajo, apunta el anarquista, pero esa “concesión la van a pagar bien cara los mineros, porque los ‘bosses’ aumentarán un tanto por ciento en los precios de los artículos de primera necesidad que almacenan en sus tiendas...”, donde los obligaban a adquirir sus productos. Así demostraba cómo no era con huelgas que los mineros iban a mejorar sus condiciones de vida, sino mediante la toma de los medios de producción. De nada servía el arreglo si los capitalistas encontraban estrategias para seguir duplicando su capital, o si el fabricante o el terrateniente mantenían las condiciones de explotación: la solución era la expropiación. Porfirio Díaz “no era la causa de la ruina del pueblo de Sonora”, pues aun sin él ese estado de cosas continuaba. El camino no debía seguir la vía de las reformas sino la expropiación, la muerte de los políticos y del capitalismo<sup>79</sup>. No eran las huelgas, “sino con el fusil y la expropiación, y al mismo tiempo ajusticiando a los tiranos”<sup>80</sup>.

En numerosas ocasiones plantearon la inutilidad de que la ley beneficiara a los trabajadores. En enero de 1914, Antonio de Pío Araujo indicó:

---

<sup>76</sup> Enrique Flores Magón, “Notas de la revolución”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 14 de octubre de 1911, p. 2.

<sup>77</sup> Enrique Flores Magón, “Francisco I. Madero, escoge entre Ipiranga u horca”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 2 de diciembre de 1911, p. 2.

<sup>78</sup> Ricardo Flores Magón, “El gobierno temblando”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 1 de junio de 1912, p. 1.

<sup>79</sup> Antonio de Pío Araujo, “El fracaso de las huelgas”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 18 de enero de 1913, p. 2.

<sup>80</sup> Antonio de Pío Araujo, “Trabajadores que se declaran en huelga son azotados en interior de la cárcel, hasta bañarlos en sangre”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 12 de abril de 1913, p. 2.

“[...] los socialistas políticos y otros obreros tontos –enemigos del derramamiento de sangre, aunque tengan que morir de inanición– esperan que el gobierno, es decir, los sirvientes del capitalismo, por medio de leyes especiales alivien las condiciones de los obreros sin trabajo y les proporcionen nuevos verdugos que los exploten en cambio de dos o tres miserables pesos. ¡Pedir a los ladrones lo que es propiedad del proletariado!”<sup>81</sup>.

En los términos de los anarquistas, si la propiedad era un robo, las leyes solo sancionaban la injusticia. La riqueza había sido creada por la fuerza de los trabajadores y, por tanto, tenían el derecho a tomarla “pasando sobre todas las leyes estúpidas que la criminalidad de los esbirros haya votado para sostener el edificio del Estado capitalista”. Así lo apuntó Ricardo en febrero de 1914: “Si respetamos la ley y el orden seremos muy buenos borregos, pero muy malos revolucionarios”<sup>82</sup>.

En la narrativa de Ricardo, el camino de la expropiación ya se estaba dando en México. Ya había pasado el tiempo de la súplica y los valientes tomaban lo que era suyo. A los que se rompían la cabeza “para obtener de sus amos la jornada de ocho horas, se les ve con lástima; los buenos no sólo la gracia de las ocho horas, sino que rechazan el sistema de salarios” y, consecuentes con ello, partían el corazón del burgués en dos, a sabiendas de que “si el burgués sobrevive a su derrota, la derrota se transforma en reacción y la reacción es la amenaza de la revolución”<sup>83</sup>.

Las referencias sobre la expropiación, el tema de la patria y los socialistas son numerosas. Por ello, lo publicado por Ricardo Flores Magón en octubre de 1915, sintetiza su postura al respecto: “¡Nada de reformas! Lo que necesitamos los hambrientos, es la libertad completa, basada en la independencia económica. ¡Abajo el llamado derecho a la propiedad privada!” Del mismo modo, se oponía a las reformas que solo mantenían el sistema capitalista, pues, tarde o temprano, la burguesía podría regresar<sup>84</sup>.

#### LOS SINDICATOS RETARDAN LA ANARQUÍA

En menor dimensión que las reformas, el tema de los sindicatos o uniones –a las que hacen referencia en varias ocasiones dada su residencia en Estados Unidos– es considerado por los anarquistas del PLM como una expresión del capitalismo para detener el avance de la anarquía. En un par de cartas enviadas por Ricardo a Ellen White (cuyo nombre verdadero era Lyli Sarnoff) en septiembre de 1921, desde la cárcel de Leavenworth, Kansas, Ricardo mencionó por única ocasión a los sindicatos como una opción de lucha. El 8 de septiembre indicó:

<sup>81</sup> Antonio de Pío Araujo, “Muera el hambre”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 24 de enero de 1914, p. 1.

<sup>82</sup> Ricardo Flores Magón, “Dentro de la ley y el orden”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 1 de febrero de 1914, p. 3.

<sup>83</sup> Ricardo Flores Magón, “El miedo de la burguesía es la causa de la intervención”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 11 de julio de 1914, p. 1.

<sup>84</sup> Ricardo Flores Magón, “Las reformas carrancistas”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 2 de octubre de 1915, p. 1.

“Hay una cosa que creo firmemente que no debemos hacer: estar en contra de ese movimiento. De todas las formas de organización del trabajo, el sindicalismo se encuentra en el terreno más avanzado, y es nuestro deber ayudarlo, y si no podemos llevar todo el movimiento al plano más elevado de nuestros ideales y aspiraciones, a lo menos debemos esforzarnos por impedir que retroceda a tácticas y fines más conservadores”<sup>85</sup>.

Días después matizó sus aseveraciones: “sin embargo no creo que [el sindicalismo] por sí sólo llegue a romper las cadenas del sistema capitalista”. En su siguiente carta a Ellen White del 19 de septiembre aclaró que la referencia anterior había sido al “sindicato revolucionario, es decir, la unión de los trabajadores que en la actualidad tienen por objeto la derrocamiento del sistema capitalista por la acción directa. Este sindicalismo es el que debemos ayudar para hacerlo fuerte”.

Citamos lo anterior con el fin de destacar que fueron las dos únicas ocasiones en que Ricardo manifestó un posible apoyo a dichas organizaciones. En *Regeneración*, si bien el tema no es central, se reveló en varias oportunidades la postura en contra de los sindicatos debido a que no eran sistemas que llevaran a la acción directa, sino a la política; es decir, la que negocia por reformas inútiles, donde los socialistas y los “patrioteros”, actúan para obtener las ocho horas o mantener el sistema de salarios.

En enero de 1916, cuando Venustiano Carranza había logrado establecer lazos con organismos de trabajadores, Ricardo Flores Magón criticó la labor de los políticos carrancistas que le habían quitado fuerza al movimiento revolucionario, desviándolo del “camino de la expropiación al del sindicalismo, y al peor de los sindicalismos, al que lo espera todo de leyes paternas dictadas por un gobierno”. Para este anarquista el sindicato “no debe ser considerado sino como una fuerza para que el obrero obtenga mejores salarios y trato más decente; pero de eso a que redima al trabajador de la cadena de la explotación capitalista, media un abismo”. Desde su perspectiva anarquista, el sindicato no redimía porque no planteaba el tema de la expropiación de la riqueza social en beneficio de sus productores, los trabajadores<sup>86</sup>.

En esa misma edición, Enrique Flores Magón publicó un texto de ficción titulado “1915-1916”, en el cual se planteaba al año de 1915 como un anciano que se alejaba dejando masedumbres sumisas donde anidaba la rebeldía; era un ambiente nauseabundo de ansias proletarias por remachar sus propias cadenas distrayéndose, “en horas de revuelta, en formar uniones obreras pacíficas ineficaces...” puestas al servicio de Venustiano Carranza. Una semana después, retomó el asunto para indicar que la evolu-

---

<sup>85</sup> Ricardo Flores Magón a Ellen White, 5 de septiembre de 1921, en Ricardo Flores Magón, *Epistolario revolucionaria e íntimo*, Ciudad de México, Grupo Cultural Ricardo Flores Magón, 1924, p. 30. Estas ediciones fueron financiadas por el secretario de Educación, José Vasconcelos. En diversos escritos se le atribuye su publicación a Nicolás T. Bernal, quien se enfrentó en varias ocasiones a Enrique Flores Magón. Nicolás Bernal en su trayectoria política no tomó las armas ni luchó por el anarquismo, por el contrario, en sus memorias, aparece ligado a las instituciones del Estado, en las que se apoyó para publicar solo los documentos escritos por Ricardo y excluir los de Enrique o los de Antonio de Pío Araujo. Su aversión por Enrique y por María Talavera, compañera de Ricardo, es muy evidente. Véase Nicolás T. Bernal, *Memorias*, Ciudad de México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1982.

<sup>86</sup> Ricardo Flores Magón, “La necesidad del momento”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 8 de enero de 1916, p. 1.

ción de las instituciones burguesas no llevaría al fin de la explotación del hombre por el hombre. En cambio, la toma de los medios de producción sí lo permitiría mediante la destrucción del sistema capitalista. Esa era la forma en la que Enrique Flores Magón apuntaba que surgiría una nueva humanidad. Sin embargo, ese fin no se alcanzaría sin la violencia. Con decretos gubernamentales o por medio “de uniones obreras, de sindicatos de trabajadores, cuyas funciones están lejos de ser revolucionarias” no se lograría nada. La prensa asalariada, alentada por Venustiano Carranza, utilizaba gente pagada para animar la formación de uniones o de sindicatos de trabajadores con el fin de que “los adormezca con esperanzas vanas y los distraiga de seguir el camino de la revolución”<sup>87</sup>. Eliminar la acción directa era el fin de organismos como la Casa del Obrero Mundial. Era él quien deseaba que los sindicatos se reprodujeran, pues estaban controlados por los asalariados carrancistas. Los miembros de dicha organización habían colaborado en los triunfos de Álvaro Obregón con los batallones rojos y de poco les había servido. Las huelgas de la Ciudad de México en 1916, fueron comentadas por Ricardo Flores Magón como prueba de que dichas organizaciones solo retrasaban el advenimiento de la anarquía.

En el texto “Las uniones”, Enrique delineó una explicación que sintetizaba muchos de los comentarios realizados en diversos momentos. Señaló que las uniones obreras “como medio eficaz para conquistar la emancipación de los obreros, son nulas”. Pero, además, en momentos en que se realiza la revolución armada, “son un lastre”. Restaban fuerza a quienes, con las armas en la mano, bregaban por la conquista de la libertad del proletariado. Las tendencias de las uniones se reducían a conseguir “trato decente para los trabajadores, aumento de sus salarios y disminución de las horas de trabajo”. Con ello, estaban muy lejos de conquistar su emancipación, dado que se reconocía el derecho de los patrones a explotarlos. No se luchaba por “abolir el salario, sino sólo para hacerlo mayor”. No luchaban por obtener completo resultado de sus esfuerzos, “sino sólo por una parte de algo más grande de lo que al presente obtienen”. Era así como los trabajadores quedaban sujetos a lo que los anarquistas llamaban el odioso sistema de salarios.

La ineficacia de las uniones se demostraba con su principal arma, la huelga, ya que no era revolucionaria, es decir, expropiadora, sino que se reducía a cruzarse de brazos o a impedir el ingreso de esquirols. Por ello, la huelga se limitaba a esperar quien moriría primero de hambre, los trabajadores o los patrones. El efecto podía ser la derrota o la emigración de los trabajadores. En el caso de que la huelga obtuviera un triunfo, la estrategia de los burgueses era aumentar los precios de los productos y con ello se restauraba el orden de cosas. Enrique señaló que en su experiencia de doce años en Estados Unidos vio cómo las luchas de los trabajadores obtuvieron logros en la reducción de la jornada laboral y el fortalecimiento de las uniones. Sin embargo, esa lucha les resultaba agotadora, pues terminaban tan “deslomados o más que antes, y vivimos el presente con mayores angustias y miserias”. Los únicos que lograron una ventaja eran los burócratas de las uniones, quienes se caracterizaban por ser unos “completos parásitos de la clase productora que se codeaban con los magnates”. Las uniones contenían dentro de sí

---

<sup>87</sup> Enrique Flores Magón, “La evolución”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 15 de enero de 1916, pp. 2-3.

el germen conservador y reaccionario. Se trataba de ganar dinero, “pero no tienden a destruir el sistema capitalista, causante de los males humanos”. Los sindicatos eran un lastre para México, dado que, desde su punto de vista, en el país ya estaba en marcha la revolución anarquista. A pesar de ese avance, los trabajadores de las ciudades habían abandonado a los anarquistas expropiadores del campo, era por eso que Venustiano Carranza derrotaba a los campesinos con mayor facilidad. Sin embargo, aún había buenas posibilidades: aunque los *leaders* los encaminaban a perder tiempo formando uniones, la solución podía alcanzarse secundando el hermoso movimiento expropiador que ya realizaban los campesinos<sup>88</sup>.

Una de las líneas que también se atribuye a los anarquistas del PLM es la de ser anarcosindicalistas. Si bien esto se indica de manera menos frecuente, algunos autores destacan dicha propuesta como la forma de ubicar el supuesto anarcosindicalista<sup>89</sup>. Por nuestra parte, señalamos que no hay una sola ocasión en todos los números de *Regeneración* o en las cartas o referencias de los casos judiciales en su contra en la que ellos aludan a dicha propuesta que se construye en esos mismos años en Francia, España y en Estados Unidos. El anarquismo sin sindicatos, que retardaban la anarquía, fue su motivo de lucha<sup>90</sup>.

#### PARA CONCLUIR

La necesidad de legitimidad del Estado posrevolucionario, generó la diferenciación con el pasado porfirista, oscuro y corrupto. La figura del dictador fue utilizada para demostrar los cambios que se realizaban con los gobiernos emanados de la Revolución y que, por las condiciones de la relación con Estados Unidos, requería demostrar las maldades del pasado al cual debía de negarse cualquier legitimidad. De los movimientos de oposición de 1892, surgieron varios hombres que se mantuvieron vigentes en la Revolución de 1910 y en los años posteriores<sup>91</sup>. Uno de ellos fue Antonio Díaz Soto y Gama, quien en 1922, a la muerte de Ricardo Flores Magón, utilizó su nombre para sus fines y lo constituyó en el personaje central de la reforma agraria, misma que como se ha destacado en el texto, no era la propuesta de este anarquista. El lema Tierra y Libertad, cambió su significado y se asignó a acciones de los gobiernos de la posrevolución, pero con la intención de centralizar el poder, no de acabar con él, como era la forma de uso por parte de los ácratas.

En los años posteriores este proceso se volvió frecuente. Quienes deseaban destacar los valores patrios, utilizaron el nombre de Ricardo Flores Magón para legitimar sus propuestas o mantenerse activos como funcionarios; al mismo tiempo la historiografía transformaba los objetivos de la verdadera lucha anarquista de los ácratas mexicanos. Cuando la izquierda mexicana encontró en Ricardo una voz de oposición, lo volvieron

<sup>88</sup> Enrique Flores Magón, “Las uniones”, en *Regeneración*, Los Ángeles, 29 de enero de 1916, p. 2.

<sup>89</sup> Gómez-Quiñones, *op. cit.*; Trujillo, *op. cit.*, 2012.

<sup>90</sup> La carta de Amiens de 1906, base del anarcosindicalismo, intensificó las pugnas entre los que estaban a favor de las organizaciones y los que estaban en contra. Los anarquistas del PLM se mantuvieron ajenos al anarcosindicalismo.

<sup>91</sup> Lomnitz, *op. cit.*, pp. 115-120.



socialista y patriota, para tener un referente en sus legítimas demandas que permitieran la acción social y la protesta. Lo mismo, incluso en Estados Unidos, donde el movimiento chicano de la década de 1960, generó un discurso de Ricardo en defensa de los trabajadores migrantes en dicho país.

De igual forma, líderes sindicales encontraron en Ricardo una voz, bajo la idea de que al referirse a los trabajadores, se le podía asociar a las organizaciones sindicales, mismas que a lo largo del siglo xx demostraron ser la cueva de ladrones a las que se refería el anarquista Ricardo Flores Magón. Así, la historia de un grupo de anarquistas se concentró en un solo personaje cuya ideología era contraria a la existencia de líderes y jefes y buscaba la igualdad en todas sus formas, para lo cual era indispensable desaparecer la propiedad privada y toda forma de gobierno.

Para ello el anarquismo fue matizado, eliminado y en algunos casos criticado. A través de las acciones de participantes en el grupo, entre ellos Enrique, modificaron la lucha en las décadas de 1930 y 1940 y lograron el “reconocimiento” de Ricardo, a través del proyecto cuyo autor más importante fue Juan Sarabia: el Programa del Partido Liberal Mexicano de julio de 1906. Es decir, lo “reconocieron” como reformista, capitalista, con cambios sociales que repudiaron en conjunto y en lo personal Ricardo. Ha sido en obras recientes como la de Claudio Lomnitz (2016) que se ha retomado la postura anarquista, pero desde nuestra perspectiva de manera limitada.

Los anarquistas del PLM: Ricardo y Enrique Flores Magón, Librado Rivera, Anselmo Figueroa, Antonio de Pío Araujo, Teodoro Gaytán, Blas Lara, Margarita Ortega, Ludovico Caminita, Victorio “la Roca” Cravello, William C. Owen, Rafael Romero Palacios, Tomás Labrada, Juan Francisco Moncaleano, Francisca J. Mendoza, María Talavera, o los hijastros de Ricardo y Enrique, como Estela Arteaga y Lucía Norman, no querían jefes, negaron ser “magonistas”, no querían llevar al poder a nadie. La historiografía los volvió, en ocasiones, socialistas, patriotas, reformistas o sindicalistas. Pero ellos sostuvieron de 1911 a 1918 –con cambios en la membresía– no ser socialistas negociadores, escribieron en contra de la patria –el auténtico narcótico inventado por la burguesía–, se negaron a aceptar reformas innecesarias y argumentos que los sindicatos –con la diferenciación planteada– retrasarían el advenimiento de la anarquía: los miembros del Partido Liberal Mexicano efectuaron su lucha en búsqueda de la revolución mundial que acabaría con el capitalismo. Ubicados poco tiempo después en el marco de la Revolución mexicana, quedaron señalados como sus precursores, como los hombres que iniciaron la lucha contra Porfirio Díaz. Esta reinterpretación de sus actuaciones, los transformó en personalistas, seguidores de un solo hombre, reformistas, promotores de la lucha obrera sindical y como patriotas.

Las discusiones de los anarquistas llevadas al ámbito de Estados Unidos, Europa y América Latina, se vieron impactadas de una forma u otra por este grupo de mexicanos, que con apoyo de italianos, españoles y estadounidenses, buscaron convertir el espacio revolucionario en una continuidad en el ámbito internacional. Su estancia en Los Ángeles, California, responde a ese llamado a los revolucionarios anarquistas de todo el mundo, aunque desde entonces y sobre todo en la historiografía sobre la revolución se les reprocha su permanencia en dicho lugar. El problema no es la estancia en el extranjero, sino la observación e interpretación del movimiento que varios autores han hecho desde el contexto de la Revolución mexicana. Esas lecturas asumen que los anarquistas

del PLM participaron desde un inicio en el movimiento armado mexicano, como si ese fuera su objetivo, cuando la Revolución mexicana era para ellos el inicio de algo con mayor relevancia. Los campesinos mexicanos, bajo el lema de “Tierra y Libertad”, triunfantes y expropiadores, eran el ejemplo para toda la humanidad.

Los anarquistas del PLM han sido relacionados con luchas sociales de diversa índole, pero siempre de manera opuesta a aquellas que pretendían. Si bien mantuvieron vínculos con miembros del Partido Socialista Americano, ello respondió a las dinámicas del avance de dicha organización sobre todo en California y a la relación que se generó por su oposición a la intervención en los países de Asia, el Caribe y Latinoamérica en la última década del siglo XIX y las dos primeras del XX. Socialistas y anarquistas se enfrentaron entre sí en todo el mundo y el caso del PLM no fue la excepción. Ambos grupos tenían en común la lucha contra el capitalismo, pero disentían en la funcionalidad del gobierno, que para los anarquistas debía desaparecer. Job Harriman, su abogado defensor en 1907-1910, al enterarse del anarquismo, dejó de tener relación con ellos.

Si bien en las diferentes maneras de expresarse de los anarquistas sí existe una vertiente nacionalista –también una religiosa, con León Tolstói– para los miembros del PLM esta relación no era posible de sostenerse. La patria era considerada un narcótico, una invención de la burguesía. “Los patrioteros”, llamados así en forma despectiva, querían defender ciertas maneras de distribución de la riqueza en función de banderas, “trapos de colores bonitos”, que no servían más que para oprimir a los trabajadores. Sin embargo, debido a que su actuación ha sido ubicada dentro de los marcos de la Revolución mexicana, existe una significativa historiografía que pretende explicarlos como instrumentos para la constitución del “sentimiento nacional.” Como lo apuntó Enrique en 1925, “fue para nosotros altamente penoso tener que ocultar nuestra identidad anarquista y concretar nuestros escritos a arengas patrióticas que no sentíamos y a simular ser políticos cuando abominábamos de la política”<sup>92</sup>. A pesar de ello, es común encontrar escritos que los “defienden” y los tratan como patriotas.

Las reformas son el tema que ha hecho proliferar más escritos al establecer una relación entre el Programa del Partido Liberal Mexicano de julio de 1906 y las reformas constitucionales. Sin embargo, ha sido necesario aclarar que, de acuerdo con sus escritos, los anarquistas del PLM estaban en contra de la ley, de la Constitución, de la reforma agraria y de todo lo que implicaba el sistema de salarios. Las huelgas, si no cumplían con el objetivo de expropiar la propiedad privada, eran inútiles e, incluso, perjudiciales para los trabajadores. Lo mismo con referencia a los sindicatos.

Es pertinente señalar que los aspectos aquí destacados no fueron privativos de los anarquistas del PLM. La relación con los socialistas, el tema de las asociaciones –partidos, grupos mutualistas, ligas o sindicatos– las burlas sobre los reformistas o la manera de hacer propaganda anarquista, son elementos comunes que pueden encontrarse en otros defensores de dicha ideología, antes o después que los ácratas del PLM. También es oportuno matizar que algunos de ellos sí consideraban valiosos a los sindicatos y a los partidos políticos. Otros llegaron a profesar alguna religión.

---

<sup>92</sup> Enrique Flores Magón, “Aclaraciones a la vida y obra de Ricardo Flores Magón”, en *La protesta*, Buenos Aires, 30 de marzo de 1925, p. 2.

La postura de los anarquistas del PLM contra los sindicatos surgió entre ellos a raíz del intercambio de ideas y contacto con un sector anarquista de Paterson, New Jersey. El lema Tierra y Libertad, lo tomaron de la publicación de dicho nombre que se producía en Barcelona. Los editores de dicho órgano, con quienes tuvieron relación directa y de quienes obtuvieron ayuda pecuniaria, por cierto tiempo creyeron la versión del PLM acerca de que en México se vivía una lucha económico-social, anarquista y, por tanto, los apoyaron con recursos. Emma Goldman, Voltairine de Cleyre o el mismo Piotr Kropotkin, también les ofrecieron apoyo en sus escritos.

Revalorar el carácter anarquista del PLM implica considerar que no siguieron la línea o el programa diseñado por otros. La libertad de los individuos era su objetivo y, con ello, el principio de ayuda mutua podría llevarse a cabo para lograr la sociedad igualitaria en la que, sin leyes, constituciones ni autoridades todos los medios de producción llegarían a manos de todos.



CATALINA VALDÉS\*  
AMARÍ PELIOWSKI\*\*  
RODRIGO BOOTH\*\*\*  
MAGDALENA MONTALBÁN\*\*\*\*

ALCANCES NATURALISTAS DE UNA EXPEDICIÓN ASTRONÓMICA:  
JAMES MELVILLE GILLISS Y LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA CIENCIA EN CHILE  
(1849-1852)<sup>1</sup>

---

RESUMEN

En 1849 la Expedición Naval Astronómica organizada por Estados Unidos y dirigida por el teniente James Melville Gilliss llegó a Chile con la misión de realizar observaciones que, trianguladas con otras realizadas en el hemisferio Norte, permitirían medir la paralaje solar. Durante tres años, los miembros de esta expedición estudiaron las estrellas, pero también la geografía, la geología, el clima, la flora, la fauna, la sociedad, la historia y la economía chilena, lo que fue registrado en los seis volúmenes del informe de la expedición. En el presente artículo nos proponemos reconstruir esta expedición como caso de estudio de las dinámicas de las ciencias a mediados del siglo XIX. Interesa, en particular, observarla como ejemplo de una plataforma científica local que responde a intereses de alcance transnacional y como instancia de transición entre una concepción ilustrada de las ciencias naturales a una concepción moderna de las ciencias disciplinadas.

**Palabras claves:** Chile, Estados Unidos, siglo XIX, expedición naval, ciencia, astronomía, James Melville Gilliss, paralaje solar.

---

\* Doctora en historia y teoría del arte por la École des Hautes Études en Sciences Sociales (París) y Universidad de San Martín de Buenos Aires. Correo electrónico: cvaldese@gmail.com

\*\* Doctora en historia y teoría del arte por la École des Hautes Études en Sciences Sociales (París). Universidad Mayor (Chile), Facultad de Artes, Centro de Investigación en Artes y Humanidades y Facultad de Humanidades, Escuela de Arquitectura. Correo electrónico: amari.peliowski@umayor.cl

\*\*\* Doctor en arquitectura y estudios urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile. Profesor asociado, Universidad de Chile, Departamento de Arquitectura. Correo electrónico: rodrigo.booth@uchilefau.cl

\*\*\*\* Magíster en historia de la arquitectura por la Bartlett School of Architecture, UCL (Londres). Investigadora independiente. Correo electrónico: mmmontal@uc.cl

<sup>1</sup> Este artículo forma parte de los productos del proyecto de investigación Fondecyt Regular n.º 1150308 (2015-2018), cuyo investigador responsable es Germán Hidalgo (Pontificia Universidad Católica de Chile). Los autores agradecen encarecidamente a los integrantes del equipo de investigación (Germán Hidalgo, José Rosas, Wren Strabucchi, Christian Saavedra) y a los evaluadores anónimos de este artículo, quienes contribuyeron a su mejoría con valiosos comentarios.

## ABSTRACT

In 1849 the U.S. Naval Astronomical Expedition, headed by Lieutenant James Melville Gilliss, arrived in Chile with the mission to register observations that, triangulated with those carried out in the northern hemisphere, would allow the measurement of the solar parallax. For three years, the members of this expedition studied the stars, but also the geography, geology, weather, flora, fauna, society, history and the economy of Chile, all of which was registered in the six volumes of the expedition's report. In this article we consider this expedition as a case study of the dynamics of scientific practice that were put forward during the middle of the nineteenth century. We are particularly interested in observing the expedition as an example of the configuration of a local scientific platform that responded to transnational interests, and also as a transition from an enlightened comprehension of natural history to a modern understanding of the disciplined sciences.

**Keywords:** Chile, United States, Nineteenth Century, Naval Expedition, Science, Astronomy, James Melville Gilliss, Solar Parallax.

Recibido: Diciembre 2018.

Aceptado: Junio 2019.

## INTRODUCCIÓN

A mediados del siglo XIX, pasadas algunas décadas desde la declaración de la independencia chilena, se inicia en la ciudad de Santiago un proceso de implementación del orden republicano caracterizado por la modernización de su infraestructura, la restructuración de la sociedad y la uniformización de la cultura. Estos cambios fueron promovidos, en buena medida, por la actuación de hombres de ciencias, locales y extranjeros, que entrelazaron sus prácticas y se valieron de una red científica de alcance global para el desarrollo de investigaciones de diversa naturaleza. Uno de los integrantes de esta red fue el teniente estadounidense James Melville Gilliss, quien condujo una expedición naval que Estados Unidos envió a Chile entre 1849 y 1852, cuyo propósito era contribuir a un proyecto transnacional de medición de la paralaje solar<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Varios autores han aportado, desde distintas perspectivas, a la comprensión del proceso de construcción de la nación chilena en el siglo XIX, en particular a partir de una examinación de las primeras décadas de vida republicana. Tres ejemplos paradigmáticos y de interés para este artículo son Simon Collier, Sol Serrano y Ana María Stiven, autores que han descrito en detalle la imbricación entre la organización política y la transformación material y cultural de Chile. A partir del estudio de la élite intelectual, política, cultural y científica, estos autores han analizado las bases discursivas de la fundación de la nación. Simon Collier ha puesto de relieve el papel de la estabilización política a partir de la década de 1830 para la implementación de medidas económicas y culturales liberales (*Chile, la construcción de una República. 1830-1865. Política e ideas*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2005); Sol Serrano, por su parte, ha observado minuciosamente la organización de la Universidad de Chile a partir de la década de 1840 y el papel central de la institución y sus integrantes en la transformación cultural del país (*Universidad y Nación. Chile en el siglo XIX*, Santiago, Ediciones Universitaria, 1993); Ana María Stiven, por último, aporta una interpretación de los debates intelectuales de la élite chilena en torno al destino político y cultural del país (*La seducción de un orden. Las élites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*, Santiago,

Apoyados por el Estado chileno, los miembros de la U.S. Naval Expedition to the Southern Hemisphere, instalaron en Santiago un centro de observación que luego se transformaría en el Observatorio Astronómico Nacional de Chile. Tal como el propio científico explicitó en carta a Antonio Varas, ministro del Interior del gobierno de Manuel Montt, estas instalaciones servirían de pasaporte para el acceso de Chile al concierto científico del mundo civilizado:

“Que la nación que, como Chile, goza durante una parte tan grande del año de un clima tan admirablemente adaptado al cultivo práctico de la más noble de todas las ciencias, sea la primera en América que le dé patrocinio i apoyo efectivo, es una prueba adicional de su avance al rango de los pueblos más ilustrados i liberales, i una realización que será saludada con verdadera complacencia por los astrónomos del hemisferio septentrional”<sup>3</sup>.

Por medio de la correspondencia mantenida con científicos de Estados Unidos y Europa y, más tarde, con la publicación de los seis volúmenes de su informe, las observaciones geográficas, meteorológicas, magnéticas, astronómicas, botánicas, zoológicas, económicas y socioculturales realizadas por el teniente y su equipo<sup>4</sup>, contribuyeron a la inserción de Chile en el mapa de naciones modernas que participaban en la medición y representación del mundo. En este artículo, nos proponemos reconstruir la historia de esta expedición, considerando su planificación en Washington, su desarrollo de tres años en Chile y sus resultados más inmediatos, con el fin de evaluar los aportes de James M. Gilliss y sus colaboradores a la dinamización de la cultura científica del país<sup>5</sup>. Nuestra

Ediciones Universidad Católica de Chile, 2000). Por otro lado, las modificaciones de la infraestructura urbana de Santiago en torno a mediados de siglo han sido analizadas y recreadas gráficamente en Germán Hidalgo, José Rosas y Wren Strabucchi, “Santiago de Chile en torno a 1850. El plano de planta urbana como instrumento revelador de su forma general”, en *ARQ*, n.º 96, Santiago, pp. 108-123. La puesta en contexto de esta expedición en el panorama cultural chileno de mediados de siglo y la recepción crítica que su trabajo tuvo en el país ha sido descrito por Germán Hidalgo en “Revisiting J. M. Gilliss’ astronomical expedition to Chile in 1849-1852”, in *Journal of Astronomical History and Heritage*, vol. 20, n.º 1, Chiang Mai, 2017, pp. 161-176.

<sup>3</sup> James M. Gilliss, “Carta de Gilliss a Varas, 23 de mayo de 1850”, en Documentos Oficiales 8, n.º 32, 1850, en Biblioteca Nacional de Chile.

<sup>4</sup> Hemos sintetizado con esos términos las categorías observacionales establecidas por James M. Gilliss en los informes de la expedición, donde se exponen: “la geografía, el clima, los terremotos, el gobierno, la condición social, los recursos minerales y agrícolas, el comercio, etc.” de Chile, vol. 1; “Los Andes y las pampas, los minerales, los restos indígenas, los mamíferos, los pájaros, los reptiles, peces y crustáceos, las conchas, las plantas secas, las plantas vivas y semillas, los fósiles de mamíferos, los fósiles de conchas” observados o recolectados durante la expedición, vol. 2; “las observaciones para determinar la paralaje solar”, vol. 3 y “las observaciones magnéticas y meteorológicas” realizadas durante la estadía en Chile, vol. 6; James M. Gilliss, *U.S. Naval Astronomical Expedition to the Southern Hemisphere during the years 1849-’50-’51-’52*, Washington, A.O.P. Nicholson, respectivamente vol. 1, 1855; vol. 2, 1855; vol. 3, 1856 y vol. 6, 1856. Los volúmenes 4 y 5 fueron publicados después de la muerte del astrónomo ocurrida en 1865 (1870 y 1895, respectivamente), ambos en la forma de catálogos de estrellas australes.

<sup>5</sup> Con esto pretendemos contribuir a la bibliografía que atiende el desarrollo de la ciencia en Chile en el siglo XIX, reconociendo sus aportes a la formación de la cultura local y las instituciones nacionales. Algunos autores se han ocupado de manera significativa a este campo —y que han servido de referencia para este estudio, son Rafael Sagredo, Zenobio Saldivia, Luis Mizón, Claudio Gutiérrez, José Ignacio González, Carlos Sanhueza, Bárbara K. Silva, María José Correa Gómez, Lorena Valderrama, entre otros. La colección Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile; Santiago, Cámara Chilena de la Construcción Pontificia

intención es, por una parte, evidenciar el ámbito de injerencia de esta expedición, ampliando la inscripción histórica de este personaje, quien ha sido considerado por la historiografía de la ciencia como el iniciador de la astronomía moderna en el ámbito local<sup>6</sup>. Por esta vía, nos interesa reconsiderar el contexto que acoge la labor de esta expedición, reconociéndolo como un agente mediador<sup>7</sup> que articula una cultura científica en ciernes y que, al mismo tiempo, compila un conocimiento de la naturaleza del territorio chileno que hasta entonces permanecía disperso o tenía una circulación restringida.

Por otra parte, nos interesa reconstruir esta expedición en Chile como caso de estudio para comprender algunas de las dinámicas propias de las ciencias de mediados del siglo XIX. Consideramos esta expedición como un ejemplo de la conformación de plataformas locales que responden a intereses de alcance transnacional y que, como tal, permite aproximarse a cuestiones levantadas por la historia global de las ciencias relacionadas con la construcción imperialista del conocimiento<sup>8</sup>.

Universidad Católica de Chile y Biblioteca Nacional de Chile 2007-2014, 100 tomos y los encuentros mensuales del Laboratorio de Historia de las Ciencias, la Tecnología y la Sociedad, constituyen un marco de trabajo imprescindible para el presente estudio.

<sup>6</sup> La historia de la misión de la expedición, sus condiciones particulares y las dificultades para alcanzar resultados satisfactorios en la medición de la paralaje solar, así como su papel en el desarrollo de las ciencias astronómicas en Estados Unidos, han sido abordados principalmente por los historiadores de las ciencias Wayne D. Rasmussen, "The United States Astronomical Expedition to Chile, 1849-1852", in *The Hispanic American Historical Review*, vol. 34, n.º 1, Durham, 1954, pp. 103-113; Wendel W. Huffman, "The United States Naval Astronomical Expedition (1849-52) for the Solar Parallax", in *Journal for the History of Astronomy*, vol. 22, n.º 3, London, 1991, pp. 208-220 y Steven Dick, *Sky and Ocean Joined. The U.S. Naval Observatory*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003. La red internacional que se estableció a mediados del siglo XIX entre Christian Gerling y James Gilliss para medir la paralaje solar ha sido estudiada por el historiador alemán de la astronomía, Andreas Schrimpf, "An international campaign of the 19th Century to determine the solar parallax", in *The European Physical Journal H*, vol. 39, n.º 2, Berlin, 2014, pp. 225-244 y en el contexto de Chile, por Carlos Sanhueza y Lorena Valderrama, "Building an Observation Point in the Southern Hemisphere. Global Astronomical Networks in Action (1847-1852)", en prensa. Su papel en la historia de la astronomía nacional, su continuidad en la Universidad de Chile, así como otros aspectos de la misión en el país, han sido abordadas en el libro de Philip C. Keenan, Sonia Pinto y Héctor Álvarez, *The Chilean National Astronomical Observatory (1852-1865)*, Santiago, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas 1985; Bárbara K. Silva, *Astronomy at the turn of the twentieth century in Chile and the United States. Chasing southern stars, 1903-1929*, Cham, Palgrave Macmillan, 2019 y en estudios realizados por Germán Hidalgo y José Ignacio González, "La cartografía de la Expedición Gilliss al hemisferio sur, Chile 1849-1852", en prensa y Christian Saavedra, "Astronomía en el cerro Santa Lucía. El Observatorio de la expedición astronómica de James Gilliss, 1849-1852", manuscrito inédito.

<sup>7</sup> La figura del *go-between* ha sido definida por Kapil Raj y Simon Schaffer, en el contexto científico europeo y asiático, como aquel agente que es capaz de conocer, articular, traducir y negociar entre mundos o culturas dispares, ubicándose, por tanto, al centro de la producción de la ciencia globalizada en la era moderna. Traduciendo este término al de *mediador*, se puede considerar a James M. Gilliss como un agente que media entre la comunidad científica de Estados Unidos y algunos países de Europa con el contexto chileno, entre quienes sostuvo y generó un intercambio constante de información científica. Desde la perspectiva de los círculos científicos chilenos y las instituciones vinculadas al desarrollo del conocimiento, él representaba una posibilidad de conexión directa para el intercambio de material con instituciones científicas estadounidenses, generando espacios de traducción y de promoción de las ciencias en Chile. Véase Kapil Raj, "Go-Betweens, Travelers, and Cultural Translators", in Bernard Lightman (ed.), *A companion to the History of Science*, UK-USA, Wiley Blackwell, 2016, pp. 39-57; Simon Schaffer et al., *The Brokered World Go-Betweens and global Intelligence 1770-1820*, Sagamore Beach, MA, Science History Publications, 2009.

<sup>8</sup> Tomamos como marco conceptual las consideraciones de Kapil Raj, *Relocating Modern Science: Circulation and the Construction of Knowledge in South Asia and Europe, 1650-1900*, New York, Palgrave Mac-



Asimismo, la tomamos como un ejemplo del tránsito de una concepción ilustrada de las ciencias naturales, basada en la práctica de las expediciones, a una concepción moderna de las ciencias disciplinadas, producidas en instituciones especializadas, fruto del trabajo de expertos profesionalizados y orientadas a su integración al sistema capitalista<sup>9</sup>. Veremos que la tarea de recopilación de observaciones, documentos, objetos e información se plantea en esta empresa científica bajo el paradigma de la historia natural, pero que, en cambio, el producto, materializado en el voluminoso informe, se concibe por tomos separados por disciplinas, con la colaboración de especialistas que no participaron de la expedición. Nos detendremos en los cruces interdisciplinarios que se revelan tanto en la correspondencia como en el informe publicado, reconociendo, en cada interacción, aquellas prácticas y tecnologías que los motivan, con la intención de evidenciar los principios que estructuran el discurso científico de James M. Gilliss anclándolo a un nuevo paradigma que, es nuestra hipótesis, tiende a una concepción aplicada de las ciencias.

Al observar esta expedición a la luz del contexto chileno, es posible reconocer la convergencia de esta concepción con el discurso oficial local, que al cabo de los primeros decenios de vida republicana promovió una visión productivista y pragmática de las ciencias, orientada al fomento de la industria y a una autonomía económica y cultural que miraba a los modelos europeos y estadounidenses, aspirando, en varios casos, a contar con sus capitales. Esta visión, encarnada en la fundación de la primera universidad estatal y de otras instituciones de educación superior, orientaba la apertura de nuevos centros científicos y encuadraba la profesionalización del conocimiento en Chile<sup>10</sup>. Nos parece provechoso complementar esta perspectiva nacional incorporando el contexto estadounidense, en el que el desarrollo de las ciencias se da, a mediados de siglo, motivado por la expansión territorial y económica.

#### LA EXPEDICIÓN GILLISS Y LAS EXPLORACIONES DE ESTADOS UNIDOS AL SUR DE AMÉRICA

En diálogo con el astrónomo prusiano Christian Ludwig Gerling (1788-1864), quien proponía medir la paralaje solar desde observatorios alineados en un mismo meridia-

---

millan, 2007; Regina Horta Duarte, “Between the National and the Universal. Natural History Networks in Latin America in the Nineteenth and Twentieth Centuries”, in *Isis*, vol. 1034, n.º 4, Chicago, 2013, pp. 777-787.

<sup>9</sup> Un análisis sobre el contexto social, económico, político, intelectual y cultural de la transición entre el concepto de “filosofía de la naturaleza” e “historia natural” al de las “ciencias disciplinadas” en el siglo XIX, aparece en David Cahan (ed.), *From natural philosophy to the sciences: writing the history of nineteenth-century science*, Chicago, The University of Chicago Press, 2003. En el contexto chileno, esta transición ha sido abordada por Patience Schell, “Natural history values and meanings in nineteenth-century Chile”, in *Notes and records of the Royal Society Journal of the History of Science*. Disponible en <https://doi.org/10.1098/rsnr.2017.0051> [fecha de consulta: 5 de diciembre, 2018]. El papel de la ciencia, la tecnología y las profesiones en la consolidación del capitalismo estadounidense en el siglo XIX ha sido estudiado por David F. Noble, *America by design. Science, technology, and the rise of corporate capitalism*, Oxford, Oxford University Press, 1977 y en términos más globales por Lukas Rieppel, William Deringer & Eugenia Lean (eds.), *Science and capitalism: entangled histories*, Chicago, University of Chicago Press, 2018.

<sup>10</sup> Nos apoyamos en la interpretación que hace Sol Serrano de la ideología científica de mediados de siglo, encarnada en las discusiones de los integrantes de la Universidad de Chile. Serrano, *op. cit.*

no, pero distantes en latitud, James M. Gilliss dispuso que la U.S. Naval Astronomical Expedition to the Southern Hemisphere pasara tres años de misión en Chile haciendo mediciones paralelas desde el observatorio astronómico de Washington<sup>11</sup>. Los miembros de la Marina que componían la expedición, Archibald MacRae (1820-1855), Seth Ledyard Phelps (1824-1885) y el único civil, Edmond Reuel Smith (1829-1911), instalaron dos observatorios con sus correspondientes instrumentos en el cerro Santa Lucía, una elevación de 500 msnm situada en lo que entonces eran los bordes de la capital, donde permanecieron durante los tres años que duró la misión.

Acogidos por el gobierno de Chile, la Universidad y la Escuela Militar, así como por una red de hombres de ciencias extranjeros y chilenos residentes en Santiago por esos años, esta expedición fue financiada por el Congreso de Estados Unidos y apoyada por las principales sociedades científicas estadounidenses de la época, como la American Philosophical Society (1743), la American Academy of Arts and Sciences (1780) y el Smithsonian Institution (1846). Por ello, esta expedición puede ser comprendida como una empresa pública que respondía, en cierta medida, a los intereses geopolíticos que Estados Unidos comienza a cimentar en el sur del continente<sup>12</sup>. Resulta por tanto interesante considerar que se trata del tercer viaje exploratorio de carácter oficial hacia el extremo sur del continente, luego de que la Commission to investigate the Spanish provinces of South America (1817-1818), liderada por Henry Marie Brackenridge, recorriera Argentina y Chile con el objetivo de verificar el estado de estas dos naciones tras las revoluciones de independencia. Junto con recopilar información política, esta expedición inauguró las colecciones estadounidenses dedicadas a la historia natural de los países del sur, incluyendo Argentina, Brasil y Chile<sup>13</sup>. La segunda exploración, dirigida por el teniente de marina Charles Wilkes, fue la United States South Seas Exploring Expedition (1838-1842), emprendida para expandir los conocimientos y el dominio estadounidense hacia el océano Pacífico. En términos científicos, la continuidad entre estas tres expediciones se dio fundamentalmente por la lectura que hizo James M. Gilliss de

<sup>11</sup> La historia de la paralaje solar, denominación de la distancia de la Tierra al Sol, asume desde mediados del siglo XIX una escala global que va de la mano de las expansiones imperiales por la vía de las ciencias, la tecnología y la industria. Véase Jessica Ratcliff, *The Transit of Venus Enterprise in Victorian Britain*, London, Pickering & Chatto, 2008 y Schrimpf, *op. cit.* Entre las fuentes del caso que nos hemos propuesto estudiar, se refieren a esta empresa: Benjamin A. Gould, "The solar parallax, deduced from observations of the U. S. N. Astronomical Expedition" y James M. Gilliss, "Astronomical and Meteorological Observations made at the U. S. Naval Observatory" y "Appendix A. Solar Parallax", en Gilliss, *U.S. Naval Astronomical...*, *op. cit.*, vol. 3.

<sup>12</sup> Vincent Ponko y John P. Harrison se distinguen por haber analizado la condición oficial de la expedición vinculada a procesos de política interna y externa de Estados Unidos, considerando para ello la correspondencia inédita de la expedición. Vincent Ponko, *Ships, seas, and scientists: U.S. Naval exploration and discovery in the nineteenth century*, Annapolis, Naval Institute Press, 1974; John P. Harrison, "Science and Politics: Origins and Objectives of Mid-Nineteenth Century Government Expeditions to Latin America", in *The Hispanic American Historical Review*, vol. 35, n.º 2, Durham, 1955, pp. 175-202.

<sup>13</sup> Henry M. Brackenridge, *Voyage to South America, performed by order of the American Government, in the years 1817 and 1818, in the frigate Congress*, Baltimore, John D. Toy printer, 1819; Teodorico Bland, "Descripción económica i política de Chile en el año 1818 (Conclusión)", en *Anales de la Universidad de Chile* (en adelante *AUCh*), vol. s/n, Santiago, 1926, pp. 922-980; Eugenio Pereira Salas, "La Misión Bland en Chile 1818-19", en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, n.º 80, Santiago, 1935, pp. 80-103; Wayne D. Rasmussen, "Diplomats and Plant Collectors: The South American Commission, 1817-1818", in *Agricultural History*, vol. 29, n.º 1, Washington, 1955, pp. 22-31.

los informes de Henry Brackenridge, de Teodorico Bland (miembro de la expedición South American Commission) y de Charles Wilkes<sup>14</sup>, los que sirvieron de antecedentes al momento de preparar su viaje. También se produjo por el intercambio directo entre sus miembros: el propio James M. Gilliss había servido a la expedición de Charles Wilkes desde Washington realizando observaciones astronómicas<sup>15</sup>. Por otro lado, y como parte de su formación naturalista antes de emprender el viaje, el joven Edmond R. Smith recibió lecciones de James Dwight Dana y William Dunlop Brackenridge, geólogo y botánico de la expedición de Charles Wilkes respectivamente<sup>16</sup>.

La condición oficial de la expedición naval astronómica estaba también respaldada por la membresía del teniente Gilliss en numerosas asociaciones científicas de Estados Unidos y Europa. Antes de emprender su viaje a América del Sur, el marino se reunió con los comités de la American Philosophical Society y la Academy of Arts and Sciences con el fin de obtener asesorías respecto de cómo aprovechar de la mejor manera los recursos entregados por el Congreso de Estados Unidos a su misión<sup>17</sup>. Por medio de una circular enviada a la American Philosophical Society en 1848, dejó establecido el objetivo principal: la observación de los tránsitos de Marte y Venus durante el periodo que pasaría la expedición en el hemisferio Sur con el fin de determinar la paralaje solar siguiendo el método propuesto por Christian Gerling. Las instalaciones se aprovecharían también para realizar mediciones a partir del tránsito de la Luna, determinar coordenadas de planetas pequeños, estrellas, cometas, así como hacer observaciones magnéticas, meteorológicas y estudios de fenómenos telúricos<sup>18</sup>.

Se agrega a esto la instrucción del Congreso estadounidense de “proporcionar cualquier otra información de carácter útil que pudiera ser oportuno obtener”<sup>19</sup>. Esta instrucción determinó la práctica científica de la expedición que debió, tal como lo expresó James M. Gilliss en carta a la American Philosophical Society antes de partir al hemisferio Sur, adaptar sus objetivos iniciales y exceder la experticia astronómica aplicada a la navegación y a la cartografía, para responder al encargo de atender a las diversas áreas del estudio de la naturaleza de Chile:

<sup>14</sup> Brackenridge, *Voyage to South America...*, *op. cit.*; Bland, *op. cit.*; Charles Wilkes, *Narrative of the United States Exploring Expedition. During the years 1838, 1839, 1840, 1841, 1842*, Philadelphia, s.e., 1849.

<sup>15</sup> Benjamin A. Gould, *Memoir of James Melville Gilliss. 1811-1865*. Leída ante la National Academy, el 26 de enero de 1866.

<sup>16</sup> James M. Gilliss, “Correspondencia de Gilliss a Brackenridge 1850-1851”, en U.S. National Archives Washington, Record Group 78, Records of the Expedition to the Southern Hemisphere 1848-1861 (en adelante NAW, RESH), Box 23-3 y Box 24-3.

<sup>17</sup> Harrison, *op. cit.*

<sup>18</sup> James M. Gilliss, “Circular de Gilliss a la American Philosophical Society, 15 de septiembre de 1848”, in NAW, RESH, Box 23-1.

<sup>19</sup> Gilliss, *U.S. Naval Astronomical...*, *op. cit.*, vol. 1, s/p (s/p. en original). Todas las referencias a este volumen provienen de la edición original en inglés. En el caso de citas, hemos optado por la reciente traducción *Expedición astronómica naval de los Estados Unidos al hemisferio sur durante los años 1849- '50- '51- '52*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana y Septiembre Editores, 2018. En estos casos se indican los números de páginas de ambas ediciones (indicando entre paréntesis el número de página de la versión original en inglés).

“Estas nueve clases o series de observaciones abarcan tanta cantidad de trabajo como sea prudente emprender por dos observadores, y aún su logro debe, por necesidad, dejar toda reducción para después del retorno de la Expedición a los Estados Unidos; pero (pese a que niego conocer casi toda rama de la historia natural) como tan poco ha sido aprendido del país inmediato que probablemente escogeremos –si la colección de especímenes en horas de ocio (observaciones relativas a la floración de plantas, las migraciones de pájaros, u otros fenómenos designados) fueran de interés para uno tan inexperto–, la empresa se embarca con determinación completa a reunir todo fruto científico que pueda ofrecer”<sup>20</sup>.

La petición del Congreso de reconocer en detalle las condiciones del territorio donde se ubicaría el observatorio y de no remitirse solo a las observaciones astrales, inscribe a esta exploración en la tradición de las expediciones científicas que se realizaron en los siglos XVIII y XIX, en general por naciones europeas. Como Estado emergente, Estados Unidos se sumaba a esta práctica de carácter imperial. Además de los intereses ilustrados de estas expediciones, ellas tenían por objetivo expandir relaciones comerciales, estableciendo nuevas rutas para la circulación de bienes de consumo y saberes, retrazando, con cada viaje, las redes diplomáticas que conectaban al mundo<sup>21</sup>. La empresa de Expedición Astronómica se suma así a la gran campaña que emprende Estados Unidos en el siglo XIX para explorar de forma estratégica el continente americano una vez culminado el ciclo de independencias y establecido en grado diverso el orden republicano en la región<sup>22</sup>. Este tipo de aspiraciones imperiales fue una de las razones por las que, si bien el centro de operaciones astronómicas estaba en Santiago, los miembros de la expedición emprendieron viajes de exploración en varias direcciones: James M. Gilliss recorrió el valle central y parte del norte de Chile; el lugarteniente Archibald MacRae realizó un cruce de los Andes desde Santiago hasta Buenos Aires, ida y vuelta, tomando mediciones magnéticas y anotando observaciones naturalistas y sociales; Edmond Smith, secretario y dibujante de la expedición, solicitó permiso para no regresar junto con el resto del equipo con el fin de recorrer las regiones al sur del río Biobío<sup>23</sup>. De acuerdo con lo señalado por Valerie Fifer, James M. Gilliss insistió, sobre todo en los dos primeros tomos de su informe, en el potencial de desarrollo que intuía para Chile en el ámbito de nuevas rutas

<sup>20</sup> James M. Gilliss, “Circular de Gilliss a la American Philosophical Society, September 15, 1848”, in NAW, RESH, Box 23-1. También aparece en Gilliss, *U.S. Naval Astronomical..., op. cit.*, vol. 2, “Introductory”, p. iii. Traducción propia.

<sup>21</sup> En Akira Iriye & Pierre-Yves Saunier (ed.), *The Palgrave Dictionary of transnationalhistory. From the mid-nineteenth century to the present day*, New York, Macmillan, 2009, se puede encontrar una revisión histórica, panorámica y bibliográfica de la noción de “expedición científica” entendida como un instrumento de exploración, interacción, diseminación y dominación cultural, económica y política de las naciones imperiales. Véanse pp. 926-929.

<sup>22</sup> Valerie J. Fifer, *United States Perceptions of Latin America, 1850-1930: A “New West” South of Capricorn?*, New York, Cambridge University Press, 1991. Esta referencia se complementa con el trabajo de Eugenio Pereira Salas dedicado al periodo de expansión estadounidense inmediatamente anterior, *Los primeros contactos entre Chile y los Estados Unidos. 1778-1809*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1969. Allí el autor reconstruye la participación de la marina civil del país del norte en los ciclos ballenero y lobero de los mares del sur.

<sup>23</sup> De regreso a Estados Unidos, Edmond Reuel Smith publicó su crónica *The Araucanians or, Notes of a tour among the Indian tribes of southern Chili*, New York, Harper Brothers, 1855. Este libro fue traducido de manera parcial por Ricardo Latcham y publicado en español en 1914 (Santiago, Imprenta Universitaria).

comerciales, principalmente panamericana, y con Argentina y el Atlántico a través de los pasos andinos explorados por Archibald MacRae. Destacó también la creciente actividad industrial y agrícola en la fértil región de Concepción, visitada por Edmond Smith, así como los logros pioneros del empresario estadounidense William Wheelwright, con quien James M. Gilliss visitó Caldera en 1851<sup>24</sup>. La relación de este último con el empresario, quien fundó en 1838 la Pacific Steam Navigation Company para el transporte marítimo de correos y construyó entre 1849 y 1851 la primera línea férrea del país, entre Copiapó y Caldera, parece haber sido estrecha, pues durante los años posteriores a la expedición, James M. Gillis actuó como portavoz y “lobbista” del proyecto de William Wheelwright de establecer una empresa postal entre Valparaíso y Estados Unidos vía Panamá. Como consta en su correspondencia, el marino participó, entre al menos 1854 y 1857, de negociaciones que promovían las empresas de William Wheelwright, con potenciales socios, competidores comerciales e, incluso, con el Congreso de Estados Unidos<sup>25</sup>.

Desde las primeras páginas del primer volumen del informe, James Gilliss declara el potencial comercial de Chile, destacando la intención del estudio de ampliar el “poco conocimiento” que se tenía de este país en Estados Unidos, destinando este esfuerzo a un público no necesariamente especializado en el mundo de las ciencias. En la nota preliminar, reconoce que la joven república sudamericana estaba adquiriendo cada vez más importancia, por lo que su documento podía ser de interés para diferentes actores de la economía estadounidense: viajeros y exploradores del oeste aurífero podían servirse del país como proveedor de pan y frutas; comerciantes podían encontrar en sus principales ciudades, Santiago y Valparaíso, un potencial mercado de consumo de productos manufacturados; autoridades, por su parte, podían informarse de la organización institucional del gobierno chileno y, a través de este, tener una perspectiva de América del Sur en general<sup>26</sup>. Esta nota y comentarios contenidos en los dos primeros volúmenes aclaran,

<sup>24</sup> Fifer, *op. cit.*, pp. 20-25.

<sup>25</sup> Tal como aparece consignado en varias cartas intercambiadas entre James Gilliss y el mismo William Wheelwright así como con otros empresarios, interesados chilenos o agentes estatales estadounidenses. James M. Gilliss, “Carta de Gilliss a Andrés Bello, 3 de junio, 1854”, en NAW, RESH, Box 23-4; James M. Gilliss, “Carta de Gilliss a Todd, Bleecker y Hall, 3 de enero, 1856”, en NAW, RESH, Box 23-6; James M. Gilliss, “Proyecto de Wheelwright presentado ante el Congreso, 3 de enero, 1856”, en NAW, RESH, Box 23-6; James M. Gilliss, “Carta de Gilliss a Skiddy, 17 de diciembre, 1856”, en NAW, RESH, Box 23-5; James M. Gilliss, “Carta de Gilliss a Skiddy, 29 de diciembre, 1856”, en NAW, RESH, Box 23-5; James M. Gilliss, “Carta de Gilliss a Andrés Bello, 3 de junio, 1856”, en NAW, RESH, Box 23-4; James M. Gilliss, “Carta de Gilliss a William Wheelwright, 4 de diciembre, 1856”, en NAW, RESH, Box 23-5; James M. Gilliss, “Carta de Gilliss a William Wheelwright, 9 de diciembre, 1856”, en NAW, RESH, Box 23-5; James M. Gilliss, “Carta de Gilliss a Raymond, 10 de diciembre, 1856”, en NAW, RESH, Box 23-5; James M. Gilliss, “Carta de Gilliss a Raymond, 14 de diciembre, 1856”, en NAW, RESH, Box 23-5; James M. Gilliss, “Carta de Gilliss a William Wheelwright, 15 de diciembre, 1856”, en NAW, RESH, Box 23-5; Charles H. Todd, A. L. Bleecker y James Hall, “Carta de Todd, Bleecker y Hall a Gilliss, 3 de enero, 1857”, en NAW, RESH, Box 23-6; James M. Gilliss, “Carta de Gilliss a Daines, 26 de enero, 1857”, en NAW, RESH, Box 23-6; James M. Gilliss, “Carta de Gilliss a William Wheelwright, 26 de enero, 1857”, en NAW, RESH, Box 23-6; James M. Gilliss, “Carta de Gilliss a Todd, Bleecker y Hall, 18 de febrero, 1857”, en NAW, RESH, Box 23-6; James M. Gilliss, “Carta de Gilliss a Comité de Oficina Postal, 18 de febrero, 1857”, en NAW, RESH, Box 23-6; James M. Gilliss, “Carta de Gilliss a Collamer, 27 de febrero, 1857”, en NAW, RESH, Box 23-6.

<sup>26</sup> Gilliss, *U.S. Naval Astronomical...*, *op. cit.*, vol. 1, “Prefatory”, s/p.

por tanto, las razones que justifican que el documento no haya abordado exclusivamente las observaciones astronómicas ni se haya restringido a temas científicos. Es el propio informe, entonces, el espacio de afirmación de una producción científica implicada en cuestiones materiales, económicas, políticas y culturales.

#### LA EXPEDICIÓN Y LA HISTORIA NATURAL

Si las observaciones astronómicas fueron impulsadas por el interés de James Gilliss en el proyecto de determinación de la paralaje solar de Christian Gerling, las actividades naturalistas de la expedición fueron estimuladas por los frecuentes encargos que recibió el director de la expedición desde el Smithsonian Institution. Este gran centro de gestión del conocimiento, instalado en Washington, había sido fundado en 1846 y orientaba sus esfuerzos a reconocer la historia natural y social del territorio de Estados Unidos, en plena expansión. El apoyo a la expedición es, probablemente, la primera ocasión en que manifestó un interés por involucrarse en campañas internacionales. Esto nos confirma que, más allá de los logros específicos para el desarrollo de las ciencias astronómicas, la empresa de James Gilliss resulta un buen caso de estudio para observar la integración de Chile y de América, en general, en el desarrollo de una ciencia de vocación global y pluridisciplinar.

El carácter naturalista que adquirió la expedición a partir de los requerimientos del Congreso convirtió a cuestiones como la recolección de semillas, la aclimatación de especies, la formación de colecciones ornitológicas, la descripción de clima y de los paisajes en general, en temas centrales de la expedición, tal como se observa en el contenido de los dos primeros volúmenes del informe y como señala el propio James M. Gilliss en la introducción de su obra:

“Más aun, cuando la oportunidad se presentó, durante nuestros tres años de residencia en el extranjero, semillas y bulbos, o especímenes florecidos de plantas curiosas o valiosas, fueron enviados al conservatorio en Washington; y desde ahí un gran número de variedades útiles ya han sido distribuidas. Por la autoridad del honorable Secretario de la Marina, todas las otras porciones de la colección fueron entregadas al cuidado del Smithsonian Institution, con la petición de que los objetos nuevos se distribuyeran entre los naturalistas para su correcta descripción e ilustración. Amplios fondos fueron entregados al Smithsonian Institution [...] y se espera que la colección traída a casa por la Expedición Astronómica no quede sin interés para los naturalistas de los Estados Unidos”<sup>27</sup>.

Atendiendo a estos requerimientos, el teniente debió adaptar la etapa de organización de su expedición pensando en las necesidades de observación y registro de la historia natural de Chile. Para ello, intentó integrar un naturalista al equipo, tal como queda registrado en la carta a Benjamin Pierce, matemático y miembro de la American Association for the Advancement of Science, en la que el jefe de la expedición solicita recomendaciones de un eventual interesado en esta área para integrarlo al viaje<sup>28</sup>. Por falta

<sup>27</sup> Gilliss, *U.S. Naval Astronomical...*, *op. cit.*, vol. 2, p. iv. Traducción propia.

<sup>28</sup> James M. Gilliss, “Carta de Gilliss a B. Pierce, 29 de noviembre, 1848”, en NAW, RESH, Box 23-1.

de un candidato más adecuado —o por falta de fondos para financiarlo— James M. Gilliss terminó optando por formar a su equipo en las diversas ramas de la historia natural e incluir al estudiante de ciencias Edmond R. Smith para que, junto con prepararse para asumir las tareas de registro gráfico y escrito de las observaciones astronómicas, asumiera algunas tareas de naturalista<sup>29</sup>. El astrónomo se esforzó, además, por mantener una correspondencia activa con especialistas en Estados Unidos, de tal forma de aprovechar la estadía en Chile. Una vez instalado en Santiago, sumaría entre sus interlocutores al nutrido grupo de científicos chilenos y extranjeros residentes por entonces en la ciudad.

La preparación de la expedición implicó también la adquisición de instrumentos de tecnología avanzada para las observaciones astronómicas, meteorológicas, sísmicas y magnéticas, así como de una cámara clara y un daguerrotipo para complementar observaciones naturalistas. Al momento de organizar su estadía James Gilliss explicita, en carta a Christian Gerling, la relación de los instrumentos con el desarrollo práctico de un conocimiento especializado por áreas<sup>30</sup>.

La colección de muestras de la naturaleza y la cultura de Sudamérica llegó en envíos sucesivos a Estados Unidos entre fines de 1852 y comienzos de 1853 y fue depositada en el Smithsonian, donde debía ser estudiada y luego ingresada al National Museum. En carta a John P. Kennedy, alto cargo de la Marina, James M. Gilliss da cuenta del valor de esta colección, avalada por el propio Spencer Baird y el ornitólogo John Cassin de la Philadelphia Academy of Natural Sciences, quienes determinaron “que el número de los nuevos objetos que requerirán ilustraciones y reportes detallados es bastante grande”<sup>31</sup>. Si bien es difícil establecer el volumen y el detalle de objetos enviados por James M. Gilliss, pues no consta en el informe un inventario cabal, ni listados en la correspondencia, sí es posible afirmar que para marzo de 1853 llegaron a Estados Unidos seis cajas con elementos que debían pasar a conformar dicha colección<sup>32</sup>. James Gilliss inició a comienzos de ese mismo año las gestiones para dar curso a la catalogación, ilustración y descripción de las especies aportadas desde Chile, coordinando a científicos y artistas expertos, vinculados en su mayor parte, al Smithsonian Institution<sup>33</sup>.

Además de las imágenes, de las que nos hemos ocupado en otro trabajo<sup>34</sup>, un aspecto a destacar de este proceso es la preparación de un formulario desarrollado por los naturalistas del Smithsonian para estandarizar el ingreso de las piezas provenientes de Chile. James M.

<sup>29</sup> Una vez escogido como el cuarto miembro de la expedición, Edmond Smith aceleró su formación, tal como consta en la correspondencia conservada en el archivo de Washington. En una carta enviada a James Gilliss antes del viaje, informa: “Tanto el Sr. Silliman como el Sr. Dana me aconsejan que me quede aquí en vez de ir a Cambridge, ambos me han señalado los mejores métodos para estudiar, aunque piensan que el tiempo es tan limitado que podré lograr muy poco, especialmente en las ramas de Botánica y Zoología. —Ya he comenzado los estudios de Mineralogía en el laboratorio del Prof. Silliman. —El Sr. Dana me ha ofrecido consejo y ayuda en Zoología y comenzaré a estudiar Botánica con el Dr. Jully tan pronto como se obtengan los textos necesarios”. Edmond R. Smith, “Carta de Smith a Gilliss, 25 de noviembre, 1848”, en NAW, RESH, Box 24-1.

<sup>30</sup> James Gilliss, “Carta de Gilliss a Gerling, 15 de abril, 1849”, en NAW, RESH, Box 23-1.

<sup>31</sup> James M. Gilliss, “Carta de Gilliss a J.P. Kennedy, 17 de febrero, 1853”, en NAW, RESH, Box 23-4.

<sup>32</sup> James M. Gilliss, “Carta de Gilliss a Morris, 25 de marzo, 1853”, en NAW, RESH, Box 23-4.

<sup>33</sup> James M. Gilliss, “Carta de Gilliss a J.C. Dobbin, 5 de julio, 1853”, en NAW, RESH, Box 23-4.

<sup>34</sup> Catalina Valdés & Magdalena Montalbán, “‘...it was highly desirable they should be illustrated.’ Images from the U.S. Navy Astronomical Expedition in Chile (1849-1852)”, in *Nuncius*, vol. 34, n.º 1, Florencia, 2019, pp. 99-127.

Gilliss explica en carta al superintendente de impresiones públicas, A. G. Seaman, que esta herramienta promete ser de utilidad para la formalización de colecciones naturalistas de ese instituto en lo que sigue<sup>35</sup>. La elaboración de un formulario estandarizado como este da cuenta de un proceso de profesionalización e institucionalización de las campañas naturalistas que van adquiriendo mayor especificidad, distinguiendo las diferentes disciplinas científicas que hasta entonces se desarrollaban de manera más bien combinada<sup>36</sup>.

James M. Gilliss y sus colaboradores trabajaron como naturalistas, registrando observaciones, mediciones y muestras de diversos fenómenos naturales durante su estadía en Chile. Al mismo tiempo, expresaba su comprensión de las ciencias compartimentadas al reconocer, como vimos, su poco conocimiento de la historia natural y al enfocarse en las observaciones propias de su disciplina. Para abordar la gran cantidad de material era necesario, entonces, un esfuerzo colaborativo entre expertos provenientes de distintas ramas de las ciencias. Para la redacción del segundo volumen del informe fueron convocados diez especialistas, cuyos aportes comentaremos con mayor detención en lo que sigue. Los botánicos Asa Gray<sup>37</sup> y William D. Brackenridge<sup>38</sup>, realizaron estudios sobre las especies vegetales de Chile. Por su parte, Spencer F. Baird<sup>39</sup> estudió los mamíferos de la colección y Augustus A. Gould<sup>40</sup> estudió la colección de moluscos. El ornithologist

---

<sup>35</sup> James M. Gilliss, "Carta de J.M. Gilliss a A.G. Seaman, 1 de junio, 1855", en NAW, RESH, Box 23-4. No hay copias de este formulario entre la correspondencia de James Gillis ni parece haber registros en los archivos del Smithsonian Institution, donde tampoco figuran manuscritos u otros documentos originales relativos al ingreso de estas piezas a la colección. Es pertinente recordar que en enero de 1865 un importante incendio afectó al edificio principal de la institución, lo que implicó pérdida de materiales, documentos y parte de la colección. Lo que resta puede verificarse en el catálogo digital disponible en el sitio web Smithsonian Institution, "Search Results", 2018. Disponible en <http://collections.si.edu/search/results.htm?q=Gilliss&start=200> [fecha de consulta: 3 de octubre de 2017].

<sup>36</sup> Si bien el uso de formularios puede rastrearse en otras expediciones europeas a América (véase, por ejemplo, el estudio que hace Marta Penhos en su libro *Ver, conocer, dominar. Imágenes de Sudamérica a fines del siglo XVIII*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005, al respecto de los formularios que orientaron la expedición Malaspina a fines del s. XVIII), pero es el propio James Gilliss quien destaca la novedad del instrumento en su correspondencia, señalando que se trata de un elemento de orientación valioso para la toma de muestras enviadas al Smithsonian.

<sup>37</sup> Asa Gray (1810-1888), es considerado uno de los botánicos más importantes de Estados Unidos para el siglo XIX. Su texto más conocido es *Manual of the Botany of the Northern United States, from New England to Wisconsin and South to Ohio and Pennsylvania Inclusive* (1848). Participó en la organización de la Expedición de Charles Wilkes.

<sup>38</sup> William D. Brackenridge (1810-1893), botánico escocés que participó como botánico asistente en la Expedición de Charles Wilkes. Fue nombrado el primer horticultor del U.S. Botanic Garden en Washington en 1850. Intercambio de correspondencia entre James M. Gilliss y William D. Brackenridge entre mediados de 1850 y fines de 1851, véase NAW, RESH, Box 23-3 y Box 24-3. Véase también Rasmussen, "The United States...", *op. cit.*

<sup>39</sup> Spencer F. Baird (1823-1887), fue un naturalista, ornitólogo y coleccionista estadounidense, que dedicó su carrera a crear el U.S. National Museum en el Smithsonian. Spencer Baird tenía bajo su responsabilidad la formación de una colección de recursos naturales del continente americano, antecedente del actual National Museum of Natural History. Smithsonian Institution, "General History". Disponible en <https://siarchives.si.edu/history/general-history> [fecha de consulta: 6 de octubre de 2017]. Véase también Spencer F. Baird, Carta de S.F. Baird a Gilliss, 26 de noviembre de 1851, en NAW, RESH, Box 24-2.

<sup>40</sup> Augustus A. Gould (1805-1866) era experto en conchas y moluscos. Publicó su estudio "Mollusca and Shells" (1852), sobre esta misma temática respecto a la Exploración de Charles Wilkes (1838-1842) y en 1860 hizo el reporte de las conchas recolectadas por la North Pacific Exploring and Surveying Expedition



tólogo John Cassin<sup>41</sup> escribió sobre las aves que habían llegado de Chile embalsamadas, al igual que Charles Girard<sup>42</sup> estudió los especímenes de reptiles, peces y crustáceos. Thomas Ewbank<sup>43</sup> se encargó de estudiar las antigüedades indígenas, recuperadas principalmente en el norte del país, por entonces territorio peruano y boliviano.

Para 1853, mientras los científicos comisionados por el Smithsonian elaboraban sus informes sobre las colecciones traídas de Chile, James M. Gilliss preparaba en Washington el recuento de su estadía en dicho país. Los seis volúmenes del informe se organizaron como sigue: el primero (1855) ofrece la visión general de Chile que se formaron estos viajeros a partir de sus propias observaciones y lecturas de otros autores que habían recorrido y descrito el país, dándolo a conocer por medio de cartas y publicaciones. James M. Gilliss figura como autor principal, incluyendo, en segundo lugar, a los miembros de la expedición, Archibald MacRae, Seth Phelps y Edmond Smith. El volumen II (1855) transcribe el recuento del cruce cordillerano hacia Argentina por parte de Archibald MacRae. Comprende, además, apéndices sobre diversas áreas de la historia natural redactados por los expertos que estudiaron las colecciones enviadas desde Chile al Smithsonian. El volumen III (1856) describe con precisión las actividades específicas de la expedición astronómica y recoge las observaciones destinadas a determinar la paralaje solar. El volumen VI (1856), incluye las observaciones magnéticas y meteorológicas tomadas en el transcurso del viaje. En los volúmenes IV y V (1879 y 1895), constan las coordenadas de estrellas localizadas la expedición durante los tres primeros años de funcionamiento del observatorio astronómico en el cerro Santa Lucía<sup>44</sup>.

Proponemos, a continuación, analizar con mayor detalle las prácticas científicas puestas en marcha por los miembros de la expedición, contrastándolas con el modo en que fueron vertidas al informe por los respectivos especialistas. En particular, nos inte-

(1853-1856), conocida también como la Expedición Rodgers-Ringgold, que fue otro proyecto de exploración científica de Estados Unidos en el Pacífico norte. Asimismo, incluyó "List of Shells brought home by the U.S.N. Astronomical Expedition", presente en la sección "Crustacea" del Apéndice F, en el vol. II.

<sup>41</sup> John Cassin (1813-1869) fue curador de la Philadelphia Academy of Natural Sciences desde 1842. Entre sus publicaciones se encuentran *Illustrations of the Birds of California, Texas, Oregon, British and Russian America* (1853-1856), *Birds of North America* (1860), del cual Spencer Baird también es autor, y *Ornithology of the United States Exploring Expedition* (1858), que describe la colección aportada por la expedición de Charles Wilkes.

<sup>42</sup> Charles Girard (1822-1895) fue un médico y zoólogo de origen francés. En 1842, emigró a Estados Unidos a trabajar en la Universidad de Harvard. Estuvo a cargo de construir la colección de reptiles y peces del Museo Nacional de Historia Natural, bajo la dirección de Spencer Baird.

<sup>43</sup> Thomas Ewbank (1792-1870), de origen británico, desarrolló conocimientos etnológicos en su viaje a Brasil (1845 y 1846), luego de lo cual publicó *Life in Brazil*. Fundador y presidente de la American Ethnological Society, estuvo a cargo del Apéndice E "Indians Antiquities" en el vol. II. Véase Mary A. Junqueira, "Ciência, técnica e as expedições da marinha de guerra norte-americana, U.S. Navy, em direção à América Latina (1838-1901)", en *Vária história*, vol. 23, n.º 38, Belo Horizonte, 2007, pp. 334-349 y Carla Viviane Paulino, *A viagem da U. S. Astronomical Expedition (1849-1852): observar estrelas e relatar a América do Sul*, tesis doctoral de historia social, São Paulo, Universidade de São Paulo, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, orientadora: Dra. Mary Anne Junqueira, 2015.

<sup>44</sup> La difusión de los resultados astronómicos tardó casi veinte años en comenzar a ver la luz, por una parte, debido a que el observatorio de Washington no cumplió con el régimen de mediciones requerido para completar la triangulación, lo que retrasó la computación de los cálculos necesarios para generar los resultados de las observaciones astronómicas. Véase Dick, *op. cit.*

resa identificar los vínculos de esta expedición con las prácticas y saberes locales, así como el modo en que se activaron nuevas relaciones entre científicos e instituciones nacionales y extranjeras, estimulando tanto el desarrollo de la ciencia en Chile como la integración del país a la ciencia en el ámbito global. También buscamos analizar la articulación entre la visión panorámica que James M. Gilliss se formó de Chile<sup>45</sup>, con la sistematización disciplinar tal como figura en los informes. Por último, proponemos contextualizar este caso en el marco de la institucionalización de las ciencias en un país en pleno proceso de formación de sus universidades, museos y observatorios que debían responder a las expectativas de progreso industrial y cultural. Así, nos proponemos demostrar que los miembros de la expedición cumplieron la doble función de sumarse, por un lado, a las empresas propias de la historia natural que llevaban un tiempo recorriendo el territorio chileno, enfocando sus esfuerzos en la comprensión y medición de los fenómenos naturales. Por otro lado, sentar las bases de una ciencia disciplinar en Chile, que aspiraba a servir de fundamento para una sociedad industrial y tecnocentrada. La historia de la expedición ofrece entonces una oportunidad para observar, desde la perspectiva local, la transición que vivió la ciencia decimonónica global, transitando del paradigma naturalista de la ciencia a uno de carácter más específico, disciplinar y nacional.

#### LA ASTRONOMÍA Y LA METEOROLOGÍA

Tratándose de una expedición astronómica, el estudio del cielo constituyó el objetivo principal del trabajo realizado por la misma y sus acompañantes. Como hemos señalado, y tal como se declara en el informe<sup>46</sup>, las mediciones meteorológicas y magnéticas también fueron parte de los objetivos científicos iniciales, adquiriéndose previamente instrumentos para estos fines y aprovechando las instalaciones del observatorio en el cerro Santa Lucía para hacer mediciones de distinta naturaleza<sup>47</sup>. La importancia de las observaciones astronómicas, meteorológicas y magnéticas para la expedición se refleja en que gran parte del informe está dedicado a estas áreas, ocupando cuatro de sus seis volúmenes (III, IV, V y VI).

La astronomía en Chile no contaba, a mediados del siglo XIX, con una tradición establecida. La enseñanza de la física había estado influenciada por la escolástica hasta fines del siglo XVIII, cuando empezaron a adoptarse metodologías de la física moderna<sup>48</sup>. En el ámbito específico de la astronomía, no hay registros de observaciones rigurosas previo a

---

<sup>45</sup> En Hidalgo, *op. cit.*

<sup>46</sup> Gilliss, *U.S. Naval Astronomical...*, *op. cit.*, vol. 2, p. 507.

<sup>47</sup> La lista detallada de instrumentos solicitados por James M. Gilliss se incluyó en la circular ya citada: un círculo meridiano con un telescopio de no menos de 52 líneas de apertura clara y un reflector refractor, encargado a Pistor & Martins por un valor de \$2100, un telescopio acromático de aproximadamente cinco pies de distancia focal y apertura de 48 líneas, un reloj sideral y tres cronómetros, un sextante y horizonte artificial, un declinómetro, un reflector Tox, un barómetro estándar y dos de montaña, termómetros, una veleta, un pluviómetro y un sismómetro. El detalle de la adquisición de estos instrumentos es comentado por Ponko, *op. cit.*, p. 99 y ss.

<sup>48</sup> Claudio Gutiérrez y Flavio Gutiérrez, “Notas para una historia de la física en Chile (desde sus orígenes hasta 1960)”, Santiago, Centro de Computación de la Universidad de Chile, 2005. Disponible en [www.cec.uchile.cl/cinetica/pcordero/recordando/Relatos/historiaFisica.html#foot718](http://www.cec.uchile.cl/cinetica/pcordero/recordando/Relatos/historiaFisica.html#foot718) [fecha de consulta: 24 de enero de 2018].

la llegada de James M. Gilliss al país y solo constan las aproximaciones de corte teórico del jesuita Manuel Lacunza publicadas a fines del siglo XVIII<sup>49</sup>. En este sentido, James M. Gilliss no pudo recurrir a datos anteriores que le sirvieran para complementar sus propias observaciones.

Como mencionamos, la expedición tenía por objetivo determinar la paralaje solar. Según el programa establecido por Christian Gerling –con quien James M. Gilliss mantuvo correspondencia antes de partir a Chile, durante y después de la expedición–, las observaciones que permitirían la triangulación con medidas tomadas desde Washington debían ser realizadas desde un punto ubicado a una latitud similar a la de la capital estadounidense, lo más lejano posible en el hemisferio Sur. Luego de descartar la opción de Chiloé, que, si bien permitía instalarse en una latitud más distante en relación con Washington, tenía un clima que impedía la realización de observaciones óptimas, Santiago se perfiló como el lugar ideal para la instalación del observatorio<sup>50</sup>. Para la determinación y análisis de los resultados James M. Gilliss se comunicó con otros astrónomos, como los estadounidenses Benjamin Gould, editor del *Astronomical Journal*, Matthew Maury, primer director del Observatorio Naval de Estados Unidos en Washington y los alemanes Johan von Mädler y Gustav Adolph Jahn, entre otros. Esto da cuenta del alcance internacional que tuvo la empresa de James M. Gilliss y de cómo su acción, además de ser precursora de la astronomía en Chile, permitió la articulación de una comunidad científica local con una internacional<sup>51</sup>.

Los resultados astronómicos de la expedición no fueron los esperados, puesto que las observaciones realizadas en Estados Unidos no fueron lo suficientemente precisas como para hacer la triangulación que permitiría determinar la paralaje solar<sup>52</sup>. Con su presencia en Chile, la expedición logró, sin embargo, instalar la astronomía entre los intereses de la Universidad de Chile y del gobierno, materializado después en la construcción del primer observatorio astronómico en Santiago<sup>53</sup>. A partir de este hecho inaugural, James M. Gilliss es frecuentemente calificado como el fundador de esta actividad científica en Chile, considerando, además, del aporte infraestructural la formación de tres estudiantes en astronomía, Ignacio Valdivia, Francisco Fierro y Gabriel Izquierdo, que más tarde continuarían su trabajo<sup>54</sup>, y la contratación del astrónomo alemán Carlos Moesta, quien se instalaría en el país en 1852 para hacerse cargo del observatorio nacional en el cerro Santa Lucía hasta 1865<sup>55</sup>.

<sup>49</sup> Patricio Leyton y Zenobio Saldivia, “Los cielos y el fin de los tiempos. La astronomía en la obra teológica de Manuel Lacunza”, en *Teología y vida*, vol. 58, n.º 3, Santiago, 2017, pp. 355-378.

<sup>50</sup> Para una descripción de los objetivos astronómicos de la expedición, véase Huffman, *op. cit.*, y Schrimpf, *op. cit.* Para una historia del Observatorio Astronómico Nacional de Chile, incluyendo su fundación, véase Keenan, Pinto y Álvarez, *op. cit.*

<sup>51</sup> Schrimpf, *op. cit.*

<sup>52</sup> *Op. cit.*, y James Gilliss, “Carta de Gilliss a Gerling, 5 de mayo de 1859”, en NAW, RESH, Box 23-6.

<sup>53</sup> El único antecedente de una infraestructura astronómica similar es el observatorio instalado en Valparaíso por el relojero y óptico escocés Juan Mouat en 1843 para observar un cometa ese mismo año. Véase Benjamín Vicuña Mackenna, *Ensayo histórico sobre el clima de Chile (desde los tiempos prehistóricos hasta el gran temporal de 1877)*, Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 1977, p. 297.

<sup>54</sup> *AUCh*, vol. 8, Santiago, 1850, pp. 222-223.

<sup>55</sup> *AUCh*, vol. 10, Santiago, 1852, p. 417.

En el ámbito de la meteorología, James M. Gilliss se encontró en Chile con interpretaciones sobrenaturales del clima. Se refirió con ironía, por ejemplo, a la creencia de que los miembros de la expedición fueron los causantes de una tormenta terrible que azotó Santiago poco después de que llegaron a instalarse a la ciudad<sup>56</sup>. Comentó, también, la escasez de observaciones científicas preexistentes, en su mayoría parciales, geográfica y temporalmente fragmentadas<sup>57</sup>. Sin embargo, cita tanto estos datos como lo que publicaban otros científicos y observadores aficionados en los *Anales de la Universidad de Chile*, órgano principal de difusión científica de la institución<sup>58</sup>. Esta recuperación da cuenta del énfasis que puso el estadounidense en conocer, valorar y congregar los conocimientos sobre la realidad física local para complementar sus propias observaciones y delinear una climatología nacional<sup>59</sup>.

Las publicaciones que aparecieron en los *Anales* a partir de 1850 sugieren el desarrollo incipiente de esta disciplina y de su establecimiento definitivo entre los intereses

<sup>56</sup> James M. Gilliss, “Carta de Gilliss a Everett, 24 de diciembre, 1850”, en NAW, RESH, Box 23-2.

<sup>57</sup> Gilliss, *U.S. Naval Astronomical...*, *op. cit.*, vol. 1, pp. 79 y 83.

<sup>58</sup> Establecemos aquí la diferencia entre científicos y aficionados –o entre personas con o sin formación científica académica– considerando que el siglo XIX ha sido considerado por la historiografía como el siglo de la profesionalización científica, proceso que impulsó, tal como ha observado Agustí Nieto Galán, una estandarización de las categorías de lo aficionado y lo profesional, de lo experto y lo profano, y de lo ortodoxo y lo heterodoxo. Sin embargo, como destaca el autor, apoyado sobre una extensa bibliografía sobre prácticas y públicos científicos de la era moderna, estas fronteras eran muchas veces flexibles y permeables; la producción de conocimiento científico surgió muchas veces de procesos híbridos y colectivos en la cual cooperaban variados actores cuyas prácticas eran validadas por comunidades de mayor o menor extensión, o de mayor o menor grado de institucionalización. Agustí Nieto-Galán, *Los públicos de la ciencia. Expertos y profanos a través de la historia*, Madrid, Marcial Pons, 2011. En el campo de la meteorología, tal como destaca Agustí Nieto-Galán y otros autores, la importancia de la observación empírica para la meteorología ha permitido que la participación de *amateurs* en la producción de conocimiento haya sido validada tempranamente y se haya mantenido hasta la actualidad; a menudo son estos aficionados los que actúan como recogedores de datos en terreno, como fotógrafos de fenómenos climáticos o, incluso, como dueños de pequeñas estaciones de observación. Una revisión historiográfica y una aproximación a la participación contemporánea de aficionados en las prácticas de la ciencia meteorológica aparecen en Georgina H. Enfield y Carol Morris, “Exploring the role of the amateur in the production and circulation of meteorological knowledge”, in *Climatic Change*, vol. 113, n.º 1, Berlin, 2012, pp. 69-89.

<sup>59</sup> La fuente de datos más citada por James M. Gilliss fueron observaciones sobre días de lluvia en Santiago realizados por Domingo Reyes entre 1827 y 1850. Además, hace referencia a los compilados por Charles Wilkes en 1839 sobre temperaturas atmosféricas y del agua para Valparaíso; a algunos registros de presión y temperatura en La Serena realizados en 1851 por el profesor de física del departamento de La Serena y Coquimbo del Instituto Nacional y miembro honorario de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, Luis Troncoso; a datos de temperatura, vientos, nubes y días de lluvias elaborados por el colono y empresario alemán Carlos Anwandter para Valdivia entre 1851 y 1852; a medidas termométricas calculadas para esta misma región por Bernardo Philippi; a observaciones de temperatura realizadas para Concepción en 1850 por el sobrino de Bernardo y Rodolfo Philippi y miembro honorario de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, Theodore Philippi; menciona, además, comentarios de Karl Poeppig sobre los vientos en esa misma zona durante su estadía en Chile entre 1827 y 1832; observaciones sobre el invierno realizadas por el jesuita Pedro González Agüero para Chiloé en 1791; y observaciones termométricas, barométricas y sobre nubes, realizadas por el capitán Robert Fitzroy en 1829 y en 1834 para la misma zona. En el vol. VI del informe cita, además, apreciaciones generales sobre el clima chileno realizadas por el matemático e ingeniero francés Amadée François Frezier, a partir de sus observaciones durante una expedición a que pasó por Chile a principios del siglo XVIII, así como las del abate jesuita Juan Ignacio Molina, quien describió algunos rasgos climáticos de la región a finales del siglo XVIII.

de los científicos y aficionados locales a partir de mediados de siglo<sup>60</sup>, algo que el mismo James M. Gilliss nota en su intercambio con autoridades chilenas luego de su partida:

“Desde la vuelta de la Expedición Astronómica desde Chile, el tema de la meteorología se ha convertido en uno de interés fascinante, y hay ahora observadores inteligentes y constantes que poseen instrumentos en Puerto Bulnes, en los Estrechos de Magallanes, Valdivia, Concepción, Valparaíso, Santiago, y Serena, aparte de un cuerpo en diferentes puntos desde Copiapó hasta Ancud, que están dedicados a registrar los fenómenos sísmicos”<sup>61</sup>.

La descripción de una climatología nacional estaba ligada a un interés productivo, debido a su influencia sobre la agricultura. Tal como lo había hecho el naturalista Claudio Gay en su única mención al clima en el tomo dedicado a la agricultura en su *Historia física y política de Chile*<sup>62</sup>, en el informe del astrónomo los datos meteorológicos recopilados y analizados son entrelazados con comentarios sobre las especies que crecen en Chile, en especial en la zona central. En las páginas de descripción climática se extiende, así, sobre las plantas —principalmente especies de flores, cereales y árboles frutales— que crecen en Santiago y sus alrededores, enumerando mes a mes los procesos de: brote, florecimiento, madurez de los frutos y cosecha de trigo, cebada, papas, porotos, almendros, manzanos, perales, duraznos, ciruelos, cerezos, higueras, damascos, álamos, olivos, frutillas, melones, uvas, jacintos, ranúnculos, lilas, flores de lis, gladiolos, dalias, nardos, claveles o jazmines, entre otros. Comenta, además, sobre los cambios que ha sufrido el clima a partir de las modificaciones antrópicas al territorio como, por ejemplo, la construcción del canal de San Carlos, que contribuyó a la humidificación del aire al facilitar el crecimiento de árboles y plantas variadas en el valle de Santiago, lo que, a su vez, propició la floración y multiplicación de la misma vegetación. Otros ejemplos que cita son la disminución de las temperaturas medias en áreas cultivadas de la zona central, debido al aumento de las superficies de irrigación y, en consecuencia, de evaporación y de posibilidades de precipitación; o el daño provocado a las plantaciones de duraznos en los alrededores de Concepción, causado por un descenso de las temperaturas probablemente vinculado a la tala masiva de bosques. Por último, y de acuerdo con el

---

<sup>60</sup> Se publicaron, por ejemplo, datos recopilados por el químico Vicente Bustillos para Santiago, *AUCh*, vol. 8, Santiago, 1850, pp. 277-284; también para Santiago por Manuel Aracena, secretario general de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, *AUCh*, vol. 9, Santiago, 1851, pp. 113-115 y por el astrónomo Carlos Moesta para Santiago, *AUCh*, vol. 19, Santiago, 1861, pp. 315-152 y *AUCh*, vol. 22, Santiago, 1863, pp. 9-138; para todo el país por Ignacio Domeyko, *AUCh*, vol. 9, Santiago, 1851, pp. 198-237; por Luis Troncoso para La Serena, *AUCh*, vol. 9, Santiago, 1851, pp. 132-139 y *AUCh*, vol. 13, Santiago, 1855, pp. 279-286; para Punta Arenas por el profesor de ciencias naturales y gobernador de Magallanes Jorge Schythe, *AUCh*, vol. 13, Santiago, 1855, pp. 771-805 y *AUCh*, Santiago, 1861, pp. 533-555; para Concepción por el profesor de física y matemáticas Joaquín Villarino, *AUCh*, vol. 13, Santiago, 1855, pp. 689-706; para Llanquihue por el ingeniero Federico Geisse, *AUCh*, vol. 18, Santiago, 1861, pp. 519-532 y por el ingeniero en minas Cesáreo Aguirre para Copiapó, *AUCh*, vol. 25, Santiago, 1864, pp. 739-771.

<sup>61</sup> Gilliss, *U. S. Naval Astronomical...*, *op. cit.*, vol. 6, p. xxxiii.

<sup>62</sup> Claudio Gay, “Agricultura”, vol. 1, en *Historia física y política de Chile según documentos adquiridos en esta república durante doce años de residencia en ella y publicada bajo los auspicios del supremo gobierno*, París, Casa del Autor / Santiago, Museo de Historia Natural de Santiago, 1844-55, pp. 39-48.

paradigma de determinismo etno-geográfico y etno-climático usual en el siglo XIX<sup>63</sup>, James M. Gilliss atribuyó a la uniformidad y poca variabilidad climática la falta de energía y emprendimiento, incluso la apatía, como “característica nacional” de los chilenos<sup>64</sup>.

#### SISMOLOGÍA Y MAGNETISMO

Existe una suerte de continuidad entre la astronomía, la meteorología y la física terrestre, los tres principales ámbitos de interés científico que ocuparon a la expedición. Para mediados del siglo XIX, estas disciplinas avanzaban de forma interligada, aportando una conceptualización de la Tierra como cuerpo celeste en relación con otros. Los estudios del clima incluían observaciones de movimientos sísmicos<sup>65</sup>, puesto que se asumía que fenómenos de temperatura, presión y flujos de agua estaban relacionados con las modificaciones históricas de la corteza terrestre<sup>66</sup>. El estudio de los meteoritos también estaba integrado desde la Antigüedad y de ahí la denominación de la disciplina *meteorología*<sup>67</sup>.

El desarrollo de estos saberes estaba también ligado a las prácticas de la navegación y, por extensión, a la cartografía, ámbitos con los que compartían objetos, instrumentos y métodos de medición. De este modo, a la misión principal de determinar la paralaje solar asumida por la expedición, se sumó el reconocimiento de las variaciones de las fuerzas magnéticas en el radio terrestre y de la relación de estos cambios con las dinámicas de los astros y de la corteza terrestre. Se incluyó, también, el estudio de la composición mineral de los suelos de los territorios recorridos y, con especial énfasis, la observación de fenómenos telúricos<sup>68</sup>. El estudio de minerales con potencial interés para la explotación económica estaba igualmente dentro de los aspectos considerados en el informe, si bien el interés principal de James Gilliss en este ámbito se volcaba hacia las vías de transporte del mineral. Esto lo llevó a estudiar en detalle la geografía costera y reconocer el potencial de Caldera como incipiente puerto de salida del material extraído de las regiones cordilleranas aledañas<sup>69</sup>.

<sup>63</sup> Theodore Feldman, “Climate”, in John L. Heilbron, *The Oxford guide to the History of Physics and Astronomy*, Oxford, Oxford University Press, 2005, pp. 55-57.

<sup>64</sup> Gilliss, *U. S. Naval Astronomical...*, *op. cit.*, vol. 1, p. 115 (p. 78 en el original).

<sup>65</sup> Véase, por ejemplo, Gilliss, *U.S. Naval Astronomical...*, *op. cit.*, vol. 1, p. 535; Vicente Bustillos, “Observaciones relativas a la jeología, meteorología e historia natural de Chile”, en *AUCh*, vol. 9, Santiago, 1851, pp. 277-284; Manuel Aracena, “Comunicaciones: el secretario de la Facultad de Ciencias Físicas i Matemáticas ha hecho en la sesión de 1º de abril las comunicaciones siguientes”, en *AUCh*, vol. 9, Santiago, 1851, pp. 113-115.

<sup>66</sup> Peter Bowler, *The Fontana History of the Environmental Sciences*, London, Fontana Press, 1992. Agradecemos a Lorena Valderrama por recomendar esta bibliografía.

<sup>67</sup> Vladimir Janković, *Reading the skies. A Cultural History of English Weather, 1650-1820*, Chicago, The University of Chicago Press, 2000.

<sup>68</sup> Junto con abordar estos temas en diversas cartas, James M. Gilliss reunió gran cantidad de datos y comentarios en los siguientes apartados del informe: “An earthquake”, vol. 1, cap. VII, p. 461 y ss.; “Earthquakes”, vol. 1, cap. VIII; “Observations of earthquakes”, vol. 1, ap. A; “Minerals and mineral waters of Chile”, vol. II, ap. D; “Fossil Mammals”, vol. II, ap. H.

<sup>69</sup> Véase, al respecto, el estudio de la lámina que representa al puerto de Copiapó en Valdés y Montalbán, *op. cit.*

Para cumplir estas misiones, se estableció un registro sistemático de las variaciones magnéticas desde el observatorio del cerro Santa Lucía, realizando mediciones bimensuales ininterrumpidamente durante los tres años de su estadía en Chile. Estos experimentos se complementaron con las observaciones realizadas en terreno por Archibald MacRae en los Andes, quien atravesó la cordillera en dos ocasiones, por el paso de Uspallata y el de Portillo. Por su parte, el viajero y escribano de la expedición, Edmond R. Smith emprendió a la zona del volcán Antuco estuvo al menos en parte motivado por el estudio de sismos, volcanes y otros fenómenos geológicos. Dando una pausa a las observaciones del cielo, también James M. Gilliss llevó a cabo observaciones geológicas en su viaje a Caldera y a la cordillera de Doña Ana, de donde aprovechó de extraer fósiles que llevó de muestra al Smithsonian Institution<sup>70</sup>. Tanto en su correspondencia como en el informe, el astrónomo planteó las posibles aplicaciones del conocimiento relativo a las ciencias de la tierra en el fomento de la minería, la cartografía, las comunicaciones y el transporte. Sin embargo, algunas de sus observaciones contribuyeron a los debates meramente teóricos en torno al origen y las causas de los terremotos, las erupciones volcánicas y el ordenamiento de las capas terrestres.

Estas salidas a terreno moldearon la experiencia subjetiva de los viajeros, al mismo tiempo que determinaron la constitución del conocimiento científico e, incluso, el funcionamiento de los instrumentos importados. Las observaciones científicas de James Gilliss, Archibald MacRae y Edmond Smith quedaron así determinadas por sus respectivos lugares de acción. Apelando a la experiencia subjetiva, el autor abrió el capítulo dedicado a dar cuenta de los temblores y terremotos en el primer volumen de su informe, citando un apartado del *Cosmos* de Alexander von Humboldt, en el que el sabio alemán comenta el quiebre casi epistemológico que implica la experiencia de sentir la tierra moviéndose bajo los pies.

“Desde nuestra primera niñez estamos acostumbrados a contrastar la movilidad del agua con la inmovilidad de la tierra [...] Un solo instante aniquila la ilusión de toda nuestra vida anterior; sentimos desvanecerse el reposo imaginario de la naturaleza y nos vemos transportados a un reino de fuerzas destructivas desconocidas. Cada sonido nos afecta; se despierta nuestra atención hasta permitirnos experimentar incluso el movimiento del aire; ya no confiamos en el suelo que hay bajo nuestros pies”<sup>71</sup>.

La percepción corporal resulta entonces crucial para describir los fenómenos telúricos, y James Gilliss aplica el método de forma detallada; pero antes, con el argumento de expandir su repertorio, realiza una revisión histórica que comienza en 1570 con el terremoto de Concepción y recorre dos siglos y medio de sismos en territorio chileno, basán-

---

<sup>70</sup> El autor del apartado dedicado a la mineralogía fue J. Lawrence Smith, destacado químico de la Universidad de Virginia. Jeffries Wyman, autoridad en anatomía comparada, escribió el estudio de los fósiles de dientes de mastodonte y Tracey Conrad (de quien no conocemos otros antecedentes), trabajó con los fósiles de conchas.

<sup>71</sup> Gilliss, *U. S. Naval Astronomical...*, op. cit., vol. 1, p. 131 (corresponde a página 93 de la edición original). James M. Gilliss cita a Alexander von Humboldt entregando como única referencia “*Cosmos* vol. 1” en nota al pie de página.

dose en los documentos históricos compilados por Claudio Gay y publicados en el primer volumen de su *Historia física y política de Chile* (1846), pero también en los relatos de otros viajeros como: John Miers, Robert FitzRoy, Charles Darwin, Mary Graham, Karl F. Poeppig, Woodbine Parish, entre otros. Este apartado es una interesante muestra de la biblioteca que nutrió al astrónomo estadounidense, así como también de la rápida instalación de la obra de Claudio Gay como referencia sobre Chile en el ámbito internacional.

En los relatos de los sismos que James Gillis experimentó durante su estadía en Chile, abundan detalles observados por él mismo, sus colegas y conocidos, comentarios a la prensa local e, incluso, rumores que circulaban luego del episodio. Así, varios de los apartados del octavo capítulo del informe, titulado precisamente “Earthquakes”, combinan el registro de observación científica por medio de instrumentos con anécdotas, como la fiesta en Valparaíso que terminó en terremoto en noviembre de 1849, o el terror de la noche del 6 de diciembre de 1850, en que James M. Gilliss anotó, sin disimular su miedo, todos los efectos del movimiento de tierra en el mobiliario de su habitación:

“[...] el ruido profundo y rugiente vino combinado con un estremecimiento breve y rápido del lecho, un temblor vibrante de los muros y un crujido del techo que no dejó dudas respecto a qué perturbaba mi profundo sueño matinal. Tomé el reloj que colgaba a la cabecera y salté al suelo mientras la tierra se agitaba excesivamente, con rápidos latidos que llegaban a todo lo que estaba en contacto con ella y comunicando gradualmente un movimiento oscilante a los muros y al techo. El agua del jarro en el estante saltó en pirámide a tres o cuatro pulgadas de altura y salió a cada lado en tal cantidad, que su superficie quedó a más de una pulgada bajo el borde. Las puertas de la habitación, aunque estaban con pestillo por arriba y cerradas, habían sido abiertas por completo. Los artículos suspendidos del muro entrechocaban rápidamente, las ventanas crujían como se escucha a veces en los trenes”<sup>72</sup>.

La conocida actividad sísmica del territorio chileno había servido de argumento para justificar el apoyo institucional que James M. Gilliss recaudó tanto de la Marina estadounidense como del Smithsonian<sup>73</sup>. Gracias a estos patrocinios, se encargó un sismómetro a James D. Forbes, físico escocés que había desarrollado la versión moderna de la invención de origen chino<sup>74</sup>. Desde el primer sismo, el instrumento se evidenció como

<sup>72</sup> Gilliss, *U. S. Naval Astronomical...*, *op. cit.*, vol. 1, p. 143-144 (p. 105 en original). También se refirió a los efectos del terremoto en carta a Johann Gottfried Flügel, cónsul de Estados Unidos en Leipzig: “La masa rocosa de Santa Lucía se fracturó entre el castillo y los observatorios, y el cemento hidráulico entre los dos bloques superiores del pilar oeste soportando el círculo meridiano se partió”. James M. Gilliss, “Carta de Gilliss a Flügel, 1 de abril, 1851”, en NAW, RESH, Box 23-3.

<sup>73</sup> Una carta enviada por el geólogo Joseph Henry, del Smithsonian, valora la posición de James Gilliss: “Como la localidad que Ud. probablemente ocupará ha desde siempre estado más sujeta a terremotos que cualquier otro lugar del mundo, su posición le dará grandes ventajas para investigar un fenómeno tan importante para la física terrestre, y el Smithsonian Institution estará encantado de hacer todas las observaciones que sean posibles para este objeto, ofreciendo el suministro de un instrumento adecuado para ese propósito”. Joseph Henry, “Carta de Henry a Gilliss, 26 de octubre, 1848”, en NAW, RESH, Box 24-1 (traducción propia). Cfr. James David Forbes, Thomas Cadell, Royal Society of Edinburgh, Neill and Company, Robert Grant & Son, *On the theory and construction of a seismometer, or instrument for measuring earthquake shocks, and other concussions*, Edimburgo, Neill & Company; London, Robert Grant & Son, 1841.

<sup>74</sup> “Un sismómetro está siendo fabricado bajo la dirección del Prof. Forbes en Edimburgo, a quien le ha sido confiado por el coronel Sabine. Por supuesto, no tengo conocimiento de su forma, pero no dudo que tal



inservible para registrar los fenómenos locales, desencadenando un intenso intercambio de correspondencia entre James M. Gilliss y su red de interlocutores en Europa y Estados Unidos que buscaba explicar la falla, describir el nuevo instrumento que se había desarrollado, y complementar con otros datos la falta de registro estandarizado<sup>75</sup>.

Sin tregua de réplicas, el astrónomo registró el fuerte terremoto del 2 de abril desde su casa en Santiago. Siendo inútil el instrumento que debía servir para estos efectos, el astrónomo se vio obligado a elaborar un sismógrafo improvisado con un péndulo que al oscilar dejaba la marca del vaivén en un plato de vidrio lleno de arena negra, generando una imagen que fue reproducida en el informe<sup>76</sup>. Al igual que en esa ocasión, las mediciones de los siguientes movimientos de tierra se llevaron a cabo con métodos muy diversos: calculando el retraso del reloj de péndulo y midiendo la marca que los líquidos (agua o mercurio) dejaron al desplazarse en sus recipientes para conocer la intensidad del sismo, o analizando el corrimiento de rocas en el cerro y la formación de grietas en las construcciones de adobe para identificar su dirección. Entre estas experiencias, James M. Gilliss destaca una ocasión excepcional en la que el temblor de tierra lo encontró observando el cielo a través del telescopio: “A lo mejor una observación similar; la visión de una convulsión terrestre con un magnífico poder de aumento de 235 veces, puede que nunca me vuelva a ocurrir en la vida”<sup>77</sup>.

Luego del terremoto de 1850, la correspondencia entre James M. Gilliss y el primer secretario del Smithsonian, el físico Joseph Henry, se intensificó. Particularmente interesado en fenómenos geofísicos, Joseph Henry estableció una red de informantes a escala continental, que debía sistematizar datos relativos a fenómenos meteorológicos y sísmicos. Más allá de la disponibilidad de instrumentos o la infraestructura de observatorios, lo que ligaba a esta red era un manual de observación y un cuestionario establecido por Joseph Henry en colaboración con los geólogos John Lord Hayes y Henry Darwin Rogers y el arqueólogo Ephraim G. Squier. Actualizado periódicamente y con una creciente circulación, este manual y el cuestionario dieron sustento a la observación de volcanes y terremotos durante la segunda mitad del siglo<sup>78</sup>. Concentrados en elucidar el

instrumento será construido, puesto que permitirá obtener información del más alto interés sobre ese fenómeno tan importante y terrible para los chilenos”. James M. Gilliss, “Carta de Gilliss a Gerling, 15 de abril, 1849”, en NAW, RESH, Box 23-1. Traducción propia.

<sup>75</sup> “Para mi gran mortificación el sismómetro no hizo ningún registro ambas veces”. James M. Gilliss, “Carta de Gilliss a Sabine, 20 de enero, 1850”, en NAW, RESH, Box 23-2. Traducción propia. Edward Sabine era presidente de la Real Sociedad de Londres. “El sismógrafo que trajimos con nosotros ha sido abandonado”. James M. Gilliss, “Carta de Gilliss a Henry, 6 de febrero de 1851”, en NAW, RESH, Box 23-3. Traducción propia. “Los instrumentos para medir la dirección y violencia comparativa de los sismos, que trajimos con nosotros, han fallado en registrar los sismos previos; en diciembre, mandé a hacer un péndulo de 9 pies y 10 pulgadas con una bola de plomo y un cable delgado de plata, y se suspendió de un trípode”. Como explica a continuación, este instrumento tenía inserto un corcho con una aguja en la bola de plomo, que oscilaba sobre una placa de vidrio blanco cubierta de tierra oscura, que registraba los movimientos telúricos. James M. Gilliss, “Carta de Gilliss a Maury, 22 de abril, 1851”, en NAW, RESH, Box 23-3. Traducción propia.

<sup>76</sup> Gilliss, *U.S. Naval Astronomical...*, *op. cit.*, vol. 1, p. 110.

<sup>77</sup> *Op. cit.*, p. 156 (p. 118 en original).

<sup>78</sup> Véase Smithsonian Institution Archives / “Joseph Henry. A Life in Science”, sin año. Disponible en <http://siarchives.si.edu/history/featured-topics/henry/earthquakes> [fecha de consulta: 10 de junio de 2018]. Los nombres y actividades de la red de informantes que se activa en el territorio chileno han sido reconstituidos y estudiados por Lorena Valderrama en *Observando la catástrofe: terremotos y conocimiento sísmico en Chile*

origen y causa de los movimientos sísmicos, la hipótesis de Joseph Henry y sus colaboradores tendía a vincular los temblores de tierra con la acción de los volcanes, argumentando con casos tomados de Centroamérica. James M. Gilliss, por su parte, se mostraba poco convencido, ya que durante su estadía observó con frecuencia que la orientación del movimiento provenía del oeste, es decir, del océano Pacífico. Por testimonios de otros viajeros y por lo visto en sus propios itinerarios y los de su equipo, el astrónomo sabía que no había volcanes activos originando los sismos<sup>79</sup>. Todo esto lo hacía afirmar, más bien, que los temblores provenían de epicentros submarinos. Esta percepción se confirmaría casi un siglo después con la teoría de la deriva continental propuesta por el geofísico alemán Alfred Wegener y constituye un interesante antecedente para dotar de una dimensión histórica las investigaciones en torno a la tectónica de placas:

“Aunque es probable que la superficie de la tierra está casi siempre temblando en algún punto, afortunadamente para la humanidad las explosiones terroríficas son raras. Además, la experiencia ha mostrado que la mayor parte de ellas son submarinas y tan alejadas de las habitaciones del hombre, que sus efectos se ven grandemente modificados antes de llegar a él. Ese fue el caso de todos los grandes terremotos sentidos en Chile, excepto el de 2 de abril de 1851 como es evidente por la explicación que se da de ellos”<sup>80</sup>.

#### ZOOLOGÍA Y BOTÁNICA

Para la generación de las colecciones de zoología y botánica, James M. Gilliss desempeñó el papel mediador de vincular las peticiones de científicos de Estados Unidos con las personas que en Chile podían ayudarlo a encontrar los materiales que necesitaba. Su papel de intermediario implicó, también, el traslado de las colecciones hasta Washington, tal como se infiere de una carta destinada al secretario de la Marina estadounidense John P. Kennedy, en la que reportaba respecto de los contenidos de estas colecciones:

“Una gran colección de aves y fósiles, junto con varios mamíferos, reptiles, peces, conchas, especímenes minerales y botánicos, etc, se han obtenido, ya sea por compra o a través de amigos, no habiendo ningún oficial en la Expedición cuyo tiempo sobrara para este propósito.

Semillas, bulbos y plantas han sido enviados por mi cuenta al establecimiento del Gobierno [se refiere al Jardín Botánico de Washington] cada pocos meses durante nuestra residencia en Chile y estoy contento de saber que ha habido cierto número de plantas y árboles útiles y ornamentales totalmente nuevos para los Estados Unidos que crecen muy bien aquí, provenientes de los paquetes enviados”<sup>81</sup>.

---

(1868-1912), tesis para la obtención del título de doctora en historia de la ciencia y la comunicación científica de la Universidad de Valencia, aprobada Cum Laude en septiembre 2017 (manuscrito inédito).

<sup>79</sup> En carta a Joseph Henry, James Gilliss responde a la primera pregunta del cuestionario, relativa a la proximidad de volcanes ante un fenómeno sísmico, enviando un mapa realizado por el viajero, diplomático y científico británico Woodbine Parish, autor de *Buenos Ayres and the Provinces of the Rio de la Plata* (1839), dedicado a temas de historia natural y geología. En este mapa se indican alrededor de dieciocho volcanes entre Atacama y Valdivia, donde solo dos, el Antuco y el Osorno, se mostraban activos. James M. Gilliss, “Carta de Gilliss a Henry, 6 de febrero, 1851”, en NAW, RESH, Box 23-3.

<sup>80</sup> Gilliss, *U. S. Naval Astronomical...*, *op. cit.*, vol. 1, p. 160 (p. 121 en original).

<sup>81</sup> James M. Gilliss, “Carta de Gilliss a Kennedy, 15 de noviembre, 1852”, en NAW, RESH, Box 23-4. Véase también James M. Gilliss, “Carta de Gilliss a S.F. Baird, 29 de junio, 1852”, en NAW, RESH, Box 23-3.

Para los temas de zoología, la colaboración de Spencer F. Baird fue muy importante. Como encargado de colecciones del Smithsonian, encargó a James M. Gilliss la tarea de recolectar especímenes zoológicos en Chile, señalando los textos de Juan Ignacio Molina y Claudio Gay como guía<sup>82</sup>. La mención al naturalista francés permite vislumbrar los hilos de una red transnacional de científicos que nutría el campo hacia mediados del siglo XIX; los primeros volúmenes de su obra *Historia física y política de Chile* encarnaron materialmente ese vínculo al ser ofrecido a James M. Gilliss como presente por el rector de la Universidad de Chile, Andrés Bello<sup>83</sup>. Este estudio científico y comprensivo de la historia natural de Chile, compuesto de ocho volúmenes para zoología y otros ocho para botánica, impulsó el ingreso de la flora y fauna local al repertorio de la ciencia universal<sup>84</sup>.

Spencer Baird manifestaba un especial interés por las diferentes especies de *Camélidae* como la vizcacha, la alpaca, la vicuña y la llama, así como también de otros mamíferos americanos (venados, lobos, zorros, ratas, monos, perezosos, armadillos), de los que solicitaba pieles, esqueletos y cráneos. También requería información sobre aves, reptiles, peces y fósiles con el fin de establecer rutas migratorias y comparaciones con las especies del norte de América<sup>85</sup>. El estudio y clasificación de la colección zoológica, y su ingreso al Smithsonian, quedó en manos de expertos de diferentes áreas: los mamíferos fueron estudiados por el mismo Baird, mientras que la colección ornitológica fue estudiada por John Cassin y los reptiles, peces y crustáceos, por Charles Girard<sup>86</sup>.

Los tres científicos realizaron la organización taxonómica de las especies, recuperando las referencias históricas. A través de la lectura del informe, es posible observar que tanto Spencer Baird como John Cassin parecen extenderse más allá de los ejemplares presentes en la colección agregando, donde era posible, comentarios de James M. Gilliss con respecto a sus observaciones *in situ*. Desarrollaron, además, comparaciones con los especímenes que se podían encontrar en otros lugares del continente americano. Spencer Girard, por su parte, realizó una descripción que prestaba especial atención a los detalles fisionómicos particulares de los especímenes recolectados por James M. Gilliss, que se traspasaban a los detallados grabados incluidos en esta sección<sup>87</sup>.

En el ámbito de la botánica, James M. Gilliss y William D. Brackenridge mediaron un intercambio de semillas y muestras de flora que nutrieron tanto las colecciones del Jardín Botánico de Washington como de la recién inaugurada Quinta Normal de Agricultura de Santiago. Como director de esta última, Luis Sada di Carlo tuvo un papel importante al suministrar especímenes para las colecciones<sup>88</sup>. En este punto, es importante

<sup>82</sup> Spencer F. Baird, "Carta de Baird a Gilliss, 26 de noviembre, 1851", en NAW, RESH, Box 24-2.

<sup>83</sup> Andrés Bello, "Carta de Bello a J.M. Gilliss, 25 de mayo, 1850", en NAW, RESH, Box 24-2 y *AUCH*, vol. 8, Santiago, 1850, p. 219.

<sup>84</sup> Zenobio Saldívar Maldonado, *La ciencia en el Chile decimonónico*, Santiago, Universidad Tecnológica Metropolitana, 2005, p. 144.

<sup>85</sup> Spencer F. Baird, "Carta de Baird a Gilliss, 26 de noviembre, 1851", *op. cit.*, y Spencer F. Baird, "Carta de Baird a Gilliss, 12 de abril, 1852", en NAW, RESH, Box 24-2. También John Cassin, "Birds", en Gilliss, *U.S. Naval Astronomical...*, *op. cit.*, vol. 2, pp. 172-206.

<sup>86</sup> James M. Gilliss, "Carta de Gilliss a Morris, 28 de enero, 1854", en NAW, RESH, Box 23-4.

<sup>87</sup> Véase Valdés y Montalbán, *op. cit.*

<sup>88</sup> Luis Sada di Carlo, agrónomo de origen italiano, fue el director fundador de esta institución en 1849 que promovía el estudio y la modernización de la producción agrícola y ganadera. Romy Hecht, "Dissecting

mencionar también a Rebecca Gilliss, esposa del marino, quien facilitó el intercambio entre ambos jardines botánicos, ya que era ella quien remitía los paquetes a los distintos lugares, además de recibir también semillas para su propio jardín. En el informe, sin embargo, las menciones a temas botánicos son escuetas y consisten en dos listados, sin imágenes<sup>89</sup>, en los que solo se menciona el nombre latino de la planta, su nombre vulgar y quién lo clasificó en primera instancia. Solo William Brackenridge hace mención, en algunas líneas finales, a las plantas que fueron propagadas con éxito en Estados Unidos, sin incluir descripciones ni comentarios de observaciones de James M. Gilliss<sup>90</sup>. Si bien resulta probable que este intercambio de semillas y plantas haya servido para introducir variedades estadounidenses de especies de valor comercial en Chile, pues sabemos, por la correspondencia, que Luis Sada di Carlo solicitó semillas de arroz de las Carolinas y otras variedades, semillas de trigo, pastos y plantas medicinales, no hay información respecto al éxito de esta petición, que también incluía la importación de maquinaria agrícola especializada<sup>91</sup>.

Al ser el astrónomo un mediador entre los científicos de Estados Unidos y los objetos de interés científico que se encontraban en Chile, las instituciones involucradas en las peticiones y estudios posteriores de la colección cobran, como hemos señalado, un gran protagonismo en la expedición. Si bien el Smithsonian se encontraba en sus primeros años de funcionamiento y sus colecciones estaban recién en formación, ya se trabajaba para transformarlo en un centro dedicado a generar y difundir conocimientos de alcance mundial.

Con la intención de fundar “museos nacionales” como espacios para el reconocimiento y apropiación del territorio desde una perspectiva científica<sup>92</sup>, el Estado chileno instauró el Gabinete de Historia Natural, institución organizada a partir de la colección de muestras minerales, vegetales y animales que Claudio Gay había recolectado durante los años que recorrió Chile, entre 1830 y 1838. El Gabinete incluía colecciones de mamíferos y ornitología, conchas, parte de un fósil de mastodonte, encontrado al drenar el lago Tagua Tagua; insectos, reptiles, restos arqueológicos, así como la colección minera-

---

the origins of Chile's Quinta Normal de Agricultura as a colonial garden, 1838-1856”, in *Studies in the History of Gardens & Designed Landscapes*, vol. 27, n.º 4, Abingdon, 2017, pp. 273-293. Luis Sada di Carlo sostuvo una fluida relación con James Gilliss, con el ornitólogo aficionado Eulogio Salinas Rengifo y con el naturalista prusiano Rodolfo Amando Philippi. Véase Felipe Vilo Muñoz, *Inscripciones textuales en circulación: la zoología de Rudolph Philippi en Chile 1853-1904*, tesis para optar al grado de magister en historia, Santiago, Universidad de Chile, 2016, p. 80.

<sup>89</sup> Si bien el equipaje incluyó un daguerrotipo y una cámara clara, señaladas en la correspondencia como herramientas de apoyo para el registro de especies y entornos, no hay pruebas que den cuenta de su uso en el retrato de plantas o animales. Los dibujos y grabados publicados en el informe de las especies zoológicas fueron obtenidos a partir de modelos disecados, mientras que de temas botánicos no se incluyeron ilustraciones. Para más detalles, véase Valdés y Montalbán, *op. cit.*

<sup>90</sup> William D. Brackenridge, “List of Living Plants and Seeds”, in Gilliss, *U.S. Naval Astronomical...*, *op. cit.*, vol. 2, pp. 270-271.

<sup>91</sup> La solicitud incluía una máquina para limpiar el arroz, yugos para bueyes, una mantequillera cilíndrica, una prensa para quesos y un lactómetro, cuya adquisición, pensaba Luis Sada di Carlo, permitiría modernizar el trabajo agrícola realizado en la Quinta Normal. Luis Sada di Carlo, “Carta de Sada di Carlo a Gilliss, 23 de junio, 1851”, en NAW, RESH, Box 24-2.

<sup>92</sup> Luis Alegría, “Gestión del patrimonio cultural: caminos por recorrer”, en Daniela Marsal (ed.), *Hecho en Chile: reflexiones en torno al patrimonio cultural*, Santiago, Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes, 2012, pp. 156-157.

lógica de Ignacio Domeyko, naturalista de origen polaco naturalizado chileno, con quien James M. Gilliss también sostuvo una nutrida correspondencia<sup>93</sup>. Su composición fue descrita en detalle el astrónomo, quien reconoció la importancia de esta colección para el avance científico de Chile<sup>94</sup>. Los estudios de zoología y botánica incluidos en el segundo volumen del informe resultaron útiles para dar a conocer información sobre Chile en Estados Unidos, tanto en el ámbito de los estudios de la historia natural como de sus instituciones científicas relevantes. Lo anterior permitía que la historia natural del país se ligara a estudios comparativos en el ámbito continental, además de agregar elementos a la colección del Smithsonian. El papel de James M. Gilliss como intermediario permitió activar las redes científicas, tanto chilenas como de Estados Unidos, necesarias para el proceso de generación, estudio y difusión de esta colección particular.

#### ANTIGÜEDADES Y ESTADÍSTICA

El interés de James M. Gilliss y sus colaboradores por las características de la población local, la gran cantidad de datos que recabaron y el modo en que los analizaron y presentaron en el informe, constituye una referencia inaugural para lo que en la actualidad podríamos denominar la historia de las ciencias sociales en Chile, un campo que para mediados del siglo XIX se encontraba en ciernes<sup>95</sup>. Hábitos sociales, como el papel que tenía la Iglesia católica en la vida cotidiana de la república, llamaron especialmente la atención del marino, quien se ocupó de comentarlos en su correspondencia y referirlos en su informe<sup>96</sup>. Como complemento de estas observaciones sobre los hábitos de socia-

---

<sup>93</sup> Como miembro de la Universidad de Chile, Ignacio Domeyko, envió a James Gilliss, entre los años 1850 y 1852, invitaciones a las lecturas de memorias científicas de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, así como a diversas instancias de encuentro de la sociedad científica e intelectual de la época. Por otra parte, fue el encargado de gestionar los trámites de la compra de los instrumentos científicos de la expedición estadounidense por parte de la Universidad de Chile. En este sentido, el tono de las cartas intercambiadas entre ambos científicos es de carácter profesional, pero deja intuir una relación de proximidad entre colegas. Como se verá más adelante, al momento de publicarse el informe, es de los pocos en dar cuenta de su recepción, incluyendo una traducción parcial y una ácida crítica a las observaciones no científicas que el marino hace de la sociedad chilena.

<sup>94</sup> Gilliss, *U.S. Naval Astronomical...*, *op. cit.*, vol. 1, p. 194.

<sup>95</sup> Las estadísticas y datos demográficos están insertos en numerosos apartados del informe, siendo más frecuentes en el primer volumen; véase, por ejemplo, en el capítulo VIII, estadísticas sobre enfermedades pp. 204, 212, 215 y demografía pp. 206 y 222.

<sup>96</sup> Las observaciones sobre las costumbres de los habitantes de Chile y de Santiago en particular se encuentran también en el primer volumen. James M. Gilliss comentó con frecuencia la tendencia a la superstición de la sociedad chilena, la compleja combinación de conservadurismo con falta de tenacidad que, a sus ojos, la caracteriza; también la tendencia al alcohol de los hombres de bajo rango social y la pacatería de las mujeres, entre otros asuntos. Estos comentarios acapararon la –escasa– recepción que tuvo el informe en Chile, luego que el entonces rector de la Universidad, Ignacio Domeyko, lo criticara en su reseña titulada “Historia de Chile por Gilliss”, publicada en *El Ferrocarril*, “Crónica Local”, n.º 88, Santiago, viernes 28 de marzo de 1856, p. 3 y n.º 83, 29 de marzo de 1856, p. 2. El mismo equipo de autores del presente artículo se ha ocupado de reconstruir esta recepción en la ponencia “Un meridiano 0 en América del Sur: las redes científicas en torno al observatorio astronómico de Santiago de Chile (c. 1850)”, presentada en el 25th International Congress of History of Science and Technology, Rio de Janeiro 23-29 de julio de 2017. Véase también Hidalgo, *op. cit.*

bilidad, James M. Gilliss incluyó estadísticas de diversas materias y un completo reporte sobre la organización política que comenzaba a tomar forma a mediados de siglo en Chile, detallando el estado de las instituciones en proceso de fundación y de la infraestructura comercial y administrativa que se construía para afirmar el gobierno republicano en un territorio de inestable sumisión.

Dentro del ámbito de las condiciones sociales atendidas por la expedición en el Cono Sur, las “antigüedades indígenas” constituyen un aspecto destacable y hasta ahora poco estudiado. Al igual que en las diversas ramas de las ciencias naturales, la vasta red de informantes establecida por James M. Gilliss le permitió acumular gran cantidad de datos e ir formando una colección de objetos para enviar a Estados Unidos. La correspondencia permite reconocer al ingeniero Walton Evans como actor crucial en la recopilación de registros y vestigios de antiguas poblaciones de la región andina. Asistente de Allan Campbell en la construcción de ferrocarriles en New York y más tarde en Copiapó, como funcionario de los emprendimientos ferroviarios y portuarios promovidos por William Wheelwright, Walton Evans estuvo a cargo de la construcción del ferrocarril entre Tacna y Arica, ocasión que dio lugar a excavaciones arqueológicas y a un interesante intercambio epistolar con el jefe de la expedición naval astronómica<sup>97</sup>. Escribiendo desde Caldera, el ingeniero dio testimonio de las primeras excavaciones en el morro de Arica y del descubrimiento de algunos de los sitios en los que se conservaban restos momificados de lo que ahora se reconoce como cultura Chinchorro. Reconociendo no ser un especialista (llegó, incluso, a disculparse ante James M. Gilliss por su poca capacidad para describir sus hallazgos), Walton Evans sí contaba con profundos conocimientos sobre los suelos de la región, proveyendo al marino de muestras de tierra, vestigios arqueológicos y datos precisos para la redacción del informe. La carta del 21 de agosto de 1852 contiene un notable relato de una excursión a Pisco (Perú) y sobre las condiciones en que fueron encontradas varias momias en un sitio próximo al morro de Arica, precisando su ubicación y los objetos que rodeaban a los restos humanos<sup>98</sup>. Consta en las cartas los detalles del envío que Walton Evans hizo al observatorio del Santa Lucía contando con el intermedio de Jorge Hunneus Lippman, comerciante alemán avecindado en la capital y unido a James M. Gilliss por amistad.

Como caso ejemplar del estadio formativo de las ramas sociales del conocimiento, el astrónomo se esmeró por aportar datos cuantitativos y pruebas a propósito de las sociedades y los pueblos originarios de las regiones exploradas. El carácter continental de la empresa que lideraba queda de manifiesto en el Apéndice E del segundo volumen del informe. Su autor, Thomas Ewbank, había recién abandonado la dirección de la comisión de patentes del gobierno de Estados Unidos (institución dedicada a la salvaguarda de los derechos de invención), cargo que lo instaló como figura clave del desarrollo tecnológico estadounidense a mediados del siglo XIX<sup>99</sup>. Luego de su renuncia en 1852, se dedicó a

---

<sup>97</sup> Walton Evans, “Carta de Evans a J. M. Gilliss, 9 de julio, 1852”, en NAW, RESH, Box 24-2 y “Carta de Evans a J. M. Gilliss, 21 de agosto, 1852”, en NAW, RESH, Box 24-2.

<sup>98</sup> El relato es recuperado por Thomas Ewbank en su apéndice. Véase Gilliss, *U.S. Naval Astronomical...*, *op. cit.*, vol. 2, pp. 119-120.

<sup>99</sup> Sobre Thomas Ewbank, remítase a nota 43.

la etnología americana, concentrando sus investigaciones principalmente en Brasil. Allí, puso especial atención en la dimensión tecnológica de las culturas que estudiaba, registrando métodos y herramientas. En su trabajo sobre el mundo andino comisionado por James M. Gilliss, explicó, como primicia para el público estadounidense, la influencia que el poderío inca había tenido sobre amplias regiones que incluían el norte de Chile<sup>100</sup> y elaboró una precisa descripción de los objetos de metal, piedra y cerámica hallados en excavaciones en Perú y Chile y entregados al Smithsonian Institution. En su texto, analizó los utensilios y sus funciones entendiéndolos como pruebas para completar una epistemología de las técnicas humanas:

“Más allá de su valor histórico, las antigüedades primitivas nos interesan como representantes del pensamiento y de los recursos creativos en condiciones tempranas de nuestra especie. Nos muestran cómo comenzaron las artes, cómo fueron modificadas por el clima, por el suelo y por sus diversos productos, así como por su locación –insular y continental, interior o marítima. Indican, además, por esa notable uniformidad que las impregna (mientras otras son distintas, estas son equivalentes en todas partes), una igualdad natural de los hombres para inventar”<sup>101</sup>.

Además de comentar las teorías que circulaban para explicar el poblamiento del continente, plantear comparaciones etnológicas y reflexiones sobre los distintos grados de desarrollo de los pueblos americanos<sup>102</sup>, su apéndice es un ejemplo de cómo en los inicios de la ciencias antropológicas, Estados Unidos promovió un papel tutelar sobre sociedades que los propios científicos e intelectuales de esa nación ubicaron en un estadio inferior de desarrollo institucional e industrial. Asimilando el modelo de expansión de la Europa imperialista hacia oriente medio (el autor mismo otorga como ejemplo las invasiones de los territorios correspondientes a las antiguas Babilonia, Nínive y Sidon<sup>103</sup>), declaró a los pueblos originarios americanos como extintos, siendo extremadamente despreciativo de los indígenas contemporáneos. Por otro lado, expuso el interés que la cultura material tenía para el estudio de las sociedades originarias americanas, argumentando que los vestigios que se encontraban en los diversos sitios arqueológicos estudiados eran comparables a los documentos escritos que podían analizar los historiadores con el fin de acceder al conocimiento de las sociedades occidentales:

“Pero reliquias de las artes americanas son de un interés particular, puesto que están conectadas con la solución de uno de los problemas más grandes de la historia humana. Aquí hay una mitad del planeta sin ni una sola página de registros, sin leyendas o tradiciones. Desde su primera ocupación, en un período cuya fecha nadie puede precisar o ni siquiera conjeturar, hasta, comparativamente, días recientes, presenta al historiador, en lugar de crónicas de dinastías, de revueltas o de eventos naturales, un enorme y silencioso blanco, [donde no aparece] ni un nombre de un individuo, ni el sonido de circulaciones [...], ahora, como entonces, hay sólo un poco más de información a ser obtenida de los indios con respecto a sus predecesores, que de

<sup>100</sup> Gilliss, *U.S. Naval Astronomical...*, *op. cit.*, vol. 2, pp. 110-150.

<sup>101</sup> *Op. cit.*, p. 122. (Traducción propia).

<sup>102</sup> Paulino, *op. cit.*

<sup>103</sup> Gilliss, *U.S. Naval Astronomical...*, *op. cit.*, vol. 2, p. 111.

los cuadrúpedos nativos. Cualquier cosa que se quiera conocer debe ser sacada del suelo, de lo que desentierra el arado, lo que montículos, tumbas u obras de tierra revelan y lo que ruinas arquitectónicas pueden ofrecer. Estos son los únicos archivos que quedan de las hazañas y destinos de los antiguos habitantes del hemisferio y, por lo tanto, todo lo que hayan registrado, por muy insignificante, puede ser considerado bajo otras circunstancias, tiene un valor proporcional al entendimiento que proporcionan los hábitos y de las condiciones sociales nacionales<sup>104</sup>.

En otro ámbito, la mirada científica de James M. Gilliss manifestó interés por el conocimiento de la ciudad a través de datos objetivos, vale decir, por la dimensión cuantificable de las características urbanas que se expresaba a través de la estadística. Estas se habían extendido durante el siglo XIX como una herramienta necesaria en diferentes ámbitos del conocimiento, desde la astronomía y la geografía, hasta la comprensión de lugares o de un fenómeno, en la definición de políticas públicas y el inicio de emprendimientos privados<sup>105</sup>. En el informe, los datos se orientaban a la descripción de las condiciones sanitarias de Santiago, una preocupación que aparecía con frecuencia en los medios de prensa de la época y comenzaba a modelar los intentos de modernización material del Estado. La higiene se instalaba al centro de los discursos y de las acciones buscando contener los mortales efectos de las epidemias que diezaban a la población de la capital de Chile como consecuencia de su crecimiento exponencial. Entre sus observaciones, James M. Gilliss reconoce la preocupación por el mejoramiento del sistema de acequias y el empedrado de calles que tuvo lugar a comienzos de la década de 1850 especialmente en el barrio Yungay, al sector poniente de la capital. Este espacio urbano, que se encontraba todavía en plena construcción, recibió parte importante de las inversiones en infraestructuras higiénicas de esos años<sup>106</sup>.

Al analizar la infraestructura médica, el autor se detuvo en la descripción del hospital San Juan de Dios, principal centro médico de Santiago, ubicado al sur de la Alameda. El marino incluyó en su informe una descripción del edificio como un recinto grande y hermoso, de corredores amplios y limpios, y ubicado en la zona mejor ventilada de la ciudad, lo que en principio debía favorecer el restablecimiento de la salud de los pacientes<sup>107</sup>. Complementaba esta descripción con críticas a algunos de los aspectos constructivos del edificio, como la disposición y altura de las ventanas que no garantizaban la circulación de aire en algunas salas del hospital, lo que explicaba de manera parcial la alta mortalidad de los enfermos ingresados al recinto médico<sup>108</sup>. En su análisis sanitario, que consideró la prevalencia de enfermedades venéreas, disentería y fiebres simples, James M. Gilliss se detuvo en los índices de mortalidad, datos conocidos a través de los

---

<sup>104</sup> Gilliss, *U.S. Naval Astronomical...*, *op. cit.*, vol. 2, p. 122. (Traducción propia).

<sup>105</sup> Stephen M. Stigler, *The History of Statistics. The Measurement of Uncertainty Before 1900*, Cambridge, Harvard University Press, 1986.

<sup>106</sup> Gilliss, *U.S. Naval Astronomical...*, *op. cit.*, vol. 2, pp. 192, 203, 483. Sobre la historia de Yungay y otras periferias urbanas durante el periodo de estadía de James Gilliss en Santiago, véase José Rosas, Germán Hidalgo, Wren Strabucchi y Diego González, "Santiago de Chile 1850-1975: nuevas periferias y forma general", en *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario Buschiazso*, vol. 47, n.º. 1, Buenos Aires, 2017, pp. 15-30.

<sup>107</sup> Gilliss, *U.S. Naval Astronomical...*, *op. cit.*, vol. 1, pp. 204-205.

<sup>108</sup> *Op. cit.*, vol. 1, p. 205.



incompletos informes de estadística médica contruidos en el mismo hospital. En estos informes constaba que, para la década de 1840, una de cada seis personas ingresadas fallecía en sus instalaciones<sup>109</sup>.

Ante la falta de indicadores que dieran cuenta de mediciones objetivas generalizables a otros recintos hospitalarios chilenos, así como la discontinua información en el tiempo que entregaban las febles estadísticas locales, el autor fue nutriendo su informe de datos médicos provenientes de otros medios. En primer término, utilizó su amplia red de contactos con profesionales chilenos, a quienes preguntó sobre aspectos precisos de la situación sanitaria de la ciudad que le interesaba conocer. Por ejemplo, el decano de la Facultad de Medicina, Lorenzo Sazié, le respondió a través de una nota a sus inquietudes sobre las enfermedades más repetidas y las variaciones estacionales que estas observaban. La respuesta informaba sobre la recurrencia de la hipertrofia, la hepatitis y la disentería, la existencia de epidemias periódicas de escarlatina y de *grippe*, así como del crecimiento que hacia 1850 manifestaba la tisis tuberculosa, una enfermedad que en la segunda mitad del siglo XIX se convertiría en una de los principales males urbanos en las ciudades latinoamericanas<sup>110</sup>. Por otro lado, James M. Gilliss obtuvo importante información a partir de la lectura de los *Anales de la Universidad de Chile*. En su informe citaba largamente un trabajo en el que se explicaban las causas principales de la mortalidad en Chile asignándole una responsabilidad principal a la sífilis, a la inmoralidad y a la miseria, una explicación todavía basada en las teorías miasmáticas que aun predominaban en la ciencia médica local<sup>111</sup>.

La crítica a la falta de estadísticas adecuadas para el conocimiento científico de la ciudad y, en términos más amplios, de la realidad material de todo el país, es un tema recurrente en la correspondencia y el informe, revelándose como un motivo de decepción para el astrónomo habituado a trabajar con datos precisos. En relación directa con sus objetivos astronómicos, buscó información atmosférica en el *Repertorio chileno*, el compendio estadístico más confiable disponible para la década de 1840. Como el anuario no contenía la información básica sobre condiciones atmosféricas de las ciudades ubicadas al sur del río Biobío, el astrónomo se vio en la necesidad de devolver el libro a su propietario, el diplomático y más tarde encargado de Correos, Francisco Astaburuaga, a quien encargó, además, responder un detallado cuestionario que conducía a la obtención de datos hasta entonces inexistentes. En esta carta James M. Gillis solicitaba información acerca de los días de lluvia en ciudades como Valdivia o Concepción, sobre la variación pluviométrica que podría encontrarse en localidades al interior de estas ciudades o la disponibilidad de materiales de construcción en esa zona<sup>112</sup>. El propio autor ayudó más tarde a construir la información en estas materias relativas a Santiago a tra-

<sup>109</sup> Gilliss, *U.S. Naval Astronomical...*, op. cit., pp. 205-207.

<sup>110</sup> Op. cit., p. 207. Véase también Diego Armus. *La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1940*, Buenos Aires, Edhasa, 2011.

<sup>111</sup> Gilliss, *U.S. Naval Astronomical...*, op. cit., vol. 1, pp. 208-209. El texto al que el autor hace referencia es el trabajo de Juan Mackenna, "De las causas de la mortalidad en Chile fundadas en la desproporción entre el temperamento de los hijos del país i su clima," en *AUCh*, vol. 8, Santiago, 1850, pp. 133-144.

<sup>112</sup> James M. Gilliss, "Carta de Gilliss a Astaburuaga, Washington D.C., 14 de noviembre, 1847", en *El Progreso*, Santiago, 29 de enero de 1850.

vés de los cuadros en los que registró las condiciones climáticas durante los años de su presencia en la ciudad.

Las múltiples fuentes referidas en la correspondencia y el informe dan cuenta que el pensamiento cuantitativo de James M. Gilliss coincidía con un momento muy inicial de la institucionalidad estadística chilena. Es posible imaginar que los requerimientos del astrónomo, así como los de otros naturalistas, médicos o ingenieros que simultáneamente se encontraban en Chile, como el geógrafo Pierre Joseph Aimé Pissis, sirvieron de estímulo para la oficina que, si bien se había formado en 1843, no organizó censos modernos, es decir, con una pretensión de abarcar toda la realidad material y social chilena, hasta la década de 1860<sup>113</sup>. La falta de datos precisos para describir el territorio fue atendida por la prensa durante los años de estadía del astrónomo, convirtiendo las quejas del marino estadounidense en una cuestión de interés público. En particular, se criticó como un esfuerzo estéril la mala aplicación de la ciencia estadística en el censo de 1848. Este censo era calificado como incompleto, debido a la ausencia de funcionarios que aplicaran las mediciones en el terreno, así como también por la falta de cooperación de la población que debía ser censada<sup>114</sup>. El problema persistía al momento en que el autor redactaba su informe, tal como lo indicó en una de las cartas enviadas a su predecesor en el Observatorio Nacional, Carlos Moesta. En ella el marino solicitaba al astrónomo de origen alemán contactar al director de la Oficina de Estadísticas, de quien esperaba una respuesta con las tablas que le aclararan una fuerte diferencia en los datos de mortalidad de Santiago<sup>115</sup>. La demanda por mejoras en la elaboración de estadísticas, encabezada por James M. Gilliss y expandida por algunos medios de prensa, contribuyó a mejorar el sistema estadístico chileno, lo que se vería reflejado en el censo de 1854.

#### CONSIDERACIONES FINALES

Entendiendo que el impulso inicial de la expedición comandada por James M. Gilliss fue poner a prueba un método específico de medición astronómica, estas páginas esperan haber mostrado que la empresa cubrió un amplio espectro de cuestiones relativas al territorio en el que se emplazaba Chile para entonces. Más allá del cielo, la mirada de los expedicionarios se enfocó en la geografía, el clima, los sismos, las especies botánicas y zoológicas, entre otras dimensiones naturales. Con igual ahínco, sus miembros se abocaron a analizar la dimensión institucional e industrial del proceso de instalación del estado liberal en el país. A esto podemos agregar, luego de un estudio de la correspondencia y la lectura atenta de los informes, que los miembros de la expedición recorrieron Chile observando las oportunidades que podía aprovechar Estados Unidos dentro del proceso temprano de su institucionalización como nación independiente,

---

<sup>113</sup> Andrés Estefane, “‘Un alto en el camino para saber cuántos somos...’ Los censos de población y la construcción de lealtades nacionales. Chile, siglo XIX”, en *Historia*, n.º 38, vol. 1, Santiago, 2004, pp. 33-59. A partir de lo señalado en este artículo, fue solo en la década de 1860 que se dio inicio a una recolección de datos a través de cuestionarios uniformes de aplicación en todo el territorio de la República.

<sup>114</sup> “Crítica al sistema de estadísticas en Chile”, editorial de *El Progreso*, Santiago, 18 de mayo de 1850.

<sup>115</sup> James M. Gilliss, “Carta de Gilliss a Moesta, 12 de octubre, 1853”, en NAW, RESH, Box 23-3.

impulsando, por ejemplo, la apertura de nuevas rutas comerciales, la instalación y diversificación de industrias mineras y agrícolas, o la inversión en tecnologías de transporte y comunicaciones. Parece, entonces, importante reconocer esta expedición como una empresa de propósito múltiple y hacerla ingresar a la historiografía local como una fuente de potencial elocuencia para la historia de las ciencias y de los saberes producidos en y sobre Chile.

Correspondencia e informe componen un corpus de escritos en primera persona que da cuenta del proceso de viaje y de la mirada subjetiva que desarrolla su autor y editor, contrastando lo que ve con lo que conoce por haberlo leído o recibido en forma de testimonio de otros viajeros. Es también una compilación de observaciones de pretensión objetiva, validada por la red de interlocutores y coautores, un grupo de especialistas de las distintas ramas de la historia natural convocados por James M. Gilliss para contribuir en la creación de saberes especializados en los ámbitos de la astronomía, la meteorología, la sismología, la mineralogía y geología, el magnetismo, la zoología, la botánica, la estadística, la paleontología, la arqueología y la etnografía. Los resultados escritos de la expedición combinan así dos modelos cognitivos: aquel que opera por acumulación de experiencias para componer un saber que se va construyendo en la contingencia, y el del conocimiento experto y especializado, formado a partir de categorías predefinidas, métodos normados, instrumentos y patrones de medida universales. Si el primer modelo es la expresión de una ciencia formulada *in situ*, el segundo se construye desde la distancia, a partir de objetos que viajan para formar colecciones y archivos. Esta doble condición, que puede ser entendida como el tránsito de la historia natural a las ciencias disciplinadas, hace de la expedición comandada por James M. Gilliss en Chile un caso ejemplar de la tendencia a la estandarización que caracterizó a la producción de saberes en la segunda mitad del siglo XIX<sup>116</sup>.

Los tres años de estadía del grupo de científicos estadounidenses coincidió con un momento decisivo para la historia chilena, periodo bisagra en muchos sentidos entre el régimen virreinal y el republicano. A través de la recomposición de la red de interlocutores locales de James M. Gilliss y de las acciones asociadas a su estadía en el país, se ha podido identificar el grado de influencia —en algunos casos, determinante— que tuvo esta expedición en los procesos de nacionalización del territorio chileno y definición de los modos de gobierno de sus habitantes. Ejemplo evidente es la integración de las instalaciones del observatorio importado desde Washington a la Universidad de Chile, conformando un importante nodo para el desarrollo de las ciencias públicas y para la medición estandarizada de diversas condiciones y fenómenos a escala nacional. Se reconoce en esto un punto de partida para la identificación de Chile como un país-laboratorio, lugar de referencia para las ciencias globales, atractivo para científicos de las principales

---

<sup>116</sup> Jean Baptiste Fressoz, “*Mundus oeconomicus*: révolutionner l’industrie et refaire le monde après 1800”, in Kapil Raj & Otto Sibum (eds.) *Histoire des sciences et des savoirs*, vol. 2, *Modernité et globalisation*. Paris, Seuil, 2015, pp. 369-389. En este capítulo, el autor identifica el lugar central de la normalización científica y la estandarización tecnológica en la transición de las revoluciones burguesas a las industriales, constituyendo estas el nicho para la formación de sociedades liberales, la consolidación del capitalismo y la economía del crecimiento y acumulación.

potencias de la época<sup>117</sup>. La influencia de los saberes producidos por la expedición se extiende también a los procesos de industrialización, principalmente de las zonas del centro y norte de Chile, por estar vinculada a la introducción de capitales y tecnologías estadounidenses en la explotación minera, la generación de infraestructura de comunicaciones y caminos. Lo mismo podría resultar evidente en algunos otros aspectos menos explorados en el presente artículo, comenzando por el viaje de Edmond Reuel Smith por tierra mapuche como un gesto que antecede en pocos años a la colonización y el avance del ejército chileno hacia el sur.

Para comprender mejor el contexto particular de interacción entre actores y saberes extranjeros y contextos locales, sirve atraer la noción de “zona de contacto”, entendida, siguiendo al historiador de las ciencias Kapil Raj, como la instancia espacio-temporal donde confluyen personas de distinto origen cultural y geográfico que dan lugar a nuevas prácticas, que aquí son primordialmente –aunque no solo– científicas<sup>118</sup>. Este concepto visibiliza la condición global del conocimiento, abriendo una perspectiva que promueve el análisis de dinámicas que tienen lugar en regiones distantes de la metrópolis como vías para iluminar aspectos poco explorados de la llamada historia general o universal. La noción de “zonas de contacto” permite reconocer también las interacciones entre actores, instrumentos, métodos y conocimientos locales y foráneos, destacando que en todo intercambio –sea dado por imposición, determinismo, explotación, exploración, validación, adopción, u otro modo– se produce un grado de transformación en todos los elementos involucrados.

La expedición atendió los intereses del Congreso estadounidense, pero el gobierno chileno también supo sacar provecho de la presencia de James M. Gilliss para expandir las relaciones diplomáticas con la potencia del norte más allá de préstamos, inversiones e intercambios de mercancía. Asumiendo la naturaleza como infraestructura pública, autoridades y hombres de ciencias e industrias chilenos vieron en la misión estadounidense la oportunidad para promover el territorio nacional como plataforma para la observación y la descripción de fenómenos naturales a escala global, viendo en las ciencias una vía de integración del país a la arena internacional<sup>119</sup>. La presencia del astrónomo en

---

<sup>117</sup> Días antes de cerrar este artículo, una nota en la prensa local confirma la actualidad de la imagen de Chile como país-laboratorio citando a la paleobotánica de la Inach, Cristine Trevisan, “Chile es como Disney de los paleontólogos. Es mucho el material que hay acá. Este lugar (extremo sur de Chile y Antártica) para un paleontólogo es la felicidad”. En “La Antártica estuvo cubierta por un bosque de araucarias, lengas y helechos” Amalia Torres para la sección Vida, ciencia y tecnología de *El Mercurio*, Santiago, 26 de diciembre de 2018. Asimismo, el año 2013 el programa Explora de Conicyt estableció su programa de difusión anual en torno al tema “Chile: laboratorio natural”, para el cual se organizaron grupos de trabajo y una serie televisiva difundida por TVN.

<sup>118</sup> Kapil Raj, *Relocating Modern Science. Circulation and the Construction of Knowledge in South Asia and Europe, 1650-1900*, New York, Palgrave Macmillan, 2007. El autor retoma la noción de “zona de contacto” propuesta por Mary Louise Pratt en su libro *Imperial Eyes: Travel Writing and Transculturation*, London & New York, Routledge, 1992, tal como lo explicita en p. 11.

<sup>119</sup> Las definiciones de la ciencia dieron lugar a una controversia entre miembros de la élite chilena; una facción defendía el potencial moralizante de las ciencias como conocimiento de la naturaleza y del espíritu, mientras que otra buscaba privilegiar su aplicación en la industria para el desarrollo de la economía del país. Sobre este debate, véase Claudio Gutiérrez, *Educación, ciencia y artes en Chile, 1797-1843: revolución y contrarrevolución en las ideas y políticas*, Santiago, RIL Editores, 2011. Las definiciones teóricas y aplicadas de la ciencia en el siglo XIX en el contexto de su enseñanza en Chile han sido abordadas también por Serrano, *op. cit.*

Chile fue recibida por sus contemporáneos como un aporte para el adelanto de la “útil y sublime ciencia” de la astronomía<sup>120</sup>; no obstante, los resultados de las mediciones estelares tuvieron escasa o indirecta resonancia, apreciándose más el papel de mediador que asumió para vincular a investigadores y emprendedores, locales y extranjeros. Como mostramos en estas páginas, el trabajo de la expedición naval astronómica sirvió de punto de referencia para varios proyectos desarrollados en los años que siguieron a la publicación de su informe; sin embargo, son más abundantes las menciones a James M. Gilliss como “embajador científico”, conectando la recién fundada Universidad de Chile con instituciones como el Observatorio Astronómico de Washington (del cual fue director entre 1861 y 1865), el Smithsonian Institution y los principales centros científicos y académicos de Estados Unidos y Europa<sup>121</sup>. Este intercambio incluyó, además de descripciones y datos, objetos e imágenes, componiendo una importante colección de especies botánicas, ornitológicas, etnológicas y minerales, entre otras piezas llevadas a Washington<sup>122</sup>. El vínculo de James M. Gilliss con la Universidad se perpetuó luego de su partida como promotor de intercambios bibliográficos, asesor en la adquisición de un telégrafo magneto-eléctrico danés para el observatorio del Santa Lucía<sup>123</sup>, o impulsor del envío de una comisión astronómica chilena para observar el eclipse total de sol que tuvo lugar el 30 de noviembre de 1853 en Perú<sup>124</sup>.

Si bien las fuentes chilenas destacaron principalmente el papel de mediador internacional, en estas páginas buscamos mostrar que las observaciones de James M. Gilliss fueron significativas además para la organización local de una práctica científica que comenzaba a desgranarse en campos disciplinares y aplicaciones específicas. Lo fueron también para un estilo de gestión institucional y política que comenzaba a validarse por

<sup>120</sup> “La comisión astronómica de Washington, que se ocupará por algunos años en Santiago, i ha erijido un observatorio destinado a investigaciones de alta importancia para dar el último grado de exactitud a datos fundamentales de la Astronomía, pareció al Consejo excelente oportunidad para la tentativa de plantear en la capital de la República el primer jérmen de esta útil i sublime ciencia, que pudiera aplicarse ventajosamente a la jeografía chilena, todavía en mantillas, i aun proporcionarnos los medios de contribuir al adelantamiento general de la ciencia”, en *AUCh*, vol. 8, Santiago, 1850, p. 37.

<sup>121</sup> En los *Anales de la Universidad de Chile* quedó el registro de las relaciones promovidas por James Gilliss entre esta casa de estudios y los centros de producción de ciencias globales, integrándola con ello a una red de intercambio de datos e instrumentos, bibliografía y suscripciones a publicaciones periódicas de alcance global. Entre otros, se cuenta la American Philosophical Society y la American Society of Arts and Sciences en Estados Unidos; la Royal Society, el Museo Británico, la Sociedad Geográfica de Londres y los observatorios de Greenwich, Markree Castle, Oxford y Cambridge en el Reino Unido; el Instituto Geológico de Viena en Austria; la Academia de Ciencias de Madrid en España; las universidades de Bolonia, Heidelberg, Gotingen, Groninga, Leyden y Lovaina en Italia, Alemania, Suecia, Países Bajos y Bélgica respectivamente, y la Sociedad Geográfica de París de Francia. Véanse referencias en *AUCh*, vol. 8, Santiago 1850, pp. 264 y 484; *AUCh*, vol. 10, Santiago, 1852, pp. 384, 554 y 449; *AUCh*, vol. 11, Santiago, 1853, pp. 96, 196, 274, 360 y 466-467; *AUCh*, vol. 12, Santiago, 1854, pp. 188, 313-314 y 458; *AUCh*, vol. 13, Santiago, 1855, pp. 805-806; *AUCh*, vol. 14, Santiago, 1856, p. 314; *AUCh*, vol. 15, Santiago, 1857, p. 197; *AUCh*, vol. 16, Santiago, 1858, pp. 2-3; *AUCh*, vol. 16, Santiago, 1859, pp. 700 y 705; *AUCh*, vol. 17, Santiago, 1860, p. 416; *AUCh*, vol. 18, Santiago, 1861, pp. 300-301.

<sup>122</sup> Andrés Bello, “Carta de Bello a Gilliss, 10 de marzo, 1851”, en NAW, RESH, Box 24-2; Andrés Bello, “Carta de Bello a Gilliss, 20 de julio, 1852”, en NAW, RESH, Box 24-2; Antonio Varas, “Carta de Varas a Gilliss, 3 de junio, 1852”, en NAW, RESH, Box 24-2; entre otras.

<sup>123</sup> *AUCh*, vol. 11, Santiago, 1853, pp. 49.

<sup>124</sup> *Op. cit.*, pp. 207 y 233.

medio de datos cuantitativos y saberes especializados. Es posible sugerir, entonces, que la expedición naval astronómica estadounidense llegó a Chile en un momento de organización de instituciones que debatía en torno al lugar que debía ocupar la ciencia en la sociedad. Ciencia y aparato público se revelan, por tanto, como ámbitos interdependientes desde el momento de su instauración. Esto permite proponer, por un lado, que la transición de la historia natural a los campos disciplinares –de la cual, como dijimos, esta expedición resulta ser un caso paradigmático– responde menos a la búsqueda de patrones de objetividad y autonomía científica y más a la afirmación de un modelo social que asume la noción de desarrollo como principio rector.

Luego de estas constataciones, concluimos abriendo preguntas susceptibles de orientar una eventual continuación de este estudio, inserto en un plan de investigación más vasto sobre historias locales de la ciencia global: ¿Qué peso tienen los intereses individuales de los científicos frente a los de carácter oficial, corporativo o público? ¿Es posible reconocer diferencias entre la producción de científicos contratados por un Estado y aquellos que emprendieron sus investigaciones de modo independiente? ¿Cómo se dieron estas condiciones en el contexto de Chile, donde al menos cinco de los principales científicos contratados por el Estado chileno (Claudio Gay, Rodolfo Philippi, Ignacio Domeyko, Amado Pissis, Luis Sada di Carlo), provenían de países que encabezaban la producción de saberes globales de la época? ¿Cómo se tensan y negocian los intereses de las ciencias globales con las expectativas de una ciencia a escala nacional? Si bien estas preguntas enmarcan un plan de estudio que excede el caso que aquí fue abordado, orientan la lectura del presente estudio a cuestiones de la historia de las ciencias pendientes de ser revisadas por la historiografía local.

## NORMAS PARA LOS COLABORADORES DE *HISTORIA*

Cada número de *Historia* se compone de dos volúmenes que se publican semestralmente. En el correspondiente al semestre enero-junio se incluyen artículos, ensayos bibliográficos y reseñas; mientras que el correspondiente al semestre julio-diciembre contempla solo artículos.

1. Los artículos deben ser originales, inéditos (incluyendo soportes impresos y electrónicos) y sometidos a evaluación exclusivamente en *Historia*. Deben formar parte de una investigación propia, en estado avanzado o finalizado.
2. Los textos podrán tener una extensión máxima de 50 páginas, tamaño carta, a espacio 1,5 –en letra Times New Roman 12– incluyendo notas, gráficos, cuadros, ilustraciones, citas y referencias bibliográficas.
3. El nombre del(la) autor(a) deberá incluir una nota a pie en la que se indique el último grado académico obtenido por este(a) y la universidad que lo entregó, la filiación institucional actual y el correo electrónico. Con un llamado a pie de página al final del título se podrá indicar si el texto es fruto de algún proyecto de investigación concursable o forma parte de alguna otra actividad académica o fuente de financiamiento que sea necesario destacar.
4. A continuación del nombre del(la) autor(a), en párrafo aparte, debe incluirse un resumen de entre 6 y 10 líneas y, a renglón seguido, una serie de 4 a 8 palabras claves (key words). En el resumen se especificarán los objetivos, las principales fuentes y los resultados de la investigación. El resumen y las palabras claves deben venir en español e inglés.
5. Los autores enviarán su colaboración EXCLUSIVAMENTE a través de nuestra página web: [www.revistahistoriauc.uc.cl](http://www.revistahistoriauc.uc.cl) (sección “Envíos”, ítem “Archivo original”).
6. Si el artículo contiene imágenes, estas deberán enviarse por separado en formato TIF y con una resolución mínima de 300 dpi (sección “Envíos”, ítem “Archivos complementarios”).
7. Los originales publicados en *Historia* son propiedad del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, siendo preciso pedir autorización al Editor General para cualquier reproducción total o parcial y citar su procedencia.
8. El Editor General de *Historia* acusará recibo de los originales en un plazo de cinco días hábiles a partir de su recepción. La aceptación de las colaboraciones dependerá

de los arbitrajes confidenciales de al menos dos especialistas. A partir de los informes, el Comité Editorial decidirá sobre la publicación e informará a los autores.

9. Las notas irán a pie de página y deben ajustarse a las siguientes indicaciones:

- a) Cuando se cite por primera vez una obra, deberá figurar nombre y apellidos del autor, título (cursiva), ciudad, editorial, año de edición y páginas. Todos estos datos deberán aparecer separados por comas, no por puntos. Las referencias siguientes a esa primera obra se harán citando el apellido del autor, seguido de *op. cit.*, y la página.

Ejemplos:

1. Kathryn Burns, *Into the Archive. Writing and Power in Colonial Peru*, Durham and London, Duke University Press, 2010.
2. Burns, *op. cit.*, pp. 38-41.

- b) Cuando un autor tenga más de un trabajo mencionado en el artículo (libro o artículo), la primera vez que sea citado se hará como ya está indicado. Si aparece otra vez se indicará el apellido del autor y las dos primeras palabras de la obra, puntos suspensivos, tomo –si corresponde– y páginas.

Ejemplos:

1. Kathryn Burns, *Into the Archive. Writing and Power in Colonial Peru*, Durham and London, Duke University Press, 2010.
2. Burns, *Into the Archive...*, *op. cit.*, pp. 23-30.

- c) Se escribirá en cursiva solamente el título del libro o de la revista en la que se incluya el artículo que se cite, yendo este entre comillas. En este caso, junto al nombre de la revista, se añadirá el número, volumen, ciudad, año y páginas.

Ejemplos:

1. William Skuban, “La apertura y el cierre de la frontera chileno-peruana: el plebiscito de Tacna y Arica, 1880-1929”, en Fernando Purcell y Alfredo Riquelme (eds.), *Ampliando miradas. Chile y su historia en un tiempo global*, Santiago, RIL Editores / PUC, Instituto de Historia, 2009, pp. 129-158.
2. Ángela Vergara, “The Recognition of Silicosis: Labor Unions and Physicians in the Chilean Copper Industry, 1930s-1960s”, in *Bulletin of the History of Medicine*, vol. 79, n.º 4, Santiago, Winter 2005, pp. 723-748.

- d) La palabra *ibid.* (sin acentuar y en cursiva) se utilizará para reproducir la cita anterior, cuando es exactamente igual.



- e) Si se trata de un documento en formato electrónico: Autor(es) (nombre y apellidos en letra redonda) / *Título* (en cursiva si es libro y entre “comillas” si es artículo), año de publicación / Disponible en: dirección electrónica completa. [Fecha de consulta: ...].

Ejemplos:

1. Kathryn Burns, *Into the Archive. Writing and Power in Colonial Peru*, 2010. Disponible en [https://books.google.cl/books?id=i\\_awc\\_i49oMC&printsec=frontcover&dq=Into+the+Archive.+Writing+and+Power+in+Colonial+Peru&hl=es&sa=X&redir\\_esc=y#v=onepage&q=Into%20the%20Archive.%20Writing%20and%20Power%20in%20Colonial%20Peru&f=false](https://books.google.cl/books?id=i_awc_i49oMC&printsec=frontcover&dq=Into+the+Archive.+Writing+and+Power+in+Colonial+Peru&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=Into%20the%20Archive.%20Writing%20and%20Power%20in%20Colonial%20Peru&f=false) [fecha de consulta: 29 de septiembre de 2015].
2. Ángela Vergara, “The Recognition of Silicosis: Labor Unions and Physicians in the Chilean Copper Industry, 1930s-1960s”, in *Bulletin of the History of Medicine*, vol. 79, n.º 4, Santiago, Winter 2005, pp. 723-748. Disponible en [https://muse.jhu.edu/login?auth=0&type=summary&url=/journals/bulletin\\_of\\_the\\_history\\_of\\_medicine/v079/79.4vergara.pdf](https://muse.jhu.edu/login?auth=0&type=summary&url=/journals/bulletin_of_the_history_of_medicine/v079/79.4vergara.pdf) [fecha de consulta: 29 de septiembre de 2015].

- f) Si se trata de fuentes documentales de archivo: se indica autor(es) (si procede), título del documento o descripción del mismo, lugar, fecha, archivo o repositorio donde se conserva, serie, volumen y foja o pieza.

Ejemplos:

1. Carta del ministro Antonio Varas a Bernardo Philippi, Santiago, 28 de mayo de 1850, Archivo Nacional, Fondo Ministerio del Interior, vol. 220, f. 14.
2. Copia de carta de Simón Bolívar a Simón Rodríguez, Sativilca, 19 de enero 1824, Archivo Nacional, Fondos Varios, vol. 256, pieza 2.
3. “Estado general de los valores y gastos que han tenido los ramos de Real Hacienda del Virreinato de Lima”, diciembre de 1789, Archivo Nacional, Fondo Gay-Morla, vol. 35, fs. 76-77.

- g) Artículos de diario: se indica autor(es) (si procede), título o encabezamiento (entre comillas), nombre del periódico (en *cursiva*), lugar de edición, página.

Ejemplos:

1. Luis Valencia Avaria, “La declaración de la independencia nacional”, en *El Sur*, Concepción, 1 de enero de 1968, p. 2.
2. “La aprobación unánime”, en *El Sur*, Concepción, 1 de enero de 1968, p. 3.

### RESEÑAS Y ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS

*HISTORIA* incluye **reseñas** críticas de libros individuales publicados recientemente, así como **ensayos bibliográficos** que comporten una discusión mayor sobre un libro en particular y su contexto epistemológico o metodológico, o sobre varias obras que confluyen en un eje temático o problema historiográfico común. Para tal efecto, los reseñadores deben enviar su texto antes del mes de marzo de cada año y ajustándose al siguiente protocolo:

- a) Las obras reseñadas deben corresponder a alguna de las disciplinas que forman parte de las humanidades y las ciencias sociales, y que tengan relación con la historia de Chile, en particular, o de América, en general.
- b) Las obras reseñadas deben haberse publicado dentro de los últimos dos años.
- c) La reseña no debe superar seis páginas, en formato carta, Times New Roman 12, interlineado 1,5 y debe ser enviada en formato Word a la dirección electrónica de la revista.
- d) El texto debe reflejar una aproximación científica a la obra reseñada, más que un resumen de su contenido. Por lo mismo, debe contemplar una exposición de los problemas tratados y de las hipótesis y objetivos, discusión sobre el método y las fuentes utilizadas, su proceso demostrativo y conclusiones, así como su posicionamiento en el debate disciplinario actual. Todo ello, pensando en informar a los especialistas con una orientación general sobre la obra y sus aportes al avance en el conocimiento, así como sobre las eventuales deficiencias y carencias. Si bien se entiende que toda reseña debe posicionarse en el debate disciplinario y, por lo mismo, debe contemplar una crítica intelectual y un relevamiento de aquellos elementos donde exista discrepancia, no serán aceptadas aquellas que incorporen comentarios fuera del ámbito académico –como ataques personales– o que contengan alusiones que alimenten la discriminación bajo cualquiera de sus formas.
- e) No se aceptarán reseñas donde exista un vínculo reciente entre el autor de la obra y su comentarista. Se entenderá como vínculo reciente el haber publicado o haber desarrollado alguna investigación o proyecto académico en conjunto durante los últimos cinco años.

*Historia* convoca también a las editoriales y universidades, nacionales y extranjeras, para que envíen sus publicaciones recientes a objeto de ser reseñadas por especialistas designados por el Comité Editorial. Los libros deben ser enviados a: Jaime Valenzuela, Editor General, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Casilla 306, Santiago 22, Chile.

## AUTHOR GUIDELINES FOR *HISTORIA*

Each number of *Historia* consists of two volumes that are published one each semester. Volume I (January-June) includes articles and book reviews, while Volume II (July-December) includes articles and a bibliographical list with all recent scholarship titles about Chilean history published in Chile every year. The list also includes all works about Chilean history published abroad within the last year.

1. Articles should be original works, previously unpublished (including printed and electronic media) and must only be submitted for evaluation to Revista *Historia*. They should be based on original research that is in its advanced or final stages.
2. All materials should be typed 1,5 spaced and manuscripts must not exceed fifty letter-size pages in length (Times New Roman, font 12). Footnotes, graphics, pictures, illustrations, citations and bibliographic references must be included within that length.
3. Authors should submit their work through our web page: [www.revistahistoriauc.uc.cl](http://www.revistahistoriauc.uc.cl)
4. If the article contains images, they should be sent separately in TIF format and have a minimum resolution of 300 dpi. To send it through the web page please includes a compressed folder with the various archives.
5. Together with the article, authors must send an abstract (6 to 10 lines long) and between 4 to 8 keywords. The abstract should specify the article objectives; identify its main sources and the research results.
6. The authors name should be followed by a footnote with the following information: last academic degree and the institution from which they received it, the institution to which they belong and their e-mail address. With a footnote at the end of the title, authors can indicate if the article is the result of a funded research project.
7. The original articles published in *Historia* are property of the Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, and it is necessary to seek permission from the General Editor, for any partial or total reproduction of the article, as well as to cite the original source of publication.
8. The Editor of *Historia* will confirm the receipt of the articles submitted within three working days. The acceptance of the article will depend on the anonymous review of

at least two academic peers in the field. Based on the opinion of peer reviewers the Editorial Committee will decide to accept or decline the articles for publication and will notify the authors of the answer.

9. Footnotes should be at the bottom of the page and should be presented in the following format:

- a) When a work is cited for the first time, the note should include the author's name and last name, the title (in italics), city, editorial, year of edition and pages. All this information should be separated by commas and not by periods. The following references to the same work should include the authors' last name, followed by *op. cit.*, and the page number.

Examples:

1. Kathryn Burns, *Into the Archive. Writing and Power in Colonial Peru*, Durham and London, Duke University Press, 2010.
2. Burns, *op. cit.*, pp. 38-41.

- b) When an author has more than one work mentioned in an article (book or article), the first time that it is cited was mentioned above. If the work appears again write the author's last name and the first two words of the work, ellipsis, volume –if appropriate– and pages.

Examples:

1. Kathryn Burns, *Into the Archive. Writing and Power in Colonial Peru*, Durham and London, Duke University Press, 2010.
2. Burns, *Into the Archive...*, *op. cit.*, pp. 23-30.

- c) Only the title of books and names of journals should be written in italics. Titles of articles should be in quotation marks. In the case of articles following the name of the journal include the issue number, volume, city, year of publication and pages.

Examples:

1. William Skuban, "La apertura y el cierre de la frontera chileno-peruana: el plebiscito de Tacna y Arica, 1880-1929", in Fernando Purcell y Alfredo Riquelme (eds.), *Ampliando miradas. Chile y su historia en un tiempo global*, Santiago, RIL Editores / PUC, Instituto de Historia, 2009, pp. 129-158.
2. Ángela Vergara, "The Recognition of Silicosis: Labor Unions and Physicians in the Chilean Copper Industry, 1930s-1960s", in *Bulletin of the History of Medicine*, vol. 79, n.º 4, Santiago, Winter 2005, pp. 723-748.

- d) *Ibid.* (Without accents and in italics) is used to repeat the previously mentioned citation when it appears exactly the same.
- e) If it is a document in an electronic format: Author(s) (name and last names in roman type) / *Title (in italics if it is a book* and between “commas” if it is an article), year of publication/ Available at: complete web address [Date consulted...].

Examples:

1. Kathryn Burns, *Into the Archive. Writing and Power in Colonial Peru*, Durham and London, Duke University Press, 2010. Available at: [https://books.google.cl/books?id=i\\_awc\\_i49oMC&printsec=frontcover&dp=Into+the+Archive.+Writing+and+Power+in+Colonial+Peru&hl=es&sa=X&redir\\_es=y#v=onepage&q=Into%20the%20Archive.%20Writing%20and%20Power%20in%20Colonial%20Peru&f=false](https://books.google.cl/books?id=i_awc_i49oMC&printsec=frontcover&dp=Into+the+Archive.+Writing+and+Power+in+Colonial+Peru&hl=es&sa=X&redir_es=y#v=onepage&q=Into%20the%20Archive.%20Writing%20and%20Power%20in%20Colonial%20Peru&f=false) [Date consulted: September 29<sup>th</sup> 2015].
  2. Ángela Vergara, “The Recognition of Silicosis: Labor Unions and Physicians in the Chilean Copper Industry, 1930s-1960s”, in *Bulletin of the History of Medicine*, vol. 79, n.º 4, Santiago, Winter 2005, pp. 723-748. Available at: [https://mu-se.jhn.edu/login?auth=0&type=summary&url=/journals/bulletin\\_of\\_the\\_history\\_of\\_medicine/v079/79.4vergara.pdf](https://mu-se.jhn.edu/login?auth=0&type=summary&url=/journals/bulletin_of_the_history_of_medicine/v079/79.4vergara.pdf) [Date consulted: September 29<sup>th</sup> 2015].
- f) In the case of archival documentary sources: author (s) is indicated (if applicable), title of the document or description thereof, place, date, file or repository where it is kept, series, volume and page or piece.

Examples:

1. Letter from the minister Antonio Varas to Bernardo Philippi, Santiago, May 28<sup>th</sup> 1850, Archivo Nacional, Fondo Ministerio del Interior, vol. 220, f. 14.
  2. Copy of letter from Simón Bolívar to Simón Rodríguez, Sativilca, January 19<sup>th</sup> 1824, Archivo Nacional, Fondos Varios, vol. 256, piece 2.
  3. “Estado general de los valores y gastos que han tenido los ramos de Real Hacienda del Virreinato de Lima”, December, 1789, Archivo Nacional, Fondo Gay-Morla, vol. 35, fs. 76-77.
- g) Journal articles: author (s) is indicated (if applicable), title or heading (in quotation marks), name of the newspaper (in italics), place of publication, page.

Examples:

1. Luis Valencia Avaria, "La declaración de la independencia nacional", in *El Sur*, Concepción, January 1<sup>st</sup>, 1968, p. 2.
2. "La aprobación unánime", in *El Sur*, Concepción, January 1<sup>st</sup>, 1968, p. 3.

#### BOOK REVIEWS AND REVIEW ESSAYS

*HISTORIA* also includes reviews of recently published books as well as review essays, which contribute to a larger discussion about a particular book and its epistemological or methodological context or about various works that converge on a core concept or a common historiographic problem. Reviewers should send their text before March of each year and observe the following protocol:

- a) The works reviewed should pertain to the humanities and social sciences and should be related to the history of Chile in particular or of America in general.
- b) The works reviewed should have been published within the last two years.
- c) The review should be no longer than six pages, written in Times New Roman 12, 1.5 space, and should be sent in Word format to the journals e-mail address.
- d) The review should be a critical analysis of the book more than being a summary. It should address the questions, hypothesis and objectives of the book in addition to discussing the methodology and the sources used, its argument and conclusions as well as its contribution to the ongoing debates on the topic. This should be done with the aim of giving specialists in the field a general idea about the book, its contributions to the field, as well as any critiques. Although any review should reflect a critical approach within disciplinary debates and address discrepancies, *Historia* will not accept book reviews that include non-academic comments –such as personal attacks– or reviews that foster discrimination in any of its forms.
- e) *Historia* will not accept reviews where there is a conflict of interest between the author and the reviewer. This is defined as having published or carried out a research or academic project together within the last five years.

*Historia* also calls editorials and national as well as international universities, to submit their recent publications to be reviewed by specialists designated by the Editorial Board. Books should be sent to: Jaime Valenzuela, Editor General, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Casilla 306, Santiago 22, Chile.

Esta revista recibe el apoyo de Bibliotecas UC.





## EN ESTE VOLUMEN

### ARTÍCULOS

- Diego Castelfranco: *Félix Frías en Francia (1848-1855): el nacimiento de un “escritor católico” rioplatense* 313-339
- Geraldine Davies Lenoble: *La resistencia de la ganadería: los pehuenches en la economía regional de Cuyo y la cordillera (1840-1870)* 341-372
- Mauricio Folchi, Gustavo Blanco-Wells, Stefan Meier: *Definiciones tecnológicas en la configuración de la matriz energética chilena durante el siglo XX* 373-408
- Domingo de Guzmán Centenero de Arce: *La política asiática de Felipe III: los intereses cruzados de los socorros a Filipinas (1610-1624)* 409-438
- Emerson Hirmas Fernández: *Medicina, infancia y familia: la viruela como problema social en la Provincia de Atacama (1860-1920)* 439-469
- Miranda Lida: *Variaciones sobre la hispanidad a la luz de 1939. La Institución Cultural Española de Buenos Aires, entre el falangismo y el exilio republicano* 471-489
- Mario Matus González: *Posición y trayectoria de los salarios chilenos en el Cono Sur y sus efectos relativos en conflictividad laboral e inmigración (1886-1928)* 491-518
- Marco Antonio Samaniego López: *No eran socialistas, patriotas, reformistas, ni sindicalistas: eran anarquistas del Partido Liberal Mexicano (1911-1918)* 519-545
- Catalina Valdés, Amari Peliowski, Rodrigo Booth, Magdalena Montalbán: *Alcances naturalistas de una expedición astronómica: James Melville Gilliss y la institucionalización de la ciencia en Chile (1849-1852)* 547-580